

T-CA-02
R696
C.2

UNIVERSIDAD PANAMERICANA
Facultad de Ciencias de la Comunicación
Departamento de Estudios de Posgrados
Doctorado en Investigación en Ciencias Sociales



TESIS DOCTORAL

GUATEMALA: Una nación de privilegios ¿Realidad o Utopía?

Autor: Ricardo Rodríguez Amado

Director: Dr. Oscar Guillermo Peláez Almengor

GUATEMALA, 2004

B. OPANA - I - 2119 C.2 - 2004

*A Dios , quien me dio la fortaleza para realizar este proyecto y a mi familia
por su permanente apoyo*

**AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD PANAMERICANA DE
GUATEMALA**

Ingeniero Abel Antonio Girón Arévalo
Rector

Licenciado Alfonso Schilling
Secretario General

Licenciada Alba de González
Vicerrectora Académica

Licenciado Alfred Kaltschmidt
Decano de la Facultad de Comunicación

Doctor Óscar Peláez Almengor
Revisor



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DICTAMEN DE DIRECTOR DE DOCTORADO EN INVESTIGACIÓN SOCIAL

Nombre del Estudiante: **RICARDO RODRÍGUEZ AMADO**

Título de la tesis: **"GUATEMALA: Una nación de privilegios ¿Realidad o utopía?"**

El Director del Programa de Doctorado en Investigación Social,

Considerando:

Primero: Que ha tenido a la vista los dictámenes del Director de Tesis y Comité de Tesis, respectivamente, donde hacen constar que el estudiante en mención ha llenado los requisitos académicos de su Tesis Doctoral, cuyo título se hace constar en el informe adjunto.

Por tanto,

Extiende el presente Dictamen que faculta al interesado para que realice los pagos de rigor y demás trámites administrativos previos a fijar la fecha para realizar la Defensa de su Tesis.

Nombra como miembros del Tribunal de Graduación a los profesionales siguientes:

Doctor Oscar Guillermo Peláez Almengor (Director)

Doctor Jesús de la Cruz Escoto (Revisor)

Doctora María Teresa Mosquera (Vocal)

Guatemala, 10 de enero del 2004

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Prof. Carlos Interiano
Director Programa de Doctorado

Cc/estudiante
Archivo

RECIBIDO
10/01/04



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DICTAMEN DE COMITÉ DE TESIS DOCTORAL

Nombre del Estudiante: **RICARDO RODRÍGUEZ AMADO**

Título de la tesis: **"GUATEMALA: Una nación de privilegios ¿Realidad o utopía?"**

El Comité de Tesis,

Considerando:

Primero: Que ha leído el informe de tesis, donde consta que el estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de su campo.

Segundo: Que ha realizado todas las correcciones que le fueron planteadas en su oportunidad.

Tercero: Que dicho trabajo reúne las calidades necesarias de una de una investigación de doctorado.

Por tanto,

En su calidad de Comité de Tesis, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de rigor.

Guatemala, 28 de noviembre del 2003

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"

Doctor Oscar Guillermo Peláez Almengor
Director de Tesis

Doctor Jesús de la Cruz Escoto
Revisor

Cc/estudiante
Archivo

RECIBIDO

10/01/04



UNIVERSIDAD PANAMERICANA

DICTAMEN DE DIRECTOR DE TESIS DOCTORAL

Nombre del Estudiante: **RICARDO RODRÍGUEZ AMADO**

Título de la tesis: **"GUATEMALA: Una nación de privilegios ¿Realidad o utopía?"**

El Director de la Tesis antes aludida,

Considerando:

Primero: Que ha leído el informe de tesis, donde consta que el estudiante en mención realizó la investigación de rigor, atendiendo a un método y técnicas propias de su campo.

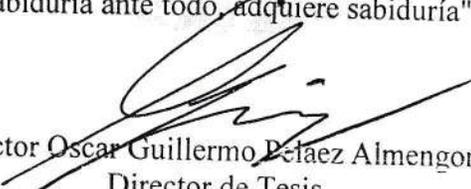
Segundo: Que dicho trabajo reúne las calidades necesarias de una de una investigación de doctorado.

Por tanto,

En su calidad de Director de Tesis, emite **DICTAMEN FAVORABLE** para que continúe con los trámites de rigor.

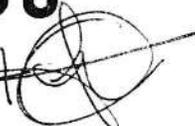
Guatemala, 24 de octubre del 2003

"Sabiduría ante todo, adquiere sabiduría"


Doctor Oscar Guillermo Delaéz Almengor
Director de Tesis

Cc/estudiante
Archivo

RECIBIDO

10/01/04 

RECONOCIMIENTOS

Muy especialmente a Dayana, a Letty, Julio, Erick, Edelmiro y a todos los amigos, colegas y personas que me brindaron su apoyo para llevar a cabo este trabajo de investigación.

ÍNDICE

RECONOCIMIENTOS	ii
ÍNDICE DE TABLAS.....	viii
ÍNDICE DE GRÁFICAS.....	ix
ÍNDICE DE FIGURAS.....	ix
ABREVIATURAS.....	x
Capítulo	Pág.

PARTE UNO LA INVESTIGACIÓN

I. PLANEACION DE LA INVESTIGACIÓN.....	2
Introducción a la Investigación	
El Problema	
Objetivos e Hipótesis	
Metodología	
Estrategia metodológica	
Etapas del Desarrollo de la Investigación	
Los Instrumentos a Utilizar	
La técnica estadística	
II. ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA PROTECCIÓN COMERCIAL EN GUATEMALA.....	29
Estimación Econométrica	
Simulaciones sobre los efectos de la protección comercial	
Política Comercial de Guatemala	
Reformas Comerciales y Crecimiento económico: la experiencia internacional	

**PARTE DOS
LA HISTORIA**

III. HISTORIA DEL COMERCIO..... 57

 Orígenes del Comercio

 El Comercio en Guatemala

 La Protección: Historia de su Origen

IV. EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO..... 114

 Los Griegos

 Los Romanos

 La Edad Media y el Feudalismo

 El Renacimiento y la Reforma

 El Período del Alumbramiento

 La escuela Clásica

 La Revolución Industrial

 El Siglo XIX

 El Siglo XX

**PARTE TRES
LA COMPETENCIA**

V. PROCESO ECONÓMICO..... 163

 Qué es la Economía

 Origen del Intercambio Económico

 Elementos de la Economía

 Índices Económicos

Capítulo	Pág.
Sistema Económico	
El Precio	
VI. EL CONSUMIDOR.....	193
Definición de Consumidor	
Derechos del Consumidor	
Protección y Defensa de Consumidor	
Libertad de Elección	
Información al Consumidor	
VII. EL EMPRESARIO.....	223
Definición de Empresario	
Características del Empresario	
Derechos del Empresario	
Obligaciones del Empresario	
Productos del Empresario	
VIII. PROSPERIDAD Y DESARROLLO.....	251
Pobreza	
Riqueza	
Subdesarrollo	
Cómo salir del Subdesarrollo	
Prosperidad y Desarrollo	
Reglas para Lograrlo	
Conclusión: Competencia	

**PARTE CUATRO
LIMITACIONES AL COMERCIO**

XI.	ESCENARIO DEL COMERCIO.....	293
	Intercambio Comercial	
	Cooperación e Integración Económica	
	Globalización	
	Perfil Comercial de Guatemala	
	Situación del Comercio Regional	
	Entorno del Comercio Internacional	
X.	LA PROTECCIÓN.....	338
	Por qué se da la Protección	
	Falacias Económicas	
	Falacias Políticas	
	Principales Beneficios	
	Política de Comercio Exterior	
	Tipos de Protección	
XI.	EFECTOS DE LA PROTECCIÓN.....	391
	Distorsión de Precios	
	Distorsión en la Oferta y la Demanda	
	Efectos de la Protección	

**PARTE CINCO
ANÁLISIS DE RESULTADOS**

XII.	ANÁLISIS DE RESULTADOS: Desde el Punto de Vista de los Encuestados.	424
	Realidad o Utopía ¿Privilegios Para Quién?.....	
	Introducción	
	La Encuesta	
	Barreras Arancelarias y No Arancelarias	
	Limitaciones a la Producción	
	La Competitividad	
	El Desarrollo	
	La Globalización	
	La Ética	
	Privilegios	
XIII.	CONCLUSIONES.....	470
	Conclusiones Generales	
	Conclusiones Específicas	

**PARTE SEIS
APÉNDICE**

ENTREVISTA PERSONAL.....	489
DATOS UTILIZADOS EN LA ESTIMACIÓN ECONOMETRICA.....	491

**PARTE SIETE
BIBLIOGRAFÍA**

BIBLIOGRAFÍA.....	496
-------------------	-----

INDICE DE TABLAS

Tabla		Pág.
1.1	Matriz de distribución de variables e indicadores.....	16
1.2	Población sujeta a estudio.....	18
2.1	Escala de calificación de la política comercial.....	32
2.2	Resultados de la estimación econométrica en Guatemala	37
2.3	Descriptores de cada uno de las variables analizadas en Guatemala.....	38
2.4	Arancel promedio de los países centroamericanos.....	44
2.5	CENTROAMÉRICA: Tasas Arancelarias vigentes 2001.....	45
2.6	GUATEMALA: Índice de política comercial y sus componentes.....	46
2.7	AMÉRICA LATINA: Estimaciones de los efectos de las reformas económicas sobre la productividad y el crecimiento. Acumulado 1985-1999.....	50
A1	Datos utilizados en la estimación econométrica	491

INDICE DE GRÁFICAS

Gráfica		Pág.
2.1	GUATEMALA: Comercio internacional como porcentaje del PIB.....	47
2.2	APERTURA EXTERNA: Comercio internacional como porcentaje del PIB de cada región.....	52
2.3	Crecimiento de las exportaciones y del PIB en América Latina (en porcentajes).....	54

INDICE DE FIGURAS

Figura		Pág.
1.1	Procedimientos de muestreo.....	18
1.2	Estructura de técnicas de la comunicación.....	22
1.3	Clasificación de métodos dependientes.....	27

ABREVIATURAS

AEC	Arancel Externo Común
ALCA	Área de Libre Comercio de las Américas
ASEAN	Asociación de Naciones del Sudeste Asiático
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
C.A.	Centroamérica
CACIF	Comité Coordinador de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras
CAFTA	Tratado de Libre Comercio Estados Unidos – Centroamérica
CAUCA	Código Aduanero Uniforme Centroamericano
CEE	Comunidad Económica Europea
CEPAL	Comisión Económica Para América Latina
CIF	Costo Seguro y Flete
COGUANOR	Comisión Guatemalteca de Normas
EEUU	Estados Unidos
EFTA	Asociación Europea de Libre Comercio
FECAICA	Federación de Cámaras y Asociaciones Industriales de Centroamérica
FECAMCO	Federación de Cámaras de Comercio del Istmo Centroamericano
FEDEPRICAP	Federación de Entidades Privadas de Centroamérica y Panamá
FMI	Fomento Monetario Internacional
FOB	Libre a Bordo
GATS	Acuerdo General sobre Comercio de Servicios

GATT	Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio
IVA	Impuesto al Valor Agregado
MCCA	Mercado Común Centroamericano
NAFTA	Tratado de Libre Comercio de Norte América
NMF	Nación Más Favorecida
ODECA	Organización de Estados Centroamericanos
OMC	Organización Mundial del Comercio
PARLACEN	Parlamento Centroamericano
PIB	Producto Interno Bruto
PNB	Producto Nacional Bruto
RECAUCA	Reglamento al Código Aduanero Uniforme Centroamericano
SAT	Superintendencia de Administración Tributaria
SIECA	Secretaría de Integración Económica Centroamericana
TLC	Tratado de Libre Comercio
UE	Unión Europea

**PARTE UNO
LA INVESTIGACIÓN**

PLANEACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN

**ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA PROTECCIÓN COMERCIAL EN
GUATEMALA**

CAPITULO I

PLANEACION DE LA INVESTIGACION

A. Introducción a la investigación

1. Origen de la Idea

Desde la adolescencia, cuando tuvimos la oportunidad de realizar viajes al exterior, nos preguntamos por qué algunos países son más desarrollados que otros, y en aquellos días, no conseguimos ninguna respuesta satisfactoria. Más tarde, con los estudios universitarios nos dimos cuenta que una de las principales diferencia es la pobreza, que en Guatemala se debe, entre otras razones, a que los sectores productivos protegidos no han permitido la libre competencia, que a la postre debe generar bienestar para la población.

Aunque existen muchos otros aspectos que inciden seriamente en el limitado avance de la economía guatemalteca, escogimos el tema que se refiere a tres sectores de la producción: la harina, el pollo y los licores, por su importancia en el volumen de productividad y porque están dentro de los que disfrutan de privilegios clásicos, incluso desde hace 100 y 50 años.

La idea está basada principalmente en conversaciones personales y en la observación de datos que han sido citados como fuentes para la investigación.¹ Al llegar a este punto es interesante preguntarse ¿por qué algunos productos tienen obstáculos al libre comercio en Guatemala? Y para adentrarnos al tema y buscar la respuesta, debe analizarse primero la palabra comercio, la cual se define como

¹ Roberto Hernández, Carlos Fernández y Pilar Baptista. *Metodología de la Investigación, Segunda Edición* (México, D.F.: McGrawHill Interamericana Editores, S. A., 1,991), 2.

la actividad propia del intercambio que se caracteriza por el traspaso de cosas materiales de persona a persona.²

Esta interacción entre personas se lleva a cabo por el interés de obtener con ello algún lucro o ganancia³, de ahí que quienes quieran sacar mayores beneficios, tengan que recurrir a la obtención de privilegios que a su vez limitan el libre comercio de los productos de su competencia.

Pero ¿cómo se reconoce el libre comercio? Este se distingue porque está carente de tarifas, restricciones cuantitativas y otros instrumentos que obstruyen el movimiento de bienes. La doctrina del libre comercio, que procede de la doctrina clásica del comercio internacional, mantiene que cuantas menos sean las obstrucciones al comercio, más plenamente se utilizarán los recursos económicos mundiales y mayores serán los niveles de vida. Esta deducción proviene de que el libre comercio tiende a obtener las máximas ventajas de la especialización internacional, con las consiguientes ganancias en eficiencia y bienestar económico mundial.⁴

Es por lo anterior, que cuando se piensa en este problema, se puede llegar a suponer que alguien en particular se beneficia por esta situación, y por lo tanto alguien más dentro de la sociedad se ve obligado a pagar por ello; la pregunta entonces es quién es el que paga y qué costo representa ésto para Guatemala como país. Sólo el impacto económico justifica de por sí el hecho de realizar la presente investigación, pero si esto no fuera suficiente, hay razones eminentemente

² J. M. Rosenberg, *Diccionario de Administración y Finanzas*, (Barcelona: Grupo Editorial Océano, 1998), 76.

³ *Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*, (Madrid: Editorial Espasa-Calpe, 1912), 621.

⁴ Arthur Seldon y F. G. Pennance, *Diccionario de Economía*, (Barcelona: Industrias Gráficas García, 1967), 327.

humanas, sociales o éticas que justifican el análisis sobre este problema en particular.

2. Justificaciones

Si se considera la existencia de obstáculos al libre comercio, como factor para el subdesarrollo del país, entonces su eliminación es ya un objetivo concreto con el fin de ayudar a elevar el nivel de vida de la población, justificando con creces la importancia del estudio.

El análisis de los obstáculos al libre comercio en Guatemala es de suma importancia para el sector estatal y productivo del país y particularmente para la población en general, pues éstos están entre las principales razones por las cuales la mayoría de los guatemaltecos ve limitado su acceso a un mejor nivel de vida.

En cuanto a mejorar el nivel de vida, no hay que referirse necesariamente a bienes suntuarios como vehículos, televisores, líneas telefónicas y otros, sino a los requerimientos mínimos de un ser humano: Su canasta alimenticia básica y acceso a educación y salud, principalmente.

En este estudio se pretende demostrar cómo los obstáculos han sido creados principalmente por grupos de poder económico para su beneficio, en detrimento del resto de la población y ayudados por la burocracia estatal, que toma una actitud permisiva ante esta situación.

Pero ¿quiénes conforman estos grupos de poder? Las asociaciones o grupos organizados de personas o instituciones que manifiestan deseos conscientes o

intereses comunes a sus miembros, realizando una acción destinada a influir en las instituciones del poder público para producir decisiones favorables a sus fines.⁵

El costo de este estudio no es relevante en comparación con la incidencia que podría tener en el marco del comercio exterior para Guatemala. Se puede considerar que un gobierno no comprometido con sectores de poder tradicionales, puede eliminar las causas que originan los obstáculos que se logren demostrar en este estudio.

Una vez se logren definir las causas, se habrá determinado el problema y se pueden proponer formas de solucionarlo.

Recordemos que la justificación de la investigación, se basó principalmente en establecer la conveniencia, la relevancia social y las implicaciones prácticas principalmente.⁶

a) Expectativas

Hubo el interrogante de si un estudio de esta naturaleza social sería científico y se coincidió con la opinión de Eco sobre este tema.

La investigación pretende ser científica aunque sea un estudio eminentemente social para algunos. La ciencia se identifica con las ciencias naturales, o sobre bases cuantitativas, esto es que proceda de fórmulas y diagramas. Sin embargo, según Umberto Eco, una investigación de cualquier tipo es científica cuando cumple los siguientes requisitos:

⁵ Finer, S. E., *The Anonymous Empire*, (Editorial Pall Mall, 1966) 1

⁶ Hernández Fernández y Baptista, 15

- (1) Investigación versa sobre un objeto reconocible.
- (2) Trata este objeto bajo casos que no se han dicho o la revisa con una óptica diferente.
- (3) La investigación debe ser útil a los demás.
- (4) La investigación debe suministrar elementos para la verificación y la refutación de las hipótesis que presenta.⁷

Así empezó a formarse el concepto de qué y por qué investigar este tema y aunque al principio la idea era un poco vaga y requirió de un análisis cuidadoso, finalmente se transformó en un planteamiento más preciso y estructurado.

Antes de estructurar el planteamiento, se analizaron estudios y trabajos anteriores para no investigar un tema que ya haya sido estudiado a fondo, con la idea de hacer un trabajo novedoso que cree conocimiento y sea de actualidad.⁸

Son consideradas barreras las medidas restrictivas impuestas por los gobiernos, las cuales interfieren con el libre movimiento de bienes y servicios entre las naciones, con el propósito de alcanzar ciertos objetivos nacionales. Estas medidas restrictivas consisten principalmente en tarifas, que imponen un arancel o derecho arancelario sobre la mercancía que cruza las fronteras de una nación y restricciones cuantitativas que limitan las cantidades físicas o el valor de los bienes que se pueden importar o exportar.⁹

Es seguro que al eliminar estas barreras, la población mejorará su nivel de vida e incrementará la producción nacional en una escala difícil de determinar, pero de gran beneficio colectivo. Las investigaciones deben ser prácticas y llevarnos a resultados tangibles, para que luego de describir el problema y sus características,

⁷Umberto Eco, *Como se Hace una Tesis, Técnicas y procedimientos de Investigación, Estudio y Escritura* (Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 1,998), 48-53.

⁸Hernández, Fernández y Baptista, 3.

⁹Roland L. Kramer, Maurice Y. d'arlin y Franklin R. Root, *Comercio Internacional*, (México: Compañía General de Ediciones, S. A., 1964), 221.

se conozca si las propuestas planteadas para modificar la situación encontrada, tienen la fuerza necesaria para ser ejecutadas.

Es importante hacer notar que para una situación económica tan difícil como la de estos momentos, opciones como las planteadas que requieren de voluntad política para aplicarlas, sean vistas con buenos ojos por sectores políticos que las tomen como banderas propias y las traten de llevar a la realidad.

Luego era importante definir el plazo de esta investigación, y determinar la validez de la intervención en el tiempo del problema. Si bien el plazo de ejecución es importante, este es un asunto que puede tener actualidad antes de un proceso eleccionario y durante los primeros años de gestión de un nuevo gobierno, por lo que la oportunidad se mantiene latente, mientras el problema del subdesarrollo persista en Guatemala, lo cual obviamente no se ve que sea algo subsanable en el corto plazo.

Antes de fijar el marco de estudio del proyecto de investigación, es necesario establecer sus límites, y con esta delimitación, podemos definir y delimitar con precisión el objeto del estudio en su dimensión temática y poblacional¹⁰. Es por esta razón que la investigación se realiza únicamente en la ciudad de Guatemala para analizar los obstáculos, provocados por empresarios de los sectores de harina de trigo, pollo y de licores.

El marco del estudio incluye los conceptos de empresarios, lo que estos persiguen y a lo que deben sujetarse para beneficio del consumidor. También se abordará históricamente el desarrollo del comercio y los conceptos básicos de

¹⁰ Ignacio Pons. *Cuadernos Metodológicos, Programación de la Investigación Social* (Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1993), 15, 18.

economía, dentro de lo que está enmarcada la investigación. Posteriormente se profundiza sobre el comercio y sus barreras, los nuevos conceptos de la globalización, para luego entrar a la parte medular del estudio sobre los privilegios y los costos que conllevan a la sociedad.

Al desarrollarse este tema, obviamente se cuestionan aspectos como valores y derechos del consumidor, para desarrollarse un marco sobre la justicia y ética de esta situación.

Al concluir la investigación se llega a la comprobación de las hipótesis planteadas y luego de la aplicación de los instrumentos propuestos se efectúa un análisis sobre los resultados para plantear las conclusiones y con esto proponer una solución al problema planteado.

B. El problema

1. El Planteamiento

Plantear el problema no es, sino afinar y estructurar más, finalmente la idea de la investigación. Los criterios utilizados para plantear el problema según menciona Hernández, que Kerlinger describe son:

- a) El problema debe expresar una relación entre 2 ó mas variables.
- b) El problema debe estar formulado claramente y sin ambigüedad.
- c) El planteamiento debe aplicar la posibilidad de realizar una prueba empírica.¹¹

En países como Guatemala salta a la vista, que el deseo de los investigadores sociales es encontrar las causas del subdesarrollo, pero sobre todo ofrecer soluciones al problema, para que nuestros descendientes tengan un mejor futuro.

¹¹ Ibid., 10

Si se tratara de enumerar todas las causas del subdesarrollo, seguramente este estudio no llegaría a concluirse jamás. Es así como para facilitar el problema se determinan asuntos concretos como sería la ausencia de normas prácticas que permitan a los ciudadanos la igualdad y el respeto a la libertad que debe privar en un país que intenta regirse por el sistema democrático. El presente estudio se centra precisamente en este aspecto, en donde las mayorías resultan damnificadas por la falta de igualdad en las reglas de competencia cuando privan los privilegios para determinados grupos relacionados con la productividad. Estos privilegios son otorgados como ventajas o derechos legales, especiales y exclusivos, tales como un beneficio, extensión, poder o inmunidad.¹²

2. ¿Tiene Solución?

Se cuestiona si el problema es modificable o sea si se puede corregir, a lo cual la respuesta es afirmativa, ya que este es el otorgamiento de privilegios que así como se otorgaron se puedan quitar con voluntad política por parte del estado.

El interrogante sería si existen las condiciones para la intervención, la cual es tal vez la pregunta más difícil, porque aunque el gobierno de turno dice que está en contra de los privilegios y ésta puede ser la oportunidad de demostrarle que algunos productos son parte de ello, pues los beneficiarios son sectores muy poderosos que podrían seguir influyendo para que estos privilegios continúen.

Los privilegios están claramente clasificados y los productos están identificados, pero la sociedad no está consciente del problema. Es por esta razón que el presente estudio trata de sacar a luz los efectos que esta protección tiene

¹² Diccionario de Leyes [online], (Bogotá: 2000, citado el 24 de septiembre de 2001), disponible en: http://www.leyesnet.com/Ver_Diccionario.asp?DiccionarioID=379

para el desarrollo del país, buscando ser una luz para iniciar cambios que ayuden al despegue económico de la nación.

3. Sus Características

En base a la problemática planteada, es necesario en el análisis de la investigación varios elementos a tomarse en consideración a nivel teórico y práctico.

Historicidad: Necesitamos conocer la historia de cómo estas situaciones se han dado en Guatemala, con sus coyunturas y efectos en la sociedad.

Se plantea efectuar una breve investigación histórica, sobre el tema de los productos tratados, mencionando el origen de estos privilegios.

Se estableció como fundamental el develar datos encontrados durante la investigación, que anteriormente no fueran del conocimiento público.

Contextualidad: Las relaciones que tiene el estudio de este problema no sólo en el ámbito nacional, sino en el internacional, con influencia de sectores importantes que buscan privilegios no sólo en un país, sino a nivel mundial.

Practicidad: Mucho se menciona, que existen grupos poderosos, pero poco se dice de los productos específicos a los que los guatemaltecos nos vemos obligados a consumir a los precios establecidos por los productores, ya que no se ha llevado a la práctica la medición de un modelo económico que permita establecer el impacto real que estas políticas le han costado a la sociedad guatemalteca. La idea es llevar a la práctica con la ayuda de un modelo económico la valorización de esta acción. Entonces el estudio propone medir a través de un modelo económico los efectos del proteccionismo en Guatemala.

4. Sus Efectos

Su efecto en la colectividad: cómo este problema del otorgamiento de privilegios económicos a ciertos sectores, ocasiona efectos en una disminución del nivel de las mayorías.

Se presupone que esto tiene un costo para la colectividad, pero no está técnicamente medido, con lo cual el efectuar esa medición, para tener una información técnica sobre el mismo, logrará cuantificar económicamente el impacto en la sociedad guatemalteca.

C. Objetivos e Hipótesis

1. Objetivos

La presente investigación se realiza con el objeto de establecer las causas y los efectos que el hecho de otorgar privilegios a ciertos productos han ocasionado al país y la percepción que de ello tienen diversos grupos de opinión.

Los objetivos perseguidos son los siguientes:

a) **Objetivos Generales:**

- (1) Investigar cómo se crearon los privilegios a los sectores sujetos de estudio: harina de trigo, avícola y licores.
- (2) Establecer cómo funcionan en la actualidad estos privilegios.
- (3) Evaluar el efecto que producen los privilegios en la economía del país.
- (4) Proponer la eliminación de los privilegios económicos.

b) **Objetivos Específicos:**

- (1) Buscar el origen de los privilegios a sectores del trigo, el avícola y licores e identificar por qué se mantienen.
- (2) Describir cuáles son las limitaciones y obstáculos que afectan las importaciones de productos homólogos.
- (3) Definir los beneficios que reciben los empresarios beneficiados.
- (4) Demostrar la conveniencia o inconveniencia que las restricciones al libre comercio de la harina de trigo, el pollo y licores tienen para la población.

- (5) Elaborar un modelo que mida el impacto económico de los obstáculos a la libre importación de harina de trigo, pollo y licores.
- (6) Recomendar formas de eliminar los obstáculos a la libre importación de harina, pollo y licores.

2. Hipótesis de trabajo

Entendemos por hipótesis una suposición susceptible de ser comprobada.

Las hipótesis nos indican lo que estamos buscando o tratando de probar y pueden definirse como explicaciones tentativas del fenómeno investigado, formuladas a manera de proposiciones.¹³

Para el estudio a desarrollarse interesa como parte de la investigación científica el concepto de que las hipótesis son proposiciones tentativas acerca de las relaciones entre dos o más variables y se apoyan en conocimientos organizados y sistematizados.

“Una vez planteada la hipótesis, se planeará la investigación final o concluyente para después proceder a elaborar el proyecto de investigación.”¹⁴

Las características que buscamos en las hipótesis para la presente investigación fueron:

- a) Que se refirieran a una situación social real.
- b) Que las variables fueran comprensibles, precisas y concretas.
- c) Que la relación entre variables propuesta por una hipótesis fuera clara y lógica.
- d) Que los indicadores de la hipótesis y la relación planteada entre ellos, fuera observable y medible.
- e) Que tuvieran relación con técnicas disponibles para poder probarlas.¹⁵

El punto de partida de la investigación se centró en la definición de una serie de productos que tienen obstáculos a su libre comercialización, principalmente a través de barreras a su libre importación, con lo que los productores locales gozan

¹³ Hernández, Fernández y Baptista, 74.

¹⁴ Laura Fischer y Alma Navarro, *Introducción a la Investigación de Mercados*. (México, D.F.: McGrawHill, 1,996),

21.

¹⁵ Hernández, Fernández y Baptista, 78.

de tener “demandantes con pocas posibilidades de elegir al vendedor de un producto o servicio”,¹⁶ comúnmente conocido como mercado cautivo. De allí que ellos no tengan competencia, con lo cual se crea un privilegio.

“En una investigación podemos tener una, dos o varias hipótesis”¹⁷, por lo que para este estudio se plantearon las siguientes hipótesis de trabajo:

- a) Los productos que tienen obstáculos a su libre comercialización, son aquellos que se producen localmente y benefician a un determinado grupo empresarial económicamente importante.
- b) A mayor influencia de un grupo empresarial económicamente importante en el gobierno, mayores privilegios para los productos que este grupo produce.
- c) La principal causa de los obstáculos al libre comercio en Guatemala son los beneficios que reciben los productos nacionales que representan ciertos grupos empresariales importantes.
- d) A mayores privilegios, mayores limitaciones al libre comercio.

Estas son consideradas hipótesis de investigación descriptivas, ya que son proposiciones tentativas acerca de las posibles relaciones entre dos o más variables.

Luego de determinar las hipótesis se debe elaborar el diseño del plan de investigación para responder a las preguntas planteadas y así evaluar cómo alcanzar los objetivos propuestos y analizar la certeza de las hipótesis formuladas¹⁸.

D. Metodología

La metodología que se siguió en el presente estudio fue definir primero las variables dependientes e independientes, para luego establecer los indicadores sujetos de investigar; una vez definida esta etapa se estableció la población

¹⁶ Grupo Financiero Banamex, *Glosario Bursátil* [online], (México, 2001, citado el 21 de septiembre de 2001), disponible en: <http://www.banamex.com/index.html>.

¹⁷ *Ibid.*, 74.

¹⁸ *Ibid.*, 74.

objetivo del estudio, y de ésta se seleccionó la muestra que se investigó. Posteriormente se entró a la definición de los pasos a seguir o método, la técnica estadística en la cual se apoya la investigación para poder analizar los resultados, así como la elaboración de los instrumentos que se utilizan para recopilar la información.

1. Las variables

Dentro de la investigación, lo primero que se definió fueron las variables, “Una variable es una propiedad que puede variar y cuya variación es susceptible de medirse”¹⁹ las cuales son indispensables para definir el marco dentro del cual se realiza la investigación. Para establecerlas se definieron variables dependientes y variables explicativas, estas primeras se analizan a continuación:

- a) *Origen*: Producto interno bruto del país de origen de las exportaciones.
- b) *Destino*: Producto interno bruto del país destinatario de las exportaciones.
- c) *Distancia*: Distancia en kilómetros entre las capitales de los países.
- d) *Protección*: Puntaje en el rubro de política comercial del índice de libertad económica de cada país.

2. El Modelo

Para analizar el efecto de estas variables, se creó un modelo econométrico que establece el grado de protección arancelaria en Guatemala, el cual se desarrolla en el Capítulo II.

¹⁹ *Ibid.*, 79, 106.

3. Indicadores

Un indicador social se puede definir, como aquella medida que indica la dirección sobre algún aspecto social; es éste pues, la medida estadística de un concepto, que sirve para describir el estado de la sociedad.²⁰

Para poder establecer indicadores cualitativos se desarrolló una encuesta basada en otras variables que no se miden en el modelo econométrico, pero que son de importancia a los sectores de la sociedad guatemalteca.

Estas variables relacionadas con sus indicadores están descritas en la Tabla 1.1.

²⁰ Maria Luisa Satién, *Indicadores Sociales de Vida. Un Sistema de Medición Aplicado al País Vasco* (Madrid: Editorial Siglo XXI), 39

TABLA 1.1

MATRIZ DE DISTRIBUCIÓN DE VARIABLES,
E INDICADORES

Variable Independiente	Indicadores
Normas Técnicas	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento de N.T. que limitan importaciones 2. Conocimiento de N.T. que facilitan las importaciones 3. Efectos de limitaciones a las importaciones 4. Ventajas de la existencia de NT a las importaciones 5. Desventajas de la existencia de NT a las importaciones 6. Aplicación de las normas técnicas
Limitaciones al Comercio	<ol style="list-style-type: none"> 1. Limitaciones a la importación de productos en particular 2. Herramientas utilizadas para enfrentar las limitaciones 3. Efectos de las limitaciones en las empresas
Competitividad	<ol style="list-style-type: none"> 1. Características de un empresario competitivo 2. Identificación de factores de competitividad en Guatemala 3. Fluctuaciones en el nivel de precios en países subdesarrollados
Desarrollo	<ol style="list-style-type: none"> 1. Efecto de la protección en el desarrollo.
Globalización	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimiento sobre el concepto de globalización 2. Su aplicación de Guatemala 3. Ventajas de la globalización 4. Desventajas de la globalización 5. Efecto de la globalización en el nivel de precios de Guatemala
Ética	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que entiende por ética 2. Aplicación en la economía de libre mercado 3. Aplicación de la ética en la fijación de precios
Privilegios	<ol style="list-style-type: none"> 1. Que considera un privilegio 2. Productos que gozan de privilegios en las Importaciones 3. Efectos de los privilegios en las importaciones 4. Ventajas de los privilegios en las importaciones 5. Desventajas de los privilegios en las importaciones 6. Existencia de discriminación al otorgar privilegios a las importación

Fuente: Elaboración propia, 2002.

E. Estrategia metodológica

Como estrategia metodológica se define la población objeto del estudio, y mediante la utilización de fórmulas estadísticas diseñadas para el efecto, se establece la muestra a investigar.

1. Población y muestra

Para determinar la muestra, es necesario considerar primero cuál es la población, entendiéndose como ésta al total de elementos que reúnen ciertas características homogéneas²¹.

Se escoge la población exclusivamente en el departamento de Guatemala, ya que allí se concentra casi la totalidad del objetivo sujeto a investigar.

El estudio comprende la siguiente población:

- a) Empresarios relacionados con la importación y producción de los productos sujetos de estudio.
- b) Funcionarios especialistas de Cámaras Empresariales encargados del área económica y/o comercio exterior.
- c) Representantes de medios de comunicación relacionados con el área económica.

La población seleccionada anteriormente, es la que influye sobre el tema central de esta investigación por lo que su opinión es fundamental.

Luego de definir la población se siguen ciertos pasos en la selección de una muestra. Estos son:

- a) Identificar el marco muestral.
- b) Seleccionar la muestra.²²

Al definir la población, se procede a identificar el marco muestral en la Tabla

1.2.

²¹ Fischer y Navarro, 37.

²² Thomas C. Kinnear y James R. Taylor, *Investigación de Mercados, un Enfoque Aplicado, Cuarta Edición* (Santafé de Bogotá: McGrawHill/Interamericana S. A., 1,993), 366.

TABLA 1.2

POBLACIÓN SUJETA A ESTUDIO

Población	Grupo objetivo	Identificación del Marco Muestral
<u>Sector Empresarial</u>	Empresarios Importadores y Productoras	El marco muestral de estos empresarios se determina dentro de los integrantes de la Cámara de Comercio, ya que dentro de los registros establecidos en Guatemala, en dicha Cámara se concentra la mayor cantidad y los más importantes importadores de harina, licores y pollo del país.
	Cámaras Empresariales Importadoras y Productoras	El marco muestral de estos empresarios se realiza dentro de los representantes de estas instituciones que están relacionados con las áreas de economía y/o comercio exterior. En este caso, se entrevista a los representantes de las Cámaras afiliadas a CACIF, en las cuales existan miembros relacionados con la importación de los productos sujetos de estudio.
	Medios de Comunicación	El marco muestral se determina dentro de los jefes de sección, reporteros y columnistas del área económica de los principales medios de comunicación del país.

Fuente: Elaboración propia (2003).

La Figura 1.1, ilustra los precedentes existentes para escoger la muestra:

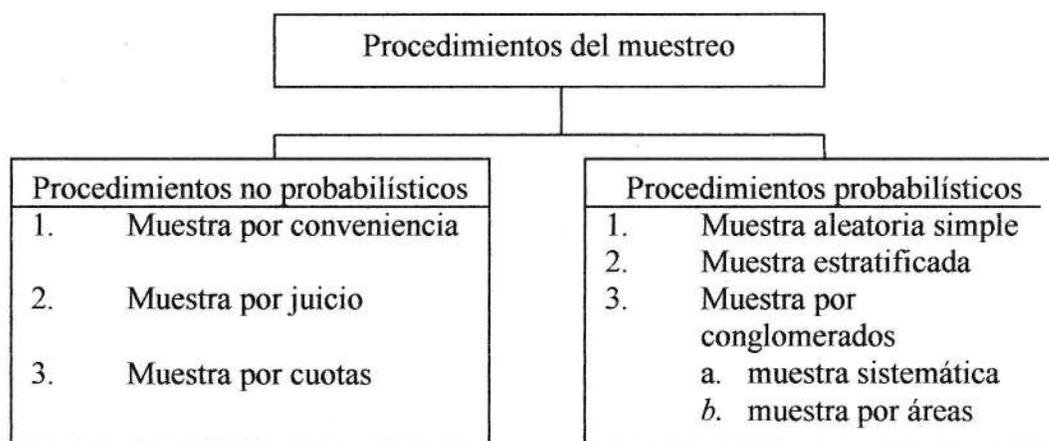


Figura 1.1 Procedimientos del Muestreo²³

²³ Kinnear y Taylor, 367

En esta caso, en el que la mayor parte del universo es pequeño y conocido, se recomienda: En el muestreo de juicio, el responsable de la investigación escoge a su juicio la muestra que considera conveniente, aunque es muy subjetivo, es muy útil cuando el tamaño de la muestra es demasiado pequeño. Ya que en este caso el muestreo por conveniencia se selecciona de acuerdo con la conveniencia del investigador²⁴.

F. Etapas de Desarrollo de la Investigación

La investigación se desarrolla por etapas para cubrir en cada una de ellas los aspectos de soporte, necesarios para sustentación. Las etapas se detallan a continuación.

1. Primera etapa

Inicialmente se efectúa una investigación preliminar para establecer el marco teórico, analizando el pensamiento de diversos autores, sobre aspectos de limitaciones al libre comercio, de privilegios y la protección que el estado da a ciertos grupos de productores nacionales; también se investiga sobre el desarrollo del comercio desde una perspectiva histórica hasta nuestros días con los efectos de la globalización.

Se aplican los métodos de inducción, deducción y se elabora el proyecto en forma dialéctica. El análisis dialéctico se efectúa tanto histórico como empíricamente. En la investigación se emplean datos primarios, secundarios o de ambos tipos. Los primarios son los que se recopilan específicamente para el

²⁴ Ibid., 56, 367.

proyecto, y los secundarios fueron recopilados para alguna otra finalidad.²⁵ La recopilación de información se efectúa en las distintas universidades del país, consultando libros, revistas y sitios en Internet.

Este proceso se inicia con la compilación de información a través de fichas sobre todos los documentos encontrados, para el efecto se utiliza el programa de software adquirido específicamente para esta investigación. Mediante la información y su análisis, se puede llegar a un entendimiento de las causas y efectos de los problemas y dar una idea real de la situación.²⁶

2. Segunda etapa

En esta etapa se efectúa el diseño de la investigación, en la cual se establecen las relaciones de causalidad entre los objetivos del proyecto y los instrumentos que se utilizan para obtener la información que llene los cometidos propuestos.

El tipo de investigación que se realiza en esta etapa es exploratorio y concluyente, entendiendo como tal la definición de Kinnear como investigación exploratoria la que está diseñada para obtener un análisis preliminar de la situación con un mínimo de costo y tiempo. Aquí se emplean enfoques amplios y versátiles, que indican fuentes secundarias de información, observación, entrevistas con expertos, entrevistas de grupos con especialistas e historia de casos.²⁷ Y la Investigación concluyente, que se caracteriza por procedimientos formales de investigación que incluyen encuestas, experimentos, observaciones y simulación.

²⁵ William Stanton, Michael Etzel y Bruce Walker, *Fundamentos de Marketing, Décima Edición* (México, D.F.: McGrawHill/Interamericana de México, 1,996), 122

²⁶ Fischer y Navarro, 20

²⁷ Kinnear y Taylor, 124

Después de determinar el tipo de investigación que se realiza, en esta etapa se efectúa el diseño de la investigación, que es el plan básico que sirve como guía de las fases de recolección de datos y análisis del proyecto de estudio. Esta estructura especifica el tipo de información que debe de ser recolectada, las fuentes de datos y el procedimiento de recolección de datos.²⁸

El proceso de la investigación es el siguiente:

- a) Establecimiento de la necesidad de información, qué tipo de información es la que se necesita.
- b) Especificación de los objetivos de la investigación.
- c) Determinación del diseño de la investigación y las fuentes de datos.
- d) Desarrollo del procedimiento de la recolección de datos.
- e) Diseños de la muestra.
- f) Recolección de los datos.
- g) Proceso de datos.
- h) Análisis de los datos.
- i) Presentación de los resultados de la investigación.²⁹

Es aquí donde se definen las variables dependientes, y sus indicadores con esta información se procede a la construcción de la matriz de especificaciones básicas que permita evaluar cada variable. En base a ella se construye el modelo estadístico para evaluar las hipótesis de trabajo planteadas y demostrar su validez o no, así como se determina el modelo económico que sirve para determinar los costos de la protección para la sociedad, lo que en conjunto forma la base para desarrollar los instrumentos de medición.

3. Tercera etapa

En esta etapa se entra al desarrollo de los instrumentos a utilizar, con los elementos propios de cada uno para que cumplan con el objetivo de captar la

²⁸ Ibid., 125, 127.

²⁹ Ibid., 60

información requerida para poder efectuar posteriormente los análisis correspondientes.

Antes de entrar a definir los instrumentos de uso es necesario conocer técnicas de comunicación, y su grado de clasificación por estructura.

	Estructurado	No estructurado
Directo	Cuestionario de la Encuesta	Entrevista de grupo Foco Entrevista en profundidad
Indirecto	Desempeño de la técnica de la tarea objetivo	Prueba de percepción temática Desempeño de roles Completación de caricaturas Asociación de palabras Terminación de frases

Figura 1.2 Estructura de Técnicas de la Comunicación”³⁰

En esta etapa se diseñan los instrumentos para poder recabar la información primaria solicitada, y con base en el análisis previo, se utiliza la entrevista. Se hacen entrevistas a funcionarios de cámaras empresariales privadas, a representantes de medios de comunicación y empresarios relacionados con el tema. De esta forma se puede recolectar información cuantitativa y cualitativa.

Existen puntos fundamentales para la elaboración de cuestionarios que se toman en cuenta al momento de su formulación:

- a) Determinar la información que se desea.
- b) Establecer el contenido de las preguntas
- c) Observar si el entrevistado tiene la información solicitada
- d) Hacer que el entrevistado recuerde hechos claramente
- e) Evitar generalizaciones
- f) Abolir preguntas que sugieran respuestas
- g) Limitarse a hechos y opiniones
- h) Preparar preguntas que faciliten respuestas.³¹

³⁰ Ibid., 286

³¹ Fischer y Navarro, 57

Las entrevistas a profundidad pueden ser efectuadas por correo, telefónicamente o personalmente, se escogió personalmente porque tienen, según Fischer, varias ventajas sobre las otras en particular dadas las características de este estudio.

- a) Proporcionar más información que ningún otro método
- b) Buscar cómo combinarse con la observación
- c) Utilizar material que permita al entrevistado captar mejor las ideas
- d) Procurar que el entrevistado proporcione puntos de vista amplios entre cada tema³².

4) Cuarta etapa

El trabajo de campo se efectúa con los instrumentos diseñados en la tercera etapa, para luego proceder a su recopilación. Luego de su aplicación se procesa la información aplicando programas estadísticos, diseñados especialmente para el efecto, para su posterior análisis de acuerdo a la información obtenida para contrastar las diferentes variables e indicadores planteados.

5) Quinta etapa

Con los resultados del análisis se procede a la redacción del informe final para discusión y revisión del director de tesis asignado, así como se cumple con los requisitos de trámites académicos, solicitados por la escuela de post grado de la Universidad Panamericana.

G. Los Instrumentos a Utilizar

Para construir los instrumentos de medición a utilizar se desarrollan los pasos siguientes:

³² Ibid., 31

1. Listar las variables que se pretenden medir.
2. Revisar su definición conceptual y comprender su significado.
3. Establecer cómo han sido definidas operacionalmente las variables.
4. Construir un instrumento propio basado en las variables escogidas y sus dimensiones.
5. Indicar el nivel de medición de cada pregunta y de las variables.
6. Demostrar cómo se codifican los datos.
7. Aplicar una prueba piloto a los instrumentos de medición.
8. Luego de la prueba piloto el instrumento se modifica, ajusta y mejora.³³

Después de los pasos del 1 al 3 sugeridos, se decide que el instrumento a utilizarse en la investigación que se plantea, es la entrevista en profundidad, de acuerdo al sujeto de quien interesa obtener la información.

Se trata de una entrevista personal no estructurada que utiliza indagación exhaustiva para lograr que el encuestado hable libremente y exprese en forma detallada sus persuasiones y sentimientos sobre el tema.³⁴

Para esta investigación, la entrevista es el instrumento recomendado ya que el marco muestral es muy pequeño, pero influyente y por lo tanto de validez para el estudio en cuestión.

En las entrevistas personales, los encuestados son más flexibles que en las que se hacen por teléfono o por correo, ya que el entrevistador puede hacer repreguntas en caso de que una respuesta sea incompleta.³⁵

Los instrumentos que se aplican en este caso se elaboran partiendo de los indicadores, según la definición operacional, los que luego fueron se revisan de acuerdo a las pruebas piloto sustentadas.

Para el estudio se realiza la guía de preguntas que se muestra en el apéndice 1.

³³ Hernández, Fernández y Baptista, 244-245

³⁴ Ibid., 292

³⁵ Stanton, Etzel y Walker, 125



H. La técnica estadística

Existen opiniones encontradas sobre la aplicación de técnicas estadísticas a investigaciones sociales, hay quienes plantean que los fenómenos sociales no pueden ser cuantificadas; y otros piensan que el carácter verdaderamente científico sólo se logra si se aplican procedimientos estadísticos. Independientemente de ambas opiniones si estos métodos se utilizan adecuadamente, son de mucha utilidad en la planeación, análisis e interpretación de los resultados de la investigación.³⁶

“El propósito de la investigación va más allá de describir distribución de variables, se pretende generalizar los resultados obtenidos en la muestra de la población.”³⁷

En la investigación se analizan variables cuantitativas y cualitativas, las primeras mediante los resultados de las encuestas realizadas y las cuantitativas se observan a través del modelo econométrico.

Para analizar la información obtenida, se utilizan métodos estadísticos debido a que la población a investigar de algunas variables es muy pequeña por su naturaleza y para que puedan aportar la información positiva para la interpretación de los datos, se usa el análisis econométrico.

Se considera que un análisis de regresión, que maneja la relación entre un concepto de variables dependientes y las explicativas, es al que más beneficio puede dar al análisis de la presente investigación.

³⁶ Horacio Cabezas, *Metodología de la Investigación* (Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2,000), 54

³⁷ Hernández, Fernández y Baptista, 366

Los estudios de investigación pueden ser exploratorios, descriptivos y correlacionales, según Hernández.³⁸

Sin embargo, otros autores como Dankle, los divide en exploratorios, descriptivos, correlacionales y explicativos.

Por el carácter de esta investigación se propuso hacerla exploratoria ya que se considera así “cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado o que no ha sido abordado antes.”³⁹ El tema central correlacional de esta investigación es poco estudiado en Guatemala.

Es considerado un estudio correlacional aquel que tiene como propósito medir el grado de relación que exista entre dos o más variables, la utilidad del estudio correlacional radica en conocer cómo se comporta una variable, conociendo el comportamiento de otras variables, además de tener un valor explicatorio aunque parcial⁴⁰.

En este caso para explicar los efectos del fenómeno.

³⁸ Ibid., 58

³⁹ Ibid., 58

⁴⁰ Ibid., 63

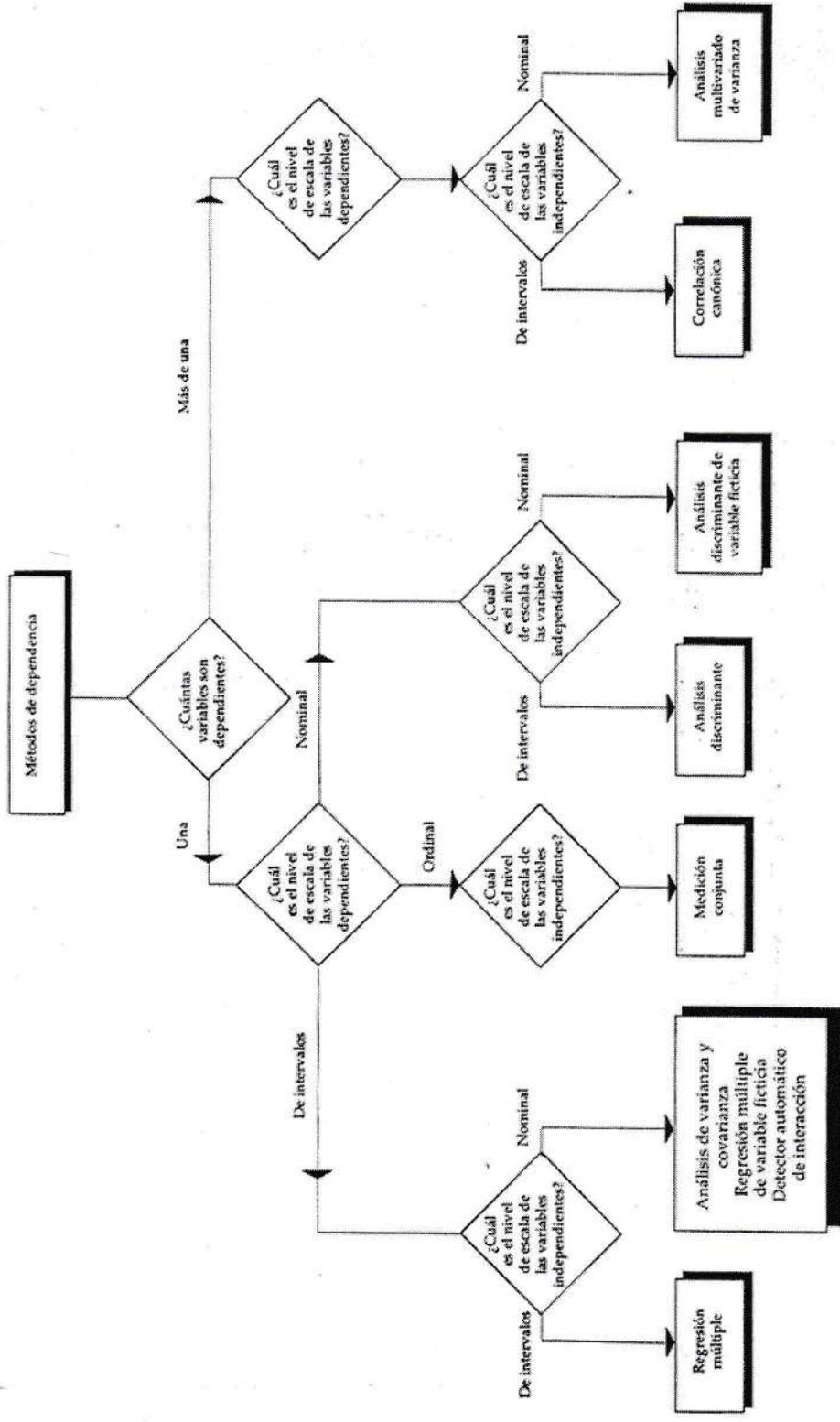


Figura 1.3 Clasificación de Métodos dependientes.

(Fuente: Tomado de un esquema presentado en Thomas C. Kinnear y James R. Taylor, "Multivariate Methods in Marketing Research: A Further Attempt at Classification", *Journal of Marketing*, vol.35, pp. 56-59, octubre de 1971). Nota: Citado de Thomas C. Kinnear y James R., 589

Basado en la Figura 1.3 y luego de un detallado análisis, se concluye que el método estadístico a utilizarse en la presente investigación es la regresión.

CAPÍTULO II

ESTIMACIÓN DE COSTOS DE LA PROTECCIÓN COMERCIAL EN GUATEMALA

Existen varios métodos para cuantificar los efectos de la eliminación de restricciones al comercio internacional. Los más usados son:

1. Modelos de equilibrio general
2. Modelos de equilibrio parcial
3. Modelos gravitacionales.⁴¹

Un modelo de equilibrio general es un sistema complejo de ecuaciones econométricas que intenta describir el funcionamiento de la economía en su conjunto. Estos modelos de equilibrio general aplicado o computacional se utilizan para la simulación de políticas económicas de diversa índole, como políticas fiscales, comerciales, medioambientales, y otras. Una de las virtudes de estos modelos es su capacidad para mostrar las consecuencias que un cambio puntual en una variable o en un sector puede tener en el conjunto de la economía, algo que es imposible obtener a través de otras técnicas.⁴² Las principales limitaciones de este tipo de modelos son sus elevados requerimientos de información estadística, así como de software, hardware y de personal especializado en el análisis estadístico y econométrico.

Los modelos de equilibrio parcial se orientan al análisis de un sector específico de la economía, a diferencia de los de equilibrio general que abarcan el conjunto.

⁴¹ Sandra Rivera. "Key Methods for quantifying the effects of trade liberalization". *International Economic Review*. (Enero / febrero 2003)

⁴² Antonio Gómez. *Los modelos de equilibrio general aplicado*. (España: Instituto de Estudios Fiscales, Universidad Pública de Navarra. España, 2002).

Es decir, se trata de modelos de simulación que pretenden estimar los efectos en un sector específico, derivados de cambios en las medidas de política económica. Este enfoque es apropiado cuando se desea examinar un determinado sector o mercado, pero también presenta las dificultades del análisis de equilibrio general en cuanto a elevados requerimientos de información y de capacidad de procesamiento estadístico y econométrico.

En cuanto a los modelos gravitacionales, en los años previos a la década de 1960 fueron usados en las ciencias sociales para explicar los flujos migratorios y otros fenómenos sociales. Los autores Jan Tinbergen y Pentti Poyhonen fueron los primeros en aplicar los modelos gravitacionales al comercio internacional.⁴³

La forma más simple del modelo gravitacional para el comercio internacional supone que el volumen de comercio entre dos socios comerciales es una función creciente de sus ingresos y poblaciones y una función decreciente de la distancia entre ellos. Es decir, un modelo gravitacional típico explica la relación entre el comercio bilateral (X) y el ingreso nacional de los países (Y), así como la distancia entre ellos (D).

$$\ln X_{ij} = \beta_0 + \beta_1 \ln Y_i + \beta_2 \ln Y_j + \beta_3 \ln D_{ij} + \varepsilon_{ij}$$

Esta ecuación significa que el comercio bilateral es proporcional al producto interno bruto de cada socio comercial (Y), e inversamente relacionado a la distancia (D) entre ellos. Es decir, entre mayor sea el Producto Interno Bruto (PIB), mayores son los flujos comerciales. Y entre mayor sea la distancia entre los países, menores son los flujos comerciales. Cabe señalar que la distancia

⁴³ Sandra Rivera. "A tentative model for the volume of trade between countries" "Shaping the world economy: Suggestions for an international economic policy" (1962, 1963).

constituye una aproximación a los costos de transporte. El término ε constituye el error de la estimación estadística, el cual se debe a lo siguiente:

1. la posible existencia de otras variables que puedan explicar el comportamiento del comercio exterior y que no han sido consideradas en el modelo, ya sea por desconocimiento de tal situación, o porque no se dispone de información estadística para las mismas;
2. un componente del comercio exterior puede tener naturaleza puramente aleatoria, imposible de explicar por otras variables económicas;
3. las variables, tanto la dependiente como las explicativas, pueden estar sujetas a errores de medición, lo cual ocurre frecuentemente en el caso de las variables económicas.⁴⁴

Una aplicación del modelo gravitacional a los Estados Unidos fue realizada en el año 1999 por el economista Howard Wall, del Banco de la Reserva Federal del Distrito de San Luis.⁴⁵ Wall provee estimaciones del efecto de la liberalización comercial en los Estados Unidos, e infiere efectos sobre el bienestar de la sociedad, usando una variante del modelo gravitacional. El autor considera el efecto de la protección comercial en el comercio externo de los Estados Unidos en el año 1996. Estima que si el libre comercio hubiera tenido lugar, las importaciones habrían sido 15% mayores, equivalente a 1.6% del PIB. También encuentra que las exportaciones habrían sido mayores en un 26%, equivalente a 1.9% del PIB.

⁴⁴ Gujarati, Damodar. *Econometría*. 3ra. edición. (México: McGraw-Hill Latinoamericana, 1997), 38.

⁴⁵ "Using the gravity model to estimate the costs of protection". Publicado en *Federal Reserve Bank of Saint Louis Review*. Enero/febrero (1999).

Mientras que es relativamente fácil obtener información sobre el comercio, el producto interno bruto y la distancia entre los países, el uso generalizado de barreras no arancelarias hace difícil cuantificar los niveles promedio de protección, por lo que la tarifa arancelaria promedio resulta inadecuada para esta medición. En tal virtud, Wall utiliza el índice de política comercial, es uno de los componentes del índice de libertad económica elaborado anualmente para la mayoría de países del mundo por *The Heritage Foundation*. En la determinación del valor del índice de política comercial, los autores toman en cuenta las tarifas arancelarias de los países, así como otras medidas no arancelarias, que son difíciles de cuantificar. El índice para cada país tiene una escala de 1 a 5, donde los valores numéricos corresponden a los respectivos niveles de protección a las importaciones: muy bajo (1), bajo (2), moderado (3), alto (4), y muy alto (5). En la Tabla 2.1 se presenta la escala de calificación y los criterios utilizados:

TABLA 2.1

ESCALA DE CALIFICACIÓN DE LA POLÍTICA COMERCIAL

Puntaje	Niveles de Proteccionismo	Criterios
1	Muy bajo	Tasa arancelaria promedio ponderada inferior o igual a 4 por ciento
2	Bajo	Tasa arancelaria promedio ponderada superior al 4 por ciento pero inferior o igual al 9 por ciento.
3	Moderado	Tasa arancelaria promedio ponderada superior al 9 por ciento pero inferior o igual al 14 por ciento
4	Alto	Tasa arancelaria promedio ponderada superior al 14 por ciento pero inferior o igual al 19 por ciento
5	Muy alto	Tasa arancelaria promedio ponderada superior al 19 por ciento

Fuente: índice de libertad económica (The Heritage Foundation)

La medición del puntaje de la política comercial se basa en la tasa arancelaria promedio ponderada de un país, calculada a través de las importaciones de sus socios comerciales. Cuanto más alta la tasa, peor (o más alto) es el puntaje. No obstante, los aranceles no son las únicas barreras impuestas al comercio. Muchos países establecen cupos de importación, requisitos de concesión de licencias y otras imposiciones, o barreras no arancelarias, para restringir las importaciones. El análisis del comercio también debe tomar en cuenta la corrupción dentro del servicio aduanero. Éste es un aspecto importante, puesto que, si bien los países pueden establecer tasas arancelarias más bajas y ninguna barrera no arancelaria oficial, los funcionarios de aduanas pueden ser corruptos y solicitar sobornos para permitir que ciertos productos ingresen en sus puertos. O bien, dichos funcionarios pueden robar artículos para su propio beneficio, lo cual también constituye una barrera comercial.

De acuerdo con esta medición del índice de libertad económica, desde el año 1996 Guatemala presenta un puntaje de 3 en la política comercial, lo que significa un nivel moderado de proteccionismo. Según el Banco Mundial, la tasa arancelaria promedio ponderada de Guatemala fue del 5.8 por ciento en el año 2000. Las barreras no arancelarias incluyen la aplicación arbitraria de trámites aduaneros, la burocracia y la corrupción en el ramo de aduanas. Al respecto, el informe 2003 del Departamento de Comercio de los Estados Unidos sobre barreras al comercio exterior señala que en Guatemala, la corrupción en los altos niveles de gobierno, la inseguridad y la actitud anti-empresarial de las autoridades gubernamentales son

problemas adicionales que han debilitado la confianza de los inversionistas, lo que a su vez ha afectado las decisiones de inversión y de comercio.⁴⁶

Es decir, de acuerdo con el nivel de la tarifa arancelaria promedio Guatemala calificaría en la posición de bajo proteccionismo. No obstante, la existencia de barreras no arancelarias y de prácticas de corrupción, ubican al país en una posición más abajo en la escala de niveles de proteccionismo. Entre otras barreras no arancelarias, señala el Departamento de Comercio de los Estados Unidos que Guatemala impone un sistema de cuotas y aranceles al maíz, el arroz, el trigo y la harina de trigo, las manzanas, la carne de ave y los subproductos avícolas (frescos, congelados o refrigerados, salvo algunas excepciones), y la carne roja fresca y congelada.

A. Estimación econométrica

En la aplicación de esta metodología se utiliza la información de comercio exterior del Banco de Guatemala, para los años de 1998 a 2001. Se toman en cuenta los 20 países con los cuales se tienen los mayores niveles de intercambio. En el año 2001, el intercambio comercial con estos países constituye el 87% del comercio exterior de Guatemala. Los países son:

Estados Unidos
El Salvador
México
Honduras
Costa Rica
Japón
Venezuela
Alemania
Canadá
Corea del Sur

⁴⁶ Office of the United States Trade Representative. *National Trade Estimate Report on Foreign Trade Barriers*. [On Line](Consultado el 09 de septiembre de 2003) Disponible en: <http://www.ustr.gov>.

Nicaragua
Panamá
Colombia
España
Brasil
Italia
Taiwán
Suiza
Arabia Saudita
Argentina

Antes de presentar los resultados de la estimación econométrica, se presentan algunas consideraciones teóricas sobre la materia. La Econometría se ocupa de la aplicación de métodos matemáticos y estadísticos a los datos económicos, mediante el desarrollo de estructuras que permitan analizar características o propiedades de una variable económica, denominada variable dependiente, utilizando como causas explicativas de esta, otras variables económicas (llamadas variables explicativas).

El objeto de la Econometría consiste en:

- a) especificar un modelo de relación funcional entre variables económicas,
- b) utilizar información muestral de los valores tomados por dichas variables, con el propósito de cuantificar la magnitud de la dependencia entre ellas,
- c) evaluar críticamente la validez de hipótesis propuestas por la Teoría Económica acerca de las relaciones estimadas, y,
- d) efectuar un ejercicio de proyección de las variables analizadas.⁴⁷

Los principales aspectos que considera el análisis econométrico son:

- a) la especificación de la estructura a utilizarse, llamada *modelo econométrico*;
- b) la estimación de los parámetros del modelo, mediante métodos econométricos;
- c) el análisis de las propiedades estadísticas de dicho modelo;
- d) la utilización del modelo con fines predictivos; y,

⁴⁷ Alfonso Novales. *Econometría*, 2da. ed. (México D.F.: Mac -Graw Hill Interamericana, 1993), 52.

- e) la utilidad del modelo para el análisis de cuestiones de política económica.⁴⁸

Mediante la especificación del modelo, se define una relación funcional entre la variable dependiente, cuyo comportamiento se desea explicar, y las variables explicativas, en función de las cuales se pretende explicar estadísticamente el comportamiento de la primera. La estimación consiste en la obtención de valores numéricos para los parámetros del modelo, mediante las herramientas del análisis de regresión, a partir de la información estadística disponible, tanto para la variable dependiente como para las explicativas.

Posteriormente, se debe evaluar si los valores obtenidos para los parámetros del modelo cumplen con los requerimientos teóricos y estadísticos necesarios para su utilización con fines predictivos. En este aspecto, se debe evaluar si los valores y los signos de los coeficientes obtenidos son acordes con lo que la teoría plantea sobre el tema, respecto a la dirección y magnitud de la relación entre las variables, así como si son estadísticamente significativos y estables, como para ser empleados en la proyección de valores futuros de la variable dependiente.

Finalmente, un modelo econométrico debe ser capaz de permitir simulaciones de medidas de política económica, con el propósito de evaluar el impacto que sobre la variable dependiente, tendría el manejo de las variables explicativas por parte de las autoridades del área económica.

Cabe aclarar que debido a que se existe la posibilidad de que la relación existente entre el comercio exterior y las variables explicativas sea no lineal, se ha realizado una transformación de las variables empleadas, expresándolas en

⁴⁸ *Ibíd.*, Introducción

logaritmos naturales, lo cual no repercute de ninguna manera en la validez de los resultados obtenidos, y, a la vez, tiene la ventaja de que los coeficientes obtenidos representan las elasticidades de la variable dependiente respecto a las explicativas.

Los logaritmos naturales son útiles en el análisis de regresión por dos de sus propiedades. La primera es que los cambios en el logaritmo natural de una variable son una forma muy apropiada para medir cambios porcentuales. La segunda propiedad de los logaritmos naturales es que permiten expresar relaciones derivadas de cambios proporcionales en las variables. Cuando se estima una regresión entre dos variables expresadas en logaritmos, el coeficiente de la variable explicativa puede ser interpretado como la elasticidad de la variable dependiente respecto a la explicativa. La estimación en logaritmos es una forma de imponer una relación de elasticidad constante entre las dos variables.

Para esta estimación econométrica se utiliza el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios y el programa EViews desarrollado por la empresa Quantitative Micro Software. Los resultados se presentan en las Tablas 2.2 y 2.3 de la siguiente manera:

TABLA 2.2

RESULTADO DE LA ESTIMACIÓN ECONOMÉTRICA EN GUATEMALA

Variable	Coficiente	Error estándar del coeficiente	Estadístico t de significancia	Probabilidad de no significancia
C	10.50918	1.304507	8.056051	0.0000
LNPIB_ORIGEN	0.607250	0.066037	9.195542	0.0000
LNPIB_DESTINO	0.498633	0.123667	4.032051	0.0001
LNDISTANCIA	-1.038058	0.100196	-10.36029	0.0000
PROTECCION	-0.352555	0.169618	-2.078521	0.0395
LNIED_DESTINO	-0.314054	0.106515	-2.948448	0.0037
Coficiente de determinación R-squared	0.562726	Estadístico Durbin-Watson	1.898348	

Fuente: Investigación de campo, 2003.

Donde la Tabla 2.3 se presentan descriptores para cada una de las variables analizadas en Guatemala.

TABLA 2.3

DESCRIPTORES DE CADA UNA DE LAS VARIABLES ANALIZADAS EN GUATEMALA

Variable	Significado
C	Constante del modelo
LNPIB_ORIGEN	Producto interno bruto del país de origen de las exportaciones
LNPIB_DESTINO	Producto interno bruto del país destinatario de las exportaciones
LNDISTANCIA	Distancia en kilómetros entre las capitales de los países
PROTECCIÓN	Puntaje en el rubro de política comercial del índice de libertad económica de cada país
LNIED_DESTINO	Inversión extranjera directa en el país destinatario de las exportaciones

Fuente: Investigación de campo, 2003.

Los datos utilizados en la estimación aparecen en el apéndice.

Estos resultados indican que, tal como lo sugiere el modelo gravitacional, el tamaño de las economías, medido por su producto interno bruto, incide en la magnitud del comercio entre los países. El signo positivo para ambos coeficientes significa que mayores niveles de intercambio comercial tienen lugar ante mayores niveles de producción de los países.

El signo negativo para el coeficiente de la distancia, el cual constituye una aproximación a los costos de transporte, significa que a mayor distancia entre los países, menores son los flujos de comercio entre ellos.

Para la estimación de los efectos de la protección arancelaria, el coeficiente más importante es el de la protección. El signo negativo del coeficiente implica que ante mayores niveles de proteccionismo, se registran menores flujos de comercio entre los países.

En el caso de Guatemala, por lo tanto, en virtud de que la tasa arancelaria promedio ya califica en el rango de bajo proteccionismo, queda por avanzar en la reducción de los aranceles de aquellos productos con una protección significativamente superior al promedio, en la eliminación de las barreras arancelarias y, principalmente, en el combate a la corrupción en el ramo de aduanas.

Para la presente estimación se incorporó una variable adicional a las consideradas por Wall(1999). Se trata de la inversión extranjera directa en el país importador. Se considera que ante mayores flujos de inversión extranjera directa recibidos por un país determinado, puede existir la tendencia a demandar menos productos del exterior. Esto no necesariamente porque se trate de inversiones sustitutivas de importaciones, sino porque el país estará en condiciones de mejorar la competitividad de su producción interna, e incluso, aumentar sus exportaciones. De esa cuenta, se plantea una relación inversa entre importaciones e inversión extranjera directa. Los resultados obtenidos para esta variable son acordes a lo esperado, por cuanto el coeficiente tiene signo negativo, lo cual indica que, para el caso guatemalteco, ante mayores niveles de inversión extranjera directa, se tendrían menores importaciones.

En lo que se refiere a los aspectos de la significancia estadística de los resultados obtenidos, se tiene que todos los coeficientes presentan un coeficiente t superior a 2, lo cual indica que son estadísticamente significativos. Los estadísticos t de significancia individual de los coeficientes indican si los valores obtenidos para los parámetros del modelo son significativamente distintos de cero, y , por lo tanto, señalan si la variable asociada al coeficiente tiene alguna

influencia en la explicación estadística del comportamiento de la variable dependiente. Como regla práctica, se ha adoptado el criterio de que un coeficiente es estadísticamente distinto de cero, si el valor del estadístico de significancia individual es mayor de dos (2), en términos absolutos.⁴⁹

Un indicador de la proporción en que los valores estimados para la variable dependiente, con base en la ecuación de regresión formulada, se ajustan a los valores reales u observados de la misma, es el coeficiente de determinación (R-squared). Este estadístico señala en que medida el comportamiento de la variable dependiente es explicado por el comportamiento de las variables explicativas, de tal manera que si el valor del coeficiente es cercano a uno (1), se tiene que el grado de explicación de la variable dependiente es alto, por lo que es factible predecir valores futuros de esta, con base en valores futuros (conocidos o proyectados) de las variables explicativas.

Para el presente caso, se ha obtenido un coeficiente de determinación de 0.56, lo cual indica que más del 50% del comportamiento del comercio exterior de Guatemala es explicado estadísticamente por las variables utilizadas.

Una de las propiedades básicas del modelo de regresión lineal, con base en el método de Mínimos Cuadrados Ordinarios, es que los términos de error ϵ de la estimación no están linealmente relacionados entre sí (correlacionados serialmente), es decir, que el valor del término de error correspondiente a una observación muestral no depende de los anteriores, sino que su comportamiento es totalmente aleatorio. El estadístico comúnmente usado para medir la ausencia de

⁴⁹ Gujarati., 124.

correlación serial es el de Durbin-Watson, cuyo cálculo está basado en los términos de error estimados en la regresión. Como regla general, se tiene que si el estadístico Durbin-Watson es igual o cercano a dos (2), no existe correlación serial entre los términos de error estimados.⁵⁰

La implicación mas importante de la existencia de correlación serial en los términos de error estimados, es que ésta puede deberse a un error de especificación del modelo econométrico, causado por la posible exclusión de alguna variable que efectivamente ayude a explicar el comportamiento de la variable dependiente, y que, en virtud de su ausencia, su efecto sea captado por los términos de error. Debido a lo anterior, el patrón de correlación observado puede ser eliminado, al incluir en el modelo las variables que pudiera detectarse como relevantes, para explicar el comportamiento de la variable dependiente.

En el caso de la presente estimación, se ha obtenido un valor de 1.90 para el estadístico Durbin-Watson, por lo cual se puede afirmar que los términos de error estimados no están serialmente correlacionados entre sí, de tal manera que se cumple con ésta propiedad básica del modelo de regresión lineal.

Por lo tanto, se puede concluir que el modelo estimado cumple con los supuestos básicos del modelo clásico de regresión lineal, a partir de los cuales, los valores estimados a través del método de mínimos cuadrados poseen algunas propiedades óptimas contenidas en el teorema Gauss-Markov, y según las cuales, los parámetros obtenidos constituyen el mejor estimador lineal insesgado.⁵¹

⁵⁰ Ibid., 414.

⁵¹ Ibid., 71.

En resumen, Guatemala presenta en la práctica un nivel de proteccionismo superior al que se deriva de las tasas arancelarias vigentes. Este proteccionismo tiene incidencia en los niveles de comercio exterior del país. El desafío, entonces, radica en superar las barreras no arancelarias y los obstáculos al libre comercio, que limitan las posibilidades de aprovechar las ventajas ofrecidas por la globalización.

B. Simulaciones sobre los efectos de la protección comercial

A partir de los resultados obtenidos en la estimación econométrica, es posible realizar simulaciones sobre el posible comportamiento de la variable dependiente, en caso de que los valores para las variables explicativas hubiesen sido distintas. Esto es particularmente útil para estimar el efecto de posibles variantes en las políticas gubernamentales. Wall(1999) aplica este criterio para simular los efectos en el comercio exterior de los Estados Unidos en caso de que los niveles de proteccionismo hubiesen sido menores. Estima que las importaciones norteamericanas habrían sido 15% mayores en caso de una política de libre comercio, en tanto que las exportaciones se habrían incrementado en 26%.

Para hacer estas simulaciones, el autor procedió de la siguiente manera: 1) Aplicó los coeficientes obtenidos en la estimación econométrica a los valores actuales de las variables explicativas, incluyendo los niveles de proteccionismo, para un año particular (1996 en este caso). En el caso estadounidense el índice de política comercial es de 2, es decir, un nivel bajo de proteccionismo. Esto permitió estimar los valores del comercio exterior con base a los coeficientes obtenidos. 2) Estimó el monto de importaciones de Estados Unidos si el índice de política comercial hubiese sido de 1, o sea, en caso de libre comercio. 3) Estimó el monto

de exportaciones de Estados Unidos en caso de que sus socios comerciales hubiesen tenido un índice de política comercial de 1. 4) Finalmente, calculó las diferencias porcentuales entre los montos de comercio exterior obtenidos en 1) y los obtenidos en 2) y 3).

En el caso guatemalteco, se aplicó el mismo procedimiento, pero asumiendo en la simulación que el índice de política comercial de los Estados Unidos es de 1, y de 2 para los 5 países centroamericanos. Tal como se señaló, Guatemala presenta en los últimos años un índice de política comercial de 3, debido principalmente a la existencia de barreras no arancelarias y de problemas en la gestión de aduanas (corrupción, sobre todo). En tal virtud, la simulación consiste en estimar los efectos que se habrían dado en el comercio exterior en caso estos factores no hayan sido obstáculos al intercambio comercial. El resultado obtenido es que en el año de 1998, las importaciones guatemaltecas habrían sido 25% mayores, en caso de que el nivel de proteccionismo hubiese sido bajo (de 2 en la escala de 1 a 5). De hecho, la tarifa arancelaria promedio nacional en dicho año fue de 8.4% (ver Tabla 2.4), lo cual califica como bajo proteccionismo según los criterios del índice de libertad económica.

Cabe destacar que, de acuerdo con la capacidad de pago y de endeudamiento del país, este mayor nivel de importaciones estimado hubiese sido poco factible. No obstante, habría que considerar los volúmenes de comercio que ingresan ilícitamente al país a través del contrabando, y cuya magnitud podría estar siendo reflejada por esta simulación. Esto considerando que el problema de corrupción en el ramo de aduanas aparece como uno de los principales obstáculos al comercio externo en Guatemala.

En cuanto a las exportaciones guatemaltecas, se estimó el comportamiento que habrían tenido en 1998 en caso de que Estados Unidos, principal socio comercial, hubiese aplicado una política de libre comercio (índice de política comercial igual a 1). Asimismo, se consideró un bajo nivel de proteccionismo para los otros 4 países centroamericanos (índice de política comercial igual a 1). Los resultados de la simulación indican que en caso de haberse dado este escenario, las exportaciones nacionales hubiesen sido 19% mayores en dicho año.

C. Política Comercial de Guatemala

Los países centroamericanos han registrado importantes avances en materia de desgravación arancelaria en el marco del proceso de integración económica. La siguiente tabla resume el arancel promedio para los países de la región a lo largo de los últimos años.

TABLA 2.4

ARANCEL PROMEDIO DE LOS PAÍSES CENTROAMERICANOS (%)

País	1980	1987	1999
Costa Rica	52	26	7.1
El Salvador	48	23	6.9
Guatemala	50	25	7.1
Honduras	41	20	17.7
Nicaragua	54	21	5.1

Fuente: CEPAL. “Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericana: una interpretación.” Referencia LC/MEX/L.500. Año 2001. Pág. 19.

En la tabla 2.5 se resume las tasas arancelarias aplicadas por tipo de bienes, en los países centroamericanos. Como se puede apreciar, los mayores aranceles se aplican a los bienes finales destinados al consumo.

TABLA 2.5

CENTROAMÉRICA: TASAS ARANCELARIAS VIGENTES AL 2001 (%)

	Costa Rica	El Salvador	Guatemala	Honduras	Nicaragua
Bienes de capital	0	0	0	1	0
Materias primas	0	0	0	1	0
Bienes intermedios	5-10	5-10	5-10	5-10	5
Bienes finales	15	15	15	15	15

Fuente: CEPAL. “Pasado, presente y futuro del proceso de integración centroamericana: una interpretación.” Referencia LC/MEX/L.500. Año 2001. Pág. 29.

El informe del estado de situación de la Integración Económica Centroamericana hasta marzo de 2003, elaborado por la Secretaría de Integración Económica Centroamericana (SIECA), destaca que existen excepciones a estos aranceles promedio y se aplican a textiles, calzado, confección, llantas y productos agropecuarios arancelizados en la Ronda Uruguay.

En lo particular, Guatemala ha avanzado progresivamente en el proceso de apertura, lo cual refleja cierta continuidad de la política comercial. Así lo sugiere el índice de política comercial elaborado por Lora (2001).⁵² Precisamente es en esta área donde Guatemala muestra los mayores avances, de tal cuenta que clasifica entre los 5 mejores índices en Latinoamérica. Los indicadores usados para la construcción de esta medición son la tarifa arancelaria promedio, y la dispersión de las tarifas individuales respecto del promedio.

⁵² Eduardo Lora. “Structural Reforms in Latin America”. *What Has Been Reformed and How to Measure it*. (Banco Interamericano de Desarrollo, Diciembre de 2001).

TABLA 2.6

GUATEMALA: ÍNDICE DE POLÍTICA COMERCIAL Y SUS COMPONENTES

Año	Índice de política comercial	Tarifa arancelaria promedio (%)	Dispersión porcentual de tarifas (%)	Índice de reformas económicas
1985	0.39	50.0	25.9	0.34
1986	0.39	50.0	25.9	0.34
1987	0.70	25.0	13.2	0.41
1988	0.70	25.0	13.2	0.43
1989	0.82	16.0	8.6	0.45
1990	0.82	16.0	8.6	0.45
1991	0.82	16.0	8.6	0.44
1992	0.82	16.0	8.6	0.45
1993	0.82	16.0	8.6	0.46
1994	0.88	10.8	6.0	0.48
1995	0.85	12.0	7.5	0.51
1996	0.87	11.4	6.3	0.51
1997	0.87	11.4	6.3	0.51
1998	0.85	8.4	9.5	0.57
1999	0.92	7.6	4.4	0.59

Fuente: Lora (2001).

En general, Guatemala ha mostrado avances paulatinos en el proceso de reformas económicas. El índice de reformas estructurales elaborado por Lora (2001), refleja el desempeño agregado en las áreas comercial, financiera, tributaria, laboral y privatizaciones. De acuerdo con esta medición, el país mostró avances ligeramente superiores a los del promedio latinoamericano.

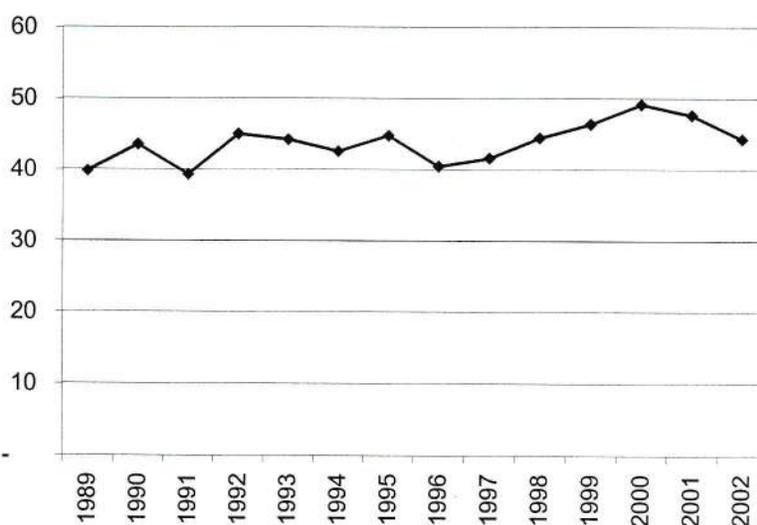
Otros autores miden la apertura comercial a través del porcentaje que el comercio externo representa del producto interno bruto (PIB).⁵³

⁵³ Banco Interamericano de Desarrollo. "Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina". *Informe de Progreso Económico y Social en América Latina 2002*, 30.

De acuerdo con este enfoque, Guatemala no ha logrado incrementar su apertura al comercio internacional, lo cual se ve reflejado en que el volumen de transacciones comerciales con el exterior (exportaciones más importaciones), no tuvo incrementos significativos en los últimos años, pese a los importantes avances en materia de desgravación arancelaria. Esto sugiere que el país no se ha preparado apropiadamente para sacar provecho de las menores restricciones al intercambio externo.

GRÁFICA 2.1

GUATEMALA: COMERCIO INTERNACIONAL COMO PORCENTAJE DEL PIB



Fuente: elaboración con base en información del Banco de Guatemala.

Al respecto, el Órgano de Examen de las Políticas Comerciales de la Organización Mundial del Comercio (OMC) llevó a cabo su primer Examen de las Políticas Comerciales de Guatemala en enero de 2002. En el informe respectivo se señala que el crecimiento económico de Guatemala ha sido sostenido, pero tendrá que acelerarse para permitir el logro de una mejora significativa del nivel de vida,

para lo cual será necesario en particular que se consoliden e intensifiquen los esfuerzos de liberalización que realiza Guatemala. En las esferas relacionadas con el comercio tal vez se requieran nuevas iniciativas para lograr una mayor eficiencia en el mercado interno, entre otras cosas, mediante el fortalecimiento de políticas y reglamentaciones favorables a la competencia. Será preciso propiciar la adopción de políticas sectoriales que no tengan efectos de distorsión, habida cuenta de que los programas de promoción de las exportaciones tienen a menudo como resultado una discriminación contra las actividades orientadas al mercado interno. También se contribuiría a la consolidación de los esfuerzos de liberalización desplegados por Guatemala mediante programas específicos de creación de capacidad. Se destaca que el éxito de estos esfuerzos depende finalmente del logro de una estabilidad institucional duradera.

En virtud de que este es un problema común a los países en desarrollo, se ha empezado a debatir sobre la necesidad de que estos países desarrollen nuevas modalidades de inserción en los mercados internacionales. El BID señala que se ha producido un resurgimiento de la integración regional, ante la necesidad de herramientas de política adicionales que permitan lograr una inserción exitosa de los países en una economía mundial cada vez más globalizada y competitiva. Hay muchos datos que sugieren que los países exitosos han implementado políticas capaces de encauzar de manera proactiva las fuerzas de la globalización para lograr el crecimiento y el desarrollo económicos, mientras que aquellos países que se distancian de estas fuerzas se quedan atrás.

Agrega el BID que las iniciativas de integración regional representan un tercer nivel de reforma de política comercial, llevada a cabo como parte del proceso de

reforma estructural que se produjo desde mediados de los ochenta, que apunta a complementar y reforzar la liberalización unilateral y multilateral. Vista de este modo, la integración regional es una parte integral del proceso mismo de reforma estructural en el ámbito comercial.⁵⁴

En este contexto, cobra más vigencia la necesidad de reducir los aspectos no arancelarios que limitan el intercambio comercial con el exterior. Particularmente importante es el control de la corrupción y la reducción de barreras no arancelarias en beneficio de determinados productos o sectores.

D. Reformas comerciales y crecimiento económico: la experiencia internacional

De acuerdo con Lora y Panizza (2002), al acumular el efecto transitorio del proceso de reformas económicas, el ingreso per cápita en Latinoamérica es 11% mayor de lo que hubiera sido sin reformas. Según estos cálculos, la única vía mediante la cual las reformas influyeron en el crecimiento fue un aumento de la productividad total de los factores. Agregan que un importante resultado de estas estimaciones es que el efecto de las reformas sobre el crecimiento y la productividad es mayor en los países con mejores ambientes institucionales. En particular, los resultados indican que las reformas son más eficaces en los países con buen imperio de la ley.⁵⁵

Tomando en cuenta la magnitud de las reformas y el papel de fortalecimiento de las instituciones, concluyen que los países que más se beneficiaron con el proceso de reforma entre mediados de la década de 1980 y finales de la década de

⁵⁴ *Ibid.*, 1.

1990 fueron Argentina, Costa Rica, Bolivia y Brasil, con incrementos acumulativos de los ingresos entre 17 y 27%. Por el contrario, los beneficios fueron mínimos para Colombia, Ecuador, El Salvador, Jamaica y Paraguay (menos de 6%), e incluso ligeramente negativos (Guatemala).⁵⁶ No obstante, de acuerdo con esta estimación, Guatemala registró efectos positivos en el crecimiento, como resultado de las reformas en el área comercial. Es decir, este resultado confirma el efecto positivo de la apertura en el crecimiento económico.

TABLA 2.7

AMÉRICA LATINA: ESTIMACIONES DE LOS EFECTOS DE LAS REFORMAS ECONÓMICAS SOBRE LA PRODUCTIVIDAD Y EL CRECIMIENTO. ACUMULADO 1985 – 1999

	Índice de Reforma		
	Total	Comercial	Financiera
Argentina	27.3%	19.7%	24.6%
Costa Rica	20.5%	21.2%	20.8%
Bolivia	17.8%	3.8%	4.8%
Brasil	17.4%	27.8%	3.2%
Chile	13.4%	11.3%	11.9%
Rep. Dominicana	1.3%	5.5%	9.3%
Perú	12.8%	17.1%	0.3%
Trinidad y Tobago	12.5%	-4.8%	6.8%
Uruguay	10.5%	19.3%	8.6%
México	7.9%	3.7%	1.3%
Venezuela	6.6%	9.3%	-1.3%
El Salvador	5.3%	4.2%	-1.6%
Paraguay	5.3%	3.4%	-3.5%
Ecuador	5.0%	11.5%	-2.3%
Jamaica	4.5%	3.6%	-3.6%
Colombia	3.8%	7.6%	-3.6%
Guatemala	-0.9%	0.4%	-5.6%

Fuente: Lora y Panizza (2002).

⁵⁵ Eduardo Lora y Ugo Panizza. *Un escrutinio a las reformas estructurales en América Latina*. (Banco Interamericano de Desarrollo. Marzo de 2002), 19.

⁵⁶ *Ibid.*, 19.

En materia de comercio internacional, señalan estos autores que la relación entre la apertura del mercado y el crecimiento económico es uno de los tópicos más debatidos e investigados en la literatura sobre las reformas económicas y estructurales. La mayoría de las investigaciones que han recurrido a estudios comparativos entre países han descubierto una correlación clara y positiva entre la apertura del mercado y el desarrollo económico.⁵⁷

En América Latina, los resultados de estas estimaciones indican que las reformas comerciales realizadas entre mediados de la década de 1980 y mediados de la década de 1990 condujeron a un aumento de 1.5% en el crecimiento total y a un aumento de 1.1% en el crecimiento permanente (con los mayores efectos en países que redujeron y homogeneizaron sustancialmente sus tarifas, como Brasil, Ecuador y Perú). Sin embargo, las evidencias sugieren que el efecto de las reformas comerciales en el crecimiento ha sido temporal, no permanente. Agregan también que las estimaciones econométricas tienden a subestimar el impacto de la liberalización comercial sobre sectores específicos, el cual puede ser muy importante.

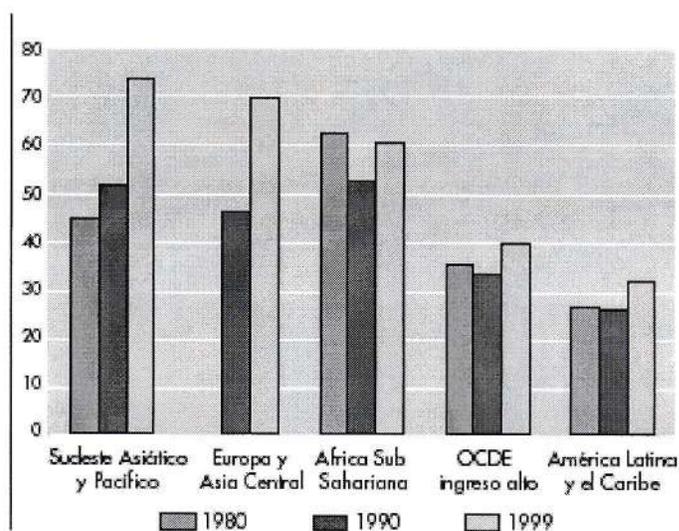
Este proceso de apertura al comercio internacional fue generalizado en América Latina, aunque algunos países mostraron más avances con otros. El Informe de Progreso Económico y Social de América Latina 2002 (BID), reporta que acuciada por la crisis económica de los años ochenta, la región comenzó a emprender ambiciosas reformas estructurales que incluían políticas unilaterales para abrir las economías al resto del mundo y desregularlas a fin de proporcionar

⁵⁷ Ibid., 21.

más espacio para la actividad del sector privado. Como resultado, los aranceles promedio en la región bajaron de más del 40% a mediados de los años ochenta a aproximadamente 12% a mediados de los noventa. En la gráfica siguiente puede verse cómo el coeficiente de apertura de la región (medido por el porcentaje que el comercio exterior representa del PIB), se elevó en el período, pero sigue siendo bajo en relación con otras áreas comerciales. Al igual que en el caso guatemalteco, esta situación refleja las dificultades de la región latinoamericana para aprovechar los beneficios del intercambio comercial: mayores exportaciones y mayor crecimiento económico.

GRÁFICA 2.2

APERTURA EXTERNA
COMERCIO INTERNACIONAL COMO PORCENTAJE DEL PIB DE CADA
REGIÓN



Fuente: BID (2002).

Al respecto, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) señala que la globalización brinda, sin duda, oportunidades para el desarrollo. Es indudable que las estrategias nacionales deben diseñarse hoy en función de las posibilidades que ofrece y de los requisitos que exige una mayor incorporación a la economía mundial. La relación entre el desempeño de las exportaciones y el crecimiento económico en los últimos quince años plantea una serie de interrogantes para los países en desarrollo, cuyas posibles respuestas representan importantes desafíos para el futuro. El primero es cómo realzar la capacidad de traducir la competitividad en el campo de las exportaciones en un rápido crecimiento económico.⁵⁸

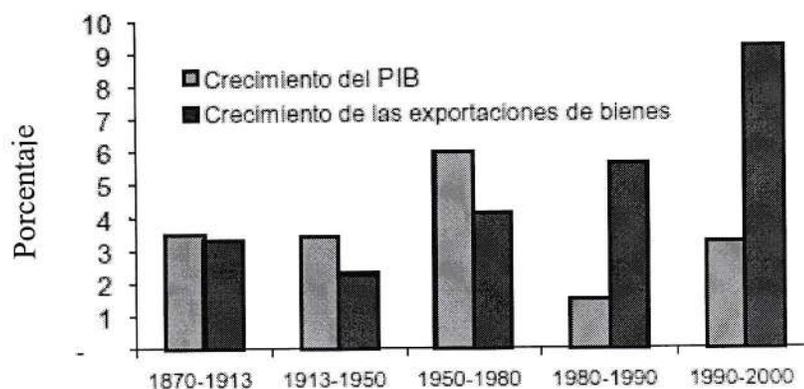
Ya desde mediados de los años setenta, el dinamismo de las exportaciones comenzó a superar al del producto en el conjunto de la región latinoamericana. Esta tendencia se acentuó durante la llamada "década perdida" de los años ochenta, pero más debido a la brusca caída del producto que al dinamismo de las exportaciones y, en el último decenio del siglo pasado, gracias a la expansión de estas últimas. De hecho, la asimetría entre crecimiento de las exportaciones y del producto ha sido más acentuada en la región que en el mundo en su conjunto. En gran medida, esto se ha debido a la combinación de una abrupta apertura comercial con políticas de gestión macroeconómica basadas en un concepto de estabilidad restringido al control de la inflación y del déficit público, en las que se ignoran las importantes repercusiones para el sector real de la economía. Una de las consecuencias de esta combinación ha sido un deterioro estructural en la relación

⁵⁸ Comisión Económica para América Latina. *Globalización y Desarrollo*. (Mayo de 2002), 46.

entre crecimiento económico y exportaciones, tal como se aprecia en la gráfica siguiente.

GRÁFICA 2.3

CRECIMIENTO DE LAS EXPORTACIONES Y DEL PIB EN AMÉRICA LATINA
(EN PORCENTAJES)



Fuente: CEPAL (2002).

Agrega la CEPAL que aunque muchos de los problemas vinculados al deficiente desempeño en materia de crecimiento económico se deben a una macroeconomía inadecuada, el segundo desafío consiste en superar las restricciones que impone la estructura productiva, para alcanzar ritmos elevados y sostenidos de expansión económica. A pesar de que la región ha logrado aumentar su participación en los mercados mundiales y en la atracción de inversiones extranjeras, los encadenamientos productivos de estas actividades dinámicas han sido débiles. Más aún, el empleo cada vez más frecuente de bienes intermedios y de capital importados, característico de los sistemas de producción integrados de los sectores globalizados, ha dado origen a una desintegración de las cadenas productivas y de los sistemas nacionales de innovación establecidos en la etapa anterior de desarrollo, y éstos no han sido sustituidos por otros, al menos a un

ritmo similar. Además, la participación regional en las actividades dinámicas del comercio internacional, sobre todo las que tienen un alto contenido tecnológico, ha sido baja.⁵⁹

Frente a las tendencias actuales en los mercados internacionales, dominados por el proceso de globalización, el desafío para la región latinoamericana y para Guatemala, en particular, es impulsar procesos de fortalecimiento de sus instituciones, de generación de capital humano para su fuerza laboral, y de diversificación de su oferta exportable.

Todo ello, apuntando a una inserción exitosa en los mercados, que permita mayores niveles de intercambio comercial, de crecimiento económico.

Aunque los niveles de protección arancelaria son bajos, las barreras no arancelarias representan un alto costo que se debe combatir, ya que se presenta a través de privilegios reales, corrupción en la administración aduanera y otras formas que serán ampliadas en el Capítulo X y cuyos efectos redundan en los niveles de vida y subdesarrollo que aquejan a Guatemala.

⁵⁹ Ibid., 47.

**PARTE DOS
LA HISTORIA**

HISTORIA DEL COMERCIO

EVOLUCIÓN DEL PENSAMIENTO ECONÓMICO

CAPITULO III

HISTORIA DEL COMERCIO

A. Orígenes del Comercio

Como se puede comprender, el comercio es una actividad que el hombre ha desarrollado de diferentes formas desde el inicio de la civilización. Las civilizaciones también han evolucionado y por lo tanto, las formas en las que se ha dado el comercio también han sido parte de esa evolución, que se describe en esta parte del estudio, con el objeto de facilitar la comprensión del escenario en el que actualmente se lleva a cabo el intercambio comercial.

1. El Comercio en el Oriente Próximo y Egipto

Se define como Oriente Próximo a las tierras que se encuentran en lo que hoy conocemos como Asia Occidental, las cuales unen a los continentes de Europa, Asia y África.

Las primeras sociedades agrarias y urbanas en Mesopotamia y Asia Menor, se caracterizaban por la aparición de las técnicas básicas de la producción de alimento: agricultura y ganadería, con su correspondiente utillaje: instrumentos y recipientes cerámicos.⁶⁰

A fines del II milenio en Siria y Mesopotamia, se da el denominado Renacimiento Sumerio, llamado así por recuperar Sumer la supremacía política tras la época anterior, de predominio acadio o semita.

Gracias a inscripciones encontradas, nos podemos hacer una idea de la gran actividad económica que emprendió y de las relaciones comerciales que llevó a

⁶⁰ Ana María Vázquez Hoys, *Historia Antigua Universal*, (Madrid: UNED, 1996), 31.

cabo para la obtención de diferentes materias primas y productos necesarios para sus amplias empresas constructoras.

El antiguo Egipto era doblemente afortunado, ya que su riqueza era fabulosa, poseía dos actividades: la de construir pirámides y la de buscar metales preciosos, cuyos frutos desde el momento que no podían ser útiles para las necesidades humanas consumiéndose, no perdían utilidad por ser abundantes.⁶¹

2. La Antigua Grecia

No existen datos escritos que detallen la forma en que se realizaba el intercambio comercial en la Edad de Bronce, entre los años 1600 y 1100 antes de nuestra era, pero para Caroline Alexander de National Geographic “la Iliada es un relato de dos ciudades: Troya, o la “Ilión ventosa”, la rica ciudad asiática que dominaba los Dardanelos, y la “Micenas del oro abundante”, la ciudad que llevó la invasión griega unida a través del mar Egeo hasta las puertas de Troya.

Durante siglos, se creyó que la riqueza de esas ciudades legendarias sólo era producto de la imaginación; pero entre 1870 y 1890, Heinrich Schliemann, un hombre de negocios alemán, dio a conocer las ruinas de Troya y el oro de Micenas.⁶²

Las excavaciones que hizo Schliemann en Troya fueron muy impacientes y brutales conforme a las pautas modernas. Hoy un equipo de arqueólogos de la Universidad de Tubinga de Alemania y de la Universidad de Cincinnati, están excavando nuevamente el lugar. De acuerdo a esta nueva investigación, Troya pudo o no haber tenido una guerra con Micenas, pero con toda seguridad había contactos comerciales entre los dos pueblos: la cerámica micénica encontrada en

⁶¹ Armando Herrerías, *Historia del Pensamiento Económico*, (México: Editorial Limusa-Wiley S. A., 1972), 288.

⁶² Caroline Alexander, “Ecos de la Era Heroica Grecia Antigua Parte I”, *National Geographic* (Diciembre 1999): 58-68

Troya es muy antigua, del año 1500 antes de nuestra era, lo que demuestra que sí existía una relación comercial entre ambas ciudades. También se ha comprobado que la ciudad de Troya tenía una próspera industria de lana, que criaban ovejas, reses, cerdos, cultivaban la cebada y comercializaba con toda el Asia Central, de la que recibía caballos de las estepas más allá del mar Negro y estaño del actual Afganistán.

Una de las teorías que explica por qué desapareció una civilización tan floreciente, habla que la economía era muy centralizada y burocrática, lo cual se extendió demasiado y cayó bajo su propio peso.

La caída de los palacios micénicos ocurrió aproximadamente al mismo tiempo que la de numerosas ciudades del Egeo y del Mediterráneo oriental y, aunque no existen datos arqueológicos de una invasión extranjera, lo que sugiere que fue una decadencia prolongada y un lento descenso de la población.

Caroline Alexander detalla en su artículo: “Ecos de la Era Heróica, Grecia Antigua Parte I”, parte de la conversación que sostuvo con el historiador Iakovidis, quien le dice que el comercio era lo que mantenía la enorme riqueza de la ciudad y le confirma que fue también la causa de su decadencia.

Cuando el imperio hitita cayó y las grandes ciudades de Oriente fueron saqueadas, la intrincada red de comercio que definió la economía del mar Egeo durante siglos se deshilachó. Privadas de sus ingresos, las casas reales micénicas no tuvieron salida para seguir haciendo lo que mejor hacían ni medios para mantener a flote su burocracia. El mundo micénico llegó a su fin.⁶³

La caída del mundo micénico marcó el inicio de varios siglos conocidos como la edad oscura de Grecia, un período de poblaciones en disminución, pobreza y

⁶³ Ibid, 72,75.

decadencia cultural. Se perdió la arquitectura monumental, la pintura, la metalurgia, y la cultura en general; pero a través de los poetas desconocidos de la edad oscura, distantes varios siglos de los sucesos que se describían en la Iliada, fueron quienes alimentaron el gran poema épico.

3. El Comercio en Roma

Otra cultura muy desarrollada fue la romana, de la cual se conoce con certeza que la transición del régimen pastoral nómada al régimen de la agricultura, se efectuó después de la partida de los indogermanos de la patria común y se remonta a una época muy anterior a la división de la rama italohelénica.⁶⁴

Los navegantes griegos fueron los primeros, dentro de los habitantes del mar oriental, que visitaron las regiones itálicas. El comercio griego era fuerte en las costas del Asia Menor y entraron hasta Italia por el mar Negro.

Los navegantes de la Grecia han sido los primeros, entre los habitantes del mar Oriental, que han visitado las regiones itálicas. El comercio griego estaba poderosamente desarrollado en las ciudades eolias y jonias de las costas del Asia Menor. No existe fecha exacta en la cual los griegos se establecieron en Italia, pero puede tomarse como punto de partida la fundación de la aquea Sibaris el año 33 de Rosa (721 antes J.C.) o la de la doria Taras, el año 46 (708 antes de J.C.). Estas son las más antiguas fechas cuya exactitud es posible afirmar.

La historia de la Grecia sículo-itálica no forma parte de la historia de Italia; los colonizadores griegos del Oeste continuaron en relaciones cotidianas con la madre patria, tomando parte en todas las fiestas nacionales y ejerciendo todos sus derechos como Helenos. No es menos útil averiguar los diversos caracteres de las colonias griegas, y encontrar en ellos las fuentes múltiples y variadas de su influencia sobre la civilización italiana.⁶⁵

⁶⁴ Teodoro Mommsen, *Historia de Roma*, (Buenos Aires: Joaquín Gil, 1953, Tomo I), 58.

⁶⁵ *Ibid*, 168.

Las ciudades aquellas llegaron con una increíble rapidez al estado más floreciente; testigos, algunas obras artísticas que aun poseemos, y esas monedas antiguas, trabajo el más severo y más puro, que comenzaron los Aqueos a acuñar desde el año 174 de Roma (580 antes de J.C.) y que son los monumentos más antiguos llegados hasta nosotros, del arte y de la escritura en Italia.⁶⁶

El cultivo de los campos es la base de todo sistema de sus ciudades, ya sean sabélicas, etruscas o latinas. El espíritu guerrero de los romanos tenía su punto de apoyo en la propiedad territorial; puesto que en el Estado los únicos que se tienen en cuenta son los propietarios, y la guerra tenía por objetivo aumentar su número. La ciudad vencida era obligada a formar parte de los campos de los conquistadores. Conforme avanzaban los guerreros romanos, se ampliaban los campos de cultivo de viñas, olivos, trigos, etcétera.

La agricultura era la industria más importante de la antigua Roma, pero eso no impidió que se ejerciesen otras. En sus rápidos progresos, vino a ser la Ciudad el gran mercado del pueblo romano. Entre las instituciones de Numa, se enumeran siete gremios de oficios: los tocadores de flauta, los plateros, los trabajadores en cobre, los carpinteros, los bataneros, los tintoreros, los alfareros y los zapateros. En esta época en que los panaderos y los médicos eran oficios desconocidos, en que las mujeres hilaban en su casa la lana que les servía para la confección del vestuario; la lista anterior contenía sin duda todas las industrias de los que trabajaban por cuenta de otro.

Desde los tiempos de la antigua Roma, existían las ferias o mercatus, las cuales no deben confundirse con los mercados semanales ordinarios o nundince. Es

⁶⁶ Ibid, 169.

posible que en Roma no coincidiesen en un principio con la época de las fiestas cívicas, y se verificasen más bien en las fiestas federales.

Todos los años, hacia el 13 de agosto, los Latinos, que venían a Roma en esta ocasión, la aprovechaban para arreglar allí sus negocios y comprar lo que necesitaban. Reuniones semejantes, y no menos importantes que éstas, se verificaban en Etruria, cerca del templo de Voltumna.

El comercio era ya muy activo cuando aparecieron en el mar occidental las primeras naves griegas o fenicias. Si la recolección faltaba, los vecinos proporcionaban grano a las ciudades que sufrían escasez; rebaños, esclavos, metales y toda clase de mercancías, entonces necesarias, hallaban fácil salida en las ferias. La primera moneda de cambio consistió en un principio en bueyes y en carneros; cada buey se contaba por diez carneros.⁶⁷

También existían relaciones entre la agricultura indogermánica y la de los chinos, arameos y egipcios; aunque ninguno de ellos tiene parentesco alguno de raza con los Indogermanos, o que por lo menos se separarían de éstos en una época muy anterior a la invención del cultivo de los campos.

4. La época feudal

Después de la época romana de florecimiento comercial, vino la feudal donde el intercambio comercial era casi irrelevante y estaba restringido a lo que se podía cultivar o si se contaba con la autorización del Señor feudal. La mayoría de los productos eran fabricados en la propia casa del agricultor y consumidos por ellos mismos. Si se obtenía una buena cosecha, se “intercambiaba” con otros agricultores que producían bienes que también se necesitaban.⁶⁸

⁶⁷ Ibid, 229.

⁶⁸ Clive Day, Ph. D., *Economic Development in Europe*, (New York: The Macmillan Company, 1942), 22,24.

El comercio que se realizaba por ésta época se podría decir que era local dentro de los habitantes de un pueblo o una aldea; el comercio hacia otros países o a nivel nacional era casi inexistente, ya que las ciudades grandes tenían aproximadamente 20,000 habitantes, mientras los pueblos pequeños tenían menos de 5,000.⁶⁹ Se calcula que un campesino normando del siglo X, no entraba en contacto con más de trescientas personas en toda su vida.⁷⁰

El contacto de los artesanos con el mercado marcó una nueva etapa en el desarrollo de los oficios. En el período de instauración del feudalismo, los campesinos que se dedicaban a los oficios vendían ya sus artículos, con permiso del Señor feudal, en las ferias celebradas durante las fiestas mayores junto a los grandes castillos y monasterios. Estas ventas eran esporádicas y no motivaban la separación de los oficios a nivel de toda la sociedad, puesto que eran contados los casos de transformación en mercancía de los artículos artesanos.

Esta situación comenzó a cambiar cuando los artesanos comenzaron a desarrollar una especialización y acudían con mayor frecuencia a los mercados para vender sus productos.

La imposición de los señores feudales impedía a los campesinos que abandonaran sus aldeas, creciendo los poblados de carácter comercial y artesano que iban a convertirse en centros de oficios y de producción mercantil.

A medida que el tiempo pasaba, los feudales tuvieron que recurrir cada vez más a los servicios del mercado para la compra de artículos artesanos y la venta de productos agropecuarios. Los propios campesinos empezaban a adquirir algunos objetos en el mercado.⁷¹

⁶⁹ L. Sirc, *Iniciación al Comercio Internacional*, (Madrid: Siglo XXI de España Editores S. A., 1975) 17.

⁷⁰ C. Joseph Pusateri, *Historia del Comercio y la Industria de los Estados Unidos*, (Barcelona: Editorial Juventud, S. A., 1985), 37.

⁷¹ Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, *Compendio de Historia y Economía*, (Moscu: Editorial Progreso, 1985), 161, 164.

El comercio crecía y elevaba la significación del dinero y del capital monetario, en particular del comercial. El dinero volvió a asumir paulatinamente, durante esta época todas las funciones que había cumplido en tiempos de la esclavitud y que se han conservado también en la sociedad capitalista.

Prevalciendo el comercio exterior sobre el interior en la fase inicial del medioevo, la primera en manifestarse fue la función del dinero mundial. El desarrollo del comercio significó que los mercaderes veían ya en el dinero el medio de obtención de una suma adicional mediante la reventa, sobre una base no equivalente, de mercancía comprada.⁷²

En la época medieval los artesanos se agrupaban en gremios formados por representantes de una misma profesión. El gremio reglamentaba la producción determinando, la cantidad y las dimensiones de piezas de paño y la calidad de las materias primas. Como regla cada artesano podía tener no más de dos oficiales y otros tantos aprendices. Ningún artesano podía practicar un oficio sin la autorización del gremio correspondiente. Por aparte el desarrollo de la técnica y de la especialización estimulaba el crecimiento numérico de los gremios, pero la producción seguía siendo pequeña. El transcurrir del tiempo durante esta época hizo que los gremios crecieran sólo en número de afiliados y no en su contribución al desarrollo económico de las ciudades, ya que sus líderes se oponían a cualquier innovación o perfeccionamiento técnico. Como contraparte a esta situación y como se explica a continuación, en el periodo renacentista se reactivó el comercio como consecuencia de la concepción de nuevas ideas.

⁷² Ibid., 166.

5. El Período Renacentista

A finales del siglo XII se produce un trauma evidente en la historia de la cultura europea. Desde la muerte del rey francés Luis el Santo (1270) hasta los comienzos de la crisis político-social de los países de la Europa Occidental (1320), Francia dejó de ser una potencia económica, política y social dentro de la Europa feudal. La producción agrícola feudal había llegado a su extremo y eran evidentes las dificultades económicas y alimentarias de los pueblos.⁷³

Dadas las necesidades económicas existentes, los hombres de empresa de esa época se dieron cuenta que si viajaban a otras ciudades a ofrecer sus productos podían mejorar sus ingresos. Esto dio origen a los mercaderes itinerantes que contribuyeron al florecimiento de las ciudades. La reactivación del comercio en los siglos XI y XII trajo consigo el nacimiento de villas y ciudades. Con motivo de sus desplazamientos, los comerciantes buscaban cobijo y protección al caer la noche, refugiándose en castillos erigidos por los señores feudales. Durante su permanencia en el lugar, los mercaderes traficaban con los moradores de la zona.⁷⁴

En esta parte de la historia el capital comercial que provenía de los mercaderes fue el que marcó la economía y le dio esa dinámica que superaba todo límite. Por aparte en el plano social el capitalismo vendría también caracterizado por la aparición de una clase social capitalista, la burguesía, que aplicaría actitudes y técnicas de racionalización con el afán de no limitar sus ganancias.

Durante este período combinaron armónicamente factores tan poderosos como la tendencia de las monarquías autoritarias a intervenir en las economías

⁷³ Rudolph Chadraba, et al. *Renacimiento y Humanismo*, (Checoslovaquia: Editorial Cartago, 1984), 19.

⁷⁴ Pusateri, ,39.

nacionales, el espíritu de empresa de los individuos, el deseo de conquista y de lucro.

Durante el Renacimiento nacieron los Gremios. Estas agrupaciones semireligiosas y semieconómicas fueron los mejores dispositivos institucionales urbanos para el desarrollo de la vida económica dentro de aquella estructura religiosa. Siempre que encontramos gremios de mercaderes y artesanos vemos exclusividad, monopolio y enconadas luchas internas. Los gremios contribuían a las fundaciones religiosas, pero su objetivo principal era la ganancia económica para y por sus miembros.⁷⁵

Las políticas de las nacientes monarquías nacionales estaban exigiendo sumas cuantiosas de dinero para mantener ejércitos permanentes y burocracias, que no procedían de ingresos por impuestos sino de empréstitos de particulares. A partir de aquí, la política no tuvo en adelante más objetivo que asegurar la supervivencia, el engrandecimiento y la prosperidad del estado con relación a los demás estados soberanos. De este modo surge en Inglaterra Enrique VIII, en Francia Luis XII y en Castilla los Reyes Católicos; quienes aplicaron medidas económicas encaminadas a fortalecer la soberanía nacional denominadas historiográficamente “mercantilismo” como analizaremos en las siguientes líneas.

6. El Mercantilismo

La Edad moderna se caracteriza por el tránsito del feudalismo al capitalismo. En esta época no fue el capitalismo manufacturero sino el capital comercial el que marcó la economía de la época y le dio esa dinámica que superaba todo límite. En

⁷⁵ Joseph Finkelstein y Alfred L. Thimm, *Economistas y sociedad, El desarrollo del pensamiento económico desde tomas de Aquino a Keynes*, (México: Logos Consorcio Editorial S. A., 1976), 29.

la sociedad se dio la aparición de una clase capitalista llamada burguesía, que aplicaba técnicas de racionalización al afán sin límites de ganancias.⁷⁶

La teoría mercantilista sostenía que el volumen de comercio era relativamente fijo; en consecuencia cualquier acción que beneficiase la posición comercial de un país, tenía que perjudicar la de su adversario. El comercio exterior era un sector de la política exterior, que era a su vez medida de poder político.⁷⁷

Las posibilidades de enriquecimiento que deparaba el comercio impulsó la actividad mercantil, que se fue perfeccionando mediante nuevas técnicas e instrumentos.

La necesidad de dinero como medio de pago estimuló la búsqueda de fuentes de aprovisionamiento de metales preciosos e impulsó el fenómeno de la expansión europea.

El capitalismo comercial dio lugar, por primera vez, a la aparición de una economía mundial. En ella los papeles quedaron claramente distribuidos. El centro estaba en Europa occidental. En los siglos XVI y XVII las formas más avanzadas del capitalismo estaban en los Países Bajos e Inglaterra, quienes desarrollaron las técnicas alumbradas en el norte de Italia en los siglos medievales. Africa, América y parte de Asia quedaron subordinadas como periferia del orden económico mundial a los intereses del centro europeo, en calidad de colonias.⁷⁸

⁷⁶ *Intercambios y Finanzas*. Epoca XVI. [On line] (Consultado el 30 de marzo de 2003) Disponible en: www.artehistoria.com/.

⁷⁷ Finkelstein y Thimm, 35.

⁷⁸ *Ibid.*

7. La Época Moderna

La economía clásica (el pensamiento económico de Smith, Malthus y Ricardo) fue a la vez un movimiento contra la ideología mercantilista tradicional y un producto de la Revolución Industrial. Los inmensos cambios estructurales que advertimos eran para los contemporáneos sólo borrosas imágenes, masas de reglas y modelos nuevos cuyo impacto y sentido no podía captarse del todo. A partir de 1830, fue más que una economía de mercado regida por leyes económicas impersonales, un conglomerado de subestructuras económicas del pasado y del presente. Durante el siglo XIX la mayoría de los ideólogos de peso no estaban de acuerdo en que la economía fuese la base de los valores sociales o que debiese concederse la máxima prioridad a los valores económicos.

Hacia 1830 una nueva clase de empresarios, pequeña pero dinámica, se habían asentado firmemente en Inglaterra y Francia, y al otro lado del Rin amenazaba la estabilidad de los países germánicos el mismo fermento industrial y comercial. La burguesía, armada con la nueva tecnología y alentada por la promesa de la revolución industrial, socavaba implacablemente las instituciones tradicionales. Europa cambiaba y el viejo orden se oponía con vigor.

El gobierno anticapitalista tenía varios elementos comunes: 1) la aparición de un proletariado deshumanizado; 2) el visible desarrollo del hacinamiento urbano; 3) las diferencias entre ricos y pobres, que aparentemente crecían; 4) la discordancia emocional entre la sociedad establecida y su subcultura; 5) la cuantificación contractual de los valores humanos; 6) la sensación de decadencia estética. Algunos intelectuales decían que había existido un pasado feliz, inocente y no materialista, un Edén gobernado por una aristocracia noble y animosa y poblado por campesinos satisfechos y seguros.⁷⁹

⁷⁹ Ibid, 128.

A principios del siglo XIX los intelectuales europeos se vieron dominados por una ola de romanticismo, que en realidad era una rebelión contra el racionalismo del siglo anterior. El romanticismo se convirtió en un refugio y una base para la crítica por parte de la sociedad.

La consecuencia de la Revolución Industrial inicial fue el continuo impulso de innovaciones tecnológicas más la disponibilidad de oportunidades aún mayores para los que podían hacer progresar aún más la tecnología.

Cambiándonos de hemisferio, nos adentramos a una parte muy importante de este estudio, comprendida por los aspectos más relevantes de la historia del comercio en Guatemala. Todo este bosquejo histórico será la plataforma de la que se partirá para la comprensión de la situación actual del comercio en Guatemala, que como veremos inició una gran actividad desde la época de la cultura maya.

B. El Comercio en Guatemala

1. Época de la Cultura Maya

El istmo centroamericano era el puente entre las dos Américas, y por ello, el comercio floreció a través de años, como lo prueban los objetos de las diferentes regiones, culturas y épocas encontrados por los científicos. El descubrimiento de objetos que datan desde el año 2130 a.C. en Panamá, demuestran el intercambio existente entre los imperios del sur y del norte y viceversa.⁸⁰

⁸⁰ María Eugenia Berg-Serran de Massis, "El Mercado Indígena Guatemalteco" (Guatemala: Universidad Francisco Marroquín, Tesis, 1999), 102.

A través de toda su historia, los mayas acumularon riqueza porque se dedicaron a satisfacer las necesidades de importación que tenían las mayores civilizaciones al oeste, las cuales producían grandes excedentes de granos.⁸¹

El maíz era el epicentro del mundo maya, ya que lo consideraban como una planta ya desarrollada. En su creencia, siempre existió algo sagrado en el cultivo de esta gramínea. Sus métodos de cultivo no han cambiado mucho desde los primeros tiempos. Los mayas derribaban árboles y arbustos, valiéndose de hachas de piedra y los quemaban durante la estación seca. Removían la tierra con un palo endurecido en el fuego. La tierra era propiedad de la comunidad, no existían mojones excepto cuando una ciudad le hacía la guerra a otra.⁸²

Como en la Europa antigua, Los Mayas también tenían la necesidad de intercambiar sus productos agrícolas por otros bienes, lo cual consideraban una ocupación muy placentera. Las rutas comerciales que se han descubierto provienen desde los primeros tiempos de Los Mayas. Las tierras altas guatemaltecas estaban unidas con las costas por senderos y posteriormente por caminos bien conservados.

El Popol Vuh habla de donde se unían los cuatro caminos (comerciales). El gran río de los mayas, era el Usumacinta, que nace en las elevadas montañas, y era navegable hasta algo más arriba de la ciudad de Piedras Negras; los mercaderes recorrían en un sentido y en otro la distancia total de 390 kilómetros.

Los comerciantes se dividían en tres grupos:

⁸¹ Luis Luján Muñoz, Luis, ed. *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1998), 485.

⁸² Víctor W. Von Hagen, *El Mundo de Los Mayas*, (México D.F. : Editorial Universo, 1990), 75

1. Los que efectuaban el comercio exterior o de larga distancia hacia otros centros o metrópolis.
2. Los que se dedicaban al comercio interno, recorriendo a pie distancias largas, cortas o medianas, para surtir a los habitantes de las distintas poblaciones del reino o imperio.
3. Los que se dedicaban al comercio local y que en su mayoría eran tanto productores como comerciantes.⁸³

El movimiento comercial por tierra utilizaba un bien desarrollado sistema de caminos y carreteras, muchas de las cuales estaban conectadas con las ciudades mayas del interior.

Las más antiguas rutas del comercio han sido identificadas por objetos encontrados en las tumbas mayas. En la Guatemala maya, en el lugar de Kiminaljuyú, existen artefactos procedentes de Teotihuacán, México, lo cual demuestra que las primeras líneas de comercio toltecas corrían a lo largo del litoral del Pacífico. Por otra parte, las investigaciones arqueológicas han demostrado que los Mayas utilizaban las puntas de pastinaca (las cuales se utilizaban en los sacrificios sangrientos) proveniente del mar caribe. Los Mayas también traficaban con la obsidiana (proveniente de los volcanes del lado del Pacífico). El jade, divisa y pasión de los mayas, llegaban de las tierras altas.⁸⁴

J.E.S. Thompson compara a los pueblos de la Costa del Golfo con los macedonios del Viejo Mundo, que crearon un imperio con base en el comercio y la guerra marítima.⁸⁵

En un análisis de la historia económica de los mayas, se reconoce la interdependencia de éstos en relación con los mercados mexicanos durante el

⁸³ Berg-Serran de Massis, 104.

⁸⁴ Von Hagen, 104.

⁸⁵ (Berg-Serran de Massis 1999, 104).

Postclásico, se indica que Tikal y las otras ciudades mayas del Clásico quedaron fuera de las rutas de comunicación más naturales entre el norte y el sur de Mesoamérica. Se considera que la civilización maya clásica prosperó y decayó en sus propios términos, por ciertas debilidades internas como rebeliones o fracasos agrícolas. Aun cuando se postule que la caída del comercio pudo haber causado el colapso de dichas ciudades, los arqueólogos dicen que dicho comercio tenía que ver principalmente con los objetos utilitarios provenientes del territorio maya (piedras de moler, hojas de obsidiana, sal), más que con los artículos de lujo que pasaban, a través de aquellos centros, hacia otros mercados.”⁸⁶

La cantidad de artículos que se comerciaban debe de haber sido reducida, comparada con la que movilizaron más tarde los comerciantes aztecas. Es muy probable que entre los mayas no existiera una liga de comerciantes profesionales, como en el caso de pochotecas, que se movilizaron entre los aztecas y los mayas putunes de Yucatán durante el Postclásico.⁸⁷

En el Clásico Tikal y las otras ciudades únicamente fueron capaces de ejercer dominio sobre sus vecinos inmediatos, y que el sistema probablemente operaba por alianzas y acuerdos entre ciudades independientes del mismo rango. Cada ciudad debió haber proporcionado las canoas, remeros, cargadores, almacenaje y protección en su sección de la ruta, y cada gobernante puede haber tomado una porción de los artículos finos a fin de mantener su propio control dinástico y su prestigio.

El intercambio de artículos entre las naciones que los recibían y las que los suplían, en este caso entre el oeste de Mesoamérica y los mayas, fue

⁸⁶ Jones, 481.

⁸⁷ *Ibid.*, 483.

probablemente en un solo sentido. Los mayas de Tikal deben haber recibido poca ganancia material proveniente de Teotihuacan, a cambio de sus esfuerzos.

Los señores de Tikal tenían la libertad de quedarse ellos mismos con todo el jade y otros artículos de comercio que quisieran, a fin de redistribuirlos en sus comunidades para consolidar sus propias posiciones de poder.

Los grandes señores o gobernantes tenían cuidado de que hubiesen grandes y solemnes ferias y mercados, porque como concurren a ellas muchas cosas, los que carecen de algo, allí lo hallaban y hacían trueque con los que carecen de otras necesidades. Estas ferias también eran patrocinadas por los sacerdotes, quienes tenían por objeto cumplir con algún rito religioso y aprovechaban la reunión para efectuar transacciones y nuevos contactos.⁸⁸

Los comerciantes proporcionaban facilidades para la adquisición de bienes: daban y ampliaban créditos, solicitaban plazos y fechas de pago. El crédito comercial se concedía de palabra, no existían documentos, los negocios se cerraban bebiendo públicamente con lo que se destacaba la legalidad por medio de la publicidad, sistema éste peculiar de los mayas. La falta de pago sobre las condiciones orales estipuladas, a menudo originaba una guerra.

Los Mayas comerciaban con todo lo que tenían a su disposición, por lo cual los esclavos representaban un gran negocio y traficaban con éstos a gran escala. Se les empleaba para trabajos manuales pesados, en la pesca, como remeros y portadores de carga. Las esclavas ayudaban a extraer agua, moler el maíz y teñir las telas.

⁸⁸ (Berg-Serran de Massis 1999, 114).

En todos los grandes Estados de la historia, ya sean egipcios, hititas, griegos, romanos, ingleses, españoles o americanos, tenían esclavos. Por lo tanto la esclavitud fue una institución social reconocida a través de toda la antigüedad.

Los comerciantes mayas compraban por millares a los esclavos, los ataban juntos, por el cuello a largos postes. Cuando eran comprados, casi siempre eran bien tratados y considerados como miembros de la familia, pero cuando los tiempos eran malos, se les sacrificaba arrojándolos a los cenotes. En Chichén Itzá se han extraído de las aguas sus cráneos destrozados a golpes.⁸⁹

2. La Colonia

Durante la segunda mitad del siglo XV y el XVI tuvo lugar el proceso de expansión ultramarina de las economías de la Europa atlántica; tanto navegantes españoles como portugueses, con el auspicio de sus respectivas monarquías, encabezaron la búsqueda de nuevas rutas, con el afán de encontrar metales preciosos, especias y otras valiosas mercancías, escasas en los mercados europeos. Los grandes descubrimientos, así como la conquista y colonización de nuevos territorios, hasta entonces aislados entre sí, abrieron una nueva etapa en la historia económica mundial, caracterizada por la conformación de nuevos espacios económicos y de vastos circuitos mercantiles.⁹⁰

Después de los grandes descubrimientos, tanto España como los demás países europeos buscaron monopolizar el comercio con sus respectivas colonias, garantizándoles el acceso a los mercados metropolitanos mediante el apoyo de su

⁸⁹Von Hagen, 109.

⁹⁰Sociedad Estatal Quinto Centenario y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, *Historia General de Centroamérica*, (Madrid: Ediciones Siruela, S.A.,1993), 127.

fuerza naval. Este sistema exclusivista entre la metrópoli y las colonias se conoce como pacto colonial. Este pacto protegía básicamente a los grandes intereses metropolitanos, en detrimento de las colonias. La Corona española dictó múltiples medidas para controlar el comercio y las actividades de sus súbditos en ultramar, a través de la Casa de Contratación de Sevilla, cuya fundación se aprobó en 1503 y sus estatutos en 1510. Esta tenía dentro de sus funciones principales la regulación y control del mercado ultramarino e interno de las Indias.⁹¹

A la muerte de Fernando el Católico, en 1517, adquirió autonomía como institución y en 1524, quedó definitivamente establecido como el Consejo Real y Supremo de las Indias, con autoridad central propia. El Consejo de las Indias era la máxima autoridad administrativa para todos los reinos hispanoamericanos y estaba subordinado al monarca.⁹²

Al principio contó con un administrador, un tesorero y un contador, y en 1523 se agregaron las plazas de piloto mayor y cosmógrafo, a quienes correspondía otorgar la autorización para que zarparan los barcos, de acuerdo con su estado y tonelaje y las correspondientes cartas marinas. En 1538 se incorporaron algunos estados, después de haberse creado un tribunal especial conocido como Audiencia de la Casa de Contratación.⁹³

El primer registro de tasación de tributos lo realizó el Presidente de la Audiencia, Alfonso López de Cerrato, entre 1549 y 1554. El tributo se tasaba para actualizar el número de indígenas sujetos a dicho pago y constatar quiénes habían

⁹¹ Luján, 451.

⁹² Regina Wagner, *Historia Social y Económica de Guatemala, 1524-1900*, (Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES, 1994), 32.

⁹³ Luján y Cabezas, 451.

cumplido los 18 o los 50 años. Se confrontaban las listas de las matrículas de tributarios o “censos” que realizaban los alcaldes y los empadronamientos que hacían los curas. Dichos padrones dividían a la población en las siguientes clases: casados, solteros, viudos, ausentes, próximos, niños, caciques, reservados, viudas y solteras. Los reservados estaban libres de pagar tributos.⁹⁴

En el siglo XVI los puertos hondureños de Trujillo y Caballos eran los únicos fondeaderos centroamericanos para los barcos que navegaban desde Sevilla con la flota anual. A partir de fines de siglo, los ataques de corsarios motivaron la búsqueda de un puerto más fácil de defender. En 1605 se estableció el puerto de Santo Tomás de Castilla, lo cual significó una victoria decisiva de la provincia de Guatemala sobre la de Honduras por el control del comercio proveniente de España. Santo Tomás se consolidó como el principal puerto del comercio Atlántico en Centroamérica debido a sus ventajas: el transporte entre la costa y el interior era más fácil que en el territorio hondureño, la distancia, por otra parte, también era menor, había menos ríos que vadear y el litoral no era tan pantanoso.

Los barcos visitaban los puertos centroamericanos muy esporádicamente, pues no existían las riquezas fabulosas de México o de Perú, y la región se hallaba alejada de las principales rutas marítimas. Además, esta colonia presentaba un obstáculo insalvable: la mayor parte de la población, y por tanto las principales actividades económicas, estaban hacia el Pacífico, en una época en la cual el eje principal del comercio se hallaba en el Atlántico.⁹⁵

Durante los siglos XVI y XVII se daba mucho énfasis a las actividades agrícolas de exportación, por lo que algunos autores han afirmado que en la Centroamérica de esa época ya existía una economía dual, o sea dos grandes sistemas económicos. El primero estaría dedicado a la producción para el consumo doméstico y el comercio regional; se distinguiría del segundo por las técnicas agrícolas imitadas, el cultivo extensivo y la pobreza del instrumental agrícola utilizado; además de que produciría esencialmente cereales de origen

⁹⁴ Wagner, 21.

⁹⁵ Sociedad Estatal Quinto Centenario y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 129.

americano o europeo, como también ganado. El segundo estaría destinado a la obtención de productos comercializables y se caracterizaría por una agricultura más intensiva, el empleo de técnicas modernas y mano de obra numerosa y especializada, al mismo tiempo que sería más dinámico, pero igualmente más frágil, lo que explicaría los auges y caídas del sistema.

A mediados del siglo XVI los españoles se percataron de la posibilidad de enriquecerse por medio del comercio cacaotero, pero no intentaron apoderarse de las plantaciones sino del producto, por medio del sistema de encomiendas. Esto demuestra la importancia de la producción indígena tradicional en los circuitos mercantiles.

Pero estas ganancias se obtenían a través de la explotación inmisericorde a la cual se sometió a los indígenas, quienes se vieron obligados a abandonar sus cultivos de subsistencia, al extremo que fue necesario importar de otras zonas alimentos y ropas, negocio que desde luego controlaban los españoles. Grandes epidemias causaron el descenso de la población indígena y para reponer la mano de obra se hizo venir a indígenas de tierras templadas hacia la costa, sin obtener mayores resultados, ya que no soportaban el clima. En Soconusco muchas plantaciones fueron abandonadas y se pudrieron, y ya para mediados del siglo XVII los pastizales eran más importantes que el cacao.

La historia de Centroamérica comprendida entre 1630 y 1680 está marcada por dos fenómenos fundamentales y profundamente relacionados entre sí: a) la crisis del comercio Atlántico con la decadencia del sistema de flotas de galeones y, b) la ocupación de algunos territorios del caribe por parte de potencias extranjeras desde los cuales los piratas asolaron las posesiones españolas y realizaron un hábil

comercio de contrabando. A mediados del siglo XVII la decadencia de España como potencia marítima ya era un hecho consumado y a menudo no se lograba reunir barcos de guerra suficientes para escoltar las flotas de galeones. Las costas centroamericanas, totalmente desprotegidas, especialmente en el Caribe donde vastas extensiones escapaban al control de las autoridades españolas, quedaron expuesta a ataques de corsarios y piratas. En 1655 Inglaterra ocupó Jamaica, desde entonces principal centro de piratería y comercio ilícito en el ámbito del Caribe. Otros puntos fueron Belice, las islas de la bahía y del Maíz, Providencia y San Andrés.⁹⁶

Mientras España se veía involucrada en guerras por defender sus territorios de los ataques de otras potencias europeas, la ciudad de Santiago de Guatemala y el Corregimiento del Valle, desarrollaron una correlación comercial interdependiente, ventajosa para todos, aunque estuviera dominada por la capital, como centro urbano mayor donde residían los hilos del poder socioeconómico.

Los mercados de los pueblos cercanos se adaptaron a las necesidades de abastecimiento de Santiago. Poco a poco, conforme creció la población urbana, los pueblos y regiones del Corregimiento se especializaron en determinadas producciones y la red de aprovisionamiento se fue ampliando. La población, tanto de la ciudad como de los pueblos y regiones cercanas, conocía las especialidades de cada uno, las épocas de producción y abundancia y las de escasez, y los precios, según el caso.⁹⁷

⁹⁶ Ibid., 130-137.

⁹⁷ Luján, 458.

El sistema de tiendas y mercados era muy complejo, con diversos mecanismos de distribución y redistribución. Había productos en los que intervenían pocos intermediarios o ninguno, mientras que en otros tendieron a proliferar. Con el correr del tiempo se fue llevando a cabo una separación entre los grupos étnicos en correlación con lo que cada uno producía y vendía. La mayoría de los productores seguían siendo los indios, pero ahora algunos artículos los vendían al menudeo los ladinos, es decir, los negros, mulatos, mestizos e indios hispanizados. Así surgieron los llamados “regatones”, que eran intermediarios o revendedores que compraban al por mayor y luego vendían con ganancia al menudeo. Estos intermediarios fueron usualmente tolerados, pero en momentos de escasez eran perseguidos, casi siempre con la participación del fiel ejecutor.⁹⁸

El sistema monetario que rigió en el Reino de Guatemala durante la época colonial fue el español. Sin embargo, por la escasez de moneda, también se comerció por trueque o se usó el cacao como forma de pago, al igual que en la época prehispánica. La unidad del sistema español era el real, que se dividía en 34 maravedis, pequeñas monedas para las transacciones menores. Ocho reales eran un peso, que también se llamaba duro. También se usaban el tostón, que era medio peso o cuatro reales; el tostón se dividía a su vez en dos pesetas, una peseta en dos reales y un real en dos cuartillos.⁹⁹

En ésta época el pago de los tributos se hacía en especie. Esto permitía que la recolección de productos fuese significativa, puesto que los valores de los mismos eran impuestos por colectores fiscales y autoridades con claras intenciones de expoliación. El pago del tributo en especie se mantuvo constante durante todo el siglo XVII y parte del siglo XVIII. En 1733 se emitió una real orden que conmutaba su pago en especie a moneda.

⁹⁸ Ibid., 458.

⁹⁹ Wagner, 89

Esta medida vino a modificar paulatinamente una serie de mecanismos estructurados por las comunidades para generar y satisfacer éste y otros impuestos, extremando y apremiando las condiciones de explotación y miseria en que vivía la población.

A finales de ese año, el presidente de la Audiencia ordenó que, dadas las dificultades que presentaba el remate de los tributos pagados en especie, todos los pueblos de las cercanías de la ciudad, los cuales únicamente pagarían sus tributos en maíz.

La monetización del tributo ordenada en 1733 no significó la inmediata desaparición de las presiones sobre la población para continuar produciendo los mismos artículos. Más bien se tradujo en mayores dificultades para la obtención del efectivo requerido por los oficiales recaudadores. En muchos lugares para obtener las monedas requeridas en el pago del tributo debían entregar o vender sus mismos productos a comerciantes o recaudadores, quienes se los “convertían” en metálico. Ello dio lugar a notables abusos en la fijación de precios.¹⁰⁰

Durante el siglo XVIII se efectuaron, gradualmente, profundos cambios económicos y políticos que afectaron de manera sensible a las colonias. Estos cambios comenzaron a mediados de siglo, cuando la Corona decidió impulsar proyectos presentados por asesores como José del Campillo y Cossio, quien en su obra *Nuevo Sistema de Gobierno para la América* (preparada en 1740-1741, pero publicada hasta 1789) recomendó la promoción del crecimiento económico, la abolición del repartimiento de indios y la instauración del libre comercio.

¹⁰⁰ Sociedad Estatal Quinto Centenario y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales, 245, 246.

Al ampliarse el comercio entre la metrópoli y sus colonias, llegó al Reino un nuevo tipo de inmigrante, proveniente del norte de España, con vínculos comerciales en Cádiz y los Cinco Gremios Mayores de Madrid, que controlaban el comercio de la península. Entre estos “nouveaux arrivés” o advenedizos, se encontraban los Arroyave, Aycinena, Barrundia, Larrazábal, Landívar, Urruela y Vidaurre, quienes hallaron excelentes oportunidades de inversión y ganancia económica en el Reino de Guatemala.¹⁰¹

La primera medida importante se dio en 1765, año en que Carlos III autorizó su puesta a prueba entre las colonias insulares y de éstas con los puertos españoles de la Península Ibérica. Sin embargo, hasta muchos años después, en febrero de 1778, en vista de los buenos resultados, la concesión se extendió a los virreinos de La Plata y Perú, así como a la Audiencia de Chile, y se emitió para el efecto el Reglamento y Aranceles Reales para el comercio libre de España e Indias.¹⁰²

En 1793, Carlos IV otorgó su autorización para establecer ocho nuevos consulados en América para mejorar la situación económica del imperio español. En 1794 inició operaciones el consulado de Guatemala con jurisdicción para conocer de los conflictos mercantiles entre comerciantes, terratenientes y cosecheros que tuvieran que ver con la venta y compra de artículos comerciales y productos de exportación, pero no podía intervenir en asuntos concernientes únicamente a los cosecheros, según la Real Cédula del 16 de septiembre de 1804.¹⁰³

¹⁰¹ Wagner, 105.

¹⁰² Luján, 301.

¹⁰³ Berg-Serran de Massis, 156.

El éxito económico de algunas personas les dio la posibilidad de comprar cédulas reales de “gracias al sacar”, certificaciones que avalaban la “pureza de sangre”, aun cuando las personas que las adquirirían no fueran enteramente blancas. Esto les permitía optar a profesiones y cargos privativos de los blancos, lo que a su vez les procuraba una aceptación social. Esto, al momento de la independencia, definió cinco clases sociales o estratos: La clase alta que residía en la capital, una clase media ilustrada (blanca y algunos mestizos), otra clase media no ilustrada que vivía en el campo, la clase baja compuesta de mulatos, pardos, mestizos y por último la población indígena que vivía en comunidades segregadas del resto de la población urbana y rural.

La libertad de comercio no fue total, ya que las colonias tuvieron que seguir empleando los puertos españoles para negociar con otros países. Sin embargo, a partir de 1795 y como resultado de las guerras napoleónicas, la Corona adoptó una política más abierta y al permitir la aplicación de la doctrina de *laissez faire* en el comercio indiano, dejó que las colonias negociaran con quien pudieran y quisieran. Esto propició el abandono definitivo del control estatal basado en las doctrinas mercantilistas, que hasta entonces había sido una de las principales características de la política comercial española. A pesar de la aprobación del libre comercio, la Corona no fue muy amplia en cuanto a autorizar la organización gremial de los comerciantes de las colonias de poco poder económico, como era el caso de Guatemala.

Esta aprobación contribuyó a que los comerciantes de Santiago se consolidaran como una oligarquía, que hizo sentir su presencia e influencia en todas las provincias, y estuvo muy consciente de ser el sector más importante de la sociedad

guatemalteca. Aunque los propietarios de algunas empresas representaban a compañías españolas, al aprobarse la libertad de comercio se empezaron a independizar.¹⁰⁴

3. El Comercio Después de la Independencia

La independencia de la Capitanía General de Guatemala en 1821 es un hecho histórico que no tiene mucho relieve si se comprara a la de otros países de la América española.¹⁰⁵

La clase dominante, integrada por la burguesía comercial, los terratenientes y algunos intelectuales, decidió en la Asamblea Nacional Constituyente el destino político de las recién proclamadas Provincias Unidas del Centro de América y estableció una forma de gobierno republicano y federal, pero sin alterar las jerarquías y estructuras sociales establecidas durante la colonia.

Una de las primeras medidas político-económicas del gobierno liberal fue la clausura del Consulado de comercio, en 1829, por considerar que dicha corporación iba en contra de los principios de libertad de comercio e industria. En cambio la Sociedad Económica, resucitada en 1825, recibió nuevos impulsos en 1829 para que contribuyera a fomentar y a diversificar la agricultura.¹⁰⁶

La Revolución Industrial había hecho un impacto muy fuerte en la civilización occidental. El comercio mundial estaba conectado a una producción constante y creciente y la Gran Bretaña asumió el liderazgo. Esto se dejó sentir profundamente en Guatemala, cuyo comercio exterior estaba en manos de extranjeros, criollos y ladinos.¹⁰⁷

¹⁰⁴ *Ibid.*, 105, 301, 310.

¹⁰⁵ André Saint-Lu, *Condición Colonia y Conciencia Criolla en Guatemala (1524-1821)* (Guatemala: Editorial Universitaria, 1978), 173.

¹⁰⁶ Wagner, 145.

¹⁰⁷ Berg-Serran de Massis 1999, 176.

Los comerciantes centroamericanos carecían de suficiente experiencia y de las instalaciones necesarias para iniciar un intercambio comercial con las distintas naciones europeas, y la desintegración del Imperio español despojó a Centroamérica de los acostumbrados mecanismos de intercambio económico. La necesidad de comerciar hacia Europa, abrió la puerta para que Inglaterra, quien necesitaba agresivamente nuevos mercados, ampliara su comercio hacia América buscando mutuamente la prosperidad económica.¹⁰⁸

Al igual que los demás países excoloniales, carentes de tecnología, Guatemala continuó reproduciendo su sistema económico basado en la fisiocracia y, como tal, se insertó en la división del trabajo internacional, con el cultivo de los productos agrícolas a fin de poder intercambiar productos manufacturados con los países industrializados.¹⁰⁹

El pequeño intercambio de bienes que comenzó a fluir entre Belice y la costa norte de Centroamérica, en las postrimerías del período colonial, abrió un canal en constante crecimiento, hasta convertirse en la mayor arteria del comercio exterior del Istmo, después de la Independencia.

El problema comercial más serio que tuvo que enfrentar la nueva república consistía en que la desarrollada región del Pacífico seguía cerrada a las distantes rutas del Atlántico, pues entre ambas regiones se interponía una vasta extensión de selva. Sin un puerto protegido y de aguas profundas en el Caribe, que tuviera instalaciones adecuadas, y al que se pudiera llegar además con facilidad por las rutas occidentales, Centroamérica estaba limitada a realizar su comercio exterior a

¹⁰⁸ Luján, 559.

¹⁰⁹ Wagner, 174.

través del pequeño pueblo de Izabal, localizado en el lago del mismo nombre. Como Belice era el intermediario entre Inglaterra y la nueva República de Guatemala, los comerciantes tenían acceso a los mercados, a las manufacturas, a los embarques, a los créditos y a la red comercial hacia Gran Bretaña.

El interés de Inglaterra en la región, y en América Latina en general, fue fundamentalmente comercial, y su creciente influjo en el Istmo derivó de su predominio comercial, bienvenido pero no buscado. En un breve lapso de tres décadas el comercio anglocentroamericano, prácticamente inexistente, adquirió una rápida expansión que en 1851 llegó a un volumen de más de 740,000 libras esterlinas.

El siglo XIX fue la época de Inglaterra. Su preeminencia comercial global le aseguró un papel dominante en el nuevo comercio centroamericano. La naciente república centroamericana acogió a Inglaterra como socia comercial, y alentó muchas esperanzas para el futuro.

Libres de las restricciones coloniales españolas, los centroamericanos pensaron que podrían obtener los mejores mercados de ultramar y cambiar allí sus materias primas, en condiciones más convenientes, por los productos manufacturados apetecidos. Pero aquel rosado amanecer pronto se nubló. La promesa de cambio, después de una independencia lograda fácilmente, produjo esperanzas poco realistas, y el subsiguiente desencanto.¹¹⁰

¹¹⁰ Ibid., 560-569.

Durante este período, algunas compañías inglesas establecieron filiales comerciales en Belice, y desplazaron a los antiguos comerciantes beliceños. Sin embargo, los ingleses consideraban que hasta que no se restablecieran la paz, el orden y la estabilidad centroamericanas, no era posible incrementar el comercio en la región.¹¹¹

Excluida del acceso directo a las rutas principales del comercio que fluía a través del Atlántico, Guatemala se separó del vecino Belice para efectuar su comercio extranjero, y resintió el control ejercido por el establecimiento británico. Las exportaciones de los primeros años eran insuficientes para pagar el súbito aumento de las importaciones, y por ello la diferencia se tenía que liquidar en plata y en efectivo, con lo cual se afectaba el sistema monetario, puesto que el dinero fluía hacia el exterior.¹¹²

Luego de la independencia, los liberales no pudieron mantener un programa de desarrollo económico, por lo que en 1839, los conservadores tomaron la dirección del país bajo el liderazgo de Rafael Carrera. En ese mismo año se restableció el Consulado de Comercio que reguló y supervisó la actividad comercial, y realizó un programa de desarrollo económico más amplio que ningún otro anterior en la historia del país. Asimismo el Consulado se convirtió en un importante asesor del gobierno en asuntos económicos, e incluso adquirió una participación directa en asuntos gubernamentales.

El período del dominio conservador fue de expansión de la economía y del comercio exterior de Guatemala. La producción de cochinilla llegó a su punto más alto en 1850, pero decayó por el descubrimiento de los nuevos tintes químicos en Europa.

¹¹¹ (Berg-Serran de Massis 1999, 175)

¹¹² *Ibid.*, 569.

El desplazamiento de la economía a la producción cafetalera ya estaba bastante avanzado alrededor de 1871, cuando fue derrocado el régimen conservador por Miguel García Granados y Justo Rufino Barrios. Los nuevos dirigentes sostenían el tradicional concepto liberal de la responsabilidad gubernamental en el campo del desarrollo económico y una oposición teórica a los privilegios monopolistas de los comerciantes de la asociación mercantil por lo que el Consulado fue suprimido el 24 de agosto de 1871.¹¹³

La desaparición del Consulado del Comercio no terminó con los dominios de los monopolios existentes, sino que las familias que lideraban la oligarquía antes de la revolución, se convirtieron en grandes terratenientes a quienes se les confirió parte de las tierras confiscadas a la iglesia para que sembraran lo que más rendimiento tenía en esa época: el café. Por más de 24 años los finqueros oligarcas controlaban toda la nación a todo nivel. Utilizando el poder coercitivo, imponían reglas laborales, construían infraestructura a nivel nacional, consolidaban el negocio del café y modernizaban las fundaciones de la oligarquía.¹¹⁴

Irónicamente la oligarquía guatemalteca mantenía a políticos, militares e intelectuales que no pertenecían a familias de gran reputación social.

El comercio interno era escaso, debido a que pequeños comerciantes ambulantes en un sistema de mercados solares, no creció en la misma medida por la inexistencia de rutas de comunicación y pocos medios de transporte.

¹¹³ Luján, 573-574.

¹¹⁴ Paul J. Dosal, *Power in Transition* (USA: Praeger Publishers, 1995), 20.

El desarrollo del comercio exterior se enfrentaba a problemas de transporte, inseguridad, falta de caminos transitables, hospedajes, etc. Adicionalmente en el campo de la política comercial exterior, la situación del status jurídico-político era ambigua, tras la disolución de la República Federal de Centroamérica. Para obtener reconocimiento internacional y poder celebrar tratados de comercio con potencias extranjeras, Carrera declaró solemne y formalmente la independencia absoluta de la República de Guatemala, el 21 de marzo de 1847, después de lo cual firmó varios tratados de amistad, comercio y navegación con varias naciones.

“El primer tratado lo celebró Guatemala con las Ciudades Hansaáticas (Bremen, Hamburgo y Lubeca) el 25 de junio de 1847.”¹¹⁵

Dentro de las reformas liberales se encontraban proyectos de desarrollo a nivel nacional, entre los cuales se incluía la construcción del ferrocarril y la diversificación de la economía.

Estos programas necesitaban de grandes sumas de capital y tecnología, ambas no disponibles para que fueran proporcionadas por los propios guatemaltecos. Como resultado los liberales financiaron la construcción del ferrocarril combinando capital del gobierno, local y extranjero. La construcción del mismo se hizo por tramos: los finqueros de las tierras de occidente construyeron el tramo que correspondía a ellos, pero el Gobierno central debía construir el tramo de la ciudad de Guatemala hacia Puerto Barrios, lo cual no se cumplió y promovió el asentamiento de la United Fruit Company.¹¹⁶

¹¹⁵ Wagner, 192.

¹¹⁶ Paul J. Dosal. *Doing Business with the Dictators*, (USA: Scholarly Resources Inc., 1993), 17.

En un principio los ferrocarriles de Guatemala se desarrollaron con independencia de la United Fruit Company, por lo menos en apariencia, hasta llegar a una situación en que esta última controlaba la mayor parte de las acciones de la International Railway of Central America (IRCA).

Las cláusulas de las concesiones fueron análogas, tales como el derecho a formar compañías anónimas con el fin de obtener recursos para la construcción de las líneas, traspasar todos los derechos y privilegios a terceros, tener exoneración del pago de toda clase de impuestos y contribuciones fiscales y municipales, así como recibir subvenciones de distinta naturaleza. El Ferrocarril del Norte fue la concesión más importante, tanto por tener la mayor longitud como por la magnitud de los subsidios otorgados y por haber recibido el tramo ya construido desde El Rancho a Puerto Barrios, el muelle, dos millas de playa, otros terrenos, el equipo rodante, las líneas telegráficas y todas las instalaciones.

Como beneficios económicos derivados del ferrocarril se pueden mencionar dos hechos sobresalientes: el primero es que se redujo el tiempo de viaje hacia el Atlántico, de seis días a doce horas; el otro hecho consiste en que el suroccidente del país quedó conectado al puerto indicado, lo que favoreció en gran medida la tan deseada salida del café, principal producto de exportación. Se abrieron rutas más cortas y más rápidas a los mercados del sur y del este de Estados Unidos, así como a Europa.¹¹⁷

¹¹⁷ Luján, 419-421.

Los pequeños negocios se originaron a través de arreglos comerciales informales entre los propietarios de pequeñas tiendas y amigos, parientes y los allegados a estos grupos. Esto provocó la reacción y articulación de instituciones de menudeo y crédito a nivel de barrio. Un individuo sería bien recibido en “x” chichería pero no en otra, dependiendo de sus relaciones personales y conocimientos del área. Es decir, detrás de la decisión de la persona de ir a cierto lugar estaba su habilidad de evaluar la topografía social circundante. Esta topografía estaba definida por vínculos de afinidad, de etnia, por mencionar algunos y la importancia de estos intereses era intrínseca al definir el comprador y el vendedor.¹¹⁸

El establecimiento y funcionamiento de una tienda o negocio no recaían únicamente sobre indicadores económicos, el alza en precios, pero también dependían de una continua participación en redes sociales localizadas y centradas alrededor de comunidades específicas, ya sea etnia, parentesco, lugar de origen entre otros. Haciendo uso de un concepto desarrollado por una investigadora socióloga mexicana, quien ha trabajado estos temas para el México moderno, el pobre en la colonia necesitaba acumular “capital” social para máxime uso de sus recursos y sobrevivencia.¹¹⁹ Todo el que quisiese llegar a tener su pequeño negocio prestaba dinero o conseguía recursos en base a lo que él o ella consideraba serían sus ganancias, y éstas a su vez, se calculaban sobre el número de personas conocidas. Entre más gente conocía el pequeño comerciante, mayor la cantidad

¹¹⁸ Leonardo Hernández. *Los Pequeños comerciantes y prestamistas en los barrios de Ciudad de Guatemala en el siglo XVIII*, (San Salvador: V Congreso Centroamericano de Historia, 21/7/2000), 12.

¹¹⁹ Larissa A. Lomnitz. *Networks and marginality: life in a Mexican shantytown* (New York: Academic Press, 1977)

con la que se podía contar, lo que podría decirse que estos pequeños negocios fueron “financiados” por el barrio urbano.

Dentro de este tipo de comerciante urbano, los que llegaron a acumular cierto capital llegaron a poseer, casas, tiendas de menudeo, y prestigio social entre sus círculos sociales. En la Ciudad de Guatemala, este es un tema que todavía necesita ser trabajado, pero hubieron personas de origen pobre y no español que sirvieron como modelos de que el “sistema” funcionaba para todos. Claro, para la mayoría de clases bajas y pobres, eso continuaría siendo un sueño.¹²⁰

En una economía controlada por los grandes comerciantes, criollos y españoles, el pequeño comercio ofrecía, y continúa ofreciendo, la oportunidad de auto-empleo. En un mercado laboral saturado, donde el aprender un oficio podía ser largo y costoso, los negocios caseros o ambulantes ponían a disposición de estos sectores el acceso a moneda acuñada o a crédito. En una sociedad donde había que trabajar para comer, los pequeños propietarios se adaptaban fácilmente a condiciones económicas variables y de este modo ayudaban a proteger a una serie de dependientes.¹²¹

La inexistencia de un sistema crediticio eficiente era uno de los problemas principales que enfrentaba la nueva clase empresarial para ampliar sus cultivos o sus pequeños negocios.

Al “margen” de la economía colonial controlada por los grandes comerciantes, es claro que sin los mecanismos sociales y las adaptaciones culturales necesarias, esta economía crediticia en manos de pequeños propietarios no hubiese encontrado suficientes puntos de convergencia para funcionar dentro de la economía colonial. Sin el “acaparamiento” de “capital social” y la comercialización de espacios privados y valores sociales, la economía urbana sencillamente no hubiese dado abasto para tanta gente de escasos recursos.¹²²

¹²⁰ Hernández, 12, 13.

¹²¹ *Ibid.*, 13.

¹²² Wagner, 13, 192.

4. La Época Contemporánea

En la transición del cultivo de la cochinilla a la economía de plantaciones de café, se hacía palpable la necesidad de mayores extensiones de tierra, un gran contingente de fuerza de trabajo, y sobre todo, fuertes capitales para invertir en la preparación del terreno, la cosecha y su beneficio. Las comunidades religiosas y las cofradías poseían tierras de grandes extensiones, que por no encontrarse en venta, constituían un obstáculo a la dinámica comercial de la economía de exportación del país.¹²³

Un efecto importante que dejó la Revolución de 1871 fue el relacionado con la situación de las líneas navieras extranjeras que venían recibiendo subsidios del gobierno de Guatemala para operar con determinada regularidad en los puertos del Pacífico, fueron desplazadas en alguna medida por las numerosas líneas que atendían las necesidades por el lado del Atlántico, aunque no prestaran servicios subsidiados.¹²⁴

Dentro de los pasos de la modernización que tuvo la Revolución de 1871, fue la producción de energía eléctrica. En marzo de 1883 el Gobierno autorizó la formación de la “Sociedad del Alumbrado Eléctrico”, para prestar alumbrado eléctrico a base de luces incandescentes al aire libre. Once años más tarde, el 7 de diciembre de 1894, se fundó la Empresa Eléctrica de Guatemala, como sociedad anónima.¹²⁵

¹²³ *Ibid.*, 225

¹²⁴ Pérez Riera, 421.

¹²⁵ Wagner, 272.

La incipiente infraestructura de la Empresa Eléctrica, le impedía cubrir la demanda existente, por lo que la Empresa Eléctrica del Sur (propiedad de alemanes) proveía energía eléctrica a la capital por medio de la hidroeléctrica de Palín que aprovechaba el caudal del Río Michatoya. En 1918 la empresa fue nacionalizada y concesionada a inversionistas estadounidenses a través de la American & Foreign Power & Light Co., quien logró una contrato por 50 años.

Con motivo de la concesión otorgada a la United Fruit Company. Ésta estableció un servicio de barcos entre Puerto barrios y Nueva Orleans, y adquirió el compromiso de transportar pasajeros a Guatemala, medida que funcionó hasta mediados del siglo XX. A diferencia de lo que ocurrió a finales del siglo anterior, cuando predominaban los buques ingleses, en este período llegaron a ocupar ese lugar, los barcos estadounidenses conforme crecía el comercio exterior.¹²⁶

En la década de 1930 se emitieron varias disposiciones relacionadas con los asuntos portuarios y marítimos, como las regulaciones sobre la sanidad marítima, limitaciones sobre el tonelaje mínimo de las embarcaciones para el comercio internacional, y el Decreto Legislativo 2,064 de 1935 que contenía el Código de Aduanas.¹²⁷

A principios del siglo XX funcionaba en la Ciudad de Guatemala una incipiente empresa de teléfonos llamada Compañía de Teléfonos de Guatemala, que pertenecía casi en su totalidad a alemanes residentes en Guatemala. Durante el Primera Guerra Mundial fue intervenida y convertida en una empresa estatal.

Durante el primer tercio del siglo XX también se introdujo en Guatemala el transporte aéreo, siendo Pan American Airways la primera empresa internacional que ofrecía vuelos comerciales de hasta 21 pasajeros. Durante la década de 1930

¹²⁶ Pérez Riera, 421.

¹²⁷ Ibid., 422.

también se fundó la primera línea aérea nacional: Aerovías de Guatemala S. A. La facilidad que dio el transporte aéreo a las exportaciones provocó que los productos guatemaltecos se colocaran mejor en los mercados internacionales.

A principios del siglo XX, el café representaba el 85% del valor total de las exportaciones y los destinos principales eran Alemania, Estados Unidos, Inglaterra, Belice y Austria. Un aspecto que afectaba y aún afecta la producción cafetalera, es el de las fluctuaciones fuertes del sistema de precios en el comercio internacional.¹²⁸

Durante la Segunda Guerra Mundial, se produjeron muchas restricciones al comercio, puesto que numerosos artículos manufacturados, especialmente en Estados Unidos, dejaron de producirse o no estuvieron disponibles para su libre exportación. En esa misma época la Asamblea promulgó el 29 de abril de 1943, el Decreto Legislativo 2725, el cual contenía el nuevo Código de Comercio, vigente en gran parte en la actualidad.

Por décadas, después de su independencia, la población guatemalteca desempleada, sin alimentos, con represiones políticas; tuvo que aceptar cambios periódicos en el gobierno, ya sean éstos promovidos por los militares, finqueros o por capitales extranjeros, sin que ninguno de ellos promoviera políticas económicas que ayudaran al crecimiento económico y beneficiaran a la mayoría de la población.

La revolución de 1944 empujó al movimiento revolucionario a realizar una serie de reformas diseñadas a la apertura política y a la modernización. Este

¹²⁸ Ibid., 424 - 426.

movimiento provocó que los trabajadores de las plantaciones de banano quisieran destruir el monopolio que significaba la United Fruit Company, quien también controlaba el transporte del ferrocarril; pero el General Ponce Vaides , quien se quedó al mando del gobierno luego de la renuncia del General Jorge Ubico, no cumplió con las expectativas que se tenían y mantuvo el monopolio de la United Fruit Company.

Esto sólo duró unos meses, ya que el 20 de octubre de 1944 el General Ponce fue removido y se convocó a elecciones.

Las relaciones entre el gobierno y la compañía exportadora de banano fueron cada vez más tensas, hasta que en 1953, el presidente Jacobo Arbenz decidió expropiar a la United Fruit Company de 400,000 acres que no eran productivos, lo que provocó que volviera una nueva revolución, esta vez encabezada por el coronel Carlos Castillo Armas, quien era del parecer de la Compañía y de Estados Unidos.

Irónicamente, el mismo gobierno de los Estados Unidos tuvo la excusa que necesitaba para que la United Fruit Company terminara con sus prácticas monopolísticas en Guatemala, al punto de vender al gobierno guatemalteco las líneas del ferrocarril y que la compañía Del Monte comprara las propiedades productivas de la bananera.

Después de la revolución de 1954, el Coronel Castillo Armas quería que en Guatemala existiera una verdadera apertura de mercados, lo cual implicaba la desaparición de los monopolios, aspecto que afectaba directamente a miembros del comercio y de la industria guatemalteca, quienes aparte del interés común de eliminar el comunismo, sostenían diferentes objetivos ideológicos. La inexistencia

de un sistema político, provocó que el gobierno de Castillo Armas se convirtiera en un régimen represivo que llegó a su fin cuando la guardia presidencial asesinó al mismo Castillo Armas. Luego vinieron varios cambios de gobierno, dos constituciones y el control general del país por parte del ejército.

A pesar de la inestabilidad política, Guatemala tuvo un despegue económico. Mientras los políticos se peleaban por repartirse las estructuras de poder, las elites de la economía implementaban políticas para modernizar y diversificar la producción nacional.

Los militares, que permanecían en el gobierno, dejaron que la cúpula empresarial manejara la economía. Como resultado la agroindustria creció espectacularmente, con medidas proteccionistas, bajos impuestos y políticas laborales represivas.¹²⁹

C. La Protección: Historia de su Origen

Después de esta reseña histórica general del comercio en el mundo y Guatemala, se presenta una síntesis con los hechos pasados más relevantes sobre el comercio y principalmente la protección de los tres productos objetos central de este estudio, iniciaremos por la harina de trigo, continuando con el pollo para finalmente presentar el panorama de los licores.

1. La Harina de Trigo

A diferencia del maíz y del frijol, el trigo (así como el arroz y el sorgo), fue traído por los españoles ya que inmediatamente después de la conquista se principió un fuerte intercambio de plantas entre las colonias y la metrópoli.

¹²⁹ Dosal, 225, 229, 109, 110.

El trigo fue uno de los más importantes aportes para la agricultura guatemalteca. Este fue introducido en Guatemala en la época de la conquista en el año de 1529. Su cultivo se extendió originalmente del centro – Sacatepéquez y Valle de la Ermita- hacia el occidente del país. Durante toda la colonia y muchas décadas del período post-colonial, el país fue autosuficiente para satisfacer el consumo de trigo de la población.

La producción de trigo por parte de los indígenas fue de gran importancia, ya que lo sembraban en regiones con climas aptos para su cultivo, como los poblados de Comalapa, Patzún y Patzicia. En los valles de Mixco, Pinula, Petapa y Amatitlán, se lograba una doble cosecha: la primera era de trigo llamado tremesino, sembrado a finales de agosto y segado en noviembre, de grano pequeño pero que producía mucha harina. La otra se sembraba poco tiempo después de la primera, y se segaba después de Navidad, obteniéndose dos clases de grano, blanco y rojo.¹³⁰

El trigo (*Triticum aestivum*, L. Familia Gramíneas) es una planta perteneciente a los cereales. Según explica el Ingeniero Francisco Vásquez, de la Facultad de Agronomía de la Universidad de San Carlos, esta especie es originaria del Cercano Oriente (Irak y la zona alrededor del Mar Caspio), de donde se pasó a las tierras bajas de Mesopotamia, aproximadamente seis mil años antes de Jesucristo.¹³¹

Indudablemente, la supremacía del maíz ha hecho difícil la evolución del trigo y de hecho, ha negado destinar las tierras de clima frío y seco para el cultivo de este cereal. Por razones de naturaleza étnica, la inmensa mayoría de nuestra

¹³⁰ (Berg-Serran de Massis 1999, 148)

¹³¹ Lucy Calderón, "Buena Vida" *Prensa Libre*. (Guatemala), junio 2002, 61-62.

población campesina, especialmente la indígena, ha preferido siempre el cereal vernáculo, por las diversas formas en que es hábil para prepararlo: tortilla, tascal, tamales, atoles, etcétera, y ha relegado a un plano de “lujo” al pan que se prepara con harina de trigo. Sólo el mayor beneficio económico ha permitido que, con gran dificultad, se vaya incrementando el cultivo de trigo a costa del maíz.¹³²

El consumo del trigo en Guatemala, no llegó a cantidades significativas hasta mediados de este siglo, pero desde entonces ha crecido a un ritmo cada vez mayor.¹³³

El consumo de trigo se relaciona con el ingreso familiar y con el lugar de domicilio de las personas, éste último debido a la alta proporción de mujeres que viven en el área urbana y que trabajan fuera del hogar, así como la fuerte penetración de los estilos de vida extranjera. A la vez, paulatinamente el consumo de trigo también se ha extendido a las áreas rurales, en forma de pan y pastas alimenticias, éstas últimas por ser fáciles de transportar y almacenar.

Desde 1961 hasta 1997 (año en que se derogó por el Decreto 13-97 del Congreso de la República de Guatemala, el cual será más detallado en el Capítulo X), el comercio de trigo en Guatemala estuvo regido por el Decreto Legislativo 1490, el cual creó la Gremial Nacional de Trigueros y la Oficina Reguladora de la Importación de trigo que los constituyó como encargados de velar por este sector de la economía nacional.

¹³² Orlando Posadas Valdes. “Prefactibilidad Técnico-Económica de un complejo molinero de Trigo en el Altiplano de la República de Guatemala” (Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977), 3.

¹³³ María de Lourdes Pineda Díaz de Girón. “La Exportación de Productos no Tradicionales y Producción Nacional del Trigo bajo los Efectos del GATT”. (Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993), 73

La Gremial debía instalar y operar sistemas de ensilaje y almacenamiento; brindar servicios de promoción, de créditos, de investigación, experimentación, demostración, proveer análisis de semillas y fertilizantes; dar asistencia, divulgación, arbitraje entre sus miembros, y llevar registros y estadísticas, así como apoyar a sus asociados durante gestiones de créditos bancarios destinados para el cultivo del trigo y representar y defender los intereses nacionales en materia de trigo.¹³⁴

El Decreto 1490 garantizaba a cada triguero que se registraba en La Gremial, la compra de su cosecha a precios fijados por el Estado. Cada año el volumen de la producción nacional se dividía entre los veinticuatro molinos del país y cada molino estaba obligado a cumplir con su cuota de compra interna antes de que la Oficina Reguladora les permitía importar. Tradicionalmente, la producción nacional de trigo representó aproximadamente una tercera parte de las necesidades del consumo del país.

Los precios del trigo, así como los de la harina, eran fijados por Acuerdo Ministerial luego de negociaciones entre los trigueros, los molineros y los Ministerios de Agricultura y Economía. En noviembre de 1990 se aprobó un aumento en el precio del trigo de treinta y dos a cuarenta y dos quetzales por quintal, pero este no compensó las alzas en los costos de producción, por lo que, en los últimos años, miles de trigueros abandonaron este cultivo para dedicarse a producir maíz u otro cultivo más rentable. En sólo tres años, el número de trigueros registrados bajó de sesenta mil a veintitrés mil, mientras que la

¹³⁴ Paola Beatriz Guerrero Fonseca. "Efectos de la Globalización Económica en la Agroindustria del Trigo y la Harina en Guatemala" (Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, 1995), 12-13

producción, luego de mantenerse en más de un millón de quintales de 1986 a 1989, se desplomó, llegando a un estimado de quinientos mil quintales para 1990-1991, y únicamente trescientos mil quintales proyectados para la cosecha del año 1991-1992.¹³⁵

La participación de numerosos intermediarios que especulaban con los precios, pese al establecimiento de precios de garantía, determina constantes y marcadas fluctuaciones entre los precios pagados al productor por las instituciones autorizadas y las personas que se beneficiaron con las ganancias, sin participar en la producción.¹³⁶

A mediados de 1989, en el marco de las presiones del sector molinero por un aumento en el precio de la harina, se registró un desabastecimiento de este producto en el mercado nacional. Como respuesta, el Ministerio de Economía, argumentando la necesidad de controlar los suministros y los precios internos, autorizó la importación de cien mil quintales de harina con un arancel del 1%. Esta disposición ignoró las regulaciones vigentes.

La harina suave importada del El Salvador y México a un precio más favorable, provocó una reacción fuerte de los molineros, quienes afirmaron que esa harina gozaba de subsidios gubernamentales y por ende, representaba competencia desleal para el productor guatemalteco. Esto generó que se produjera un fuerte contrabando.

Como medida de presión, los molineros suspendieron la compra de trigo nacional en marzo y abril de 1990. Esta estrategia consistió en captar el apoyo de

¹³⁵ Ibid., 28.

¹³⁶ Posadas, 4.

los pequeños trigueros a través de trasladarles el peso de la decisión gubernamental de importar harina.¹³⁷

Los molineros, en su gran mayoría producen alrededor de 5 quintales al día. Estos no tienen cuota asignada y se dedican a moler el trigo que les llevan los propios trigueros para su uso personal. Muelen el trigo en molinos de piedra, los cuales son comunes en el altiplano del país cerca de ríos que utilizan como fuente de energía para su funcionamiento. Los molinos están formados por dos piedras, una encima de la otra, con pequeños cortes. Al dar vueltas a la piedra superior se va moliendo poco a poco el trigo. La harina que se obtiene tiene todas las partes del grano del trigo, es la única harina realmente integral que se puede conseguir. Después la harina se pasa por una cernidora que separa la harina del afrecho. El dueño del molino se queda con parte de lo que fue molido como paga por el servicio.

Otro tipo de molino que se utiliza en Guatemala, es el molino de cilindros. En este los granos pasan a través de diferentes cernidores que lo van limpiando. Luego los cilindros trituran el grano.

Después de pasar por cada cilindro, se pasa el producto por cernidores que van separando la harina del salvado. De cada uno de los niveles de pulverización se pueden sacar diferentes tipos de harina, siendo la del último nivel la más fina. Luego de todo este proceso, la harina que se obtiene contiene diversas sustancias colorantes que forman parte de la composición del trigo. Como se busca que la harina sea totalmente blanca, se le aplican diversos químicos sobre todo,

¹³⁷ Pineda de Girón, 75.

oxidantes, para blanquearla. Adicionalmente se le agregan nutrientes como vitaminas B1, B2, calcio, hierro y otros.

Un problema que tienen estos molinos es que no se puede producir harina integral, pues se separa el germen y la cascarilla del grano mucho antes de que se inicie el proceso de molienda.

Todo este enfoque productivo se complementa con la incorporación al GATT, en la que el Gobierno de Guatemala se comprometió a liberar las importaciones de trigo y de harina de trigo, por lo que el Decreto 1490, se derogó, debido a que quedó sin posibilidades de tener aplicación. Se creó el Decreto 13-97 como mecanismo para rescatar la producción nacional de trigo, que como ya se mencionó se ampliará en el Capítulo X.¹³⁸

La reducción de aranceles que se ha pactado a nivel internacional en el área de la agricultura obliga a todos los países en vías de desarrollo que viven de la agricultura, a mejorar sus técnicas, aumentar su calidad y productividad y a luchar por alcanzar un buen nivel de competencia en diez años que tiene para desarancelizarse a los niveles pactados.

Para que el trigo pueda competir con el producto importado, debe mejorarse el nivel de rendimiento por manzana de producción. En Estados Unidos en 1993 una manzana producía 45.4 quintales, mientras en Guatemala el rendimiento es muy variable y tiene como promedio 23 quintales. Se puede observar una diferencia marcada dependiendo de dónde se esté cultivando. El rendimiento del cultivo en las planicies es casi el doble del rendimiento de las montañas. El

¹³⁸ Ibid., 18, 75.

problema se basa en que no se puede aumentar el rendimiento por la falta de mecanización del cultivo.

Ante la necesidad de mejora de la calidad de la producción nacional y así garantizar la competencia de la harina de trigo en el mercado doméstico, se han creado una serie de barreras no arancelarias como lo son la Ley de Fortificación de Alimentos y el Reglamento de la Fortificación de la Harina de Trigo, que se presentarán con más detalle en el Capítulo X.

Otro problema es que los costos de mano de obra, de la semilla certificada, los fertilizantes han aumentado. Estos aumentos marcados en los costos han reducido el incentivo creado por los precios mínimos para el trigo nacional.

Los trigueros no están teniendo ganancias en los cultivos del trigo, y únicamente los que se encuentran en niveles de alta tecnología pueden contar con ganancias después de la cosecha. Esto es la consecuencia del sistema de cuotas que también ha cartelizado a los productores de harina, pues ha impuesto el ambiente óptimo para que el cártel se desarrolle. Un cártel es una combinación de empresas, que producen un bien homogéneo, que tiene por objeto limitar la acción de las fuerzas de la competencia en un mercado.

El anterior sistema sentó las bases monopolísticas para esta industria ya que, para la fijación del precio, las empresas crearon un organismo de administración central que se encargaba de determinar el precio de venta del bien. Esto obligó al cártel a comportarse como un monopolio.

El mercado puede distribuirse mediante dos métodos: la competencia en variables distintas del precio y las cuotas. En el primer caso, se fija un precio uniforme y se permite que cada empresa venda todo lo que pueda a ese precio. En

el sistema de cuotas, no hay una variable uniforme para determinar la cuota de cada empresa, se depende de negociaciones.

Tomando en cuenta lo anterior y basado en el sistema de cuotas establecido en Guatemala, se puede afirmar que la industria molinera era un cartel, ya que era una industria que tenía un sistema de precios de venta uniformes, según la harina y distribuía el mercado por medio del sistema de cuotas.

Este sistema prohibía que un molino vendiera más harina que la que le fue asignada, lo que hacía que los molineros no tuvieran incentivos para hacer inversiones en mejoras a sus harinas o en desarrollar mercadológicamente sus empresas.¹³⁹

El sistema de cuotas que se tiene en la actualidad tiene la característica de contingente arancelario que será descrito en el Capítulo X.

2. El Pollo

El segundo producto estudiado es el pollo, considerando en este que los niveles alimentarios actuales de la población guatemalteca son relativamente bajos, en comparación con los requerimientos establecidos por la Organización Mundial de la Salud –OMS-. Si bien la combinación del frijol y maíz satisface en buena parte las necesidades nutritivas del organismo humano, el valor energético y el contenido proteínico de estos granos básicos son bajos, principalmente en los aminoácidos esenciales, licina, metonina y tripófano, elementos contenidos fundamentalmente en los alimentos de origen animal; por lo que, para mejorar la

¹³⁹ Guerrero, 8, 13, 21.

dieta de la población, es indispensable un aumento en el consumo de alimentos de este origen.¹⁴⁰

La carne de pollo es un alimento rico en una variedad de nutrientes, que lo hacen importante para la obtención de una dieta balanceada. Las proteínas de la carne de pollo son de alto valor biológico ya que son completas y contienen los aminoácidos que son esenciales para la formación de tejidos.

En la actualidad con el objetivo de satisfacer la alta demanda de carne de pollo, se crían exclusivamente especies genéticas especiales por su tipo de carne, con características óptimas de crecimiento rápido, resistencia a las enfermedades y carne blanda.

En países como Guatemala, la industria del pollo es uno de los sectores con mayor aplicación de tecnología, importando modelos de producción de otras latitudes. Pero en las zonas tropicales, las aves son forzadas a vivir en condiciones desarrolladas más para países nórdicos con diseños de galeras e infraestructura inapropiada para el trópico. Las aves tienen una temperatura corporal de 41.2 a 42.2 grados centígrados, o sea 2 a 3 grados más que los mamíferos. Esto significa que son mucho más propensas a sufrir con los extremos de temperaturas y con variaciones leves pueden morir por un "golpe de calor". Además del hacinamiento característico, estos sistemas propician la rápida dispersión de enfermedades, canibalismo, picoteo de plumas y ataques por depredadores, todos los cuales merman la productividad.¹⁴¹

¹⁴⁰ Banco de Guatemala. *La Actividad Avícola y su importancia en la Seguridad Alimentaria*, (Guatemala: Banco de Guatemala, 1991)

¹⁴¹ Luz Isabel Alfaro Córdón. "Determinación de la Calidad Microbiológica de la carne en una Planta Procesadora de Pollo" (Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1984), 4,5,7.

La avicultura es una de las fuentes de carne de mayor y más rápido crecimiento en el mundo. Representa alrededor de un 22% de la producción mundial de carne y se ha triplicado en los últimos veinte años. En Guatemala, a partir de la década de los sesenta, la avicultura comenzó a alcanzar niveles comerciales lográndose desarrollar aceleradamente como resultado de las exoneraciones otorgadas por el decreto legislativo No. 1331, “Ley de Fomento Avícola”, estimulando la inversión privada y dando origen al establecimiento de granjas tecnificadas. Muy pronto sus productos pasaron a formar parte de la dieta común del guatemalteco, especialmente en los centros urbanos.¹⁴²

En 1968 el consumo aparente de carne de ave se situaba por debajo del consumo de la carne de cerdo (13.7 millones de libras). De ese año a 1978, la tendencia de crecimiento fue moderada, llegando hasta 49.6 millones de libras. A partir de 1959, año cuando se emitió la Ley de Fomento Avícola, el consumo aparente se acentuó más, llegando en 1990 a 162.1 millones de libras, es decir, en un 123% y 382% más que el consumo aparente de carne bovina y porcina respectivamente.

Con esta ley el sector de la avicultura, gozó de las siguientes “prerrogativas” que le exoneraron de “todo impuesto, carga fiscal, arbitrio y tasa municipal y de derechos arancelarios a la importación sobre las plantas” avícolas, asimismo tenía prerrogativas para la adquisición de productos químicos, farmacéuticos y biológicos para la protección y desarrollo de las aves; exoneración de impuestos a

¹⁴² José Manuel Pérez y Lawrence Pratt. *Análisis de Sostenibilidad de la Industria Avícola en Guatemala*, (Guatemala: CEN, 1997), 6

las importaciones por instrumentos, maquinaria, equipo y accesorios necesarios para la industria.

Todo ello contribuyó al despegue de este sector, pero posteriormente para los años de 1980 a 1984, registró incrementos anuales sensibles en sus precios, al igual que la carne de res; un poco más acentuados lo fueron para la carne de cerdo. Entre ambos años se observaron incrementos del 36.7, 47.0 y 10 por ciento para la carne de res, cerdo y ave, respectivamente. No obstante que en este último período la carne de ave registra un incremento porcentual mayor que la de res, el precio por libra de carne de ave en 1990, aún inferior en 5.97 y 3.10 respecto de la de res y cerdo, respectivamente.¹⁴³

Dentro del marco financiero, el sector avícola no goza de ningún trato preferencial en materia crediticia, obteniendo las mismas tasas comerciales que los demás sectores productivos dentro de la economía nacional.¹⁴⁴ Sin embargo, documentos oficiales del Banco de Guatemala, establecen la tasa de interés activa en 22.5% como promedio durante 1996.¹⁴⁵ Mismo año en el que observando el Acuerdo sobre la Agricultura de la OMC, el Ministerio de Economía en el Acuerdo Gubernativo 458-96 modificó los Derechos Arancelarios a la Importación a la carne de pollo, bajo el criterio de que las barreras no arancelarias en frontera se sustituyeran por la aplicación de contingentes y equivalentes arancelarios a efecto de corregir y prevenir las restricciones y distorsiones de los mercados agropecuarios. Este acuerdo, fue derogado en el años 2,001 por el Acuerdo

¹⁴³ Banco de Guatemala, *La Actividad Avícola*.

¹⁴⁴ Dr. Motta y Dr. Hoffman, entrevista por el autor, 26 de mayo de 1997.

¹⁴⁵ Banco de Guatemala, "Dictamen CT-6/96, Evaluación de la Actividad Económica y de los Resultados de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia durante 1996" (Guatemala : diciembre 1996) : 6.

Gubernativo 167-2001 y sus resultados y efectos serán analizados en el Capítulo X.

Los aranceles de importación disminuyeron del 45% al 15% sobre el valor de compra para el ingreso de pollo procesado y de los insumos asociados con la actividad avícola (granos, aditivos, vitaminas, etc). Esto permitió una negociación por parte de los avicultores para aceptar un aumento en la cuota de importación de pollo de 3,500 ton/año a 7,000 ton/año. En cambio al bajar el arancel a los granos como el maíz, esto compensaba en parte por el ingreso de piezas de pollo proveniente del mercado extranjero. Fuentes externas sitúan la verdadera importación en 10,000 ton/año al investigar cifras en los Estados Unidos de las exportaciones avícolas destinadas a Guatemala, lo que implica que existe contrabando.

Guatemala al igual que los demás países de la región que están siendo abastecidos por las piezas de pollo provenientes de los Estados Unidos, ven éstas como un “dumping” del producto avícola por las características intrínsecas del mercado norteamericano. En este país, el valor del pollo para el consumidor está prácticamente concentrado en la pechuga. El precio de venta de la pechuga, por sí solo paga el costo del pollo. Las piezas restantes como muslos, alitas y encuentros se pueden vender a un precio por debajo de su valor real porque ya recuperaron el costo con la venta de la pechuga. Los mercados extranjeros se convierten en un sitio para descargar el excedente de producción lo que conlleva a prácticas desleales.

La producción avícola está muy integrada verticalmente, esto implica que desde la producción de huevos fértiles, pasando por la incubación, producción,

preparación de alimento, matanza, empaque, distribución y hasta el expendio al consumidor en restaurantes de comida rápida, está bajo el control de unos pocos interlocutores.

Esto queda manifestado en el hecho de que la Asociación Nacional de Avicultores, es el organismo que agrupa los productores avícolas, siendo un número de cincuenta los asociados en todo el país y reunidos principalmente bajo dos empresas que conforman el 90% de la industria.¹⁴⁶

El estudio continúa su curso con el siguiente producto, los licores.

3. Licor

Los orígenes del comercio del licor que se tengan registro, datan de la época de la conquista. El Estado Español estableció los estancos o controles estatales sobre la venta de una mercancía en particular, los cuales se reservaban exclusivamente en su fabricación y comercialización para beneficio del reino de España.

El Estanco del Aguardiente era administrado por la Real Hacienda, existiendo una administración general y administraciones subalternas en cada una de las provincias. Esta establecía los lugares donde hubiere fábricas y tabernas, señalando que sólo los vendedores tenían el derecho de fabricarla, los vendedores sólo podían ser españoles, mestizos o mulatos; quedando a los indios prohibido el arriendo de éstos.

La venta de aguardiente fue una de las más grandes y abarcaba pueblos, villas y ciudades del Reino. La renta de aguardiente a partir del 9 de noviembre de 1803,

¹⁴⁶ Pérez y Pratt, 19.

deja de ser administrada por la Real Hacienda y agregada a la Administración de Alcabalas.

La bebida de la chicha al inicio del período colonial, sólo pagaba impuestos de Alcabala y era administrada por ésta misma. Conforme el consumo fue mayor, ésta pasó a ser administrada por la Dirección General de Aguardiente el 2 de enero de 1797. La fabricación de chicha era realizada por los indios y consumida por éstos, siendo prohibida su venta pública. Debido a su mayor consumo, la Corona vio en su estancado una mayor cantidad de ingresos, por lo cual se reglamentó a partir del mismo año.

Posteriormente a la Independencia, la comercialización de la chicha varió, ya que los cosecheros debieron apoyarla, puesto que perseguían una liberación del mercado sobre su producto.

La chicha era producida por particulares, principalmente mujeres, que debían contar con una autorización especial para dedicarse a este oficio. El proceso de producción se realizaba en las casas con una técnica culinaria, pero en mayor escala. Es importante señalar que la producción y consumo de bebidas, como el aguardiente, estaban destinadas a españoles y mestizos. Siendo los indios excluidos de esta producción ya que ellos sólo podían consumir chicha.¹⁴⁷

La venta de licor da oportunidad a los negocios caseros y de barrio y las ganancias provenientes de la venta ilegal de bebidas fermentadas eran tan lucrativas, que muchas personas estaban dispuestas a correr el riesgo de ser arrestadas.

¹⁴⁷ Ibid., 16, 17, 28.

Estas eran las ventajas: dependiendo de la cantidad fabricada y del nivel de ingresos esperados, el dueño era capaz de ejercer un poco más de control sobre la clientela. El fabricar menos licor implicaba menos clientes; más licor, más problemas, pero también un aumento en los ingresos. Entre más pequeño el negocio, más alta la probabilidad de eludir las autoridades, o al menos por más tiempo.¹⁴⁸

El control ejercido sobre la fabricación y el expendio de licores tenía una motivación ideológica y una justificación ética que había sido enunciada ya en el período liberal y federal y que se había reforzado cuando subieron al poder las fuerzas clérico-conservadoras. Un decreto de 1833 declaraba que era necesario ejercer el control a fin de bloquear el proceso por el cual

las poblaciones indígenas se disminuyen, enervan y empobrecen sensiblemente, que era necesario proteger la moralidad y contener los excesos de la embriaguez desde que los estancos de chicha y aguardiente se generalizaron.¹⁴⁹

Los puntos de venta debían ser públicos, abiertos, amplios y debían poder permitir frecuentes controles sanitarios y fiscales por parte de los inspectores. No se podía efectuar la venta ni al por mayor ni a crédito. No se permitía música, juegos ni otras formas de entretenimiento y se preveían severas multas para quien las contravenía, hasta llegar al arresto en caso de reincidencia.

En vez de obtener una licencia, el vendedor/a de chicha, o batido, o aguadulce, o aguardiente, fabricaría cantidades pequeñas del producto. Ya que la preparación requería añejamiento, el fabricante enterraría las ollas de barro durante el proceso

¹⁴⁸ Hernández, 7.

¹⁴⁹ Pompejano, 34.

de fermentación. Mientras esto pasaba, el vendedor tenía que ganarse la vida de alguna manera. El o ella continuaba vendiendo otros productos e informándoles a sus clientes que día podían encontrar chicha o aguadulce. Hasta no llegar ese día, la preparación fermentada estaría fuera de vista de las autoridades. Si por alguna razón el fabricante era descubierto, la chicha sería fácilmente reenterrada o escondida en otro sitio como la casa o habitación contigua.

Los compradores esperaban tener fácil acceso a las bebidas alcohólicas, ya sea dentro del mismo negocio o en las cercanías. Generalmente el interesado debía contar con una gran habilidad para discernir, establecer y dismantelar un negocio, o sea, un buen sentido de lo que podía vender y bajo qué condiciones. Un vendedor ilegal de bebidas no buscaba entrada en este mercado solamente por las ganancias. Los pequeños propietarios de barrio conocían bien el comportamiento social de sus clientes y tal conocimiento les era útil en establecer un negocio.

No hay duda que la venta de bebidas alcohólicas, legal o ilegal, bajo la sombra de un puesto desechable o dentro de una chichería, siempre atraía clientes bulliciosos que tarde o temprano armaban líos. Para las clases poderosas, las necesidades comerciales de las clases bajas eran vistas como marginales.

Durante la década de 1860 el gobierno de Guatemala dio la concesión de la producción de licores a una sola compañía, con el pretexto de tener un mejor control a su distribución y venta y que no se trataba de un monopolio.

El verdadero interés de la Compañía era la producción de licores en las condiciones más ventajosas posibles y esto coincidía perfectamente con los intereses de los productores que vendían su azúcar a la Compañía, habiéndose

previsto que ésta no debía poseer empresas de producción azucarera y producir por lo tanto, directamente la materia prima.

El Acuerdo sería conveniente para el erario, ya que la sociedad concesionaria había aumentado el precio de la concesión y sobre todo porque ésta pagaba "en efectivo en vez de hacerlo con papeles del crédito público como hoy día se efectúa".¹⁵⁰

Es posible observar que siendo el comercio una actividad inherente al ser humano, tanto su manera de vivir como de llevar a cabo su intercambio ha sufrido cambios al mismo modo que la civilización, prueba de ello es que el comercio se inicia desde las formas más antiguas de la civilización hasta nuestros días.

En tal virtud, el pensamiento sobre el entorno económico también ha presentado variaciones y sus principales exponentes serán objeto de análisis en el siguiente Capítulo.

De igual manera su percepción sobre el ordenamiento legal y económico que enmarca los diferentes tipos de protección, también han sufrido y sufren cierta controversia aun en nuestros días. En especial a los licores que han sido un sector atractivo para la imposición de cargas tributarias a las importaciones, las que serán ampliadas en el Capítulo X.

CAPITULO IV

EVOLUCION DEL PENSAMIENTO ECONOMICO

Un sistema económico es la forma en que un grupo organiza la producción, intercambio y consumo de bienes y servicios para satisfacer sus necesidades materiales. En cada época y en cada lugar los sistemas económicos se han dado con modalidades distintas, pero podemos distinguir características generales que nos permiten clasificarlos en grandes grupos.¹⁵¹

La historia de las teorías económicas muestra con toda evidencia que en el desarrollo de nuestra ciencia ha existido una continuidad del pensamiento económico desde los fisiócratas hasta nuestros días. Hay una sola ciencia económica, que es la fundada por los pensadores, cuyos nombres describiremos brevemente. Esta ciencia puede denominarse “clásica” en un amplio sentido.¹⁵²

En la antigüedad existía la disputa entre los súbditos o algunas clases de súbditos y el Gobierno. Se entendía por libertad la protección contra la tiranía de los gobiernos políticos. Se consideraba que estos se encontraban necesariamente en una posición antagónica a la del pueblo que gobernaban. El Gobierno estaba ejercido por un hombre, una tribu o una casta que derivaba su autoridad del derecho de sucesión o de conquista que en ningún caso contaba con el asentimiento de los gobernados y cuya supremacía los hombres no osaban, ni acaso tampoco desean, discutir, cualesquiera que fuesen las precauciones que tomaran contra su opresivo.¹⁵³

¹⁵¹ *Sistemas Económicos*, 279.

¹⁵² C. Bresciani-Turroni. *Curso de Economía Política*, (México: Fondo de Cultura Económica, 1960), 77.

¹⁵³ Rigoberto Juárez-Paz y Angel Roncero Marcos. *Historia y Filosofía de la Sociedad Libre*. (Guatemala: ESEADE), 157.

A. Los Griegos

El florecimiento económico en Atenas de debió a las clases llamadas metecos y libertos, quienes constituían la mayoría de la población, mientras que los ciudadanos eran una minoría.¹⁵⁴ En esta época de florecimiento destaca la intervención en el pensamiento económico que Platón en su obra *La República*, realizó afirmando que el Estado, desde su origen estaba compuesto por cuatro o cinco individuos, que ejercen industrias diferentes; labrador, arquitecto, tejedor y zapatero. Se agranda poco a poco por la necesidad de nuevas industrias, propias para auxiliar a las primeras y para permitir a cada uno que se entregue sólo a la suya. Porque el primer principio del Estado será, que cada industria, para ser convenientemente ejercida, sea ocupación exclusiva del que la ejerce.

Constituido el Estado, importa arreglar la manera de vivir, que será laboriosa, frugal, religiosa, y por lo mismo feliz. Esta es la primera concepción de Platón sobre el austero modelo de Creta y de Lacedemonia.¹⁵⁵

Otra valiosa manifestación del pensamiento económico, es la planteada por Aristóteles a quien se le atribuye haber sido el primero en crear el concepto del valor de uso. Los bienes económicos derivan su valor de su utilidad individual, escasez y costes. Si aumenta la cantidad de bienes disminuye su valor y puede incluso hacerse negativo. Aristóteles tenía algún conocimiento de la ley de la utilidad decreciente. Incluso la teoría de imputación de Menger basada en el cálculo de pérdidas puede hallarse en Aristóteles. En sus escritos dice que se puede juzgar mejor el valor de un bien si lo añadimos a un grupo de mercancías o

¹⁵⁴ *Sistemas Económicos*, 279.

¹⁵⁵ Platón. *La República*, Tomo III, (Buenos Aires: Editorial Anaconda, 1946), 20.

lo sustraemos del mismo. Estos conceptos no se utilizaron por espacio de más de mil seiscientos años.¹⁵⁶

Aristóteles decía que el dinero era estéril y no podía incrementarse por sí mismo; en consecuencia, exigir pago por su uso era injusto.¹⁵⁷

B. Los Romanos

La cultura romana fue otra que en su seno desarrolló mucho el pensamiento económico, en ésta a partir del siglo VI se hace posible vislumbrar la grandeza de la historia de esta ciudad, y trae consigo el enlace y encadenamiento de los diversos hechos, así también aparece en adelante bajo un aspecto más exacto y preciso el sistema económico de los Romanos. En este tiempo se constituyó la gran propiedad en la agricultura y en la renta bajo la forma y en los extensos límites de su ulterior desarrollo.

La ley romana no tenía palabra propia para designar el arrendamiento perpetuo. El contrato de alquiler se formó en Roma y se desarrolló en la jurisprudencia romana, por el arrendamiento de alquiler de las casas, y por analogía se extendió inmediatamente a las locaciones rurales. Según la regla ordinaria, los alquileres se pagaban necesariamente en dinero. Esta regla, que es esencial en el arrendamiento de las casas, no lo es, en los demás. Por consiguiente, los arrendamientos a medias pertenecen en Roma al derecho práctico, y no se deducen de los principios de la teoría jurídica.¹⁵⁸

¹⁵⁶ Emil Kauder. *Génesis de la Teoría de la Utilidad Marginal desde Aristóteles hasta finales siglo XVIII*.

¹⁵⁷ Finkelstein y Thimm, 28.

¹⁵⁸ Theodor Mommsen. *Historia de Roma* traducido por A. García Moreno, Tomo I (Buenos Aires: Joaquín Gil Editor, 1953), 835, 836.

C. La Edad Media y el Feudalismo

Durante la Edad Media se establecieron normas y valores que influyeron en la vida y el pensamiento económico que aún afectan a las ideas de la sociedad occidental.

Debido a la violencia desatada durante esta época, los pobladores se reunieron en grupos y éstos conformaron lo que se llamó “towns” o aldeas que se cuidaban así mismos de grupos enemigos y que normalmente buscaban el apoyo de algún Lord o de algún grupo eclesiástico que les brindara apoyo.¹⁵⁹

San Godric de Finchale, cuenta que el hacerse mercader era un proceso lento y azaroso, plagado de grandes peligros, más espirituales que temporales, pero nos asegura también que podía lograrse el éxito e incluso la santidad. Godric fue vendedor ambulante y viajó por las aldeas y pueblos próximos. Pronto se unió a un grupo de mercaderes urbanos y amplió su mercado. A través de los años, se dio cuenta que no todo era dinero y para poder seguir a Cristo vendió cuanto poseía y distribuyó el dinero entre los pobres.

Para el feudalismo desarrollado es típica la aparición y progreso de las ciudades como centros de oficios y comercio en los que se concentraba la producción mercantil. El proceso de separación de los oficios de la agricultura, iniciado en tiempos de la comunidad primitiva y que había avanzado considerablemente durante la época de la esclavitud, quedó detenido después. El ocaso de los Estados esclavistas iba ligado estrechamente al decaimiento

¹⁵⁹ Day, 23.

económico. Las ciudades como centros de industrias artesanas y comercio dejaron de subsistir.

Los bienes eran escasos y la actividad económica esencial, como lo es en cierto grado para toda sociedad, pero resultaba peligrosa para el alma porque sus goces y satisfacciones podían pasar a ser fines en sí, y en vez de llevar al hombre a la salvación, apartarle de ella. Una sociedad encadenada a la escasez no podía ensalzar la adquisición material a menos que tal actividad económica contribuyese a un fin más amplio.

En el período de instauración del feudalismo, los campesinos que se dedicaban a los oficios vendían ya sus artículos, con permiso del señor feudal, en las ferias celebradas durante las fiestas mayores junto a los grandes castillos y monasterios.¹⁶⁰

La actividad económica del siglo XIII se había extendido ampliamente así como la urbanización y la seguridad política. Dentro y fuera de la Iglesia, los críticos tenían cada vez más conciencia de los crecientes peligros y amenazas. Abelardo había advertido a la Iglesia de que a menos que renunciase a sus riquezas materiales, corría el peligro de perder a Cristo. Pero Abelardo, una personalidad demasiado errática y voluble, y su solución imposible, incluso en el siglo XII.¹⁶¹

Según Schumpeter (1883-1950), los nuevos poderes soberanos eran belicistas por sus estructuras sociales. Ninguno de ellos poseía todo lo que deseaba y necesitaba y

¹⁶⁰ Universidad de la Amistad de los Pueblos Patricio Lumumba, 161, 162.

¹⁶¹ Finkelstein y Thimm, 23.

todos se vieron pronto rodeados por nuevos mundos que invitaban una conquista en competición y concurrencia. A causa de esa situación y de la estructura social de la época la agresión, o la “defensa”, que es lo mismo, se convirtió en el eje de la política.¹⁶²

Todo eso suscitaba gobiernos fuertes que se vieron motivados a fortalecerse “mediante el desarrollo de los recursos de sus territorios y el sometimiento de dichos recursos a su servicio”. Durante esta época el príncipe llegó a personificar el estado y la nación. Consiguió someter todas las clases a su autoridad, la riqueza y el poder de ese estado era el objetivo indiscutido de la política: el objetivo de la política económica era la consecución de una renta pública máxima para el consumo de la corte y del ejército; y el de la política exterior era la conquista. “Todo significaba la administración de todas las cosas, lo cual significó a su vez el nacimiento de la burocracia moderna, hecho no menos importante que el nacimiento mismo de la clase de los negociantes”¹⁶³

En este período se destacó Santo Tomás de Aquino, como el conciliador más adecuado de los conflictos ideológicos entre lo religioso y lo seglar. A él no le interesaba primaria y ni siquiera secundariamente, la economía. A él le interesaba Dios y la relación de éste con la sociedad y la salvación.

Tomás de Aquino decía:

para que el cambio sea justo, se deben dar tantos pares de zapatos por una casa, o por el alimento de un hombre, como sea mayor el trabajo y el coste de producción del constructor y del granjero que el del curtidor, ya que, si no se cumple esta norma, no habrá intercambio, ni los hombres compartirán mutuamente sus bienes.¹⁶⁴

¹⁶² Javier Oyarzun de Laiglesi. *Sinopsis de la historia del pensamiento sobre economía internacional*, (FCCEE de la UCM, 1994).

¹⁶³ *Ibid.*

¹⁶⁴ Bernard W. Dempsey. *El Justo Precio en una Economía Funcional*, (Universidad de Marquette)

Aquino reconoció que el intercambio no debería realizarse lejos de la ciudad, sino debía considerarse que éste se realizara en un lugar de fácil acceso al cual, toda persona pudiera llegar y cubrir sus necesidades diarias; por lo cual, no encontraba alguna razón para que los excedentes de producción se trasladaran a otra ciudad.¹⁶⁵

Santo Tomás de Aquino contribuyó a la reconciliación intelectual de la realidad económica y la doctrina cristiana tuvo en él su más eficaz portavoz. Alcanzó el pináculo de esta estructura conciliando a Aristóteles con la vida moderna. Lo convincente que fue al exponer sus puntos de vista, era lo que le ayudaba con las personas que lo escuchaban, ya que no se apartaba de las ideas básicas de la riqueza medieval y hacía énfasis en que la riqueza debía ser distribuida por medio de obras benéficas, ya que un contacto demasiado frecuente y demasiado íntimo con la prosperidad material resultaba peligroso y un buen cristiano no debía poner innecesariamente en peligro su alma.¹⁶⁶

D. El Renacimiento y la Reforma

A finales del siglo XIII y principios del XIV se produce un trauma evidente en la historia de la cultura europea. En los decenios transcurridos desde la muerte del rey francés Luis el Santo (1270) hasta los comienzos de la crisis político-social de los países de Europa Occidental (1320), Francia dejó de ejercer la hegemonía económica, política y cultural de la Europa feudal. La producción agrícola feudal había llegado a su extremo, eran evidentes las dificultades económicas y una insuficiencia crónica de alimentos. La Francia del siglo XIV representa una

¹⁶⁵ Douglas A. Irwin. *An Intellectual History of Free Trade* (New Jersey: Princetown University Press, 1996), 19.

¹⁶⁶ Finkelstein y Thimm, 23.

sociedad feudal madura, en la que el arte aún estaba determinado por el gótico y la ciencia por la escolástica.

El Renacimiento tuvo su origen en Italia, ya que, mientras Francia e Inglaterra peleaban entre sí en la Guerra de 100 años, las ciudades de Italia crecieron y prosperaron, y se situaron al frente de Europa, en lo económico, al norte del país y a la Toscana. La primacía económica condicionó también el predominio cultural del Renacimiento temprano.¹⁶⁷

Luego del descubrimiento de América, se produjo en Europa un aumento general de precios, lo que condujo a la elaboración de las primeras teorías monetarias. Los “mercantilistas” eran, por lo general, hombres de negocios que estudiaban problemas prácticos concernientes a la moneda y al comercio internacional.¹⁶⁸

El Mercantilismo está estrechamente relacionado con la carrera personal del ministro de hacienda de Luis XIV, Jean Baptiste Colbert. A través de su amplio programa Colbert perseguía una política encaminada a aumentar el poder de su soberano absoluto: estructurar la vida económica de tal modo que Francia pudiera llegar a ser autosuficiente en el interior y poseer los recursos económicos necesarios para desarrollar una acción militar y diplomática contra los vecinos.¹⁶⁹

La prosperidad económica de estas ciudades chocó, sin embargo, contra el inflexible sistema de la organización gremial de la producción.

¹⁶⁷ AAVV. *Renacimiento y Humanismo* (Checoslovaquia: Enciclopedia Popular, Universidad Carolina de Praga, Editorial Cartago,) 19.

¹⁶⁸ Bresciani-Turroni, 37.

¹⁶⁹ Finkelstein y Thimm, 23.

La riqueza acumulada mediante diversas usuras y operaciones bancarias no pudo ser usada como correspondía. Prestar a los señores extranjeros era arriesgado, porque el eventual fracaso bélico iba acompañado de la quiebra financiera de la firma y muchas veces de toda la economía municipal. Invertir dinero en la usura significaba además cohechar constantemente a la Iglesia, que la prohibía haciéndose eco de la opinión pública.¹⁷⁰

Thomas Mun, quien pertenecía a las clases acomodadas de Londres, aportó sus pensamientos plasmándolos en sus dos célebres libros, los que escribió durante el tiempo que fue miembro de la Compañía de las Indias Orientales alrededor de 1615. El primero fue el Discurso sobre el Comercio entre Inglaterra y las Indias Orientales, que responde a diversas objeciones que suelen hacerse contra el mismo. El segundo, que fue publicado después de su muerte: La Riqueza de Inglaterra a través del Comercio Exterior, o la Balanza de Nuestro Comercio Exterior es la medida de Nuestra riqueza.

E. El Período del Alumbramiento

Lo que a mediados del siglo XVIII se llamaba Economía Política, bautizada con este nombre desde hacía siglo y medio, por Antonio de Montchrétien, no correspondía en nada absolutamente a lo que hoy comprendemos bajo esta denominación, y ni siquiera llegaba a constituir todavía una ciencia especial. La economía Política no estaba separada de la política, debido precisamente a esta causa, le había sido asignado ese calificativo que hoy nos parece fuera de lugar y que cada vez con más empeño se tiende a hacer desaparecer, sustituyéndolo

¹⁷⁰ AAVV, 22.

preferentemente por el de "Ciencia Económica" o "Economía Social". La concepción esencial del sistema de los fisiócratas es el orden natural. ¿Quiere decir que las sociedades humanas están regidas por leyes naturales, las mismas que gobiernan el mundo físico, o mejor dicho, las mismas que gobiernan las sociedades animales o la vida interior de todo organismo? En este caso los fisiócratas deberían ser considerados como los precursores de los sociólogos organicistas.¹⁷¹

El mérito que se les adjudica a los fisiócratas es haber intentado por vez primera una sistematización de los fenómenos económicos, dando de ellos y de sus concatenaciones una visión sintética.

Sus ideas son en parte el reflejo de ideas filosóficas que por entonces ganaban rápidamente los espíritus: el "orden" de los hechos económicos es un orden natural; las leyes económicas son creadas por la "naturaleza" y corresponde a la ciencia descubrirlas y a los hombres de Estado aplicarlas para el bien de los pueblos.¹⁷²

La fisiocracia encuentra su principal fuente de inspiración en la cultura del Iluminismo del siglo XVIII. La fisiocracia repite del Iluminismo la confianza en la Naturaleza, entendida como principio primordial, situación de las cosas fuera de cualquier intervención humana; el carácter de la evidencia de las leyes naturales, propia de la razón; el optimismo en el orden natural y providencial del creado.¹⁷³

¹⁷¹ Charles Gide y Charles Rist. *Historie Des doctrines Economiques* (Madrid: Editorial Reus, S. A. 1973), 2.

¹⁷² Bresciani-Turroni, 70.

¹⁷³ Giorgio Berni. *Evolución del Pensamiento Económico* (México: Herrero Hermanos, Sucesores, S. A. Editores, 1968), 107.

Para los fisiócratas la libertad de comercio consistía, principalmente, en la abolición de todas aquellas medidas que tendían a la vez a impedir la exportación de productos agrícolas, con el objeto de asegurar a los industriales una mano de obra y unas primeras materias abundantes y a precios muy baratos.¹⁷⁴

La gran importancia de los fisiócratas está en la afirmación de un principio, por entonces revolucionario, según el cual la libertad económica, condición esencial para la prosperidad de los pueblos, en tanto que la intervención del Estado, que en aquel tiempo advenía sobre todo en beneficio de las clases ricas, detentadora de los poderes políticos, resulta causa del empobrecimiento de las naciones. Principio revolucionario, éste, por cuanto amenazaba destruir toda una superestructura de restricciones, controles, discriminaciones, concesiones, prohibiciones, a la cual se encontraban estrechamente unidos poderosos intereses privados. Por primera vez se expresa de forma explícita y precisa, la preocupación por el interés general, en oposición a medidas que tenían por finalidad crear privilegios y monopolios.¹⁷⁵

Este sistema, que considera el producto de la tierra como única fuente de la renta y la riqueza de los países. La agricultura se desarrolla según una fórmula capitalista, es decir, es la empresa de un labrador capitalista en gran escala; el cultivador directo de la tierra es el trabajador asalariado. La producción no sólo crea artículos de uso sino que crea también su valor; su propio carácter impulsa a la obtención de valor añadido, el cual nace en la esfera de la producción y no en la de la circulación.¹⁷⁶

¹⁷⁴ Gide y Rist, 32.

¹⁷⁵ Bresciani-Turroni, 70.

¹⁷⁶ Finkerlstein y Thimm, 44.

La Revolución Francesa se inspiró para la elaboración de su sistema tributario, directamente en las ideas fisiocráticas, puesto que en un presupuesto que no pasaba de los 500 millones la Asamblea constituyente pidió 240 millones, casi la mitad, a la contribución territorial, que representa para aquella época tanto como si en el presupuesto francés de nuestro días se hubiera gravado esa misma partida en más de 12,000 millones de francos.

Este período al igual que los otros, se caracterizó por la aparición y pronunciamiento de grandes pensadores de la economía, entre ellos está el señor Francois Quesnay y otros cuya obra se comenta en las siguientes líneas.

1. Francois Quesnay

Francois Quesnay (1694-1774), era médico de profesión, pero ya en su edad madura, se dedicó al estudio de lo que hoy llamamos economía rural: la tierra y los productos de la tierra que hacen vivir al hombre. Quesnay afirmó rotundamente que no había nada que buscar ni que inventar, pues todas las relaciones, de cualquier orden, que se establecen entre los hombres están gobernadas por leyes preexistentes, leyes admirables cuya evidencia se impone a cualquiera que tenga sentido común, y de las cuales ningún espíritu razonable osará negar la autoridad, ni más ni menos que para las leyes de la Geometría, bastando solamente comprenderlas para obedecerlas.¹⁷⁷

Las leyes naturales físicas revisten el carácter de la necesidad, y por esto se realizan independientemente, y aun en contra, de la voluntad del hombre; que éste,

¹⁷⁷ Gide y Rist, 2.

por lo tanto, si quiere lograr y alcanzar el bienestar, tendrá que conformarse a estas leyes y respetarlas.

Por el contrario, las leyes morales no tienen el carácter de necesidad física, sino sólo de necesidad moral: por lo tanto, el hombre puede no conformarse a ellas y no respetarlas, con la única consecuencia de no lograr su bienestar.¹⁷⁸

La balanza psicológica que todo hombre lleva en sí, a la que algún tiempo después se dará el nombre de principio hedonístico y será la base de la escuela neoclásica, ya se encuentra admirablemente explicada por Quesnay: “Obtener el mayor aumento posible de bienestar con la mayor disminución posible de gastos es la perfección de la conducta económica”. Pues éste es también el orden natural. Y cuando cada uno haga otro tanto, este orden, en lugar de ser alterado, resultará más sólidamente establecido. “Es esencial al orden que el interés particular de uno solo no pueda ser jamás separado del común interés de todos, y esto es precisamente lo que sucede bajo el régimen de la libertad”.¹⁷⁹

2. Jackes Turgot

Turgot es el más célebre de los admiradores de Quesnay, cuya obra mayor como teórico de la Economía es *Réflexions sur la formation et la distribution des richesses* (1770). Turgot que había ingresado en el mundo fisiocrático por medio de De Gournay, ayudó mucho a las fortunas de la fisiocracia con su autoridad de teórico además de hombre político.¹⁸⁰

Shumpeter al referirse a Turgot dice:

¹⁷⁸ Berni, 110.

¹⁷⁹ Gide y Rist, 11.

¹⁸⁰ Berni, 109.

que la economía analítica tardó un siglo en llegar adonde podría haber llegado en veinte años tras la publicación del tratado de Turgot si su contenido hubiera sido adecuadamente comprendido y asimilado por una profesión avisada.¹⁸¹

Asimismo afirma que la estructura es superior a la estructura teórica de la Riqueza de las Naciones, aunque constituía un mero esbozo de sistema de teoría económica frente a la obra completa de Adam Smith.

Turgot fue el inspector general de finanzas de Luis XVI en 1774. Turgot intentó esforzadamente salvar la monarquía francesa del desastre económico. Su amplia reforma incluía la abolición de la “covée” (prestación feudal de un día de trabajo que el vasallo había de rendir al señor) y varias regulaciones mercantilistas. Decretó el comercio libre del grano en el interior del país, abolió gremios y empresas mercantiles privilegiadas e impuso tasas a los terratenientes.

En su libro Reflexiones sobre la formación y distribución de la riqueza, Turgot analizó incisivamente la distribución del trabajo, el origen y el uso del dinero, la mejora de la agricultura, la naturaleza del capital y sus diferentes usos y la legitimidad del interés.¹⁸²

F. La Escuela Clásica

La escuela clásica acoge y desarrolla la concepción del orden natural en la Economía, pero lo concibe a la manera de Cantillon, es decir, como orden inmanente y espontáneo de las fuerzas económicas que actúan en régimen de libertad, y no a la manera mecánica de Quesnay y de los fisiócratas, que

¹⁸¹ Finkelstein y Thimm, 50.

¹⁸² *Ibíd.*, 52.

consideraban necesaria la intervención del Príncipe para traducir en ordenamientos positivos las leyes naturales predispuestas por la Divina Providencia.¹⁸³

Las bases de la escuela clásica fueron sentadas, ante todo y sobre todo por los célebres economistas ingleses, como Malthus, Turgot y Ricardo, además de Smith; y por el gran economista francés, Juan Bautista Say.¹⁸⁴

La doctrina clásica establece, en la sociedad moderna, el sistema económico llamado “liberalismo económico”, al cual acompaña, como se sabe, el liberalismo político.

En el plan lógico de las dos formas de liberalismo, el político debería preceder el económico, siendo claro que la libertad política es la condición necesaria para el desarrollo de la libertad económica.¹⁸⁵

Por el contrario, en el plan histórico, se ha sostenido que el liberalismo económico fue anterior al liberalismo político; así sucedió en el siglo XVIII con la fisiocracia, cuyo liberalismo es sólo económico y no político. Sin embargo, las dos formas de liberalismo han procedido, en cierto sentido, juntas y concomitantes.

Pero en la época contemporánea, en particular con las formas de socialismo democrático, se delinea la tendencia a la sobrevivencia aislada del liberalismo político en relación con el liberalismo económico que tiende a atenuarse o sin más a desaparecer con la intervención del Estado en los países que siguen una economía dirigida o programada.¹⁸⁶

La existencia de leyes naturales ha sido siempre la afirmación característica de la escuela clásica, y según ella, es el postulado sin el cual ningún conjunto de conocimientos puede aspirar al título de ciencia. Dichas leyes ya no tienen el

¹⁸³ Berni, 128.

¹⁸⁴ Jesús Silva Herzog. *Tres Siglos de Pensamiento Económico (1518-1817)* ((México: Fondo de Cultura Económica, 1950), 252.

¹⁸⁵ Berni, 126.

¹⁸⁶ *Ibid.*

carácter providencial, finalista, normativo, que les atribuían los Fisiócratas y los Optimistas: no son, sencillamente, más que naturales, como las del orden físico, y por consiguiente, amorales; pueden ser útiles o perjudiciales: al hombre es a quien toca adaptarse a ellas como mejor pueda.¹⁸⁷

En esta escuela, el hombre es, en la actividad económica, impulsado y regulado naturalmente por el propio egoísmo, que actúa no sólo como estímulo para lograr el propio interés, sino también como estímulo a lograr este interés con el menor sacrificio posible (ley del mínimo esfuerzo).

Ninguna otra doctrina ha ejercido nunca en la vida de los pueblos tanta eficacia como la doctrina económica clásica, también por el hecho de que, concomitante con su liberalismo económico, y nacido de él, se ha acompañado también del liberalismo político.¹⁸⁸

Esta escuela destacó y prácticamente nació a partir de los aportes de Adam Smith y que fueron enriquecidos por David Ricardo, entre otros, cuyos aportes se amplían a continuación.

1. Adam Smith

Una de las etapas más importantes dentro de la historia de la economía es la escuela clásica, nacida con Adam Smith (1723-1790), filósofo escocés, quien publicó, en 1776, su famosa obra *Investigación acerca de la naturaleza y las causas de la riqueza de las naciones*. Este libro aborda incansablemente y sin interrupciones las cuestiones más actuales para sus contemporáneos: el régimen colonial, el régimen de las grandes compañías comerciales, el sistema mercantil, la

¹⁸⁷ Gide y Rist, 390.

¹⁸⁸ Berni, 157.

organización monetaria y los impuestos; y lo hace con una documentación tan precisa como un juicio tan sereno y tan firme que no necesita de muchos esfuerzos para persuadir. Asimismo, tomó de sus predecesores las ideas más importantes para fundirlas en un sistema más general que produjo una verdadera filosofía social y económica.

El mundo económico, considerado como un vasto taller creado por la división del trabajo; los fenómenos de la riqueza conducidos hasta una unificación superior por la consideración de un móvil psicológico esencial, el deseo de los hombres de mejorar constantemente su situación económica, y la política económica fundada por primera vez, no sobre el interés de esta o de la otra clase (los manufactureros o agricultores), sino sobre la consideración del interés más universal de toda la comunidad.¹⁸⁹

Smith observó que los rivales económicos estaban más propensos a luchar por la ganancia compitiendo con precios menores o mayores entre unos y otros, cuanto más numerosos fueran: Smith tenía cinco condiciones de competencia:

1. Los rivales deben actuar independientemente, no en connivencia
2. La cantidad de rivales, potencial o presente, debe bastar para eliminar las ganancias extraordinarias
3. Las unidades económicas deben poseer un conocimiento razonable de las oportunidades del mercado
4. Debe haber libertad (respecto de restricciones sociales) para actuar apoyándose en este conocimiento
5. Debe transcurrir bastante tiempo para que los recursos fluyan en las direcciones y las cantidades deseadas por sus respectivos propietarios.¹⁹⁰

Cuando Adam Smith quiso explicar por qué una oferta reducida conducía a un mayor precio, hizo mención de la “competencia que inmediatamente comenzará” entre los compradores; si la oferta es excesiva, el precio caerá más cuanto mayor

¹⁸⁹ Gide y Rist, 58.

¹⁹⁰ George J. Stigler. *Historia del Pensamiento Económico* (México: Editorial El Ateneo, S. A., 1979), 145.

sea la “competencia de los vendedores, o según sea más o menos importante para ellos librarse inmediatamente del producto de que se trate”. La competencia es un proceso de respuesta a una nueva fuerza y un método de alcanzar un equilibrio nuevo.¹⁹¹

Cuando en un país se establece la escasez de los que viven de sus salarios, operarios y jornaleros de cualquier especie; cuando una nación va cada año empleando mayor número que el empleado en el anterior, no tienen necesidad, entonces los operarios o trabajadores de combinarse ni hacer expresos conciertos para levantar el precio de sus salarios. La escasez de mano de obra ocasiona una competencia grande entre los amos, quienes se esfuerzan a porfía por llevarles consigo, y rompen voluntariamente los límites de la combinación.¹⁹²

La Riqueza de las Naciones era una impresionante exposición política al tiempo que un tratado de investigación científica de una nueva disciplina. Los estadistas se sentían impresionados por la importancia política de la obra, y los filósofos ponderaban sus implicaciones económicas.¹⁹³

Smith en su obra “La Riqueza de las Naciones”, hace referencia a tres puntos de vista: La división del trabajo, es el fondo que va proveyendo todos los objetos necesarios y útiles para la vida que ella consume cada año, y que siempre consisten, ya en el producto inmediato del trabajo, ya en lo que con ese mismo producto se compra a las otras naciones. De lo que resulta que el trabajo es la verdadera fuente de la riqueza. El segundo punto que destaca es el de la

¹⁹¹ *Ibid.*, 144.

¹⁹² Silva Herzog, 262.

¹⁹³ Finkelstein y Thimm, 76.

organización espontánea y libre del mundo económico. En el siglo XVIII, el considerar como bueno todo lo que es natural y espontáneo.

Por último, y como conclusión práctica del naturalismo y del optimismo de Adam Smith es evidentemente la libertad económica, en la cual establece que

cada hombre, en tanto no cometa ninguna violación de las leyes de justicia, queda en absoluta libertad de perseguir la consecución de su propio interés del modo que más convenga y de colocar su trabajo y su capital con los de cualquier otro hombre o los de cualquier otra categoría de hombres.¹⁹⁴

En cuanto al Gobierno dice

que está completamente exento de un deber que tiene que exponerle a innumerables decepciones si trata de cumplirlo, y para el buen cumplimiento del cual, ninguna sabiduría o ciencia humanas podrán jamás ser suficientes: el deber de ejercer su vigilancia sobre el trabajo de los particulares, dirigiéndolos hacia los empleos que están más de acuerdo con el interés social.¹⁹⁵

Todo estudioso sabe que debe relacionar a Adam Smith con la doctrina del *laissez faire* (la frase en sí procede de Gournay), pero el *laissez faire* no resume en modo alguno la amplitud y la sabiduría de la política que Smith expuso y defendió. Smith analizó todos los principales problemas económicos de su época, desde la psicología de la motivación a la equidad de los impuestos.

Para Adam Smith los fisiócratas, habían roto las cadenas con que los mercantilistas habían inmovilizado a la sociedad; habían formulado una definición de riqueza que, aunque demasiado estrecha, se basaba en los bienes fungibles producidos anualmente por el trabajo de la sociedad, en vez de basarse en la “riqueza incosumible del dinero”. Al proclamar la libertad perfecta único medio

¹⁹⁴ Gide y Rist, 105

¹⁹⁵ *Ibid.*

de ampliar esta reproducción, habían hecho un ataque directo a los impedimentos y regulaciones mercantilistas. Smith consideraba esto una noble aportación.

Smith estaba profundamente influido por los supuestos psicológicos de su época, especialmente los de Locke, Hume y su maestro Hutcheson. Su enfoque era en líneas generales un enfoque empírico que seguía los pasos de la escuela de psicología “asociacionista”. Smith se centró en la ética como “teoría de los juicios humanos sobre la conducta, con un enfoque relativo más que normativo de los valores. Definió “natural” como psicológicamente normal. Concibió así la economía como parte integrante de los juicios estéticos, éticos y sociales.¹⁹⁶

Esperamos obtener nuestro alimento no por la benevolencia del carnicero, el cervecero o el panadero, sino por el interés de éstos en su propio beneficio. Nos dirigimos no a su humanitarismo, sino a su amor a sí mismos, y nunca les hablamos de nuestras necesidades sino de su provecho.¹⁹⁷
La comprensión (la capacidad de situarnos en el lugar y en el pensamiento del otro) fue el segundo pilar del edificio de Smith. El deseo de ser libre, ligado a una sensación de propiedad, fue el tercero y la propensión al trueque, el tráfico, el intercambio y el trabajo, la cuarta. Si bien esta visión de la naturaleza humana quizás no satisfaga las complejidades freudianas del siglo XX, Smith fue sin duda amplio, sólido y muy práctico para su época.¹⁹⁸

2. David Ricardo

David Ricardo, desde su juventud trabajó como corredor de bolsa y llegó a reunir una fortuna muy considerable.

Ricardo vivió en un período en el cual la libre competencia en los asuntos económicos estaba más cerca de la perfección de lo que había estado o que volvería estar. La legislación que restringía el comercio exterior promulgada

¹⁹⁶ Finkelstein y Thimm, 60.

¹⁹⁷ Adam Smith. *The Theory of Moral Sentiments* (London: Cadell & Davies, 1804), 384.

¹⁹⁸ Finkelstein y Thimm, 61.

en la plena gloria del mercantilismo no se respetaba, sólo la primera de las leyes de fábrica había sido aprobada, y los sindicatos industriales aún eran tenidos como ilegales por las cortes. El método de Ricardo era examinar cuidadosamente un hecho concreto y luego, con extraña osadía intelectual, sacaba conclusiones generales de él mismo.¹⁹⁹

En 1817 publicó la más importante de sus obras, que se titula Principios de Economía Política e Imposición Fiscal, obra que se considera una de las más importantes aportaciones a la evolución de la ciencia.²⁰⁰

Este ensayo, convirtió a Ricardo en el economista más destacado y popular de su época. Además, por extraño que pudiese parecer, logró poner de moda todo el campo de la economía. La economía ricardiana se convirtió en tema de moda en los mejores salones, y las damas, al contratar una institutriz, investigaban su competencia en la enseñanza de la “economía política”.²⁰¹

Ricardo por una parte elimina, en la investigación económica, cualquier influencia ético-política, y por otra instauro rígidamente el uso del método deductivo. De esa manera, está en condición de formular leyes que por vez primera iluminan el complejo fenómeno económico y particularmente el fenómeno de la distribución, que había quedado descuidado por los economistas anteriores, incluido Smith.²⁰²

Ricardo establece el principio de especialización basado en la ventaja comparativa, la cual encuentra su antecedente en la proposición de que conviene importar mercancías extranjeras siempre y cuando sean obtenidas por exportaciones realizadas a un menor costo real que el necesario para la producción

¹⁹⁹ John W. McConnell. *Ideas de los Grandes Economistas* (México: Cía. Editorial Continental S. A. De C.V., 1985), 101.

²⁰⁰ Silva Herzog, 287.

²⁰¹ Finkelstein y Thimm, 83.

²⁰² Berni, 126.

interna de los bienes importados. Será conveniente comerciar cuando los bienes que se importan le cuesten menos trabajo comprándolos (en el extranjero) que produciéndolos ellos mismos.

El comentario anterior implica que la diferencia de costes comparativos es el requisito suficiente para la existencia de ventaja en el comercio, que es la aportación original de Ricardo. Según Smith, un país debe importar aquello que es más barato en el exterior en términos del esfuerzo que requiere en el interior. Proposición que excluye que un país importe mercancías cuyo coste real en el interior sea menor que en exterior y que implica que los países exportan las mercancías con menores costes reales internacionales. La teoría de Ricardo demuestra que es posible que un país importe productos cuyo coste real en el interior sea menor que en el exterior. Con ello, las mercancías exportadas no tienen que ser las que tienen un mejor coste real internacional. El teorema establece que un país debe especializarse en la producción y exportación de aquellos bienes cuyo coste relativo en el país (respecto a otros bienes) sea inferior al correspondiente coste relativo existente en otro país y representa una generalización del principio smithiano de la ventaja absoluta y de las ventajas del comercio exterior, tanto mayores cuanto más librecambista sea este último.²⁰³

Tanto Smith como Ricardo aprobaban que la producción está esencialmente destinada a satisfacer las necesidades (valores de uso) de medios de subsistencia, y no de artículos de lujo, experimentadas por los productores (obreros). Los medios

²⁰³ Oyarzun de Laiglesi.

fundamentales de subsistencia suministran a la producción una demanda ilimitada.²⁰⁴

Ricardo consideraba que el papel moneda puede muy bien sustituir la moneda metálica: pero por el hecho de que la experiencia muestra que aquellos gobiernos que han tenido la ilimitada facultad de emitir papel moneda, siempre han abusado de esta facultad y provocado inflación. Para evitar estos daños garantizando el valor de los billetes con su convertibilidad a la vista, pero no en oro acuñado, sino en lingotes que en caso de necesidad podrán ser requeridos al banco sólo por los comerciantes, ya que los lingotes no sirven para las necesidades corrientes. Ricardo también era partidario de crear un Banco del Estado, con derecho de monopolio sobre la emisión y con el control de la circulación monetaria.²⁰⁵

El enfoque que hace Ricardo de la teoría del valor y de la distribución, subraya aquellos aspectos en los que disenta de Smith y de Malthus. Su libro es, en realidad, una crítica ampliada, y eso explica su falta de unidad. Sabemos por su correspondencia con James Mill que a Ricardo le interesaba sobre todo la teoría de la distribución.

Pero pronto le resultó difícil conciliar su teoría de la distribución con sus concepciones de precio y valor. Este problema le forzó a revisar su teoría del valor. Por necesidad, sus teorías del valor y de la distribución se desarrollaron de modo casi simultáneo y constituyeron la base de su pensamiento económico.

La teoría ricardiana tuvo implicaciones ideológicas de gran alcance porque Marx basó su teoría del valor y de la explotación en una ampliación lógica de la

²⁰⁴ Robert Freedman. *Karl Marx, Teoría Económica*, 2ª. Edición, (Barcelona: Ediciones Península, 1968), 270

²⁰⁵ Berni, 145.

obra de Ricardo. La teoría del valor y de la distribución son notablemente independientes, aunque Ricardo procuró con todas sus fuerzas conciliarlas. Cuando reconoció las contradicciones de su teoría del valor, no era ya un ricardiano.²⁰⁶

3. John Stuart Mill

John Stuart Mill (1806-1873) reconocía la idea de la libre competencia por lo que valía, una idea abstracta aceptada sólo para usarse en un análisis lógico.

Mill demostró que las interpretaciones anteriores de la ley de la oferta y de la demanda eran incompletas. La ley significaba que la oferta y la demanda determinan el precio; esto es, que un aumento en la oferta hacía que el precio bajara, un incremento en la demanda hacía que subiera. Mill decía que si bien la oferta y la demanda controlaban el precio éste también provocaba variaciones en las mismas.²⁰⁷

La introducción del factor demanda en la determinación de la razón de equilibrio pertenece a Mill, quien decía: “Los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda pagar exactamente el total de sus importaciones. Esta ley de valores internacionales no es sino una ampliación de la ley general del valor. La oferta y la demanda no son sino otra forma de expresar la demanda recíproca; y decir que el valor se ajustará por sí mismo de modo que se igualen la oferta y la

²⁰⁶ Finkelstein y Thimm, 85.

²⁰⁷ McConnell, 109.

demanda equivale en realidad a decir que se ajustará por sí mismo de manera que se iguale la demanda de una de las partes con la de la otra.²⁰⁸

Para Mill “los diferentes sectores principales de la vida humana no se desarrollan separadamente; cada uno depende de los demás o está modificado profundamente por los otros”.²⁰⁹

Mill decía que la razón de cambio de equilibrio estará determinada por la condición de que la cantidad de cada uno de los dos productos que el país importador está dispuesto a tomar como razón sea igual a la cantidad que el país exportador está dispuesto a tomar en el mismo concepto. Mill recurre a la ley de la oferta y la demanda para establecer la razón de equilibrio.²¹⁰

El principio cuantitativo de la moneda está también en la base de la doctrina, de los cambios internacionales y de los movimientos internacionales. Según Mill, sobre el valor de la moneda influye, además de la cantidad, también la velocidad de circulación, que con la rapidez de las operaciones de cambio, multiplica así el circulante en el mercado. Sucesivamente la teoría cuantitativa de la moneda fue convertida por los clásicos en base de todos los problemas monetarios.

Para los clásicos, el interés es el precio que el capitalista recibe por haberse abstenido, según Stuart Mill, de consumir de inmediato su capital, permitiendo a otros utilizarlo en forma reproductiva. La atención de los clásicos naturalmente se dirige hacia su medición: quieren ver exactamente cuál es el interés corriente y cuál el interés natural.

²⁰⁸ Oyarzun de Laiglesi.

²⁰⁹ Bresciani-Turroni, 72.

²¹⁰ Oyarzun de Laiglesi.

El mercado libre depende de la demanda y de la oferta de capitales disponibles; en consecuencia, la tasa de interés se eleva si aumenta la demanda en relación con la oferta, y baja si disminuye dicha demanda. Así también para el interés nace una tasa corriente o de mercado, que tiende a nivelarse a una tasa natural, es decir, a una tasa que en realidad debería commensurarse al costo de producción del capital, pero que en realidad se reduce a una tasa normal de rendimiento de los capitales, formada por el hecho de que, los empresarios pueden transferir los capitales de empleos menos rentables a otros más rentables, pudiendo así alcanzar una cierta nivelación en los beneficios.²¹¹

La Escuela histórica alemana, a la que pertenecía Mill, se equivocó al no haber querido comprender la necesidad científica de aislar el fenómeno económico, prescindiendo de los aspectos morales o políticos. La contribución de esta escuela no fue en el campo económico, sino más en el campo estadístico.²¹²

4. David Hume

Adam Smith se refería a David Hume como “el historiador y filósofo más ilustre de toda nuestra época”. Hume no tiene publicados más que algunos ensayos; los más importantes hacen relación a la moneda, al comercio exterior y al tipo de interés. Juntos con muchos otros trabajos del filósofo, están reunidos en sus *political discourses*, publicados en 1752. En éstos hace referencia al absurdo económico de la política mercantilista, la adaptación natural de la cantidad de moneda a las necesidades de cada país, los sofismas mercantilistas de la “balanza

²¹¹ Berni, 149.

²¹² Bresciani-Turroni, 73.

del comercio”, las nefastas consecuencias de las envidias comerciales entre naciones; todo está expuesto con una fuerza de convicción admirable.²¹³

G. La Revolución Industrial

La consecuencia de la Revolución Industrial inicial fue el continuo impulso de innovaciones tecnológicas más la disponibilidad de oportunidades aún mayores para los que podían hacer progresar aún más la tecnología. A finales del siglo XIX, la Gran Bretaña se había convertido en un buen fabricante de productos industriales y tecnológicos, no en un innovador. La economía británica se estancó durante los años veinte como consecuencia de actitudes y políticas que se remontaban al período de la década de 1880.

Es un hecho notable que el concepto de competencia no comenzó a recibir atención hasta 1871. Este concepto, tan penetrante y fundamental como cualquiera en la estructura total de la teoría económica clásica y neoclásica, había sido tratado desde hacía mucho con la amable contingencia con que se trata lo obvio. El refinado y complejo concepto de la competencia perfecta evolucionó lentamente, y tan sólo después de la primera Guerra Mundial entró finalmente en la literatura teórica general. La “competencia” entró en la economía por conducto del discurso común y por mucho tiempo connotó sólo la rivalidad independiente de dos o más personas.²¹⁴

Connotado autor de la época fue Sismonde de Sismondi, quien era un admirador de Adam Smith y estaba impresionado por la pobreza y la crisis económica que acompañó al avance de la industrialización. Sismondi volvió a

²¹³ Gide y Rist, 59.

²¹⁴ Stigler, 144.

examinar las suposiciones que formaron los cimientos de la doctrina clásica y, para su admiración, por último refutó las ideas fundamentales del maestro.²¹⁵

Sismonde de Sismondi (1773-1842) combinó el enfoque histórico con un análisis dinámico de la “crisis económica” y postuló incluso una condición necesaria para un equilibrio macroeconómico estable. Constituyó la transición natural de los críticos nacionalistas a los socialistas de la economía clásica. Sin embargo, su preocupación por las condiciones de estabilidad para un equilibrio general, y su desarrollo de un rudimentario “análisis de período”, representaron las contribuciones más importantes de Sismondi a la teoría económica.²¹⁶

El elemento social, que en él prevalece, obliga a considerarlo como un precursor del socialismo. En primer lugar siguió fielmente la doctrina de Smith, y luego llegó a ser un crítico severo de la escuela clásica. En consecuencia de amplias investigaciones históricas, realizadas en distintos países de Europa, se pudo observar que el sistema capitalista, que en la doctrina clásica se prometía armonioso y optimista, en la práctica mostraba signos de profundos desequilibrios.

Sismondi no aceptaba la idea de que un aumento en la producción podría crear fácilmente su propio mercado. Así la competencia era benéfica sólo si fomentaba una producción incrementada en respuesta a una demanda acrecentada. Si se estimulaba la producción antes que la demanda, el resultado sería la desgracia y empobrecimiento tanto de los trabajadores como de los fabricantes, ya que sólo volviendo a poner énfasis en lo barato podría sobrevivir cualquier fabricante. Pero

²¹⁵ McConnell, 109.

²¹⁶ Finkelstein y Thimm, 133.

lo barato significaba salarios bajos, más horas de trabajo y el empleo explotador de mujeres y niños.²¹⁷

El análisis capitalista de Sismondi se refiere particularmente a dos puntos: el del desequilibrio sufrido en el campo de la producción entre producción y consumo, dando lugar a la sobreproducción; y el referente al desequilibrio que ocurre en el ámbito social entre la clase capitalista y la clase trabajadora por efecto de la lograda separación del trabajo de la propiedad, aspectos del sistema capitalista, que se interfieren y se integran.

Posteriormente toda esta corriente de pensamientos encontró oposición en el siglo XIX, que como veremos, sin duda alguna su mas grande oposición la encontró en el socialismo.

H. El Siglo XIX

El socialismo como pensamiento económico nacido en este siglo, comprende en su sentido lato, todas las doctrinas que, no satisfechas con las condiciones de la clase obrera creadas por el industrialismo capitalista, quieren realizar un nuevo orden social más justo.

La importancia de la doctrina socialista en relación con las otras doctrinas opositoras a la escuela clásica, deriva primordialmente del hecho de haber ejercitado una constante y creciente influencia en el mundo. Esta doctrina es revolucionaria y no reaccionaria como la de los románticos alemanes: por lo tanto, es una doctrina de vanguardia para una sociedad nueva y no una añorante del feudalismo, como la de los románticos alemanes. Es una doctrina cerrada por

²¹⁷ McConnell, 110.

cuanto engloba a toda la vida social, estructurándola sobre nuevas bases, mientras que las otras doctrinas opositoras de la escuela clásica son parciales, ya que se refieren a aspectos particulares de la doctrina clásica.²¹⁸

Varios autores simultáneamente expusieron una nueva teoría de la utilidad, la cual se define como una teoría del comportamiento del consumidor, si bien su importancia rebasa ese ámbito y penetra en los de la producción y la formación de rentas. El valor de uso junto con la escasez determinaban el valor de cambio.²¹⁹

El máximo representante de esta doctrina socialista fue Karl Marx, su legado en el ámbito económico se resume de la siguiente manera.

1. Karl Marx

La vida de Marx se ha enmarcado dentro de la estructura ideológica y política de los movimientos intelectuales europeos del siglo XIX. Karl Marx (1818-1883) vivió en el mismo tiempo en que se asentó la sociedad industrial en Occidente. Sin embargo, el ritmo de este cambio transcendental no fue el mismo en todas partes. No se puede identificar del todo la carrera de Marx con la evolución económica europea, pero el desarrollo paralelo del pensamiento de Marx y de la economía de Europa explica en parte las fuerzas que moldearon la ideología de Marx y, a su vez influyeron en el desarrollo político y socioeconómico europeo.²²⁰

Karl Marx escribió junto a Federico Engels (1820-1895) el Manifiesto para incitar a los trabajadores europeos a que prestaran su apoyo a la abortada revolución de 1848. Predicaban el “socialismo científico”, con arreglo al cual era

²¹⁸ Berni, 183.

²¹⁹ Oyarzun de Laiglesia, 9.

²²⁰ Finkelstein y Thimm, 147.

inevitable el derrumbamiento del capitalismo: La llamada “interpretación económica de la historia” se utilizó para explicar la sustitución del feudalismo por el capitalismo burgués, mientras este último conducirá al progresivo empobrecimiento de los trabajadores y a depresiones cada vez más graves.²²¹

En 1867 aparece el primer volumen de la obra principal de Marx, *El Capital*, considerada como la Biblia o el Evangelio del socialismo. Esta obra consta de cuatro volúmenes, dos publicados por Engels y el cuarto dividido en tres partes que contienen una historia de las doctrinas económicas, el cual fue publicado por Kautsky después de la muerte de Engels.

El paso de una estructura de propiedad común de la tierra a la propiedad privada de los medios de producción, se debe al hecho de que en un determinado momento la estructura social acaba por ser inadecuada para el progreso de las fuerzas productivas; y llega un momento en que la sociedad se siente capaz de rebasar los límites de los medios de subsistencia, es decir, más que su propia necesidad o consumo, y así ha permitido al productor la apropiación privada del sobreproducto. Desde ese momento, la propiedad privada se convierte en una característica esencial de la estructura económica y así nacen las antiguas sociedades esclavistas. Más tarde, estas sociedades se vuelven inadecuadas y terminan por ser sustituidas por sociedades feudales con servidumbre; y estas últimas se ven sustituidas por la sociedad capitalista, en la cual los productores-trabajadores, quedan separados de los factores materiales de la producción.²²²

²²¹ AAVV, 403.

²²² Berni, 199.

En proporción con el desarrollo de la burguesía, es decir, del capital, tiene lugar el del proletariado, la moderna clase trabajadora, formado por obreros que viven solamente en tanto su trabajo acrecienta el capital. Estos obreros, están obligados a venderse diariamente, son una mercancía, como cualquier otro artículo de comercio, y consecuentemente están expuestas todas las vicisitudes de la competencia y a todas las fluctuaciones del mercado. El precio del trabajo, como el de toda mercancía, es igual a su coste de producción. Por consiguiente, cuando más fastidioso resulta el trabajo más bajan los salarios.²²³

La superproducción es una consecuencia de la ley de producción del capital, que requiere la acumulación continua de los medios de producción sin tener en cuenta el límite del mercado o de las necesidades sociales, una acumulación apoyada únicamente en la capacidad de pagar. Los capitalistas han de acumular y, en cambio, la gran masa de los productores (obreros) han de restringir su consumo de subsistencia (el nivel medio de necesidades); el resultado es que la base de la producción capitalista es y ha de permanecer limitada. El límite de la producción es el beneficio del capitalista y no la necesidad de los productores.²²⁴

El comunismo no arrebatara a nadie la facultad de apropiarse de los productos sociales; lo que arrebatara es el poder de sojuzgar el trabajo ajeno con la ayuda de dicha apropiación. El primer paso de la revolución obrera es la constitución del proletariado como clase dominante para ganar la batalla de la democracia. La antigua sociedad burguesa, con sus clases y sus antagonismos de clase, tendremos una asociación, en la cual el libre desarrollo de cada uno será la condición para el libre desarrollo de todos.²²⁵

²²³ AAVV, 407.

²²⁴ Freedman, 273.

²²⁵ AAVV, 410.

El problema básico del capitalismo se debe a dos factores intrínsecos al propio sistema: subconsumo y división estructural de la economía en industrias de bienes de consumo e industrias de bienes de producción.

La causa primaria del ataque de Marx a la sociedad de su época fue la miseria de la clase obrera, miseria que se hacía insoportable durante las crisis producidas por el capitalismo.

Marx cautivó la imaginación de todos los marginados declarando que la miseria de la clase obrera se debía a la explotación capitalista y que tanto la explotación como las crisis eran inherentes al propio sistema capitalista. En consecuencia, sólo si se cambiaba el sistema podían eliminarse estos males (el subconsumo y el desempleo), a través de la reforma social o de la intervención del estado.²²⁶

Marx consideraba que podía existir superproducción en todos los sectores particulares de la producción. Lo único que puede impedirla es que la mercancía se cambia siempre por otra mercancía; es decir, una simple permuta. Ahora bien, este modo de rehuir la cuestión se ve frustrado, impedido por el hecho de que el intercambio de mercancías no es una simple permuta y que, el vendedor de una mercancía no es necesariamente, al mismo tiempo, el comprador de otra.

Se trata de prescindir totalmente “del dinero” y del hecho de que no se trata del intercambio de productos sino de la circulación de mercancías, en la cual es esencial la separación entre la compra y la venta.²²⁷

²²⁶ Finkelstein y Thimm, 154.

²²⁷ Freedman, 282.

2. Leon Walras

Debemos a la “escuela de Lausana”, con nombres como Leon Walras, la teoría general del “equilibrio económico”, modelo teórico que, abrazando simultáneamente todos los hechos esenciales del mundo económico, nos muestra su interdependencia.²²⁸

Walras profundizó más en el proceso de determinar el precio del mercado, aunque usó el mismo concepto y casi igual terminología que los escritores anteriores sobre la escuela de la utilidad marginal. A Walras se le debe la inclusión del término “escasez” aplicada a las mercaderías.²²⁹

La profundización del análisis por ese camino llevaría al concepto de productividad marginal de los factores, fundamento más moderno de la redistribución de los servicios productivos a la que se llamó “teoría del coste de oportunidad”. Walras creó un sistema de análisis económico que denominó el Equilibrio Económico General, basado en el principio de utilidad marginal. Este es un sistema económico estático, todas las variables toman sus valores en un mismo tiempo en el que ciertas variables económicas (precios y cantidades de bienes de consumo y de producción y de servicios productivos) aparecen interrelacionadas, (determinadas recíprocamente) en un sistema de ecuaciones simultáneas.

²²⁸ Bresciani-Turroni, 77.

²²⁹ McConnell, 113.

Cuando ese sistema determina un conjunto de valores de las variables que no muestran tendencia a variar por la influencia de las propias relaciones incluidas en el sistema, decimos que el sistema está en equilibrio.²³⁰

A Walras debemos la idea de la escasez según se aplica a las mercaderías. Es la utilidad de un artículo junto con el hecho de la escasez lo que da valor a un objeto. En consecuencia, el precio es la expresión cuantitativa de la utilidad y de la oferta limitada. Cuando la oferta y la demanda son iguales como resultado de la competencia, el precio será lo que Walras denominó “precio requerido”, esto es, el precio fijado por las pujas competitivas en una subasta. Walras formuló el concepto del equilibrio general del mercado y defendió no sólo el mercado libremente competitivo, sino también la doctrina de *laissez-faire*.²³¹

En 1887 Walras expresa por carta un deseo: “La teoría que estaría feliz y orgulloso que fuera considerada como uno de los mayores esfuerzos científicos de la época, es la determinación conjunta de los precios de los bienes y de los servicios productivos”.²³² Este es el contenido de la principal corriente en la teoría del comercio internacional que la escuela neoclásica. La teoría neoclásica es ante todo una teoría del equilibrio y del comercio internacional.

3. William Stanley Jevons

William S. Jevons (1835-1882), fundador de la “economía marginal” anglosajona, era el tipo de economista que la disciplina necesitaba. Jevons a los 21 años llegó a la conclusión de que las únicas cosas que realmente merecían la pena eran el amor y la amistad. A veces se sentía inclinado a pensar que la actividad intelectual tenía escasa utilidad. Se hizo famoso por sus estudios en los

²³⁰ Oyarzun de Laiglesi.

²³¹ McConnell, 112.

²³² *Ibid.*.

campos de la lógica, las probabilidades, la estadística, el álgebra booleana y las matemáticas aplicadas; campos en que se basa la economía contemporánea.²³³

Creía que si se trataba con cantidades que debían someterse a una variación continua, se debía utilizar la rama adecuada de la ciencia matemática (cálculo) que trata de las cantidades infinitamente pequeñas. La teoría marginal se basa en la aplicación del cálculo diferencial a las nociones comunes de riqueza, utilidad, valor, demanda, oferta, capital, interés, trabajo, y todas las nociones cuantitativas correspondiente a las operaciones habituales de la industria.²³⁴

Jevons basó su enfoque de la economía en el inteligente supuesto de que el hombre produce con el fin de consumir y que debe considerarse base como del análisis económico más el consumo que la producción. Efectuado el distanciamiento de la economía clásica, el análisis de la demanda de bienes de consumo ha de ser el siguiente paso, porque las necesidades y su satisfacción son la base de todo consumo.

Jevons utilizó la palabra “utilidad” para definir la cualidad abstracta de satisfacer una necesidad individual que posee una mercancía.

El valor de una mercancía no sólo varía de una persona a otra sino que se ve afectado también por la escasez de cada mercancía concreta. Una vez establecido que la mercancía posee una utilidad, su “valor final” dependerá de su escasez. Así la utilidad subjetiva y la escasez determinan el valor.²³⁵

²³³ Finkelstein y Thimm, 179.

²³⁴ William S. Jevons. *Theory of Political Economy* (New York: MacMillan, 1871), 3.

²³⁵ Finkelstein y Thimm, 180.

La utilidad no denota ninguna cualidad intrínseca en las cosas que llamamos útiles. Simplemente expresa sus relaciones con los dolores y placeres de la humanidad.²³⁶

La teoría socialista también encontró su contraparte a inicios del Siglo XX, como se hará notar en el siguiente punto.

I. El Siglo XX

La revolución bolchevique triunfante en noviembre de 1917, constituyó un ejemplo para el resto del mundo y en especial para los partidos socialistas fuera de Rusia, pues al rehusarse los marxistas a participar de algún modo en la Primera Guerra Mundial, quedaron como profetas de las desgracias humanas, prestigiados como guías intelectuales de las luchas sociales. El optimismo generado por el triunfo en la guerra civil, la Nueva Política Económica de Lenin y la Planificación Económica Central (1917-1932), se presentaron y sirvieron de ejemplo a las entonces decadentes democracias liberales, que empezaron a sufrir las crisis económicas de 1929.²³⁷

En el siglo XX, el colapso del patrón-oro, iniciado en 1914 y culminado en los años 30, y la adopción generalizada de un patrón fiduciario, llevó a replantear el modelo monetario en el ámbito nacional e internacional. En el nuevo modelo la oferta monetaria es una variable exógena pues viene determinada por la autoridad monetaria. El dinero es un stock (o una variable fondo), no un flujo. En el tratamiento de la demanda de dinero (que es endógena) se profundiza en el estudio de comportamiento de los agentes económicos frente al dinero.

²³⁶ Manuel Jesús, González y Carlos Rodríguez Braun. *La Teoría de la Economía Política* (Madrid: Editorial Pirámide, 1998), 97.

²³⁷ Centro de Estudios en Economía y Educación. *La Crisis Económica Actual: Producto de las Teorías Keynesianas* (México: Centro de Estudios en Economía y Educación, 1986), 24.

El análisis de la economía internacional a partir de los años 30 combinará teorías de raíz neoclásica con teorías de raíz keynesiana. Las teorías de raíz neoclásica se enmarcan en lo que se denomina el enfoque monetario del ajuste internacional. De las teorías keynesianas presentadas en el *Treatis* y la *Teoría General*, se han desarrollado cuatro teorías de ajuste de la balanza de pagos (bienes y servicios o balanza comercial); la primera centra el ajuste en el mecanismo de precios (enfoque elasticidades); la segunda y la tercera lo centran en los ingresos (enfoque multiplicador y enfoque absorción); la cuarta combina ambos enfoques (síntesis de Meade).²³⁸

1. Joseph A. Schumpeter

Hay consenso en la profesión acerca de la importancia de Schumpeter (1883-1950) como economista, junto a Keynes es uno de los más grandes del siglo XX. Estos dos egregios pensadores, antagónicos entre sí y en actitud de repulsia mutua, no han sido igualados ni en el brillo, originalidad de sus ideas, amplitud de su visión, ni en el vigor de su personalidad.

Schumpeter escribió su máxima obra a los 29 años, la cual llamó *Teoría del Desarrollo económico*. En esta magistral obra, habla que el sistema capitalista ha prestado, un gran servicio a la raza humana. Ha incrementado prodigiosamente el volumen de producción y el nivel de vida.²³⁹

El capitalismo es el sistema que se caracteriza por la acción de grandes empresas que innovan con el propósito de aumentar sus utilidades y que se basa en

²³⁸ Oyarzun de Laiglesi.

²³⁹ René Ballivian Calderón. *El Capitalismo en las ideologías económicas Contemporáneas* (Buenos Aires: Editorial Paidós, 1972), 56.

la propiedad privada y la libertad contractual. Los empresarios buscan nuevas combinaciones para alcanzar mayores utilidades. Estas combinaciones de los factores productivos se pueden aglutinar en cinco grandes rubros: la fabricación de un bien nuevo, el empleo de una nueva técnica de producción, la conquista de un nuevo mercado, la conquista de una nueva fuente de materias primas y la realización de una nueva organización económica de la producción.

Estas combinaciones le permiten a Schumpeter hacer la distinción entre economía de circuito o estática y economía en vía de desarrollo o dinámica. La economía de circuito se singulariza por ser una economía en donde los factores productivos no se ven sometidos a ninguna combinación nueva, y donde estarían vigentes combinaciones tradicionales y rutinarias. En este tipo de economías no jugaría ningún papel el empresario puesto que la labor de éste es innovar, crear nuevas combinaciones. Más aún, no habría lugar para él, sino tan sólo para la tierra, el trabajo y el capital.²⁴⁰

Las dos mayores influencias que Schumpeter recibiera fueron sin duda las de Marx y Walras. Tenía a este último por el más grande de los economistas y a pesar de esta influencia, Schumpeter ofrece una visión esencialmente dinámica de los procesos económicos en la que el flujo circular en equilibrio, alterado sólo por impactos exógenos, no tienen cabida.

Schumpeter opina que económicamente hablando el sistema capitalista ha prestado, en verdad, un gran servicio a la raza humana. Ha incrementado prodigiosamente el volumen de producción y el nivel de vida. Las evidentes desigualdades de renta podrían, en su concepto, ser fácilmente eliminadas sin quebrantos en la productividad. No vio razón económica alguna por la que el capitalismo no debía continuar funcionando en el futuro con el mismo éxito que en el pasado. Sin embargo, se hallaba al mismo tiempo persuadido de que el capitalismo está condenado a morir, ya que debido a su propio triunfo tiende a destruir las propias estructuras sociales que le apoyan y protegen.²⁴¹

²⁴⁰ Armando Herrerías. *Historia del Pensamiento Económico* (México: Editorial Limusa-Wiley, S. A., 1972), 275.

²⁴¹ Ballivian Calderón, 56, 148.

Schumpeter afirma que conforme se van desarrollando los rasgos capitalistas, se va deteriorando el papel de los empresarios y se va dando lugar a la destrucción del sistema.

Por aparte, también afirmaba que la caída del capitalismo no se deberá al subconsumo, como decían los comunistas, sino todo lo contrario, en virtud de la política redistributiva del ingreso, el pueblo de los países capitalistas más desarrollados dispone de una cada vez más rica capacidad de compra.²⁴²

Las evidentes desigualdades de renta podrían en su concepto, ser fácilmente eliminadas sin quebrantos en la productividad. Es decir, que el peligro de muerte para el capitalismo, más que por efecto de las transformaciones internas en los procesos económicos, vendrá de fuera, de los embates de una iconoclastia que ve con malos ojos sus triunfos y sus éxitos.

La existencia de desigualdades económicas, que necesariamente implican la vigencia de premios, de incentivos, deben ser vistas como un inevitable requisito del progreso económico y, desde luego, como característica de toda economía de mercado.²⁴³

2. John Maynard Keynes

El vacío existente entre los economistas y público en general no se salvó hasta finales de la década de 1930, cuando el interés de Keynes por la política transformó una vez más la “economía” en economía política. La barrera existente entre economistas y negociantes comenzó por fin en desaparecer en los años sesenta, cuando la “economía de dirección” y “los análisis de costos y servicios” convirtieron una parte notable de la economía en una sección especial de la teoría

²⁴² Herrerías, 279.

²⁴³ Ballivian Calderón, 148.

general de la decisión. Sin embargo, el análisis marginal de la economía neoclásica echó los cimientos del desarrollo actual de la economía matemática, la investigación de operaciones y la teoría de la decisión.²⁴⁴

Alrededor de 1926, Keynes tuvo un brillante discípulo, Richard Kahn, el formulador de esa utilísima herramienta de análisis económico conocido por el multiplicador.

La cooperación brindada por este ilustre economista en la preparación tanto de *A Treatise* como de la *General Theory*, en que el multiplicador juega un papel tan destacado, ha sido generalmente reconocida.

Su influencia doctrinal no sólo se arraigó en la Gran Bretaña, sino también en la mayor parte del Hemisferio Occidental. Durante la crisis económica de 1929, el gobierno de Roosevelt emprendió el New Deal con la presencia de Keynes. El gobierno norteamericano emprendió un ambicioso programa de inversión pública, con el propósito de estimular la actividad económica y controló la tasa de interés a fin de que se conservara en un límite prudencial.²⁴⁵

Es clara la oposición de Keynes a la teoría clásica en lo concerniente a las teorías monetarias, del crédito, del ahorro y de la inversión y del interés. Espíritu brillante y profundamente original, puede compararse con Marx. Las concepciones de Keynes han obrado como un potente estímulo hacia nuevas investigaciones en las personas de sano espíritu crítico y de sólida preparación económica; pero sobre los jóvenes su influencia no ha sido siempre favorable, en

²⁴⁴ Finkelstein y Thimm, 178.

²⁴⁵ Herrerías, 281.

virtud de que no para todos resultan claras las condiciones a las cuales se subordina la teoría.²⁴⁶

La aproximación Keynesiana a la economía internacional contenida en el *Treatise*, establece una condición de equilibrio externo similar a la del enfoque monetario de la balanza de pagos: el equilibrio de esta última se da cuando el saldo por cuenta corriente (B) iguala al préstamo neto al del exterior (L).

Los años 30 fueron años de crisis (recesión, paro, deflación). Para Keynes y sus seguidores su preocupación estuvo centrada en el estudio del nivel de actividad económica y en el problema del paro. En economía internacional, esa preocupación se manifestó en el enfoque dado a las relaciones económicas internacionales. Un déficit en la balanza comercial (o corriente) significa dar más empleo a los factores extranjeros que a los nacionales (el saldo representa la diferencia entre el gasto nacional dedicado a retribuir factores extranjeros y el gasto extranjero dedicado a retribuir factores nacionales). A partir de estas ideas, el equilibrio de la balanza corriente se convirtió en tema de análisis y el teorema de las “elasticidades críticas” fue uno de sus resultados.²⁴⁷

La insuficiente inversión se vincula al problema de la inequitativa distribución del ingreso. En el sistema capitalista, hay un proceso cada vez más acentuado que consiste, en que una minoría posee una renta cada vez más alta y la gran mayoría posee una renta, si no cada vez más pequeña, por lo menos estática. Aquí, los ricos, por la propensión marginal a consumir, gastan una proporción progresivamente menor de los incrementos de su ingreso. Las personas con dinero

²⁴⁶ Bresciani-Turroni, 81.

²⁴⁷ Oyarzun de Laiglesi.

no gastan todo su aumento, porque ya tienen satisfechas sus necesidades y entonces ese incremento lo convierten en ahorro. Mientras las personas de escasos recursos no tienen la renta necesaria para consumir al nivel de las necesidades que tienen.

La propensión a consumir, puede entenderse como la relación entre consumo e ingreso y puede entenderse que propensión marginal a consumir es la relación entre el crecimiento del ingreso y el crecimiento del consumo. En su opinión, una comunidad desarrollada tiene una propensión muy débil a consumir, además de que debido a la gran magnitud de la capitalización, las oportunidades de inversión son menos atractivas, a menos que la tasa de interés sea lo suficientemente baja para que haga rentable una inversión.²⁴⁸

El ahorro no es una substitución de una demanda de consumo presente por otra en el futuro; constituye una disminución neta de tal demanda. Si el ahorro no consistiera en una simple abstinencia de un consumo presente, sino en colocar simultáneamente una orden específica para un consumo posterior, el efecto podría ser distinto, ya que en tal caso la previsión del futuro rendimiento de la inversión mejoraría y los recursos liberados de la preparación del consumo presente podrían trasladarse a la del futuro.²⁴⁹

Keynes aconseja una redistribución del ingreso nacional utilizando técnicas fiscales. Lo que se necesita para crear consumo es elevar la capacidad de compra de las grandes masas a través de pesadas cargas fiscales progresivas sobre el ahorro, más que sobre el gasto. La distribución de la renta crea demanda, y por lo tanto, permite un mayor rendimiento de las inversiones, las cuales no se hacen tanto porque haya abundancia de ahorro y por lo tanto de capital, sino por el rendimiento o recuperabilidad probable de la inversión. Aparece una verdadera

²⁴⁸ Herrerías, 281.

²⁴⁹ Ballivian Calderón, 108.

baja de la eficiencia marginal del capital por la alta tasa de interés, ya que todos quieren tener liquidez.²⁵⁰

Keynes hace énfasis en seis factores objetivos que influyen sobre la función de consumir: 1) un cambio en la unidad de salario; 2) un cambio en la diferencia entre ingreso y egreso neto; 3) cambios imprevistos en el valor de los bienes de capital, no considerados al calcular el ingreso neto; 4) cambios en la tasa de descuento del futuro, o sea, en la relación de cambio entre los bienes presentes y futuros; 5) cambios en la política fiscal y 6) cambios en las previsiones acerca de la relación entre el nivel presente y futuro del ingreso, factor que afecta más al individuo que a la colectividad en su conjunto.²⁵¹

Para Keynes todo gasto tenía un efecto multiplicador, sumando varias veces la suma total que se gastó al inicio. El multiplicador sería entonces la proporción del aumento en el ingreso dado por el aumento de una nueva inversión. Si una cantidad dada de nuevo dinero es gastada en la economía, su influencia no se limita a esa sola suma, sino que los efectos económicos creados se expanden ampliamente sobre una vasta área de la economía total. Todo gasto o erogación tiene efectos que se multiplican y repercuten no sólo en el punto donde se localizó la inversión o el gasto, sino en toda la economía, o en gran parte de ella aunque con diferente intensidad.²⁵²

Una gran virtud en la presentación de todo modelo es la simplicidad. Esta resalta en la Teoría General de Keynes, donde se analizan tres funciones: la de la propensión marginal a consumir (determinante del coeficiente del multiplicador); la de las expectativas (concretadas en la eficacia marginal del capital), y la de preferencia por la liquidez (en relación con la unidad de salario y con la cantidad

²⁵⁰ Herrerías, 286.

²⁵¹ Ballivian Calderón, 100.

²⁵² Herrerías, 288.

de dinero en circulación, que determinan el ingreso, y por ende, el nivel de ocupación).²⁵³

Keynes se preocupa por el desempleo que entiende que no es voluntario. El desempleo cíclico, el producido en períodos depresivos y el estructural que es el que surge cuando ciertas ramas productivas son abandonadas, no es voluntario como creía la escuela clásica, no se debe a la negativa obrera de trabajar en condiciones más precarias, con menos ingresos salariales, sino que es consecuencia misma del mecanismo capitalista de nuestro tiempo.²⁵⁴

Un punto que hay que resaltar es la forma en que Keynes analizó el efecto multiplicador:

La propensión marginal es el principal factor del multiplicador; ya que éste es mayor en una comunidad pobre que en una rica, puesto que cuando más bajo el nivel de ingresos, más tiende la propensión marginal a consumir, a igualar la unidad (de ingreso). (De ahí que el coeficiente de ahorro sea tan insignificante en las sociedades pobres). Por ende, con una inversión relativamente baja se obtiene en tales comunidades, un impacto mayor.²⁵⁵

Un mérito innegable es el haber puesto en evidencia que las premisas sobre las cuales reposaban algunas teorías tradicionales no concuerdan con los hechos reales en el actual ambiente económico.²⁵⁶

3. Alfred Marshall

Alfred Marshall (1842-1924), economista inglés que reunió los mejores pensamientos de su época en una descripción y explicación de los procesos

²⁵³ Ballivian Calderón, 95.

²⁵⁴ Herrerías, 282.

²⁵⁵ Ballivian Calderón, 101.

²⁵⁶ Bresciani-Turroni, 81.

económicos que sirvieron como modelo al pensamiento económico en Inglaterra durante varias décadas.

Marshall suponía que la competencia produciría las formas de empresa comercial mejor adaptada a su ambiente.

La competencia, en el sentido en que Marshall usaba el término, permitía ciertas formas de cooperación comercial y alguna intervención por parte del gobierno. Creía que la injerencia brillante del estado podía ampliar el ámbito de la libertad económica. Para este economista la libre competencia sólo requería el ejercicio de las facultades poseídas por una persona promedio bien informada y una movilidad razonable del trabajo y el capital.²⁵⁷

4. Ludwin von Mises

Las aportaciones de Mises al campo de la Ciencia Económica y la Filosofía Social fueron concebidas a lo largo de los dos primeros tercios del siglo XX. Mises se convirtió en economista tras leer en las Navidades de 1903 los Principios de Economía de Carl Menger. En este libro se proponía construir toda la ciencia económica partiendo del ser humano, considerado como actor creativo y protagonista de todos los procesos sociales.²⁵⁸

En 1912 Mises publicó su obra "Theorie des Geldes und der Umlaufsmittel", en la cual retomaba el concepto subjetivista de la economía de Menger y la había acoplado al ámbito del dinero y del crédito. Aplicaba el subjetivismo de la Escuela Austriaca al campo del dinero y fundamentando su valor en la teoría de la utilidad marginal. Además, Mises solucionó, por primera vez, el problema,

²⁵⁷ McConnell, 114.

²⁵⁸ Ludwig Von Mises. *La Teoría del Dinero y del Crédito* (Madrid : Unión Editorial, 1997), viii

aparentemente insoluble, de razonamiento circular que hasta entonces se pensó que existía en relación con la aplicación de la teoría de la utilidad marginal al dinero.

En efecto, el precio o poder adquisitivo del dinero viene determinado por su oferta y demanda; la demanda de dinero, a su vez, la efectúan los seres humanos, no basándose en la utilidad directa que el dinero proporciona, sino en función, de su poder adquisitivo.²⁵⁹

El concepto de “capital” dice von Mises, está en la esencia de la naturaleza humana, pero su realización y su racionalización tiene por requisito la posibilidad de cálculo y éste, a su vez, reposa sobre otros dos requisitos: una economía monetaria y una economía de mercado. Sin ellos carecería por entero de sentido. Según von Mises, “todas las civilizaciones hasta hoy se han basado sobre la propiedad privada de los medios de producción; la propiedad privada está inextricablemente unida a la civilización. No hay experiencia en el sentido de que el socialismo pueda brindar un estándar de vida tan elevado como el que el capitalismo provee”. Por aparte hace referencia que una economía de mercado “nunca ha sido pura y enteramente puesta a prueba”.²⁶⁰

Un concepto muy acertado de von Mises es que “uno de los efectos sociales más importantes del capitalismo es que desproletariza a todos los estratos al elevar los niveles de vida de las masas a una altura que de hecho las convierte en “burguesas”, determinando que piensen y actúen como tales. Ansiosas de

²⁵⁹ *Ibid.*, x

²⁶⁰ Ballivian Calderón, 146.

preservar sus niveles de vida, a su vez se embarcan en el control de la natalidad.”²⁶¹

El foco del concepto económico de von Mises se dirige primero a la plena existencia de la economía de mercado, a la cual no se le ha permitido su plena existencia en ningún sistema económico y concluye indicando que el sistema capitalista contribuye al desarrollo del espíritu emprendedor hacia la mejora general.

Toda la serie de conceptos económicos de la concepción económica serán ampliados en los capítulos subsecuentes, para facilitar la comprensión de los términos propios de la protección.

²⁶¹ Ibid., 150.

PARTE TRES
LA COMPETENCIA EN GUATEMALA

PROCESO ECONÓMICO

EL CONSUMIDOR

EL EMPRESARIO

PROSPERIDAD Y DESARROLLO

CAPITULO V

PROCESO ECONÓMICO

A. Qué es la Economía

La economía no surgió como un descubrimiento casual, sino que ha coexistido siempre con los seres humanos y con sus necesidades así como sus limitaciones para satisfacerlas y por lo tanto el hombre ha tenido que interactuar con otros para poder obtener aquello que necesita y ofrecer lo que él tiene.

Vemos entonces que el problema básico de la economía es la escasez, pues si no hubiera escasez no existiría la economía, es decir no habría una interconexión entre las necesidades, la producción, el intercambio y la distribución; lo cual es insensato. Definitivamente la economía es una ciencia, para muchos la ciencia de la distribución óptima de los escasos recursos para la satisfacción de una serie ilimitada de necesidades, por lo tanto este concepto y todos los aspectos que en este intervienen, no pueden quedar aislados de este estudio.

LeRoy define la economía como el estudio de la forma y condiciones en que las personas y las sociedades eligen entre usos alternativos de los recursos escasos. Siempre ha existido la escasez, ya sea de recursos naturales (tierra y yacimientos naturales), recursos humanos (trabajo), recursos manufacturados (capital) y la capacidad empresarial. Estos recursos originan lo que se denomina bienes económicos, lo cual ha originado un constante estudio de los mismos.²⁶²

Todos estos interactores de la economía se relacionan en el escenario del intercambio, en este Capítulo se enfoca el inicio de este intercambio, mientras que

²⁶² Roger LeRoy Miller. *Macroeconomía Moderna* (México D.F.: Harla, S. A. De C.V., 1986), 4.

en el Capítulo IX se estará planteando el intercambio en el contexto del comercio internacional.

B. Origen del Intercambio Económico

Para comprender todo proceso económico, es necesario tomar como punto de partida el origen del intercambio comercial como el nacimiento hacia una nueva interrelación económica y social. Este intercambio no fuera posible sin la previa existencia de la producción. Ambos aspectos se detallan a continuación.

1. La División del Trabajo

La actividad humana, se basa en la interrelación que existe entre las personas, originada principalmente por la incapacidad del hombre de satisfacer a si mismo sus propias necesidades y por la innegable existencia del trabajo como base del intercambio comercial que da origen a los mercados.²⁶³

En primera instancia, las personas satisfacían sus necesidades de tal manera que cada quien se autoabastecía de los bienes que necesitaba, por ejemplo el pescador a parte de pescar, cazaba y realizaba alfarería, con lo que se consideraba autosuficiente. Al darse esta situación la eficiencia de su oficio era menor, al igual que ocurría con los otros.²⁶⁴ Esta situación imposible de autarquía económica, ha sido tema de estudio para muchos pensadores, vemos como Platón en la antigüedad habla de división del trabajo y las profesiones, Aristóteles habla de que las profesiones tienen carácter pecuniario, evoca la sustitución de la fuerza de trabajo de los esclavos, por la fuerza mecánica haciendo referencia a lo que siglos

²⁶³ Faustino Ballvé, *Fundamentos de la Ciencia Económica* (Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1967), 11.

²⁶⁴ Philip Kotler, Gary Armstrong. *Fundamentos de Mercadotecnia* (México: Segunda Edición. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 1993), 9.

más tarde, Adam Smith llamara el valor en uso y valor en cambio de las mercancías.²⁶⁵

¿Pero qué es en realidad el trabajo una mercancía o un servicio?. Es toda actividad del hombre orientada a la creación de la riqueza y que como resultado tiene la obtención de un producto o servicio a manera de satisfactor, ya sea necesidades de los consumidores o de los empresarios, para la cual existe una retribución.²⁶⁶

Von Mises lo ha definido como introvertido y extrovertido, el primero es aquel esfuerzo humano que no tiene ningún aporte o relevancia económica, no es objeto de intercambio por lo que no figura en el mercado. En el segundo caso es aquel que está encaminado a la obtención de una retribución para poder adquirir bienes distintos a los producidos por él.²⁶⁷ Luis Pazos, define el trabajo como un servicio, por el cual se tiene un pago, cuyo precio es definido por la interacción de la oferta y la demanda, como ocurre con todo bien o servicio que participa en el mercado.²⁶⁸

Para Platón, el origen de la división del trabajo es la multilateralidad de las necesidades, y la unilateralidad de los dotes del individuo. Con esto, Platón nos presenta un criterio en el que un mismo individuo tiene una diversidad de necesidades, sin embargo por sí mismo no es capaz de satisfacerlas ya que el límite de sus competencias únicamente le permite especializarse en ciertas áreas, de lo contrario las múltiples funciones que desempeñe tenderían a volverse accesorias. Fundamentalmente la idea de Platón es que el trabajador tiene que

²⁶⁵ Ballvé, 2.

²⁶⁶ Eric L. Kolher. *Diccionario para Contadores*. (México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, S.A. de C.V., 1982), 511.

²⁶⁷ Ludwig Von Mises. *La acción humana*. (Madrid: Editorial Sopec, S.A., 1968), 115.

²⁶⁸ Luis Pazos. *Ciencia y Teoría Económica*. (México: Editorial Diana, 1995), 109.

ajustarse a la obra y no la obra al trabajador y que la tarea que realice debe hacerla “conforme a su talento natural y en el momento oportuno, libre de toda otra actividad”.²⁶⁹

En la versión de “La República” de Platón, realizada por Camarero, se precisa que cada trabajo se realice de acuerdo a las aptitudes de los individuos, sin que éste tenga que preocuparse por otras tareas, ya que de esa manera su rendimiento será mayor, esto es válido siempre y cuando se defina previamente la tarea y después ésta sea ejecutada por un individuo apto para tales operaciones.²⁷⁰ Para Platón la división del trabajo va más allá de la simple especialización en alguna tarea, representa el origen del Estado.

Jenofonte narra la imposibilidad de que un individuo que construye casas, hace mesas puertas y arados, pueda hacer cualquiera de estas tareas de manera eficiente, sugiere y considera suficiente que cada sujeto realice un oficio único para su sustento. Agrega que un individuo se debe limitar a un oficio especializado, por ejemplo uno corta el material para zapatos, otro los cose y el otro coloca accesorios, sin embargo por sencillo o simple que parezca el trabajo quien lo efectúe debe hacerlo de la mejor manera. Jenofonte sabe que la escala de división del trabajo depende de la amplitud del mercado y del valor en uso que se desee alcanzar.²⁷¹

La idea de que los mismos individuos realicen los mismos oficios es válida, dado a que los individuos que constantemente cambian de actividad no se

²⁶⁹ Platon. *La República o el estado* (España: Editorial Espasa-Calpe, 1983), 85.

²⁷⁰ Antonio Camarero. “*Platón : La República*” (Buenos Aires: Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1963), 161,162,

²⁷¹ Jenofonte. *Ciropedia*, Traducido por Ana Vegas Salvador. (España: Editorial Gredos, 1987), viii

especializan en ninguna, mientras que los que siempre realizan la misma actividad la ejercen de una manera más perfecta y con mayor capacidad.

A medida que la civilización de los pueblos fue desarrollándose, se fueron creando las condiciones para la división del trabajo, en una primera fase el trabajo era muy general, en la que únicamente se llevaba la diferenciación entre artesanos, agricultores, etc., en la segunda fase ya más especial se da la división de género de industria en especies y finalmente la división de la industria, en la que se diversifica el trabajo propiamente dicho en la que se establecen artes y oficios en talleres.

La especialización del trabajo, se desarrolló de mejor manera con la aparición de las manufacturas, entre los siglos XVI y XVIII, que eran trabajos artesanales más dedicados y especializados, para lo que se requería la instalación física de un taller donde cada persona aportara su trabajo a la producción de un determinado bien; entonces la manufactura surge a partir de la combinación de diversos oficios artesanales, que desde el punto de vista capitalista están bajo el mismo mando de capital. Durante esta época, encaramos de la manera más simple el concepto de cooperación, acá se desarrollaba por el mismo artesano una mercancía de manera íntegra, probablemente utilizaba el mismo capital que otro artesano del taller, pero se hace necesaria la implementación de trabajo simultáneo. Como consecuencia, el trabajo se divide y en lugar de que el mismo artesano realice diversas tareas, éstas se separan o disgregan en una serie más especializada, asignándole cada una de ellas a otro artesano y todas juntas son efectuadas simultáneamente por los cooperadores. Esta asignación fortuita de tareas se repite, transformándose en ventajas particulares que posteriormente se convierten en una división sistemática

del trabajo. El producto que anteriormente era el resultado del trabajo de un individuo hasta cierto punto independiente, ahora es el producto social de una asociación de artesanos, cada quien ejecuta constantemente la misma operación.²⁷²

Para Storch "la división de trabajo tiene su punto de partida en la separación de las profesiones más diversas y prosigue hasta esa división en la cual varios trabajadores se distribuyen en la confección de un mismo producto, como en la manufactura".²⁷³

Durante el período manufacturero, también destaca la diferenciación de los instrumentos de trabajo, cada herramienta o instrumento adquiere una forma especial para cada uso o aplicación que se le diera, como rasgo de la manufactura tanto el trabajo como la herramienta son especializados, se simplifican, mejoran y aumenta el número de herramientas de trabajo, adaptándolas a las funciones especiales y exclusivas de los obreros. Creando las condiciones materiales para la existencia de maquinaria.²⁷⁴

Dugald Stewart, llama a los obreros manufactureros "autómatas vivientes... empleados en los detalles del trabajo".²⁷⁵ A su criterio la especialización convierte a los obreros en máquinas manejables que únicamente pueden desempeñar una función, coincide con Ferguson, presumiendo que el taller es más efectivo donde se carece de espíritu.

Storch indica, que para instalar una industria no es suficiente contar con la simple división del trabajo, sino además se requiere capital, no limitando su

²⁷² Karl Marx. "La División del Trabajo y Manufactura", <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/12.htm> . (7 de julio de 2003).

²⁷³ Storch, *Cours d'économie politique*, Tomo I. (París), 173.

²⁷⁴ Marx. (16 de mayo de 2003)

²⁷⁵ Dugald Stewart. *Essays on philosophical subjects*. (Indianapolis: Liberty Press, 1980), 318.

concepto a los medios de subsistencia y producción necesarios, sino que éste esté acumulado en las manos de empresarios capaces de permitir a las grandes masas trabajar en gran escala, con esto a medida que la división aumenta, debería aumentar en iguales proporciones la materia prima, herramientas, etc.²⁷⁶

Su contrariedad con los mercantilistas en cuanto a que las actividades no agrícolas eran estériles y el haber puesto en relieve la especialización entre los distintos tipos de trabajo, atribuyen a Adam Smith el mérito de definir una existente división del trabajo por sectores o por actividad productiva. Probablemente en nuestros días esto parece una trivialidad, pero en 1776 la introducción de nueva maquinaria como resultado de la manufactura, que conllevó a la Revolución Industrial, marcó un cambio entre la tradición artesana hacia una nueva organización de funciones productivas. Sobre esta reorganización Smith supone dos proposiciones clave de la teoría clásica:

El crecimiento se produce como consecuencia de la división del trabajo y
El grado de división del trabajo está limitado por las dimensiones del mercado.²⁷⁷

Como una ilustración al primer punto, Smith nos relata el conocido caso de la fabricación de alfileres en el que un solo artesano procesaba todo el alfiler y luego describe un taller en el que alguien estira el alambre, otro lo corta y un tercero hace la cabeza y finalmente alguien lo afila. Lo interesante de este caso es que se define que mientras un obrero producía alrededor de 20 alfileres al día, con la división de tareas y cooperación de todos los empleados, la producción se elevaba

²⁷⁶ Storch, 250, 251.

²⁷⁷ "La División del Trabajo Social Vista por los Clásicos". [Online] (Consultado el 16 de mayo de 2003) Disponible en: <http://apolo.uji.es/emilio/sindt/Tema3a.html>

a 48,000 alfileres por día. Según Smith, este incremento de la producción en 240

veces, obedece a las siguientes razones:

- a) El aumento de la destreza de los trabajadores como consecuencia de la reducción de su trabajo a una sola operación y el hacer de esta operación el único empleo de su vida.
- b) El ahorro de tiempo, que de otra forma se perdería al pasar de un tipo a otro de trabajo.
- c) El uso de máquinas (debido a la simplificación es más fácil mecanizar tareas) que facilitan y reducen el trabajo, permitiendo que un solo hombre realice el trabajo de muchos.²⁷⁸

Al incrementarse la especialización en tan alto grado de interdependencia, los individuos viven intercambiando bienes y servicios a tal grado de figurar como comerciantes constantemente, esta figura no se daba con anterioridad, ya que lo que el hombre de la economía del trueque podía satisfacer sus necesidades intercambiando el excedente de su producción. A pesar de que la división sistemática del trabajo se desarrolló con mayor auge después de la Revolución Industrial, ésta ha sido aplicada y practicada para la solución de los principales problemas económicos de las sociedades que recurrieron a los principios de especialización, como señala Samuelson, en algunos pueblos primitivos “los flacos cazaban, los gordos pescaban y los expertos eran curanderos”.²⁷⁹

Pero para Smith, la división del trabajo es un concepto más amplio que la simple especialización ocupacional, clasifica los trabajos en productivos, es decir aquellos que agregan valor y otros como improductivos porque no producen ese efecto. Si volvemos al ejemplo del taller manufacturero, tendremos una clara visión del valor que se agrega a los materiales a través del trabajo y las ganancias

²⁷⁸ *Ibíd.*

²⁷⁹ P. Samuelson. *Introducción al Análisis Económico*, Ed. Campell. (Barcelona: Editorial Oikos Tau, 1988), 17.

que se generan para el propietario. En el segundo caso, el trabajo improductivo podría estar representado por un humilde sirviente que según Smith no tiene mayor aporte a la riqueza de la nación ya que el fruto de su trabajo no es susceptible de convertirse en algún bien de intercambio. Sin embargo en realidad esta riqueza depende de la capacidad de acumulación de capital de cada país.²⁸⁰

Probablemente Smith coincida con Stewart, al decir que alguien que realiza unas pocas actividades de manera automática, va disminuyendo su capacidad para desarrollar su inteligencia y por lo tanto va mermando su perseverancia para desarrollar otra actividad que no sea aquella para la que ha sido adiestrado. Para contrarrestar este efecto, sugiere que el gobierno debe instruir al pueblo de manera prudente. Garnier, su comentador y traductor francés, enuncia que esta instrucción podría ser contraproducente al desarrollo normal de la división del trabajo que existe de manera casi natural entre el trabajo físico y el trabajo intelectual que cada vez están más alejados.²⁸¹

Marx amplía esta reflexión sobre la división y la separación entre las diferentes clases de trabajo, ya que para él la verdadera figura de la división del trabajo estaba sustentada en explotación de una clase social sobre otra. En la obra, *Misère de la Philosophie*, Marx indica que “La concentración de los instrumentos de producción y la división del trabajo son inseparables entre sí,”²⁸² es decir que al quedar los obreros sin sus propios utensilios de producción tuvieron que someterse a la automatización de la producción, bajo el mando de quien poseía los recursos

²⁸⁰ Adam Smith. *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. Ed. Edwin Cannan (New York: Modern Library, 1937), 25

²⁸¹ Marx. (15 de mayo de 2003).

²⁸² *Ibid.*

materiales para darles trabajo. Esta lucha de clases, no precisamente se refiere a enajenación del trabajo de unos para la satisfacción de otros, sino a la diferencia proporcional que existe en el pago percibido por unos en relación a las ganancias de otros, lo cual es únicamente un reflejo del valor que se agrega en la producción.²⁸³

A partir de los años 70, se ha creado una división aún más compleja del trabajo, la tendencia es hacia un mercado abierto de fuerza laboral, resultando una explotación de mano de obra, atractiva para aquellos países en capacidad de instituir industrias en el exterior para, incluso sobreexplotar esta fuerza; ya que en este mercado participan países industrializados y subdesarrollados. Esto es el resultado de la capacidad para internacionalizar los procesos productivos que redundan en lo que ahora conocemos como la división internacional del trabajo, obligando a los países a utilizar la mano de obra en producciones industriales con destino al mercado mundial.²⁸⁴

2. La Producción

No puede haber intercambio sin que previamente haya producción, porque la producción está esencialmente destinada a satisfacer las necesidades de medios de subsistencia.²⁸⁵

Por ello, la producción no está separada de la “circulación” de las mercancías por cuanto se trata de un proceso, que exceptuando las comunidades muy

²⁸³ “La Nueva División Internacional del Trabajo y la Educación” <http://www.apolo.uji.es/emilio/sindt/Tema3a.html>. (15 de mayo de 2003).

²⁸⁴ *Ibid.*

²⁸⁵ Robert Freedman. *Teoría Económica* (Barcelona: Ediciones Peninsula, 1968), 270.

primitivas, se cumple a través de una división del trabajo entre grupos más o menos numerosos de individuos como ya se ha mencionado anteriormente.²⁸⁶

Para Juan Bautista Say, producir es otorgar a una cosa su valor, confiriendo o aumentando la utilidad de la cosa misma. En consecuencia, la producción no es creación de materia, sino creación de utilidad, y por ende, conjuntamente con la clase de los agricultores, son productivas también las clases de los industriales, de los comerciantes, de los prestadores de servicios.²⁸⁷

Entonces se puede hacer el cuestionamiento sobre qué elementos son los que intervienen en la producción, cómo es que se entrelazan y qué se obtiene de ellos. Para responder a ello en el siguiente punto se enumeran estos elementos.

C. Elementos de la Economía

Los economistas clásicos fueron los primeros en enunciar que la economía descansa sobre tres principales factores para la producción: tierra, trabajo y capital. (Algunos autores después del período clásico han agregado el factor de la capacidad empresarial).

Definieron estos factores, ya que entrelazados entre si hacen posible el apareamiento del esquema productivo de toda sociedad.

1. Tierra

Uno de los recursos que siempre está presente, es la tierra, la cual es la base de toda actividad humana. Cada colectividad presupone un determinado territorio sobre el cual vive. El atributo fundamental de la tierra es su extensión, que es

²⁸⁶ Bresciani-Turroni, 83.

²⁸⁷ Berni, 134.

cantidad fija, no modificable por el hombre, un “dato” y no una “incognita” del problema económico como dice Walras.²⁸⁸

No nos alejamos de la realidad si pensamos que la tierra es el espacio utilizado para la explotación de cultivo, ganado o para la instalación de un edificio entre otros usos que le podamos dar. Lo importante de este factor es que adquiere un valor al ser utilizado, mejorado o explotado; como señala Sabino, es allí donde radica la diferencia que vemos en el precio de un terreno baldío “alejado de los medios de comunicación” con aquellos que están urbanizados.²⁸⁹

Martínez Coll, señala que “Por tierra se entiende no sólo la tierra agrícola sino también la tierra urbanizada, los recursos mineros y los recursos naturales en general.”²⁹⁰ A su criterio el concepto de tierra va mas allá de el espacio geográfico que sirve para el cultivo y la explotación minera, es el conjunto de recursos naturales y ampliándolo aún más habla de “tierra urbanizada” implicando toda la infraestructura que posee un país en función de la actividad de producción e intercambio.

Sabino concuerda con esta definición diciendo que por lo tanto en términos económicos la tierra:

incluye todos los recursos que se encuentran en el suelo y en el subsuelo: aptitud del terreno para la producción agropecuaria, disponibilidad de agua, características del clima, existencia de bosques, fauna y minerales. De la existencia de todos ellos -y de la demanda existente para los mismos, naturalmente- dependerá también el precio de la tierra.²⁹¹

²⁸⁸ Bresciani-Turroni. 232.

²⁸⁹ Carlos Sabino. *Diccionario de Economía y Finanzas*. (Venezuela: Editorial Panapo, 1991), 291.

²⁹⁰ Juan Carlos Martínez Coll. "Los factores productivos" *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. 2001, <http://www.eumed.net/cursecon/3/Factores.htm> (30 de agosto de 2003).

²⁹¹ Sabino, 291

La relación entre el número de habitantes de un país y la cantidad de tierras disponibles para sus necesidades, es uno de los datos fundamentales que echan luz sobre las condiciones económicas y sociales de un pueblo.²⁹²

Entonces la tierra no es un simple espacio sino que incluye una compleja gama de elementos que son explotados por el hombre, por tal motivo en la actualidad existen dentro del derecho las ramas que regulan su utilización como por ejemplo el derecho aéreo, marítimo así como una serie de tratados y convenios sobre el territorio que a cada estado pertenece.

Haciendo referencia a toda esta gama de riqueza, David Ricardo al referirse a la tierra señaló:

El producto de la tierra —todo lo que se deriva de su superficie por la aplicación conjunta de trabajo, maquinaria y capital— se divide entre las tres clases de la comunidad, a saber: el propietario de la tierra, el propietario del stock o capital necesario para su cultivo y los trabajadores, gracias a cuyo esfuerzo se cultiva. Pero en las diferentes etapas de la sociedad, las proporciones del producto total de la tierra, que serán distribuidas entre cada una de esas clases, bajo los nombres de renta de la tierra, beneficio y salarios, serán esencialmente diferentes, dependiendo principalmente de la fertilidad del suelo, de la acumulación del capital y de la población y de la habilidad, ingenio e instrumentos empleados en la agricultura.²⁹³

En su enunciado, Ricardo hace dos señalamientos muy importantes, primero dice que la tierra puede ser poseída por alguien pero toma su valor si se tiene la forma de hacerla productiva a través del capital y el trabajo cada uno de éstos con sus respectivas retribuciones, posteriormente dice que la tierra se convierte en un elemento de riqueza si se tiene la habilidad para convertirla primero en un factor de producción.

²⁹² Bresciani-Turroni, 233.

²⁹³ David Ricardo. *Principios de Economía Política y Tributación*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1959), 115

La propiedad de la tierra implica, como para cualquier otro bien, un derecho monopólico sobre su uso. Pero este hecho cobra una significación peculiar cuando se piensa en tierras que poseen características específicas, más o menos únicas, como la existencia de ciertos yacimientos o especies naturales. Esto llevó a los clásicos a hablar de una forma particular de ingreso, la renta de la tierra, que se distinguía en renta absoluta y renta relativa, y a considerar a los terratenientes como una clase social particular, diferenciada de los capitalistas y los trabajadores.²⁹⁴

Se deduce entonces, que el elemento tierra es un factor que aunque no puede multiplicarse por la acción del hombre pero que requiere la intervención de los dos otros factores que se describen a continuación para conseguir la producción y la acumulación de riqueza.

2. Trabajo

Existe toda una gama de definiciones acerca del trabajo, en términos de la doctrina socialista, el trabajo aparece por la separación entre el capital que creó una clase social trabajadora, como un “proletariado industrial. Sujeto en el mercado de trabajo al juego de la demanda y de la oferta,” agregando que esta clase no tardó en encontrarse bajo la dependencia de un, “propietario de los medios de producción.”²⁹⁵

Respecto al trabajo entonces, existen varios aspectos que se deben considerar, entre ellos que el trabajo es el factor a través del cual se puede agregar el valor a los factores de la tierra y el capital que sin éste serían improductivos.

La demanda de trabajo representa la necesidad de las compañías de contratar más trabajadores para aumentar la producción. Esta demanda es una consecuencia de la Ley microeconómica de los Rendimientos Decrecientes aplicada a la

²⁹⁴ Sabino, 291.

²⁹⁵ Berni, 184.

producción. Esta ley dice que “cuando se añade más cantidad de un factor productivo, se obtienen crecimientos menores en relación a la cantidad producida.”²⁹⁶

Los Salarios

El trabajo fue el precio primitivo, la moneda originaria que sirvió para comprar y pagar todas las cosas. En el estado primitivo y rudo de la sociedad, que precede a la acumulación del capital y a la apropiación de la tierra, la única circunstancia que puede servir de norma para el cambio recíproco de diferentes objetos parece ser la proporción entre las distintas clases de trabajo que se necesitan para adquirirlos.

La demanda del trabajo depende del salario que el empresario debe pagar, a igualdad de las demás condiciones. Puesto que en situación de equilibrio el salario es igual a la productividad marginal del trabajo, en estas condiciones la curva de la demanda de trabajo es también la de las productividades marginales del trabajo mismo.²⁹⁷

La proporción que debe pagarse en concepto de salarios es de suma importancia en lo que atañe a las utilidades, pues bien se comprende que las mismas serán altas o bajas, exactamente en proporción a que los salarios sean bajos o altos.

La retribución del trabajo debería, como lo exige la equidad, ser proporcional a las respectivas necesidades, en compatibilidad con los medios disponibles.

²⁹⁶ Macario Schettino. *Economía Contemporánea* (Monterrey: Grupo Editorial Iberoamérica, S. A. De C. V., 1994), 70.

²⁹⁷ Bresciani-Turroni, 332.

La utilización creciente de la maquinaria ha provocado que el trabajo de los proletarios pierda su carácter individual, y por consiguiente, todo su encanto para el trabajador, que se convierte en apéndice de la máquina, y a quien se le pide solamente la más simple, monótona y fácilmente adquirible de las tareas. De aquí que el coste de producción del trabajador se restrinja casi enteramente a los medios de subsistencia que necesita para su mantenimiento y para la perpetuación de la especie.²⁹⁸

La plusvalía deriva del hecho de que el trabajador es una máquina que cuesta menos de lo que rinde. Tanto es así que el empresario, consciente de ello, busca aumentar la plusvalía, ya sea ampliando el horario de trabajo (plusvalía absoluta), por lo que aumenta la diferencia del valor del producto en comparación con el costo del trabajo; o por medio del progreso técnico (plusvalía relativa), por lo que aumenta “el valor creado”, quedando igual el “valor gastado”, o bien reduciendo el costo de la vida, por lo que, al disminuir también el costo-trabajo, se establece una mayor diferencia entre salarios y precios (empleando en el trabajo a mujeres y niños con el fin de reducir así el costo-trabajo).²⁹⁹

3. El Capital

El capital como tercer elemento de la economía, es un concepto muy complejo que adopta diferentes acepciones según el criterio que se esté utilizando para definirlo.

En contraposición al feudalismo terrateniente, en la concepción capitalista, el capital ha aportado al pueblo la libertad política, ha roto las trabas de la sociedad

²⁹⁸ Paul A. Samuelson, R. Bishop, J. Coleman. *Tendencias del Pensamiento Económico* (Madrid: Editorial McGraw Hill, 1958), 407.

²⁹⁹ Berni, 201.

burguesa, ha unido entre sí a los mundos, ha creado el comercio amigo del hombre, la amable cultura; que ha suministrado al pueblo, en vez de sus necesidades primitivas, otras civilizadas y los medios para satisfacerlas.³⁰⁰

El capital da origen al ordenamiento capitalista que parte, según Schumpeter, en la vigencia del principio de propiedad privada, de iniciativa privada, de producción para el mercado y de crédito.

En cuanto a la producción para el mercado, a juicio de Keynes, el capital no es una entidad que subsista por sí misma con independencia del consumo. Al contrario, cada debilitamiento en la propensión a consumir tiene que hacer flaquear la demanda de capital lo mismo que la de consumo.³⁰¹

Marx difiere de toda opinión capitalista argumentado que la acumulación de capital se debe a la violencia, a la rapiña y a la opresión del hombre por el hombre. Este concepto lo afirmó en su famosa obra “teoría de la plusvalía”, que expresaba en términos racionales el robo perpetrado por el capital en perjuicio de la clase trabajadora.

El concepto de capital está muy relacionado con las ganancias, que son la retribución a este factor. Estas ganancias pueden ser empleadas en inversión, o sea el gasto realizado por las empresas en cosas como maquinaria y edificios que pueden emplearse para producir bienes y servicios en el futuro. Convirtiéndose esta maquinaria o edificios en *bienes de capital* porque pueden utilizarse en el proceso de producción de bienes y servicios a futuro.

³⁰⁰ Wenceslao Roces. *Escritos Económicos Varios* (México: Editorial Grijalbo, S. A. 1966), 76.

³⁰¹ Ballivian Calderón, 84, 96.

Por otro lado, la ganancia se puede destinar al ahorro. El ahorro se conceptualiza como el exceso del ingreso sobre el gasto de consumo. Generalmente este término está más relacionado a las unidades familiares que a las empresas, sin embargo es importante mencionar que en algunos casos todo ese dinero que está ahorrado se multiplicaría aún más si en lugar de ganar una tasa de interés se estuviera utilizando en inversiones para la producción y la generación de empleos.³⁰²

Aunque el dinero generado por las ganancias no es el único componente del capital, si ha sido por mucho tiempo, objeto de estudio de muchos economistas. Turgot fue uno de los primeros en diferenciar el “valor del dinero” como medida del valor de cambio y del valor de préstamo. El precio del dinero, es decir el interés, viene determinado por las fuerzas de la oferta y la demanda en el mercado, y se relaciona con el tiempo y los costos de oportunidad. El dinero surge claramente como ahorro a utilizar por empresarios que están dispuestos a entregar al capitalista, o suministrador de fondos, una parte de sus ganancias y beneficios empresariales. La tasa de interés es el termómetro de la abundancia relativa (o la escasez) de fondos de inversión, y la medida de la amplitud con que puede desarrollarse la producción.³⁰³

Keynes afirma que cuando se eleva la tasa de interés los individuos buscan ahorrar porque les dejará un beneficio pero, a la larga, el ahorro global no habrá de crecer porque éste es el resultado de la inversión global y si ésta no ha crecido, porque todos desean ahorrar con una tasa elevada, no se creará más riqueza. El

³⁰² Herrerias, 292.

³⁰³ Finkelstein y Thimm, 52.

problema es que el ahorro se traduce en abstención de consumo presente, abstención que no crea consumo futuro que compense a la demanda global de esa disminución. Por lo tanto, el interés no es otra cosa que el precio que paga el empresario para que el ahorrador renuncie a esa liquidez.³⁰⁴

D. Índices Económicos

En todo ámbito, sea éste social o económico se dice que sin medición no puede haber conocimiento de la situación actual, no se puede comparar si ha mejorado o empeorado, disminuido o aumentado y por lo tanto no se pueden tomar las acciones pertinentes en cada caso. En la economía, existen índices que en la rama macroeconomía se conocen como los grandes agregados económicos, porque encierran un número amplio de interlocutores que interactúan entre sí, generalmente en un país o región.

De estos índices, los más utilizados son los de la oferta y demanda agregada, precios índices y por supuesto el PIB y el PNB para determinar el nivel de la renta de un país y su crecimiento económico. El crecimiento será ampliado en el Capítulo VIII al igual que su relación como indicador, en el desarrollo económico.

1. El Producto Interno Bruto

El Producto Interno Bruto PIB, es “el conjunto de bienes y servicios producidos en un país durante un período dado.”³⁰⁵ Para su cálculo se toma en cuenta la producción de todas las empresas, lo que se conoce como producto bruto, si se hace la deducción del capital, como por ejemplo la maquinaria entonces obtendremos el conocido producto neto. En este concepto es la sumatoria de el

³⁰⁴ Herrerías, 285.

³⁰⁵ Sabino, 291.

consumo, las inversiones, los gastos del gobierno y las exportaciones menos las importaciones.

En este concepto “Producto se refiere a valor agregado”; interno se refiere a una producción dentro de un país y bruto significa que “no se contabilizan la variación de inventarios ni las depreciaciones o apreciaciones de capital” es decir las devaluaciones que pueda tener una moneda.

Para el cálculo del PIB existen tres métodos:

Método del Gasto: El PIB es la suma de todas las erogaciones realizadas para la compra de bienes o servicios finales producidos dentro de una economía, es decir, se excluyen las compras de bienes o servicios intermedios y también los bienes o servicios importados.

Método del Valor Agregado: El PIB es la suma de los valores agregados de las diversas etapas de producción y en todos los sectores de la economía. El valor agregado que agrega una empresa en el proceso de producción es igual al valor de su producción menos el valor de los bienes intermedios.

Método del Ingreso: El PIB es la suma de los ingresos de los asalariados, las ganancias de las empresas y los impuestos menos las subvenciones. La diferencia entre el valor de la producción de una empresa y el de los bienes intermedios tiene uno de los tres destinos siguientes: los trabajadores en forma de renta del trabajo, las empresas en forma de beneficios o el Estado en forma de impuestos indirectos, como el IVA.³⁰⁶

2. El Producto Nacional Bruto

El Producto Nacional Bruto representa el valor monetario total del producto o producción final anual de un país, generado cada año. Por lo tanto, se define como el valor de mercado total de todos bienes y servicios finales producidos en una economía durante un año.

³⁰⁶ “Producto Interno Bruto” *Diccionario de Economía*, 2003, <http://www.econlink.com.ar/dic/pib.shtml> (30 de agosto de 2003).

Mediante el empleo del enfoque del gasto o el enfoque del ingreso se puede contabilizar el PNB. En el primero, solamente se suma el valor monetario de todos los bienes y servicios finales (gastos del consumo, gastos de inversión, gastos del gobierno y exportaciones netas). En el segundo se suman los pagos generados en la producción de tales bienes y servicios, o salarios, intereses, renta y utilidades, más los impuestos indirectos de las empresas y la depreciación.³⁰⁷

La diferencia entre ambos indicadores es que el Producto Interno Bruto (PIB) se registra el valor agregado dentro de las fronteras de un país, y en el caso del Producto Nacional Bruto (PNB) se registra el valor agregado por los factores de producción de propiedad nacional.³⁰⁸

Existen otros indicadores económicos, que a través de la medición estadística permiten medir y comparar los cambios que se dan en una economía. Como ejemplo se puede mencionar el Índice de Precios al Consumidor, IPC, que constituye una técnica que evalúa “el cambio que han tenido los precios, de un conjunto de bienes y servicios representativo de las compras de una familia, entre dos períodos determinados”.³⁰⁹

Este es un indicador que mide el comportamiento de los precios estimando si su efecto ha causado inflación o deflación en dicha economía entre los dos períodos comparados, midiendo la evolución de los precios al consumidor final. Para su cálculo se incluyen tanto los precios de consumo básico de las unidades familiares, considerados como tales la alimentación compuesta por arroz, pan, entre otros, así como vivienda, vestuario, servicios médicos, educación y transporte.

³⁰⁷ LeRoy Miller, 287.

³⁰⁸ “Producto Interno Bruto” (30 de agosto de 2003).

³⁰⁹ Banco Central de Honduras. *Índice de Precios al Consumidor*. [Online] (Consultado el 19 de Septiembre de 2003) Disponible en: <http://www.bch.hn/download/IPC1999.pdf>.

Otro indicador de utilidad estadística es el Índice de Desarrollo Humano (IDH)

que según la Organización de las Naciones Unidas,

mide el logro medio de un país en cuanto a tres dimensiones básicas del desarrollo humano: vida larga y saludable, los conocimientos y un nivel decente de vida. Por cuanto se trata de un índice compuesto, que tiene tres variables: la esperanza de vida al nacer, el logro educacional (alfabetización de adultos y la tasa bruta de matriculación primaria, secundaria y terciaria combinada).³¹⁰

También mide el PIB per cápita, es decir la cantidad que del PIB corresponde a cada persona, este concepto se amplía en el Capítulo VIII.

E. Sistema Económico

Todo el funcionamiento de un territorio económico o país se desenvuelve dentro de la figura que aparece como el escenario para el intercambio, mejor conocido como mercado. El mercado es entonces el lugar donde interactúan los vendedores y compradores para la satisfacción de sus necesidades.

Por su parte, la economía de mercado, conocida también como libre mercado o economía libre, supone el desenvolvimiento del mercado sin la intervención directa del gobierno en su funcionamiento, es decir se maneja a través de la empresa privada. Obviamente en ninguna economía se ha llevado a cabo de esta forma.

Para comprender mejor el funcionamiento del mercado, es necesario definir las dos grandes fuerzas que lo mueven, siendo estas la oferta y la demanda.

³¹⁰ Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. *Índice de Desarrollo Humano*. [Online] (Consultado el 19 de Septiembre de 2003) Disponible en: <http://www.pnud.org.ve/idh/idh.asp>.

1. La Oferta

La oferta es la cantidad de un bien que están dispuestos a vender los agentes económicos a un precio determinado.³¹¹

A precios elevados, se ofrecerá una mayor cantidad que a precios reducidos, si se mantienen los demás factores constantes. Cuanto más elevado sea el precio de un producto, tanto mayor será el incentivo del productor o fabricante para producir más. Realmente sólo cuando el precio aumenta el productor tiene cierto incentivo para incrementar la producción, pues se enfrenta a costos crecientes de producción.³¹²

La oferta y la demanda operan en cualquier momento en que se realizan transacciones, aun cuando no esté presente el dinero.

Cournot define que la oferta también es una función del precio, ya que la sigue paralelamente en sus movimientos, subiendo y bajando a la vez que él. De este modo, el precio la oferta y la demanda son como las tres partes solidarias de un mismo mecanismo, que no pueden moverse aisladamente, y lo que se debe determinar son las leyes de esta interdependencia.³¹³

La oferta, en general, presenta un comportamiento inverso al de la demanda, esto es, cuando el precio sube, la cantidad ofrecida será mayor. Hay ciertas características de la producción que pueden generar una oferta que no tenga pendiente positiva, sino que tenga incluso pendiente negativa. Cuando se llega a producir un producto de forma masiva, tiende a que se venda más barato.³¹⁴

³¹¹ Schettino, 29.

³¹² LeRoy Miller, 73.

³¹³ Rist y Gide, 572.

³¹⁴ Schettino, 31.

Elasticidad de la Oferta

La elasticidad en la oferta es el aumento porcentual que experimenta la cantidad ofrecida como respuesta a una subida porcentual dada del precio competitivo. Supongamos que la cantidad ofrecida es fija; esta es una oferta inelástica o vertical. Si por el contrario la curva de oferta es horizontal (costos constantes), el más mínimo ascenso del precio eleva hasta el infinito la cantidad ofrecida y estamos ante una oferta infinitamente elástica.³¹⁵

Una curva es más elástica que otra cuando en todos los puntos la elasticidad es mayor en la primera curva que en la segunda.

La elasticidad constante, significa que la elasticidad es igual a la unidad en todos los puntos de la curva, lo que significa que para cualquier cantidad vendida, la ganancia total no varía, no existe beneficio marginal.³¹⁶

2. La Demanda

La demanda es la cantidad de un bien que están dispuestos a adquirir los consumidores a un precio determinado. Esto significa que a diferentes precios, los consumidores estarán dispuestos a comprar una cantidad diferente del bien. Más aun, en general, a mayor precio, los consumidores comprarán menos del bien.³¹⁷

La introducción del factor demanda en la determinación de la razón de equilibrio parece corresponder a Pennington o Torres, pero es a John Stuart Mill a quien se debe el planteamiento que perfeccionaron los autores neoclásicos y al que daría el nombre de “Teoría de los valores internacionales”.

³¹⁵ Paul A. Samuelson. *Economía* (México: Editorial McGraw-Hill, 1985), 412.

³¹⁶ Bresciani-Turroni. 456.

³¹⁷ Schettino, 29.

Mill dice:

los productos de un país se cambian por los de otros países a los valores que se precisan para que el total de sus exportaciones pueda pagar exactamente el total de sus importaciones. Esta ley de valores no es sino una aplicación de la ley general del valor, a la que hemos llamado ecuación de la oferta y la demanda.³¹⁸

Herrerías menciona, que los factores para lograr el aumento de la demanda son el aumento de la moneda circulante y bajando la tasa de interés, en el caso de la política monetaria y a través del aumento por inversiones en el gasto público sin el financiamiento por medio de empréstitos.³¹⁹

La ley de disminución o aumento de la cantidad demandada según la elevación o reducción del precio varía de un producto a otro; esto es lo que Cournot y Dupuit llamaron Ley de la demanda, de las ventas o del consumo de cada producto para todo producto existe, por una parte, un límite máximo al precio, que es el precio al cual la cantidad demandada es nula; y, por otra parte, un límite máximo a la demanda, que es la cantidad demandada correspondiente a un precio nulo, o sea, la cantidad de producto que se adquiriría y consumiría si el producto fuese gratuito y existiera para todo el mundo en cantidades discrecionales.³²⁰

Con la afirmación de Marshall de que se supone que las fuerzas de demanda y oferta tienen libre juego en un mercado perfecto, es decir que cada uno actúa de por sí; o sea compradores compiten libremente con los compradores y los vendedores con los vendedores. Pero aunque cada uno actúa por sí mismo, el conocimiento de lo que los otros están haciendo se supone suficiente como para impedirles aceptar un precio menor o pagar uno superior a los que los otros admiten.³²¹

³¹⁸ Oyarzun de Laiglesia, 9.

³¹⁹ Herrerías, 288.

³²⁰ León Walras y Julio Segura Sánchez. *Elementos de Economía Política pura (o teoría de la riqueza social)* (Madrid: Alianza Editorial, 1987), 701.

³²¹ Stigler, 152.

Elasticidad de la Demanda

La elasticidad es un concepto que llegó a la Economía desde las ciencias naturales, en particular, de la Física. Es equivalente a lo que nosotros entendemos como la elasticidad de una cuerda o de una pelota. Si se arroja una pelota de frontenis (que es muy elástica) contra la pared, su rebote va a llegar más lejos que desde donde la lanzamos. Por otra parte, si la pelota fuese de squash (mucho más rígida), apenas rebotaría en la pared. Lo mismo decimos de la oferta y de la demanda. Una curva es elástica cuando el efecto en la cantidad, de un cambio en el precio, es muy grande; y se dice que es rígida cuando el efecto es pequeño.³²²

La demanda es “elástica” en el sector de la curva donde el beneficio aumenta con la disminución del precio e “inelástica” en el sector en el cual el beneficio disminuye con la disminución del precio, concluiremos que se obtiene el beneficio máximo en el punto donde la elasticidad de la curva de la demanda es, en valor absoluto, igual a la unidad.³²³

La elasticidad de la demanda es un concepto diseñado para distinguir tres casos:

- a) Una respuesta porcentual débil (demanda inelástica). Cuando una reducción porcentual del precio provoca un aumento porcentual de la cantidad tan pequeño que el ingreso total, $P \times Q$, disminuye, decimos que la demanda es inelástica o que la elasticidad de la demanda es menor que la unidad.
- b) Una respuesta porcentual grande (demanda elástica). Cuando una reducción porcentual del precio hace que se eleve la cantidad en un porcentaje exactamente igual de manera que el ingreso total $P \times Q$, no varíe, hablamos de una elasticidad unitaria de la demanda.
- c) Elasticidad unitaria de la demanda. Cuando la reducción del precio hace que la cantidad se eleve tanto que aumenta el ingreso total, $P \times Q$, decimos que la demanda es elástica o que la elasticidad de la demanda es mayor que la unidad.³²⁴

³²² Schettino, 37.

³²³ Bresciani-Turroni, 453.

³²⁴ Samuelson, *Economía*, 407.

F. El precio

El precio es una declaración de valor, porque es la cantidad de dinero, u otra consideración, que se da en intercambio de un producto o servicio.³²⁵

Contrariamente a lo que muchas personas creen, los precios no son invenciones odiosas del sistema capitalista. En efecto, no son otra cosa que la valoración socio-económica de los bienes escasos. Son un indicador de la relación existente, en un momento dado, entre la cantidad de bienes disponibles y la urgencia que tengan los consumidores de los mismos.³²⁶

En la época de Tomás de Aquino, los conceptos del precio podían resumirse con las palabras precio justo. Aquino vivió en una época en la cual pequeñas unidades de población eran autosuficientes en su mayor parte. En ausencia de un mercado para los productos no existían fuerzas económicas para determinar el precio. En consecuencia, el precio de un artículo podía determinarse lógicamente por la cantidad del tiempo de trabajo requerido para hacerlo.³²⁷

Finkelstein y Thimm, dicen que el precio está estrechamente relacionado con el costo de trabajo, y con el estatus de la persona. Por ejemplo, si para el propietario del bien el bien tiene cierto valor, se le puede añadir “una cuantía adicional que sirviera de compensación”, no solo por su valor intrínseco o extrínseco sino que también por si quedaba privado del bien, corría algún riesgo “podría enjugarse también éste mediante un factor añadido.”³²⁸

Los economistas consideran que los hombres aprecian el valor de las cosas, no por su utilidad total, sino según su utilidad marginal. La productividad marginal de los diferentes factores de la producción establece el criterio para combinarlos, si se quiere que la producción sea racional, y además, en un mercado libre, permite

³²⁵ William Zikmund y M. D'Amico. *Mercadotecnia* (México: Cía. Editorial Continental S. A. De C.V., 1994), 169.

³²⁶ Editorial de Orientación Económica. (Guatemala: CEES, 1964), 1.

³²⁷ McConnell, 100.

³²⁸ Finkelstein y Thimm, 28

medir la remuneración de cada factor. Los precios de las mercancías se adaptan a los costos marginales y así sucesivamente. Se puede decir que todo el edificio teórico de la economía política se base en los conceptos de marginalidad.³²⁹

Respecto al equilibrio del mercado, o sea el precio de equilibrio, Sir James Steuart se anticipó al trabajo de Adam Smith, diciendo que si la oferta y la demanda alcanzan el equilibrio “el precio resultante será relativamente fijo”. Pero este equilibrio puede alterarse por la incidencia de varios factores.³³⁰

El sistema de mercado de Smith decía que el mercado decidía automáticamente, mediante el mecanismo de precios, las cuestiones básicas de “qué”, “cómo” y “para quien” producir, pero el mecanismo de precios operaba a través de la “mano invisible” del interés propio, que encauzaba al empresario hacia las tareas más beneficiosas económicamente, y a los trabajadores a los puestos que ofrecían salarios más altos, es decir, dirigía a unos y otros hacia donde la sociedad más apreciaba sus esfuerzos. “El precio natural equivale al costo de producción; pero debido a fluctuaciones en la demanda, el precio real o de mercado, coincidirá raras veces, si es que alguna vez coincide con el precio natural. Cuando el precio de un producto no es ni más ni menos que el suficiente para pagar la renta de la tierra, los salarios del trabajo y los beneficios del capital utilizados en su producción, preparación y comercialización, el producto se vende a lo que podría llamarse su precio natural.”³³¹

En el sistema de precios normalmente destaca la libertad individual o personal. El sistema de precios permite que exista un tipo de coordinación espontánea a través del mecanismo descrito por Adam Smith como “mano invisible”. El Sistema de precios permite, tal cual las libertades de elección y de empresa.³³²

Para Walras el precio es la expresión cuantitativa de la utilidad y de la oferta limitada. Cuando la oferta y la demanda son iguales como resultado de la

³²⁹ Bresciani-Turroni, 48.

³³⁰ McConnell, 101.

³³¹ Finkelstein y Thimm, 28.

³³² LeRoy Miller, 106.

competencia, el precio será “el precio requerido”, o sea, el precio fijado por las pujas competitivas en una subasta.

Para Marshall, la fijación de precios se daría por el “costo de producción de la unidad más costosa necesaria para cubrir la demanda existente”. Es decir que si los productores más eficientes no pueden abastecer la demanda, los productores menos eficientes serían estimulados para entrar en la producción, y el precio de mercado sería fijado al costo de producción de los productores menos eficientes, cuya adición a la oferta cubriría la demanda.³³³

Si el mercado está limitado de alguna forma, el precio de equilibrio será inalcanzable y el precio que se fije en el mercado provocará que la cantidad efectivamente vendida sea igual a la ofrecida o a la demandada, pero no a las dos. Existen varias formas en que se puede limitar el mercado: a través de las restricciones al precio o restricciones a las cantidades. Las restricciones a los precios son menos dañinas, en general, que las restricciones a las cantidades, sobre todo si la cantidad afectada es la demanda.³³⁴ Una de estas formas es el monopolio.

La teoría del monopolio y la de los precios fijos obligatorios se encuentran relacionadas entre sí: en el caso de los precios fijos se determinan arbitrariamente el precio de las mercancías, y la cantidad adquirida viene determinada en consecuencia; en el caso del monopolio, se determina arbitrariamente la cantidad vendida de mercancías.³³⁵

El propósito principal del precio, dentro de una economía de mercado relativamente libre, es ayudar a asignar bienes y servicios a los diversos miembros de la sociedad. La mayoría de los artículos de valor están distribuidos entre aquellos que los demandan y que cuentan con los medios para pagarlos. Cuando

³³³ McConnell, 115.

³³⁴ Schettino, 33.

³³⁵ Walras y Segura Sánchez, 698.

los productos escasean o hay poca oferta, los precios suben y los ciudadanos más ricos están en mejor situación que los pobres para adquirirlos. De este modo, el precio asigna bienes y servicios dentro de la economía, al determinar quién podrá comprarlos.³³⁶

La “discriminación de precios” se produce cuando un monopolista pone distintos precios a las diferentes unidades de mercancía, aun cuando estas unidades sean de hecho homogéneas por lo que se refiere a su naturaleza física.³³⁷

Se puede decir que “un sistema libre de precios es un instrumento esencial para la organización racional de la economía”. Sin embargo, esto no se da en ninguna economía y como se señala en el capítulo XI, la distorsión al sistema de precios y libre mercado tiene efectos y costos para los consumidores.

Finalmente, en todo proceso económico deben existir regulaciones, pero no las regulaciones fijadas por los intereses y conveniencias de un grupo delimitado, sino las regulaciones propias del sistema el cual debe funcionar con libertad de competencia y así toda producción e intercambio sean encaminados hacia el beneficio mutuo de los actores del comercio.

³³⁶ Zikmund y D'Amico, 624.

³³⁷ Alfred W. Stonier, Douglas C. Hague, *Manual de Teoría Económica*, (Madrid: Aguilar S. A. De ediciones, 1967),

CAPITULO VI

EL CONSUMIDOR

A. Definición de Consumidor

Un elemento muy importante en la economía es el consumo. El consumo es el uso que se hace de los bienes y servicios que se encuentran disponibles en el mercado y que a manera de satisfactores, se adquieren, utilizan y que tienen un valor. Por tanto, la teoría económica no puede dejar de lado el estudio del objetivo de la producción y la distribución: el Consumidor.

La Ley de Protección al Consumidor de Nicaragua define como consumidor a toda persona natural o jurídica que adquiera, utilice o disfrute como destinatario final bienes, productos o servicios de cualquier naturaleza.³³⁸

En Guatemala, la misma ley lo define como:

Persona individual o jurídica de carácter público o privado, nacional o extranjera, que en virtud de cualquier acto jurídico oneroso o por derecho establecido, adquiera utilice o disfrute bienes de cualquier naturaleza.³³⁹

Ludwig von Mises afirma:

que la dirección de todos los asuntos económicos en una sociedad de mercado es responsabilidad de los empresarios. Los consumidores se vuelven clientes de aquellas tiendas en las que compran o que no compran decide quién ha de poseer y operar las fábricas y fincas. No les importa el mérito del pasado ni los intereses creados.

Si les ofrecen algo que les guste más o que es más barato, abandonan a sus antiguos proveedores. En su calidad de compradores y consumidores son tercos y duros, y no tienen ninguna consideración para con los demás.³⁴⁰

³³⁸ Linegard Dennis Leiva García. "Derechos y Protección al Consumidor en la Legislación Guatemalteca" (Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996), 13.

³³⁹ Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Protección al Consumidor y Usuario*. Decreto 006-2003.

³⁴⁰ Luwin von Mises. *El Mercadeo* (Guatemala: Publicaciones de la UFM, 1987), 32-33.

1. Origen Histórico del Consumidor

El sistema de pensamiento que sustenta el marketing, se apoya en realidad sobre una teoría de las elecciones individuales, la cual se fundamenta en el principio de la soberanía del comprador. Visto desde esta perspectiva, el marketing no es más que la expresión social y la traducción en reglas operativas de gestión de los principios enmarcados por los economistas clásicos a finales del siglo XVIII y que son la base de la economía de mercado. Estos principios enunciados por Adam Smith (1776), se pueden resumir de la siguiente forma:

El bienestar social no depende en definitiva de las intenciones altruistas sino que más bien resulta de la conjunción, por el intercambio voluntario y competitivo de los móviles interesados entre productores y consumidores.³⁴¹

2. La Elección del Consumidor

Se dice que las preferencias son un orden que cada consumidor impone sobre los bienes. Esto significa que teniendo varios bienes a la vista, el consumidor establece prioridades entre ellos. El problema para la teoría estriba en cómo es ese orden.

Un individuo prefiere el bien x al bien y cuando estando en posibilidad de seleccionar uno de los dos, elige precisamente x. Esta preferencia debe cumplir con ciertas propiedades para que puedan serle útiles. Estas propiedades son realmente supuestos de comportamiento humano y por lo mismo son susceptibles a críticas.³⁴²

En una economía de mercado se ha denominado al consumidor como “el Soberano”, aunque su potestad sea difícil de ejercer y en muchas ocasiones sea

³⁴¹ Jean-Jacques Lambin. *Marketing Estratégico* (Madrid: McGraw-Hill, 1994), 2.

³⁴² Schettino, 45.

cuestionada, y se debe recordar también que el acto de la compra está determinado por tres factores:

- a) Las necesidades (sus gustos, los de su familia, su nivel de vida),
- b) El precio (del bien y de los bienes sustitutos)
- c) El ingreso disponible o sea el poder adquisitivo de que goza el consumidor.³⁴³

El definir qué va a hacer el consumidor, según la teoría económica, es elegir aquellos bienes que le permitan obtener la máxima utilidad posible, dada la restricción presupuestal: se gastará todo su dinero en adquirir bienes, pero los seleccionará intentando obtener la mayor “felicidad” de ellos. El consumidor maximiza su utilidad sujeto a su restricción presupuestal.³⁴⁴

3. Clasificación y Comportamiento del Consumidor

Al consumidor se le puede clasificar dependiendo de la capacidad que tenga para la compra, de las costumbres que tenga, de la opinión del grupo familiar y de la clase social a la que pertenezca.

En los mercados globales de hoy las variantes son innumerables. Esto hace poco práctico tratar de clasificar todas las posibilidades que se dan en cada situación de mercado. En diferentes partes del mundo cada consumidor manifiesta reacciones muy diferentes ante uno u otro artículo. Pero existen principios generales del comportamiento o modelos que pueden aplicarse para obtener mayor información sobre el consumidor.³⁴⁵

Generalmente se dice que hay dos tipos de consumidores: los consumidores individuales o personales, quienes compran bienes y servicios para su propio uso o

³⁴³ Leiva García., 23.

³⁴⁴ Schettino, 50.

³⁴⁵ E. Jerome McCarthy y William D. Perreault Jr., *Marketing* (Madrid: Mosby-Doyma Libros S.A., División IRWIN, 1993), 214

para el uso de la casa, y los consumidores organizacionales, quienes adquieren productos, equipo y servicios para administrar sus organizaciones, las cuales pueden ser operadas con finalidades de lucro o sin finalidades de lucro.³⁴⁶

El estudio de la conducta del consumidor pretende entender encuentros más complicados que el de una persona con una estufa caliente. El proceso de decisión emprendido por individuos está más involucrado en los encuentros sociales y psicológicos que en los físicos.

El tal circunstancia, las fuerzas que influyen en las reacciones de conducta, son difíciles de observar y comprender directamente; sin embargo, en su base, la conducta que involucra un evento de compra individual es resultado de personas que interactúan con sus ambientes.³⁴⁷

Se ha logrado identificar tres patrones de respuesta como indicadores efectivos del comportamiento del consumidor:

1. Orientado por el principio. Estos consumidores se guían por criterios idealizados abstractos y no por sus sentimientos o un deseo de aprobación.
2. Orientado por el estatus. Las acciones, la aprobación y las opiniones de otros ejercen una gran influencia en estos consumidores.
3. Orientado por la acción. A estos consumidores los guía un deseo de actividad social o física, variedad y toma de riesgos.³⁴⁸

Como complemento, el comportamiento del consumidor puede definirse como la conducta que los consumidores muestran al buscar, comprar, usar, evaluar y disponer de los productos y servicios e ideas que esperan que satisfagan sus necesidades. El estudio del comportamiento del consumidor es un análisis acerca

³⁴⁶ Leon G. Schiffman y L. Lazar Kanuk. *Comportamiento del Consumidor* (México: Prentice-Hall Hispanoamericana S. A., 1991), 28.

³⁴⁷ Zikmund y D'Amico, 169.

³⁴⁸ Joseph P. Guiltinan, Gordon W. Paul, Thomas J. Madden, *Gerencia de Marketing*, (Colombia: McGraw Hill, 2001), 88.

de la forma en la que los individuos toman decisiones para gastar sus escasos recursos disponibles y maximizarlos en artículos relacionados con el consumo.³⁴⁹

Las diferentes características de estos los dos principales tipos de consumidores y su comportamiento, se amplían a continuación.

a) El Consumidor Individual

Como ya hemos visto, el consumidor individual adquiere productos o servicios para la satisfacción de sus necesidades personales o como unidad familiar. Su comportamiento en el mercado varía dependiendo de ciertos aspectos, los cuales se describen a continuación.

(1) Necesidades

Las necesidades son más básicas que los deseos. Los deseos son “necesidades” que un individuo aprende a lo largo de la vida. Cuando no se satisface una necesidad, esto puede dar origen a un impulso. Así, la necesidad de líquidos produce el impulso llamado sed. Un impulso es un poderoso estímulo que alienta la acción tendiente a reducir una necesidad. Los impulsos son internos; son los motivos que explican ciertos patrones conductuales.³⁵⁰

Muchos psicólogos han tratado de clasificar las necesidades del consumidor, pero el único punto en común es el acuerdo general de que existen dos grupos básicos de necesidades.

El primer grupo se conoce como necesidades fisiológicas o necesidades que surgen de los mecanismos biológicos. El segundo grupo lo forman las necesidades

³⁴⁹ Leon G. Schiffman y L. Lazar Kanuk, *Comportamiento del Consumidor*, (México: Prentice-Hall Hispanoamericana S. A., 1991), 6

³⁵⁰ McCarthy y Perreault Jr., 216.

sociales y psicológicas o necesidades que resultan de la interacción de un individuo con el ambiente social.³⁵¹

Abraham Maslow, creía que, aun cuando cada individuo es único, todos los seres humanos tienen ciertas necesidades comunes. Maslow identificó estas necesidades y las ordenó desde la necesidad más básica hasta la más elevada.

Su “jerarquía de necesidades” constituye la base de muchas teorías sobre el comportamiento de los consumidores. Maslow sugirió que las necesidades humanas abarcan desde las necesidades biológicas elementales, hasta las no biológicas y más completas. Maslow las clasificó en cinco categorías:

- (a) Necesidades fisiológicas se relacionan con las de índole biológica: alimento, bebida, descanso y sexo.
- (b) Las necesidades de seguridad se refieren a la protección y al bienestar físico que comprende alimentos, medicamentos y ejercicio.
- (c) Necesidades sociales que se relacionan con el amor, la amistad, el status y la estimación, cosas que implican interacción con los demás.
- (d) Necesidades de autoestima, sentimientos de autovalía, necesidad de logro, respeto de los demás, prestigio.
- (e) Necesidades de autorrealización: búsqueda del autologro, ser cada vez más como se es capaz de llegar a ser.³⁵²

La jerarquía de las necesidades proporciona un marco de referencia amplio y útil para los comercializadores que traten de desarrollar atractivos publicitarios apropiados para sus productos en el mercado.

Esta jerarquía frecuentemente es usada como base para la segmentación de mercado. Así los atractivos publicitarios específicos son dirigidos a los individuos sobre uno o más niveles de necesidad. Otra forma en que se puede usar es para el

³⁵¹ Zikmund y D'Amico, 186.

³⁵² McCarthy y Perreault Jr., 218.

posicionamiento del producto, es decir, decidir la forma en la que el producto ha de ser percibido por los consumidores prospectos.

Para entender mejor por qué se compra de determinada forma, muchos mercadólogos acuden a las ciencias de la conducta en busca de ayuda. El comportamiento del consumidor varía muchísimo según los productos y los mercados meta.

(2) Personalidad

La personalidad puede describirse como aquellas características psicológicas que así como determinan, también reflejan la forma en la que una persona responderá a su medio ambiente.

Aunque la personalidad tiende a ser consistente y permanente, se ha sabido que cambia en forma abrupta como respuesta a los principales sucesos de la vida, y poco a poco a través del tiempo.³⁵³

Para comprender en qué se basa una persona para elegir un producto o servicio, se creó una escala de nueve valores: sentido de pertenencia, excitación, gozo, disfrute de la vida, autorrealización, ser bien respetado, relaciones cordiales con los demás, seguridad, logro y autorrespeto. Los investigadores de marketing aplicaron esta escala a por lo menos 400 turistas de habla inglesa que se hallaban en Escandinavia. Los resultados indicaron que la comprensión de los valores de una persona es un aspecto importante de lo que atrae a un turista a un destino en particular.³⁵⁴

³⁵³ Schiffman y Lazar Kanuk, 137.

³⁵⁴ Robert Madrigal and Lynne R. Kettle, *Predicting Vacation Activity Preferences on the Basis of Value-System Segmentation*, (Estados Unidos: Journal of Travel Research, Winter 1994), 22-28.

El uso más prevaleciente de los valores y estilos de vida en la segmentación de mercado es el programa VALS (values and lifestyles) de SRI International. Este enfoque se basa en la noción de que la gente define una autoimagen social y que la imagen se refleja en su conducta y comportamiento como consumidor. Las personas compran productos y servicios, y buscan experiencias que ven como características de sí mismas. Los productos y servicios ayudan a dar forma, solidez, carácter y satisfacción a sus propias vidas.³⁵⁵

Existen tres principales teorías de la personalidad:

(a) Teoría Freudiana:

Esta es la piedra angular de la psicología moderna. Esta teoría fue construida sobre la premisa de que las necesidades o impulsos inconscientes, especialmente los impulsos biológicos y sexuales, son la parte central de la motivación y la personalidad humanas.

Freud construyó su teoría con base en los recuerdos de los pacientes respecto a las experiencias de la primera infancia, el análisis de sus sueños y la naturaleza específica de sus problemas de ajuste mental y físico.

(b) Teoría Neo-freudiana.

Aquí los autores definen que las relaciones sociales son fundamentales para la formación y desarrollo de la personalidad. Hicieron énfasis en que las personas continuamente tratan de establecer relaciones significativas y recompensantes con los demás.

³⁵⁵ Guiltinan, 88.

Esta teoría no ha recibido una amplia atención, pero aquellos mercadólogos que emplean esta teoría de forma intuitiva, posicionando sus productos como los que proporcionan una habilidad o calidad “insuperable”, están guiados a los individuos que se esfuerzan a diario por ser los mejores.³⁵⁶

(c) Teoría de los rasgos. Constituye una desviación mayor de las medidas básicamente cualitativas que tipifican los movimientos freudianos y neofreudianos (observación personal, experiencias autorreportadas, análisis de los sueños y técnicas proyectivas).³⁵⁷

La orientación de la teoría de los rasgos es principalmente cuantitativa o empírica; se centra sobre la medición de la personalidad en términos de características psicológicas específicas del individuo denominadas rasgos. Este se define como “cualquier forma distintiva y relativamente permanente en la cual un individuo difiere de otro.”³⁵⁸

El visualizar la personalidad como un conjunto de rasgos permanentes tiene un atractivo natural porque se conforma a muchas creencias con frecuencia mantenidas. Por ejemplo, muchos individuos distinguen entre los amigos clasificándolos como reservados o extrovertidos. En esta forma, los evalúan intuitivamente y “etiquetándolos” en términos de rasgos.³⁵⁹

En la teoría de conducta del comprador, personalidad es la disposición fundamental de los individuos y los patrones distintivos de pensamiento, emoción

³⁵⁶ Schiffman y Lazar Kanuk, 119.

³⁵⁷ Ibid., 118.

³⁵⁸ J. P. Guilford, *Personality* (New York: McGraw-Hill, 1959), 6.

³⁵⁹ Schiffman y Lazar Kanuk, 120.

y conducta que caracterizan la respuesta o reacción de cada individuo a situaciones diversas de su vida.

Se puede decir entonces, que la personalidad se refiere especialmente a las características más dominantes de una persona. La hipotética relación que existe entre la personalidad y las compras indica que para comprar activamente la importancia de la personalidad es cuestionable y que los gerentes de mercadotecnia pueden hacer sólo escaso uso de la personalidad al formular sus estrategias de mercadotecnia.

(3) Aspectos Culturales

Existen otros aspectos que influyen la compra como por ejemplo la cultura, la cual es la suma total del conocimiento, creencias, costumbres, valores y otros patrones de conducta aprendidos y compartidos por los miembros de una sociedad particular. La cultura varía de un lugar a otro, alrededor del globo, y afecta el éxito de la mercadotecnia en todo el mundo.³⁶⁰

Las actitudes y creencias que acostumbramos a asociar a la cultura tienden a cambiar con lentitud. Así pues, previo a que los productos sean puestos en contacto con los consumidores, principalmente de mercados exteriores (o en los domésticos donde hay una pluricultura como la de Guatemala) se deben disponer planes, concentrados en estas variables. Una empresa que se encuentre diseñando estrategias para dos culturas necesitará trazar dos planes de marketing.³⁶¹

³⁶⁰ Zikmund y D'Amico, 203.

³⁶¹ McCarthy y Perreault Jr., 230.

Por ejemplo, en cada cultura varían los valores, estos son ideas muy generales sobre metas buenas y malas. De estos valores se originan las normas, las cuales son reglas que dictan lo que es correcto o incorrecto, aceptable e inaceptable.

Muchas normas son sutiles y se denominan normas subyacentes, las cuales están impregnadas en una cultura y sólo se descubren a través de la interacción con otros integrantes de esa cultura. Entre estas normas se encuentran las siguientes:

- (a) Una costumbre es una norma transmitida desde el pasado y que controla los comportamientos básicos, como la división del trabajo en una casa o la práctica de ceremonias específicas.
- (b) Una norma moral es una costumbre con fuerte sentido moral y frecuentemente implica un tabú o un comportamiento prohibido, como el incesto o el canibalismo.
- (c) Las convenciones son normas relativas al comportamiento en la vida diaria. Estas reglas se ocupan de las sutilezas del comportamiento de consumo, incluyendo la manera “correcta” de amueblar la casa, usar la ropa, ofrecer una cena.

Los tres tipos anteriores funcionan para definir por completo el comportamiento culturalmente apropiado. Nótese que las normas morales varían en diferentes culturas, de tal forma que un perro como alimento puede ser un tabú en Estados Unidos, mientras que los hindúes no comen carne de res y los musulmanes evitan los productos de base de cerdo.³⁶²

Un aspecto que debe tomarse en cuenta es la subcultura de un grupo de consumidores. Una subcultura puede concebirse como un grupo cultural distinto el cual existe como un segmento identificable dentro de una sociedad más grande y más compleja. Los miembros de una subcultura específica tienden a poseer creencias, valores y costumbres que los colocan aparte de otros miembros de la

³⁶² Michael R. Solomon. *Comportamiento del Consumidor* (México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A., 1997), 542.

misma sociedad. Además se adhieren a la mayoría de las creencias culturales dominantes, valores y patrones de comportamiento de la sociedad en general.³⁶³

En China, por ejemplo, se hablan cinco lenguajes mayores y muchos menores. Esto constituye serios problemas de comunicación. En Estados Unidos existe una situación similar, donde pueden identificarse muchos grupos de idiomas, como el español, que en la actualidad es de casi 20 por ciento de la población. Diferencias en valores culturales y factores que las complican como el lenguaje, presentan a los vendedores desafíos y posibilidades de segmentación que son ricas en potencial.

(4) La Clase Social: Grupos de Pertenencia y de Referencia

La clase social explica muchas diferencias entre patrones de conducta y estilos de vida. La clase social puede tener un importantísimo impacto en los patrones de compra o en los productos que se pueden comprar. Los miembros de las clases sociales diferentes saben qué establecimientos y productos son para personas de su clase social.³⁶⁴

La clase social del consumidor es un problema ampliamente discutido. Generalmente somos clasificados dependiendo de un número de características observables que representan valores subyacentes que nuestra cultura considera de valía. Los sociólogos han logrado agrupar las ocupaciones y, junto con otras variables importantes, utilizarlas para identificar categorías que están compuestas por individuos con trabajos, valores y actitudes similares.³⁶⁵

³⁶³ Schiffman y Lazar Kanuk, 519.

³⁶⁴ Zikmund y D'Amico 213, 218.

³⁶⁵ Del I. Hawkins, Roger J. Best, Kenneth A. Coney. *Comportamiento del Consumidor* (México: McGraw-Hill/IRWIN, 1997), 18.

En la mayoría de países existe una estructura de clases, lo que habla de la concentración de un grupo de personas que tienen aproximadamente la misma posición dentro de la sociedad.

En la mayoría de países el nivel de ingresos se relaciona con la clase social. Cuando se tienen los mismos ingresos que los consumidores de clase media, los miembros de la clase baja observan una conducta muy diferente y también manejan su dinero de forma muy distinta.³⁶⁶

Las clases sociales realizan sus compras en tiendas diferentes. Prefieren un trato diferente de parte de los dependientes. Adquieren marcas también diferentes, aun cuando los precios sean casi iguales, y también difieren en sus actitudes ante el ahorro.

El hogar o la familia es una forma de grupo de referencia muy especial e influyente. El hogar es la unidad básica de compra para la mayoría de los bienes de consumo. Por supuesto, es importante para el gerente de una organización estar completamente informado de quién influye en la toma de decisiones dentro del hogar con el fin de desarrollar una campaña informativa eficaz y que se dirija de manera apropiada.

Hay que tomar en cuenta el ciclo de vida del hogar. La mayoría de los consumidores crecen y abandonan su hogar para formar uno nuevo. La institución del hogar tiene un ciclo de vida bastante regular y predecible en sí mismo.³⁶⁷

La familia es la responsable del proceso de socialización del cliente, es decir, la transmisión de valores culturales y normas de la sociedad o grupo a los hijos.

³⁶⁶McCarthy y Perreault Jr., 227.

³⁶⁷Hawkins, Best, Coney, 19.

Los niños observan la forma en que sus padres evalúan y seleccionan productos en las tiendas. Así es como los niños aprenden el papel de compra. Cuando estos niños reciben dinero como obsequio o asignación y se les permite gastarlo, actúan con el papel de comprador, aprendiendo así una actividad que llevarán a cabo durante toda su vida.³⁶⁸

Los grupos de referencia o los líderes de grupo u opinión, frecuentemente inciden en la decisión de compra de miembros del grupo. En cualquier grupo el papel del líder se desarrolla entre varias personas, dependiendo del producto involucrado.

En ciertas situaciones, el determinante más poderoso de conducta de compra es la actitud de aquellas personas a quienes el individuo respeta. De este modo las recomendaciones de palabra que van de boca en boca pueden constituir una importante influencia de compra.

La mayoría de consumidores forma parte de grupos íntimos, que influyen en gran porcentaje en las decisiones de compra. Estos grupos pueden definirse como dos o más personas que tienen un propósito de interacción durante un período de tiempo prolongado. Los grupos sirven de referencia y son una fuente de información específica.³⁶⁹

³⁶⁸ Zikmund y D'Amico, 222.

³⁶⁹ Hawkins et al., 18.

b) El Consumidor Institucional

Las empresas lucrativas y los clientes institucionales son aquellos que compran para revender o bien para producir otros bienes y servicios. El servicio a estos clientes ofrece grandes oportunidades de mercado, ya que son clientes tan heterogéneos que realizan tareas de los más diversas.

La conducta de compra organizacional puede verse como un proceso de toma de decisiones de etapas múltiples, pero la cantidad de tiempo y esfuerzos que se dedica a cada una de las etapas o fases de compra depende de varios factores como índole del producto, costos involucrados y la experiencia de la organización en la adquisición de artículos o servicios que se necesitan.³⁷⁰

Los compradores institucionales se centran en los factores económicos cuando toman una decisión. Suelen ser menos emotivos en su compra que los consumidores finales. Procuran tener en cuenta el coste total de seleccionar a un proveedor y un producto en particular, no sólo el precio inicial. También evalúan la fiabilidad del proveedor y su disposición general a cooperar, la capacidad de dar mantenimiento y reparaciones en poco tiempo, el suministro constante en cualquier condición y una entrega rápida y segura.³⁷¹

En cualquier decisión de compra organizacional, cada uno de los muchos motivos que un comprador pueda tener no es único, sino que se interrelaciona con muchos otros en la mente del comprador. Cada uno de ellos contribuye a la decisión final y cada uno afecta la importancia de los demás.³⁷²

³⁷⁰ Zikmund y D'Amico, 236.

³⁷¹ McCarthy y Perreault Jr., 247.

³⁷² Zikmund y D'Amico, 250.

La característica más significativa del cliente industrial es que debe satisfacer las necesidades de un grupo de personas a las que denomina el “centro de compra”.

Un centro de compra engloba, además del comprador propiamente dicho, una serie de personas implicadas a diversos niveles en el mismo acto de compra, o afectadas por posibles consecuencias en la actividad de la empresa y que por ello intervienen de una manera o de otra en la decisión de compra.³⁷³

B. Derechos del Consumidor

El hombre es un ser racional que está llamado a optar, a escoger y que tiene la posibilidad de tomar decisiones. Si partimos de esto, nos encontramos con que es un llamado moral, una obligación ética del hombre, la de vivir como tal, la de ser racional, la de optar. El hombre escoge una vida racional y está obligado a buscar su propia felicidad.³⁷⁴

En la actualidad los derechos de los consumidores suelen utilizarse con mayor frecuencia en el ámbito político, pues se supone una defensa de los derechos de la masa, de la clase desposeída, la de escasos ingresos económicos, que es la mayoría de la población y esta circunstancia parece ser la que ha logrado un verdadero rechazo por parte del sector empresarial, llegando algunas veces a negar su existencia y a ver los derechos del consumidor como una y útil arma en el campo de la política.³⁷⁵

³⁷³ Lambin,, 93.

³⁷⁴ Miguel Angel Rodriguez. *Los Derechos del Consumidor* (Guatemala: CEES, No. 791, 1994), 21.

³⁷⁵ (Leiva García 1996, 23)

Hay indicadores de que los consumidores están dispuestos a ser consumistas activos, pero la participación real parece ser limitada, muchas veces porque los consumidores sienten que los líderes del movimiento del consumidor están fuera de tono con sus necesidades. Se piensa que los formuladores de política gubernamental no evalúan en forma exacta las actitudes públicas y no son sensibles hacia las necesidades del consumidor.³⁷⁶

Los derechos del consumidor consisten en la protección de los elementos que permitan libertad y poder de concurrencia al mercado, donde deriva que el principal derecho y protección que debe garantizarse al consumidor consiste en un mercado libre en donde tenga la libertad de elección.

El Parlamento Centroamericano define los siguientes derechos del consumidor:

1. El derecho a la satisfacción de las necesidades básicas.
2. El derecho a la seguridad en los productos y servicios: Todos, al adquirir algún bien o servicio, desean que el producto dure tanto como se esperaba antes de su compra. Aun cuando los productos estén contruidos con toda propiedad, ahora se espera que los fabricantes protejan más a los consumidores por medio de advertencias, instructivos sobre el uso seguro del producto y directrices respecto a lo que se debe hacer en ciertas situaciones
3. El derecho a estar informado: Se refiere a que el consumidor tiene derecho a conocer el contenido y calidad nutricional del producto y otra información en etiquetas, así como requisitos relacionados con la verdad en el préstamo y el diseño del empaque.
4. El derecho a escoger: Que los productos que se ofrecen para consideración tendrán un precio equitativo y serán de calidad satisfactoria.
5. El derecho a ser escuchado: El sistema debe proporcionar el marco para que los consumidores, actuando individualmente y en grupos, emitan sus sentimientos y modo de pensar.
6. El derecho a reparación
7. El derecho a educación del consumidor
8. El derecho a un medio ambiente sano: Todo consumidor anhela un ambiente limpio, lo cual es fundamental para la calidad de vida y que los vendedores deben entender a fondo.³⁷⁷

³⁷⁶ Schiffman y Lazar Kanuk, 707.

³⁷⁷ William y D'Amico, 785

C. Protección y Defensa del Consumidor

Los primeros movimientos de protección al consumidor los encontramos en el continente Europeo, los que van unidos a las primeras manifestaciones en la lucha por la obtención de mejores condiciones de trabajo y pueden encontrarse precedentes del movimiento de consumidores en la década de 1830-1840 bajo la forma de cooperativas. Este movimiento va unido a los intentos de empresa comunitaria llevadas a cabo por los socialistas utópicos.³⁷⁸

En 1927 se organizó un club de compradores en White Plains, Nueva York, el cual se convirtió en la Consumer's Research, Incorporated. Su objetivo era probar y analizar productos y diseminar información de compra a sus socios. En 1936 se formó la Consumers Union, como una organización rival de Consumer's Research, Incorporated. Estos sucesos dieron gran ímpetu al movimiento del consumidor.

En esta época los consumidores estaban adquiriendo mayor importancia, y la competencia por su patrocinio iba en aumento. De esta forma el consumidor se hizo más consciente de su importancia, al mismo tiempo que era sometido a una mayor presión vendedora.³⁷⁹

El consumidorismo es un movimiento social cuya finalidad consiste en ampliar los derechos y poderes de los consumidores. Sus metas básicas no han cambiado mucho desde 1962, año en que la Declaración de los Derechos del Consumidor del presidente Kennedy afirmó los derechos de éste a estar informado, a elegir y a ser escuchado.³⁸⁰

³⁷⁸ Guillermo Cabanellas, *Diccionario de Derecho Usual*. (Buenos Aires: Editorial Heliasta, 1976), 208.

³⁷⁹ Rayburn D. Tousley, Eugene Clark, Fred E. Clark, *Principios de Mercadotecnia*. (México: Unión tipográfica Editorial Hispano-americana, 1962), 140.

³⁸⁰ McCarthy y D. Perreault Jr., 137.

Sólo lucra quien bien sirve a los consumidores desde el punto de vista de los consumidores. La imaginación popular olvida este punto, se pintan cuadros fantásticos de las supuestas enormes ganancias de las grandes empresas.

El traslado de los recursos de los usos de menor valor a los de mayor valor depende de forma decisiva de la soberanía del consumidor. Dicha soberanía significa que los consumidores son los determinantes principales cuánto y de qué se habrá de producir no los políticos o los empresarios. En otras palabras en una economía donde impera la soberanía del consumidor, éstos son los encargados de tomar las decisiones. La producción final está destinada a satisfacer sus necesidades y no las de otros.³⁸¹

Si en las leyes sólo se protegiera a los trabajadores en su condición de tales, se estaría favoreciendo a una minoría, y si se busca el bienestar de los consumidores se beneficia no sólo a los trabajadores, sino a toda la colectividad, a la vez que estaremos encarando el verdadero problema el fin por el cual el trabajo se realiza: el mejoramiento social y económico del hombre.

La economía del consumidor tiene como base un permanente y democrático plebiscito, donde los individuos escogen o rechazan los medios propuestos para la satisfacción de sus necesidades, de acuerdo con darla ley de la oferta y la demanda, dentro de un marco jurídico de libre competencia donde cada quien corre con los riesgos y beneficios de sus propias actividades.³⁸²

Una forma de proteger al consumidor es a través de su educación. Implementar programas de información al consumidor que tengan el mayor

³⁸¹ LeRoy Miller, 102.

³⁸² Enrique Sánchez. *Comentarios Sobre la Economía del Consumidor* (Guatemala: CEES, No. 24, 1961), 4.

impacto sobre las audiencias que persiguen. Sin tal educación, una legislación proteccionista adicional puede demostrar ser un esfuerzo desperdiciado. El cómo llevar a cabo mejor la educación del consumidor ha sido el tema de varios estudios.

Un programa de etiquetación para todos los bienes para certificar la calidad. Una etiquetación uniforme daría a los consumidores una base para hacer comparaciones de productos mientras hacen sus compras.³⁸³

1. Leyes

Los cambios del ambiente político dan origen a otros cambios en el entorno legal y en la forma en que se aplican las leyes. A los directores de las empresas, a veces, les es difícil conocer todas las leyes relacionadas con su especialidad, pero deben hacerlo porque la situación legal establece las reglas básicas de cómo una empresa funciona en la sociedad. Aunque la ley reduce considerablemente algunas opciones, los cambios legales y la forma en que interpretan producen a su vez nuevas oportunidades.³⁸⁴

La ley antimonopolio se centra en el fomento de la competencia; con el tiempo la formulación de leyes ha ido tendiendo cada vez más a brindar protección a los consumidores. El vendedor está obligado a decir la verdad, a cumplir los contratos y a asumir la responsabilidad del producto de la compañía.³⁸⁵

En el marco de la economía del sistema guatemalteco los derechos del consumidor han sido rechazados con el paso del tiempo; no ha sido sino hasta la

³⁸³ Schiffman y Lazar Kanuk, 708.

³⁸⁴ McCarthy y D. Perreault Jr., 216.

³⁸⁵ Tousley, Clark, E. Clark, 139.

época actual que tales derechos surgen como un medio de defensa al consumidor guatemalteco.

Como ejemplo podemos citar el Decreto Ley No. 1-85, Ley de Protección al Consumidor, con su respectivo Reglamento, Acuerdo Gubernativo No. 48-85; el Decreto No. 58-87 del Congreso de la República Ley de Abastecimiento y Control de Precios de los Productos Esenciales; el Acuerdo Gubernativo No. 425-95 por el que se crea la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor, y el Acuerdo Ministerial No. 250-95 que contiene el Reglamento de la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor; la Liga del Consumidor y la más reciente legislación contemplada en el decreto 006-2003 de Ley de Protección al Consumidor y Usuario.

Los tratos que realizan los consumidores con los proveedores de bienes y servicios deben basarse en normas que sean equitativas, esto es, proporcionales en lo económico o sea que el pago efectuado por el consumidor al adquirir un bien o un servicio, debería ser equivalente al precio entregado, tanto en calidad como en cantidad, este hecho debiera ser supervisado por la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor, cuyas consecuencias socioeconómicas son las siguientes:

- a) Representa un avance del llamado Derecho Social en el consumo
- b) La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor y sus normas contribuyen a ampliar y enriquecer el ámbito de las normas tutelares para la protección al consumidor.
- c) La Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor y sus normas tienen el propósito de proteger a los consumidores, corregir vicios y deformaciones del aparato proveedor con el objeto de equilibrar el sistema económico y la defensa del interés del consumidor.
- d) El consumidor se encuentra protegido, ante malas prácticas comerciales y,

- e) Los sistemas de inducción colectiva, los excesos publicitarios deben tener límite en la tutela del consumidor.³⁸⁶

2. Entidades o Instituciones

En Estados Unidos, los poderes de la Comisión Federal de Comercio para controlar la publicidad falsa y engañosa fueron fortalecidos un poco por la Ley Wheeler-Lea de 1938, y esa comisión estuvo más activa en sus esfuerzos de control desde mediados del decenio de 1930-1940. Fuera de esto, los hombres de negocios han estado más conscientes del problema a raíz del movimiento del consumidor.

Otras entidades que se pueden mencionar es el Bureau of Human Nutrition and Home Economics, del gobierno federal, la Household Finance Corporation y los Better Business Bureaus, que todavía prestan servicios al consumidor.³⁸⁷

En Guatemala el Decreto 006-2003, protege al Consumidor mediante la Dirección de Atención y Asistencia al Consumidor, en donde aparte de presentar quejas y sugerencias, los consumidores pueden registrar asociaciones civiles no lucrativas con el ánimo de defender sus intereses. No enmarca solo a los consumidores de tipo individual, sino también ampara a los consumidores organizacionales enumerando una serie de obligaciones (y derechos) de los proveedores.

3. Violaciones a los derechos del Consumidor

- a) Existencia de los monopolios
- b) Esquemas de regulaciones, a través del proteccionismo para la defensa de los productores privados.

³⁸⁶ Leiva García 1996, 13.

³⁸⁷ Tousley, 145.

- c) Discriminación entre consumidores ejercida por entes públicos: fijaciones discriminatorias de tarifas para personas en condiciones sumamente similares.
- d) El engaño y el fraude.

D. Libertad de Elección

El sistema de la libertad se basa en la libertad de los consumidores para escoger los bienes que han de satisfacer sus necesidades. La libertad del consumidor implica que éste obtendrá los bienes y servicios que necesita y desea de manos de los productores que él escoja.³⁸⁸

La libertad es un valor humano muy fuerte, uno que tiene raíces históricas en ideales democráticos como “libertad de expresión”, “libertad de prensa” y “libertad de culto”.

La preferencia por la libertad de elección, se refleja en el alto número de marcas competitivas y variaciones de productos que pueden encontrarse en los estantes del supermercado. Aquí los consumidores pueden elegir entre una variedad de tamaños, colores, sabores, características, estilos y aun ingredientes especiales.³⁸⁹

El término decisión del consumidor produce una imagen de un individuo evaluando con cuidado los atributos de un conjunto de productos, marcas o servicios y seleccionando de manera racional que resuelve por el menor precio una necesidad claramente reconocida. Los consumidores toman decisiones de esta manera, pero muchos realizan un esfuerzo consciente muy pequeño.

³⁸⁸ Rodríguez, 21.

³⁸⁹ Shiffman y Lazar Kanuk, 507.

Asimismo, muchas decisiones del consumidor no se centran en los atributos de la marca sino en los sentimientos o emociones asociados con adquirir o utilizar la marca, o con el ambiente dentro del cual el producto se compra o se utiliza. Una marca puede seleccionarse no por un atributo (precio, estilo, características funcionales) sino porque “me hace sentir bien” o porque “a mis amigos les gusta.”³⁹⁰

La compra que hace un consumidor representa una respuesta a un problema y sigue una serie de pasos para resolverlo.

1. Como primer paso reconoce el problema; esto ocurre cuando el consumidor nota una diferencia entre su situación actual y alguna deseada o ideal.

El reconocimiento de una necesidad es probable que ocurra cuando el consumidor se vea enfrentado con un problema. Esta búsqueda empieza cuando el consumidor percibe una necesidad que podría ser satisfecha a través de la compra de un bien o servicio.³⁹¹

Los consumidores hacen uso de la solución limitada de problemas cuando se muestran dispuestos a poner un poco de esfuerzo por su parte para escoger la mejor manera de satisfacer una necesidad. Este comportamiento se da cuando ya han tenido experiencia en la solución de problemas. Sin embargo, pueden no estar seguros de cuál sea la mejor opción en el momento actual.³⁹²

³⁹⁰ Hawkins, et al. 441.

³⁹¹ Shiffman y Lazar Kanuk, 647.

³⁹² McCarthy y Perreault Jr., 233.

El recuerdo de experiencias anteriores podría proporcionar al consumidor información adecuada para la elección actual. Por otra parte, si el consumidor no ha tenido experiencia anterior, puede que tenga que participar en la búsqueda extensiva del medio ambiente externo para información de utilidad.³⁹³

Aunque el reconocimiento del problema ocurre de manera natural, las estrategias de mercadotecnia a menudo aceleran este paso. Muchos mensajes publicitarios se diseñan para que los consumidores se den cuenta que tienen un problema, y entonces le ofrecen una solución conveniente. La experiencia pasada se considera una fuente interna de información. Cuanto más relevante sea su experiencia anterior, es probable que el consumidor necesite menos información externa para alcanzar una decisión.³⁹⁴

2. La búsqueda de información es el proceso por medio del cual el consumidor observa su ambiente en búsqueda de datos adecuados para tomar una decisión razonable. La búsqueda puede ser extensa, muy breve, o situarse en algún grado intermedio.³⁹⁵

El qué tanta información reúna un consumidor también depende de diversos factores situacionales. Al nivel más fundamental, las alternativas de búsqueda pueden considerarse como personales o impersonales.

Las fuentes personales incluyen más que la experiencia pasada de un consumidor con el producto o categoría del producto; también incluyen el solicitar información y consejo a amigos y usuarios del bien o servicio.³⁹⁶

³⁹³ Shiffman y Lazar Kanuk, 647.

³⁹⁴ Solomon, 272.

³⁹⁵ Hawkins, et al. 22

³⁹⁶ Shiffman y Lazar Kanuk, 650.

Un consumidor busca en el mercado información específica después de reconocer una necesidad. Por otro lado, muchos consumidores, sobre todo los compradores experimentados, disfrutan buscando información y se mantienen al día sobre los productos nuevos que surgen en el mercado únicamente por placer o porque desean contar con información reciente para utilizarla en el futuro. Estos consumidores llevan a cabo una búsqueda progresiva.³⁹⁷

3. Identificación de alternativas. Los consumidores incluyen un número muy pequeño de alternativas en su conjunto evocado.

Cuando se evalúan alternativas potenciales, los consumidores tienden a emplear dos tipos de información:

- a) Una “lista” de marcas a partir de las cuales planeen hacer su selección y
 - b) Los criterios que usarán para evaluar cada marca. El conjunto evocado es generalmente sólo una parte de todas las marcas de las cuales está enterado el consumidor; a la vez estas marcas son a menudo tan sólo un segmento de todas las marcas en el mercado.
4. Los criterios de evaluación son las dimensiones que se usan para juzgar las ventajas y desventajas de las opciones de la competencia.
 - a) Regla Conjuntiva: El consumidor establece un nivel separado mínimamente aceptable como punto de corte para cada atributo. Si cualquier marca particular cae por debajo del punto de corte sobre cualquier atributo, la marca queda eliminada de mayor consideración.
 - b) Regla Disyuntiva: Esta regla ha sido denominada la “imagen de espejo” de la regla conjuntiva. Al emplear esta regla de decisión, el consumidor también establece un nivel separado mínimamente aceptable como punto de corte para cada atributo. En este caso, si una marca alternativa

³⁹⁷ Solomon, 274.

satisface o sobrepasa el punto de corte establecido para cualquier atributo, es aceptada.

- c) Regla Lexicográfica: El consumidor ordena primero los atributos en términos de la relevancia o importancia percibida. El consumidor compara entonces las diversas alternativas de marca en términos del atributo individual que se considere importante.³⁹⁸

La decisión de compra por parte del consumidor es una respuesta aprendida hacia ciertas señales o indicadores del ambiente.³⁹⁹

La satisfacción que motiva un proceso de recompra, se ve influida por el resultado del producto, el proceso de compra y las expectativas del consumidor.⁴⁰⁰

Cuando los consumidores evalúan la información relativa a las opciones de compra, no sólo examinan un tipo de producto en relación con los demás, sino también las diferencias de marca dentro de un tipo de producto y las tiendas donde se expenden. Ello puede complicar el procedimiento valorativo y, según los criterios que escojan, los consumidores tomarán decisiones aparentemente irracionales.⁴⁰¹

Los consumidores hacen dos tipos de compras: compras de prueba y compras de repetición. Si un consumidor compra un producto por primera vez y compra una cantidad más pequeña que lo usual, tal compra se consideraría como una prueba.

Una prueba es una etapa exploratoria del comportamiento de compra en la cual los consumidores tratan de evaluar un producto a través de un uso directo. El comportamiento de compra de repetición está íntimamente relacionado con el

³⁹⁸ Shiffman y Lazar Kanuk, 654.

³⁹⁹ Solomon, 269-284.

⁴⁰⁰ Hawkins, et al. 23.

⁴⁰¹ McCarthy, 232.

concepto de la lealtad de marca, en la cual el consumidor está comprometido porque cree que el producto que consume es el mejor y cubre sus necesidades totales y ha formado un vínculo emocional hacia ella.⁴⁰²

Para las compañías la fidelidad de sus consumidores es de vital importancia para su crecimiento constante.

El análisis de la fidelidad de marca se realiza a través de la tasa de fidelidad, que consiste en el porcentaje de compradores que, habiendo comprado la marca A a lo largo de los períodos precedentes, continúan comprándola actualmente. La segunda es la tasa de atracción definida como el porcentaje de compradores que, habiendo comprado a la competencia a lo largo de los períodos precedentes, compran en lo sucesivo la marca A.⁴⁰³

E. Información al Consumidor

El consumidor último no es un comprador experimentado ni cuidadoso, y que, debido a que las mercancías para el uso personal satisfacen deseos intangibles, las mismas características físicas suministran diferentes grados de satisfacción a distintas personas y a la misma persona de vez en cuando.

Es evidente que el consumidor no tiene ni la habilidad ni el tiempo para hacer una cuidadosa investigación personal de todas las compras que hace y debe depender de fuentes disponibles de información, con el fin de hacer una selección, y la clase de informes correctos no está disponible o es difícil de interpretar. Ninguna persona puede acumular suficiente conocimiento y habilidad durante toda

⁴⁰² Hawkins, et al. 443.

⁴⁰³ Lambin, 172.

su vida para convertirse en un experto en la evaluación de todos los productos disponibles para la compra.

Las compras de los consumidores se hacen en una escala demasiado pequeña para justificar tales esfuerzos de parte de los consumidores individuales.⁴⁰⁴

Las organizaciones dedicadas a la protección del consumidor mantienen un volumen importante de información de compra, disponible para el consumidor, tanto de parte del gobierno como de fuentes privadas. Asimismo ha habido un crecimiento continuo y sustancial en las fases más metódicas de la educación del consumidor en las escuelas secundarias, los colegios y las universidades, así como en las clases para adultos. Las clases que se imparten incluyen tanto problemas de compras como de manejo de dinero. Un gran volumen de información de compras es propagado en esta forma.⁴⁰⁵

De modo creciente los formuladores de política del gobierno y los abogados del consumidor están reconociendo que no pueden proteger a los consumidores contra todo posible abuso de mercadotecnia y que la mejor defensa del consumidor es un mejor conocimiento del producto.

Para ayudar a los consumidores a que puedan diferenciar las ventajas de comprar por gramo, onza, libra; en algunos estados de Estados Unidos se ha instituido la fijación de precios unitarios, la cual requiere que el administrador de la tienda liste el precio por unidad para cada marca y tamaño que se ofrezca.⁴⁰⁶

⁴⁰⁴ Hawkins et al. 138.

⁴⁰⁵ Tousley et al. 145.

⁴⁰⁶ Shiffman y Lazar Kanuk, 707.

Se puede decir entonces que Consumidor somos todos, consumidores individuales, empresas, empresarios, organizaciones, el gobierno, todos en algún momento desempeñamos el papel de consumidor, por ello todas las barreras, cargas, publicidad engañosa, etcétera, no perjudica a un grupo pequeño o determinado de personas sino que nos perjudica a todos como el conjunto de consumidores que somos. Por tanto se puede recalcar, que la mejor protección que puede tener un consumidor es la libertad de elegir en el mercado ya que finalmente es hacia el consumidor, a quien están dirigidos todos los esfuerzos para la satisfacción de necesidades.

CAPITULO VII

EL EMPRESARIO

A. Definición de Empresario

¿Que sería de la tierra, el trabajo y el capital si no existiera quién tomara el riesgo de transformarlos en bienes y servicios para llevarlos al intercambio y así lograr la satisfacción de sus necesidades propias y las de aquellos con quienes interactúa? En este cuestionamiento figura de manera sobresaliente el empresario.

Schumpeter hace la distinción entre la función empresarial y la del capitalista. El capitalista puede a la vez ser empresario, mas no lo es per se y, desde luego, “el accionista medio no dispone de poder para hacer sentir su influencia en la dirección de la compañía”. La función del empresario es la de combinar los factores de la producción. El empresario no obtiene ganancias ni arrastra pérdidas en la corriente circular. Por ello mismo, el carácter de empresario se pierde cuando la innovación entra en una fase de aplicación y explotación rutinaria. De ahí que sea raro que una persona pueda conservar durante toda su vida el carácter de empresario.⁴⁰⁷

El empresario no es un agente económico más, como el capitalista, o el trabajador, sino el agente promotor que combina los diversos agentes y factores y, al mismo tiempo, elimina o limita el riesgo de los demás agentes, garantizándoles un determinado rendimiento por su aportación al proceso productivo.

⁴⁰⁷ Ballivian Calderón, 63.

Schwartz dice que todos somos un poco empresarios en la medida en que corremos riesgos en un mundo incierto, adaptándonos con inteligencia a cada nueva situación para conseguir nuestros objetivos. En este sentido

puede considerarse empresario toda persona que toma decisiones en un mundo incierto y pone en juego, con la esperanza de un resultado favorable, una parte del capital humano, financiero o físico que le pertenece. Es empresario, el minero que pone en juego su vida, en la confianza de que su experiencia y su destreza darán el resultado óptimo en cada circunstancia.⁴⁰⁸

La idea de beneficio evoca la actitud materialista de quien antepone las ganancias materiales a los altos y permanentes valores del espíritu. Ha surgido así una figura falsa del empresario. Y esa figura se ha difundido a través de los folletines y panfletos políticos más deleznable. Es necesario mostrar que el poder que ejerce el empresario es simplemente el que exige la ordenada administración de los recursos productivos de la colectividad. Sus ingredientes básicos son el esfuerzo, la devoción y la responsabilidad. El elemento de dirección es imprescindible para lograr la cooperación de los hombres en una obra común y para hacer posible el desenvolvimiento continuo del proceso productivo.⁴⁰⁹

1. Origen Histórico del Empresario

Como ya se ha señalado, el origen propio de la división del trabajo y el respeto a la propiedad privada permitieron la existencia de individuos que disponiendo de propiedad deciden combinarla con otros elementos, pero ya no sólo para la subsistencia sino también para que de esa combinación derivaran en utilidades o ganancias.

⁴⁰⁸ Juan Marcos de la Fuente. *El Empresario y su Función Social* (Madrid: Fundación Cánovas del Castillo, 1983), 58.

⁴⁰⁹ Juan Carlos Simons. *El Empresario y la Libre Empresa*, (Guatemala: CEES, No. 430, 1979), 21.

Durante siglos, los empresarios que buscaban utilidades sólo “proporcionaban” la materia prima como la lana y el algodón a las familias rurales que convertían esa materia prima en bienes terminados. El sistema se creó en las Islas Británicas, donde los trabajadores simplemente bardeaban las chozas y servían como fábricas pequeñas que se especializaban en una sola etapa de producción. Este tipo de economía se expandió en el siglo XVIII, los empresarios empezaron a organizar varias etapas de producción bajo un mismo techo. Los avances tecnológicos aumentaron la productividad por trabajador y contribuyeron al cambio del empleo de las áreas rurales a las fábricas urbanas.⁴¹⁰

El destino del empresario está esencialmente ligado al destino de la economía de mercado. La actitud negativa que frente al empresario se observa en la sociedad actual no es más que el reflejo de las incomprensiones, prevenciones, celos y rechazos de que es objeto el sistema económico-social basado en los principios del mercado. Sólo comprendiendo las razones económicas, sociológicas y filosóficas que asisten a la economía de mercado como sistema de organización social será posible restaurar la maltrecha imagen del empresario y apreciar en toda su magnitud la importantísima función que le corresponde desempeñar en beneficio de la sociedad.⁴¹¹

Según Schumpeter, los empresarios se podían dividir en cuatro clases: el fabricante-comerciante, propio de los siglos XVI, XVII y XVIII, que era al mismo tiempo propietario, director y empresario; los empresarios que eran capitanes de industria que casi siempre presidían los Consejos de Administración y que muy

⁴¹⁰ William A. McEachern. *Microeconomía* (México: International Thomson Editores, 1997), 70.

⁴¹¹ de la Fuente, 25.

rara vez eran propietarios de la sociedad; los empresarios-directores que más que todo son asalariados pero con gran influencia y capaces de realizar nuevas combinaciones, y por último los empresarios fundadores, como Vanderbilt y Ford.⁴¹²

B. Características del Empresario

Como todo ente económico, el empresario tiene ciertas características que al igual que en el caso de los consumidores varían de un lugar a otro, pero que en términos generales poseen ciertos rasgos similares, los cuales se enuncian a continuación.

1. Valores del Empresario

El empresario puede creer que los valores, acertados o desacertados, con los que maneja la empresa afectan sólo a esta misma; sin embargo, debe advertir que directamente lo afectan a él, sencillamente porque es hombre y padre de familia, y por tanto educador e individuo que se ubica en las múltiples células de la sociedad en que está inserto.⁴¹³

a) Ética y Moral

Por Etica entendemos el estudio de la acción deliberada desde el punto de vista de lo que debe ser moralmente no de lo que es. Ese “debe ser” de la conducta moral entraña dos grandes áreas de debates: la de los valores a realizar y la de las fuentes de obligación moral.⁴¹⁴ Por tal razón la ética y la moral son inseparables.

⁴¹² Herrerías, 275.

⁴¹³ Carlos Llano Cifuentes. *El Empresario y su Acción* (México: Editorial McGraw-Hill, 1991), 139.

⁴¹⁴ Armando de la Torre. *La Etica del Lucro* (Guatemala: CEES, No. 541, 1983), 93.

Las responsabilidades y problemas de ética, los principios morales que guían nuestra conducta, deben ser enfrentados por cualquier organización que opera dentro de una sociedad.

Los tópicos éticos implican preguntas complejas ya que la base del problema es que: no puede existir consenso absoluto sobre lo que debe hacerse cuando se discute de ética. Cualquier persona puede evaluar un interrogante usando varias perspectivas distintas. Sin embargo, ha habido una innegable tendencia a ampliar la responsabilidad social de las organizaciones en el mercado, más allá de las limitaciones de su papel tradicional como fuerzas económicas.⁴¹⁵

Satisfacer las necesidades de cultura, servir a las necesidades de educación, dar un servicio para la buena dedicación del tiempo libre, son formas de ganar sirviendo: y nadie dirá que tales modalidades de utilidad requieren de una fundamentación moral, ya que todos saben que están bien fundamentadas. Si queremos fundamentar la ganancia debemos tener cuidado en analizar qué tipo de demanda ha de satisfacerse.⁴¹⁶

Las empresas, al igual que otras instituciones sociales, elaboran ciertos sistemas de creencias y valores que ellas representan. Estos valores tienen diversos orígenes, como son la misión de la empresa en cuanto institución social, la nación donde está ubicada la empresa, el tipo de industria en que actúa y la naturaleza de sus empleados. Con el tiempo los valores se institucionalizan, lo que significa que los aceptan muchas personas de la organización. A veces estos

⁴¹⁵ Zikmund, y D'Amico, 778.

⁴¹⁶ Llano, 63.

valores son una política oficial, pero más a menudo son sólo un acuerdo oficioso entre la gente de la organización.⁴¹⁷

La utilidad posee de suyo una bondad moral incuestionable. La utilidad del capital es algo tan natural como los activos fijos o cualquier otro renglón de nuestro balance y a nadie se le ocurriría buscarle una fundamentación moral a los activos fijos, o plantear la justificación ética a los honorarios cobrados por un profesional en el cumplimiento de su oficio. Lo que sí necesitaría una fundamentación moral, son ciertas maneras de obtener la utilidad. Por principio se afirma que todas las maneras de obtener la utilidad contravienen la recta moral, derivan prácticamente de una concepción inaceptable de la empresa.⁴¹⁸

Son los empresarios quienes toman decisiones y son socialmente responsables, ya que ellos actúan de acuerdo con los objetivos y políticas de su institución empresarial. Así cada institución y todo el sistema de la empresa representan eventualmente ciertas creencias y acciones socialmente responsables. La institución empresarial sólo puede dar al hombre un marco cultural y una guía sobre la política a seguir.⁴¹⁹

Existe una regla ética natural, asimilable fácilmente por cualquier hombre de bien, que impide aceptar en absoluto esa manifestación del egoísmo humano, consistente en algo, producido por tres elementos: el trabajador, la dirección del gerente y el capital, y se ponga al servicio de uno solo de esos tres elementos. Esta regla nos dice que ninguna acción individual se justifica en la sociedad, si se

⁴¹⁷ Keith Davis y Robert L. Blomstrom. *Responsabilidad de la Nueva Empresa*, (Buenos Aires: Marymar Ediciones, S. A., 1976), 22.

⁴¹⁸ Llano, 63.

⁴¹⁹ Davis, y Blomstrom, 105.

atiende al solo interés del individuo que la realiza, haciendo caso omiso de sus posibles efectos sociales negativos, o poniendo voluntariamente entre paréntesis las consecuencias negativas para los demás, cuando son claramente desproporcionadas respecto del logro propio.⁴²⁰

¿Tienen conciencia los empresarios de sus vinculaciones con la sociedad y su participación en la misma? La nueva conciencia social existe en grados diversos entre las diferentes empresas, y en algunas falta por completo. Hay muchos empresarios que se preocupan poco y nada por el interés público, pero ¿cuál es la tendencia dominante? La conciencia social se concentra especialmente en las grandes compañías. Los problemas urbanos, la conservación de los recursos naturales, las reformas políticas y la descentralización de las instituciones sociales, económicas y gubernamentales están muy presentes dentro de las empresas.⁴²¹

2. Características del Empresario

a) Agresivo

Los empresarios no emergen de los institutos de administración de negocios. Allí se forman los subalternos para los oficios rutinarios. Un empresario (entrepreneur) jamás puede ser entrenado. Para tener éxito, un hombre de negocios no requiere de un título sino del afán y la agresividad del hombre de negocios y, ¿cuál es la academia que puede brindárselo? Estas observaciones de von Mises revelan mayor contacto con la realidad que las precedentes.⁴²²

⁴²⁰ Llano, 64.

⁴²¹ Davis y Blomstrom, 26.

⁴²² Ballivian Calderón, 150.

b) Riesgo e Incertidumbre

El riesgo no forma parte de la función empresarial; es asumido por el capitalista, bien que empresario y capitalista puedan en ocasiones coexistir en la misma persona. La ganancia es, en una sociedad capitalista, el premio al entrepreneur.⁴²³

Los beneficios de los empresarios están estrechamente ligados al riesgo y la incertidumbre. Frank Knight, sostenía la importante teoría de que los verdaderos beneficios están ligados a la incertidumbre.

Un examen empírico de las grandes fortunas del pasado, muestra la presencia del factor suerte en muchas de ellas. Los descubrimientos de petróleo, las patentes afortunadas, los éxitos de comercialización y especulativos son ejemplos del papel que desempeña el factor suerte y riesgo en un sistema de pérdidas y ganancias.⁴²⁴

Dado un problema de decisión en condiciones de riesgo subjetivo, ¿qué criterios podría utilizar un empresario responsable de las decisiones para elegir entre diversos cursos de acción? Consideremos cuatro criterios diferentes para la toma de decisiones en condiciones de riesgo:

- 1) Corrección por riesgo: La magnitud y sentido de la corrección dependerá de una medida de la dispersión y de la actitud del empresario hacia el riesgo. Si desea evitar el riesgo, el factor de corrección será negativo, y tanto mayor cuanto más elevado sea el grado de dispersión. Para una persona con preferencia por el riesgo, el factor de corrección será positivo y aumentará a medida que lo haga la dispersión. Cuando el criterio de decisión se enuncia en términos de un valor único y existen variables aleatorias que forman parte de la definición de ese criterio, el método de corrección por riesgo suele ser de gran utilidad.
- 2) Valor esperado: Si se está considerando un número de perspectivas, se ha de preferir, por sobre todo, aquella que tenga el mayor valor esperado. El valor esperado de una combinación de proyectos es igual a la suma de los valores esperados de las propuestas contenidas en la combinación.

⁴²³ *Ibíd.*, 70.

⁴²⁴ Samuelson. *Economía*, 663.

Considerando dos combinaciones cualesquiera, la preferida tiene el mayor valor esperado.⁴²⁵

- 3) Teoría de la utilidad: La teoría marginal se basa en la aplicación del cálculo diferencial a las nociones comunes de riqueza, utilidad, valor, demanda, oferta, capital, interés, trabajo, y todas las nociones cuantitativas correspondiente a las operaciones habituales de la industria. Jevons basó su enfoque de la economía en el inteligente supuesto de que el hombre produce con el fin de consumir y que debe considerarse base como del análisis económico más el consumo que la producción.⁴²⁶

En la práctica económica, los hombres de negocios siempre han tenido en cuenta los cambios que pueden ocurrir en el futuro, particularmente en relación con el capital fijo y las existencias, pues en caso contrario podrían incurrir en pérdidas. Es posible predecir la evolución futura sobre la base de los acontecimientos pasados. Con este fin incluso se puede echar mano de las proyecciones matemáticas, pero no hay una razón sólida para esperar que los acontecimientos futuros sigan el mismo curso que los pasados.⁴²⁷

Las nacionalizaciones, inflaciones monetarias, impuestos progresivos, precios máximos, subsidios, reformas agrarias, leyes de alquileres y arrendamientos, controles de cambios, contratos de trabajo y salarios establecidos compulsivamente; se constituyen en incertidumbre.⁴²⁸

En los razonamientos que anteceden se ha supuesto que los oferentes conocen la interdependencia de sus acciones; que saben que sus actos provocarán consecuencias tanto directas como indirectas en los precios y las cantidades vendidas. Esto no significa que tengan siempre exacto conocimiento ni de la

⁴²⁵ Thomas H. Naylor y John M. Vernon, *Economía de la Empresa*, (Buenos Aires: Amorrortu Editores y Centro Regional de Ayuda Técnica AID, 1973), 325-327.

⁴²⁶ William S. Jevons. *Theory of Political Economy*, (New York: MacMillan, 1871), 3.

⁴²⁷ Weidenfeld & Nicolson. *Comercio Internacional*, (España: Siglo XXI de España Editores S. A., 1975), 57.

⁴²⁸ Alberto Benegas Lynch. *La Propiedad: Imprescindible Factor de Progreso*, (Guatemala: CEES, No. 85, 1964), 1.

naturaleza ni del alcance de las reacciones que sus actos habrán de suscitar en los competidores.⁴²⁹

La incertidumbre se sitúa en el ámbito del conocimiento en relación con el futuro, mientras que el riesgo es la posibilidad de sufrir una pérdida o alguna otra afección negativa.⁴³⁰

El empresario se aventura en un terreno incierto problemático. Aquí radica para algunos la razón o justificación del beneficio empresarial. Este sería la compensación por afrontar una situación incierta y arriesgada, el acicate para vencer la natural repugnancia a la inseguridad y el riesgo.

c) Decidido

Considerando entonces, el elemento del riesgo, la incertidumbre que presenta el escenario comercial y político, así como el factor de la creatividad y perspicacia conjugados conllevan a la toma de decisiones a los individuos que hemos definido como empresarios.

d) Creativo e Innovador

La capacidad del ser humano para crear y darse cuenta de las oportunidades subjetivas de ganancia o beneficio que surgen en su entorno, actuando en consecuencia para aprovecharlas. Mises manifiesta de manera expresa que el elemento de la función empresarial radica en su capacidad creativa. “Sólo es creadora la mente humana que dirige la acción y la producción”.⁴³¹

⁴²⁹ Schettino, 359.

⁴³⁰ de la Fuente, 67.

⁴³¹ Ludwig von Mises, *La Teoría del Dinero y del Crédito*, (Unión Editorial), xvi.

El empresario debe ser innovador, hombre de imaginación y coraje, que no se contenta con nadar con la corriente, debe tener una tendencia al equilibrio o una alteración de los canales de la rutina económica. Adicionalmente debe tener capacidad de transformar la rutina cotidiana y el agotamiento de las energías de un individuo medio, para dar paso fuera de los límites de la rutina y ser líder. “Llevar a cabo un nuevo plan, y actuar conforme a la costumbre, son cosas tan diferentes como abrir un nuevo camino y recorrerlo”; destaca Schumpeter la importancia de la intuición en su obvia función creadora.⁴³²

Los hombres no dependen de sólo el instinto, sino que, bien o mal, unos más que otros, contamos con el intelecto, el cual es el don más grande que nos ha dado la creación. Gracias a él, el hombre ha podido alcanzar alturas insospechadas pocos siglos atrás. El hombre que logra desarrollar su intelecto es infinitamente rico y no ha menester de mayores recursos para prosperar.⁴³³

Lo que distingue al empresario del mero administrador; lo que hace que la función empresarial no se reduzca a una mera combinación de factores productivos y a un mero control para que éstos sean empleados de la manera más eficaz posible, es esa “perspicacia” que le hace captar posibles fines nuevos y provechosos y posibles nuevos recursos disponibles. Esta explotación deliberada de las oportunidades percibidas es lo esencial de la función empresarial. El empresario quien descubre y realiza oportunidades de beneficio hasta entonces ocultas, y en ese sentido el empresario es un innovador.⁴³⁴

⁴³² Ballivian Calderón, 64.

⁴³³ Hilary Arathoon. *Nuestro Mayor Tesoro* (Guatemala: CEES, 1996), 18.

⁴³⁴ de la Fuente, 66.

Herrerías dice que el empresario pierde su empuje cuando a consecuencia de la sociedad anónima se diluye la propiedad de las empresas y se transmite el control de las mismas a los administradores.⁴³⁵

Para Schumpeter, la función del empresario consiste en “reformular o revolucionar el sistema de producción, explotando un invento o, de una manera más general, una posibilidad técnica no experimentada para producir una mercancía nueva o una mercancía antigua por un método nuevo, para abrir una fuente de materias primas, para reorganizar la industria.”⁴³⁶

C. Derechos del Empresario

Cabe destacar que toda persona (individual o jurídica) goza de ciertos derechos inherentes a su función. El empresario no es la excepción y por tanto al participar en el ámbito comercial, igualmente lo hace en el área jurídica. Los derechos que se describen son meramente económicos y sociales.

1. Sentido de Propiedad

Se entiende como propiedad todas las clases de posesiones personales, nuestros animales, libros, relojes, dinero. En suma, pueden ser sujetos de propiedad todos los recursos naturales de la tierra, herramientas, maquinarias, escuelas; aún nuestras habilidades y talentos, nuestra habilidad para producir, representa un tipo de propiedad. En un sistema de libre empresa, toda propiedad pertenece a particulares.⁴³⁷

⁴³⁵ Herrerías, 276.

⁴³⁶ de la Fuente, 74.

⁴³⁷ John W. Allen, David G. Armstrong, Lawrence C. Wolken. *Los Fundamentos de la Libre Empresa* (USA, CFE, 1979), 10.

La propiedad debe entenderse como la facultad para usar, en forma conveniente, los medios que se poseen. No se puede concebir la palabra propiedad sobre un bien, si no se tiene su libre uso y disposición.⁴³⁸

Según Marx la propiedad nace de las antiguas sociedades esclavistas, cuya propiedad privada de los medios de producción llega a comprender incluso al hombre mismo. Más tarde estas sociedades se vuelven inadecuadas y terminan por ser sustituidas por sociedades feudales con la servidumbre; por último, estas últimas se ven sustituidas por la sociedad capitalista, en la cual los productores-trabajadores, aunque ya no son objeto de propiedad privada, quedan separados de los factores materiales de la producción.

La primera condición de la libertad es la propiedad: sólo la propiedad da un contenido económico a la libertad del individuo. Pero propiedad que derive del trabajo y sólo del trabajo, ya que éste es la única fuente de la riqueza, de ahí que Proudhon sólo condene el título de propiedad, y no la propiedad privada capitalista, y que contra la primera lanzara su famosa frase: “la propiedad es un robo”, ya que da un rédito sin trabajo; es decir, el poder de pretender una remuneración no ganada que el sistema capitalista le reconoce al propietario del capital. Ello va en contra de la igualdad, de la libertad y de la reciprocidad de los servicios, ya que permite percibir una remuneración sin trabajar.⁴³⁹

La propiedad privada es, naturalmente, el requisito sobre el que reposa una economía de mercado, y este principio debe regir en la plenitud de sus derechos.⁴⁴⁰

⁴³⁸ Llano, 45..

⁴³⁹ Berni, 188, 199.

⁴⁴⁰ Ballivian Calderón, 152.

Poseer bienes en propiedad, usar y disponer de ellos, sin otra limitación que los mismos derechos de los demás constituye una de las libertades esenciales del individuo y forma parte de sus derechos inalienables que le son inherentes. El constitucionalismo, la división de los poderes y la independencia de la justicia, contribuyeron al afianzamiento de los derechos individuales, y por ende, de la propiedad.⁴⁴¹

Solamente cuando los medios de producción son propiedad privada puede solucionarse el problema de producción. Solamente con propiedad privada de los medios de producción, con libertad de selección por parte del consumidor y libertad de selección por parte del productor es que mercados libres tienen sentido y pueden funcionar.⁴⁴²

Los estudios desarrollados en el marco de la teoría moderna de los derechos de propiedad sugieren que la propiedad privada debe, fundamentalmente, su superioridad a tres características:

- a) Las posibilidades que ofrece su sistema interno de derechos de propiedad para resolver, en condiciones óptimas de eficacia, los problemas de organización, de evaluación, de control y de vigilancia que necesariamente aparecen cuando se recurre a formas colectivas de división del trabajo.
- b) Las ventajas que se derivan para la colectividad de que, en este sistema, el derecho al poder de control y de decisión, esté basado en la propiedad de un bien fungible, fácilmente individualizable y libremente enajenable.
- c) Su capacidad para movilizar, siempre en óptimas condiciones de eficacia, las energías creadoras de los individuos y para descubrir y aplicar técnicas de producción cada vez más productivas.⁴⁴³

La moderna democracia representativa se identificó con la libertad, que comprende a la propiedad, una de sus partes importantes. Poseer bienes en propiedad, usar y disponer de ellos, sin otra limitación que los mismos derechos de los demás, constituye una de las libertades esenciales del individuo y forma parte de sus derechos inalienables que le son inherentes.⁴⁴⁴

⁴⁴¹ Benegas Lynch,, 1,2.

⁴⁴² Henry Hazlitt. *La Propiedad Privada como Requisito Indispensable*, (Guatemala: CEES, No. 162, 1967), 6.

⁴⁴³ Henry Lepage. *Por qué la Propiedad* (España: Instituto de Estudios Económicos, 1986), 112.

⁴⁴⁴ Benegas Lynch,,1.

El mantenimiento de un sistema económico libre y competitivo y de un orden de paz y legalidad democrática, del orden político y económico sobre el cual se basa la auténtica función del empresario es el medio de eliminar o reducir al mínimo esas modalidades. Y es sobre todo, el medio de asegurar el efectivo desarrollo económico de la comunidad y la vigencia de un régimen de respeto a la libertad y dignidad individual.⁴⁴⁵

El otorgamiento de derechos de propiedad al individuo para el exclusivo dominio y uso de la tierra, el trabajo y el capital, cumple tres funciones necesarias para el crecimiento del producto económico global: Primera, suministra incentivos para la creación y el mejoramiento de los bienes. Segunda, estimula el manejo eficiente de los bienes existentes. Tercera, raciona el uso de los recursos escasos, a fin de garantizar que se utilicen para aquellas finalidades que la sociedad tiene en más estima. La propiedad es fundamental para la libertad de intercambio, ya que uno debe tener los derechos de propiedad sobre los bienes antes de hallarse jurídicamente en libertad de cambiarlos.⁴⁴⁶

Respecto a la propiedad privada individual y colectiva Fischer manifiesta:

La propiedad colectiva tiene dos importantes inconvenientes. En primer lugar, tiene responsabilidad ilimitada (como la propiedad individual), lo que significa que si pierde dinero, cada socio es responsable individualmente de sus deudas, independientemente de que haya participado o no activamente en el negocio. Los socios ponen toda su riqueza en juego y no sólo los activos de la empresa. El segundo inconveniente de este tipo de organización es que los acuerdos son muy inflexibles. Esta inflexibilidad dificulta la obtención del capital financiero.⁴⁴⁷

⁴⁴⁵ Oscar Machado Zuloaga. *El Empresario, la Política y el Desarrollo* (Guatemala: CEES, No. 193), 22.

⁴⁴⁶ Gordon C. Bjork, *Empresa Privada e Interés público* (México: Editorial Diana, 1972), 86.

⁴⁴⁷ Stanley Fischer, Rudiger Dornbusch, Richard Schmalensee. *Economía*, (Madrid: McGraw-Hill, 1990), 157.

La despersonalización de la gran empresa, es un fenómeno que indudablemente tiene el efecto de erosionar el concepto de propiedad y la consecuencia ha de ser que nadie quede para defenderlo; lo mismo dentro que fuera de los confines de la gran empresa.⁴⁴⁸ En las anteriores opiniones ya se formula un concepto de empresa respecto a la propiedad privada individual, el concepto de empresa se desarrolla más adelante en este capítulo.

2. Reglas Claras sin Privilegios

El hecho de tener que actuar dentro de un orden económico profundamente sesgado por una multiforme intervención del gobierno orientada a proteger intereses de grupos particulares en detrimento de aquel interés general de la sociedad que sólo un orden basado en la “igualdad de todos ante la ley” puede garantizar. Ludwig von Mises decía “en los países dirigistas existen poderosos grupos de presión que bregan buscando privilegios para sus componentes, a costa siempre de otros grupos o personas más débiles.

En tal ambiente, no es de extrañar que los hombres de empresa intenten protegerse contra los abusos administrativos comprando a los correspondiente funcionarios. Es más; una vez habituados a dicha mecánica, raro será que no busquen también privilegios personales al amparo de la misma.⁴⁴⁹

Para que el empresario sea competitivo requiere que exista igualdad de condiciones para competir en el mercado, para que así no haya recurrencia hacia medidas proteccionistas; esto exige la claridad en las reglas jurídicas que permitan la claridad en las reglas juego económico para el beneficio de la colectividad.

⁴⁴⁸ Ballivian Calderón, 70.

⁴⁴⁹ de la Fuente, 27.

3. Lucro

Las ganancias tienen un papel importante en la economía de mercado dado que los incentivos para obtenerlas determinan la asignación de los recursos.

La libre empresa acepta al hombre tal cual es: no lo maneja como un ente irreal o utópico. El activo tiene su recompensa; el vago su merecido. La libre empresa sólo acepta a los capaces. En cambio, en el sistema regimentado, la ineficiencia es disimulada con la planificación.⁴⁵⁰

Al encontrarse inmerso en una sociedad materialista, tenemos un apetito infinito de valía, y de ahí se deriva un apetito infinito de dinero. El hombre se identifica tanto con las cosas materiales al punto de que su radio de acción se limita al “tener”. En la época de los griegos, este afán se llamaba “pleonexia” y se consideraba una enfermedad; pero quienes rigen nuestra sociedad de abundancia la catalogan como patrón del éxito. El éxito se logra individualmente y muchas veces a costa de los demás; en cambio la plenitud no se alcanzará más que en la medida en que los otros se planifiquen análogamente a mi alrededor, pues, al contrario de lo que sucede con el éxito, nadie alcanza su plenitud mediante el deterioro de los otros: al revés, él mismo se deterioraría con ellos.⁴⁵¹

Luego de haber remunerado los otros que han concurrido a la producción, el empresario se autorremunera con la parte residual del ingreso consecuente con la venta de los productos, a lo que se le llama “beneficio”. El beneficio es un salario que, más que estar dirigido a la remuneración de las fuerzas del trabajo, está encaminado a la remuneración de la organización y a la dirección de la empresa de

⁴⁵⁰ Enrique Sánchez, *Comentarios Sobre la Economía del Consumidor*, (Guatemala: CEES, No. 24, 1961), 8.

⁴⁵¹ Llano, 141-142.

producción. La capacidad empresarial del ser humano no sólo explica su constante búsqueda y creación de nueva información respecto de los fines y los medios, sino que además es la clave para entender la tendencia coordinadora que surge en el mercado de forma espontánea y continúa cuando no se le interviene de manera coactiva.⁴⁵²

Un sistema de lucro y pérdidas es resultado de la libre iniciativa de dos o más individuo que entran pacíficamente en obligaciones mutuas, de su entera y libre voluntad. Es bien sabido que sin libertad, se extingue la responsabilidad moral o ética. Sólo en un sistema productivo, donde se acepta el riesgo de lucrar o perder, se puede aspirar a ser éticamente bueno o malo, tener una conducta moralmente aceptable o rechazable.⁴⁵³

El único lucro ilícito es aquel que proviene de privilegios, subsidios, concesiones o leyes arbitrarias que permiten que unos pocos se beneficien y que prohíbe la libre participación, en las mismas condiciones, de las demás personas.⁴⁵⁴

D. Obligaciones del Empresario

Como ya se ha dicho, tanto las unidades de consumo como las unidades de producción tienen derechos y obligaciones. Se señalan las obligaciones de los empresarios en el marco económico.

⁴⁵² Berni, 151.

⁴⁵³ de la Torre, 96.

⁴⁵⁴ Simons, 10.

1. Responsabilidad ante el Fisco

A menudo surgen dudas sobre si los impuestos elevados sobre la renta no desalientan a los decididos a esforzarse a asumir riesgos. Los efectos que producen las tarifas impositivas progresivas en las inversiones arriesgadas podrían ser bastante adversos.⁴⁵⁵

En el sistema fiscal capitalista, ciertos tipos de riqueza no escapan a las leyes fiscales. Entre estos se encuentran los impuestos sobre la posesión de propiedades y sobre la transferencia de propiedades.

Otros impuestos que se relacionan directamente a la producción son el impuesto sobre las ventas y el consumo; a lo cual se conoce como IVA (Impuesto al Valor Agregado), el cual es simplemente la diferencia entre las percepciones de una empresa procedentes de la venta de un producto y el pago de materias primas empleadas para producirlo. El valor agregado es igual a los pagos totales de renta, salarios, intereses y ganancias, o sean los pagos que efectúa una empresa por los factores de producción (tierra, mano de obra, capital y capacidad empresarial).⁴⁵⁶

La incidencia de un impuesto es la división final de su carga, el efecto total que produce en todos los precios y otras magnitudes económicas. Las personas a las que grava inicialmente un impuesto puede que logren desplazar parte de su carga hacia adelante o hacia atrás. El criterio de la justicia adquiere que se grave por igual a los iguales y desigualmente a los desiguales.

⁴⁵⁵ Samuelson, 183.

⁴⁵⁶ LeRoy Miller, 185.

Los impuestos sobre la renta directos y progresivos contrastan con los impuestos específicos indirectos y regresivos.⁴⁵⁷

LeRoy Miller señala que toda persona tiene derecho a gozar de una parte del total de bienes y servicios producidos por el sistema económico; por lo que el pago de impuestos debe ajustarse a este concepto.⁴⁵⁸

2. Responsabilidad Social

El término responsabilidad social designa las consecuencias éticas de cómo la actividad de mercadeo de un individuo u organización concreta podría afectar los intereses de otros.⁴⁵⁹

La responsabilidad social es mucho más vasta que la simple responsabilidad legal. Por tal razón, la responsabilidad social es mucho más difícil de tratar que la ley. Por aparte, la responsabilidad social puede colocar a una compañía en desventaja competitiva. Es improbable que un fabricante agregue un aspecto de seguridad costoso a un producto que se destina a un segmento de mercado con conciencia de precio, a menos que los competidores se vean forzados a hacer lo mismo.⁴⁶⁰

La idea de responsabilidad social implica que antes de tomar una decisión una persona considera los más amplios efectos que la misma podría tener para el interés público. “Responsabilidad social” se refiere a la obligación que tiene una persona de evaluar en el proceso de decisión los efectos de sus decisiones y acciones personales e institucionales sobre todo el sistema social. La esencia de la

⁴⁵⁷ Samuelson, 189.

⁴⁵⁸ LeRoy Miller, 155.

⁴⁵⁹ Keith Davis. *Understanding the Social Responsibility Puzzle* (USA: Business Horizons, 1967), 45.

⁴⁶⁰ Zikmund y D'Amico. 777.

responsabilidad social surge de la preocupación por las consecuencias éticas de nuestros actos en cuanto ellos pueden afectar intereses ajenos.⁴⁶¹

El empresario no debe olvidar su dependencia en relación con los consumidores. Es en éstos donde realmente se origina el proceso que el empresario protagoniza.

El beneficio empresarial viene a ser la justa retribución a la función social que el empresario cumple en cuanto motor del proceso económico.⁴⁶²

La empresa ha de alentar un tipo de consumo reflexivo, desacreditando así el desmedido afán de tener y gastar que ella misma ha propiciado. De esta manera podrá medirse el éxito de sus hombres, no en los rasgos escalonados de su jerarquía ni en el número de ceros bancarios que acumulen, sino en la capacidad de desprenderse de sus deseos de logro material, lo que redundará en mayor plenitud de la propia persona.⁴⁶³

Las instituciones son creadas por la sociedad con fines sociales, y la empresa privada es una de esas instituciones. La mayoría de veces se pasa por alto el hecho de que la empresa es también una institución social, que desempeña una misión social y que tiene gran influencia sobre el modo en que la gente vive y trabaja en común. Como Calkins dice “la dirección de la empresa es importante para el bienestar público, y los empresarios y hombres de negocios desempeñan en efecto una función social”.⁴⁶⁴

⁴⁶¹ Davis y Blomstrom, 104.

⁴⁶² de la Fuente, 30-67.

⁴⁶³ *El Empresario y su Acción*, 145.

⁴⁶⁴ Davis y Blomstrom, 20.

La institución social que es la moderna empresa opera como sistema abierto y se interesa en los valores, la viabilidad y la visibilidad pública. El moderno entorno social presenta a la empresa una compleja época de discontinuidad, y los empresarios van tomando gradualmente conciencia de su participación social en ella.

Actualmente las grandes empresas hacen donaciones benéficas, ayudas económicas a la televisión pública, centros de beneficencia que no incrementan directamente sus beneficios pero que a través de ello desean proyectar una imagen más socialista.⁴⁶⁵

E. Productos del Empresario

Tal vez algunos consideren que el único fin del empresario es la obtención de ganancias, sin embargo el empresario no solo goza de la retribución a su labor, sino que también contribuye a la generación de empresas como fuentes de empleo, la provisión de bienes y servicios para la satisfacción de necesidades. Estos resultados o productos del empresario se presentan a continuación.

1. Empresas

En la teoría tradicional se cree que la empresa se reduce a una simple “caja negra” sin personalidad ni consistencia, cuyas decisiones se confunden con las de un “empresario”, lo cual es también totalmente abstracto. Una empresa no es otra cosa que un régimen jurídico particular, en el que los derechos de propiedad que rigen las relaciones entre los hombres respecto al uso de las cosas son derechos subjetivos de carácter individual, exclusivo y libremente transferibles.⁴⁶⁶

⁴⁶⁵ Fischer et al. 162.

⁴⁶⁶ Lepage, 109.

Las empresas son unidades económicas formadas por empresarios que buscan ganancias mediante la combinación de tierra, trabajo y capital para producir bienes y servicios. Las empresas que operan a gran escala, con frecuencia logran costos de producción más bajos por unidad y menor costo de transacción por contratar y controlar una variedad de recursos. Así como suponemos que las familias tratan de maximizar su utilidad, suponemos que las empresas tratan de maximizar sus ganancias. La ganancia es la recompensa del empresario, y es el ingreso total menos el costo total de producción.⁴⁶⁷

La empresa privada no es más que una forma específica de organización industrial o comercial, en la que los derechos de propiedad interna están concebidos de tal forma que el derecho de organizar y de controlar el trabajo, y el de recibir el beneficio residual producido por su actividad, se convierten, a su vez, en derechos individuales y exclusivos, cuyo ejercicio está por definición reservado a los propietarios del capital financiero de la empresa.

Alchain y Demsetz definen a la empresa como un nudo de contratos con un agente central, el empleador o empresario, a quien se le confía la responsabilidad de administrar y hacer ejecutar la multitud de convenios privados que definen, de forma explícita o implícita, las condiciones en las que la empresa puede disponer de los recursos puestos a su disposición. Este análisis conduce a una conclusión: no es en la propiedad del capital en donde encuentra su fundamento “el derecho al beneficio”, sino en la función empresarial a él asociada.⁴⁶⁸

⁴⁶⁷ McEachern, 71.

⁴⁶⁸ Lepage, 110, 116.

El término de empresa se refiere típicamente a la creación y elaboración de valores económicos en la sociedad. Normalmente usamos este término para aplicarlo al sector privado de la economía cuyo propósito principal es suministrar bienes y servicios a sus clientes por un precio determinado, pero las líneas de separación se van borrando a medida que las empresas y el Estado superponen sus funciones en organizaciones mixtas.⁴⁶⁹

a) Clasificación Jurídica de la Empresa

La necesidad de un marco jurídico, que garantice a todo individuo el correcto ejercicio de su libertad, es indiscutible. El Estado de Derecho constituye la única organización de normas y leyes capaz de proporcionar un claro ejemplo de filosofía jurídica que, de una forma acertada, garantiza los derechos individuales ante la autoridad pública.⁴⁷⁰

Desde el punto de vista económico la empresa es una organización de capital y de trabajo destinada a la producción o mediación de bienes o de servicios para el mercado; y desde el punto de vista jurídico una definición de empresa debe coincidir necesariamente con lo económico. O sea que en definitiva, es el mismo concepto, poseyendo un contenido análogo, el cual es válido para el Derecho. Porque el “concepto jurídico” de los entes o fenómenos de la vida social es simplemente la representación de la realidad que, a efectos de su regulación, acepta el legislador en sus disposiciones normativas.⁴⁷¹

Los empresarios organizan a las empresas jurídicamente de la siguiente forma:

- 1) *Propiedad individual*: Una empresa un solo propietario. Este tipo de empresa es fácil de organizar, el propietario único simplemente abre para hacer negocio. El dueño enfrenta la responsabilidad ilimitada

⁴⁶⁹ Davis y Blomstrom, 20.

⁴⁷⁰ María Isabel Bonilla y J. A. Briz. *El Derecho y el Mercado* (Guatemala: CEES, No. 769, 1993), 25.

⁴⁷¹ Manuel Broseta Pont. *La Empresa, La Unificación del Derecho de Obligaciones y el Derecho Mercantil* (Madrid: Editorial Tecnos S. A., 1965), 175.

respecto a las deudas del negocio y podría perder todo, incluyendo la casa y otros activos.⁴⁷²

Las empresas de propiedad individual frecuentemente permiten vivir a duras penas a quienes trabajan muchas horas y suelen ganar menos que el asalariado medio.⁴⁷³

- 2) *Colectiva*: Es aquella cuyos propietarios son dos o más personas que participan conjuntamente en los beneficios. La empresa colectiva tiene dos importantes inconvenientes. El primero tiene responsabilidad ilimitada lo que significa que si pierde dinero, cada socio es responsable individualmente de sus deudas, aunque no haya participado activamente en la dirección del negocio. El segundo es que los acuerdos dentro de esta sociedad son muy inflexibles. Si se quiere modificar alguna parte del primer acuerdo, debe hacerse a través de un abogado.⁴⁷⁴
- 3) *Sociedades*: Un tipo más complicado de organización, que incluye dos o más individuos que aceptan aportar recursos para el negocio a cambio de una parte de las ganancias o pérdidas. Los socios tienen la fortaleza numérica y con frecuencia es más fácil para ellos que para el único dueño reunir los fondos suficientes para que funcione el negocio.
- 4) *Corporaciones*: Es una entidad legal establecida mediante los artículos de incorporación. Los dueños emiten acciones que les permiten participar de las utilidades en partes proporcionales a las acciones de propiedad. Los accionistas tienen responsabilidades limitadas, lo que significa que las responsabilidades de cualquier pérdida son limitadas al valor de sus acciones.⁴⁷⁵

Una sociedad anónima es una organización permitida legalmente para llevar a cabo ciertas actividades, como tener un ferrocarril o editar un periódico. La propiedad está repartida en acciones. Los accionistas eligen un consejo de administración que es responsable de contratar a los directivos y supervisar el trabajo.⁴⁷⁶

La posesión de una acción, le da al accionista el derecho a recuperar, en caso de liquidación, una parte alicuota de los bienes de ésta, que sea proporcional a su participación. También le da derecho a recibir una parte de los beneficios anuales,

⁴⁷² McEachern, 74.

⁴⁷³ Fischer et al. 156.

⁴⁷⁴ Ibid., 158.

⁴⁷⁵ McEachern, 74.

⁴⁷⁶ Fischer et al.

según su aportación de capital. Asimismo el accionista tiene derecho a ceder a un tercero sus acciones libremente negociadas, ya sea en conjunto o individualmente.⁴⁷⁷

2. Creación de Fuentes de Empleo y de Capital

El suministro de fondos de parte del empresario a la empresa asegura a los cautelosos prestamistas en al menos dos maneras: primera, cuando los propios activos del empresario están “amarrados” a la empresa, es más probable que la persona ejerza un mayor cuidado y supervisión en el uso de todos los recursos de la empresa, incluyendo los fondos bancarios; segunda, la inversión del empresario en la empresa llamada capital contable sirve como amortiguador y ofrece a los prestamistas cierta protección contra alguna insolvencia en caso de que el costo exceda al ingreso total.⁴⁷⁸

Según Marx la superproducción es una consecuencia de la ley de producción del capital, que requiere la acumulación continua de los medios de producción sin tener en cuenta el límite del mercado o de las necesidades sociales, una acumulación apoyada únicamente en la capacidad de pagar.⁴⁷⁹

A través del establecimiento de empresas, el empresario requiere la participación de otras personas para la producción de los bienes y servicios. Este requerimiento permite a las unidades familiares participar en el proceso productivo a través de la aportación de sus talentos individuales en dicho proceso.

⁴⁷⁷ Lepage, 119.

⁴⁷⁸ McEachern, 291.

⁴⁷⁹ Freedman, 273.

Se puede decir, que es este el punto donde se interrelacionan las actividades derivadas de la división del trabajo y la propiedad privada.

3. Oferta de Productos: Satisfacción de Necesidades

La necesidad refleja la carencia de algo que beneficiaría a la persona, el espacio entre el estado actual y el deseado del consumidor. El reconocimiento de un problema es, en efecto, la creación de un estado de necesidad en el consumidor.⁴⁸⁰

El ser humano está en búsqueda de satisfacer esas necesidades y la manera de abastecerse de bienes y servicios para lograrlo da origen al sistema económico cuyos interrogantes son “¿Qué producir? ¿Cómo producir? Y ¿Para quién producir?”.⁴⁸¹

Respondiendo a estos interrogantes y dada la escasez, el empresario es quien optimiza los recursos para la producción, tratando de obtener el máximo de ganancias con el mínimo de recursos, tal como ocurre con el consumidor quien trata de obtener la máxima satisfacción con la utilización de menos recursos.

Como señala Leftwich respecto a la producción de bienes para la satisfacción de necesidades, describe a las empresas y los empresarios como unidades de producción que “forman un grupo más limitado, avocado a la compra, alquiler y utilización de los recursos de producción” para después, de acuerdo a las necesidades que les presente el mercado, los vendan como medios para la satisfacción de las necesidades.⁴⁸²

⁴⁸⁰ Zikmund y D'Amico. 187.

⁴⁸¹ Pazos, 59.

⁴⁸² Jose Paschoal Rossetti. *Introducción a la Economía*. (México: Editorial Harla, 1994), 147.

En este sentido, el empresario provee de productos y servicios para la satisfacción de necesidades individuales que se traducen en el bienestar colectivo de la sociedad.

Siendo así, se puede concluir diciendo que el empresario es el motor de la economía, ya que a través de su función económica y social contribuye a la producción nacional, a la generación de empleos y por ende al desarrollo económico de un país.

CAPÍTULO VIII

PROSPERIDAD Y DESARROLLO

A. Pobreza

Todos los países y sus habitantes anhelan alcanzar la prosperidad y el desarrollo, sin embargo existen varios aspectos que no permiten que este anhelo sea una realidad. En este Capítulo, se plantea una serie de elementos que podrían coadyuvar a la eliminación de la barrera entre anhelo y realidad. Se inicia enunciando aquellos factores que han construido esta barrera, siendo el primero de estos y probablemente el de más difícil tratamiento, la pobreza.

1. Definición

La pobreza y el subdesarrollo, a pesar de estar estrechamente unidos, como concepto, no son lo mismo no en todos los países considerados como subdesarrollados los habitantes son necesariamente pobres, sin embargo los países pobres si son subdesarrollados. Estos términos se han tendido a confundir ya que la pobreza generalmente se asocia a una serie de elementos como lo son la no satisfacción de necesidades materiales básicas como alimentación y vestimenta. También la carencia de propiedad y bienes, incluyendo la vivienda y la propiedad. Muchos otros asocian la idea de pobreza a la deficiencia o inexistencia de los servicios como salud y educación.⁴⁸³

La pobreza está asociada a: a) un bajo nivel de activos y lento crecimiento económico, que reducen las oportunidades para los pobres; b) la exclusión de las esferas institucionales, sociales y políticas; y c) la vulnerabilidad a los riesgos y las crisis.⁴⁸⁴

⁴⁸³ Banco Interamericano de Desarrollo. La Pobreza. [On Line] (Consultado el 16 de junio de 2003) Disponible en : <http://www.iadb.org/NEWS/Display/index.cfm?Language=Spanish>

⁴⁸⁴ Banco Mundial. Evaluación de la Pobreza en Guatemala. . [On Line] (Consultado el 16 de junio de 2003) Disponible en:

Este análisis del Banco Mundial tiene congruencia con un estudio realizado en Guatemala por la Universidad Rafael Landívar, donde los pobres definieron la pobreza como la falta de recursos para abastecerse de alimentos y vivienda. Esta carencia propia de las deficiencias para la obtención de empleos y la desnutrición, no permiten la sobrevivencia y provoca que la población pobre se autolimite de involucrarse en la sociedad organizada.⁴⁸⁵

El Banco Interamericano de Desarrollo –BID- generalmente mide la pobreza por el ingreso de las personas y el consumo, considerando el segundo, ha distinguido dos líneas en las que se da la pobreza. Una que es extrema y que se da se define como el costo anual de una “canasta de alimentos que satisface una necesidad alimenticia mínima”. Esta canasta de alimentos la basa en el promedio de los patrones de consumo por unidad familiar. Por su parte, la línea de pobreza general se define como:

la línea de pobreza extrema más un monto destinado a productos no alimentarios. Este monto se calcula como el promedio de la proporción que los productos no alimenticios representan sobre el consumo total de la población cuyo consumo alimentario se ubica alrededor a la línea de pobreza extrema⁴⁸⁶

Otros factores no monetarios, que inciden en los niveles de subdesarrollo son la desnutrición, el agravante nivel de alfabetización, instrucción y especialización que están por debajo de otros países latinoamericanos.⁴⁸⁷

<http://inweb18.worldbank.org/External/lac/lac.nsf/Countries/Guatemala/E842DF32D94F479285256D08004E401D?OpenDocument#marco>

⁴⁸⁵ Universidad Rafael Landívar. *Los Pobres explican la pobreza: El caso de Guatemala*. (Guatemala, Universidad Rafael Landívar), 36

⁴⁸⁶ Banco Interamericano de Desarrollo. *La Pobreza*. (16 de junio de 2003)

⁴⁸⁷ *Ibid.*

2. Origen

Interesante cuestionamiento es definir el origen de la pobreza, en América Latina, en donde más de la mitad de la población del continente depende de la agricultura. En Guatemala más del 70% vive en el campesinado rural y aunque cada día aumente la población en zonas urbanas de igual manera aumenta la brecha que separa a los campesinos agrícolas rurales del desarrollo.

Esto manifiesta que generalmente las economías dependientes de la agricultura, como la nuestra, tienden a estar en la pobreza, debido a una mala distribución de tierras, conocimientos, etc. que fue la herencia que nuestros colonizadores dejaron a la población.

Observemos como en Guatemala, y en general en los países pobres, la mayor parte de los campesinos tiene un bajo nivel de educación, al igual que el nivel de su renta, esto hace que haya poca tendencia al consumo en más de la mitad de la población.⁴⁸⁸ Entonces puede ser que la respuesta al cuestionamiento, sea que la pobreza se origina en la dependencia de la agricultura, en la poca o nula educación en los sectores marginales. Malthus decía que una población en rápido crecimiento era impedimento para el crecimiento económico, probablemente tenía razón. Un país donde la población aumenta, pero no así la producción es donde generalmente habita la pobreza.

3. Por qué prevalece

El hecho de que la pobreza prevalezca como señala Kindleberger, es un tema sumamente complejo, respecto al cual existe una serie de paradojas y argumentos.

⁴⁸⁸ La Tercera. *Chile en el Siglo XX*. [On Line] (Consultado el 16 de junio de 2003) Disponible en : <http://siglo20.latercera.cl/1960-69/1961/centro.htm>

La pobreza es característica de un país subdesarrollado, que mantiene dificultades en el comercio, no tiene los recursos necesarios para el desarrollo y si los tiene, le faltan incentivos. Asimismo, cuenta con una población muy densa, al respecto este autor menciona que los países pobres siguen siendo pobres debido al fenómeno de que aumenta la producción, pero la población aumenta en un mayor volumen.⁴⁸⁹

Otra causa es que en el intento de quitarle a los ricos para darle a los pobres, reduce los incentivos a las inversiones y también reduce la productividad limitando las oportunidades de empleo para los pobres y hace que la pobreza sea perpetua.⁴⁹⁰

A juicio de Currie, la pobreza es permanente debido a que el alto crecimiento demográfico y la falta de medios para hacer competitiva a toda esta población, se encierra en un círculo vicioso difícil de romper: ignorancia, alta tasa de natalidad y mala salud, éste círculo estimula a su vez la falta de competencia y movilidad, el “funcionamiento defectuoso del sistema de precios, defectuosa utilización y distribución de los recursos físicos y un impresionante desperdicio de recursos humanos”.⁴⁹¹

Una economía subdesarrollada o atrasada, permanece así

porque su producto total es bajo – y sus reservas inapreciables-, de tal modo que una vez se han satisfecho las necesidades de consumo queda poco para la acumulación de capital. En su forma extrema, una economía de este tipo permanece como una economía de subsistencia.⁴⁹²

En Guatemala, la magnitud de la pobreza es considerable. De hecho, las tasas de pobreza y desigualdad se ubican entre las más altas de América Latina y el

⁴⁸⁹ Charles P. Kindleberger. *Desarrollo Económico*. (Nueva York: Editorial McGraw Hill, 1996), 318

⁴⁹⁰ George Gilder. *Riqueza y Pobreza*. (Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1981), 109.

⁴⁹¹ Lauchlin Currie. *Desarrollo Económico Acelerado*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1966), 45.

⁴⁹² Agarwala y Singh. *La Economía del Subdesarrollo*. (Madrid: Editorial Tecnos, S.A.), 58.

Caribe. En cuanto a desnutrición, Guatemala ostenta el peor índice de la región y se encuentra entre los peores del mundo.⁴⁹³

Las tasas de crecimiento económico de Guatemala han disminuido sustancialmente durante los últimos años, lo que refleja una serie de crisis económicas. En efecto, si se consideran las tasas de crecimiento poblacional, el crecimiento en términos per capita ha disminuido lo que implica un probable aumento de la pobreza.⁴⁹⁴

B. Riqueza

Se puede considerar que la riqueza es el contraste de la pobreza. Surge entonces la incógnita de saber por qué en países como Guatemala, que siendo ricos en la diversidad de recursos naturales y cultura tienen niveles de pobreza tan significativos. Cabe definir en qué consiste la riqueza y por qué su crecimiento no es al mismo ritmo que el de la pobreza como se plantea de la manera siguiente.

1. Definición y Origen

Autores como Agarwala y Singh dicen que los recursos naturales son sinónimo de riqueza. Describen a un país rico como aquel en el que hay abundancia de recursos naturales, diciendo que en tal caso tiene las posibilidades para explotar esos recursos y producir bienes que compitiesen con las importaciones, incrementar las exportaciones y la producción de alimentos.⁴⁹⁵

Por lo tanto dicen que un país subdesarrollado es aquel que ha agotado sus recursos o bien que ha aumentado en mucho su población y por ello el valor de los recursos por persona es menor.

Aún en los años 60 se consideraba que los Estados Unidos eran un país rico, por su abundancia de recursos naturales. Pero observando los casos de crecimiento

⁴⁹³ Banco Interamericano de Desarrollo. *La Pobreza*. (16 de junio de 2003)

⁴⁹⁴ *Ibid.*

⁴⁹⁵ Agarwala y Singh. *La Economía del Subdesarrollo*. (Madrid: Editorial Tecnos, S.A.), 56.

económico de Taiwán y Japón donde los recursos naturales eran escasos, este argumento ha quedado invalidado.⁴⁹⁶

La definición de riqueza va más allá de la simple acumulación de recursos o la capacidad que tengan los ciudadanos de un país para gastar, Gilder la definió como “bienes que prometen una futura corriente de ingresos” y para ampliar su definición señala que el capital se convierte en riqueza únicamente hasta que se transforma en industrias, infraestructura y capacidad de trabajo.

La riqueza puede derivarse de muchas fuentes, hay países con una riqueza impresionante en recursos naturales, o con industrias pujantes y competitivas, pero existen otros donde la riqueza de sus habitantes es tal que podrían comprar cualquier producto en el mercado, pero su infraestructura no es adecuada como ocurre en el caso de países árabes. A juicio de Gilber la riqueza no proviene de “los recursos naturales o una planta industrial, sino de las ideas y actitudes”.⁴⁹⁷

Adam Smith en su obra, *la Riqueza de las Naciones* enuncia que la abundancia o escasez de un país depende únicamente de

dos distintas circunstancias: la primera por la pericia, destreza y juicio que se aplique generalmente su trabajo; y la segunda por la proporción que se guarde entre el número de los que se emplean en el trabajo útil y el de los que no están útilmente empleados.⁴⁹⁸

Asimismo agregó que el origen de la riqueza emana del principio de la propiedad privada, cuyo antecedente más cercano es la división del trabajo el cual al irse subdividiendo a proporción del fondo que vaya acumulándose, hace que los

⁴⁹⁶ Tom Bethell, *La Propiedad y la Prosperidad a Través de los Tiempos* [online]. (citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.neoliberalismo.com/propiedad-1.htm>.

⁴⁹⁷ Gilder, 85.

⁴⁹⁸ Adam Smith. *Riqueza de las Naciones*. (México: Publicaciones Cruz O., S.A., 1977), 13.

adelantos en la división del trabajo den un aumento en el empleo y la producción de una nación.⁴⁹⁹

Considerando estos argumentos, podemos decir que la creación de la riqueza va más allá de lo que el clima, la naturaleza, la geografía y el mercado ofrecen, su obtención depende en mucho del “motor” de la creatividad humana o sea que la sociedad alcanzará el desarrollo si se pone en “práctica su potencial creativo”.⁵⁰⁰

2. Por qué no crece al mismo ritmo que la pobreza

Recordémonos que vivimos en un mundo de ilimitadas necesidades y escasos recursos, en donde unos cuantos tienen opulencia y muchos viven en la pobreza, el ritmo de crecimiento de la población no es el mismo que el de la capacidad para ocuparla y así satisfacerla, asimismo el crecimiento de la producción para tal efecto no es igual.⁵⁰¹

Sabemos pues, que el problema de aumentar el capital real por persona es común a todas las economías subdesarrolladas, en tal sentido, esta pregunta la responden Agarwala y Singh exponiendo que los países subdesarrollados cuentan con recursos que pueden utilizar, pero que por la superpoblación que tienen es un obstáculo a que la riqueza crezca en las mismas proporciones.⁵⁰²

Mucha ha sido la ayuda que los países pobres, han recibido de países con la capacidad de otorgarles donaciones y préstamos, el problema ha sido que estos

⁴⁹⁹ *Ibid.*, 302.

⁵⁰⁰ Lawrence Harrison. *El subdesarrollo está en la mente*. (México: Editorial Limusa, 1989), 21.

⁵⁰¹ Gilder. 108.

⁵⁰² Agarwala y Singh,, 55.

recursos han sido utilizados como semillas en tierras áridas. Es decir no tienen buenos receptores, y no han fructificado ningún resultado.⁵⁰³

¿En qué radica el hecho de que muchos no tengan acceso a la riqueza? En este caso no hablamos sólo de individuos, sino de naciones completas donde la tasa de crecimiento de la pobreza es mayor que la riqueza. Harrison, arguye que esto se debe a que los países ricos siempre explotan a los pobres y por lo tanto siguen concentrando la riqueza, como ocurrió en las épocas coloniales.⁵⁰⁴

En este período no se urbanizaron siquiera las zonas metropolitanas (que requerían un alto volumen de capital), ya que las colonias eran vistas únicamente como proveedoras de abundante mano de obra y tierras.⁵⁰⁵

Cambiando hacia el entorno internacional contemporáneo, se puede decir que las políticas comerciales adversas al libre comercio, con altas barreras de los gobiernos de naciones desarrolladas, viene a agravar la competitividad de los productos de los subdesarrollados en el exterior, ya que lo ven como una forma para obtener ingresos fiscales y a la vez proteger sus industrias a través de aranceles, cuotas y subsidios.⁵⁰⁶

3. Distribución de la Riqueza

“Usualmente se deplora la gran desigualdad porque ofende nuestros conceptos de justicia social”, sin embargo debemos decir que en realidad en los países subdesarrollados existe una gran diferencia entre los ingresos de un sector social y otro, incluso hay diferencias considerables entre un país y otro. Volviendo al tema

⁵⁰³ Tom Bethel.

⁵⁰⁴ Harrison, 20.

⁵⁰⁵ Agarwala y Singh, 60.

⁵⁰⁶ David Cushman Coyle. *Desarrollo Nacional y su Funcionamiento*. (México: Unión Tipográfica), 167.

que nos ocupa que es el caso latinoamericano podemos decir que esa desigualdad también distorsiona la demanda efectiva. Que tiene como resultado la exportación de capital como medida de “prudencia” ante la falta de estabilidad en la propia nación.⁵⁰⁷

La desigualdad en el ingreso, es una de las principales causas del subdesarrollo en los países latinoamericanos. Guatemala no es la excepción y agrava su presentación si se enuncia que es el país latinoamericano con la mayor tasa de desigualdad de ingresos, desigualdad caracterizada por que la riqueza se concentra en un pequeño grupo con altos ingresos, y un gran grupo con bajos ingresos.

Sin embargo, los dos polos de la igualdad se hacen más distantes cuando consideramos que una completa igualdad, similar a la de las economías socialistas haría que la calidad en el trabajo bien hecho y el espíritu emprendedor disminuyera, puesto que no habría incentivos para éstos, en consecuencia la pobreza se generaría en este ámbito. Y por el otro lado tenemos una total desigualdad, donde como sabemos la riqueza pertenece a un pequeño grupo y la brecha entre este pequeño grupo es más abismal en función de los muchos pobres que existirían.⁵⁰⁸

Smith señaló también, que la restricción de la competencia y a la libertad de circulación del trabajo de fondos son generadoras de desigualdad ya que al gozar algunos de privilegios los desempleados tienen menos oportunidad de entrar al trabajo.⁵⁰⁹

⁵⁰⁷ Currie, 40.

⁵⁰⁸ Banco Mundial. *Mas Allá del Crecimiento Económico*. [On Line] (Consultado el 17 de Julio de 2003) Disponible en: <http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/chapter5.html>.

⁵⁰⁹ Smith, 132.

Thomas Balogh, presenta una teoría opuesta a la competencia, asume que la economía está defectuosamente integrada a causa de los “vicios” que presenta el sistema de precios “que sólo puede anularse protegiendo a la industria nacional” pero esto tiene resultados igualmente desfavorables a la distribución del ingreso, ya que provocaría la aparición de monopolios y dependencia en ciertas ramas de la producción y si esta rama fuera la agricultura siempre habría desigualdad en la tenencia de tierras.⁵¹⁰

Esta desigualdad conduce a que dada cualquier tasa de crecimiento, un grado mayor de desigualdad resulta en una menor tasa de reducción de la pobreza y a menores inversiones en capital físico y humano, en consecuencia el crecimiento económico es más lento, lo que finalmente se traduce en un nivel de subdesarrollo más alto.⁵¹¹

La desigualdad ocasionada por las imperfecciones en el mercado, se concibe como aquella que no permite la asignación óptima de los recursos, haciendo que se contraiga la posibilidad de producción de un país.⁵¹²

C. Subdesarrollo

Tanto en economía como en sociología, se ha catalogado a los países en desarrollados o subdesarrollados. Se deben considerar cuáles son las características que los distinguen, cuáles son las circunstancias que aquejan a los países a causa del subdesarrollo y qué escenario debe propiciarse para salir de ese estatus.

⁵¹⁰ Thomas Balogh. *Obstáculos al Desarrollo Económico*. (México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1963), 163.

⁵¹¹ Banco Interamericano de Desarrollo. *La Pobreza*. (16 de junio de 2003).

⁵¹² Agarwala y Singh., 57.

1. ¿Qué es Subdesarrollo?

El concepto de subdesarrollo varía de una mente a otra y su concepción es un tanto ambigua. Para comprender el concepto de subdesarrollo, es necesario que primero sepamos qué es el desarrollo. Harrison dice que el desarrollo “es la mejora del bienestar humano”, es decir un nivel de vida más alto, una larga vida con salud y el suficiente poder adquisitivo que permita garantizar a las próximas generaciones gozar de esta satisfacción, este concepto abarca también dimensiones sociales, en particular enfocadas a la salud y la educación.⁵¹³

El señalamiento de Ferrero respecto al desarrollo, es “la elevación del nivel material de vida de la población y la integración nacional de los distintos sectores que la componen en un conjunto homogéneo y solidario”.⁵¹⁴ Tanto la elevación del nivel de vida y la integración son resultado del propio desarrollo.

Muchos autores han descrito una serie de indicadores económicos y sociales para determinar si un país es o no desarrollado, sin embargo, existen países subdesarrollados, donde algunos de estos indicadores son similares a los de los países considerados desarrollados. También está la tendencia a relacionar la falta de riqueza con el subdesarrollo, otro factor imperante en la mentalidad de muchos desarrollistas.

La Comisión Económica Para América Latina CEPAL, ha definido que los indicadores para evaluar si un país es subdesarrollado se categorizan en vitales: o sea altos índices de mortalidad a causa de desnutrición relacionada con el crecimiento acelerado de la población y una esperanza de vida reducida;

⁵¹³ Harrison, 19.

⁵¹⁴ Rómulo A. Ferrero. *Comercio y Pagos Internacionales* (México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1963), 9.

económicas: que son aspectos propios de la disponibilidad de capital para el consumo y la inversión, los niveles de empleo y la producción e indicadores sociales: estratos sociales pobres que no pueden ascender, poca participación de los pobres en la sociedad y sistema político.⁵¹⁵

Algunos autores critican la concepción de la CEPAL, respecto al desarrollo económico señalándola de arbitraria, infundada y parcial debido a la inconsistencia de los datos estadísticos en que se basa para su estudio, como pueden ser distorsiones en la estimación del ingreso nacional y en las tasas de cambio, por mencionar algunos.

Daus confirma el criterio de que el subdesarrollo depende también de aspectos de tipo social, políticos y agrega el factor cultural y denigra la idea de que para explicar el subdesarrollo se entienda primero el concepto de desarrollo, en su opinión esto solo implica aspectos negativos y no así todas las manifestaciones de la vida de un país.⁵¹⁶

Existe una serie de teorías acerca del desarrollo económico, que como señala Adelman, sería difícil tener un criterio único para definirlo. Añade que dividir entre “desarrollados” y “subdesarrollados” a los países puede resultar arbitrario en su razonamiento sin embargo, dice que el desarrollo es “el proceso por medio del cual se transforma una economía cuyo ingreso por habitante tiene una tasa de crecimiento pequeña o negativa, en una economía en la cual el ingreso por persona tiene una tasa significativa de incremento autosostenido como una característica

⁵¹⁵ Comisión Económica para América Latina. “El Subdesarrollo”. [On Line] Consultado el 18 de Julio de 2003) Disponible en http://www.cepal.org/indicadores_subdesarrollo.

⁵¹⁶ Federico A. Daus. *El “Subdesarrollo Latinoamericano”*. (Buenos Aires: Editorial “El Ateneo”, 1981), 36.

permanente a largo plazo”. Y por lo tanto una economía subdesarrollada es aquella en la que es posible alcanzar el desarrollo pero no lo ha podido completar.⁵¹⁷

Definitivamente, el desarrollo y como se alcance varía dependiendo de las políticas de desarrollo de cada país, algunos se han inclinado por seguir la línea del desarrollo económico, otros por los índices de desarrollo humano que “incorpora todos los aspectos del bienestar de los individuos, desde el estado de salud hasta la libertad política y económica”, entidades como la ONU han definido que para lograr el desarrollo económico primero se debe alcanzar el desarrollo humano.

Tendemos a confundir con desarrollo el crecimiento económico. Ciertamente el crecimiento es determinante y se debe dar previo al desarrollo económico pero no son lo mismo. El concepto de crecimiento económico es sólo una medición de aumento porcentual en el PIB o el PNB que puede ser extensivo si se aumenta el uso de factores para aumentar el PIB o el PNB o intensivo si con el mismo uso de factores se logra el crecimiento.⁵¹⁸ El desarrollo implica que exista un aumento en el PIB o PNB per cápita, y que exista un cambio cualitativo en el nivel de vida de la población.

El estudio del crecimiento de la población, que tiene una relación directa con el ingreso per cápita, fue dividido en tres grupos por Coale y Hoover: “a) el número de pobladores; b) su índice de crecimiento y c) su distribución por edades”. Continúan diciendo que “un índice más alto del crecimiento de la población implica un nivel más alto de inversión para conseguir una determinada producción

⁵¹⁷ Irma Adelman. *Teorías del Desarrollo Económico*. (México: Centro Regional de Ayuda Técnica para el Desarrollo Internacional), 11.

⁵¹⁸ Banco Mundial. (16 de junio de 2003)

per cápita, al paso que un crecimiento más rápido no implica necesariamente un suministro grande de recursos invertibles".⁵¹⁹

El crecimiento económico como antecesor del desarrollo, permite a la población un volumen mayor de mercancías y servicios, los cuales puede obtener si aumenta el PIB por persona que sugiere el apareamiento de más urbanización e industrialización, entonces el subdesarrollo sería el utilizar esa vía hacia el crecimiento por debajo de su potencial.

Kuznets, define el crecimiento económico

como una elevación a largo plazo de su capacidad para proporcionar bienes económicos cada vez más variados a su población; esta capacidad creciente ha de basarse en los adelantos tecnológicos y en los ajustes institucionales e ideológicos que exija.⁵²⁰

En su definición se encierran tres elementos importantes: la provisión de bienes, la población y el cambio, que se consiguen únicamente a través de la competitividad, la cual no es compatible con el analfabetismo y la falta de especialización.

El crecimiento económico está vinculado al concepto de evolución, con ello se entiende que no es un cambio repentino sino la sucesión de pasos, tal como ocurre en el crecimiento de un ser vivo. Al respecto W.W. Rostow enunció 5 etapas para el crecimiento económico: La sociedad tradicional, las condiciones previas para el despegue, el despegue, la marcha hacia la madurez y la etapa de alto consumo masivo.

⁵¹⁹ Ansley J. Coale y Edgar M. Hoover. *Crecimiento de Población y Desarrollo Económico*. (México: Centro Reginal de Ayuda Técnica), 43.

⁵²⁰ Simon Kuznets. *Población, Capital y Crecimiento*. 173.

En la primera etapa, describe una sociedad con un bajo ingreso per cápita dada su naturaleza tecnológica atrasada. La segunda etapa es una etapa de cambios hacia la modernización tanto económicos como no económicos. La etapa crucial es la del despegue, es donde se “institucionaliza el crecimiento en la sociedad”. En la cuarta etapa, “una economía demuestra que tiene la habilidad tecnológica y empresarial para producir no todo, pero si cualquier cosa que decida producir”. Y finalmente “la era del alto consumo masivo” la producción de bienes y servicios es duradera.⁵²¹

2. ¿Por qué hay Subdesarrollo?

El subdesarrollo no obedece solo a situaciones actuales, sino al conjunto de procesos históricos que lo han generado, principalmente en los pueblos colonizados, que implica tanto el subdesarrollo económico y cultural que los condujeron a un estancamiento en la situación global.⁵²² Este estancamiento no es exclusivo de un grupo de pobres geográficamente ubicados en un país subdesarrollado, todos los miembros de la sociedad son afectados ya que lo quieran o no tienen, como nación, la misma riqueza o pobreza de su infraestructura y medios de comercialización.

El señor Enrique Iglesias, presidente del BID, ha pronunciado que el subdesarrollo es la consecuencia de la mala utilización y “desperdicio” de los recursos en los países pobres. Siendo el recurso más valioso el capital humano, ha

⁵²¹ W. W. Rostow. *Las etapas del crecimiento económico*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1963), 85.

⁵²² Daus, 16.

mencionado que éste ha sido muchas veces marginado, desaprovechado y excluido.⁵²³

Kuznets, acusa al tardío aparecimiento de la industrialización en los países dependientes de la agricultura, como el responsable de su subdesarrollo y la falta de tecnología moderna como la que utilizan los países desarrollados, que en su momento realizaron una vasta inversión de capital para tecnificarse y así tener un crecimiento lo suficientemente significativo como para convertirlo en desarrollo.⁵²⁴

Otros atribuyen que el subdesarrollo tiene su origen en los malos gobiernos que coadyuvan a que la riqueza económica se concentre en pocas manos y la pobreza en muchas manos.⁵²⁵

Currie se refirió al subdesarrollo cuestionando el porqué si en una economía con programas de inversión, se les dificulta alcanzar el desarrollo y millones de sus habitantes, principalmente del campo, viven prácticamente fuera de la economía monetaria y su dotación de bienes ni siquiera es la mínima para la subsistencia.⁵²⁶

En este sentido, enumera cuatro factores para dar respuesta a su cuestionamiento: los recursos, que en los países subdesarrollados son abundantes entonces dice que la principal causa es por los otros tres factores: “el escaso trabajo que realmente se ejecuta, la complejidad de la economía con la falta

⁵²³ Enrique V. Iglesias, Presidente Del Banco Interamericano De Desarrollo "Hacia Una Visión Compartida De Desarrollo: Diálogo De Alto Nivel Sobre Raza, Etnicidad e Inclusión En América Latina Y El Caribe" (Washington, D. C. – 18 De Junio De 2001).

⁵²⁴ Kuznetz, 16.

⁵²⁵ Federico Castillo Valenzuela, "El Equivalente" *Diario la Hora*. (26 de Julio de 2000).

⁵²⁶ Currie, 37.

correspondiente de un entendimiento de su funcionamiento y la gran y creciente desigualdad”.⁵²⁷

Como se comprende, el subdesarrollo no radica en una sola causa, sino en una serie de éstas que conducen a una baja productividad y que también están vinculadas a aspectos de carácter extraeconómico como lo son la estructura social con desequilibrios dados, la distinción de tan solo dos clases sociales y desarticulaciones debido a la falta de movilidad social. También influye la estructura política, ya que las principales instituciones son inestables y desorganizadas administrativamente.

3. ¿Quiénes están en el Subdesarrollo?

Raymond Barré, en su libro “Desarrollo Económico” apuntó que en una economía subdesarrollada siempre existirán ciertos rasgos característicos como lo son: una población en rápido crecimiento, mortalidad alta, escasa industrialización bajo ingreso per cápita.

Otro de los rasgos económicos de los países subdesarrollados, es “la fragmentación de los mercados de la fuerza de trabajo y del capital, y el funcionamiento defectuoso del sistema de precios”, estos desajustes siempre están asociados a las llamadas “economías duales”.⁵²⁸

Esta economía dual es característica del subdesarrollo, ya que se refiere a la coexistencia de modos de producción capitalistas con modos precapitalistas, y la dependencia en una rama de la producción (principalmente la agricultura de productos tradicionales), así como fuertes desequilibrios políticos, en la que

⁵²⁷ *Ibid.*, 38.

⁵²⁸ Ricardo French-Davis y Keith Griffin. *Comercio Internacional y Políticas de Desarrollo Económico*. (México: Fondo de Cultura Económica, 1966), 94.

también incide la abundante mano de obra no calificada y la falta de capacidad para acumular capital.

Existen países subdesarrollados con abundancia en recursos humanos, industrias competitivas, infraestructura en transporte y servicios pero su crecimiento en ingreso y consumo es lento, debido a una distribución desigual en la riqueza que éstos generan a causa de la creciente tasa demográfica.⁵²⁹

Según un informe realizado por el BID, la población que en Guatemala se encuentra en el subdesarrollo, está integrada por la población infantil pobre debido a los incrementos en la tasa de fecundidad de este estrato social. De igual manera el subdesarrollo se presenta de mayor forma en la población rural que tiene mayores índices de pobreza más del 80% de los pobres residen en estas áreas.⁵³⁰

Las actividades económicas de la población pobre, no requieren de especialización o educación, por lo tanto su productividad e ingreso son bajos, existe un nivel alto de subempleo a causa de la estacionalidad en el interior, y la falta de oportunidades en la capital y no tiene capacidad de compra para alimentos ni medicinas.⁵³¹

El subdesarrollo es un tema de amplia discusión, y para diferenciar totalmente el concepto de desarrollo del de crecimiento, pensemos en el caso de Guatemala. Esta economía es la más grande de Centroamérica y tiene la mayor población de la región, estos son índices de crecimiento económico; sin embargo los indicadores sociales van en retroceso, a tal grado que según el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, somos el país más atrasado. ¿Qué factores han sido

⁵²⁹ Currie, 36.

⁵³⁰ Banco Interamericano de Desarrollo, (16 de junio de 2003).

⁵³¹ Universidad Rafael Landívar. 134

perjudiciales? La poca participación política, la calidad de empleos y las desigualdades internas nos dan una idea de quienes se ubican en el subdesarrollo, hablando de naciones.

En este aspecto se concluye indicando que una clasificación se da a consecuencia de la comparación entre un país con otros que están impulsados a un proceso de adelanto y otros que en cambio tienen un retroceso.

D. ¿Cómo salir del Subdesarrollo?

Una política para salir del subdesarrollo, es orientarse hacia la eliminación de distorsiones internas que son producto del dualismo que existe, haciendo que los países se obliguen a participar en un libre comercio con países “fuertes” o débiles.⁵³²

La prioridad debe ser el levantamiento de las barreras estructurales que impiden el crecimiento, pero no el crecimiento parcial o de un solo sector, sino el crecimiento global, es decir que no sea el crecimiento engañoso de un pequeño sector, sino abarcar a todos los sectores al “excluir la ingerencia extranjera en el país”.⁵³³ Este señalamiento de Daus, enfoca hacia la liberación de los países subdesarrollados, en cuanto a la dependencia tecnológica e ideológica que tienen con los países adelantados.

Un programa de desarrollo debe encaminarse hacia la eliminación de las barreras económicas, políticas y sociales. En otras palabras en búsqueda de la integración social, en especial de aquellos sectores cuyo nivel de vida es sumamente bajo y se refleja en la mala calidad de su alimentación, vivienda y

⁵³² French-Davis y Griffin, 95.

⁵³³ Daus. 179.

cultura. Esto exige cuando menos, el aumento de la producción. Esto requiere de tiempo ya que es un complejo proceso, que incluye según Ferrero los siguientes medios:

1. Empleo pleno de los recursos productivos, naturales, humanos, capitales;
2. Aumento de los recursos productivos;
3. Complementación de los capitales nacionales con los del exterior: préstamos, inversiones;
4. Elevación de la productividad del trabajo: Educación, tecnología;
5. Desarrollo del espíritu de empresa;
6. Acertada inversión de los capitales;
7. Orientación de la producción para obtener el mayor rendimiento de los factores de distintas actividades;
8. Instituciones jurídicas y sociales propicias para el desarrollo.⁵³⁴

Quienes han asumido que la industrialización es el camino hacia el desarrollo, tienen la razón en cierta forma y en cierta forma no. Tienen la razón si analizamos el caso de que este paso trae consigo la extracción de materias primas, empleos, diversificación y aumento en la renta nación, pero no cualquier clase de industrialización es beneficiosa, no es llevarla hacia la autosuficiencia sino hacia la competitividad. La industrialización será correcta si provoca el aumento de la competencia y la renta nacional; orientada hacia la estabilidad en los ingresos de divisas y la diversificación de las exportaciones. Pero como en todo aspecto de la vida, surgirán intereses autárquicos para este proceso, entonces está mal encaminado ya que autosuficiencia es obsoleta e irrazonable.⁵³⁵

La puerta hacia el desarrollo, únicamente podrá ser abierta si se tiene la llave de un marco político y social estable, pero flexible como para poder ajustarse al cambio que genera el crecimiento, lo cual no es fácil, ya que se debe explotar el potencial del crecimiento económico orientándonos a la mejora de ciertas

⁵³⁴ Ferrero, 12.

⁵³⁵ Murray D. Bryce. *Desarrollo Industrial* (New York: McGraw-Hill Book Company, Inc.), 11.

dolencias en nuestras economías: un PIB per cápita bajo, dependencia en la agricultura o ciertas industrias con una escala de producción pequeña.⁵³⁶

Esta mejora se puede lograr si se cuenta con una voluntad hacia la educación, a la evolución de las instituciones sociales y la creación de una infraestructura exigida por el desarrollo.⁵³⁷

Esto exigiría una modificación en la “tecnología material disponible y probablemente, innovaciones mayores en la estructura política y social. No será cuestión únicamente de pedir prestados los instrumentos existentes”, hay que ajustarlos a la realidad del país, hasta países eminentemente socialistas están cambiando la tendencia de una política comercial cerrada, hacia la apertura de sus barreras.⁵³⁸

También debe haber un cambio de mentalidad, hacia la creatividad, facilitando el acceso hacia la educación y la salud, fomentar el desarrollo de los talentos de las personas para que ejecuten un buen trabajo la creación de estabilidad.

E. Prosperidad y Desarrollo

Como ya se dijo, la prosperidad y el desarrollo son un anhelo en toda sociedad, a continuación se presenta uno de los puntos medulares de este Capítulo conformado por una definición de estos dos elementos, las características que los hacen anhelados y posteriormente la forma de cómo alcanzarlos.

1. Definición

La mayor preocupación de los guatemaltecos, que estudian los problemas sociales que tiene nuestro país, es la desigualdad que existe en esta sociedad. Esta

⁵³⁶ Kuznets, 186.

⁵³⁷ Rómulo, 14.

⁵³⁸ Kuznets, 188.

desigualdad se da porque existe una brecha muy grande entre los muy ricos y los muy pobres. Existen infinidad de estudios que plantean formas de estrechar dicha brecha, pero prácticamente todos estos estudios lo plantean de tal forma que se les quite a los más ricos para darles a los más pobres.

Está comprobado que dichos planteamientos no han tenido éxito por dos grandes razones fundamentales; la primera es que aunque se les ha tratado de quitar a los ricos, estos siempre trasladan el costo de lo que les quitan a sus productos, para que lo paguen los menos ricos; y la segunda, que la distribución de lo que se les quita cuando se ha hecho, no eleva el nivel de productividad de los guatemaltecos más pobres ni alcanza para todos.

Es por ello que esta propuesta no conlleva la reducción de dicha brecha, ya que realmente no importa que existan ricos, en cuál país del mundo no los hay, sino lo importante es que los más pobres dejen de serlo, esto quiere decir que debemos de enfocar nuestros esfuerzos, no a quitar la riqueza de los que ya la tienen, sino a darles las herramientas necesarias para que aquellos que no la tienen, la logren adquirir.

Las herramientas que necesitan, principalmente las capas inferiores de nuestra sociedad, para lograr un mejor nivel de vida es que exista desarrollo económico, término que según Seldon significa crecimiento económico que exige cambios en las técnicas de producción en las actitudes sociales y en las instituciones.⁵³⁹

Una definición que aclara más lo relacionado al nivel de vida de los habitantes de un país, es que el desarrollo económico es una base de la evolución económica de un país que se caracteriza por el incremento del ingreso nacional por habitante.

⁵³⁹ Seldon y Pennance, 185.

Este proceso se caracteriza por una rápida acumulación de capital, elevación de la productividad, introducción y mejora de nuevas técnicas, diversificación de la producción, creación y perfeccionamiento de infraestructura y sobre todo el aumento de la población activa.⁵⁴⁰

2. Características

Claro está, el desarrollo económico a veces son simples frías cifras estadísticas, si éstas no llegan a los niveles que buscan beneficiar. Es por ello que este desarrollo es necesario convertirlo en prosperidad, que para efectos de esta propuesta, podemos decir que es disponer de cosas menos necesarias, además de las más necesarias.⁵⁴¹ La prosperidad al final de cuentas debe ser permanente, por lo cual los economistas definen el concepto como el lapso de máxima expansión de un período económico.⁵⁴²

El logro de la prosperidad y desarrollo es a base de sacrificios y es sabido que en general el ser humano no está acostumbrado a hacerlos y muchas veces se quieren resultados inmediatos y no se tiene la paciencia de sembrar para un mejor futuro. Cuando se traza un objetivo de política económica buscando tasas máximas de desarrollo, algunas sociedades como la nuestra tienden a rechazarla, ya que ello exige el sacrificio de la generación presente para mejorar las generaciones futuras.

Entonces si se quiere lograr la meta propuesta es necesario deshacerse de ese egoísmo inherente, pero hay que estar conscientes que en el ser humano no es raro encontrar que cuando se inician estos procesos de cambio, el conservadurismo y la

⁵⁴⁰ Grupo Editorial Océano. *Diccionario Enciclopédico Universal*, (Barcelona: Grupo Editorial Océano, 1995).

⁵⁴¹ Manuel Ayau y Gonzalo Asturias, *Cómo Mejorar el Nivel de Vida*, (Guatemala: Editorial Piedrasanta, 1998), 12.

⁵⁴² J. M. Rosenberg, *Diccionario de Administración y Finanzas*, (Barcelona: Grupo Editorial Océano, 1998), 338.

resistencia al cambio tienden a inhibir el crecimiento económico propuesto.⁵⁴³

En la declaración Final de la Cumbre de Miami, los presidentes de las Américas afirman que "la llave de la prosperidad es el comercio sin barreras"⁵⁴⁴. Para la prosperidad de quién, no es claro.

Ahora bien, ¿Quiénes son los principales responsables de provocar el desarrollo sostenido del país y por ende del sector productivo?, ¿Será el Gobierno?, pues no, realmente a quienes corresponde dicha tarea es a los empresarios grandes y pequeños, quienes al final son los creadores de riqueza, dentro del conglomerado de la sociedad civil. Ningún sector posee más legitimidad para actuar que el sector empresarial. Y al fin y al cabo, es en empresas de bienes y servicios, en la industria y en el comercio, donde únicamente se origina la riqueza, esa riqueza que queremos multiplicar para que llegue también a los estratos más bajos de la población.

Si es tan sencillo que los empresarios creen riqueza y que ésta se distribuya hacia las capas más bajas del país, ¿Por qué ésta no se ha dado, si existen empresarios?, aquí es donde entra en juego la otra parte de la teoría planteada, y es que el Gobierno debe permitir que los ciudadanos y dentro de ellos con mayor razón los empresarios, actúen libremente. Cuando el Gobierno está subordinado a la sociedad civil y el pueblo siente que las instituciones le pertenecen, la

⁵⁴³ Seldon y Pennance, 185.

⁵⁴⁴ Eduardo Galeano, *Himno a la Libertad de Comercio* [online]. (Genova: 2001, citado el 13 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.ecn.org/asicuba/articoli/spagnolo/himno.htm>.

democracia funciona mejor y los índices de crecimiento económico suelen ser muy elevados.⁵⁴⁵

Países como Guatemala sólo logran alcanzar la prosperidad y un crecimiento económico verdadero, cuando sus gobiernos brindan una mayor libertad económica a los ciudadanos, ya que descubren el poder que ofrece el mercado libre, y no sólo es imprudente no contemplar éste como política económica, sino que también inhumano.⁵⁴⁶

Existen muchas teorías sobre los orígenes y causas del desarrollo económico, los descubrimientos son claros y directos. Los países con mayor libertad económica, presentan tasas más altas de crecimiento a largo plazo y en consecuencia son más prósperos que aquellos con menor libertad económica.⁵⁴⁷ Esta situación se debe a que el principio básico de un sistema de libertad económica consiste en que los individuos son libres de asumir sus propias opciones, buscando la mejor solución a sus problemas económicos básicos, donde encuentren una rápida disponibilidad de suficientes alimentos, artículos de primera necesidad, asistencia médica, vivienda y solución a sus necesidades futuras. Adicional a cumplirse lo que se menciona anteriormente, los individuos están en capacidad de comerciar libremente con otras naciones y escoger a sus propios líderes políticos; el resultado final será una efectiva combinación de recursos que logrará alcanzar el crecimiento y la prosperidad de la nación.

⁵⁴⁵ Carlos Alberto Montaner. *Libertad: La Clave de la Prosperidad (II), Sociología de la Riqueza* (Bogotá: Lerner Ltda., 1995), 24, 27.

⁵⁴⁶ Gerald O'Driscoll, Kim R. Holmes y Melanie Kirkpatrick. *Índice de Libertad Económica*. (Argentina: The Heritage Foundation y Dow Jones & Company, 2001), 1.

⁵⁴⁷ *Ibid.*, 5

F. Reglas para Lograrlo

Las bases para lograr la prosperidad y el desarrollo orbitan alrededor del respeto a la propiedad y la libertad para todos por igual de la manera como se describe a continuación.

1. Respeto a la Propiedad Privada

La propiedad es una protección importante contra el poder estatal. Durante más de cien años la propiedad ha sido considerada como una expresión de poder pero, como todos los verdaderos derechos, los derechos de propiedad protegen al débil frente al fuerte.

La propiedad privada dispersa el poder y nos protege de la coerción de otros. Nos permite formular nuestros propios planes y utilizar la información que está en nuestras cabezas. Nos deja libres de actuar sin interferencia, dentro de nuestras propias esferas autónomas.

Adam Smith al respecto expreso: “La propiedad que el hombre tiene en su propio trabajo es la base fundamental de todas las demás propiedades, y por lo mismo debe ser el derecho más sagrado e inviolable en la sociedad.”⁵⁴⁸

La propiedad y la prosperidad están íntimamente vinculadas. El intercambio es la actividad básica del mercado y cuando los bienes no son de propiedad privada no se les puede intercambiar con facilidad. Las economías de libre mercado, por consiguiente, sólo se pueden construir sobre la base de la propiedad privada.⁵⁴⁹

⁵⁴⁸ Smith, *Riqueza de las Naciones*, 133.

⁵⁴⁹ Bethell, (12 de septiembre de 2001).

La teoría económica sugiere que la propiedad privada, un entorno monetario estable, los bajos impuestos y la libertad de intercambio contribuyen a la prosperidad económica.⁵⁵⁰

Las múltiples ventajas de un sistema de propiedad privada nunca han sido debidamente analizadas, probablemente debido a esta peculiar historia. Es un tema vasto y una introducción de esta naturaleza sólo puede esbozar esos beneficios. Pero hay cuatro grandes ventajas que no pueden conseguirse fácilmente en una sociedad que carece de una propiedad segura, descentralizada y privada. Esas ventajas son la libertad, la justicia, la paz y la prosperidad. La propiedad privada es una condición necesaria, aunque no suficiente, para alcanzar estos importantes resultados sociales.

En la actualidad, ya se comprende bastante bien la relación entre la libertad y la propiedad. León Trotsky señaló hace tiempo que donde no hay propiedad privada, el estado puede dominar a los individuos bajo la amenaza del hambre. Milton Friedman, el Premio Nobel de Economía, ha dicho que no puede haber una sociedad libre sin propiedad privada.

La propiedad privada es un compromiso entre nuestro deseo de libertad irrestricta y el reconocimiento de que otros tienen deseos y derechos similares. Es una forma de ser libre y, sin embargo, permanecer seguro de la libertad de los demás, como ha escrito James Boyle, el profesor de Derecho de la American University.

⁵⁵⁰ James Gwartney, *La Libertad Económica y el Crecimiento de los Mercados Emergentes* [online]. (Center for International Private Enterprise, 2001, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.cipe.org/ert/s20/gwaS20.php3>.

2. Libertad de Acción

“Si no hay seguridad jurídica es muy difícil o imposible el crecimiento económico. No es en los textos de Keynes o Friedman donde se esconde el mayor secreto de la prosperidad, sino en los códigos de comercio y en la legislación civil, pues sin leyes y sin tribunales no son posibles el desarrollo y el enriquecimiento de las personas y los pueblos.”⁵⁵¹

Si esta situación se da, entonces el país tiene bases para iniciar su desarrollo pero para esto es necesario que el desarrollo del país sea auténtico, es decir, corresponder a la realidad nacional y luego ser institucionalizado. Siendo la propiedad privada una institución social, ésta no sólo debe conservarse sino asegurarse que cumpla sus fines, en otras palabras, que sea productiva para que el país pueda progresar.⁵⁵²

Es aquí donde debemos de empezar a hablar de libertad, ¿Se da esto realmente en Guatemala?. No olvidemos que es necesario vivir en una democracia liberal para que el proceso planteado se pueda desarrollar. La democracia liberal es la que nos permite alcanzar un cierto nivel de prosperidad dentro de una atmósfera general de consenso y aprobación del sistema en el que vivimos.

Debemos comprender entonces los pilares bajo los cuales debemos de construir esta democracia para que tenga un efecto económico, que es la base de esta propuesta.

La democracia liberal se compone de tres pilares perfectamente separables y en cierta medida independientes: hay una ética liberal, esto es, unos valores morales,

⁵⁵¹ Montaner, 24

⁵⁵² Francisco Villagrán Kramer, Manuel Colom Argueta y Adolfo Mijangos. *Bases para el Desarrollo Económico y Social de Guatemala*. (México: Comisión de Planificación de Unidad Revolucionaria Democrática, 1966), 40.

una idea sobre cómo deben ser los vínculos de los miembros que componen la sociedad; hay una idea económica liberal que prescribe la fórmula más idónea para que las transacciones que realicen las personas generen la mayor cantidad posible de riquezas para los individuos y para la colectividad; y hay una idea jurídica liberal o un método que regula las relaciones humanas con arreglo a lo que pretende nuestra ética; un método que también establece las bases para que se realicen las transacciones de acuerdo con las normas más convenientes para la economía.⁵⁵³

No debemos olvidar que cuando mencionábamos la palabra prosperidad que es nuestro objetivo, debemos tener libertad, no siendo la primera un producto de la otra sino por el contrario.

La libertad no es un subproducto de la prosperidad, sino por el contrario, constituye su componente básico. Sin libertad no hay prosperidad porque la libertad nos da la capacidad de examinar sin temores los problemas que nos afectan. La libertad es, también, la posibilidad que tenemos de hacer una constante auditoría al mundo en que vivimos.⁵⁵⁴

No debemos olvidar el régimen de libertades civiles, el cual nos debe permitir que el sector público esté siempre bajo el escrutinio de la sociedad. El régimen de libertades civiles permite el constante escrutinio del funcionamiento del conjunto de la sociedad, tanto en el sector público como en el seno de la sociedad civil.

Si efectuamos estas auditorías sociales al Estado, podremos entonces dar los primeros pasos para lograr la prosperidad. No olvidemos que la libertad no es un lujo. Es una necesidad que tiene la sociedad moderna para hacer auditorías,

⁵⁵³ Montaner, 143-145

⁵⁵⁴ *Íbid.*, 146-147.

examinar sin miedo, criticar y corregir rumbos. La libertad es un componente básico de la prosperidad y no un subproducto.⁵⁵⁵

La libertad que las naciones necesitan es la verdadera libertad, inseparable de la justicia y que, en lugar de empobrecer a los trabajadores y arruinar a las empresas, establece la máxima producción y, al mismo tiempo, la óptima distribución de la riqueza. Ambas condiciones son igualmente indispensables, porque tanto la escasa producción como la distribución injusta originan las pugnas por la riqueza, disminuyendo todavía más la actividad productora y la equidad distributiva.⁵⁵⁶

Frecuentemente los funcionarios de nuestro propio gobierno no comprenden que la libertad política y la libertad económica son indivisibles. Muchos de nuestros representantes no se dan cuenta de cómo sucede que las economías libres y orientadas hacia los mercados son generalmente eficientes en la asignación de sus recursos.⁵⁵⁷

Ante esa actitud es difícil que se desarrolle el mercado en general, lo importante, dado que las inversiones no tienen fronteras, es que se otorguen reglas claras a los inversionistas.

3. Libertad Económica

Ya hemos discutido y probado que la libertad constituye la base del desarrollo de una sociedad, pero ahora bien, debemos saber cómo trasladamos esto al campo económico.

No olvidemos que la libertad económica no es equivalente, pese, a los altos ingresos. Sí es equivalente a la oportunidad para maximizar los resultados con los recursos existentes y, por lo tanto, a tasas positivas de crecimiento económico. Los

⁵⁵⁵ Ibid., 95.

⁵⁵⁶ Jesús Paluzie, *Justicia, Propiedad, Libertad*, [online], (citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.prosperidad.org/borrell.htm>.

⁵⁵⁷ Stephen Enke. *Economía para el Desarrollo*. (México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1965), 86.

países que han mantenido por largo tiempo un índice alto de libertad económica, han alcanzado altos niveles de ingreso y mantienen tasas de crecimiento positivo.

Técnicamente se ha probado a nivel mundial que los países cuyos índices son bajos en libertad económica, tienen bajas tasas de crecimiento. Los países que a través del tiempo no experimentan mejoras en sus índices bajos de libertad económica permanecen estancados o con tasas negativas de crecimiento. También los países que sufren decrementos en su libertad económica reflejan al poco tiempo una situación desmejorada y una pérdida de bienestar.⁵⁵⁸

Todos estos comentarios nos llevan a pensar que esta correlación positiva sugiere que los países que aplican políticas más consistentes con la libertad económica se benefician con un crecimiento económico más rápido que lleva a un estándar de vida más alto.⁵⁵⁹

Anteriormente estos conceptos de libertad económica no estaban claramente definidos, sin embargo los economistas ahora ya definieron este caso.

La mayoría de los economistas liberales, por su parte, generalmente han creído que la intervención estatal en la economía, al restringir la libertad económica, impide el crecimiento y la prosperidad económica. Hasta hace poco, no obstante, no se había establecido una relación empírica entre la libertad económica y el crecimiento, en parte porque el concepto de la libertad económica estaba definido tan vagamente que no se podía medir con precisión. Este ya no es el caso.⁵⁶⁰

⁵⁵⁸ Juan Ferando Bendfeldt, *Índice de la Libertad Económica* [online], (Guatemala: Centro de Investigaciones Económicas Nacionales, citado el 12 de septiembre de 2001) Disponible en <http://www.ufm.edu.gt/cien/aeconomica/indice.htm>.

⁵⁵⁹ James Gwartney, *La Libertad Económica y el Crecimiento de los Mercados Emergentes* [online]. (Center for International Private Enterprise, 2001, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.cipe.org/crt/s20/gwaS20.php3>.

⁵⁶⁰ Jacobo L. Rodríguez, *Libertad y Prosperidad en Europa Occidental* [online]. (Washington: Cato Institute, 2000, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://elcato.org/libertad.htm>.

Nosotros, la sociedad del país debemos exigir al gobierno que tome la actitud de respetar la libertad de alcanzar la prosperidad. La clave para alcanzar la prosperidad consiste en libre comercio, moneda sana y un gobierno limitado. Eso significa dejar que la gente se dedique libremente a alcanzar sus metas personales, mientras se respetan los derechos de los demás sobre la propiedad y la libertad.⁵⁶¹

En 1997, los economistas James Gwartney y Robert Lawson, efectuaron un estudio de libertad económica de 115 países, entre 1975 y 1995, utilizando 17 variables objetivas que incluían entre otras inflación, consumo público, aranceles, y demuestran de esta manera como los países orientados hacia una libertad económica tienen una mayor prosperidad.

Los elementos para poder definir una libertad económica, según Gwartney y Lawson compartido por muchos otros economistas son:

1. La elección personal.
2. La libertad de intercambio
3. La protección de la propiedad privada

Los ejemplos de éste y otros estudios son contundentes, por ejemplo con el de Hong Kong. Los índices indican que Hong Kong ha tenido la economía más libre del mundo durante las últimas décadas. Hasta los años sesenta, Hong Kong era una colonia muy pobre. Considérese la transformación que ha ocurrido durante un período relativamente corto.

⁵⁶¹ James A. Dorn, *Libertad y Prosperidad para las Américas* [online]. (Washington: Cato Institute, 2000, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: http://elcato.org/libam_dorn.htm

El crecimiento económico de Hong Kong es el mayor éxito del siglo XX. Constituye una poderosa evidencia del poder de la libertad económica y de la economía de mercado como motor del crecimiento y el desarrollo.”⁵⁶²

Los defensores de la libre empresa tienen la convicción de que el sistema es un factor de significativa contribución al crecimiento y la prosperidad. Cuando el mercado tiene libertad para realizar sus propios ajustes, el nivel de vida tiende a mejorar. En cambio, cuando el mercado está bajo control gubernamental, o de monopolios, el nivel de vida tiende a deteriorarse. Donde rige el autoritarismo y prevalece el control sobre las decisiones económicas, como en América Latina, el progreso económico se ha visto obstruido. Donde ha florecido la libre empresa, el crecimiento y la prosperidad han seguido su estela.⁵⁶³

En el Continente Americano podemos citar los casos de Chile o Venezuela. Chile ha sido el segundo país que más ha avanzado en su libertad económica en los últimos veinte años tras adoptar una serie de reformas estructurales que han reducido ampliamente el papel del Estado en la economía, logrando crecer a una media real del 6,5 por ciento per cápita. El éxito chileno se debe a que el marco institucional permite a la gente que desarrolle—y se beneficie de—sus esfuerzos empresariales, un marco que hoy está claramente ausente en Europa.

El mismo estudio nos muestra que en Venezuela ha pasado de ser la quinta economía más libre en 1975 a ser la nonagésimo segunda en 1995. La renta real

⁵⁶² Gwartney (12 de septiembre de 2001)

⁵⁶³ Robert Getneski, 58, 59.

per capita de Venezuela en 1995 era un 15 por ciento más baja que la cifra de 1980.⁵⁶⁴

Entonces, basado en esta experiencia técnica, y tácitamente demostrada alrededor del mundo, ¿qué necesitamos hacer?

Muchos no han querido comprender que la libertad económica es un requisito esencial de la libertad política. Mientras mayor libertad concedamos, las personas cooperarán entre sí sin la coacción de un gobierno central. Adicionalmente al descentralizar el poder económico, el sistema de mercado compensa cualquier concentración de poder político que pueda producirse.⁵⁶⁵ Esta es la razón por la cual en muchos países de Latinoamérica no ha prosperado el sistema de libre mercado. A la clase política no le ha interesado proveer de esa libertad a sus ciudadanos ya que al concentrar el poder económico también concentran el poder político.

4. Igualdad

Muchos de los problemas presentes no son fallas del mercado sino de los gobierno; la falla está en no limitarlos a sus funciones legítimas y justas de proteger a las personas y sus propiedades, en lugar de andar tratando de proteger los intereses especiales de grupos y haciéndolo con el dinero de la gente⁵⁶⁶.

El hondureño Alegría dijo al periódico El Observador que los empresarios tienen demasiadas trabas para integrarse al mercado mundial y que definitivamente no hay lugar para ellos.

⁵⁶⁴ Rodríguez, (12 de septiembre de 2001).

⁵⁶⁵ Milton Friedman y Rose Friedman, *Libertad de Elegir: Hacia un Nuevo Liberalismo Económico*, (Barcelona: Ediciones Grijalbo, S. A., 1980), 17

⁵⁶⁶ Dorn, (12 de septiembre de 2001).

Se pueden considerar tres tipos de debilidades en los obstáculos para el ingreso a los mercados, generados por la falta de igualdad entre los empresarios del país:

- a) Las reglamentaciones inadecuadas persisten porque han sido olvidadas y nunca se han modificado para que tengan en cuenta el ambiente cambiante.
- b) Ciertas reglas y procedimientos se han distorsionado para servir a objetivos diferentes a los anunciados inicialmente.
- c) Los grupos con intereses creados pueden abusar o apropiarse de los procesos de decisión que afectan ciertas políticas y procedimientos de comercio.⁵⁶⁷

Como si esto no fuera suficiente, los países privilegiados están promoviendo un nuevo acuerdo: el Acuerdo Multilateral sobre Inversiones (AMI) para ampliar los derechos de los inversores extranjeros mucho más allá de sus posiciones actuales en la mayoría de los países, y para restringir severamente los derechos y poderes de los gobiernos para regular la entrada, establecimiento y operaciones de las empresas e inversores extranjeros. Actualmente éste es el intento más importante de extender la globalización económica y la liberalización económica. El AMI aboliría el poder y el derecho legítimo y soberano de los pueblos a determinar sus propias políticas económicas, sociales y culturales.

Todas estas instituciones y acuerdos comparten los mismos objetivos: proveer movilidad para los bienes, servicios y capitales, aumentar el control del capital transnacional sobre los pueblos y la naturaleza, transferir el poder a instituciones distantes y no democráticas, eliminar las posibilidades de un desarrollo basado en las comunidades y en economías autosuficientes y limitar la libertad de los pueblos para construir sociedades basadas en sus propios valores humanos.

⁵⁶⁷ Organización Mundial del Comercio, *El Mercadeo Internacional y el Sistema de Comercio*, (Ginebra: Centro de Comercio Internacional, 2001), 32.

El resultado es un descenso en espiral de las condiciones sociales y ambientales, y el desmantelamiento de las políticas de redistribución (impuestos progresivos, sistemas de seguridad social, reducción de horas de trabajo, etc.). Se crea un círculo vicioso, donde se acrecienta la concentración de la demanda efectiva en las manos de las élites transnacionales, mientras más y más gente no puede satisfacer sus necesidades básicas.⁵⁶⁸

En algunos casos, el gobierno comienza a intervenir económicamente de manera directa para aplacar a algún grupo de presión influyente. Esto conduce a desajustes que, a su vez, requieren rectificación. Se disminuyen los incentivos, se atropella la iniciativa y disminuye la productividad.⁵⁶⁹ Cada vez más, “el Estado se ha entregado a la tarea de quitar a algunos para dar a otros, en nombre de la seguridad y de la igualdad.”⁵⁷⁰

No podemos ocultar y es parte de lo que nos interesa resaltar en este proyecto, que la fuente más importante a favor de los aranceles protectores proviene de poderosos grupos de intereses especiales y tanto las empresas como los trabajadores saben que los aranceles que protegen sus productos les ayudan sin importar las consecuencias negativas para la producción y el consumo. Esto muy a pesar del conocimiento de los técnicos en la materia que rechazan la idea de que el aumento de los aranceles mejora el bienestar económico de un país. Los defensores del proteccionismo que abogan por la limitación de las importaciones

⁵⁶⁸ Acción Global de los Pueblos Contra el Libre Comercio, *Manifiesto de la Acción Global de los Pueblos* [online]. (Ginebra: marzo de 1988, citado el 13 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.nodo50.org/maast/agp.htm#manifiesto>

⁵⁶⁹ Stephen Enke. *Economía para el Desarrollo*. (México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1965), 86.

⁵⁷⁰ Friedman, y Friedman, 20

insisten en que los consumidores locales compraran un mayor volumen de bienes y servicios producidos en su país de origen, con lo cual contribuirán a mantener y mejorar los empleos, estos defienden principalmente el tema del empleo.

Muchos de ellos también mencionan que este proteccionismo debe ser a largo plazo para que las grandes industrias permanezcan en el país. Estos defensores del proteccionismo aducen que en otros países hacen exactamente lo mismo y por lo tanto nuestro país debe defenderse para lograr un comercio justo. Lo que no terminan de entender es que ese comercio justo sólo beneficia a unos cuantos y no a la masa de consumidores que tendrá que, como siempre, pagar más por los productos. Muchas de las naciones en vías de desarrollo, como la nuestra, ofrecen a las grandes industrias políticas proteccionistas para que se establezcan en su territorio y así éstas mantengan una competitividad ficticia para ciertas regiones ya que cuando se trata de competir a nivel mundial, son incapaces de hacerlo.⁵⁷¹

En múltiples oportunidades el argumento de cuanto se establecen estas industrias es crear aranceles provisionales para proteger a la industria infante y permitirle crecer hasta su madurez, momento en que estos dicen se desenvolverá por sí sola; sin embargo, en casos como en el de Guatemala la infancia de estas industrias lleva ya 40 años y no hay forma que maduren.⁵⁷²

5. Mejorar el Nivel de Ingresos

El primer objetivo debe ser elevar el nivel de ingresos de las familias más pobres de nuestra sociedad ya que estos no son dueños del capital ni de los medios

⁵⁷¹ Dora Margarita Cordero, *Economía Mundial* [online], (San Luis Potosí, Universidad Abierta, 2001, citado el 13 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/C/Cordero%20Dora-Economia%20mundial.htm>

⁵⁷² Friedman y Friedman, 67, 77

de producción. Entonces el primer paso para lograr elevar el nivel de vida de este sector de la población es incrementar sus ingresos. Los ingresos de este grupo finalmente provienen de salarios; sin embargo, pareciera ser que con un simple decreto estos podrían subir indefinidamente. Lamentablemente en la vida real esto no es así, ya que los aumentos al salario por decreto únicamente provocan desempleo para aquellos sectores que no pueden pagar ese nuevo salario mínimo, o distorsión para aquellos que aparentemente lo pagan y en la realidad no se cumple.

Al final de cuentas debemos entender que el salario es sólo una variable económica más. Según Sirico ni los salarios altos ni la prosperidad económica dependen de decretos gubernamentales. Ante la imposición de altos salarios, las empresas simplemente dejarían de emplear y despedirían parte de su personal actual. Mientras mayor sea el salario mínimo, más gente quedará desempleada, reduciendo la productividad, el ahorro y la inversión, paralizando la economía.⁵⁷³

El enfoque principal que se debe dar al cambio sugerido es elevar el nivel de productividad de la economía, ya que ésta actúa en forma directamente proporcional, mejorando el nivel de vida de sus individuos y mientras más rápido funcione la productividad, mayor será el mejoramiento.⁵⁷⁴ Pero para lograr esta productividad es necesario establecer una estrategia económica que genere empleo.

⁵⁷³ Robert Sirico, *Disparate Presidencial: Aumento del Salario Mínimo* [online], (Michigan: Acton Institute para el Estudio de Religión y Libertad, 1995, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.acton.org/es/publicac/editorial/disparate.html>

⁵⁷⁴ Genetski, 50

Dicha estrategia debe incluir el acceso a los mercados extranjeros y firmar acuerdos internacionales que atraigan inversión, como factores clave en nuestra base económica y generación de empleo.⁵⁷⁵

Para que los salarios, como un elemento más de la economía, se vean presionados a subir a raíz de la productividad existente en el país, es indispensable abrimos al mercado internacional, lo cual elevaría el nivel de ingresos de nuestros ciudadanos.

6. Gobierno Limitado

Se pueden evaluar los aspectos propios de Guatemala y tomar en cuenta los siguientes principios clásicos del desarrollo económico:

- a) El imperio de la ley natural y una política gubernamental de *laissez-faire* hacia los asuntos económicos privados.
- b) La división del trabajo, limitado sólo por la amplitud del mercado.
- c) Libertad de comercio internacional, en la cual cada nación es libre para exportar los productos en que posee ventajas comparativas.⁵⁷⁶

La receta parece muy sencilla, lo difícil es cumplirla efectivamente. Lamentablemente, un exceso de leyes, reglamentos e instituciones burocráticas, junto con gastos públicos extraordinarios, han corroído nuestra libertad y minado nuestra prosperidad; los buenos deseos producen a menudo resultados económicamente deplorables cuando el Estado actúa como intermediario.

El futuro de la libertad y de la prosperidad -del libre comercio y de monedas sanas- depende de lograr restaurar el respeto por los gobiernos limitados. No necesitamos más gasto gubernamental ni más deuda, lo que necesitamos es mayor

⁵⁷⁵ Venezuela Analítica, *Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado* [online]. (Caracas: 1999, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: http://www.analitica.com/va/hispanica/colombia_paz/4527677.asp

⁵⁷⁶ Enke., 86

libertad y responsabilidad para resolver nuestros propios problemas, mientras que voluntariamente ayudamos a otros.⁵⁷⁷

El mayor obstáculo para el crecimiento y la prosperidad es la interferencia gubernamental. Las coacciones artificiales para apoyar o restringir la industria retardan el avance de la sociedad hacia la verdadera riqueza y grandeza. La concentración en manos del gobierno suele ser un golpe devastador para la productividad, la riqueza y la libertad.⁵⁷⁸

G. Conclusión: Competencia

A lo largo de la investigación que se ha desarrollado se ha presentado que la contribución e importancia que tiene el comercio en el desarrollo económico, es que le permite

el aprovechamiento máximo de los recursos productivos, mediante la especialización y la división internacional del trabajo, dedicando dichos recursos a la producción que le sea más conveniente.⁵⁷⁹

Esto quiere decir, que a medida que se permita el desarrollo de la competencia, el nivel de productividad se elevará haciendo un empleo eficiente de los recursos disponibles, solventando los déficit del comercio exterior, contribuyendo a la integración del desarrollo técnico y tecnológico en nuestras economías que provocarán un mayor empleo y mejora en el nivel de vida de los empleados y empleadores.

Con esto lo que se consigue es que el nivel de competencia haga que se eleve el ingreso real y por ende el bienestar general. Ferrero agrega que el comercio,

⁵⁷⁷ Dorn, (12 de septiembre de 2001).

⁵⁷⁸ Genetski, 55

⁵⁷⁹ Ferrero, 18.

asegura o facilita una competencia sana que defiende a los consumidores y a la economía de los países importadores, sobre todo a los subdesarrollados, contra monopolios u oligopolios internos, que desvirtúan el funcionamiento del mercado libre y conducen a la explotación de los consumidores.⁵⁸⁰

En conclusión la vía que permite el acceso al crecimiento y al desarrollo es la promoción de un ámbito de competencia, una competencia sana que se alcanza con la supresión de los obstáculos artificiales e indeseables al comercio que es la base que sustenta el aprovechamiento óptimo y funcionamiento de toda sociedad.

⁵⁸⁰ *Ibid.*, 19.

**PARTE CUATRO
LIMITACIONES AL COMERCIO**

ESCENARIO DEL COMERCIO

LA PROTECCIÓN

EFFECTOS DE LA PROTECCIÓN

CAPITULO IX

ESCENARIO DEL COMERCIO

El comercio es sin duda alguna el escenario donde se moviliza la actividad de todo sistema económico, en este es donde se presenta de manera práctica toda la interconexión de los conceptos económicos desde las necesidades básicas del hombre hasta las más complejas políticas comerciales.

Siendo tal la importancia de este tema, se hace necesaria su presentación iniciando con el intercambio más simple realizado por el hombre, hasta las formas en que los países han necesitado unirse como bloques comerciales competitivos.

A. Intercambio Comercial

Como describe el profesor von Misses, “el intercambio es la relación social fundamental”, es por ello que, los individuos buscan satisfacer sus necesidades a través de intercambiar entre sí aquello que producen, por bienes que no producen. Podríamos únicamente pensar en un individuo que intercambia sus bienes con otro, pero estas relaciones de intercambio, son cada vez mas complejas al incorporarse nuevos individuos y es entonces cuando surge la necesidad de crear un lugar en el cual se desarrolle la actividad de intercambio, es decir ofrecer lo que se tiene de mas a cambio de aquello de lo que se carece.⁵⁸¹

En la actualidad esta complejidad es tan grande que cada individuo desarrolla actividades tan independientes que únicamente se entrelazan al completar el cuadro de la actividad productiva total en este lugar denominado mercado. En definitiva el concepto de mercado está estrechamente vinculado con el concepto de

⁵⁸¹ Balvé 11.

sistemas de intercambio. El intercambio puede definirse como la transferencia de un bien por otro, de un bien por dinero, por la promesa de recibir el dinero o cualquier mezcla de estos elementos.⁵⁸² Para el intercambio sea posible es necesaria la participación de al menos dos individuos, que estén en la disposición de cambiarse bienes que representen algún valor, con la ventaja de poder aceptar o rechazar la oferta; en este sentido no es solamente la producción la que le añade valor a los bienes sino también el intercambio y le da ventaja al individuo de satisfacer sus necesidades sin necesidad de producirlas todas para si mismo.⁵⁸³ Algunos economistas como Smith atribuyen el surgimiento del mercado al aumento de la especialización que contribuía al aumento de la productividad, con lo que se determinaba las dimensiones de un mercado cada vez mayores haciendo preciso el intercambio.⁵⁸⁴

1. Instrumentos de Intercambio

Como se ha señalado con anterioridad, en la antigüedad el intercambio era constituido por trueque, o sea el intercambio directo o en especie del excedente de bienes, que se limitaban a pequeñas aldeas. En principio este intercambio simple podría parecer eficiente, sin embargo la problemática surgía en cuanto alguna de las partes no estaba dispuesta a intercambiar lo que poseía por el bien del otro, por que no le satisfacía o bien porque consideraba que no existía una relación entre el valor de un bien por el otro.⁵⁸⁵ Por esta razón el intercambio por medio de trueque se remplazó por el uso del dinero, sin embargo existen países donde aún se

⁵⁸² Kohler, 312.

⁵⁸³ Franklin S. Houston y Jule B. Gassenheimer. "Marketing and Exchange", *Journal of marketing*, 3 (Estados Unidos, 1987).

⁵⁸⁴ Kindleberger, 94.

⁵⁸⁵ Rossetti.,156.

practica la vida rural autosuficiente, se dice que mientras más desarrollado es un país, se expande los hábitos monetarios.⁵⁸⁶

En cuanto al intercambio es necesario recalcar que con su apareamiento de manera descentralizada, también apareció la figura de la moneda, con este instrumento, se eliminaron los problemas propios del trueque, para cumplir con su función se seleccionaron algunas mercancías que eran utilizadas como moneda, sin embargo a medida que se extendía su uso se fueron generando los problemas que presentaba por no tener un valor constante por ejemplo algunas mercancías utilizadas fueron, la sal, té, ganado pero en el caso de este último su valor cambiaba en cuanto a tamaño, edad, etcétera, al ser perecederos perdían valor y por lo tanto su operabilidad y práctica fueron destituidas por objetos raros o difíciles de encontrar, en la Edad Media se dio la metalización que consistía en el pago a través de metales preciosos, en esta época se confiaban a los orfebres, quienes daban recibos de depósito los que tenían carácter de pago y que eran susceptibles de otro intercambio.⁵⁸⁷ La moneda papel, surge posteriormente como una manera de evitar los riesgos de transporte y dificultades de las mercancías moneda, y dieron origen a la función de los bancos; según Magalhaes, esta función se remonta a la antigüedad con la práctica babilónica de la custodia tanto de metales como de certificados y letras de cambio. En el siglo XVII estas actividades se intensificaron por el uso generalizado de metales preciosos con fines monetarios.⁵⁸⁸

⁵⁸⁶ Kindleberger, 95.

⁵⁸⁷ Balvé, 40.

⁵⁸⁸ Rossetti, 375.

Posteriormente surge el papel moneda, como una transición de las formas de los certificados que se emitían, hacia notas bancarias emitidas a través de operaciones de crédito.

Como afirma Hansen, “desde su forma más primitiva, la moneda no funcionó solo como instrumento de intercambio, sino que sirvió también para indicar los precios, simplificando la tarea de calcular la relación en la cual cierta mercancía podría ser intercambiada por otra”⁵⁸⁹ vemos como el papel de los instrumentos de intercambio han ido de la mano con la evolución de los mercados, ya que sin moneda el comercio estaría reducido a una economía de subsistencia o trueque.

2. Importancia del Intercambio Exterior

Para Kindleberger, la importancia del intercambio exterior consiste en que la expansión de los mercados desempeña un importante rol hacia el desarrollo económico de los miembros de una sociedad, más aún el desarrollo del comercio constituye una preparación para un determinado grado de racionalidad, de universalidad y de especificación funcional, necesario para una economía desarrollada.⁵⁹⁰ Debido a las numerosas ventajas derivadas de la división del trabajo y la especialización entre las naciones, la existencia de economías introspectivas o cerradas es casi nula, todas las naciones se están orientando hacia el mercado exterior y cada vez más dependientes de los flujos internacionales de pagos y sus redes internacionales de pago, tal como observa Barre.⁵⁹¹

Cabe destacar que esta interdependencia entre naciones formula una serie de teorías a cerca del desarrollo del comercio internacional. Desde el punto de vista

⁵⁸⁹ Hansen, J.L. *Monetary theory and practice*. 5a edición. (México: Fondo de Cultura Económica, 1954), 21.

⁵⁹⁰ Kindleberger, 106.

⁵⁹¹ Rossetti, 376.

mercantilista, la única forma en que un país podía obtener beneficio del comercio, era a expensas de otras naciones; la escuela mercantilista estaba a favor de la restricción a las importaciones y la promoción de las exportaciones a través de estrictas políticas gubernamentales.⁵⁹²

Según Adam Smith, el comercio se fundamenta en la ventaja absoluta y de él se obtienen beneficios para ambos países involucrados, su teoría supone la existencia de dos países; y que cada país se especializa en la producción del bien de su ventaja absoluta e intercambia parte de su producción por el bien de su desventaja absoluta, al final ambos países muestran un mayor consumo de ambos bienes. Sin embargo la ventaja absoluta sólo explica una mínima parte de lo que el comercio internacional es en la actualidad.

A David Ricardo debemos la ley de la ventaja comparativa, que estipula que aun cuando un país sea menos eficiente que el otro en la producción de ambos bienes, todavía persiste la base de un comercio benéfico mutuo. Un país menos eficiente debería especializarse en la producción y exportación del bien en el cual su desventaja absoluta sea inferior. No obstante Ricardo presentó su ley de la ventaja comparativa en términos de la teoría del valor de la fuerza de trabajo, lo que para muchos analistas es inaceptable.

Gottfried Haberler, amplía el panorama al puntualizar la teoría del costo de oportunidad; enunciando que el costo de un bien corresponde a la cantidad que debe sacrificarse de otro bien para recobrar los recursos para producir una unidad adicional del primer bien.⁵⁹³ En realidad la importancia del comercio internacional,

⁵⁹² Dominick Salvatore. *Economía Internacional*, (Bogotá: McGraw Hill, 1995), 40-45.

⁵⁹³ Gottfried Haberler. *Ensayos Sobre el Ciclo Económico* (México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1956), 110.

se enfoca mucho a la interdependencia de las naciones en sus flujos comerciales, la influencia de la división del trabajo, la especialización, los intercambios y los avances tecnológicos han contribuido persistentemente a la internacionalización de los productos y por ende a un aumento paulatino de la dependencia de un país en relación al resto del mundo. Esto como consecuencia de que ningún país es autosuficiente y a que una economía abierta eleva las oportunidades de competencia en los mercados internos, obligando al productor nacional a mantener mejores estándares de calidad.

a) Aduanas

Uno de los principales entes que figura en el comercio internacional es la Aduana. Indiscutiblemente es el principal órgano de control en todo intercambio internacional y por lo tanto se debe hacer énfasis en su rol como tal, principalmente cuando en el mundo las uniones aduaneras constituyen uno de los primeros pasos para la integración económica. Siendo estas el principal escenario donde se desenvuelve el comercio internacional se hace necesario su estudio y análisis.

(1) Antecedentes

La existencia desde la antigüedad, de un tráfico internacional de mercancías, hizo que las autoridades de los países establecieran las aduanas, la primera noticia que se tiene de la existencia del impuesto aduanero se encuentra en la antigua Grecia, donde era una manifestación del poder soberano del Estado sobre las mercancías que entraban a la ciudad, cualquiera que fuera su destino.⁵⁹⁴ En el período Helénico, como consecuencia de un alto intercambio entre ciudades, se

⁵⁹⁴ Secco Ellauri. *La Antigüedad y la Edad Media* (Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1965), 116.

cobraba a nivel de Aduanas un impuesto al valor sobre las principales actividades griegas, la ganadería, la agricultura, la industria y el comercio; esto se desarrollaba como una de las primeras manifestaciones de la organización de Estado.⁵⁹⁵ En Roma, el impuesto aduanero equivalente al griego era llamado “portorium” que era un impuesto sobre la circulación de mercancías y un claro antecedente de lo que hoy conocemos como derechos de aduana.⁵⁹⁶ Como no es sabido un punto exacto donde se inició el funcionamiento de la aduana, su origen etimológico también es confuso, algunos lo atribuyen al árabe “al diovan”, que significa casa donde se perciben los derechos o impuestos; para otros su origen es persa, ya que “divan” significa lugar de reunión de los administradores financieros.⁵⁹⁷ En el periodo prehispánico, la región mesoamericana ya realizaba actividades de intercambios interregionales en las llamadas plazas o tianguis, en donde existía la presencia de un observador por parte de las culturas dominantes, los cuales estaban sujetos a reglamentos estrictos. Entre los años 1500 a 1600, la formalización del comercio entre la colonia y España, hizo que se instituyera una ruta mercantil, con el objeto de fiscalizar y restringir el ingreso a la colonia de productos filipinos con el objeto de proteger las mercancías provenientes de España. En estos días se hablaba de un impuesto a la importación para el cumplimiento de ordenanzas españolas que regulaban la entrada y salida de mercancías, incluso ya existía una franquicia para los funcionarios españoles que fungían como diplomáticos.⁵⁹⁸

⁵⁹⁵Ministerio de Hacienda de Costa Rica. *Las Aduanas en Costa Rica*. [On Line] (Consultado el 13 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www.hacienda.go.cr/aduanas/LAS%20ADUANAS%20EN%20COSTA%20RICA.html#MRC00000000000001454>.

⁵⁹⁶ Ellauri, 172.

⁵⁹⁷ Superintendencia de Administración Tributaria. *Concepto de las Aduanas*. [On Line] (Guatemala) (Consultado el 14 de mayo de 2003) Disponible en: www.sat.gob.gt/pls/publico/portal.documentos?codigo=700.

⁵⁹⁸ Superintendencia de Administración Tributaria de México. *La Aduana en México*. [On Line] (México) (Consultado el 14 de mayo de 2003) Disponible en: www.aduanas.sat.gob.mx/aga.asp?Q=16

España fundó en Sevilla un puerto para entonces el único habilitado para el comercio con la Indias, únicamente por esa vía podía realizarse tráfico comercial entre Europa y América, y a través de dos flotas que anualmente debían salir de los puertos habilitados de la península.⁵⁹⁹

En Guatemala, por los constantes ataques de buques piratas de origen francés e inglés, se vio la necesidad de construir una aduana cerrada en la que se captaran todos los productos que ingresaban al país y se velara por aquellos que salían, esta primera aduana fue la de Santo Tomás de Castilla en Izabal.

Tomando en cuenta la evolución y desarrollo de las aduanas en el comercio internacional, hacen que desde la independencia hasta nuestros días éstas constituyan una de las principales fuentes de ingresos fiscales, no sólo desde el punto de vista pecuniario, sino considerando los roles encomendados a la aduana tales como su función de control sobre el comercio exterior.

Por tradición a las aduanas se le ha asignado un papel de organismos de intervención en el comercio internacional, con el fin de aplicar y cobrar gravámenes, que en Guatemala actualmente se aplican las importaciones y anteriormente se aplicaron tanto a las importaciones como a las exportaciones, lo cual ha pasado a constituir una acción en el comercio internacional con el fin de proteger y desarrollar la producción nacional específicamente de carácter industrial. Como podemos observar, la aduana no es una simple oficina recaudadora de impuestos, sino el complejo aparato que administra el sistema

⁵⁹⁹ Superintendencia de Administración Tributaria. (14 de mayo de 2003).

aduanero, establece mecanismos de verificación de precios, origen y clasificación de las mercancías que ingresan y egresan del territorio aduanero nacional.⁶⁰⁰

(2) Sistema Aduanero en Guatemala

El sistema aduanero está constituido por el conjunto de leyes, tratados, convenios, y acuerdos nacionales e internacionales relativos a la actividad aduanera en general y que comprende no solo los aforos o derechos contenidos en las tarifas legales o aranceles, sino que también las prohibiciones, restricciones y disposiciones accesorias de carácter legal:

- i. Código Aduanero Uniforme Centroamericano – CAUCA,
- ii. Reglamento al Código Aduanero –RECAUCA,
- iii. Nomenclatura Arancelaria Aduanera ,
- iv. Valoración Aduanera de Mercancías,
- v. Código Tributario,
- vi. Otras disposiciones legales.

Según el CAUCA, el sistema aduanero está constituido por

los órganos y auxiliares de la función pública aduanera, facultados por la legislación nacional para aplicar la normativa sobre esta materia, comprobar su correcta aplicación, así como facilitar y controlar el comercio internacional en lo que corresponde a recaudar los derechos e impuestos a que esté sujeto el ingreso o la salida de mercancías de acuerdo a los distintos regímenes que se establezcan.⁶⁰¹

Anteriormente la aduana era administrada por la Dirección General de Aduanas, la que fue disuelta y en su lugar, se crea a través del decreto 1-98 del Congreso de la República la Superintendencia de Administración tributaria, como una entidad estatal descentralizada, en la que específicamente la aduana queda sujeta a la Intendencia de Aduanas.⁶⁰²

⁶⁰⁰ Congreso de la República de Guatemala. *Ley Orgánica de la SAT*. (1,998: Decreto 1-98).

⁶⁰¹ Código Aduanero Uniforme Centro Americano III. (Guatemala: 2000) Acuerdo Ministerial No. 610-2000.

⁶⁰² Congreso de la República de Guatemala. *Ley Orgánica de la SAT*.

Las aduanas han sido poderosas herramientas con las que se acciona o maniobra el tráfico de mercancías, personas, capitales. Esto nos facilita comprender que dadas las nuevas formas de cooperación económica internacional, tales como Consejos de Cooperación Aduanera, la participación activa en organismos como la Organización Mundial de Aduanas y la Organización Mundial del Comercio, vienen a constituir las bases para el lenguaje aduanero de naturaleza universal del que ya se habla y aplica en muchas administraciones aduaneras en el mundo.

B. Cooperación e Integración Económica

Entre los múltiples esfuerzos por orientar la economía internacional hacia la globalización, los países han diseñado y negociado diferentes formas de alcanzar con mejores posibilidades un mayor bienestar de su población a través de la apertura de sus mercados, esto no solo beneficia a los países miembros de una negociación, sino que también aumenta el bienestar de los países no miembros porque la especialización de la producción les hace ser mas competitivos.

1. Zona de Libre Comercio

Constituye el grado inferior o mínimo dentro de la integración entre países, aquí los países deciden eliminar los derechos aduaneros y algunas reglamentaciones comerciales restrictivas con respecto a los intercambios comerciales entre los territorios que lo constituyen, pero siguen manteniendo con respecto a los países no miembros de la zona, los mismos aranceles y reglamentaciones nacionales que tenían antes de adherirse a la zona de libre comercio. Por ejemplo la EFTA (Asociación Europea de Libre Comercio, por sus siglas en inglés), que se integró por 7 países: Inglaterra, Austria, Dinamarca,

Noruega, Portugal, Suiza y Suecia, constituyó medidas para reducir barreras al comercio de productos agrícolas.⁶⁰³ El problema que presenta una zona de libre comercio es la necesidad de mantener controles fronterizos para los productos procedentes de los mismos países que la integran pero que sean originarios o producidos en un tercer país de manera total o parcial.⁶⁰⁴ Esta necesidad sugiere el establecimiento de un régimen de normas de origen, así como los países no miembros no se benefician de las preferencias arancelarias.⁶⁰⁵

2. Unión Aduanera

Esta constituye un paso más de la cooperación económica de los países que la integran, los cuales no solamente eliminan ciertos aranceles y reglamentos que dificultaban el comercio entre ellos, sino que además establecen frente a terceros países no miembros, un Arancel Externo Común (AEC). Con el AEC se elimina la necesidad del régimen de normas de origen ya que los productos procedentes de terceros países están sujetos a la misma imposición tarifaria en cualquier frontera en la que hagan su ingreso a la Unión Aduanera y se establece un margen de preferencia para los productos que sean originarios de la Unión.⁶⁰⁶ Se dice que dentro de una unión aduanera, se puede distorsionar el comercio si por ejemplo se importan bienes con mayores costos, que provienen de un país miembro de la unión, en sustitución de un bien que si viniera de un país tercero tuviera menores costos; esto no contribuiría al bienestar ya que se estaría desplazando productos externos más eficientes por otro menos eficiente dentro de la unión. Por lo tanto

⁶⁰³ Salvatore, *Economía Internacional*, 340.

⁶⁰⁴ Martínez Coll. *Grados de Integración Económica*. (España) [On Line] (Consultado el 06 de junio de 2003) Disponible en: www.eumed.net/cursecon/17/17-1.htm.

⁶⁰⁵ Carlos Aquino Rodríguez. *Experiencias de Procesos de Integración Económica: El Pacto Andino, La Unión Europea y el ASEAN*) [On Line] (Consultado el 06 de junio de 2003) Disponible en: www.geocities.com/Eureka/Plaza/1406/Prociente.html.

⁶⁰⁶ Aquino Rodríguez, (06 de junio de 2003).

para que se de una Unión Aduanera, es necesaria la presencia de mayores esfuerzos de negociación ya que cada país verá modificada su estructura productiva como consecuencia de decisiones comunes.⁶⁰⁷

La Comunidad Económica Europea antes de 1992, constituye un claro ejemplo de una unión aduanera.

3. Mercado Común

Va más allá de una unión de aduanas, ya que no sólo elimina los aranceles en el comercio, tiene el establecimiento de un arancel externo común frente a terceros, sino que permite también el libre movimiento de capital, es decir que existe libertad de instalación de empresas y de inversión de capitales entre los países que lo forman, para ello debe existir una armonización en las políticas fiscales. Permite la libre circulación de mano de obra, o sea que los trabajadores tengan las mismas condiciones en la contratación dentro de los países integrantes, mientras que las titulaciones profesionales tienen incluso una cierta armonización a nivel educativo.⁶⁰⁸ Pero no solo opera la unificación de criterios para estas áreas sino también para la política de cambio, en la que se tenga un padrón de referencia del tipo de cambio en relación al dólar y de esa manera se eviten distorsiones en la balanza comercial de los países miembros a través de una sobre valorización de la moneda, y por otro lado, la política monetaria ya que un país con más moneda emitida puede resultar atractivo a la inversión extranjera desvirtuando el propósito del mercado común.⁶⁰⁹

⁶⁰⁷ Martínez Coll, *Grados Integración Económica*. (06 de junio de 2003).

⁶⁰⁸ *Ibíd.*.

⁶⁰⁹ Mercosul Hoje. *La Integración Económica*. [On Line] (Consultado el 07 de junio de 2003) Disponible en: www.ius-internacional.de/pie/pie.htm.

4. Unión Económica

Esta armoniza o coordina las políticas económicas, fiscales y monetarias para aplicarse en todas las esferas de la actividad económica de los países miembros; con esto se establece un tipo de cambio dentro de los márgenes establecidos, la diferencia entre el mercado común y la unión económica, es que en el primero existe una coordinación de las políticas macroeconómicas; mientras que en la segunda se da una unificación con la finalidad de abolir todos los obstáculos al libre comercio para crear entre los países miembros una especie de mercado interior.⁶¹⁰

5. Integración Económica Total

Esta supone el apareamiento de una entidad supranacional que toma las decisiones fiscales y monetarias, que como en el caso de la Unión Europea ya existen entidades como el Banco Central Europeo y un Parlamento Europeo, donde se definen las Políticas Fiscales y Económicas de la zona; esta etapa de la integración la ve culminada con el apareamiento del Euro en 1,999 como moneda única.⁶¹¹

a) Política Monetaria Única

A partir de la finalización de la II Guerra Mundial, los países que conformaron el bloque económico de Europa han logrado diversos avances en tratados de Integración Económica, en los años 50' el Convenio sobre el Carbón y el Acero, el Tratado de Roma y la Serpiente Monetaria Europea que surgió como el primer esquema de unión monetaria con el Plan Werner en 1969, daba respuesta a la

⁶¹⁰ Ibid.

⁶¹¹ P. Cecchiji. *The European Challenge*. (Inglaterra, 1992) [On Line] (Consultado el 08 de junio de 2003) Disponible en: www.eu.org.

necesidad de establecer un mercado común con tipos de cambio flexibles. Entre 1978 y 1979 se creó el Sistema Monetario Europeo que fue sustituido por el conocido Informe Delors que definió tres etapas: reforzar la cooperación entre los bancos centrales europeos, la creación de un Sistema Europeo de Bancos Centrales y la tercera la fijación de paridades entre monedas nacionales, es decir, la creación de una moneda única europea.⁶¹² A partir del surgimiento del euro como un suceso destacable en la historia económica mundial donde once países deciden abandonar monedas que se remontaban a un millar de años, y toman un signo monetario común, ha surgido también cierta oposición teórica y práctica, que a pesar de ello, con su llegada, el Euro ha mejorado la política monetaria de la Eurozona a través de la disminución de errores en la mezcla de dichas políticas enfocadas al equilibrio de la balanza de pagos.⁶¹³

Las polémicas no sólo surgen en cuanto al establecimiento de una moneda única para una región, sino en cual debería ser esta moneda. En el caso específico de Centroamérica se estableció el peso centroamericano para efectos de alcanzar una integración económica y armonización de valoración en aduana como una moneda regional la que equivale a un dólar americano.⁶¹⁴ Pese a ello resultaría necesario definir un tipo de cambio que resultara más estable para establecer una política similar a la europea.

El tipo de cambio es el precio de una moneda respecto a otra, que resulta de un juego entre la oferta y la demanda en el que influyen aspectos objetivos y

⁶¹² Gustavo Calderón. "Algunos Aspectos en Torno a la Unión Económica Europea y la Política Monetaria Única" *Notas Monetarias No. 13*. (Guatemala: Banco de Guatemala, 2000): 110, 111.

⁶¹³ Robert Mundell. "Las Ventajas de la Moneda Única", en *Anuario El Mundo*. (España, 2002), 110, 111.

⁶¹⁴ Gobierno de la República de Guatemala. *Tratado General de Integración Económica Centroamericana*. (Managua: 13 de diciembre de 1960).

subjetivos difíciles de contemplar.⁶¹⁵ Por ejemplo en la primera memoria de labores del Banco de Guatemala, se describe al país en términos de tipo de cambio de la siguiente manera:

un país sin control oficial de cambios de ninguna naturaleza, gran parte de nuestras operaciones cambiarias con el exterior se hacían mediante venta y compra de disponibilidades fuera de los canales bancarios corrientes...Consecuencia de era ese sistema de la falta de disposiciones legales que obligaran a la concentración de divisas en el organismo emisor.⁶¹⁶

Sin embargo las políticas monetarias expansionistas estadounidenses adaptadas en los años cuarenta para afrontar el gasto bélico en Vietnam, examinar las propuestas en relación a los problemas de pagos internacionales y la reconstrucción económica europea provocó que el sistema originalmente establecido en Bretton Woods colapsara en 1971, cuando este país decidió no realzar la relación entre su moneda y el oro.⁶¹⁷

A partir de allí se otorgó al Fondo Monetario Internacional (FMI), la responsabilidad de supervisar las políticas de los países miembros que pudieran tener incidencia sobre la política fiscal y monetaria en el funcionamiento del mercado, en especial a aquellos países que tienen problemas con el manejo monetario y fiscal. Con el nuevo Orden Económico Mundial del FMI, se pretende reducir la volatilidad de los mercados cambiarios, lo que ha hecho resurgir el “debate acerca del régimen de cambio óptimo para aislarse de las turbulencias, sin quedar al margen de las oportunidades que brinda la globalización y los mercados financieros internacionales”.⁶¹⁸

⁶¹⁵ Alejandro Arévalo. "¿Libertad o Dependencia Cambiaria: Moneda Propia o Moneda Ajena?" *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / FLACSO-Guatemala*. (Guatemala, 2001).

⁶¹⁶ Banco de Guatemala. *Memoria de Labores, semestre inicial de operaciones, julio-diciembre 1946*. (Guatemala: Banco de Guatemala, 1946), 109-118.

⁶¹⁷ John J. Harter. *Lenguaje del Comercio*. (Washington: Editorial USIA), 31

⁶¹⁸ Arévalo, 3.

En este marco, se puede hacer mención de que a nivel internacional se presenta una variedad de regímenes de tipos de cambio:

- (1) flotación libre,
- (2) flotación administrada,
- (3) banda de ajuste,
- (4) canasta de ajuste,
- (5) ajustable por pasos,
- (6) fijo ajustable,
- (7) caja de conversión y
- (8) unión monetaria.⁶¹⁹

Para efectos de este estudio, se analiza la dolarización o aceptación de otra moneda, como la consolidación de la decisión de un país que decide dejar la tenencia de su propia moneda para adoptar como suya la moneda de otro, por ejemplo, Panamá actualmente utiliza el dólar estadounidense, la Eurozona adoptó el Euro, en el Salvador y Ecuador se ha optado por ir paulatinamente introduciendo el dólar y eliminando su moneda nacional.⁶²⁰

En Guatemala, por varias décadas la paridad del Quetzal frente al dólar, se mantuvo, hasta que en la década de los ochenta se estableció un sistema de mercados múltiples. Este período de inestabilidad cambiaria estuvo relacionado a una serie de aspectos económicos tales como la caída de la actividad económica, la aceleración de la inflación y a principios de los años noventa se dio una fuerte crisis cambiaria después que la moneda tuvo un ataque especulativo que propició un ambiente de incertidumbre.⁶²¹

Para Guatemala, disponer de su propia moneda le permitía gozar de un control sobre la emisión de moneda y las presiones monetarias mediante su política

⁶¹⁹ Ibid, 4.

⁶²⁰ Ibid.

⁶²¹ Hilicías Morán. "Dinámica Macromonetaria de una Crisis Cambiaria: Un Indicador de Crisis Cambiaria para Guatemala." *Notas Monetarias No. 14*. (Guatemala: Banco de Guatemala, 2000).

bancaria y crediticia⁶²², pero en la actualidad y dadas las ventajas de la moneda única en la Unión Europea probablemente para Guatemala la adopción del dólar como moneda propia podría representarle la manera de lograr una política cambiaria sostenible y eficaz, en especial en materia fiscal, comercial y monetaria; la reducción de costos de transacción y el riesgo cambiario. Para todo ello se deben establecer reglas claras y lograr el fortalecimiento del sistema bancario, aspectos que probablemente en el corto plazo no tengamos pero que son indispensables para una buena adhesión a la globalización; la entrada en vigencia de la Ley de Libre Negociación de Divisas en mayo de 2000, es congruente con la liberación económica, sin embargo, es necesario analizarla y hacerla más compatible con el marco jurídico nacional y proporcionar las herramientas necesarias para contribuir a su buen funcionamiento.⁶²³

C. Globalización

Los negocios internacionales han existido como ya hemos analizado, desde que el hombre comenzó a intercambiar productos por otros a tal punto que en nuestros días no parece extraño ver constantemente productos y marcas originarios de otros países.

Al finalizar la II Guerra Mundial, Estados Unidos, siendo un país que no estaba devastado, duplicó su economía y tenía las condiciones para invertir en el exterior, considerando a los países subdesarrollados como fuente de mano de obra barata, materias primas y mercados complementarios. A medida que la capacidad adquisitiva de los países europeos fue mejorando, tras la devastación fueron

⁶²² Congreso de la República de Guatemala. *Ley Orgánica del Banco de Guatemala*. (Guatemala: 2002, Decreto 16-2002).

⁶²³ Congreso de la República de Guatemala. *Ley de Libre Negociación de Divisas*. (Guatemala: 2000, Decreto No. 94-2000)

realizando lo mismo, en base a la producción tecnológica que la nación norteamericana les proveía.⁶²⁴

Actualmente, el comercio y la competencia internacional son mayores, en términos aproximados el 25% de la producción mundial traspasa sus propias fronteras; como señala Lester Thurow, todo lo que sea susceptible de comercializarse se comercializará a nivel mundial, donde los países tendrán que luchar por captar mercados en el extranjero y lidiar con la competencia extranjera.⁶²⁵

La globalización se define entonces, como un proceso enfocado a que en el mundo los países y regiones se unan de tal manera que a través de la apertura comercial de fronteras, la firma de tratados y convenios de libre comercio, reducciones de barreras arancelarias y no arancelarias para mejorar sus relaciones de intercambio, logrando no solo la movilización de mercancías, sino también de los factores capital y mano de obra, que les permitan ser más competitivos.⁶²⁶

Este fenómeno similar en importancia a la Revolución Industrial, cuyas raíces se encuentran en las innovaciones tecnológicas ha generado mayor interdependencia entre los países, menores costos de comunicación y transporte con lo que se ha emprendido una serie de negociaciones bilaterales y multilaterales, por lo tanto, su incidencia no ha sido solo de tipo económico sino social y político puesto que los gobiernos deben estar anuentes a una dinámica

⁶²⁴ James Stoner, Edward Freeman y Daniel Gilbert. *Administración*. 6ta. Edición. (México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1996), 152.

⁶²⁵ Thurow. *Revitalizing American Industry: A Competitive World Economy*. (Estados Unidos: Editorial Prentice Hall USA, 1987), 10.

⁶²⁶ Harter, 50.

implementación de sus políticas económicas y a enfrentar los efectos que conlleva este proceso.⁶²⁷

La inserción de una economía como la guatemalteca al mercado mundial, requiere mayor desarrollo de sus capacidades endógenas, combinar la inserción de nuestro mercado enfocado a la globalización, así como desarrollar el mercado doméstico, no se puede ser una economía autárquica, sino abrirse hacia este proceso y enfrentarlo de la mejor manera.⁶²⁸

1. Identidad Nacional y Globalización

Se puede decir que la inserción de las economías a la globalización, requiere participar en los flujos de bienes y servicios, movimientos de capital y avances tecnológicos así como de una diversidad de medidas macroeconómicas en cuanto a la liberalización y apertura del mercado, para que a través del sistema de precios en un libre mercado se asignen los recursos eficientemente y se promueva la inversión.⁶²⁹

Sin embargo, Guatemala es un país que aún se encuentra rezagado en cuanto a su inmersión en este proceso; no se ha adaptado lo suficiente a los retos de las circunstancias mundiales, el gobierno desperdicia enormes recursos nacionales y casi nada ha hecho para reformar la estructura de la economía para hacerla competitiva ni ha creado un contexto competitivo dada la participación pública y privada de sectores monopólicos.⁶³⁰

⁶²⁷ Banco de Guatemala. "Una Nota acerca de la Inserción de la Economía de Guatemala en el proceso de Globalización". *Notas Monetarias* No. 5 (Guatemala: 1999): 1.

⁶²⁸ Alberto Acosta et al. *Identidad Nacional y Globalización*. (Ecuador:, NINA Comunicaciones. 1997), 57-60.

⁶²⁹ Banco de Guatemala. *Globalización*, 2.

⁶³⁰ Acosta, 61.

En cuanto a la globalización hay mucha tela que cortar, según el Doctor Sánchez-Parga los términos identidad nacional, cultura y globalización son conceptos muy complejos que en su conjunto caracterizan la llamada modernidad de este nuevo siglo. Según describe Eduardo Pedro Vaca, es necesario “reforzar las identidades nacionales, en un mundo con tal alto grado de interdependencia, no sólo económica sino también política y cultural, como en el que nos encontramos”.⁶³¹

Existen opiniones casi polares al respecto, puesto que mientras algunos sostienen que el proceso de globalización puede ser un mecanismo de defensa para las identidades de las naciones debido a los desafíos que representa, otros sostienen que puede provocar graves riesgos a las identidades nacionales que son muy frágiles. Por ejemplo, algunos consideran que el riesgo que corre la identidad de una nación como Guatemala, es la invasión de productos extranjeros, incluyendo todos sus procesos mercadológicos lo que podría hacer que variara el comportamiento de la población que actúa en función de consumidor global; así como la frustración de los empleadores que al aumentar sus costos de administración, redundando en una reducción de la eficacia de su producción; y de los empleados que ante tal situación sean desplazados por tecnología o recurso humano más capacitado.⁶³²

La estructura mental que presenta el anterior argumento, característico de los países subdesarrollados, es uno de los grandes obstáculos del desarrollo, es por ello que resulta necesario cambiarla hacia una perspectiva que permita visualizar

⁶³¹ Eduardo Pedro Vaca. *Identidad Nacional e Integración Regional*. [On Line] (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en :<http://www.ser2000.org.ar/articulos-revista-ser/revista-2/edit2.htm>.

⁶³² Luis Arroyo Carranza. “El desafío del Crecimiento Económico en un Entorno Internacional Desfavorable”. *Notas Monetarias* No. 5. (Guatemala: Banco de Guatemala, 1999).

una integración a la globalización en función del futuro y no de sus relaciones pasadas con otros países. Debe haber un ajuste equilibrado entre la integración y la identidad, para evitar el “aislacionamismo” como le llama Vaca, al exceso de la protección de la identidad que causaría una inestabilidad en el encaminamiento económico de la globalización.⁶³³

Para algunos la dificultad se presenta como la pérdida de la soberanía de una nación. Situémonos en el caso de Europa, donde existe un ente supranacional que tiene a su cargo la definición de las políticas económicas y políticas, este punto de vista supone que al darse un proceso de integración, la soberanía se pone en riesgo dado que no podrían ejercitar de manera independiente su forma de organización política y excluir cualquier ingerencia en sus asuntos internos. Como señala Maza “suponer la existencia de igualdad e independencia absoluta de los países significa caer en una ficción, pues ellos difieren considerablemente por el poder de que disponen y por su grado de independencia relativa”. En nuestros días ninguna sociedad o economía, puede sobrevivir de manera aislada, siendo ésta la principal razón por la que la globalización existe, es decir por la interdependencia política y existente.⁶³⁴

Para un país, es imperativo abrir su economía para lograr insertarse a las tendencias de la globalización, que se reflejan a través de la movilización de los factores de producción, la facilidad para efectuar transacciones financieras; lo que inequívocamente coadyuvará a mejorar la competitividad de la economía haciéndola producir a escala. Por el contrario un modelo autárquico y

⁶³³ Vaca, (23 de mayo de 2003)

⁶³⁴ Emilio Maza, “*Sistema de Derecho Comunitario Centro Americano*”. (Guatemala: Lito-Proa Guatemala, C.A., 1970), 126.

proteccionista únicamente sería un obstáculo más que frenaría y entorpecería la división del trabajo y la adecuada generación de competitividad.⁶³⁵

El esfuerzo para lograr dicha competitividad, debe ser realizado en mayor medida por el sector privado, para quien la globalización ya llegó, esté o no preparado para enfrentarla. Debe luchar sobrevivir y crecer a expensas de las empresas más ineficientes, sea cual sea el país donde se ubiquen.⁶³⁶

Cabe puntualizar, que para Guatemala queda mucho camino por recorrer y que es preciso que el gobierno otorgue el papel protagónico que el sector productivo exige para adecuarse a la economía mundial. En el campo fiscal y legislativo se debe buscar una disciplina en materia de gastos y deuda pública, así como la modernización de la estructura legal del país.⁶³⁷

En cuanto al tema laboral, la movilización de mano de obra resultante del comercio internacional, debe ser objeto de estándares laborales como se discutiera en la Conferencia de las Américas realizada en Québec en el año 2001. Los derechos laborales internacionales tomaron mayor auge, después de la II Guerra Mundial, tras la creación de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), como agencia de la ONU.⁶³⁸

Durante la Ronda de Uruguay de negociaciones de comercio multilateral, el GATT se extendió a la inclusión de temas de tipo doméstico relacionadas con el comercio laboral, uno de los más polémicos por ir más allá de las tarifas arancelarias tradicionales, cuotas y subsidios. Sin embargo, esto no significa que

⁶³⁵ *El Periódico* (Guatemala: 11 de octubre de 1999), 25.

⁶³⁶ Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales. *Data Export*, Año 14 Época II, Volumen 130/2003. (Guatemala, febrero de 2003), 5.

⁶³⁷ Banco de Guatemala. *Globalización*, 5.

⁶³⁸ Stanley L. Engerman. *The History and Political Economy of International Labor Standards*. [On Line] (Consultado el 13 de mayo de 2003) Disponible en <http://www.banguat.gob.gt/notaseconomicas-laboral.htm>.

los intentos de utilizar sanciones comerciales para imponer estándares laborales fortalecerán el comercio y a los mismos estándares laborales, lo cual es materia eminentemente política, para buscar reglas laborales universales.⁶³⁹

Es imprescindible conjuntar esfuerzos en esta dirección, para que a través de la creación de la conciencia nacional Guatemala pueda ser un país en donde se generen empleos, gracias a la competitividad eficiente en el mundo globalizado.⁶⁴⁰

D. Perfil comercial de Guatemala

La economía de Guatemala, creció débilmente en el primer año del presente gobierno; se estima que el promedio fue de 3.3%, tasa muy similar al crecimiento de la población, los sectores agrícola y de la construcción durante ese año fueron afectados por el deterioro y crisis financiera. El panorama no se presenta mejor cuando la inversión tanto la inversión pública y privada decrecieron en el año 2000, provocando que aproximadamente unas 360,000 personas no contaran con un empleo formal a finales del mencionado año (7.5% de la Población Económicamente Activa), a esto se agregan los bajos precios de los productos tradicionales de exportación y el lento crecimiento de las exportaciones no tradicionales.⁶⁴¹

La tasa de inflación registrada para el cierre del año 2001 fue de 6% y la deuda pública externa alcanzó los U\$3,129 mil millones a finales de 1999.

Las importaciones realizadas para el año 2002 presentaron un aumento del 93% en comparación con las efectuadas en 1996, siendo el 12% de éstas las

⁶³⁹ Banco de Guatemala. "Estándares laborales y Comercio Internacional" *Notas Monetarias*. [On Line] (Consultado el 30 de mayo de 2003) Disponible en <http://banguat.gob.gt/notasmonetarias-estandares-laborales.htm>.

⁶⁴⁰ Asociación de Exportadores de Productos No Tradicionales.

⁶⁴¹ Guillermo Salazar. "La Economía Actual de Guatemala y sus Grandes Desafíos en la Globalización". Seminario Cámara de Comercio de Guatemala – INTECAP (Guatemala, 15 marzo de 2001).

realizadas en el rubro de los vehículos y material de transporte, seguidas por maquinaria y aparatos mecánicos.

Indiscutiblemente, Estados Unidos es el principal país del que importamos. De éste proviene el 36% de las importaciones totales de Guatemala, seguido por México con un 10% y El Salvador con un 6%⁶⁴², esta significativa diferencia pone de manifiesto que Guatemala depende en gran medida de las importaciones que realiza de la primera potencia mundial, país con el que la balanza comercial refleja un déficit ya que las exportaciones que se destinan hacia éste son menores, al igual que con México. Esto no ocurre con los demás países centroamericanos, a excepción de Costa Rica, con quienes la balanza es positiva.

La producción de Guatemala es principalmente de alimentos, textiles, maquinaria y productos de metal, los cuales generalmente destina al consumo nacional. Los productos de exportación principalmente son los agrícolas, destacando el café que representa el 20% del total de las exportaciones, el azúcar un 11% y el banano tiene 6%.⁶⁴³

Del total de sus exportaciones, el 32% son dirigidas al mercado estadounidense, 10% al Japón y 4% a Alemania.

La balanza comercial total, ha sido negativa en los últimos seis años, siendo el año 2002 el que presentara un mayor déficit de éstos con U\$ 3,850,455 de diferencia entre las exportaciones y exportaciones realizadas.⁶⁴⁴

⁶⁴² Ministerio de Economía. *25 Principales Países Importación*. [On Line] (Consultado el 05 de junio de 2003)
Disponible en: <http://www.mineco.gob.gt>.

⁶⁴³ Martín Pérez ed., *Almanaque Mundial 2003* (México: Editorial Televisa S.A. de C.V., 2002).

⁶⁴⁴ Banco de Guatemala. *Cifras Preliminares a Diciembre de 2002*. [On Line] (consultado el 30 de mayo de 2003)
Disponible en <http://www.banguat.gob.gt>.

Los aranceles aplicados en Guatemala registraron al cierre del año 2002 una tendencia del 8.4% ascendente.⁶⁴⁵

Debido a las bajas cotizaciones que siguen presentando los principales productos de exportación en el mercado internación, pueden inferirse resultados negativos, a menos que crezca el turismo receptivo y se revitalicen las inversiones para alcanzar un crecimiento anual de un 3.5% en los siguientes periodos.⁶⁴⁶

En materia de negociaciones internacionales, Guatemala tiene tres tratados de libre comercio, uno con México (el que integra con Honduras y El Salvador). Con Cuba entró en vigencia el 18 de mayo del 2001, con el que se pretende incrementar el volumen comercial entre ambas naciones y establece preferencias de entre 50% y 100% para alrededor de 800 productos en ambas vías.⁶⁴⁷ Otro con República Dominicana en similares condiciones. Tiene un acuerdo de Alcance Parcial con Colombia, firmado el 28 de junio, en el que se convino otorgar márgenes de preferencia arancelaria con una asimetría a favor de Guatemala, incluyéndose para tal efecto los productos en los actualmente existía interés de cada uno de los países comprendiendo 242 fracciones arancelarias. Se acordó la prohibición de la aplicación de medidas restrictivas al comercio, a menos que se trate de medidas compensatorias o antidumping.⁶⁴⁸ Con este país Guatemala también tiene un saldo comercial negativo en su balanza, ya que éste es de -US\$91 millones.

Asimismo se encuentran en proceso cinco tratados de integración, con Estados Unidos, Canadá, Chile, ALCA y Panamá.

⁶⁴⁵ Diario de Centro América. *Grupo Consultivo*. (Guatemala, 11 mayo de 2003).

⁶⁴⁶ Salazar.

⁶⁴⁷ Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales - AGEXPRONT. *La clave del Comercio* (Guatemala, 2002), 95.

⁶⁴⁸ Cámara de Industria de Guatemala. "Libre Comercio" *Revista Industria*. (Guatemala, 2002), 17-18.

E. Situación del Comercio Regional

En el contexto económico mundial, la región centroamericana a sido considerada como una de las pioneras en cuanto a su iniciativa de integración, aunque a la fecha este proceso aún continúa en esfuerzos con antecedentes que vale la pena mencionar.

1. Mercado Común Centroamericano (MCCA)

En 1951 surgió la Organización de Estados Centroamericanos (ODECA), en busca de la paz, desarrollo económico, social y cultural del área. Los antecedentes más próximos al MCCA, fueron el Tratado Multilateral de Libre Comercio e Integración Económica Centroamericana, Convenio Centroamérica sobre equiparación de Gravámenes a la Importación y el Tratado de Asociación Económica suscrito entre Guatemala, El Salvador y Honduras.⁶⁴⁹

En los años cincuenta se inició un programa de integración económica Centroamérica, uno de los más antiguos de América, planteado como manera de evitar el obstáculo que representaba la estrechez de los minúsculos mercados nacionales para el desarrollo económico de cada uno de ellos.

El trece de diciembre de mil novecientos sesenta, los gobiernos de las Repúblicas de Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua, suscribieron en la ciudad de Managua, Nicaragua el Tratado General de Integración Económica Centroamericana, acordando el establecimiento de un Mercado Común (MCCA) y una unión aduanera entre sus territorios, a cinco años plazo a partir de la firma de dicho documento, con lo que se perseguía eliminar las barreras al comercio, lo que permitiría la ampliación sustancial del mercado, abrir la posibilidad de la

⁶⁴⁹ Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

industrialización y la utilización conjunta de ciertos recursos naturales. Sin embargo esto, a la fecha, no se ha logrado por las diferencias políticas existentes de los gobiernos de la región y a falta de conciencia para realmente integrar el área.

El acuerdo se compone de tres elementos:

- a) El Tratado;
- b) El Anexo A que es una compleja nomenclatura que sirve como instrumento para la realización de las clasificaciones en las distintas partidas arancelarias y los gravámenes que corresponda según el renglón. Este es generalmente conocido como Sistema Arancelario Centroamericano – SAC que contiene a su vez, una primera parte que comprende el arancel externo común manejado por la región, rubros en proceso de equiparación y finalmente rubros no equiparados. Este entró en vigencia el 1 de enero de 1997 y se basa en el Sistema Armonizado.
- c) El Anexo B, que es el Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, que contiene la legislación centroamericana sobre el valor Aduanero de las mercancías y su reglamento, como una manera de impulsar el proceso de integración en la región, a través de la unificación de criterios de valor de las mercancías.⁶⁵⁰

Con este Tratado, se estableció el Banco Centroamericano de Integración Económica, como un instrumento de financiamiento y promoción del crecimiento de la región; otros organismos que constituyen el tratado, son el Consejo Económico Centroamericano, compuesto por Ministros de Economía de los países signatarios; el Sistema de Integración Centroamericana, que es el marco institucional de la integración al que pertenece la Secretaría Permanente con sede en Guatemala conocida como SIECA, con el fin, entre otros, de:

fortalecer la región como bloque económico para insertarlo exitosamente en la economía internacional, alcanzar una unión económica y fortalecer el sistema financiero Centroamericano, consolidar la autodeterminación de

⁶⁵⁰ Secretaría Permanente de Tratado General de Integración Económica Centroamérica. *Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamérica y su Reglamento*. (Guatemala Decreto Ley 147-85 y el Acuerdo Gubernativo No. 128-86, respectivamente).

Centroamérica en sus relaciones externas, mediante una estrategia única que fortalezca y amplíe la participación de la región.⁶⁵¹

Con los mismos fines se creó un órgano de planteamiento, análisis y recomendación, constituido por el Parlamento Centroamericano (PARLACEN). En el desenvolvimiento práctico estas entidades no cuentan con la independencia suficiente para tomar decisiones efectivas que puedan ser llevadas a la práctica; el fracaso de estos intentos muestra la necesidad de revisar las bases jurídicas del problema institucional para llevar a feliz término la integración de la región.⁶⁵² Como vemos, pese a los múltiples esfuerzos, creación de instituciones y a cuarenta y tres años que se han contado desde la fecha en que se suscribió el tratado, la integración de la región no ha podido darse con el avance y éxito que incluso procesos más jóvenes como la Unión Europea han alcanzado, una simple prueba es que Costa Rica se adhirió en 1962 y Panamá se integró al MCCA hasta el año mil novecientos noventa y tres. Siendo ese año, en el que también se definieron las normas comunes de comercio que proscribían el uso de subsidios y subvenciones, el dumping y demás prácticas de comercio desleal, el programa en el transcurso de los años ha tenido efectos positivos como el crecimiento del comercio intrarregional, la creación de un sistema multilateral de pagos y el establecimiento de la gama de instituciones antes mencionadas, a cargo de diversos aspectos del programa de integración.

Sin embargo en la actualidad, aquel programa de integración económica que era un ejemplo de la forma de cooperación entre naciones independientes y pobres

⁶⁵¹ Secretaría Permanente de Tratado General de Integración Económica Centroamérica. *Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Americanos ODECA*. (Tegucigalpa: diciembre de 1991).

⁶⁵² Isabel Lehnhoff. "El Principio de la Supranacionalidad en el Derecho Comunitario Europeo y Centroamericano". (Facultad de Derecho. Tesis, *Universidad Francisco Marroquín*, 1978), 52,53.

podría ser un instrumento útil para promover el desarrollo, entró en un período crítico en 1,970 al establecer Honduras sus aranceles internos, y de nuevo a principios de los años 80, a raíz de los acontecimientos políticos en Nicaragua y El Salvador su proceso se vio estancado. Actualmente podemos decir que se encuentra en la etapa de Zona de Libre Comercio imperfecta; se debe establecer con carácter perentorio la forma para lograr desestancar el proceso y lograr que cada uno de sus órganos funcionen, apuntando hacia una misma dirección, ya que de lo contrario podríamos quedar fuera de toda competitividad ya que debido a la dimensión de las economías de la región, la integración sería la única forma de lograr una adecuada inserción tanto a la globalización como a las negociaciones como bloque comercial; el sector privado participa activamente en este proceso a través de varias organizaciones regionales como FEDEPRICAP, FECAICA, FECAMCO, entre otras, en las que se pretende dar solución a problemas de comercio intra y extrarregional y el fortalecimiento de las relaciones comerciales con otras regiones.

La integración se basa en tres aspectos fundamentales que deben ser reforzados:

- a) Mejoramiento y fortalecimiento de las disciplinas: definición de reglas claras en cuanto a normas técnicas, medidas sanitarias y fitosanitarias, solución de controversias”
- b) Mayor eficiencia en el funcionamiento de la institucionalidad: readecuar las diferentes instancias tanto técnicas como políticas.
- c) Medidas de facilitación del Comercio: eliminar una serie de trabas y obstáculos pequeños que afectan el comercio intrarregional, a través de la regularización de horarios en aduanas fronterizas.⁶⁵³

⁶⁵³ Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. *Política de Comercio Exterior*. [On Line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en <http://www.comex.go.cr/publicacion/ciclo/1998/politica.htm>.

2. Triángulo Norte - México

El 10 de mayo de 2000, se concluyeron las negociaciones entre México y el Triángulo Norte conformado por Guatemala, Honduras y El Salvador, con el que se creó una zona de libre comercio, entrando en vigor el 16 de marzo de 2001. Se suscribió de conformidad a lo dispuesto en el Artículo XXIV del Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio de 1994 (GATT) y en lo dispuesto en el Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (GATS) artículo V.⁶⁵⁴ Aunque ya ha transcurrido algún tiempo desde su entrada en vigencia, este Tratado no ha dado los resultados esperados, especialmente por la región centroamericana y aún así se considera el más importante firmado hasta la fecha a nivel de región con la esperanza de que a través de éste se pueda acceder al NAFTA (por sus siglas en inglés Tratado de Libre Comercio de Norte América), por su cercanía geográfica.⁶⁵⁵

Precisamente esa frontera en común, la importancia comercial que México reviste para la región, el lenguaje común y los efectos de la globalización fueron algunas razones que alentaron a la firma de este Tratado, en las que también figuraron aspectos como las dimensiones del mercado mexicano y la existente inversión de capital mexicano en la región, pero en realidad la razón principal fue la eliminación de ciertos gravámenes al comercio para poder ingresar en doble vía productos con precios competitivos.⁶⁵⁶

Sin embargo ni el empresariado ni los consumidores han presenciado el ingreso de mejores productos a “precios competitivos”, la generación de empleos

⁶⁵⁴ AGEXPRONT *La clave del Comercio*, 172.

⁶⁵⁵ Sergio Paz. “TLC Triángulo Norte- México” *Revista Gerencia*. (Guatemala, Agosto 2002).

⁶⁵⁶ Ministerio de Economía. *Haciendo Negocios con México*.

no se ha acelerado, ni ha incrementado la demanda de los productos locales en México. Estos productos podrían catalogarse como: los incluidos en el Tratado, es decir aquellos en los que paulatinamente se estaría desgravando hasta llegar a cero; excluidos, en los que el arancel no se elimina y aquellos con los que se negoció trato preferencial si cumplen con las normas de origen y tienen probabilidad de negociarse dentro del programa de desgravación.

El Tratado incluye ciertas modalidades o disciplinas congruentes con la Organización Mundial del Comercio, tales como reglas de origen para prevenir el apareamiento de la figura de la triangulación de productos, procedimientos aduaneros, medidas sanitarias y fitosanitarias, prácticas desleales, medidas de salvaguarda, propiedad intelectual, entre otras. Es importante resaltar que productos como la harina de trigo y sus derivados tienen consideraciones específicas en el Tratado, éstas tienen que realizarse en la región, aún cuando se incorpore trigo de un país tercero; en el caso de las bebidas deben elaborarse en la región con productos originarios de la región.⁶⁵⁷ Las industrias nacionales, deben prepararse para responder a los retos de la globalización o de lo contrario simplemente serán absorbidas por empresas más dinámicas o en el peor de los casos desaparecerán. Costa Rica y Nicaragua rompieron el esquema de integración al adelantarse a la firma de un tratado bilateral con México.

Para el cierre del año 2002, Guatemala reportó importaciones mexicanas por US\$55,218 miles y exportaciones por US\$5,229 miles, es decir que sus exportaciones son únicamente el 9.5% de las importaciones que hace, lo cual es sumamente difícil de comprender ya que para el año 1993 era del 30%, sin que existiera el

⁶⁵⁷ Ibid.

Tratado. Dada la cercanía geográfica con la región sur de México, se facilita su integración con el Triángulo Norte, lo cual dio origen al Plan Puebla Panamá como una iniciativa del gobierno mexicano para dar viabilidad al desarrollo de infraestructura en la región y hacer más productiva su relación comercial.

3. México – Costa Rica

Como se mencionara anteriormente, Costa Rica se adelantó a la firma de un Tratado de Libre Comercio con México, suscribiéndolo en abril de 1994. Este es considerado según la SIECA, uno de los mas completos que se han negociado en América Latina, está incorporado por una serie de reglas de transparencia y seguridad para promover el comercio de bienes y servicios, así como la protección a los sectores industriales de ambas partes.

A diferencia del tratado con el Triángulo Norte, no hay reglas de origen específicas para los licores ni la harina, sino para el sector químico, plástico y textil, que desde su inicio incluía los aspectos relacionados con las compras gubernamentales. Probablemente, debido a que Costa Rica, decidió firmar antes el acuerdo, los otros países de la región no se adhirieron al tratado ya suscrito por este país, teniendo una cláusula que lo permitía.⁶⁵⁸

4. CAFTA

Como parte del proceso de globalización, a finales de los años 80 cuando Estados Unidos y Canadá suscribieron el primer tratado de libre comercio, para los empresarios guatemaltecos, esto significó la forma de adherirse a su entorno e iniciar negociaciones con los países del norte. Pese a sus esfuerzos, otros países

⁶⁵⁸ Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. *Marco Legal del Tratado Costa Rica – México*. [On Line] (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en: http://www.sieca.org.gt/ublico/Marco_legal/tratados/TlcCrMexico/RCR.htm.

llegaron antes que Centro América y es hasta inicios del año 2003 en el que se inician las negociaciones para un Tratado de Libre Comercio entre la región y el país del norte, fortaleciendo el interés cuando el Presidente George W. Bush planteó la posibilidad de firmar un tratado con Centroamérica como parte de su política comercial exterior.⁶⁵⁹

Los principales intereses de suscribir un tratado, se fundamentan en que Estados Unidos ha sido el principal socio comercial de Centroamérica; las exportaciones destinadas a ese mercado han constituido hasta el 40% de las exportaciones totales. El 74% de éstas entró libre de derechos de acuerdo a los programas de la Iniciativa de la Cuenca del Caribe y El Sistema Generalizado de Preferencias.⁶⁶⁰

Otro aliciente para iniciar las negociaciones fueron la previa suscripción del NAFTA, el TLC con el Triángulo Norte México y la participación en el ALCA y la OMC.

Por el lado de Estados Unidos, a inicios de la negociación se percibía un aparente interés en la agricultura y textiles, que para otros sectores podría ser intrascendente en cuanto a la inversión debido, a que para ese entonces, éste país se encontraba en negociaciones bilaterales y regionales con Chile, Australia, Marruecos y ALCA, entre otros; en segundo lugar el promedio de inversión que el país norteamericano realizaba entonces en Centroamérica, era únicamente de 20 centavos de dólar por cada US\$100 que invertían en el extranjero.⁶⁶¹

⁶⁵⁹ Camara de Comercio de Guatemala. "CAFTA" *Revista Mundo*, Año 6 No. 70 (Guatemala, 2003), 71, 72.

⁶⁶⁰ Pazos, *Teoría y Ciencia Económica*. 25.

⁶⁶¹ Pablo Rodas Martíni. "Diez reflexiones sobre el CAFTA (II)" *El Periódico*. (Guatemala, 24 de junio de 2003),17.

Las negociaciones se anunciaron el 8 de enero de 2003, por los Ministros de las áreas económicas de Centroamérica y representantes estadounidenses, acordando que para finales del mismo año, se incluirían los temas de grupos de negociación, cooperación, medidas sanitarias y fitosanitarias, etc.⁶⁶² Las perspectivas que para Centroamérica representaba el acuerdo era el poder negociar como bloque, equiparando el acceso al mercado estadounidense, asegurando las condiciones preferenciales y definir temas clave como propiedad intelectual, medio ambiente, entre otros, sin embargo también existían ciertos aspectos de la negociación que no representaron precisamente ventajas para Centro América, por ejemplo Estados Unidos identificó una serie de productos sensibles de origen agropecuario, e indicó también su deseo que a 5 años plazo a partir del inicio de las negociación no hubieran más subsidios a la exportación; es decir, los beneficios fiscales que leyes como el Decreto 29-89 para la promoción de la actividad exportadora y de maquila y la Ley de Zonas Francas deberían dejar de darse al sector productivo, en este caso nacional.

Volviendo al tema agrícola, en la primera ronda se determinó no eliminar los subsidios a esta rama y de igual manera se incluyó la realización de un estudio ambiental para la protección del medio ambiente, la creación de un consejo para la supervisión y resolución de conflictos en este tema; otro estudio es el de Inversión en el que se pretende seguir los lineamientos de la OMC y el GATT en cuanto a

⁶⁶² Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana. *Antecedentes al Proceso de Negociación CAFTA*. [On Line] (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www.sieca.org.gt/ProcesoNegociacion/Antecednetes.htm>

comercio transfronterizo, inversión extranjera y pago de transferencia, entre otros.⁶⁶³

Con este caso, claramente se ejemplifica que las condiciones de la negociación no son semejantes, como sería en el caso de Estados Unidos que tiene las herramientas para negociar con mayores ventajas con países pequeños, de manera que tiene posibilidad de determinar las reglas del juego. Se puede pensar que para Estados Unidos una negociación con una región como Centroamérica, podría representar probablemente poco interés por las dimensiones del mercado regional, más aún si vemos aisladamente a cada país, la probabilidad de éxito puede ser menor.

F. Entorno del Comercio Internacional

En definitiva un país no puede estar aislado del entorno internacional del comercio, esto se prueba en el hecho de que las negociaciones deban realizarse en el marco de acuerdos multinacionales e instancias del mismo carácter como se hace ver a continuación.

1. Instituciones que Intervienen en el Comercio Internacional

a) GATT

El Acuerdo General de Aranceles y Comercio (General Agreement on Tariffs and Trade, por sus siglas en inglés), se originó con el objeto de favorecer el libre comercio basado en la no discriminación, la consulta y retiro de barreras comerciales no arancelarias, exceptuando la agricultura en los países que dependen de ésta actividad.

⁶⁶³ Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales. *TLC con Estados Unidos: Primera Ronda de Negociaciones*, 12-14.

El GATT se estableció en 1948 después de la II Guerra Mundial, momento en el que Estados Unidos, aprovechó su predominio para promover la liberalización del comercio, con la participación de 23 países que crearon la carta de la Organización Internacional del Comercio tanto en materia de mercancías como en empleo, productos básicos, prácticas comerciales restrictivas, entre otros. El carácter del GATT era provisional, sin embargo por ser el único instrumento de regularización del comercio internacional rigió hasta el surgimiento de la OMC en 1995, instrumento con el que se alcanzó una considerable reducción de los aranceles promedio, aunque la desgravación estuvo limitada por los sistemas proteccionistas de los EEUU previstas en la cláusula de escape y de seguridad nacional.⁶⁶⁴ El GATT adoptó la cuatro principales normas para favorecer el comercio:

- (1) Protección mediante aranceles: para la protección de la industria nacional, siempre que su aplicación sea exclusivamente moderada y en algunos casos específica.
- (2) Reducción de aranceles: eliminación de barreras arancelarias y no arancelarias tras un listado nacional de concesiones, con carácter de tasas vinculantes pues no pueden rebasarse.
- (3) Trato de Nación más Favorecida: NMF que obliga a no tratar a ningún país de donde se importa o a donde se exporta de forma discriminatoria; prevé dos excepciones importantes: los acuerdos preferenciales regionales y el Sistema Generalizado de Preferencias en el que se autorizan las importaciones de países en desarrollo a tarifas preferenciales o libres de aranceles.
- (4) Trato Nacional: Se refiere a la abstención de la imposición de aranceles internos como impuestos indirectos o al valor agregado, cuando los derechos de aduanas sean superiores a los impuestos que se aplican a productos similares en el mercado nacional.⁶⁶⁵

⁶⁶⁴ Edgar Robles y Anabelle Ulate, ed., *Centro América y los Acuerdos Comerciales Internacionales*. (Costa Rica: Uruk Editores, 1998), 80.

⁶⁶⁵ UNCTAD / OMC. *Guía para la Comunidad Empresarial: El Sistema Mundial de Comercio*. ISBN. 2ª Edición. (Organización Mundial del Comercio, 1999) 92-135.

b) La OMC

A pesar del gran éxito del GATT, existían ciertas limitantes comerciales: restricciones sobre las exportaciones de los países en vías de desarrollo, la formación de grandes bloques comerciales que tendieran al proteccionismo, por lo que fue necesario fijar una ronda de negociaciones para tratarlos. La Ronda de Uruguay fue el marco para la realización de estas negociaciones que en principio se habían programado para concluir en 1990, pero que se suspendieron reiniciando en 1992 y concluyendo en 1993.

En esta se alcanzó la reducción sustancial de los aranceles, la adhesión de otros países siendo 120, el aumento del flujo comercial entre los países que les daba cierto grado de seguridad. En realidad la Organización Mundial del Comercio (OMC) establecida el 1 de enero de 1995, es el resultado institucional de la Ronda de Uruguay y de la Declaración de Marrakech (Marruecos).⁶⁶⁶

La OMC se instituyó como la base jurídica del sistema multilateral del comercio, de la que surgen normas contractuales, reglamentos y una plataforma para el desarrollo de las negociaciones y actividades del comercio exterior adaptadas por los gobiernos de los países integrantes, con el ánimo de beneficiar a la fuerza productiva de los países, promoviendo la competencia, y condiciones justas y equitativas.⁶⁶⁷

Aunque muchos consideran que la OMC es una ampliación del GATT, esto no es así, en realidad la OMC es un ente que sustituye al GATT pero que lo ha tomado como un documento jurídico para el comercio de bienes, el que fuera

⁶⁶⁶ Robles y Ulate, 77-79.

⁶⁶⁷ Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicional. *La Clave del Comercio*, 134.

revisado en 1994 para tener una versión modificada y actualizada de lo establecido en 1948. Este no es el único instrumento que la OMC utiliza, también ha establecido el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios y el Acuerdo sobre Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual Relacionados con el Comercio.⁶⁶⁸

La función de la OMC va más allá de los instrumentos jurídicos, también ejerce vigilancia sobre las políticas comerciales de las naciones, es un foro para las negociaciones y provee un foro para la resolución de contenciosos y conflictos comerciales entre países. Aspectos relacionados con la política comercial exterior se tratan en el siguiente capítulo.

2. ALCA

El Área de Libre Comercio de las Américas, ALCA es el resultado de la Cumbre de las Américas realizada en Miami en 1994, que pretende eliminar las barreras al comercio y la inversión, considerando los niveles de desarrollo de los países que integran el área para poder ser implementada en el año 2005.⁶⁶⁹

El ALCA incluye dentro de su plan de acción la erradicación de la pobreza y la discriminación en el hemisferio, la garantía del desarrollo sostenible y la conservación del medio ambiente, la preservación y el fortalecimiento de la democracia y la promoción y prosperidad mediante la integración económica y el libre comercio, sobre esta última se enfocará el análisis del tema.

El ALCA desea enmarcar en la medida de lo posible la reducción de la desviación del comercio que pueda ocurrir en la región, crear un sistema uniforme

⁶⁶⁸ Organización Mundial del Comercio. *Acerca de la OMC*. [On Line] (consultado el 05 de junio de 2003) Disponible en: www.wto.org.

⁶⁶⁹ Área de Libre Comercio de las Américas. *Antecedentes*. [On Line] (Consultado el 30 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www.ftaa-alca.org>.

en cuanto al establecimiento de reglas de origen, las que suelen ser arbitrarias y mal aplicadas. Las dificultades que ha tenido este proceso son principalmente la definición de la desgravación arancelarias, es decir, cuándo debe iniciarse y en qué cantidades, qué medidas de revisión y zonas de libre comercio deben establecerse implicando la mejora de los servicios de aduana en los países.

El establecimiento de leyes de propiedad intelectual, ya que las bases jurídicas son deficientes y en algunos casos nulas y por lo tanto debe buscarse el punto de partida y equilibrio de su implementación, con temas laborales y de transferencia de tecnología.

Considerando todos los rubros en los que deben de trabajarse se suma la dificultad política que presenta EEUU respecto al “fast track” o sea la política que permite al Presidente de esa nación, realizar las negociaciones de tratados comerciales rápidos sin la intervención del Congreso para vetar o modificar lo acordado. El problema radica en que de no ser así aparte de presentar un cuadro poco interesante en el libre comercio de la región, también podría darse el caso de que las decisiones no fueran vinculantes a la hora de llegar al Congreso resultando un desgaste político y económico para los otros países del área que actualmente están atrasando las negociaciones.⁶⁷⁰

El lado positivo de esto es que se está permitiendo a las economías pequeñas prepararse para competir con el resto de países, pese a estos problemas, esta negociación es trascendental para Centroamérica por la oportunidad de acceder de

⁶⁷⁰ Robles y Ulate. 427-440.

manera segura a Estados Unidos y otros mercados, así como la simplificación de las negociaciones de diferentes tratados a uno solo.⁶⁷¹

3. NAFTA

Si bien algunos autores como Stoner y Freeman han descrito el NAFTA (North American Free Trade Agreement) como la oficialización de un comercio fluido ya existente entre México, Canadá y Estados Unidos, también cabe decir que a raíz de la suscripción de éste en 1991, el 80% del comercio que México dirige al exterior lo realiza con EEUU.⁶⁷²

Con US\$28,000 millones de exportaciones para los EEUU y US\$31,000 millones en importaciones, México es el tercer socio comercial de Estados Unidos después de Japón y Canadá.⁶⁷³

Pero México no sólo le provee mercancías, también una red de abundantes recursos, naturales y de trabajo baratos, y un mercado de millones de personas, con lo cual el beneficio para EEUU también sería incrementar la competencia y la disminución de precios así como duplicar su actividad industrial en especial en el ramo de la maquila, aprovechando los bajos salarios y restricciones ambientales mexicanas.⁶⁷⁴ En el tema de la maquila lo que es beneficioso para México por la introducción de inversión extranjera, para Centroamérica puede resultar como detrimento y extinción de la actividad maquiladora que genera empleo para miles de personas, puesto que se estaría desplazando su mano de obra hacia otros mercados.

Como define Hinojosa, este tratado es el más claro ejemplo de la integración entre países ricos y países pobres, en el que hubieron repercusiones de tipo social

⁶⁷¹ Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. (06 de junio de 2003).

⁶⁷² Stoner, Freeman, 301

⁶⁷³ Salvatore 337

⁶⁷⁴ *Ibíd.*

en las negociaciones especialmente por el lado de México, incluso se registraron protestas en contra del tratado considerando que la fuerza laboral mexicana podría desplazar a la estadounidense y que esto, incluso llegaría a tener repercusiones en Centroamérica. Como en todo país subdesarrollado el “sector más vulnerable para México era la agricultura” debido a su forma de producción artesanal y a los altos volúmenes de protección a este sector.⁶⁷⁵

Los resultados fueron los previstos, México se vio beneficiado por:

- a) la conducción hacia un mayor desarrollo líder en exportaciones que se genera del acceso incrementado al enorme mercado estadounidense
- b) el fomento al retorno de la fuga de capital (es decir, capital que salió de México en búsqueda de mayor y más seguro rendimiento externo, la mayor parte hacia los Estados Unidos
- c) la implementación de reformas estructurales más rápidas (recuperar la “década perdida” de los ochenta, cuando el crecimiento se detuvo ante la obligación de una enorme deuda externa y el proteccionismo).⁶⁷⁶

Para que Centroamérica consiguiera los beneficios que percibió México, debería, en primera instancia, alinear su estrategia y política comercial de integración para poder afrontar las magnitudes de una negociación con Estados Unidos, como bloque unificado.

4. Unión Europea

Al concluir la II Guerra Mundial, Europa se vio en la necesidad de ser reconstruida en todo sentido. La propuesta de unificar Europa vino de Robert Schumann, proponiendo que Alemania y Francia unieran esfuerzos para la explotación del carbón y el acero, bajo una autoridad común “supranacional”.⁶⁷⁷

Por el interés que tuvieron estos países en desarrollar esta actividad, se adhirieron Bélgica, Holanda, Italia y Luxemburgo, y en 1957, surge la Comunidad

⁶⁷⁵ Robles y Ulate, 408.

⁶⁷⁶ Salvatore, *Economía Internacional*, 337.

⁶⁷⁷ Lenhoff, 6.

Económica Europea que instituida por el Tratado de Roma, en el que se fijó un arancel externo común que era el promedio de los 6 países, en 1968 acordó llevar a cabo el libre comercio de productos industriales y estableció un precio común para productos agrícolas; para 1970 el logro fue la ampliación de la movilidad de fuerza de trabajo y capital. Dados estos frutos, para 1986 ya contaba con países como Inglaterra, Dinamarca, Irlanda, Grecia, España y Portugal.⁶⁷⁸

En 1967 cambia su nombre a Comunidad Europea CE y en 1993 adopta el nombre de Unión Europea, a la que ya se adhirieron Finlandia, Austria y Suecia y surgen dentro por la unión de tres entidades: la Comunidad Económica Europea, la Comunidad Económica del Carbón y el Acero y la Comunidad de Energía Atómica de Europa. En 1979 la CE dio el gran paso hacia la unidad monetaria a través de la Unión Monetaria Europea, con el objeto de estabilizar los distintos tipos de cambio, lo cual se alcanzó con la introducción del Euro como moneda única en enero de 1999.⁶⁷⁹

Desde la creación de la CEE, el comercio europeo incrementó su demanda de productos industriales, incluso de países no miembros, y hubo desviación del comercio en cuanto a trigo y otros cereales. Por ello se definió una Política Agrícola Común, la Pesca y la Industria, se establecieron preferencias arancelarias comunes a países no europeos, así como un sistema de impuesto al valor agregado común y políticas comunes antimonopolio.⁶⁸⁰

Entre sus resultados extraordinariamente positivos, pueden destacarse los siguientes:

⁶⁷⁸ Salvatore. *Economía Internacional*, 331.

⁶⁷⁹ Aquino Rodríguez. (06 de junio de 2003).

⁶⁸⁰ Salvatore. *Economía Internacional*, 334

- a) La apertura de los contratos públicos.
- b) La creación de disposiciones fiscales comunes
- c) La liberalización de los mercados de capitales y de los servicios financieros.
- d) La normalización, mediante el mutuo reconocimiento de textos y certificados nacionales y, en general, mediante el reconocimiento del principio de equivalencia de las normas nacionales, junto a determinadas medidas de armonización en materia de seguridad.
- e) La supresión de los obstáculos técnicos y físicos a la libre circulación de las personas. Así, por ejemplo, la Directiva adoptada en noviembre de 1997 sobre la profesión de abogado facilita el ejercicio de esta profesión en el conjunto de la Unión Europea.
- f) La creación de un marco favorable a la cooperación industrial mediante la armonización del Derecho de sociedades y la aproximación de las legislaciones en materia de propiedad intelectual e industrial.
- g) La liberalización de los servicios (telecomunicaciones, energía, etc.), que representan más del 70% del PIB de la Unión Europea.⁶⁸¹

Con lo anterior se muestra como la UE, ya alcanzó el más avanzado grado de integración, tiene una zona de libre comercio, tiene una unión aduanera y un mercado común, así como se rige a ciertas normas dictadas por entidades supranacionales; es decir comunes, como el Banco Central Europeo, un Tribunal Europeo para resolver lo contencioso y por si fuera poco al ser analizada como bloque tiene un 11% más de PIB que EEUU.⁶⁸²

Algunos indican que el éxito de la Unión Europea radica en que los países miembros, tienen regímenes políticos similares, es decir son capitalistas y demócratas, su nivel de desarrollo en cuanto a infraestructura (número de puertos habilitados) y PIB per cápita son similares, principalmente entre sus seis integrantes fundadores, su ubicación geográfica que facilita las transacciones y tránsito tanto de productos como de personas, pero por sobre todas estas cosas,

⁶⁸¹ Martínez Coll, (25 de mayo de 2003).

⁶⁸² Finn B. Jensen, Ingo Walter. *Mercado Común Europeo*. (Argentina: Ediciones Troquel, 1965), 15.

tuvieron la decisión política de alcanzar la integración, principalmente Francia y Alemania.⁶⁸³

5. ASEAN

La Asociación de Naciones del Sudeste Asiático (Association of South East Asian Nations), compuesta originalmente por Brunei, Filipinas, Indonesia, Malasia, Singapur y Tailandia y a la que se agregaron Vietnam, Laos y Birmania, es un mercado común, creado para hacer un frente común contra el comunismo. Sus integrantes han tenido un crecimiento económico, facilitando el comercio e inversión entre ellos, muestra de ello fue la creación de la ASEAN Free Trade Area o AFTA, que en término de quince años lograran reducir los aranceles a los productos industriales a menos de 5%.⁶⁸⁴

Pero como en todo proceso de integración, la ASEAN no ha sido la excepción en cuanto a los problemas territoriales y también presenta problema en el tema del petróleo y gas, por lo tanto tiene que reformarse si quiere permanecer como un bloque regional importante para el mundo, como lo había hecho al principio de los '90s. El gran problema de este grupo regional es la falta de acción para lograr resultados inmediatos. La implementación de varios proyectos duran demasiado, muchas veces por conflictos inter-países miembros o por una inestabilidad interna. Otro punto que amenaza la existencia de la organización es el APEC, un foro en esencia económica que engloba a todo la región Asia-Pacífico incluyendo a los países del ASEAN. Con el tiempo la necesidad de este grupo del sudeste asiático disminuyó considerablemente. Algunos creen que ASEAN ya no es viable, que

⁶⁸³ Aquino Rodríguez, (25 de mayo de 2003)

⁶⁸⁴ Ibid.

quedó en desuso. Pero aún puede sacarse partido de éste aunque sea difícil implementarlo; con ello se le permitiría una mayor inserción al mercado global a través de su importancia para países como Estados Unidos, la Unión Europea, China y Japón para establecer un diálogo con Asia Sudoriental bilateralmente (como por ejemplo ASEAN y otro país, o el diálogo entre ASEAN+3 que incluye China, Japón y Corea del Sur).⁶⁸⁵

La importancia de la región volvió a destacarse después de los atentados del 11 de septiembre, por la población musulmana en la región, muy crítica por las acciones de los Estados Unidos hacia Afganistán actualmente; y de grupos insurgentes musulmanes considerados por Washington como terroristas.

En este análisis, se ha manifestado la importancia de la integración de las regiones y la apertura de sus mercados para alcanzar la competitividad y por ende el desarrollo de sus sociedades, como la única vía que posibilita una adecuada inserción al mercado global que cada día es más interdependiente entre naciones.

Finalmente, se puede decir que aunque muchos sectores de la economía, ya han caído en la cuenta de esta realidad, siempre existen ciertas limitaciones al libre comercio a consecuencia de la diferencia de intereses, como se hará notar en los siguientes capítulos.

⁶⁸⁵ Association of South East Asian Nations. *About ASEAN* [On Line] (Consultado el 25 de mayo de 2003)
Disponible en:
http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.aseansec.org/&prev=/search%3Fq%3D%2B%2522ASEAN%2522%26hl%3Des%26lr%3D%26ie%3DUTF-8%26sa%3DG%26as_qdr%3Dall.

CAPITULO X

LA PROTECCIÓN

A. Por qué se da la Protección

Como señala Schwartz, la existencia de esta figura con la que coexisten diferentes barreras para la entrada de mercancías a un mercado puede tener distintos orígenes:

1. La naturaleza del bien producido
2. Las prácticas abusivas de los monopolistas,
3. Los defectos de otros mercados⁶⁸⁶

Para comprender de mejor manera el por qué del proteccionismo, es necesario que comprendamos sus raíces históricas, que hacen referencia a los hechos acontecidos en 1800, cuando en Europa se inició la tendencia hacia la protección por la necesidad de captación de recursos fiscales por parte de los gobiernos, la gran depresión entre 1873 y 1896 para el sector agricultor europeo que se vio invadido de cereales provenientes de Rusia y Estados Unidos, cuando Alemania, Francia e Italia incrementaron los aranceles a la importación de cereales, mientras que otros países prefirieron dejar en segundo plano la producción agrícola y no depender tanto de ella. Inglaterra por ejemplo, con la Revolución Industrial tuvo un fuerte progreso en sus exportaciones, y que no habían conseguido otros países de la región que también protegieron su industria con aranceles y en el caso de Estados Unidos, la protección fue el elemento que permitió que su industria compitiera en el mercado doméstico.

⁶⁸⁶ Pedro Schwartz. Empresa y Libertad. (Guatemala: Editorial Universidad Francisco Marroquín, 1981) 71

Ante tal situación iniciaron las negociaciones bilaterales para la reducción de los aranceles a las importaciones, que generalmente antes de iniciarlas, los países involucrados aumentaban exageradamente sus tarifas para poder negociar su reducción; después de ello probablemente no llegaban a ninguna conclusión pero tenían decretados aranceles irreales y muchas veces innecesarios.⁶⁸⁷

El proteccionismo es entonces lo opuesto al libre comercio, a través de la imposición de tarifas prohibitivas sobre el precio de venta de productos extranjeros en el mercado doméstico, es decir sobre la importación, ya que las exportaciones en raras oportunidades y circunstancias han sido gravadas. En países como Alemania, el proteccionismo se originó a causa de, además de la dependencia en la agricultura, por los problemas políticos y geográficos desfavorables a su industrialización. La corriente nacionalista como la de Adam Müller, suponía que la apertura del mercado significaba el desorden del esquema social de una nación.

Friedrich List, escribió que una nación como Alemania, tenía que proteger su industria por medio de la fijación de aranceles entre el 20% y 30% hasta alcanzar la competitividad esperada, para poder enfrentar a productos exteriores, ésto debido a que según él, el país se encontraba en una etapa agrícola y manufacturera que debía ser controlada por una política comercial que permitía la exención a las materias primas y si después de cierto tiempo la industria protegida no era fructífera, entonces se tenía que abandonar esta política.⁶⁸⁸ Esta percepción no es realista si se analiza que Estados Unidos ha dado apoyo “temporal” por 25 años a su industria textilera, de acero y calzado, lo que perjudica su innovación y en lugar

⁶⁸⁷ Jack Behrman y Wilson E. Schmidt. *Economía Internacional*. (México D.F.: Libreros Mexicanos Unidos, S.A., 1963) 157.

⁶⁸⁸ Jack W. McConnell. *Ideas de los Grandes Economistas* (México D.F.: Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., 1985) 91-92.

de ayudarles a competir las dejan rezagadas en comparación con otras industrias.⁶⁸⁹

B. Falacias Económicas

En los argumentos a favor del proteccionismo existen elementos que pueden hacer parecer justificable la aplicación de estas medidas, sin embargo estos no son más que argumentos falaces como se describe a continuación.

1. La Mano de Obra

Existe una serie de argumentos a favor de la protección, como “los de la mano de obra extranjera barata y quedarnos con nuestro dinero” los cuales carecen de sentido, o probablemente lo tengan en países subdesarrollados.⁶⁹⁰

La tendencia a la baja de las barreras al comercio, que resultaron como efecto posguerra, fue súbitamente interrumpida en los años 60 por la inclusión de barreras de tipo no arancelarias principalmente y protección legislativa dada en el GATT , tales como medidas compensatorias y las mencionadas disposiciones antidumping. La intervención de instituciones como la ONU y el Banco Mundial en las medidas regulatorias al comercio especialmente en materia textil, de automóviles, calzado y herramientas llevó a una extensa actividad que concluyó en la definición de nuevas formas de restringir el comercio, como licencias, restricciones voluntarias a la exportación y a la presentación de quejas ante el entonces GATT, sobre una serie de impedimentos a las exportaciones.⁶⁹¹

Otro argumento de tipo económico es el de la mano de obra, por un lado está la idea de que la inversión podría desplazarse a mercados donde la mano de obra es

⁶⁸⁹ Thomas Di Lorenzo. *Por qué es Mejor el Libre Comercio* (Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales 1989) 92.

⁶⁹⁰ Leonard Weiss. *Fundamentos de Economía: Enfoque Económico Social*. (México: Editorial Lemusa, 1978), 528.

⁶⁹¹ Jagdish Bhagwati. *Economía Proteccionista*. (México D.F.: Ediciones Gernika, S.A. 1990), 59-63.

más barata y por otro está el desplazamiento de la mano de obra local por la introducción de mano de obra especializada y competitiva. Por ejemplo en Estados Unidos, actualmente algunos pesimistas sostienen que para que su industria sobreviva debe gozar de protección, ya que la industria japonesa y europea podrían dejarla en desventaja al ser más eficiente.⁶⁹²

Muchos dicen, que el proteccionismo es hacia la mano de obra de las industrias beneficiarias. Estados Unidos es prueba de que esto no es verídico puesto que el acero era una industria protegida cuyo precio había aumentado más rápidamente que en cualquier otro país del mundo, perjudicando a las compañías nacionales que tenían que comprar acero en el país, por lo tanto la política consistió en liberar la industria y permitir la importación. Aunque esto no fue bueno para las industrias del acero, lo fue para todas las demás que estaban relacionadas y cuyo insumo es éste.

El aumento de las importaciones de acero libera la mano de obra y al capital, siendo entonces mejor utilizados en otros sectores donde gozamos de una mayor ventaja comparativa. Y el dólar que exportamos para comprar acero, regresa comprando trigo, químicos, maquinaria, programas de computación, creando así más empleo en sectores de exportación en reemplazo de los puestos perdidos por la competencia extranjera en acero.⁶⁹³

2. La Reciprocidad

También está el argumento de la reciprocidad. Este supone que, si para un sector de la producción nacional, se han eliminado o disminuido las barreras arancelarias y no arancelarias para su importación, lo mismo se esperaría del mercado exterior, es decir que en el caso de Guatemala, se eliminan algunos

⁶⁹² Jans S. Hogerdom y Wilson B. Brown. *La Nueva Economía Internacional*. (Argentina: Editorial Fratema, 1982),146.

⁶⁹³ Deniel Griswold. "Débil Política de Acero" (CATO Institute) [On Line] (Consultado el 07 de julio de 2003) Disponible en: www.catoinstitute.att.net.

aspectos a la protección de pollo, cemento y otros, se debería recibir el mismo trato para nuestros productos en el exterior. Esto implicaría que en los otros países las políticas de comercio exterior tendieran a la eliminación de subsidios y otras formas de promoción de las exportaciones, para que el libre comercio se de en condiciones de igualdad o justicia.⁶⁹⁴

3. La Industria Incipiente

El beneficio más fácil de comprender es el que perciben las industrias amenazadas por la competencia extranjera, este auto interés como le llaman Hogerdorn y Brown, explica que la industria que se encuentra en su etapa introductoria es considerada como un infante incapaz de competir por sí en el mercado doméstico y por lo tanto se le tiene que proteger mientras alcanza los niveles de producción y capital necesarios.⁶⁹⁵

En el mundo contemporáneo existen argumentos favorables al proteccionismo, de tipo económico y no económico o incluso los no argumentos, o falacias en torno a la protección. El uso de aranceles para proteger la industria como en el caso anterior, es un argumento económico cuyo propósito está enfocado a la estructura de la producción para incrementar el ingreso real.⁶⁹⁶

C. Falacias Políticas

Para Prebisch, los efectos favorables de la protección, principalmente para los países de la periferia o subdesarrollados son:

⁶⁹⁴ Edmond Mulet. "Reciprocidad: elemento del mercado libre" *El Periódico* (Guatemala) 11.

⁶⁹⁵ Hogerdorn y Brown, 145.

⁶⁹⁶ James D. Theberge. *Economía del Comercio y Desarrollo*. (Buenos Aires: John Wiley & Sons, Inc., 1968), 408.

Racionamiento: es decir la sustitución de las importaciones por la producción nacional, evidenciando su grado de preocupación por la correcta asignación de los recursos y no lo ve como una manera de modificar el nivel de intercambio.

Escasez mundial de dólares: en su enfoque los aranceles de aduana es la forma de racionar la oferta de dólares estadounidenses, por la baja exportación hacia ese país y la poca capacidad de importación.

El típico argumento monopolista a favor de los aranceles aduaneros, y de la protección, que como Prebisch indica, debe ser muy “selectiva” es decir, se orienta a productos específicos que probablemente no influyan en el precio del bien importado en un país subdesarrollado, si consideramos que para el exportador el precio lo define su amplio mercado local⁶⁹⁷

Las protección, sólo beneficia a un país que como en el caso de Estados Unidos o Japón, son dominantes en la economía y que por lo tanto pueden imponerla sin correr el riesgo de que otros países se las impongan a ellos; no es cierto que un país subdesarrollado pueda obtener el mismo resultado, ya que ningún país desarrollado va a disminuir su precio con tal de vender sus productos en ese mercado. Lo que sucede en realidad es que determinadas industrias locales demandarían la protección al ver amenazada su oferta en su mercado doméstico, por productos importados que son de mejor calidad y con precios más baratos. En el corto plazo es probable que se mantenga el nivel de ocupación o empleo que se quiere proteger, pero en que medida es sostenible esto si el costo de la producción local es muy elevado.⁶⁹⁸

⁶⁹⁷ Thereberge, 346, 347.

⁶⁹⁸ Carlo Graziani. “El Argumento a la Industria Incipiente: Una Evaluación Crítica” *Revista de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay*. (Uruguay, 1989), 13.

En términos políticos, algunos asumen que la protección como contraria al libre comercio, es la manera de prevenir el fracaso de las industrias nacionales, es decir que éstas no se preocupan de mejorar sus productos y servicios para competir sino, tratarían de asegurarse que a sus competidores se les dificulte el ingreso al mercado nacional, suponiendo que una economía cerrada es la mejor herramienta para la competitividad de las industrias locales.⁶⁹⁹

Otra justificación para el proteccionismo, y que es probablemente aceptable, es la prevención del apareamiento de la figura del dumping en un mercado, lo que significa que una mercancía ingrese a un territorio exterior, con precio menor al que se comercializa en su país de origen. Un ejemplo es la introducción de acero a precios más baratos en Estados Unidos que en Japón (país de origen), o el dumping cometido por los europeos en la exportación de vehículos hacia América, por lo tanto el mecanismo antidumping, consistió en aumentar las tarifas arancelarias a la importación de estos productos.

El dumping puede presentarse de varias formas, es persistente si continuamente discrimina productos extranjeros por proteger un monopolio doméstico en cuyo mercado aumenta los precios subsidiando los costos de transporte, etc. que le representa vender en el exterior, esto únicamente beneficia a la industria monopolista; es predatorio si su objetivo es desplazar a la producción local de un país y es esporádico si el objetivo del exportador es acelerar la venta de la existencia de sus productos no demandados en su mercado local.⁷⁰⁰

⁶⁹⁹ Robert Betemarco. *Por qué el Comercio Dirigido no es Comercio Libre*. (Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales., 1998) 16.

⁷⁰⁰ Salvatore, *Economía Internacional*. 285, 286.

Es dificultoso realmente tipificar que tipo de dumping se da y por ende la manera de contrarrestarlo es de difícil definición.

D. Principales Beneficios

Los beneficios que tiene la protección es un tema muy controvertido ya que quienes perciben esos beneficios, se pronuncian a favor de su aplicación. Se puede decir que estos beneficios no son generalizados a una población como seguidamente se explica.

1. Sectores Beneficiados de la Protección

Desde todo punto de vista se evidencia que la protección, únicamente beneficia los intereses particulares de ciertas industrias protegidas, en detrimento de los intereses de los consumidores. Porque limitando la competencia de bienes importados, “los productores protegidos se verán menos presionados para bajar sus precios y mejorar su calidad”, haciendo que los “productos de esta industria parecieran competitivos en el mercado interno con respecto a las importaciones, si éstas últimas se encarecen con aforos lo suficientemente elevados”.⁷⁰¹

Samuelson indica, que cuanto más intensiva es en capital una industria, mayor es la tarifa que le conviene a sus intereses particulares, mientras que si es más intensiva en mano de obra, le será más conveniente un subsidio.⁷⁰²

La única justificación aceptada por Miller, hacia la protección, era la protección a “industrias infantiles”, como les llama Pazos. En realidad en este aspecto y enfocado a los países subdesarrollados, el objeto de la protección es promover a través de ésta el nivel de empleo que las industrias locales

⁷⁰¹ Lehnoff, 62.

⁷⁰² Graziani 7.

proporcionan. Ocurre en Latinoamérica, principalmente debido a los programas de sustitución de las importaciones que se dan, incluso a ramas industriales en las que resultaría mejor importar y utilizar los recursos disponibles en el establecimiento de plantas competitivas y con opción a exportar. En el caso de las “industrias infantiles” el problema es que al permanecer protegidas, no se preparan para ser competitivas.⁷⁰³

La protección, beneficia en el corto plazo a un pequeño grupo limitado de productores y a largo plazo perjudica a la masa de consumidores pero también la expansión y oportunidades de los productores, ¿por qué? porque los subsidios, aranceles y todo tipo de barreras al libre comercio que se imponen para proteger a cierto sector en el caso por ejemplo del azúcar en Estados Unidos, Japón y Europa, son pagadas tanto por los consumidores de esos países desarrollados como por consumidores tercermundistas, al cerrar las puertas para llevar en este caso, un producto agroindustrial a otros mercados. En tal situación los únicos que se han visto beneficiados son los grandes productores azucareros de los países mencionados.⁷⁰⁴

En el caso de los Estados Unidos, se:

paga un enorme precio por el proteccionismo: más de 60,000 millones de dólares al año, o sea 1,000 dólares al año por cada familia de cuatro integrantes. A causa del proteccionismo, los consumidores estadounidenses pagan el doble del precio internacional promedio del azúcar.⁷⁰⁵

Continuando el caso del sector azucarero, los guatemaltecos no son la excepción de quienes subsidian de manera indirecta el bajo precio de este ramo a

⁷⁰³ Luis Pazos. *Libre Comercio: México- E.U.A. Mitos y Hechos*. (México: Editorial Diana, 1993), 71.

⁷⁰⁴ Estuardo Zapeta. “Proteccionismo castiga a consumidores y productores” *El Periódico* (Guatemala, 25 de Enero de 2000) 15.

⁷⁰⁵ DiLorenzo, 88.

nivel internacional, por los subsidios que los productores europeos han dado a su industria. De tal manera que, como vemos el beneficiado es el sector azucarero a través de la imposición de barreras no arancelarias a la importación, como es la adhesión de vitamina "A"; el argumento utilizado por los azucareros prácticamente da a entender que no pueden diversificar su producción y que la generación de empleos se vería afectada, especialmente en las regiones explotadas por este sector.⁷⁰⁶ Lo cierto, es que se deben evaluar las tendencias del mercado, para poder definir una política que permita obtener un beneficio para los consumidores nacionales y a la vez no agrave la situación de los agroexportadores tradicionales, incluyendo a todos los empleados directos e indirectos del sector, dada la falta de financiamiento y altas tasas de interés a la inversión, pero que tampoco derive en la creación de nuevos privilegios a otros sectores particulares. Se debe considerar que para la apertura de un mercado, sea cual sea, se necesita aparte de infraestructura adecuada, también reglas claras y justas, es decir que se debe negociar la introducción de nuestros productos al exterior y que los países desarrollados eliminen paulatinamente las barreras a este sector específico.⁷⁰⁷

En 1882 Cervecería Centroamericana obtuvo el privilegio exclusivo de fabricar cerveza con un procedimiento totalmente nuevo en el país por cinco años. Al finalizar este período, los propietarios solicitaron un contrato por diez años y, por única vez, una exención de impuestos para la importación y producción de mercancías, operaciones de banca, explotación de fincas rústicas y empresas industriales.

⁷⁰⁶ Amilcar Álvarez. "Póngase las pilas" *El Periódico* (Guatemala, 15 de enero de 2000), 11.

⁷⁰⁷ Humberto Preti. "Dulce amargo" *Prensa Libre* (Guatemala, 1 de abril de 2000), 13.

En 1897 se fundó la empresa C.F. Novella y Cía., después de obtener la autorización del gobierno central para iniciar una industria con exoneración del pago de impuestos para introducir maquinaria y otros incentivos fiscales.⁷⁰⁸

La exoneración de impuestos para importar maquinaria, materias primas e insumos, propició la formación de industrias monopólicas, que a cien años de su fundación, todavía gozan de esta posición privilegiada en el mercado guatemalteco.

La protección, consiste entonces en el otorgamiento por parte del gobierno, de privilegios a un sector reducido de miembros de la sociedad, a costa de la implementación de impuestos y otras barreras a las importaciones, para evitar que productores extranjeros ingresen al territorio nacional, con el objeto de garantizar la permanencia en el mercado interno del productor nacional, con el argumento de que de esa manera se disminuiría el déficit en la balanza comercial y se protegerán empleos.⁷⁰⁹

Aunque por muchos es reconocido que es el mercado, a través de sus grandes fuerzas de oferta y demanda, quien debería regir el intercambio comercial como el caso del algodón, que durante el siglo pasado fue un producto guatemalteco que subsistió mucho tiempo a pesar de que China, Estados Unidos y Rusia tuvieron una política de subsidios a la agricultura, incluido el algodón, que finalmente perdió su papel privilegiado en el entorno mundial a causa de las fuerzas del mercado,⁷¹⁰ también es cierto que hay sectores nacionales específicos que gozan

⁷⁰⁸ Wagner, 321.

⁷⁰⁹ Marta Díaz-Durán. "Eduardo Weymann: ¿Liberalización? Mentiras." *El Periódico* (Guatemala, 07 de abril de 2000), 16.

⁷¹⁰ Alvarez. 11

de una protección favorable a sus intereses sin considerar que el mercado autorregula quien se queda y quien se va.

En primera instancia, lo que estos sectores deben hacer es, producir eficientemente para poder incursionar en las negociaciones del mercado globalizado, sin depender del gobierno para lograrlo, ya que de lo contrario únicamente lograrán quedar fuera del mercado al sentirse “desprivilegiados y desprotegidos”, después de que en algunos casos han conseguido los beneficios de una competencia monopolística elevando los costos para los consumidores.⁷¹¹ Y es el caso que “el proteccionismo es tan dispendioso como injusto. Resulta más oneroso para la gente que menos puede soportarlo” de modo que, al elevar los precios afectan más a quienes no tienen recursos que a los ricos, el “libre comercio beneficia al público en general, mientras que el proteccionismo favorece a grupos con intereses creados”.⁷¹²

En el caso del productor nacional, como ya se ha dicho la intención de protegerlo es permitirle vender en el mercado doméstico sin la intervención de la competencia para obligarlo a mejorar sus productos y disminuir sus precios, haciendo que el consumidor pague la protección de la industria protegida. En el caso del desempleo, como bien señala Parellada, esto no es más que una falacia. Desde el punto de vista proteccionista, se dice que al darse una apertura de mercado, se estarían perdiendo muchos empleos a causa del desplazamiento de la mano de obra de la industria protegida, por productos importados. Pero analicemos las oportunidades de inversión local y extranjera, de diversificación de la

⁷¹¹ Carlos Chocano. “No más privilegios” *La Hora* (Guatemala: 11 de mayo de 2000), 2

⁷¹² DiLorenzo, 88-89.

producción, el crecimiento del consumo, la generación de empleos en otras ramas de la producción. Esto ejemplifica claramente que al proteger cierta mano de obra, se estaba desprotegiendo toda la mano de obra potencial en otras áreas.

La coexistencia de una estructura mercantilista en nuestro medio y en el de todos los países latinoamericanos, es el principal factor de subdesarrollo y empobrecimiento que resulta de la protección a unos pocos y la desventaja de la mayoría.⁷¹³

2. Intervención del Estado

El Estado no es una abstracción filosófica, es una persona jurídica que al igual que derechos tiene obligaciones y por lo tanto su participación en la vida económica tiene incidencias en los aspectos sociales y políticos de un país como se demuestra a continuación.

a) El Estado

No es posible concebir la idea de una sociedad pacífica en la que no exista un conjunto de normas que regulan el comportamiento de sus miembros, que limitan o prohíben lo que no se considera correcto, “la historia ha demostrado de manera incontrovertible que la vida, la libertad, la paz, la cooperación social y el bienestar son difíciles de mantener”, reconocer esta situación motivó desde la antigüedad, a muchos pensadores, para la creación social e institucionalidad del Estado, al que muchos han visto como un agente “protector de los medios éticos, jurídicos y económicos, así como de sus fines últimos”.⁷¹⁴

⁷¹³ Ramón Parellada. *Reciprocidad y desempleo: dos falacias del proteccionismo* (Guatemala: Siglo XXI 20 de abril de 2000) 11.

⁷¹⁴ Francisco Pérez de Antón. *La Libre Empresa* (Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, S.A. 1979) 41, 81.

El Estado existe, entonces por la naturaleza social del hombre en la que se requiere la formulación de reglas generales, a través del consenso de los diferentes intereses de los miembros de la sociedad, para alcanzar una convivencia entre sí.

En este consenso deben figurar los intereses públicos y privados de manera estrechamente interconectada y la función del estado es garantizar que se tengan las condiciones de viabilidad social y económica, mientras que a los grupos privados les corresponde crear las condiciones particulares de viabilidad socio-económica.⁷¹⁵

Como señala Röpke, la función del gobierno debe ser la de un árbitro que proporciona un marco adecuado para la participación de la sociedad, así como debe utilizar las medidas correctivas y restrictivas para garantizar el buen funcionamiento de la economía de la sociedad, a través de la adecuada aplicación de normas y reglamentos sin obligar a los individuos a actuar de ninguna manera en particular. Es en realidad un instrumento necesario para el buen funcionamiento de la sociedad, pero no debe exceder sus límites ya que de lo contrario su rol puede tornarse dañino a la sociedad.⁷¹⁶

Es importante que el Estado esté al servicio de los hombres y les permita gozar de su libertad, y no que el hombre esté al servicio del Estado, lo cual limita su libertad a través de la “dependencia, o paternalidad” del Estado. Al hacer referencia a la frase “al servicio de los hombres” no se implica la existencia de servicios monopólicos de actividades que puede desarrollar la iniciativa privada.

⁷¹⁵ José Juan Franch. *La Fuerza Económica de la Libertad* (Madrid: Unión Editorial, S.A., 1998), 245, 247.

⁷¹⁶ Wilhelm Röpke. *Economía y Libertad*. (Buenos Aires: Foro de la Libre Empresa, 1960) 18-16.

La función del Estado debe ser limitante, si lo percibimos como el ente que no permite que sus miembros violen las normas socialmente aceptadas y limitada para que su intervención no resulte en corrupción por el abuso de autoridad y poder.⁷¹⁷

b) La Libertad

Mises, es enfático al manifestar que la diferencia entre el hombre y los animales es el raciocinio capaz de orientar su conducta de manera consciente.⁷¹⁸

La libertad es el don natural que tienen los hombres para actuar de la manera que quisieran, pero siempre sujetos a las consecuencias que su actuar derivara. Esto quiere decir que las condiciones de vida del hombre presentes y futuras, no son más que la consecuencia de sus propios actos, o sea que la libertad no es sólo el hacer lo que quiere sino hacerlo de manera responsable y con límites racionales.

Hablar de la libertad del hombre, es hablar de su libertad económica y política; económica por el lado de que es consciente de que destina sus ingresos a los gastos que decida, que ahorra y el monto lo utiliza para acumular más capital o para invertirlo en la producción de un bien o servicio, con el ánimo de obtener una retribución a cambio.⁷¹⁹

En términos económicos (y generales), la libertad entonces, queda enfocada al fin consciente al que se encaminen los medios, que exigen la toma de una decisión, que en el caso de la sociedad económica puede ser la base de la iniciativa privada o libertad de elegir como le llama Milton Friedman, sabiendo que es lo que se quiere.⁷²⁰

⁷¹⁷ Pérez de Antón, 86.

⁷¹⁸ Von Mises. *La Acción Humana*, 43.

⁷¹⁹ Friedman, Milton y Rose, 98.

⁷²⁰ Franch, 34.

La libertad económica, ha sido por siglos aquella que ha permitido a los individuos tomar la decisión de arriesgarse y tomar provecho de sus recursos para la creación de fuerzas productivas o empresas, tanto para el beneficio de sí mismo como de la sociedad.

Este “sistema de libertad económica o sistema de economía de mercado, en el que la figura del empresario resulta ser el motor esencial”, ha permitido a las sociedades su desarrollo, a través de la colaboración de distintos individuos y entes capaces de organizar la producción. En sistemas económicos como los comunistas e incluso en economías mixtas como las latinoamericanas, esta libertad se ve limitada ya que le pertenece al Estado en primer plano, dificultando la legítima competitividad de las empresas o movilizándola únicamente a través del “soborno, la mordida, la especulación y el cohecho.”⁷²¹ Quiere decir, que cuando la libertad se ve cortada por la intervención del Estado, se cae en la corrupción y lamentablemente en la pérdida de competitividad de los sectores productivos conformados por empresas e individuos.

Donde hay libertad, debe haber existido la propiedad, y por supuesto la responsabilidad de haber tomado esta o aquella elección, sin recurrir a ninguna coacción, sino por el propio conocimiento de las consecuencias que representa la libertad inherente a la vida humana, en toda civilización.⁷²²

En coincidencia con la opinión de Schwartz, podemos mencionar que la “libertad y prosperidad de las personas, las familias, los pueblos”, no se limita a aspectos puramente económicos. Anteriormente se presentó la idea de una libertad

⁷²¹ Schwartz, 11-13.

⁷²² Franch, 43.

política que va ligada a la autonomía y “constitución que permita destituir a los gobernantes impopulares” como describe Schwartz, la libertad también torna entonces a la limitada intervención del Estado en una economía libre.⁷²³

(1) **Ética del Estado**

Es necesario reconocer que el sector privado tiene sus obligaciones ante el Estado y el gobierno, quienes deben desempeñar un papel limitado, ya que ellos no son el fin de la producción, sino el individuo a quien el Estado no le puede proveer de todo lo que necesita. Es por ello que en una estructura económica, se debe permitir que el individuo utilice su libertad ya que la libertad y la sociedad son tan inseparables como la misma estructura económica lo es con la social.⁷²⁴

Dentro de su percepción de una sociedad libre, Schwartz considera tres aspectos económicos que debe tener:

- (a) Transacciones voluntarias (precios Libres): la libertad de decidir a quien comprarle.
- (b) Organización espontánea (libertad de entrada empresarial y sindical): la garantía para el establecimiento de empresas, promoción de la libertad empresarial y sindical sin la coerción del gobierno, mediante políticas proteccionistas o intervencionistas.
- (c) Marco legal necesario (respeto del derecho de propiedad y garantía del cumplimiento de los contratos): la figura del gobierno como ente regulador y no como un dictador.⁷²⁵

Todos los enunciados anteriores y la estrecha relación entre libertad y responsabilidad, nos lleva a concluir que la ética y la economía no pueden estar desligadas e independientes ya que ambas tienen en común el componente del comportamiento humano.

⁷²³ Schwartz, 17.

⁷²⁴ Röpke, 15-16.

⁷²⁵ Schwartz, 16.

Tanto Von Mises como Marshall han enfocado sus estudios a la incidencia de la actividad humana sobre la economía, como define Rafal Gómez,

los valores éticos se especifican porque se refieren a la conducta humana en cuanto que está radicada en la libertad de comportarse de un modo o de otro. Lo ético se presenta así como una ordenación de las acciones humanas, ordenación que está centrada en dos conceptos: lo bueno y lo malo.⁷²⁶

Por ende el comercio como actividad humana no puede estar excluido de la ética, en la que el individuo “decide por las alternativas”, que cada vez son más amplias, complejas, por lo que su incidencia ha tomado un papel protagónico en la ética del mercado.⁷²⁷

Al respecto, se puede decir que como en toda actividad, el actuar de los individuos, ya sea por el lado de la oferta o la demanda, como partícipes del mercado, deben tener en cuenta sus principios morales ante la toma de decisiones y el gobierno debe considerarlos para el establecimiento de políticas de comercio exterior.

e) Intervención del Estado

A lo largo de la historia de la humanidad, mucho se ha discutido sobre el papel que el Estado debe jugar en el ámbito económico. Estas discusiones han ido desde que el Estado debe ser un proveedor de servicios planificado y centralizado hasta que el Estado debe dejar que las actividades económicas sigan su rumbo natural, como en el caso de los fisiócratas del siglo XVIII con su llamado *laissez faire*. Lo real es que la intervención del Estado se ha dado en diferentes grados y por diversos motivos.

⁷²⁶ Rafael Gómez Pérez. *Ética Empresarial. Teoría y casos*, (Madrid: Rialp, 1990) 25.

⁷²⁷ Franch, 290.

Keynes, percibe de esta manera el mercado y critica el trabajo expuesto por los economistas clásicos; sostiene que no existe la “mano invisible” de Marshall, que la “oferta no crea su propia demanda” como opina Say; sino que dice que es necesaria la intervención directa del Estado, especialmente en cuanto al desempleo que no puede esperar a que reaccione el mercado para reactivarse, e indica que es necesario también que el Estado intervenga en caso de una crisis para que aumente la “demanda efectiva” a través de gastar más de lo que se tiene.⁷²⁸

Para iniciar hablemos de un gobierno socialista, en el que su función básica es proteger el sistema político y productivo de manera que todo es de su competencia, lo que a criterio de Von Mises, no es correcto ya que el Estado es funcional para una cosas y menos útil en otras, refiriéndose al caso de que compete al Estado administrar los sistemas de justicia y no así los entes productivos como el sistema férreo y otros que intervienen en la producción del país.⁷²⁹

El mercantilismo es otra estructura que se caracteriza por la centralización de la industria y el comercio, como ocurrió en Inglaterra, España, Francia y Holanda. Lo practicaron de tal manera que concedían privilegios y protección a través de la exención de tarifas y otorgamiento de subsidios a compañías individuales para producir y distribuir productos específicos, impidiendo la competencia de los productos con otros para poder reducir los costos y albergando monopolios, lo cual, lamentablemente se da en países subdesarrollados por la coexistencia de estructuras capitalistas y mercantilistas.⁷³⁰

⁷²⁸ Luis Pazos, *Ciencia y Teoría Económica*. 325-326.

⁷²⁹ Ludwig Von Mises. *Seis Lecciones sobre el Capitalismo*. (Madrid: Unión Editorial, 1981) 43

⁷³⁰ Joseph Edward Keckeissen. *Las causas de la pobreza del tercer mundo*. (Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1996) 208.

Guatemala, no ha sido la excepción de esta dualidad. Su economía a partir de 1871, estuvo fuertemente dominada por la producción de café y cochinilla beneficiadas por las políticas deliberadas del gobierno de aquel entonces, que incluso limitaba la libertad de trabajo, directamente por el Mandamiento de Trabajo, que obligaba a los gobernadores a conseguir a los agroindustriales la cantidad de mano de obra que solicitaran, a salarios insólitamente bajos.

Pero la agricultura no fue la única que gozó de beneficios, por ejemplo, se señala que “los ferrocarriles fueron en parte financiados por el Estado, en parte fueron construidos por empresas privadas que gozaban de generosas concesiones estatales”, el cual posteriormente tuvo que estar bajo el control de Estados Unidos y “fue eventualmente tomado por la subsidiaria de la United Fruit Company y la International Railways of Central America”, todas estas concesiones y privilegios tienen aún efectos en nuestros días puesto que la industrialización no se pudo alcanzar por la “poderosa oligarquía agroexportadora tanto económica como políticamente.”⁷³¹

En la actualidad, y como se ha venido insistiendo, existen dos estructuras económicas cohabitando en el mismo sistema: las economías de mercado y el mercantilismo que dan por resultado una economía mixta. Como prueba tenemos la existencia de empresas administradas por el Estado, que puede que resulten con beneficios pero también pueden tener grandes déficit que al final el gobierno tiene que financiar a través de cargas impositivas que dañan la sociedad.

⁷³¹ Werner J. Marti. *El Sector Privado, el Estado y el Desarrollo Económico: La Experiencia Guatemalteca*. (Texas: Universidad de Texas), 4, 5.

Tenemos también el apareamiento del intervencionismo, el cual Von Mises califica como aquella administración pública que “restringe su actividad al mantenimiento del orden público...el Estado deviene intervencionista cuando amplía su propia esfera de actuación interfiriendo la mecánica del mercado”.⁷³²

Según Mises, la interferencia radica en el encaminamiento del actuar del mercado a un modo distinto al que naturalmente hubiere seguido dadas las condiciones de oferta y demanda, si no existiera dicha interferencia.

Al igual que ocurre con muchas situaciones, el intervencionismo tiene argumentos que han tratado de excusar su apareamiento, disfrazando su abuso de poder físico y moral en la vida política y económica de la sociedad, como la búsqueda del bienestar colectivo. Se ha descubierto, que el intervencionismo únicamente ha beneficiado a los gobernantes ya que les permite tener el control sobre los gobernados. Este control apoyado en mucho por las teorías marxistas y keynesianas, que se basan en el control de la economía por el Estado.⁷³³

En los países desarrollados se ha reconocido que la intervención gubernamental en el mercado, es una de las grandes causas de la pobreza; ya que dentro de ésta únicamente se han creado empresas y proyectos estatales ineficientes (como la energía, las comunicaciones, entre otros), prohibiciones, reglas y cargas arbitrarias contradictorias y contraproducentes, que únicamente encarecen la vida de los ciudadanos puesto que aumentan los costos administrativos.

⁷³² Von Mises. *Seis Lecciones sobre Capitalismo*, 45.

⁷³³ Pazos. *Teoría y Ciencia Económica*, 321

Indiscutiblemente, el intervencionismo ocasiona pobreza veamos ahora el caso del control de la unidad monetaria, a través de políticas que intentan financiar gastos públicos excesivos, ¿cómo?, a través de distorsiones en la economía causadas por los altos grados de déficit y deuda pública externa, la cual se está en incapacidad de adquirir. También están las políticas del Banco Central, como el aumento o retiro de la circulación de moneda, lo cual incide en los precios; el control del crédito y las tasas de interés.⁷³⁴

Para seguir enumerando los instrumentos que el Estado utiliza para intervenir la economía tenemos:

- (1) Desarrollo de instrumentos legales e institucionales: Reglamentos y otro tipo de fuentes legales que promueven la intervención del Estado en el mercado.
- (2) Reglamentación del desarrollo regional, rural y urbano: Restricciones a la propiedad privada, concesiones, licencias, permisos.
- (3) Financiamiento de inversiones: Se canalizan los préstamos y recursos a instituciones que los gobernantes consideran.
- (4) Política Impositiva: Creación de impuestos o exenciones, con el ánimo de quitar a unos para dar a otros, en el caso de las inversiones.
- (5) El Gasto Público: Aumenta el gasto público y disminuye el privado, por la escasez de los recursos.
- (6) Subsidios: El otorgamiento de subsidios a ciertos sectores económicos que sólo benefician a un grupo limitado y no a la colectividad.⁷³⁵

Existe por otra parte, la miope idea de que el intervencionismo es nacionalismo, no es así; el intervencionismo proteccionista obstaculiza la inversión extranjera y se opone a la competencia que obliga a los empresarios y sindicatos a ser más eficientes y al gobierno a modificar leyes que permitan alcanzar niveles de competitividad de países industrializados.⁷³⁶ No hay que confundir el nacionalismo

⁷³⁴ Keckeissen, 209.

⁷³⁵ Pazos. *Ciencia y Teoría Económica*, 323.

⁷³⁶ Pazos. *Libre Comercio: México – E.U.A. Mitos y Hechos*, 155.

que es algo totalmente diferente, es un principio cívico que no va en contra del desarrollo económico de ningún país.

En la actualidad, los gobiernos han recurrido a diversas formas de proteger su industria nacional, interviniendo en la fijación de subsidios a las exportaciones, los cuales pueden concederse de tal manera que incluso parezcan pasar desapercibidos, puesto que su figura puede ser muy variada a través de exención de impuestos, alquiler de terrenos con menores costos, etc. Al respecto List opinaba que la protección por parte del gobierno disminuía a medida que las naciones se unían en fuertes bloques comerciales con miras hacia la paz, pero que su aparición se hacía mas necesaria a medida que existía la posibilidad de un enfrentamiento en el que incluso se necesitara la protección de las industrias de armamento, como en el caso de Alemania y Japón.⁷³⁷

En la Unión Europea, muchos grupos políticos están a favor de la protección a través de políticas comerciales, ya que aún existe el pensamiento del James Goldsmith, quien decía que sin el control el nivel de vida de los trabajadores europeos se vería reducido al de los países del tercer mundo y entraría a competir por conseguir inversión extranjera. La mayoría de los partidos de derecha en la Europa continental son proteccionistas en sus propuestas políticas.⁷³⁸

En el caso de la intervención a través de la tasación de los precios, el efecto que en principio se podría considerar es el aumento de la cantidad demandada de un bien, sin embargo aunque esto suene como algo positivo, existen otros efectos como que al aumentar el costo marginal en la producción de un bien, se disminuya

⁷³⁷ McConell, 96-97.

⁷³⁸ Organización Mundial del Comercio. *La Política Comercial Exterior*. [On Line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://216.239.51.100/search?q...+%22politica+comercial+exterior%22&hl=es&ie=UTF>

la ganancia que representaba para el productor, haciendo que se viera en la necesidad de que algunos comercios cerraran y la oferta disminuyera a causa de las arbitrarias medidas que a la larga “evidentemente perjudica a las masas consumidoras” y en

cuanto la autoridad interfiere un precio ya no puede detenerse; ha de tasar los factores de producción correspondientes, entre los cuales, se halla el trabajo, pues, evidentemente, sin el control de los salarios las ambiciones controladoras perderían todo sentido.⁷³⁹

Von Mises manifiesta es que la intervención del Estado al iniciar no sólo perjudica la producción y comercialización directamente sobre el bien intervenido, sino que también tiene repercusiones sobre otras ramas complementarias, como los insumos en especial el trabajo que dejaría de regirse por el comportamiento del mercado, para pasar a formar parte de los factores de producción controlados.

Pero las políticas proteccionistas no perjudican únicamente a una región o a un mercado doméstico, implica, como en el caso de la protección agrícola europea, la dependencia de los mercados y desincentiva la producción de otras regiones, ya que el precio de la oferta de sus productos en el exterior puede estar debajo de los precios domésticos del mercado latinoamericano por ejemplo.⁷⁴⁰

Esta posición proteccionista europea, liderada en gran medida por Francia, es perjudicial para las economías agrícolas latinoamericanas ya que “los subsidios y distorsiones a la agricultura que provoca el proteccionismo europeo,” hace que disminuya la certeza jurídica “necesaria para estimular las inversiones y la promoción de las exportaciones” hacia ese continente.⁷⁴¹

⁷³⁹ Von Mises, 50.

⁷⁴⁰ José Cevalco Piedra. “El Proteccionismo europeo” *El Peruano* (Perú: 07 de febrero de 1991), A-6.

⁷⁴¹ *La Prensa*. “Dura posición contra proteccionismo agrícola europeo” (Honduras, 25 de junio de 1999).

En el caso de Guatemala, la intervención, no se ha limitado al establecimiento de aranceles y barreras a la introducción de productos extranjeros, sino también ha sido de carácter privativo a la producción nacional, es decir que en el sentido de los privilegios como estas limitantes, la intervención ha resultado lesiva, principalmente a los consumidores nacionales. Observemos el caso de Cementos Progreso, industria a la que le fue impuesta la contratación de transportistas, la fijación máxima de margen de utilidad para distribuidoras propias, y la obligación de vender al Gobierno con el 14.4% menos de su precio de mercado.⁷⁴²

Como señala Jacobs, “si el gobierno realmente quiere abrir la economía a la competencia, debe hacerlo con políticas generales que eliminen la intervención gubernamental, no cambiando un tipo de intervención por otro”, ya que en nuestro medio es frecuente encontrar la paradójica situación de que existan argumentos a favor del libre comercio y se tomen las políticas erróneas para su promoción o exista arbitrariedad en cuanto al establecimiento de las mismas ya que beneficiarían a un limitado y bien identificado grupo de personas en el poder, dejando por un lado la decisión individual del consumidor.⁷⁴³

Chocano, realiza una fuerte crítica hacia las medidas intervencionistas del gobierno, indicando que “el consumidor es el soberano y quien debe elegir, y no unos burócratas sentados detrás de un escritorio, que nada saben de la multiplicidad de interrelaciones individuales complejas que constituyen el mercado”⁷⁴⁴, esta expresión contra los privilegios con tendencias monopolísticas, también la hace hacia las políticas que pretenden disfrazarse de libre comercio y

⁷⁴² Alfred Kaltschmitt. “Cementos Progreso y los aranceles” *Siglo Veintiuno* (Guatemala: 03 de febrero de 2000), 15.

⁷⁴³ Jorge Jacobs A. “Cuando “liberar” no es liberar” *Prensa Libre* (Guatemala: 11 de abril de 2000), 14.

⁷⁴⁴ Chocano, 2.

únicamente han cambiando los privilegios de un sector a otro a través de decretos y acuerdos emitidos por el gobierno.

Como se puede observar, el intervencionismo puede darse de dos formas, una en la que interviene como un juez justo y neutral, tanto económica como políticamente, que vela por el bien común y otra forma indeseable, en la que modifica los medios llegando a distorsionarlos o inmovilizarlos a causa de un mal “arbitraje” como le llama Pérez de Antón; quien también indica que la función del Estado debería ser facilitar la cooperación social, no imponer tasas, salarios, disponer de las inversiones o intrometerse en la actividad económica en forma de “médico, cartero, asistente social, vendedor de gasolina, casero y telefonista” ya que debe actuar solo “del gobierno de los hombres” que para la administración de las cosas ellos se bastan y sobran por sí solos”.⁷⁴⁵

Esta segunda frase la refuerza el pensamiento de Von Mises, quien atribuye el desarrollo de las economías capitalistas a los empresarios quienes se arriesgaron para ampliar su capacidad productiva, mejorar sus medios de producción y así aumentar el consumo; y no a decretos de gobierno, o sindicatos a quienes si atribuye el ánimo de “limitar la esfera en que se desarrollan la iniciativa individual y la empresa libre”.⁷⁴⁶

Finalmente, se puede indicar que en gran parte la pobreza de los países, especialmente característica de los subdesarrollados, radica en la intervención y protección del Estado a delimitados sectores, las cuales debe sustituir por la

⁷⁴⁵ Pérez de Antón. 82-83, 98

⁷⁴⁶ Ludwig Von Mises. *El Fracaso del Intervencionismo*. (Guatemala: Centro de Estudios Económico-Sociales 1989), 128, 129.

apertura hacia un mercado competitivo con la sana participación en mercados internacionales.⁷⁴⁷

E. Política de Comercio Exterior

Las medidas económicas relacionadas al comercio exterior, se encierran en las políticas que se toman para su funcionamiento, han sido tomadas por las naciones desde el apareamiento del Estado y están supuestas a dar los lineamientos que en términos comerciales, beneficiarán los “intereses del país” lo cual puede tener una infinidad de concepciones como señalan Behrman y Schmidt “no todos han adoptado planes similares, porque lo conveniente para un país no siempre lo es para otro. Algunas personas arguyen que su objetivo deberá ser el aprovechamiento más eficiente de los recursos, otras que la ganancia máxima de los comerciantes en lo individual; y todavía otras, que la máxima riqueza para la nación.”⁷⁴⁸

Por lo tanto estos intereses pueden variar desde conservar la independencia, elevar en nivel de vida, el crecimiento económico, conseguir la estabilidad hasta la seguridad nacional, etc. En realidad, las políticas de comercio exterior derivan de la existencia de la competencia y también de las distintas condiciones que cada país presenta al exterior para sacar provecho del intercambio comercial, que se analizará a continuación como ventaja comparativa.

⁷⁴⁷ Keckeissen, 217.

⁷⁴⁸ Behrman y Schmidt, 33.

1. Ventaja Comparativa

Tal y como fue presentado por David Ricardo, en gran parte el comercio internacional se basa en la ventaja comparativa. El ejemplo ricardiano fundamentado en una teoría que supone la libre movilidad de los factores de la producción entre las regiones, que en su totalidad tiene ciertas restricciones pero que se da en cierto grado. También supone la competencia y flexibilidad de precios (incluyendo los salarios) de los factores.⁷⁴⁹

La ley de la ventaja comparativa se basó en los siguientes supuestos básicos:

- a) Solo dos países y dos bienes.
- b) libre comercio
- c) movilidad perfecta de la fuerza laborar en cada país e inmovilidad laboral entre los dos países;
- d) costos constantes de producción;
- e) ausencia de costos de transporte;
- f) ausencia de cambios tecnológicos y
- g) teoría de la fuerza laboral.⁷⁵⁰

La relación de beneficio que esto tiene, incluso puede ser para un país cuya producción de un bien es menos eficiente que la de otro país (desventaja absoluta), en tal caso debe dedicarse a la exportación de aquel producto para el cual es menos deficiente e importar aquel para el cual su desventaja es mayor.

Es decir, que en condiciones de libre comercio cada país puede sacar provecho del intercambio si se especializa en la producción de los bienes que le resulten más baratos.⁷⁵¹

¿Qué ocurre si un país tiene desventaja absoluta, respecto a otro país, en los mismos bienes?, Salvatore indica que esto exigiría modificar la ley de la ventaja comparativa ricardiana, para que:

⁷⁴⁹ Theberge, 192, 193.

⁷⁵⁰ Salvatore. *Economía Internacional*, 30.

⁷⁵¹ David Ricardo. *Principios de Economía Política e Impuestos*. (Madrid: Editorial Gemika, 1817), 125.

si un país tiene una desventaja absoluta.. todavía existe una base para desarrollar actividades de intercambio comercial de beneficio mutuo, a menos que la desventaja absoluta sea en la misma proporción con respecto a los bienes.⁷⁵²

En la obra *La Riqueza de las Naciones* de Adam Smith, el autor, promulga el libre comercio como la mejor política para los países, sosteniendo que de esta forma “cada país podría especializarse en la producción de aquellos bienes en los cuales tuviera ventaja absoluta, e importar aquellos bienes en los cuales tuviera una desventaja absoluta”.⁷⁵³

2. Objetivos de la Política de Comercio Exterior

Como vemos el objetivo primordial de una política de comercio exterior es el beneficio que pueda obtener a través del comercio exterior, para las partes participantes en él, permitiéndoles producir aquello en lo que son más eficientes y obtener del exterior, aquello que les produce más costo y esfuerzo. Es acá donde radica la interdependencia de las naciones, ya que ninguna de ellas tiene las mismas características geográficas, climáticas, políticas y sociales en sus recursos.

Otro notable objetivo de la política económica, es el enfoque hacia el crecimiento económico, es decir el aumento de la producción, mejorar el nivel de vida de la población, distribuir de mejor manera el ingreso entre las distintas clases sociales.⁷⁵⁴

3. Elementos de la Política de Comercio Exterior

Del siglo XIX hasta inicios de la década de los 30, existía un crecimiento en la actividad económica exterior a causa de la apertura de los mercados. Después de la crisis económica mundial del 30, en el mundo se empezaron a cerrar las economías

⁷⁵² Salvatore. *Economía Internacional*, 33.

⁷⁵³ Haroldo Calvo Stevenso. *Teoría y Problemas de Economía Internacional*. (México; McGraw Hill, 1977), 2

⁷⁵⁴ Behrman y Schmidt, 34, 35.

hacia un intervencionismo estatal, donde se dio el fenómeno llamado “sustitución de las importaciones”, donde diversas industrias entraron al campo competitivo siendo el consumidor quien pagara, la ineficiencia de la producción.⁷⁵⁵

Los elementos de una política de comercio exterior, son tan diversos como múltiples con las características de cada país, en el caso de Estados Unidos, durante el gobierno del Presidente Roosevelt (1933), los elementos de su política (una de las que tuvo más vigencia e importancia) para contrarrestar el problema agrícola y con la certeza de que con ello se desalentaría una nueva guerra, fueron la disminución de los aranceles desde un 50 a 0% dependiendo del bien a desgravar, la creación del Acta de Acuerdos Comerciales Recíprocos, que como su nombre lo indica se basó en la reciprocidad de concesiones arancelarias que Estados Unidos diera y tenía que recibir, estas eran de carácter no discriminatorio.

Posteriormente surgieron otras cláusulas en su política, similares a lo que hoy conocemos como “trato de nación más favorecida”, la “cláusula de escape”, la fijación de “impuestos específicos” (por yarda, par, kilo, etc.), después impuesto ad valorem etc.⁷⁵⁶

También existen otros instrumentos como, aranceles, cuotas, alteraciones del tipo de cambio, que buscan entre otros, el aumento del ingreso público, la protección, mantener en indicadores positivos la balanza de pagos y comercial y la estabilidad comercial.⁷⁵⁷

En general las políticas de los países desarrollados, que pretenden protegerse de la competencia de otros países en las mismas condiciones, perjudican a los

⁷⁵⁵ Graziani, 8.

⁷⁵⁶ Hogerdorn y Brown, 121, 123.

⁷⁵⁷ Kindleberger, 264.

países subdesarrollados, ya que aunque no sea ese el fin con el que fueron diseñadas las restricciones y barreras impuestas no les permiten a los menos desarrollados, ingresar sus productos en los que probablemente tengan menor ventaja comparativa.⁷⁵⁸

Se puede decir que una política de comercio exterior, o política comercial, es aquella vinculada a la negociación y administración de acuerdos y tratados de comercio y principalmente a las reglas establecidas por la OMC para el flujo comercial, en la vía de la importación y la exportación. Estas pueden incluir las acciones para la promoción de las exportaciones, que en conjunto empresarios y gobierno realizan, tales como ferias, material promocional, misiones comerciales, etc.

En el caso de Guatemala, la política de comercio exterior ha tenido como resultado el crecimiento de las exportaciones y se han tenido progresos en la reducción de obstáculos comerciales, tanto arancelarios como no arancelarios, “aunque la protección sigue siendo importante en varias esferas”, como señala la OMC en el informe a enero de 2002. A pesar de que el PIB ha aumentado, el PIB per cápita ha crecido a un ritmo muy lento si lo comparamos con el rápido crecimiento demográfico de la nación, por lo que la pobreza es algo que la aqueja.⁷⁵⁹

En el tema de la apertura de mercados para la exportación, Guatemala dentro de su política comercial ha emprendido una serie de negociaciones, entre las que cabe destacar su participación en 10 mesas de negociación al ALCA, tratados de

⁷⁵⁸ Theberge. 597

⁷⁵⁹ Organización Mundial del Comercio. *Exámenes de las Políticas Comerciales*. (Ginebra: OMC, 2002) [on line] (Consultado el 14 de mayo de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp184_s.htm.

libre comercio y alcance parcial con otras naciones, así como la identificación de nuevos mercados de exportación tales como: atún, chicle, cacao en grano y molido, calzado, legumbres y frutas. Así mismo se han definido las reglas de origen, procedimientos aduaneros, acceso a mercados, solución de controversias, salvaguardias, entre otros.⁷⁶⁰

Guatemala, maneja el trato de Nación Más Favorecida (NMF) a sus socios comerciales,

los aranceles son el principal instrumento de protección en frontera utilizado...Las bebidas y líquidos alcohólicos están gravados con los aranceles más elevados, del 24,8 por ciento en promedio. Guatemala mantiene contingentes arancelarios para la importación de varios productos agropecuarios.⁷⁶¹

Las desgravaciones arancelarias han contribuido al acceso de los socios comerciales de Guatemala, hacia el país, cuyas importaciones están sujetas tanto al pago de los Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) sobre el valor CIF de las mercancías, como al Impuesto al Valor Agregado (IVA), además de ello productos como las bebidas alcohólicas, el cemento y los vehículos, están sujetos a impuestos específicos al consumo.

La política comercial, debería impulsar a la industria nacional hacia la competitividad del mercado libre, no a través de la fijación de un ficticio crecimiento económico regulado por el gobierno; como comenta Martínez-Amador debe estar fundamentada en la propiedad privada y el mercado libre, para

⁷⁶⁰ Secretaría General de Planificación SEGEPLAN. *Política de Comercio Exterior*. [on line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/spanish/publication/ipcr/pe/13.htm>.

⁷⁶¹ OMC. *Exámenes de las Políticas Comerciales*. (14 de mayo de 2003).

que sea el individuo a través del consumo quien satisfaga sus necesidades, y se creen la condiciones necesarias para ampliar su bienestar.⁷⁶²

Al desarrollar una política comercial, tanto los gobiernos como las empresas deben tener presentes los aspectos tácticos y las normas establecidas por la OMC. Algunos consideran que una política comercial es exclusivamente para técnicos y expertos en códigos aduaneros, pero en realidad está más enfocado a lo que es practicable y factible, como ha ocurrido con las subvenciones a las exportaciones que en términos del GATT están prohibidos, sin embargo no pueden ser suprimidas de forma repentina, sino se requiere una paulatina eliminación de éstas y otras formas que limitan el libre comercio.

En Europa una muestra de una política comercial agresiva, es la integración de las misma a través de la política agraria y pesquera común, así como la apertura de mercados a través de la identificación de las barreras que impiden a los agentes comerciales de la UE acceder a mercados prometedores y utilizar luego una serie de mecanismos para la apertura de mercados que regularmente inicia como una negociación bilateral que concluye en una serie de acuerdos favorables a ambas partes.⁷⁶³

Probablemente, para una región como la Centroamericana, lo mejor sea afrontar la globalización y su inserción a ésta a través de una política integrada de comercio exterior, en la que los países busquen la competitividad para poder colocar su producción en el exterior y obtener a la vez mejores precios en el mercado local. Para lograrlo será necesario ante todo, mejorar la infraestructura

⁷⁶² David C. Martínez-Amador. "El caso por el mercado" *El Periódico* (Guatemala, 02 de febrero de 2000), 12.

⁷⁶³ Organización Mundial del Comercio. *La Política Comercial Exterior*. [on line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://216.239.51.100/search?q...++%22politica+comercial+exterior%22&hl=es&ie=UTF>

aduanera y portuaria, modernizar la producción, concluir la equiparación de la política arancelaria plasmada en el Sistema Arancelario Centroamericano, así como facilitar la gestión aduanera intrarregional, y considerar las normas de protección del medio ambiente y otras ramas como la laboral que son inherentes al desarrollo económico y comercial.

F. Tipos de Protección

En la definición de una política comercial, se incluyen las medidas que un país aplica tanto para la promoción de su producción nacional en el mercado doméstico como en el extranjero; como la forma como la protegerá y se relacionará comercialmente con sus competidores y socios.

1. Contingentes:

Una limitante a las importaciones, consiste en la imposición de cuotas a ciertos productos, principalmente los de tipo agrícola, especialmente cuando existe un programa interior agrícola que en muchos casos ha llegado a interponerse sobre las negociaciones o convenios con otros países.⁷⁶⁴

Una cuota o contingente de importación es la principal barrera comercial no arancelaria y consiste en la “restricción cuantitativa directa sobre la cantidad de un bien que se permite importar o exportar”, en el caso de las importaciones son utilizadas para proteger la industria o agricultura doméstica, fundamentalmente por razones vinculadas a la balanza de pagos.⁷⁶⁵

En el caso de las exportaciones, una cuota también es una restricción cuantitativa que deriva de una negociación con otro país y que fundamentalmente,

⁷⁶⁴ Behrman y Schmidt. 637

⁷⁶⁵ Dominick Salvatore. *Economía Internacional*. 278

establece el “acceso arancelario preferencial sólo a una cantidad determinada de mercaderías de una especie, en un país importador”⁷⁶⁶

Existe una serie de restricciones cuantitativas al comercio, las cuales aplican sobre ciertas cantidades de productos específicos, sea cual sea su modalidad, las cuotas no representan la percepción directa de beneficios fiscales a favor del estado, en este caso cualquiera que reciba las licencias de importación y en la determinación de costos y beneficios se ve quien resulta con la renta de esta protección. A continuación se presenta una serie de definiciones sobre éstas:

a) Cuotas Selectivas:

Se aplican con techos o límites de cantidades a importar, se dice que son de carácter selectivo ya que aplican dependiendo del país de origen y se administran a través de licencias.

b) Medidas de Salvaguardia:

Es una medida de carácter excepcional y transitoria, aplicada cuando aumentan sustancialmente las importaciones de productos idénticos, similares o directamente competidores y ocasionan perjuicio grave a una rama de la producción nacional.⁷⁶⁷

Estas medidas, que el GATT contempla, tienen su carácter de excepcionalidad y transitoriedad, ya que la OMC rige que pueden ser utilizadas por un período máximo de cuatro años, el cual se puede ampliar a un período igual siempre que se demuestra que la industria protegida se encuentra en proceso de reestructuración. Al intentar establecer transparencia en el comercio exterior y que autorizan a los Estados miembros del mismo a tomar medidas con carácter de urgencia para

⁷⁶⁶ Agexpront. *La Clave del Comercio*. (Guatemala: 2001) 161

⁷⁶⁷ Robles y Ulate, 189.

proteger la industria nacional en dos situaciones: la primera para otorgar protección temporal a ciertos sectores que están acostumbrados a gozar de protección y que se consideran en riesgo, al no encontrarse en las condiciones deseadas para afrontar la competencia exterior y la segunda para contrarrestar los efectos del dumping como práctica de comercio desleal por parte de otros países.

La industria de los países subdesarrollados gozan de esta protección, ya que un país importador sólo puede aplicar este tipo de medida a un país subdesarrollado si éste le provee más del 3% de sus importaciones totales en ese producto.

c) Cuotas Compensatorias:

Estas son utilizadas para ciertos productos originarios de determinados países para compensar el monto de la subvención concedida a la producción o exportación de esos productos.⁷⁶⁸

Es indispensable conocer en que consisten estas subvenciones o subsidios, que generalmente se dan en forma de pago directo, la reducción o exoneración de impuestos a los productores nacionales, con el ánimo de favorecer las exportaciones y de manera disimulada desplazar las importaciones provenientes de otros países; es por ello que muchos países han definido una cuota compensatoria a las importaciones que como señala Salvatore son una “queja a que un gobierno extranjero subsidia exportaciones en su país”.⁷⁶⁹

Existen ciertos tipos de protección regulada, en el caso de Centroamérica,

Ninguno de los Estados signatarios concederá, directa o indirectamente, subsidios a la exportación de mercancías destinadas al territorio de los otros Estados, ni establecerá o mantendrá sistemas cuyo resultado sea la venta de determinada mercancías, para su exportación a otro Estado contratante, a un

⁷⁶⁸ Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales. *La Clave del Comercio*, 161.

⁷⁶⁹ Salvatore. *Economía Internacional*, 287.

precio inferior al establecido para la venta de dicha mercancía en el mercado nacional, tomando debidamente en cuenta las diferencias en las condiciones y términos de venta y tributación, así como los demás factores que influyen en la comparación de los precios. Se considerará como subsidio indirecto a la exportación cualquier práctica de fijación o de discriminación de precios, existente en uno de los Estados signatario, que se traduzca en el establecimiento de precios de venta de determinada mercancía en los otros Estados contratantes a niveles inferiores a los que resultarían del juego normal del mercado en el país exportador...no se consideran como subsidios a la exportación las exenciones tributarias que con carácter general conceda uno de los Estados signatarios con objeto de fomentar la producción.⁷⁷⁰

Es por ello que tanto en la Ley de Promoción de la Actividad Exportadora y de Maquila, Ley de Zonas Francas y de ZOLIC, queda establecido que sus beneficios son para la producción destinada a países fuera del área centroamericana.

d) Cuotas de Exportación:

Estas son aplicadas cuando el país exportador pretende “proteger a los productores nacionales o consumidores de una posible escasez temporal de los artículos afectados o como medio de sostener sus precios en los mercados mundiales”.⁷⁷¹ Estas también se dan como las conocidas Restricciones Voluntarias a las Exportaciones y generalmente son utilizadas por países industrializados, en los que la importación de ciertos productos pueden amenazar la industria doméstica y ejercen presión para que el país que les exporta disminuya de manera “voluntaria” sus exportaciones destinadas hacia éstos, a través de la aplicación de otras medidas restrictivas.⁷⁷²

⁷⁷⁰ Tratado General de Integración Económica Centroamericana.

⁷⁷¹ Harter, 37.

⁷⁷² Salvatore. 281.

e) Cuotas Arancelarias:

Es la aplicación de un derecho arancelario mínimo o cero, para un cantidad determinada de productos importados.⁷⁷³

Es importante hacer notar que un gobierno no puede por propia política establecer medidas compensatorias, sin antes tener la solicitud de una industria que demuestre que efectivamente se está dañando su producción lo cual debe comprobarse con un estudio a nivel nacional.⁷⁷⁴

El contingente descrito en la legislación guatemalteca, para el trigo, la harina de trigo y el pollo, corresponde al tipo de cuota arancelaria.

Para la harina de trigo se fijó un contingente de 78,000 toneladas métricas mediante el Acuerdo Gubernativo 09-2001, siendo éste derogado en el año 2,002 por el Acuerdo Gubernativo 462-2002, fijándose un contingente arancelario de 200,000 toneladas métricas anuales mientras toda cantidad importada dentro de este contingente goza de un arancel del 0%, y todo excedente debe registrar derechos arancelarios a la importación (DAI) por 10%.⁷⁷⁵

En el caso del pollo, como lo enuncia en la partida arancelaria del Sistema Arancelario Centroamericano, “carne y despojos comestibles de aves de la partida 0105, frescos, refrigerados o congelados” si están autorizadas dentro del contingente arancelario, les corresponde un arancel del 0%, sin embargo si las importaciones realizadas fuera del contingente tienen un 30% que corresponde a los DAI. “En ningún caso podrá adjudicársele porciones del contingente a

⁷⁷³ Agexpront. 161

⁷⁷⁴ B. Hindley, P. Messerlin. Antidumping Industrial Policy: Legalized Protection into the WTO. (Ginebra: 1997) [online] Disponible en: <http://www.aei.org/press.htm>

⁷⁷⁵ Ministerio de Economía de Guatemala. *Acuerdo Gubernativo 462-2002*. (Guatemala: 29 de noviembre de 2002).

personas individuales o jurídicas dedicadas a la avicultura o que estén vinculadas con ellas.”⁷⁷⁶

2. Barreras Arancelarias:

Como señala Bastiat, las barreras arancelarias son las principales barreras al comercio en el mundo, sin embargo, en nuestra época para pretender eliminar estas barreras han aparecido nuevas modalidades como las cuotas, el trato de Nación Más Favorecida (NMF), entre otras.⁷⁷⁷

Weiss coincide con esta opinión, afirmando que las restricciones más comunes al comercio son los aranceles, e indica que éstos

son impuestos a los artículos que se importan. Producen el efecto de elevar su precio desalentando por tanto las importaciones. Los aranceles constituyen la diferencia entre el precio que un producto importado tiene en el país y en el extranjero.⁷⁷⁸

En la actualidad el concepto de arancel ha sido un poco distorsionado por el surgimiento de otras medidas proteccionistas, ya que para muchos el arancel es considerado como la compilación de la nomenclatura para la clasificación de las mercancías en aduana, pero su verdadero existir es la definición de un tipo impositivo para las mercancías objeto de comercio exterior. En nuestros días este tipo impositivo es generalmente utilizado para las importaciones, en ningún país (o en muy pocos) se gravan las exportaciones, por lo tanto el enfoque que se le dará es el de arancel de importación.

a) Origen de los Aranceles:

Originalmente, los aranceles tenían un carácter más fiscal que proteccionista, por ejemplo en Arabia existía el vocablo “tar’if” que significa “notificación”, tanto

⁷⁷⁶ Ministerio de Economía de Guatemala. *Acuerdo Gubernativo No. 53-2001*. (Guatemala: 14 de febrero de 2001).

⁷⁷⁷ Frederic Bastiat. *Social Fallacies* (California: Register Publishing Co. 1944), 15.

⁷⁷⁸ Weiss, 517.

para el ingreso de personas como de mercancías. En Inglaterra y Estados Unidos se inició el uso de tarifas o aranceles a las importaciones, ya que consideraron que la imposición de las mismas resultaba beneficioso para la industria nacional, en Inglaterra específicamente en lo referente a cereales y productos agrícolas.⁷⁷⁹

Uno de los primeros hallazgos legales sobre la imposición de aranceles por parte de las políticas proteccionistas gubernamentales, se ubica en Inglaterra cuando ésta por defender su industria textilera de la producción estadounidense, promulgó a través del Parlamento Británico, leyes de impuestos sobre textiles extranjeros, rápidamente este modo se expandió a Estados Unidos y a las colonias de los países conquistadores.⁷⁸⁰

Para fines del siglo XIX, la protección arancelaria era ya una tendencia arraigada en la economía mundial, Estados Unidos la utilizaba como medio para financiar los costos incurridos por las guerras, y en Europa se utilizaron para proteger la industria, dañada por los resultados devastadores de la guerra.⁷⁸¹

Con el paso de los años, la protección por medio de impuestos a las importaciones se propagó también a la región centroamericana, los opositores al libre comercio cuestionaban si la decadencia de la industria textil obedecía a la apertura de los mercados y promulgaban el establecimiento o incremento de las tarifas a la importación “para impedir el consumo” de productos del extranjero y aumentar el consumo nacional, así como “acordarse algunas providencias para mejorar la suerte de la industria y aliviar la desgracia de los agentes”. José Cecilio del Valle, a inicios del siglo XIX manifiesta que los individuos con necesidades

⁷⁷⁹ Hogendorn y Brown, 117.

⁷⁸⁰ Kitty Dickerson. *Textiles and Apparel in the International Economy*. (New York: Macmillan Publishing Company, 1990), 294.

⁷⁸¹ Hogendorn y Brown.

están en el derecho de satisfacerlas “del modo que le convenga” y agrega que “puede comprarlas a quien se las venda de mejor calidad y a precio mas equitativo”.⁷⁸²

Del Valle, describe de una manera muy comprensible que la disminución de los aranceles sería beneficiosa, incluso para quienes buscaban la protección en aquel entonces, ya que les permitiría el ingreso de maquinaria, instrumentos y herramientas para mejorar la producción, hacer más abundante el trabajo en este ramo y de igual manera utilizar las materias primas que las bondades del país les ofrecieran. Complementa su pensamiento, señalando que el Estado no debía proteger con aranceles a su industria, sino que debía fomentar la tenencia de la propiedad privada para que cada individuo y la nación pudieran beneficiarse de la producción.⁷⁸³

En el ramo de los textiles y a partir de la vigencia del GATT, muchos países industrializados restringían el ingreso de productos provenientes de sus competidores y particularmente de Japón, por su parte las economías menos desarrolladas también iniciaron la promoción de restricciones y la sustitución de importaciones a través de aranceles alegando problemas con la balanza de pagos.⁷⁸⁴

b) Tipos de Aranceles:

Inicialmente y por su naturaleza los aranceles pueden tener carácter de contribución para el fisco ya que constituyen una fuente de recaudación, pero la verdadera razón de su existencia radica en su carácter de protector de la industria

⁷⁸² José Cecilio del Valle. “José Cecilio del Valle Opina sobre los impuestos proteccionistas” *Revista Gerencia*. (Guatemala, 1987), 18-24.

⁷⁸³ *Ibíd.*

⁷⁸⁴ Dickerson, 298.

nacional, ya que si es muy elevado puede impedir el ingreso de mercancías extranjeras y si es bajo se obtendrá menor recaudación aduanera, pero su efecto sobre la industria doméstica es el mismo.⁷⁸⁵ El argumento de Weiss, sobre la protección arancelaria es que el gobierno efectivamente hace uso de este medio para agenciarse de recursos y describe que el productor nacional es el verdadero beneficiario de la imposición de este tipo de barreras.⁷⁸⁶

Los principales tipos de arancel son:

(1) Ad Valorem

Generalmente se expresa como un porcentaje sobre el valor de las mercancías comercializadas hacia un territorio aduanero, haciendo que se eleve su precio para hacerlos menos competitivos en el mercado local.⁷⁸⁷ Cuando se da este tipo de arancel, el cálculo de la protección es igual al porcentaje de Derechos Arancelarios a la Importación (DAI) aplicables.⁷⁸⁸

Los aranceles ad valorem o al valor, pueden ser móviles, es decir que por su aplicación se presentan de forma progresiva o regresiva. En el caso de la forma progresiva, con el transcurso del tiempo su tipo impositivo va aumentando con el fin de desestimular las importaciones; si son regresivos van disminuyendo de manera gradual, de tal forma que al final se sitúan en el porcentaje más adecuado, esto se puede dar a través de negociaciones o convenios internacionales como una “desgravación arancelaria” que persigue la mejora de las relaciones de comercio internacional.

⁷⁸⁵ W.M. Curtiss. *La Protección Arancelaria*. (Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1970) 36.

⁷⁸⁶ Weiss, 517.

⁷⁸⁷ Harter, 11.

⁷⁸⁸ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Protección Arancelaria*, 39.

(a) Desgravación Arancelaria

En Centroamérica, a excepción de lo contenido en materia de franquicias y exenciones de derechos arancelarios en el Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano, todas las importaciones estarán gravadas con los derechos ad valorem establecidos en el Sistema Arancelario Centroamericano SAC.⁷⁸⁹

En 1990, Guatemala inició su proceso de reducción de aranceles a la importación. Antes del mencionado año, los DAI a los licores tales como ron, whiskey, entre otros era del 90%, los vinos, vermutos y sidras con el 75%, 80% para el calzado y el tabaco.⁷⁹⁰

Centroamérica suscribió posteriormente el segundo y tercer protocolo al Convenio anteriormente mencionado, que permitió la aplicación de aranceles del 0%, lo que anteriormente no aplicaba, pese a ello existen países en los que se habían creado aranceles hasta del 100%, especialmente en productos de tipo agrícola, pollo y leche. “Excluyendo a estos, se ha definido una nueva política arancelaria en donde el piso es 0% el techo de 15% y hay dos franjas intermedias de 5% y 10%”. Guatemala continuó con su programa de desgravación en 1997, le siguieron Honduras y Nicaragua, Costa Rica por su parte suspendió el programa debido a razones fiscales y lo reinició en 1998.⁷⁹¹

⁷⁸⁹ Congreso de la República de Guatemala. *Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano*. (Guatemala: Decreto 222-92)

⁷⁹⁰ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Liberación del Comercio Exterior*, 44.

⁷⁹¹ Robles y Ulate, 382-383.

(2) Específicos

Es el pago de impuestos aduaneros, “que se determinan como una cantidad monetaria específica por unidad cuantitativa de material”, por ejemplo se puede gravar con una cantidad de x dinero una cantidad x de libras, kilos, yardas.⁷⁹²

(3) A la medida

Son aquellos que están definidos de acuerdo a “los intereses de las empresas que se preocupan por solicitar, muchas veces con éxito, la creación de sub-partidas específicas con descripciones de calibres, calidades, tamaños, etc., de los productos particulares que producen”.⁷⁹³

(4) Mixtos o Compuestos

Son aquellos que tienen una modalidad como ad valorem, pero que tienen un tope mínimo o máximo de importación y sobre el remanente se calculan impuestos específicos. En Guatemala actualmente estos no se aplican.

3. Tasas e Impuestos a la Importación

Las tasas e impuestos a los que son sujetas las importaciones en el caso de Guatemala, principalmente tienen carácter fiscal ya que su pago es obligación que nace en el momento de la aceptación de la declaración en aduana, pero como ya se enunciara anteriormente su finalidad es la protección a la industria nacional.

El principal impuesto aplicable a las importaciones es el del Valor Agregado, el cual se calcula sobre el valor CIF⁷⁹⁴ de las mercancías, más el valor de los Derechos Arancelarios a la Importación DAI, es decir que al calcularse el IVA

⁷⁹² Harter, 11.

⁷⁹³ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Liberación del Comercio Exterior*, 45.

⁷⁹⁴ Es la abreviatura de término de contrato internacional que incluye el Costo Seguro y Flete (Cost Insurance and Freight), lo que significa que el vendedor realiza todos los trámites y pagos del envío del bien o mercancía desde su punto de exportación hasta determinado punto de importación.

sobre las mercancías se está calculando también sobre la tributación propia de los DAI.

El pago de derechos arancelarias de los licores y bebidas, es de 40%, más el 12% del IVA. También existe el impuesto a la distribución de bebidas, que aplican a bebidas fermentadas como los vinos, sidras y otras, varían de los Q.3 a los Q.10 por litro.⁷⁹⁵

5. Barreras no Arancelarias

Las barreras no arancelarias al comercio, son un conjunto de normas que al margen de los aranceles, restringen el libre comercio. Estas comprenden condiciones de etiquetado, normas de tipo medioambiental, restricciones para preservar la salud e higiene. A medida que los aranceles han reducido, el uso de este tipo de medidas se han vuelto más comunes y notorias, principalmente a partir de la II Guerra Mundial. Al igual que en materia arancelaria, las barreras no arancelarias se pueden presentar de diversas formas, como las que a continuación se describen.

a) Controles Técnicos

Los más comunes se refieren a las normas de seguridad que se exigen a los automóviles y equipos eléctricos, así como las normas de rotulación, es decir aquellas en las que se exige se especifique el origen y contenido de las mercancías.⁷⁹⁶

⁷⁹⁵ Congreso de la República de Guatemala. *Ley del IVA*. (Guatemala: 1992, Decreto No. 27-92).

⁷⁹⁶ Dominick Salvatore. *Economía Internacional*, 283.

(1) Acuerdo sobre Barreras Comerciales Técnicas

La base fundamental donde se encuentra este tipo de controles está en el Acuerdo sobre Barreras Comerciales Técnicas (TBT), también conocido como “Código de Estándares”, negociado en las Rondas de Tokio y Uruguay, en el que se incluyen las normas y reglamentos técnicos “con efectos restrictivos en el comercio”.⁷⁹⁷

Aunque el fin primordial de este tipo de medidas, es la protección de la seguridad de los consumidores y el medio ambiente, a través del establecimiento de especificaciones de calidad, rendimiento, dimensiones o seguridad de los bienes importados, también pueden utilizarse de manera discriminatoria para ciertos productos y con el fin de contraer este efecto y de verificar que no se hiciera mal uso de las normas fue creado el Acuerdo.⁷⁹⁸

El acuerdo incluye tanto los aspectos para todo tipo de mercancías, incluso las de tipo agropecuario, así como procesos y métodos de producción, a diferencia del Acuerdo sobre Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, éstas comprenden situaciones relacionadas con el embalaje, simbología y terminología.

El acuerdo reconoce que cada país puede adoptar las medidas que le resulten más adecuadas, pero pretende también no caer una diversidad tan o más extensa que el propio número de países suscritos a la OMC; ofrece una plataforma internacional de base para estas medidas. Al respecto la OMC reconoce su preocupación porque las medidas técnicas arbitrarias pueden presentar dificultades proteccionistas.⁷⁹⁹

⁷⁹⁷ Robles y Ullate, 248.

⁷⁹⁸ Harter, 67.

⁷⁹⁹ Organización Mundial del Comercio. *Política Comercial Exterior*. (26 de junio de 2003).

La adopción de medidas sobre el empaque, etiquetado y marcaje que encierran una gama de requisitos que obligan a los exportadores a empacar sus productos de cierta forma, identificar el contenido de una manera determinada o utilizar una etiqueta con especificaciones complejas, son normas que en definitiva inhiben el comercio, puede ser que sus efectos sean más sensibles en el sector exportador, pero de igual manera constituyen una barrera no arancelaria que algunos utilizan diciendo que es para proteger al consumidor, sin considerar que la mejor defensa que podemos otorgar al consumidor es permitirle la libertad de elección.⁸⁰⁰

También existe otro tipo de barreras técnicas, consideradas como barreras administrativas, ya que son ejercidas por las autoridades administrativas aduaneras de los países, en la aduana y pueden darse de manera de licencias, las cuales son funcionales si cumplen con su propósito de control, pero regularmente en aduana y en el caso de Guatemala, con el sistema selectivo en el que muchas veces discriminatoriamente no se da registro inmediato a la importación, sino que el contenedor es retenido en aduana, es por ello que son tan difíciles de identificar, porque son tan sencillas y casi pueden pasar desapercibidas; se presentarían incluso como simples descontroles o desconocimientos de los funcionarios públicos aduaneros.

Por ejemplo el cobro de Q.20 por concepto de admisión temporal de contenedores procedentes de El Salvador, de Q.125 por firma de documentos de exportación y Q.150 por la fiscalización y autorización de guía de tránsito terrestre en Guatemala; en Honduras se restringió a una empresa salvadoreña la exportación de embutidos de pollo por el argumento infundado de la existencia de influenza

⁸⁰⁰ Harter, 84.

Aviar. Otros problemas de tipo medio ambiental como la impuesta por Honduras a la leche proveniente de El Salvador, al exigirle un certificado de la planta productora y envasadora, aún cuando las empresas fueron inspeccionadas. Todas estas son muestras de las barreras que incluso dentro del Mercado Común Centroamericano se dan; se puede entonces imaginar la serie de barreras que otros países aplican de manera sutil o notoria a sus competidores.⁸⁰¹

Como se puede observar, las barreras administrativas son tan diversas y van desde trámites aduaneros complejos, “que retrasan y encarecen los movimientos de mercancías” hasta toda una red de medidas orientadas a disminuir la venta de productos importados y por el contrario aumentar el consumo de productos nacionales.⁸⁰²

b) Controles Sanitarios

Se reconoce, que algunas restricciones tienen como fin garantizar la inocuidad de los alimentos y la protección sanitaria de los animales y los vegetales. Sin embargo, en muchos de los casos, en lugar de limitarse a aplicar las medidas estrictamente, utilizan las restricciones sanitarias y fitosanitarias para proteger a los productores nacionales de la competencia externa. Estas medidas adoptadas por los gobiernos, que no sean justificadas, se convierten en un instrumento proteccionista muy eficaz y debido a su complejidad técnica, un obstáculo especialmente engañoso y difícil de impugnar.⁸⁰³

Esta es la descripción y explicación que la Organización Mundial del Comercio hizo en julio de 1996, sobre este tipo de restricciones al comercio. Su finalidad es lógica, si se considera que pretenden evitar que cualquier tipo de plaga, enfermedad o agentes vectores ingresen al país, pero aplicadas de una

⁸⁰¹ SIECA. *Medidas Contrarias al Libre Comercio Intrarregional*. (Guatemala: mayo de 2003) [on line] (Consultado el 06 de junio de 2003) Disponible en: http://www.sieca.org.gt/Publico/IntegracionEcoCA/Control_obstaculos_LC-05-05-2003.htm.

⁸⁰² Juan Carlos Martínez Coll. “Las barreras al comercio internacional” en *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en <http://www.eumed.net/cursecon/15/15-4.htm>.

⁸⁰³ Gerencia Internacional. Centro de Trámites de Exportación. *Barreras No Arancelarias que limitan en Comercio en la Región Centroamericana*. (San Salvador, Abril 2000) 8

manera errónea su efecto es eminentemente proteccionista, para ello basta mencionar la posición de Estados Unidos ante la adopción de éstas medidas, ya que ellos exigen una serie de controles a otros países y sin embargo existen algunas medidas que se comprometieron a llevar dentro del NAFTA y que aún no han cumplido.

Por este y otros motivos que le antecedieron, el Acuerdo sobre Normas Sanitarias y Fitosanitarias de la OMC indica que las mismas deben establecerse fundamentadas en “principios científicos”, que dictan la Comisión del Codex Alimentarius, sobre productos alimenticios, la Oficina Internacional de Epizootias, sobre la salud animal y la Comisión Internacional de Fitoprotección, sobre salud vegetal.⁸⁰⁴

El Codex Alimentarius, es la instancia rectora de la inocuidad de los alimentos, pertenece a la Organización para la Agricultura y la Alimentación FAO, y también tiene a su cargo lo referente a las pesticidas, aditivos alimenticios y prácticas de higiene. La oficina Internacional de Epizootias, tiene a su cargo la regulación y prevención de las enfermedades que de los animales pueden ser transmitidas al ser humano, conocidas como zoonóticas. Esta instancia fue creada a partir de la entrada a Bélgica de la peste bovina a finales del siglo XIX. Finalmente la Comisión de Fitoprotección, tiene a su cargo la fijación de medidas para la prevención de la propagación de plagas y patógenos o portadores de enfermedades.⁸⁰⁵

⁸⁰⁴ Agexpront. *La Clave del Comercio*. 143

⁸⁰⁵ Robles y Ulate, 207.

El acuerdo surge de las negociaciones de la Ronda de Uruguay y sus antecedentes más inmediatos los encontramos en el GATT, donde se indica que se “deben establecer medidas necesarias para proteger la salud y la vida de las personas y de los animales o para preservar los vegetales”.⁸⁰⁶

Podemos decir que las Medidas Sanitarias y Fitosanitarias, principalmente se enfocan a tres ramas: los alimentos, medicamentos y productos y subproductos de origen animal y vegetal, agroquímicos y veterinarios, que para ingresar a un territorio aduanero, previamente deben cumplir con la presentación de licencias otorgadas por las instituciones competentes en cada país. En Centroamérica, documentalmente estas licencias se convierten en Certificados Fito y Zoosanitarios de Importación, para los de origen animal y vegetal y Visados de importación para los alimentos, medicamentos, agroquímicos y veterinarios.⁸⁰⁷

En Guatemala, las Instituciones a cargo del registro sanitario y fitosanitario, son el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, el Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación y la normativa en esta materia corresponde, dependiendo el caso al Instituto Nacional de Bosques, Dirección General de Servicios Pecuarios y a las instancias gubernamentales mencionadas anteriormente, asimismo dentro del Tratado de Libre Comercio Triángulo Norte – México surge el Comité Técnico de Medidas Sanitarias y Fitosanitarias para que las mismas se establezcan con transparencia para las partes, lo cual sería lo ideal en toda negociación internacional.⁸⁰⁸

⁸⁰⁶ GATT. *Instrumentos y Documentos Diversos*. (Ginebra: Volumen IV, Acuerdo General, 1969), 40.

⁸⁰⁷ Gerencia Internacional, 11.

⁸⁰⁸ Ministerio de Economía. “Administración de Comercio Exterior” *Unidad de Normas y Regulaciones* [On Line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en <http://www.mineco.gob.gt>.

c) Normas de Origen

En términos generales, podemos decir que las normas de origen son “las leyes, reglamentos y decisiones administrativas de aplicación general para determinar el país de origen de los productos”.⁸⁰⁹

Para la OMC, el establecimiento del Acuerdo de Reglas de Origen, define los criterios utilizados para saber dónde ha sido fabricado un producto y trata de evitar que las mismas sean aplicadas con el ánimo de distorsionar o restringir el comercio entre naciones y busca la armonización de su aplicación, sin dejar de lado que cada país puede negociar de manera bilateral o multilateral sus propias reglas de origen.⁸¹⁰

Este tipo de medidas surgen entonces, como medio para determinar si un producto es originario de un país con el principal objetivo de evitar la figura de la triangulación, es decir con el objeto primordial de no otorgar preferencias arancelarias o de otro tipo a mercancías que no sean propiamente producidas en el país del que provienen o si es aceptable que en su proceso productivo incluyan mercancías originarias de otros países.

Existen tres elementos que caracterizan de una manera uniforme las reglas de origen a nivel internacional:

- (1) Los criterios para la determinación del origen.
- (2) Las condiciones de expedición o de embarque.
- (3) Los requisitos documentables que permitan comprobar a las autoridades aduaneras los elementos anteriormente citados.⁸¹¹

⁸⁰⁹ Juris Internacional. *Documentos Juris Internacional*[On Line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://www.jurisin.org/pub/09/sp/doc/21.htm>.

⁸¹⁰ Organización Mundial del Comercio. *Qué son las Normas de Origen*. [On Line] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/tif_e/agrm8_e.htm.

⁸¹¹ Robles y Ulate, 209.

Dada la enorme cantidad de tratos discriminatorios y proteccionistas existentes en el mercado global, el hecho de establecer el origen de las mercancías es un factor fundamental que permite políticas nacionales o mancomunadas, incluso de protección comercial e industrial al determinar la procedencia, producción y control del flujo de mercancías.

Su uso es cada vez más frecuente dentro de las políticas comerciales de los países, y lo difícil de ello es definir las dentro de un contexto que no represente una barrera al comercio internacional, asociarlas a aspectos económicos sin crear distorsión de los mercados y determinar claramente cuáles serán los criterios para considerar que una mercancía es originaria de un país.

Dentro de dichas políticas, podemos encontrar dos tipos de reglas de origen:

(1) Preferenciales

Las que se aplican a las mercancías exportadas a países con sistemas de preferencias arancelarias, siempre que cumplan con los requisitos mínimos estipulados en las respectivas reglas de origen; Reglas de Calificación en Acuerdos Comerciales bilaterales y,

(2) No preferenciales:

Las que se aplican a las mercancías que se internan a un mercado, en condiciones no preferenciales. En algunos casos se requiere que ciertas mercancías se marquen con el nombre particular del país productor, por eso las reglas que determinan el país de origen, se conocen como “mercado de origen”.

Para determinar si en un bien se han utilizado insumos o materias primas no originarios existen varios métodos:

- (1) Cambio en la clasificación arancelaria: Cuando al producto final obtenido le corresponde una partida arancelaria diferente a la de los insumos o materias primas.
- (2) Requisitos de valor agregado regional o de valor de contenido regional (VCR): Consiste en la determinación del porcentaje del valor de los productos y procesos de manufactura incorporados en el producto final.
- (3) Procesos Productivos Específicos: Consideran que un bien es originario de un X país, si ha sido sujeto a un proceso específico de producción negociado por las partes y a pesar de que no utilice el total de insumos o materias primas originarias, el resultado es lo suficiente diferente para considerarse originario.
- (4) Métodos accesorios para la determinación del origen: Permiten a los productores conocer de que manera pueden hacer que sus productos sean considerados como originarios a través de los métodos anteriores.
- (5) Procesos mínimos que no confieren origen: Probablemente este criterio se encuentre mal ubicado en esta lista ya que no define que es considerado como originario sino de forma excluyente define que productos o mercancías no son considerados como originarios.⁸¹²

Para finalizar, se enfatiza el hecho de que si no existieran barreras a las importaciones, ya sean o no arancelarias, manifiestas u ocultas, el juego internacional de la oferta y la demanda sería sujeto a precio y calidad y no con base en argumentos injustificados que únicamente están dañando tanto a los consumidores como a los productores nacionales ya que no se les permite producir con mayor eficiencia, y eficacia; por lo tanto es inminente la creación de un ambiente mejor de la organización productiva para el beneficio del propio sector productivo y el sector trabajador y en general de la población.

⁸¹² *Ibid.*, 223-225.

CAPÍTULO XI

EFFECTOS DE LA PROTECCION

A. Distorsión de Precios

Previo a todo análisis, es importante definir que es una distorsión; Kohler la identifica como toda “falsa impresión”, una sobreestimación o subestimación de una “conclusión, un monto u otra representación de opinión o de hechos, a tal grado que pueda conducir a conclusiones o decisiones defectuosas por parte de terceros”.⁸¹³

Efectivamente, una distorsión no es más que una concepción errónea y equívoca de los sucesos, que son la causa y efecto a la vez, de decisiones no acertadas que incurren en la marcha normal de los sucesos.

Al hablar de precios, es innegable hablar de la presencia del sistema de precios, en el que cada quien es libre de comprar y vender lo que necesite y de acuerdo a lo que sus medios le permitan, sea cual sea la dimensión de sus negocios. En el caso de las intervenciones de “las autoridades políticas”, como los subsidios, las cuotas y los impuestos especiales al comercio, hay una confusión en el sistema, se extravía la realidad de los precios y por ende se deforma la oferta y la demanda del consumidor.⁸¹⁴

En su curso normal, el sistema de precios “automático distribuye el producto (renta) entre las economías domésticas y las empresas individuales de acuerdo con la eficiencia económica de los factores de producción que controlan y asignan los recursos productivos de acuerdo con la demanda efectiva basada en tal

⁸¹³ Kohler, 200.

⁸¹⁴ F. A. Hayek. *Los Precios*. (Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales), 19

distribución.” Sin embargo si los precios se encuentran intervenidos presentarán ciertas imperfecciones en el mercado, considerando que las necesidades de una nación no pueden satisfacerse de manera individual sino colectiva. Éstas pueden ser tales que el gobierno interviene en forma de políticas comerciales de protección.⁸¹⁵

Las distorsiones de precios, son una consecuencia de la protección e intervención de un sector o producto, que puede darse de manera directa en impuestos y subvenciones a las importaciones o exportaciones; o de manera indirecta representada por políticas macroeconómicas, como por ejemplo, la sobrevaloración del tipo de cambio. Cualquiera de estas situaciones conlleva a una ineficiencia económica, que se transmite hacia la distorsión de precios, es decir “la desviación porcentual media de los precios reales, con respecto a aquellos que prevalecerían sin intervenciones”.⁸¹⁶

Vegh Villegas, ha descrito esta desviación como “el sacrificio del consumidor y de la relación de precios entre la producción interna y la externa”, mediante altísimas barreras arancelarias y la sustitución de las importaciones por parte de la intervención del gobierno.⁸¹⁷

Las distorsiones en los precios también se han atribuido al costo relativo de los bienes de capital, comparados con los costos de mano de obra; los cuales se han penetrado en todos los sectores de la economía: las tasas de interés, mercados crediticios, política arancelaria y comercial para las importaciones de maquinarias

⁸¹⁵ Sirc Ljubo. *Comercio Internacional* (España: Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1975), 44.

⁸¹⁶ Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *Conceptos Teóricos para el Análisis de las Políticas Económicas*. [On Line] (Consultado el 20 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.fao.org/tc/tca/pubs/tmap40/40annex2d-Sp.htm>

⁸¹⁷ Alejandro Vegh Villegas. *Logica para Subdesarrollados*. (Guatemala: Centro de Estudios Económico Sociales), 30.

y otros bienes de capital. Esta política que busca disminuir los costos de capital en relación a la mano de obra; ha hecho que las distorsiones de los factores agraven el problema que con o sin los auspicios de la política de sustitución de importaciones, fortalece la distorsión en los precios de los factores.⁸¹⁸

Refiriéndonos a las intervenciones de carácter proteccionista, el Instituto para la Integración de América Latina – INTAL, propone que dicha política aplicada a las industrias incipientes, es válida si cumple con posibilitar la creación de una economía externa competitiva, se promoverá la creación de nuevas industrias atrayendo la inversión y que éstas industrias tengan la garantía de que su inversión será recuperada, y que por lo tanto no se castigará al erario público de manera permanente; sin embargo en su tesis asume que dicha política “una vez otorgada es difícil de suprimir” y que por lo tanto tendrá incidencias en el sistema de precios.⁸¹⁹

Estas incidencias pueden ser discriminación en precios, es decir, la fijación de distintos precios de acuerdo a las condiciones del vendedor, orientadas a disminuir la competencia o la creación de un monopolio. Por ejemplo, el vendedor decidirá absorber los costos de fletes para poder competir con otros productores similares, lo cual no es mal visto si se toman en cuenta factores geográficos, costos y necesidades de la economía.⁸²⁰

En cuanto a la fijación de aranceles, podemos incurrir que en esencia, si se trata de tasas tan variadas, es una medida que ocasiona distorsiones en los precios

⁸¹⁸ ESEADE. *Libertas* (Guatemala, ESEADE, 1988) 227.

⁸¹⁹ Instituto para la Integración de América Latina INTAL. *Términos de Intercambio y tarifa óptima en América Latina* (Argentina: INTAL, 1983), 311.

⁸²⁰ Kohler, 200.

internos, similar a los efectos que provocaría el manejo de distintas tasas de cambio, influyendo también de manera negativa en la asignación de los recursos disponibles para la inversión.⁸²¹

“Hasta principios de la década de los 80’s se aplicaron políticas de desarrollo económico que privilegiaron el crecimiento industrial, en detrimento de otros sectores”. Tanto por el lado del importador como del exportador, la existencia de subsidios y otro tipo de alicientes a las industrias ha provocado que exista una distorsión de precios en el mercado internacional.⁸²²

Otros autores han definido que en algunos casos es justificable la intervención del gobierno, ya que consideran que el sistema de precios

se oscurece tan pronto se tiene en cuenta que el teóricamente perfecto funcionamiento del sistema, interior o internacionalmente, está basado en varios supuestos:

1. Competencia perfecta en todos los mercados de productos y factores
2. Inexistencia de rendimientos crecientes de escala
3. Flexibilidad de precios de factores y productos
4. Pleno empleo⁸²³

Entonces definen que el gobierno tiene los instrumentos fiscales y monetarios para reajustar el mercado.

El anterior enunciado nos indica que las políticas fiscales a través de la fijación de impuestos también puede jugar un papel determinante en la distorsión de los precios, con el fin de dirimir esta distorsión los países bien integrados, como los miembros de la Unión Europea, han optado por armonizar su política fiscal,

⁸²¹ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Protección Arancelaria*, 36.

⁸²² Oscar Javier Galindo Tijerina, Celina Escajeda Arce, Eleazar Barreto Liquidano. *Análisis De Política De La Producción De Leche: Competitividad Y Ventajas Comparativas Del Sistema Familiar, En Ixtapaluca, Edo. De México*. (México: 2002) [On Line] (Consultado el 20 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.chapingo.mx/investigacion/pronisea/memo4.doc>.

⁸²³ Ljubo, 46.

incluso en países como Suiza donde los diferentes sistemas impositivos han sido tan variados y sin embargo no han presentado mayor distorsión.⁸²⁴

Es importante diferenciar entre un desequilibrio en los precios, provocado por la introducción de un nuevo producto al mercado; este desequilibrio es temporal y dura mientras el mercado alcanza el equilibrio. Mientras la distorsión de precios, tiene efectos más duraderos y obedece a medidas aplicadas por los gobiernos.

McEachern las enumera así:

1. Fijación de Precios Piso: Es el establecimiento de precios mínimos, que regularmente son superiores a los del precio de equilibrio del mercado. Se fijan con el ánimo de garantizar, al sector beneficiado, mayor estabilidad en su ingreso.
2. Precios Techo: Es la fijación de precio máximo, en la mayoría de los casos, por debajo de su valor de equilibrio.⁸²⁵

Kohler, amplía estos criterios mencionando que los “precios controlados”, pueden clasificarse de acuerdo al ente que ejerce el control sobre ellos, los cuales pueden ser: 1) el gobierno, en tres diferentes controles, a través de la fijación de precios tope, los que McEachern describe como “techo”, es decir máximos fijados en economías dirigidas o bien fijados por decreto por alguna situación emergente en la que por desequilibrarse la oferta y la demanda, deben acompañarle medidas complementarias; precios base, controlando fuertemente la oferta e implícitamente la producción, los sistemas de comercio y políticas crediticias y el tercer control del gobierno sería por “cuota fija”, es decir un precio que no tiene movilidad hacia abajo ni hacia arriba, el cual frecuentemente se aplica a servicios públicos para disminuir los costos a los usuarios.

⁸²⁴ Ljubo, 44.

⁸²⁵ William A. McEachern. *Microeconomía*. (México: International Thomson Editores, S.A. de C.V., 1997), 62-63.

2) El otro ente controlador es la propia industria en situaciones de oligopolio, con la meta de mejorar sus ingresos propios. Los controles pueden darse a través de precios base, generalmente hipotéticos e influidos por la “manipulación de la función de oferta en el mercado, por parte de los agentes controladores”; los precios calculados, aplicados mediante fórmulas ajustadas a los costos de transporte “arbitrarios o hipotéticos” y los precios “millnet” o “inverso neto”, que resulta de la aplicación de precios computados mayores o menores que el precio base.⁸²⁶

En ambos casos, incluyendo los controles fijados por los monopolios, se crea una distorsión en las fuerzas del mercado, creando excedentes o escasez en la oferta y la demanda, como se señala a continuación.

B. Distorsión en la Oferta y la Demanda

La distorsión de los mercados es una situación en la que los precios pueden ser más bajos o más elevados que lo normal y cuando las cantidades producidas, compradas y vendidas son también superiores o inferiores a las cifras normales, es decir, a los niveles que normalmente existirían en un mercado competitivo.⁸²⁷

Debido a que en gran medida las causantes de esta distorsión son las medidas proteccionistas otorgadas por medio de subsidios a la exportación y subvenciones, las opiniones al respecto se tornan cada vez más complejas. Por un lado tenemos la opinión de aquellos que consideran que las economías de los países subdesarrollados deben ser protegidas para garantizar la generación de empleos y la riqueza; asimismo para contrarrestar los efectos de las subvenciones a las exportaciones de otros países. De igual manera los países desarrollados que

⁸²⁶ Kohler, 420.

⁸²⁷ Organización Mundial del Comercio. *Acerca de la OMC*. [On Line] Consultado el 25 de julio de 2003) Disponible en :http://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/scm_s.htm.

protegen, principalmente su agroindustria y por ese medio afectan los términos de intercambio a nivel internacional creando distorsiones en el mercado.⁸²⁸

En efecto, la práctica de la sustitución de las importaciones no ha reducido la demanda de las importaciones sino que alteró su composición, los países que adoptaron esta práctica, si bien redujeron su demanda de bienes de consumo importados, lo cual debió haber sido su propósito fundamental, desviaron el mercado ya que aumentaron la demanda de equipo, materias primas e insumos para la industria de consumo interno, que compite con las importaciones. Entonces claramente se distorsiona la oferta y demanda de los mercados, haciéndoles más dependientes y vulnerables a cualquier oscilación desfavorable en los términos de intercambio, ya que esos insumos no podían ser producidos por el mismo país.

O sea que la oferta se estaba desviando hacia estructuras productivas de una mezcla de productos con un alto costo de capital.⁸²⁹

Las distorsiones que se dan en la demanda a causa de la existencia de competencia de tipo monopolista, se reflejan en que esta curva disminuye y tiende a ser cada vez menos elástica, provocando que los volúmenes de comercio en el mercado sean menores que los que se darían en condiciones de libre competencia.⁸³⁰

En el caso de Centroamérica, si bien es cierto el proceso de integración ha sido generador del aumento de intercambio comercial entre los países miembros del Mercado Común Centroamericano, no quedan ajenos a éste ciertos efectos de la distorsión del mercado dadas las políticas de protección a ciertas industrias.

⁸²⁸ Israel Benavides. *Subsidios y distorsión de mercados*. (Nicaragua: La Prensa, 07 de mayo de 2003)

⁸²⁹ ESEADE. *Libertas*, 225, 228.

⁸³⁰ Joan Robinson. *Ensayos Sobre Análisis Económico*. (México: Fondo de Cultura Económica), 157.

Evaluemos que en su momento los países integrantes desviaron el comercio con el propósito de proteger a sus industrias nacientes; pero los beneficios que obtuvieron fueron escasos.

Aún en países como los europeos, donde se defiende el supuesto de un mercado libre, existe la tendencia de proteger a la industria incipiente por medio de protecciones “provisionales” para crear cierta ventaja comparativa a una industria específica, haciendo que se den imperfecciones en el mercado tanto de bienes como de capital y laboral, algunos presumen que estas imperfecciones causadas por la protección pueden ser corregidas a través de distorsiones arancelarias, pero entonces se estaría cayendo en un círculo que generaría cada vez, mayores distorsiones al mercado.⁸³¹

C. Efectos de la Protección

Ciertamente, como se ha venido analizando, la protección otorgada a quien fuere y por el medio que sea, tiene consecuencias en la economía. Estas no sólo se dan en el país que las aplica sino sobre todos aquellos con los que mantiene relación comercial, de igual forma tiene secuelas para la vida social y política de una nación. Estos efectos se presentan a continuación.

1. Efectos Económicos

Las medidas proteccionistas, hacen que las inversiones del sector privado se desplacen hacia el área productiva protegida, alejándolo de negocios más seguros y eficientes, que bien podría explotar. En el caso de Centroamérica, se han dado incentivos a las exportaciones que han aportado algunos resultados, pero se ha dejado de lado el esfuerzo hacia el enfrentamiento de la discriminación a las

⁸³¹ Instituto para la Integración de América Latina INTAL, 475.

exportaciones o “para establecer una política sistemática de incentivos a las exportaciones no tradicionales”.⁸³²

Para ampliar los efectos sobre la economía que presenta la protección, se describe a continuación los que han tenido mayor significado.

a) Cuantitativos

Entre los principales efectos cuantificables de la protección u otorgamiento de privilegios, está la varianza de los volúmenes de las importaciones originarias de un determinado país, conocida regularmente como desviación del comercio, la cual deriva de una serie de políticas o prácticas comerciales.⁸³³

Entre ellas tenemos la sustitución a las importaciones, que requirió la fijación de barreras comerciales para que el productor interno pudiera competir con los productos importados, siendo el usuario o consumidor quien pagara el subsidio para los productos nacionales, “financiando un gravamen al consumo interno”.⁸³⁴

Como bien es sabido, los aranceles son el principal medio de la política de protección; su existencia hace que los precios de los bienes importados se eleve haciendo que su consumo se disminuya y así se incremente la producción interna aunque el consumidor deba pagar a los productores nacionales, un precio más alto.⁸³⁵

En términos más generales, la protección, que se iniciara por medio de exclusiones, tarifas y subvenciones; durante el período mercantilista, aún continúa aplicándose tanto en países desarrollados como subdesarrollados, impidiendo que

⁸³² Instituto para la Integración de América Latina INTAL, 477.

⁸³³ Harter, 40.

⁸³⁴ ESEADE, *Libertas*. 224.

⁸³⁵ Salvatore. *Economía Internacional*, 259.

se incremente la competencia, se reduzcan los costos, siendo el resultado “mercados que ofertan un número limitado de productos a altos precios, a una clientela reducida”, esto hace que los productores nacionales puedan vender a precios superiores con calidad inferior.⁸³⁶

Tanto los aranceles como las medidas no arancelarias, tienen efectos sobre el comercio; en el primer caso el precio de las importaciones aumenta en el mercado doméstico “permitiendo que después el precio y la cantidad en ambos países se adapten al cambio”, pero en el caso de las cuotas se fija la cantidad importada y deja que todas las demás magnitudes se ajusten a ese hecho” por lo tanto sus efectos son más difíciles de cuantificar.⁸³⁷

Guatemala es un país que presenta el típico cuadro del subdesarrollo: desempleo, problemas en la balanza de pagos, deficiencia de la competitividad, favoritismo hacia ciertos sectores, entre otros aspectos que se ven agraviados por la falta de voluntad de los mismos sectores privilegiados, haciendo que el país pague “un elevado costo por la protección que beneficia los intereses de unas cuantas empresas industriales y agroindustriales y gracias a ella mantienen los precios de sus productos locales muy por encima de los precios internacionales.”⁸³⁸

Esta reflexión, nos dice que es el consumidor local, quien debe pagar el precio de la protección a manera de subvencionar la participación de los productos nacionales en el mercado exterior, lo cual es un efecto negativo para las mayorías, a favor de un grupo minoritario.

⁸³⁶ Keckeissen, 208.

⁸³⁷ Ljubo, 166.

⁸³⁸ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Liberación del Comercio Exterior*, 33.

Sin lugar a dudas, el efecto más directo es el que ocasiona en la elevación de los precios en el mercado interno, así como a nivel internacional con lo que se permite a los productores locales fijar precios más elevados. En esta situación se da el efecto conocido como “sesgo antiexportador”, ya que la inversión exportadora nacional se desplaza hacia las industrias que gozan de la protección.⁸³⁹

Otro tipo de medidas como las concesiones, tienen como consecuencia la elevación ficticia de los precios, ya que al generarse dentro de un mercado único con acuerdos de distribución selectiva o exclusiva, como suele ocurrir en el mercado de vehículos, no se garantiza la mejora de la calidad de los productos ni los servicios pero si existe una plena garantía de que los precios serán manejados en cualquier momento, sin permitir que su escenario de determinación sea el libre mercado.⁸⁴⁰

El arancel también tiene efectos sobre las subvenciones, ya que no solo hace más caras las importaciones (en términos de moneda nacional), sino que también debe ir acompañado de subvenciones equivalentes a la exportación o alejaría el comercio exterior. Con este enunciado, se manifiesta que el arancel a la importación tiene efectos directos sobre las exportaciones ya que

la cantidad de moneda nacional pagada por una unidad de moneda extranjera se reduce, y los exportadores obtienen menos cantidad de moneda nacional... por lo tanto puede decirse que la protección no sólo estimula la sustitución de importaciones, sino que también desanima el crecimiento de las exportaciones.⁸⁴¹

⁸³⁹ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Protección Arancelaria*, 35.

⁸⁴⁰ Organización de Consumidores y Usuarios. *Posturas Conseur*. (Argentina: 2003) [On Line](Consultado el 25 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.ocu.org/map/show/7251/src/28291.htm> .

⁸⁴¹ Ljubo, 44.

Este decrecimiento en las exportaciones, se explica como consecuencia de que la protección,

al elevar en el mercado interno el precio de los productos industrializados frente al de los productos agrícolas y de exportación, resultó ser un gravamen para ambos sectores. En consecuencia, gracias a la protección las ganancias relativas derivadas de las exportaciones comenzaron a declinar.⁸⁴²

Esto quiere decir que la protección, va dejando secuelas en todos los sectores de la economía, no solo en los importadores o los consumidores ya que en el mediano o largo plazo presentará efectos a las industrias exportadoras, incluso aquellas que son protegidas.

Las pérdidas que representa la protección otorgada a empresas monopólicas u oligopólicas, tienen un efecto sobre el Producto Nacional Bruto PNB, por ejemplo para México representan un seis por ciento del PNB, estimando que todos los despilfarros económicos hacen que los sectores productivos, aún los más competitivos, no eleven sus ganancias del ocho por ciento, ya que se les empuja a producir artículos de menor valor a mayores capacidades de las necesarias.⁸⁴³

Los costos que representa para la sociedad la protección se pueden clasificar de la siguiente forma:

- a) Captación de rentas: la apropiación de renta obtenida en forma de subvenciones, licencias o cuotas vinculadas a la escasez.
- b) Actividades con fines de lucro directamente improductivas: la creación y sostenimiento de cuotas o aranceles a las importaciones por parte de grupos interesados cuya actividad no produce ningún bien o servicio, o bien que alientan el contrabando y la evasión fiscal.
- c) Pérdidas de consumo: Es inducir al consumidor a adquirir menos cantidades del producto protegido.

⁸⁴² ESEADE. *Libertas*. 225.

⁸⁴³ Weiss, 181.

- d) Pérdidas de producción: Es la subutilización de los recursos, ya que se aumenta la producción orientada al mercado local y descuidan su potencial exportador.
- e) Pérdidas por la ineficiencia X: Este da como resultado un monopolio interno con los costos que este representa.⁸⁴⁴

Como se mencionara con anterioridad, los efectos de las medidas no arancelarias son aún, mas difíciles de estimar y cuantificar, puesto que no existe una tasa fijada, además crean incertidumbre en el usuario lo cual puede incitar a la corrupción, por ello no debe dejarse de lado que la fijación de aranceles y medidas de protección cuantitativas, también pueden provocar que existan figuras como el contrabando, la defraudación al fisco y la corrupción, lo cual es tan perjudicial para la administración tributaria, como para el sistema productivo en general.⁸⁴⁵

De toda esta gama de exposiciones del costo económico de la protección, están también otros aspectos que van mas allá de tarifas y precios, estos aspectos son la estimulación de la aparición de entes controladores del comercio, cuyos controles pueden estar muy al descubierto o pueden encubrirse bajo argumentos proteccionistas, como se señala en el siguiente punto.

b) Creación de Monopolios, Oligopolios y Cárteles

Una de las causas y efectos de la protección, es la existencia de unidades o grupos empresariales públicos o privados que posean cierto dominio en el mercado y por lo tanto recurren a estas medidas para lograr mantener este dominio. Estas unidades o grupos son definidos a continuación.

⁸⁴⁴ Cámara de Comercio de Guatemala. *La Liberación del Comercio Exterior*, 36.

⁸⁴⁵ Cámara de Comercio de Guatemala. *Protección Arancelaria*, 36.

(1) Monopolios

El monopolio existe cuando solo hay un vendedor o grupo que “puede influir en forma determinante en la fijación del precio de un producto” o la cantidad consumida del mismo (deviniendo de allí su carácter de controlador de precios) gracias a la “protección, subsidios y prerrogativas otorgadas por un Estado.”⁸⁴⁶.

Estas prerrogativas, pueden ser intentos para la estabilización de las exportaciones o aumentar los ingresos que estas representan mediante el intercambio, a través de la explotación del poder monopolístico.⁸⁴⁷ En la época mercantilista, los monopolios comerciales se establecían por la preferencias que tenían ciertas ramas productivas, con el fin de permitirles establecerse en los primeros años de su existencia, hasta lograr la estabilidad ante la incertidumbre y principalmente ante la competencia. Sin embargo los privilegios no eran cancelados cuando esto sucedía, debido a los altos rendimientos de las empresas, que redundaban en la concentración de oro para el país, el cual era utilizado por los productores, para persuadir a los funcionarios para que no cesaran los privilegios; por lo tanto el monopolio lo consideraban un beneficio para el gobierno dado que se eliminaba la competencia extranjera y se tenían ingresos considerables de oro.⁸⁴⁸

Actualmente existen dos corrientes sobre la existencia de los monopolios, la primera considerada como la teoría de la autosuficiencia, en la que se supone que una empresa es monopolista si se ha constituido como tal por sus propios medios y dado a que otras no son capaces de igualar o mejorarla; en la otra corriente se

⁸⁴⁶ Pazos, *Teoría y Ciencia Económica*. 285.

⁸⁴⁷ Instituto para la Integración de América Latina INTAL, 293.

⁸⁴⁸ Behrman y Schmidt, 128.

presume que el monopolista aparece gracias a la intervención del estado y que de igual manera, aunque haya surgido de manera independiente, para mantenerse necesitará la intervención del estado.⁸⁴⁹

En el primer caso, Dyke concuerda con la opinión de que un monopolio es el resultado del propio mercado, señalando que el elemento fundamental de su existencia es la ausencia de bienes sustitutos o al menos que el mercado no ha identificado como tales. Su enfoque presume que para que exista un monopolio el bien debe ser plenamente diferenciado de los demás a tal punto de considerarlo insustituible, es decir que no exista un bien “y” tan relacionado, que al disminuir o aumentar su precio tenga un efecto inverso sobre la cantidad demandada de un “x”.⁸⁵⁰

Schwartz, apoya el segundo argumento y expresa que el monopolio se da como resultado de la protección hacia un rubro de la producción a través de beneficios y barreras, de tal suerte que a través de los siglos los monopolios han sido vistos por los economistas como una manera de reducción de la producción, para aumentar sus ingresos.⁸⁵¹

De la Fuente agrega que un empresario, intentará y probablemente logrará consolidarse con ventaja en el mercado e impedir a otros el acceso a esa posición. “Pero ello sólo podrá hacerlo mediante el apoyo del Estado- por ejemplo, mediante la protección de una patente o establecimiento de barreras de tipo corporativista o bien controlando los medios de producción.” Con ello lo que se expone es que el monopolio no es el surgimiento de la cualidad de un empresario, sino de su

⁸⁴⁹ Roger D. Blair y Lawrence W. Kenny. *Microeconomía*. (México: Editorial McGraw Hill, 1983), 125.

⁸⁵⁰ Charles E. Dyke. *Filosofía de la Economía*. (Buenos Aires: Editorial Paidós), 230.

⁸⁵¹ Schwartz, 70.

“cualidad de propietario de los factores de producción” aunados a la voluntad por parte del gobierno para protegerlo de perder esa cualidad.⁸⁵²

Leland Bach, afirmó que un “productor que no vende en un mercado puramente competitivo es un monopolista”,⁸⁵³ otros autores afirman que el monopolio es la forma más imperfecta de competencia, en el que el productor puede aumentar el precio de su producto y reduce sus volúmenes de producción ya que goza de manera exclusiva de algún elemento que le hace ser más productivo.⁸⁵⁴

Todos estos criterios coinciden en el aspecto de que el monopolio surge como consecuencia de la utilización de políticas proteccionistas para cierto sector de la producción, que como indica Ballvé, impide que en el mercado se de un libre juego de la oferta y la demanda, es decir no haya un sistema de libertad de empresa.⁸⁵⁵

Cabe mencionar que en muchos aspectos, se pueda llegar a relacionar las definiciones anteriores con la de competencia desleal, ya que existen factores coincidentes tales como, prácticas destinadas a una mayor participación en el mercado, mediante la fijación de precios de manera discriminatoria, la obtención preferente o exclusiva de materias primas. Pero en si el principal elemento de una competencia desleal es la “mala fe” con la que se puede llegar a desplazar a

⁸⁵² de la Fuente, 87.

⁸⁵³ George Leland Bach. *Tratado de Economía*. (México: Fondo de Cultura Económica), 9.

⁸⁵⁴ Fischer, Dornbush y Schmalensee, 246.

⁸⁵⁵ Ballvé, 51.

pequeños competidores y “por tanto, asegurar el establecimiento de industrias monopolistas”.⁸⁵⁶

Behrman y Schmidt, dicen que el hecho de que exista el arancel aduanero a la importación a determinados productos, no implica necesariamente que se esté protegiendo o creando un monopolio, ya que igualmente tiene competidores extranjeros; entonces la industria doméstica no podrá exceder sus precios más allá de los que el bien importado pueda ofrecer al mercado doméstico, incluyendo los costos del arancel. “En otras palabras, la empresa no tiene poder para afectar el precio de su producto por sí misma”.⁸⁵⁷

En tal virtud, un monopolio puede surgir ya sea porque goza de un arancel lo suficientemente alto que desestimula la importación, o bien porque posee la exclusividad sobre las existencias y explotación de alguna materia prima considerada esencial para la producción, a través de concesiones y contratos a largo plazo; otro aspecto sobre el cual puede poseer exclusividad es el de la concesión de patentes o licencias que generalmente son controladas por el gobierno, como puede ocurrir en el caso de la banca y las telecomunicaciones.⁸⁵⁸

Como consecuencia de ello, el monopolista puede jugar libremente con los precios, ya que al ser el único en el mercado que un ofrece un bien necesitado o deseado, puede fijar el precio que mejor le convenga a su empresa ya que los consumidores deberán pagar por ese bien para abastecerse.⁸⁵⁹

⁸⁵⁶ Kohler, 100.

⁸⁵⁷ Behrman y Schmidt, 88.

⁸⁵⁸ Blair y Kenny, 126.

⁸⁵⁹ Weiss, 171.

Weber dice respecto al monopolio “que las relaciones de mercado pueden ser utilizadas en su beneficio, de modo más ventajoso que lo que le sería posible hacerlo en una competencia que no fuese objeto de ninguna clase de regulación.”⁸⁶⁰

Cabe señalar, que en un monopolio, las consecuencias para los consumidores, pueden ser tales que el monopolista aumente libremente el precio y sus ganancias, ya que tiene el poder para excluir a la competencia del mercado, ya sea ésta directa o indirecta, por medio de productos sustitutos.⁸⁶¹

Tipos de Monopolio

Las características de un monopolio, pueden variar de un mercado a otro, dependiendo de las condiciones que el mismo presente, ante tales circunstancias podemos distinguir varios tipos de monopolio.

Natural: Este tipo, se da de manera independiente al sistema económico, y obedece a causas más naturales, como las preferencias de los consumidores o por la falta de bienes sustitutos.⁸⁶²

Al respecto, hay quienes incluso consideran que, un monopolio que ha resultado por el mero favoritismo de los consumidores, es favorable también para ellos, pero a la larga esto puede derivar la posterior existencia de privilegios y limitantes al libre comercio para que el monopolio pueda subsistir y mantenerse en el mercado.⁸⁶³

⁸⁶⁰ Adolfo Weber. *Teoría General de la Economía Política*. (Barcelona: Bosch, Casa Editorial), 191

⁸⁶¹ Leland Bach, 13.

⁸⁶² Pazos, 285.

⁸⁶³ Benegas Lynch, 98.

Artificial: Aparece dadas las restricciones comerciales que por medio de prohibiciones y aranceles han sido fijadas, también por los privilegios que otorga el Estado a cierta rama de la producción. Si el Estado intenta disminuir estos privilegios, el grupo afectado ejerce presión para que le sean devueltos.⁸⁶⁴

Este tipo de Monopolio creado, es el que más afecta a los consumidores y en el que más influye el poder que tenga tanto el sector protegido, como del Estado en menoscabo de los intereses económicos de los consumidores. Este monopolio, puede estar representado entonces, tanto por el sector privado como por una empresa estatal.⁸⁶⁵

En relación al monopolio estatal, Pazos lo describió como “el peor de los monopolios, pues por esencia, responde a los mismos intereses de quienes podrían frenarlo u obligarlo a modificar sus políticas”, algunos dicen que el monopolio estatal es necesario en un mercado en el que se desea la cooperación social, lo cual no se logra si existe competencia pues lo único que se alcanzaría serían rivalidades. Este argumento no es válido si recordamos que la “naturaleza económica del hombre” está orientada a la competencia y la sociabilidad.⁸⁶⁶

Puro: Este “se caracteriza por un único vendedor de la mercancía o el servicio y competencia de los productores de sustitutos tan remota como para volverse insignificante.”⁸⁶⁷

Para que su situación persista en el mercado, se establecen barreras para el ingreso de nuevos competidores, principalmente por medio del dominio de una

⁸⁶⁴ Pazos, *Teoría y Ciencia Económica*, 285.

⁸⁶⁵ Venegas Lynch, 98.

⁸⁶⁶ Pazos, 286.

⁸⁶⁷ Leland Bach, 10.

materia prima elemental para la producción o la concesión de una patente o franquicia que le permita la exclusividad.⁸⁶⁸

Bilateral: Este se da “cuando se enfrentan dos monopolistas, que buscan obtener el máximo beneficio intercambiado sus propias mercancías o servicios”, es decir que el monopolio no se da únicamente por el lado de la oferta sino también por el lado de la demanda.⁸⁶⁹

Si se diera por el lado de la demanda, tendríamos el apareamiento de la figura del monopsomio que se describe posteriormente.

Duopolio: Aquí aparece la figura de dos empresas que determinan el precio de un bien en el mercado, para algunos autores, su efecto sobre el mercado es el mismo que el de cualquier otro tipo de monopolio.⁸⁷⁰

Otros consideran que el duopolista, toma medidas sobre sus precios y cantidades producidas como una reacción a las antes fijadas por su competidor, sin considerar las que posteriormente esto pueda provocar en su rival; para ello estas dos empresas deben ser estrechamente similares casi al punto de la identidad, de tal forma que su participación en el mercado está determinada por las ventas del otro en una figura que se ubica entre el punto intermedio de la competencia libre y el monopolio, es razonable suponer que en este tipo de competencia se tenga mayores cantidades de bienes ofrecidos a precios menores que si se estuviera en un monopolio.⁸⁷¹

⁸⁶⁸ W. Harrison Carter y William P. Snavely. *Análisis Económico Intermedio*. (México: Compañía Editorial Continental, S.A.), 209.

⁸⁶⁹ Bresciani – Turróni, 487.

⁸⁷⁰ Pazos, 286.

⁸⁷¹ Bresciani- Turróni, 480.

Monopsonio: En este se presenta un tipo de monopolio por el lado de la demanda, ya que es la existencia de un solo comprador o grupo de ellos, que determina el precio del bien en cuestión.⁸⁷²

Generalmente la regulación del monopolio está enfocada hacia el control de los precios, Salvatore nos explica que un gobierno puede establecer “un impuesto de cuantía fija”, es decir un impuesto sobre las ganancias del monopolio o bien un impuesto sobre las unidades de producción, en ambos casos, debemos recordar que toda carga fiscal, principalmente sobre las unidades producidas, tienen efecto de traslación y recaen finalmente sobre el consumidor.⁸⁷³

Los efectos de una competencia monopolista, van más allá del control de precios y la producción, por ejemplo implica limitantes a la libre competencia, no permite que se mida la efectividad y eficiencia de los productores, la calidad tendería a la baja puesto que el consumidor no tendría alternativas y de igual manera tendría que pagar altos precios.⁸⁷⁴

Los costos que representa el monopolio, son la conducción hacia la ineficiencia, ya que se encuentra por debajo del nivel competitivo al reducir la producción para evita reducir el precio de mercado, por lo tanto, se llevará al monopolista a producir en “una escala inferior a la óptima”; el BID señala que esto hará que el país no logre la producción óptima y se produzca una “transferencia de beneficios monopólicos que serán pagados por el consumidor al productor monopolístico”⁸⁷⁵

⁸⁷² Pazos, 286.

⁸⁷³ Salvatore, *Microeconomía*. 281.

⁸⁷⁴ Pazos, 287.

⁸⁷⁵ Instituto para la Integración de América Latina INTAL, 410.

Pero también los productores tendrían que pagar el precio de su propia protección, porque los privilegios que se les otorga, les impide el crecimiento y la reducción de costos, como consecuencia “ofertan un número limitado de productos a altos precios, a una clientela reducida” lo cual no favorece a las mayorías ya que el mercado local debe subsidiar la participación en el mercado exterior de estos productos, si es que se les ha permitido su participación.⁸⁷⁶

En conclusión, se puede inferir que a pesar de que los monopolios surjan de manera natural en el mercado, para mantener su posición preferencial, buscarán los beneficios de la protección acudiendo a las políticas del gobierno para conseguirlo. A continuación se presenta otro vicio que se da en el mercado a consecuencia de las medidas proteccionistas.

(2) Oligopolios

Este está constituido por una “organización del mercado en la cual hay pocos vendedores de una mercancía. Por consiguiente, las acciones de cada vendedor afectarán a los otros vendedores”.⁸⁷⁷

Este grupo lo suficientemente pequeño de empresas tiene bajo su control el mercado de un bien o servicio, adopta políticas de ventas que son mutuamente influyentes, es decir que tienen un significado sobre las ventas y ganancias de sus competidores, involucrando estrategias de mercado que van desde la diferenciación de precios y actividades promocionales, hasta cambios en el producto en sí.⁸⁷⁸

⁸⁷⁶ Keckeissen, 208.

⁸⁷⁷ Salvatore, 311.

⁸⁷⁸ Carter y Snavelly, 273.

Esta concentración de pocas pero individualmente grandes empresas, influyen en el comportamiento de precios y del mercado de manera tanto independiente como en forma grupal, sus productos pueden ser sumamente idénticos o sumamente particulares. Su presencia en el mercado tiene implicaciones tanto de tipo competitivo, ya que permiten la participación de otras empresas; como de tipo monopolista puesto que se consideran algunas barreras para la entrada de competidores, aunque no tan marcadas como en el monopolio.⁸⁷⁹

Al respecto, Leland indica que:

casi todos los oligopolios, descansan en dos factores: la producción en gran escala (en relación con la magnitud del mercado), como base necesaria para una producción a bajo costo, y 2) barreras contra la entrada de nuevas firmas en la industria.⁸⁸⁰

Recordemos que un oligopolio, puede resultar un ente altamente controlador de los precios y que aunque su competencia sea muy cerrada, puedan llegar al establecimiento de alianzas para definir precios fijos, topes o piso, de esta manera lo enfoca Bresciani – Turrone.

Pudiera darse la situación en la que los oligopolistas compitieran hasta llegar al punto de intentar eliminar a sus competidores del contexto del mercado, lo cual difícilmente pudiera ocurrir, dado que en su mayoría los oligopolios compiten de tal forma que las empresas que lo conforman, generalmente, consideran las ventajas de mantener su estabilidad, renunciando a obtener mayores ganancias pero evitando correr las graves implicaciones de una fuerte competencia.⁸⁸¹

⁸⁷⁹ Fischer, Dornbush y Schmalensse, 249.

⁸⁸⁰ Leland Bach, 55.

⁸⁸¹ Bresciani-Turrone, 486.

(3) Cárteles

Un cártel aparece como la aglutinación de empresas, generalmente a nivel multinacional, las que buscan la optimización del beneficio de sus industrias, de una manera organizada y que comparten los mismos intereses y condiciones tales como: conjuntar esfuerzos para disminuir la competencia entre sí, tienen la misma capacidad tecnológica, de manera cualificativa tienen las mismas condiciones al igual que comparten precios de factores muy similares.⁸⁸²

Por ello se dice que se da “cuando un grupo de vendedores de un bien o servicio se ponen de acuerdo para fijar un precio o volumen de producción determinada” cuya finalidad es garantizar la rentabilidad de su negocio.⁸⁸³

Se trata de una alianza de organizaciones independientes de negocios, que han decidido convenir en la toma de medidas para el control de la competencia. Su convenio puede ser del conocimiento público o secreto, con la aprobación o no de los gobiernos y su forma más común es la fijación de cuotas del mercado o la división territorial para sus empresas miembros.⁸⁸⁴

Estas empresas pueden ser de tipo industrial, comercial o “controladas por el estado, con el propósito de regular la compra, producción o comercialización del producto”, el establecimiento de su alianza también implica la introducción de cuotas a la inversión y la producción, si el cártel se ha generado en el campo monopolista podrá maximizar sus ganancias por medio del manejo de los límites de la oferta y de los precios.⁸⁸⁵

⁸⁸² Blair y Kenny, 337.

⁸⁸³ Pazos, 286

⁸⁸⁴ Kohler, 82.

⁸⁸⁵ Harter, 22.

Otra forma de los convenios puede ser la selección de un canal de distribución para productos similares de las firmas asociadas, dicho canal venderá en proporciones convenidas; en algunos se fija un sistema de cuotas y primas. Cuotas o penalidades a quienes infringen las cuotas convenidas las cuales constituyen el fondo para el otorgamiento de las primas o premios a quienes llegan a la cuota.⁸⁸⁶

De acuerdo al tratado de Sherman, el cártel doméstico es ilegal en Estados Unidos ya que es una forma de sesgar la producción y la oferta, limitando el libre comercio. Sin embargo en muchos países esta prohibición no aplica y por lo tanto es el cártel el que define las decisiones de las empresas que lo integran y sus efectos no solo llevan a la creación un monopolio sino que también son generalizados al resto de países.⁸⁸⁷

A pesar de ello, un cártel no tiene la misma efectividad que un monopolio; para conservarse debe acudir también a la intervención gubernamental para movilizarse a planes monopolistas, otro impedimento a su éxito es que lo conforman varias organizaciones entonces la adopción de medidas es más tardía que en un monopolio.⁸⁸⁸

Los cárteles internacionales no pueden ser contrarrestados, ya que escapan de la jurisdicción de un país, uno de los principales en nuestra época es la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP), que durante la década de los setenta pudo, a través de su dominio, cuadruplicar el precio del petróleo crudo; la International Air Transport Association (IATA) es otro ejemplo, ya que anualmente las líneas aéreas que la integran se reúnen para fijar la política de

⁸⁸⁶ Kohler.

⁸⁸⁷ Salvatore. *Microeconomía*, 315.

⁸⁸⁸ Kohler., 82.

precios correspondiente. Salvatore, nos indica que un cártel con menor grupo de integrantes es más efectivo y logra de mejor manera su objetivo si no existen bienes sustitutos muy cercanos.⁸⁸⁹

El notable éxito de la OPEP, como ya se ha manifestado, consistió en “aumentar los precios y confiar en una demanda inelástica para incrementar los ingresos lo que ha estimulado la búsqueda de la manera de lograr iguales resultados con respecto a otros productos básicos”.⁸⁹⁰

Weber, distingue los cárteles en dos clases:

De Condiciones: Regulan las condiciones generales de la venta: plazos de pago, plazos de entrega, cálculo de embalajes, etc.

De Precios: en estos se fijan los precios que se deben exigir lo cual pueden hacer:

- a) Fijando precios normativos mediante recomendaciones de la asociación;
- b) Estableciendo oficinas de precios, estadísticas y otras semejantes, en las cuales se da la noticia a los miembros de la asociación de lo que en cada momento se debe exigir;
- c) Conviniendo un esquema de cálculo generalmente en relación con un control unificado de él;
- d) Repartición de los mercados entre los diferentes contratantes, para de este modo; merced a una disminución de la competencia, influir en la formación de los rprecios;
- e) Fijación de precios mínimos por bajo de los cuales no debe venderse, juntamente con el establecimiento de cláusulas penales que compensen los beneficios que podrían obtenerse de una venta contraria a las condiciones del mercado;
- f) Limitación de la cantidad de producción de cada explotación, basados en el convencimiento de que tan sólo tal medida ofrece realmente una seguridad de que los precios mínimos establecidos se mantendrán.⁸⁹¹

⁸⁸⁹ Salvatore. *Economía Internacional*, 285.

⁸⁹⁰ Instituto para la Integración de América Latina INTAL, 293.

⁸⁹¹ Weber, 192.

Sea cual sea la naturaleza o clasificación del cártel, se puede asegurar que su poder “descansa en su capacidad de restringir la producción y las exportaciones”, si el cártel tiene éxito su comportamiento en el mercado es similar al de un monopolio, sin embargo, puede llegar a colapsar si otros países no miembros están alentados a no pertenecer al cartel y una disminución ligera en los precios de sus competidores no miembros, lo puede inestabilizar fuertemente.⁸⁹²

2. Efectos Sociales

“Todo incremento del proteccionismo en cualquier país es dañino. Esas medidas menoscabarán las perspectivas de crecimiento donde más se necesite fomentar ese crecimiento.” Su adopción constituye el hecho de dejar por un lado la apertura del mercado, lo cual muchos, principalmente en el caso de los países subdesarrollados, atribuyen a la falta de reciprocidad por parte de los países industrializados que generalmente utilizan la protección a sus industrias y agriculturas, para garantizar el desarrollo que tienen haciendo necesario que se establezcan reglas claras del juego en las mesas de negociaciones.⁸⁹³

“Un arancel conduce a las ineficiencias aludidas como costo de protección o pérdida neta de bienestar”.⁸⁹⁴

Al utilizar el término “bienestar” se hace referencia a un bienestar común, en otras palabras podemos decir que puede producir bienestar en un grupo muy delimitado y específico; pero en general el bien de la mayoría estaría decayendo

⁸⁹² Salvatore. *Economía Internacional*, 285.

⁸⁹³ Organización Mundial del Comercio. *Los dirigentes de la OMC, el Banco Mundial y el FMI advierten contra el proteccionismo de los países ricos*. (Ginebra, mayo de 2002) [On Line] (Consultado el 19 de julio de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/spanish/news_s/news02_s/joint_note_oecd_16may02_s.htm.

⁸⁹⁴ Salvatore. *Economía Internacional*, 259.

por las diversas causas económicas que están estrechamente ligadas a las sociales y cuyo impacto es inevitable.

Es decir, que la protección, arancelaria en primer plano, tiene consecuencias sobre la producción, el consumo, efectos fiscales, en la relación de intercambio y la balanza de pagos pero también sobre aspectos como el empleo.⁸⁹⁵

Algunos que opinan a favor de la protección, concuerdan en la idea de que a través de ésta, se puede proteger la creciente y abundante mano de obra en los países subdesarrollados, donde crece la densidad demográfica a un ritmo muy acelerado y los empleos escasean; indican que por medio de los procesos de industrialización enfocados o no a la sustitución de las importaciones se puede lograr el empleo de las masas desocupadas. Pero si ocurre la sustitución de las importaciones, estamos prácticamente centrando la mira en el mercado interno, este enfoque que el Banco Interamericano de Desarrollo ha llamado “gastadora y no ganadora de divisas”, denominada así ya que en lugar de fomentar las exportaciones disminuye sus incentivos haciendo que se perdieran oportunidades de empleo en áreas en las que podía ser bien aprovechada la mano de obra.

Pero la industrialización por medio de la sustitución de las importaciones, no ha podido resolver el problema del desempleo en los países, especialmente los subdesarrollados, donde la industria no ha podido absorber de manera eficiente la creciente mano de obra desocupada, y la ocupación industrial se ha rezagado con respecto a otros sectores de mayor expansión.⁸⁹⁶

⁸⁹⁵ Ljubo, 44.

⁸⁹⁶ ESEADE, *Libertas*, 226.

El empleo no es lo único que se deteriora, ya que se afecta la distribución de la renta y el país pierde en su totalidad, ya que probablemente un pequeño grupo de trabajadores de las ramas de producción protegidas mejoren su ingreso y nivel de vida, ¿pero a costa de qué? ¿de que sean otros los desempleados y subempleados para poder subsidiar el beneficio de los protegidos?⁸⁹⁷

En definitiva, la distribución del ingreso está amarrada al desarrollo económico y social de una nación, es un indicador clave del crecimiento económico que debió haber existido antes del desarrollo, por ende tiene implicaciones subdesarrollistas que se explican a continuación.

Los indicadores de crecimiento económico para Centroamérica, tienen una perspectiva del cuatro por ciento anual, sin embargo Guatemala se ubica debajo del promedio con un tres por ciento y aún así los analistas económicos han coincidido en que este dato tiene tendencias a la baja. Las economías que son abiertas crecen y no subutilizan sus productos sino que los emplean en la generación de nueva producción. En este caso, Guatemala es un país subdesarrollado que confronta la globalización con bajos índices de movilización o tránsito de productos, capital y personas; con una inflación creciente como resultado de la inestabilidad económica.

Los resultados de la carencia de niveles adecuados de competitividad, nos han llevado a tener un catorce por ciento de desempleo, reducción en las tasas de educación y por si fuera poco el clima de inseguridad cada día en aumento, ha creado un círculo vicioso en el que disminuye la inversión, el empleo y la salud.⁸⁹⁸

⁸⁹⁷ Cámara de Comercio de Guatemala. *Protección Arancelaria*, 35.

⁸⁹⁸ Isaac Cohen. "Comercio puede reducir la pobreza". *Prensa Libre*. 20 (Guatemala, 20 de junio de 2001).

Todos estos elementos encerrados en el concepto de la pobreza surgen como resultado de una economía deficiente, donde se frenan los intentos de progreso, principalmente en aquellos países con economías mixtas, como la nuestra y que sobre ello orientan su economía hacia adentro, no buscan el desarrollo por medio de la apertura de mercados y la diversificación de sus exportaciones.⁸⁹⁹

3. Efectos Políticos

Toda actividad económica tiene incidencias en las actividades políticas y viceversa, en el caso de la intervención del Estado sobre la economía hay una serie de factores que han alentado esta situación, por un lado el desinterés del sector privado para invertir en ciertos rubros ya que se les ha instado o desviado a ramas de la producción que goza de beneficios proteccionistas, y por el otro la marcada coexistencia del sistemas mercantilista y capitalista en los países subdesarrollados que hacen que el Estado tome muchas veces la función de prestador de bienes y sobre todo de servicios.

Pero como menciona Kindleberger:

la ausencia de una clase media capaz de encargarse de la dirección de las empresas, no garantiza que el Gobierno es capaz de desempeñar esa función. De hecho, es muy probable que los factores que se oponen a la actuación del sector privado limiten también la capacidad del sector público.⁹⁰⁰

La intervención del ingrediente político produce efectos directos sobre el comercio, sobre todo si se trata de la política comercial y fiscal. Su propia incidencia en tales ramas, hace que el gobierno intente involucrarse en los términos de intercambio exterior, principalmente si éstos han afectado la balanza de pagos internacionales. Se nos ha enseñado a través del tiempo, que un país se

⁸⁹⁹ Keckeissen, 207.

⁹⁰⁰ Kindleberger, 141.

encuentra en números “positivos” si el pago que recibe por sus exportaciones es mayor que el que realiza por sus importaciones.

Cuando el resultado es “negativo”, es entonces cuando el gobierno emplea controles directos, que afectan las decisiones y el actuar de las empresas (aún aquellas a las que ha protegido) para disminuir el monto de las importaciones, imponiendo un límite que al sobrepasarse se considera ilegal. También puede utilizar controles indirectos, es decir, modifica la política monetaria por medio de tasas de interés, precios de las divisas, etc. En los países con sesgos socialistas, el gobierno emplea controles a través de transacciones oficiales, o sea que todo es administrado por el gobierno.⁹⁰¹

El efecto político más notable, es la dualidad de la función de las medidas proteccionista, primero su función puramente proteccionista y segundo la contribución de los aranceles a las finanzas públicas.

La ineficiencia de las autoridades fiscales para crear confianza en sus contribuyentes, provocando que exista una deficiencia en materia de recaudación y por lo tanto el gobierno recurre a la función tributaria de los derechos arancelarios a la importación (DAI), para abastecerse de fondos presupuestados en tal rubro. Para demostrarlo únicamente es necesario que veamos que el porcentaje que representan los DAI en la captación real de ingresos tributarios al fisco, corresponde a un doce por ciento y el IVA aplicado a las importaciones representó el veintiocho por ciento al cierre de junio de dos mil tres.⁹⁰²

⁹⁰¹ Behrman y Schmidt, 41.

⁹⁰² Superintendencia de Administración Tributaria SAT. (Guatemala, 2003) [On Line] (consultado el 23 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.sat.gob.gt>.

Esta serie de argumentos, evidencia que la protección a ciertos sectores lejos de representar beneficios para la mayoría, es una forma de lesionar el funcionamiento propio del sistema de mercado que permitiría un intercambio más adecuado a favor de los consumidores, productores, importadores y todo ente participante en dicho intercambio.

PARTE CINCO
ANÁLISIS DE RESULTADOS

ANÁLISIS DE RESULTADOS: Desde el punto de vista de los encuestados

CONCLUSIONES

CAPÍTULO XII

ANÁLISIS DE RESULTADOS: DESDE EL PUNTO DE VISTA DE LOS ENCUESTADOS

Realidad O Utopía ¿Privilegios Para Quién?

A. Introducción

La tesis nacionalista hecha suya en las recientes cinco décadas por los países subdesarrollados ha sido que el enriquecimiento de unos siempre conlleva al empobrecimiento de otros. Esto llevó a la idea de que si “somos pobres” la culpa es de ellos. Se interpretaba como que nosotros, los originarios del tercer mundo, no seríamos culpables de nada sino que además, tampoco seríamos capaces de nada. Que toda la culpa sería de ellos, puesto que ellos tendrían todas las formas y mecanismos para hacernos ricos o pobres, contribuir a nuestro desarrollo o permanecer en la pobreza. Esta era una propuesta bastante negativa al reconocer nuestras limitaciones y falta de iniciativa. Con el correr del tiempo quedó demostrado que la mencionada tesis solamente servía para alimentar el fuego del choque de contrarios que serviría a determinado grupo de activistas en determinada época de nuestra historia reciente y que la realidad, por supuesto, es otra, más allá de consideraciones meramente ideológicas y políticas. Pero al disgregarse estas consideraciones y manejarse con lupa cada una de sus aristas, ha quedado demostrado, que en el fondo hay suficiente responsabilidad de quienes han tomado las decisiones en nuestros países, sobre los motivos del poco o nulo desarrollo conseguido desde la época en que el primer español pisó la tierra americana. Es más, qué fácil hubiera sido que los países del tercer mundo del continente americano – sólo para hablar de nosotros- hubieran conseguido niveles distintos de progreso a los que sus habitantes tienen que enfrentar duramente la

existencia del tercer milenio. Sin embargo, compartimos la afirmación de filólogo chileno José Piñera Echenique, cuando sostiene que el nuestro no es un continente pobre sino un continente empobrecido.⁹⁰³

La culpa de esta situación la tiene el capitalismo mercantilista o patrimonial que ha germinado en nuestros países. Hemos visto cómo este sistema plagado de privilegios, de monopolios y prebendas, ha sido una inagotable fuente de ineficiencia y corrupción en nuestras economías, causa flagrante de subdesarrollo, de discriminación, de injusticia cuyas principales víctimas han sido los más pobres de nuestras sociedades. Este sistema, dice Jean Francois Revel, se caracteriza

por un rechazo del mercado y que niega toda libertad de cambios y de precios; por una práctica monetaria irreal, desligada del contexto internacional; por inversiones colosales dilapidadas en complejos industriales megalómanos o improductivos; por gastos militares ruinosos; por proteccionismo aduanero que suprime la competencia con el exterior e implica una degradación de la calidad de los productos locales; por una economía de rentas, una plétora de empleados parasitarios que, a la larga, hacen imposible un regreso al mercado sin desatar desempleo endémico; por un empobrecimiento de la población acompañado de enriquecimiento por medio de la corrupción de la clase política y burocrática.⁹⁰⁴

Revel cae en el mismo negativismo de echarle la culpa de todo al capitalismo, cuando lo que debería hacerse, según el presidente Alejandro Toledo del Perú, es tomar la decisión de cambiar el capitalismo brutal, aquel que sólo ve lo blanco o negro, el de la esclavitud de unos a otros por otro capitalismo con rostro humano. No estamos de acuerdo en que la culpa de todos los males la tenga el sistema. Cuando la realidad es que los responsables o no de que un sistema funcione o sea desastroso para las mayorías la tienen las personas que toman las decisiones. Esto

⁹⁰³ Mario Vargas Llosa & Co., *Manual del perfecto idiota latinoamericano*. (México, D.F.: Plaza & Janes Editores, S.A., 1997), 118, 119.

⁹⁰⁴ Revel (2)

nos lanzaría a la idea de que lo que hace falta es una cultura para el desarrollo que elevaría implícita una serie de valores como oportunidades, solidaridad, desempeño y posibilidades de acceso a los bienes generales de un país.

Por supuesto que Guatemala o Centroamérica no son la excepción. Son parte geográfica, política y cultural de este continente, solamente que con sus propias grandezas y miserias. Pero aquí no quisiéramos aludir a todos los aspectos que causan o detienen el desarrollo de un país, sino solamente a algunos privilegios y prebendas de quienes indudablemente se conocen como sus beneficiarios. Es sabido que muchas son las causas que detienen el desarrollo, que como aluvión consiguen congelar e inmovilizar la pobreza en estos países, pero para nuestro estudio debe tomarse como aporte la posibilidad de que tanto los privilegios como las barreras arancelarias y no arancelarias al libre comercio deben ser abolidas.

Es cierto que a través de los años, han sido muchos los privilegios y las barreras de todo tipo que han impedido un desarrollo más congruente y sostenido, e igualmente han sido muchos los grupos de productores que se han beneficiado con estos privilegios, pero como ejemplo hemos tomado solamente tres sectores de la producción y el comercio, en los que se ha trabajado con una muestra tipo. Estos sectores de la producción tienen significativa importancia porque dos de ellos, el pollo y la harina, forman parte de la canasta básica de la población guatemalteca, y el tercero, los licores, se ha tomado como producto modelo paralelo, que aunque su consumo no pertenece a lo básico e indispensable, su producción y consumo tienen un movimiento económico grande e importante para la productividad del país. Por otro lado, este estudio tiene capital importancia, por cuanto una de las causas importantes de los obstáculos al libre comercio en

Guatemala, son precisamente los beneficios que reciben los productores que pertenecen a determinados grupos empresariales que, al final de cuentas son aquellos que controlan el país.

En términos generales, aunque el efecto de las limitaciones al comercio y al desarrollo afectan a las poblaciones de cualquier país del mundo, en general, siempre esas limitaciones provienen de proteger a algún sector en particular. Los países siempre imponen limitaciones o barreras al libre comercio cuando tienen a quien proteger. Si no tienen ninguna rama de su producción que proteger contra la avalancha comercial internacional, entonces no habrá barreras ni limitaciones que imponer. En cambio si se establece aquí una industria, cuyos productos resulten más caros que la competencia internacional, entonces surge el reclamo en protegerla con las barreras que sean necesarias para limitar la competencia.

Luego viene aquí la distorsión de la economía que provoca un desbalance en el mercado. Por ejemplo, vasos que se pueden importar de China a diez centavos, en Guatemala se producen a un dólar. Pero esos noventa centavos de dólar que el consumidor guatemalteco tiene que pagar por unidad se destinan a generar trabajo a 500 familias guatemaltecas que llevan el sustento diario a 3,000 o 5,000 personas. El proceso de distorsión de la economía se da porque todos los consumidores guatemaltecos de esos productos tenemos que pagar los salarios de los trabajadores. En cambio, si se permitiera la libre importación a diez centavos de esos productos de China o de cualquier otro país del mundo, probablemente esa fábrica no podría existir en Guatemala y las 500 familias no tendrían esa fuente de ingresos, pero tendrían otra. Pero los 12 ~~de~~ millones de guatemaltecos



tendrían la posibilidad de comprar el producto a diez centavos por unidad, lo cual sería de beneficio colectivo.

Ahora si el precio de los productos en mención empieza a subir y con el correr del tiempo se encarece tanto que llega a un dólar la unidad, entonces si se justifica que en Guatemala se establezca una fábrica para estos productos. Sin embargo, surge otro problema. Este va a ser tan buen negocio que no será una sino varias fábricas las que se abrirán, creando así una seria competencia, beneficiando a los consumidores locales y creando un volumen importante para la exportación. De esta manera, se va regulando el mercado. Y así también surgen las barreras de otros países que limitarán el ingreso de nuestros productos. Aquí vienen por supuesto los tratados de libre comercio a buscar fórmulas para la estabilidad del comercio exterior.

Volvamos a los privilegios vía subsidios. La gente se puede preguntar como le afectó a su economía personal el hecho de que durante 50 años el pollo, el pan y los licores hayan sido más caros para todos, si ellos no se quedaron más pobres ni se vuelven más ricos cuando los productos bajan de precio. Por supuesto que esta afirmación es correcta. Pero el punto es otro. Cada pieza de pollo o de pan que se consumió subsidiada durante mucho tiempo fue a aumentar los ingresos de los empresarios que controlaron esta producción durante décadas. Usted entonces, pagó una cuota para beneficiar a los empresarios y no precisamente para los consumidores. Por lo general, no se da cuenta que los grandes subsidios en cualquier parte del mundo no son precisamente para favorecer a los sectores populares con la baja de los precios sino para sostener a grupos privilegiados; aunque por su puesto, los subsidios siempre se establecen con máscara de

beneficio social y colectivo. Se conocen personas que cuando empezaron los subsidios al trigo en el altiplano guatemalteco ya eran millonarias. Ahora son archimillonarios. Ellos pertenecen al grupo que controla el país.

B. La Encuesta

Estamos claros que los privilegios y las limitaciones se transforman en obstáculos que finalmente limitan el desarrollo y el progreso sostenido de un país. Es posible que con todo y esos obstáculos, éste o aquel país, pueda avanzar, si todos los indicadores así lo expresan. Pero surge el interrogante, de cómo avanzaría con mayor rapidez con o sin los obstáculos. La respuesta es obvia y en este sentido, se ha considerado de particular importancia el pensamiento de personas de los diversos sectores nacionales, tanto relacionados con la producción como empresarios directamente vinculados a determinado segmento productivo, profesionales y otros, relacionados con la información.

El mismo cuestionario de siete preguntas con las subsiguientes repreguntas fue presentado a todos los encuestados con el afán de determinar cuáles serían sus reacciones a consultas sobre los mismos temas. El resultado final ha sido verdaderamente sorprendente, determinado generalmente por la rama de la producción a que cada uno se dedique y cuanto le afecte a su empresa o profesión.

Las preguntas son estas:

1. ¿Qué normas técnicas o barreras al comercio conoce usted que le afecten o beneficien en su actividad comercial? ¿Qué efectos tienen las normas técnicas o barreras en la economía general del país?

2. ¿Considera que existen limitaciones a su producto en particular? ¿Sólo tiene dos opciones de proveedor? ¿Qué herramientas ha utilizado usted como

empresario para enfrentar estas limitaciones? O sea que el hecho de ser una multinacional le abre las puertas a las empresas nacionales? ¿Qué áreas de su de su empresa se han visto afectadas? Si mencionamos área específica? ¿Podríamos decir que afecta el margen de rentabilidad del producto?

3. ¿Qué características cree que tiene un empresario competitivo? ¿Qué necesita Guatemala para ser más competitiva? ¿Considera que los precios de los productos importados que se pagan en Guatemala afectan o benefician la competitividad del país?

4. ¿Cuál es su concepto de un país desarrollado? ¿Cree que liberar las importaciones beneficia o perjudica el desarrollo del país? ¿A qué se deben las fluctuaciones en el nivel de precios en países subdesarrollados como el nuestro?

5. Para Usted, ¿en qué consiste la globalización? ¿Cree que Guatemala ya es parte de este proceso? ¿A nivel centroamericano vamos a la vanguardia, a medio caminar o al final? ¿Cómo podríamos beneficiarnos de este proceso? ¿La globalización beneficia o perjudica la importación de producto? ¿Qué efectos produce la globalización en el nivel de precios del país?

6. ¿Qué entiende usted por ética? ¿Cree que en una economía de libre mercado se aplica la ética? ¿Cree que existe ética por parte de los empresarios en la fijación de los precios?

7. ¿Qué considera usted como un privilegio económico? ¿Cree que en Guatemala existen privilegios para algunos productos? ¿Cree que los privilegios distorsionan el sistema de precios?

C. Barreras Arancelarias y No Arancelarias

1. Distribuidores

Representantes de empresas transnacionales con cadena de tiendas importantes de consumo afirman que existe ausencia de colaboración de las autoridades para la importación de casi todos los productos, pero mencionaron principalmente los perecederos como carne de aves, frutas y verduras. Las primeras tienen el problema que son las autoridades las que determinan el volumen y peso de lo que se debe importar, mientras que las segundas, además del retraso en los permisos para realizar los pedidos al exterior se ha llegado al punto que como las manzanas del estado de Washington son sumamente conocidos, si se quiere traer un pedido importante de la misma fruta procedente de California se tiene que pagar el viaje al inspector del Ministerio de Agricultura, para que realice un trabajo ocular sobre el sitio de procedencia de esta fruta. Optaron por sacar partido de las circunstancias. Buscaron empresas intermediarias que hacen el trabajo engorroso de las importaciones de estos productos y se libraron de estos problemas. Según ellos, de todos modos el damnificado es el consumidor final que tiene que pagar mayores costos, puesto que el intermediario también debe tener su margen de utilidad. Por otro lado, también existen barreras o limitaciones en el sector privado. En Guatemala solamente existen dos empresas que tienen capacidad de distribuir, vender y surtir a una cadena de estas tiendas, mientras las demás no llenan los estándares o no tienen el respaldo ni la capacidad técnica para hacerlo. Cadenas de tiendas como ésta tienen exigencias en determinadas normas, control de sanidad y total respeto por las normas internacionales de calidad. Sin embargo, por tratarse

de empresas transnacionales que tienen todas las posibilidades de importar la mayoría de sus productos, los traen de diferentes países.

2. Sector de la harina de trigo

La respuesta sobre esta consulta es que les afecta sobremanera la bendita ventanilla única que jamás es única sino que se ha transformado en el punto final de un calvario de trámites ministeriales para las exportaciones de productos derivados de harina. Por otro lado la póliza electrónica no sirve para nada porque de todos modos el documento debe llevarse físicamente a las aduanas para recoger la mercadería. El problema radica en que para estar a la moda o para explicar a propios y extraños que usamos la tecnología se creó el sistema pero todavía no existe la suficiente cultura para utilizarla, la cual solamente se consigue con la modernidad total del estado. La verdad es que no hay suficiente apoyo estatal y por lo general los exportadores que están en esta lucha, se desilusionan. De todos modos deben recogerse los documentos en la Cámara de Comercio, de la misma manera que se hacía antes. Esto quiere decir que no hemos avanzado mucho.

En relación a las importaciones de productos alimenticios como los que se utilizan en este tipo de industria, no existen normas claras en relación a los registros sanitarios. Son manejados muy mal en las aduanas y para que finalmente se logre la aprobación de los documentos, es un proceso engorroso que lleva mucho tiempo. Por otro lado para conseguir un registro sanitario se obliga al importador a traer un volumen determinado del producto –50 frascos de café instantáneo por ejemplo- lo cual es improcedente, cuando deberían dejar en libertad al importador para que traiga el volumen de productos que requieran sus necesidades. Por otro lado, es tan lento el procedimiento para sacar la mercadería

de la aduana que en oportunidades, primero se descomponen los productos, con la consiguiente pérdida para el importador. Una barrera así no solo nos obliga a disminuir la producción y a que nuestros costos aumenten.

El problema con las normas técnicas o barreras, es que no están hechas para que las empresas compitan sino para controlarlas. Con el afán de cobrar más impuestos se limita la competitividad y se ponen trabas que van del exceso de formularios hasta ineficiencias electrónicas. Desde luego que también existen algunas barreras en relación a la adquisición de materia prima, porque el mercado está controlado. Como ejemplo tenemos la comercialización del azúcar que no es libre.

También afecta la falta de credibilidad de los funcionarios. Cuando se importan productos intermedios que son precisamente materia prima, les surgen todavía más dudas. Se importan productos intermedios para que se mejore la gastronomía nacional. El concepto es que, por ejemplo, que lleguen pasteles a Guatemala procedentes del exterior para que el guatemalteco los pueda consumir. En oportunidades estas importaciones no se permiten, ocasionando problemas con nuestros proveedores del exterior.

3. Sector de los Licores

Las barreras no arancelarias afectan bastante a los importadores por la burocracia, demoras y falta de actitud positiva de las personas que trabajan en aduanas. En múltiples ocasiones los productos se quedan varados y llegan a perderse por causas poco objetivas. Afectan igualmente las barreras arancelarias porque si los impuestos que se pagan son muy altos el costo se eleva y hace que los productos no sean competitivos mientras la rentabilidad se reduce. "Hay un

interés desmedido de la SAT en controlar los impuestos y además busca controlar a las empresas importadoras de determinados productos, sobre todo algunos que son exclusivos". No se puede esconder el hecho de que existen demasiadas trabas para la importación y que en el papeleo y la burocracia existe mucha corrupción. Los aranceles parecen exagerados puesto que llegan al 50% para los licores y al 35% para los vinos precio CIF. Todavía se agrega el impuesto de distribución que ha subido a Q.20.00 por litro en licores y de Q.9.00 en vinos. Por aparte está el elevado contrabando que para nada contribuye a la economía formal. Asimismo, en este negocio de los licores "hemos tenido seis diferentes leyes en 24 meses, por lo que se comprenderá la inestabilidad del sector que no sabe a que atenerse y con que reglas del juego contará para el mes siguiente. Aunque las leyes se han ido modernizando no por eso dejamos de avanzar con mucho retraso en la materia. Todavía se está trabajando con las normas COGUANOR para la definición de ciertos productos, por infortunio, con el criterio de crear más barreras no arancelarias. Es más, no existe capacidad del Gobierno en el momento de la fijación de impuestos y la situación se complica cuando se pone en práctica la corrupción con ventajas a familiares de funcionarios públicos. La imposición permanente de nuevos impuestos demuestra el desconocimiento que se tiene de determinadas cargas tributarias. Si realmente se quisiera avanzar en la materia se fortalecería el IVA y se suprimirían los demás impuestos.

Las prohibiciones publicitarias a los licores son una barrera seria y como se recordará siempre que el gobierno quiere más dinero de lo primero que se acuerda es del sector de los licores para nuevos impuestos. Es quizás el sector más castigado con los tributos.

Las normas o barreras afectan mucho la publicidad, entre otras cosas cuando no se pueden hacer degustaciones en los supermercados y centros de concentración de personas a donde tiene acceso la población consumidora. Así se reduce la capacidad de compra con los precios que cada vez se tienen más elevados. Por supuesto que para enfrentar estos problemas los empresarios tienen que ser más creativos e innovadores con la puesta en marcha de planes más apegados a la realidad en que vivimos, pero de todos modos el impacto en la economía ha sido serio «porque no hemos podido ampliar las **empresas** con nuevas inversiones y en oportunidades tampoco se ha podido **generar** empleo para la población.»

4. Sector Avícola

Según los empresarios las barreras que han enfrentado en esta actividad económica tienen que ver con la producción y exportación de pollo, pero fundamentalmente inciden las no arancelarias. Estas barreras limitan el acceso a los mercados internacionales de normas sanitarias. Se debe reconocer, eso sí, que se ha venido dando una apertura gradual pero lenta. Como podrá imaginarse, limitan la expansión de esta industria y el ingreso de sus productos a mercados importantes como el de los Estados Unidos. Detienen la exportación de carne como la pechuga que daría utilidades importantes y solo permiten que se venda en aquellas latitudes la carne oscura que no tiene ningún atractivo porque es justamente la que no tiene consumo allá y de la que algunos importadores se aprovechan para inundar el mercado guatemalteco.

Por otro lado, los importadores han alcanzado un acercamiento importante con los productores locales. En el caso del pollo es importante, dicen, traer piezas

blancas para que el consumidor nacional tenga acceso a productos que en el mercado de los Estados Unidos cuestan apenas 20 centavos de dólar. Esto solo para dar un ejemplo, pero si se hablara de la moneda local, una libra de este pollo llegaría a costar en Guatemala lo mismo que una libra de frijoles, lo cual contribuiría seriamente a la economía doméstica. Es necesario que se realice una suerte de cooperación y solidaridad entre las empresas y empresarios que trabajan en la producción y comercialización de pollo, porque debemos recordar que los mayores importadores de estos productos son los mismos productores locales.

5. Especialistas de Cámaras Empresariales

Existen muchas normas técnicas o barreras que limitan las actividades comerciales en determinados momentos. Otras surgen en el mismo proceso en que el empresario realiza sus operaciones. Unas, las normas de calidad, pueden ser restrictivas en algún tema de la importación, dependiendo del producto de que se trate. Como ejemplo puede mencionarse el caso de la fortificación del azúcar y de la harina de trigo, o cualesquiera otro en determinado momento, puede darse como una barrera a la importación. Las comisiones que autorizan o no determinadas importaciones o exportaciones son las que se transforman en barreras no arancelarias. Otras barreras podrían estar en el tipo de etiquetado que se exige en la actualidad, cuando se pide que los nombres y toda la información correspondiente sobre los productos puede estar en un idioma extranjero pero también en español.

Como podrá observarse, las normas técnicas o barreras en la economía en general se convierten en medidas proteccionistas o barreras que impiden la libre competencia, de manera que los sectores afectados en el proceso de producción o

comercialización, pueden solicitar protección para poder abastecer el mercado y evitar la importación de algunos productos. La consecuencia directa es que el costo para el consumidor aumenta cuando se ha dejado la puerta abierta a los productores para establecer los precios. Y como Guatemala tiene una economía muy pequeña, indudablemente este tipo de comportamiento desalienta a los empresarios a buscar nuevos mercados externos, por las desventajas con que se tropieza en el mercado global.

6. Medios de Comunicación

Como barreras arancelarias se pueden definir aquellas que un país impone para impedir el ingreso de productos que puedan afectar la producción y comercialización nacional. Y como no arancelarias pueden mencionarse las medidas fitosanitarias que en cierto grado evitan el ingreso al país de ciertos productos procedentes del mercado internacional. Otros son los subsidios internos, el sistema de preferencias generalizado que tiene la Unión Europea, el cual está orientado a proteger los productos no tradicionales. En este sentido se quedan fuera de las preferencias el café y el azúcar que siguen siendo importantes en la formación del producto interno guatemalteco. Los contingentes arancelarios aplicados al pollo y al maíz, solamente para citar dos ejemplos, han provocado que el productor se sienta amenazado por las importaciones. En el caso del maíz amarillo, su producción ha terminado en Guatemala porque en los Estados Unidos vale la mitad de lo que costaría producirlo aquí. Esto significa que los productores tradicionales de maíz amarillo ahora están fuera del mercado.

En términos generales, las normas técnicas o barreras a la economía, elevan el costo de la producción y consecuentemente encarecen el valor de los productos y

el nivel de vida. Los efectos de estas normas también tienen serias repercusiones. Hay quienes estiman la necesidad de proteger la industria o el comercio nacional para proteger el empleo, pero no se dan cuenta que la vigencia de estas medidas distorsiona la economía nacional. Colocar un arancel alto protege a la industria pero distorsiona los precios internos y afecta al consumidor. Los que apoyan el libre ejercicio económico, estiman que con los aranceles altos solo se beneficia el gobierno y el productor. Pero al poner en práctica este sistema, se corre el riesgo de que otros países hagan lo mismo y lo que se consigue es bloqueo de las operaciones comerciales que a veces se transforma en un callejón sin salida.

Los aranceles altos a los productos guatemaltecos harían que se pierdan su competitividad en los mercados. Es aquí en donde se abre la posibilidad de negociaciones y de buscar convenios que permitan armonizar el intercambio comercial, Como algo positivo se tiene el caso de productores de manzanas y de uvas que han logrado armonizar su mercado al abrir un contingente de importación para complementarse importadores con productores.

D. Limitaciones a la Producción

1. Distribuidores

A estas dos empresas transnacionales les es mucho más difícil conseguir proveedores y de esta manera aprovechan, su calidad para importar los productos que necesitan de diferentes países. Por ejemplo, al hecho de traer la carne de res de cortes internacionales, procedente de Nicaragua les ha significado que nunca les falte este producto a precios razonables y además, la empresa proveedora se ha beneficiado al abrirse camino en la entrega de estos productos a las mismas cadenas de tiendas en otros países de Centroamérica, o a tiendas de distinta

franquicia. Esto quiere decir que las empresas multinacionales se han transformado en una herramienta importante para las operaciones comerciales porque, incluso, pueden presionar desde afuera para conseguir resultados positivos. Sin embargo, dicen, es un arma de doble filo. Consideran que el cambio para empresas proveedoras en un porcentaje importante de los productos que distribuyen, ha dado como resultado que los problemas o las barreras arancelarias y no arancelarias, en general sean pocas, porque la mayoría de los problemas se los han trasladado a las empresas proveedoras, aunque como queda explicado el consumidor es el que paga por los productos con mayores precios.

2. Sector de la Harina de Trigo

Las herramientas que los empresarios utilizan para defenderse tienen que ver con la idea de contar con buenos asesores legales y en toda la rama de la producción y comercialización de la gama de productos, además de estar al día «nosotros mismos de la legislación nacional en la materia», para pelear contra cada obstáculo que se presenta, pero no solo tiene un costo mayor sino que a la postre es una labor que realmente desgasta al empresario. La producción de trigo como producto tan especial no ha tenido mayores limitaciones en los últimos años, lo que afecta seriamente es lo que la mayoría de los empresarios denominan «**la crisis** económica del país». También afectan seriamente los aranceles de importación que durante mucho tiempo se ha luchado porque se queden en cero sin alcanzarlo. En la relación comercial con México se acordó un arancel del 3% con el cual es posible competir. Asimismo, la rentabilidad es un área que se ha visto afectada en la parte que corresponde a las exportaciones. Antes había que registrarse por el Decreto 29-89, el cual promovía las exportaciones sin pagar IVA

ni Impuesto Sobre la Renta. Pero ahora se puso en vigencia el IEMA, con el cual también hay que pagar ISR sin que finalmente se logre que lo devuelvan. Esto a la larga es un aumento en el costo de producción, en la rentabilidad y el precio de los productos. Por supuesto que hay formas de defensa de todas las trabas, pero que no todos los empresarios están en posibilidades de realizar. Los mas grandes se han asociado con empresas de los Estados Unidos para surtir el mercado local con tecnología y materias primas y sus costos han sido menores.

3. Sector de los Licores

Uno de los aspectos que limita el avance tiene que ver también con los costos altos. Para iniciar un proceso de registro sanitario debe pagarse Q.600 por botella y si se importan 3 tipos de vino de diferentes marca, debe pagarse por cada una. Esa así como se ven afectadas las áreas de inversión de capital, la publicidad y promociones, mientras las empresas se limitan a sobrevivir en lugar de crecer como sería lo ideal en un país donde el empresario tuviera más apoyo del estado.

4. Sector Avícola

Aparte de esto existe un problema con la importación de frutas como la manzana, producto que el gobierno quiere proteger y solamente permite la importación de una cuota determinada. En este sentido se ha logrado un convenio con los productores locales quienes reciben seis centavos por cada libra de manzanas que llega fuera de cuota y de esta manera, ellos pueden contar con algún capital extra para fortalecer sus pequeñas empresas.

Debe reconocerse que los productores nacionales de pollo son mucho más fuertes económicamente que los importadores.

Ellos son un grupo de presión mayor y generalmente consiguen lo que quieren.

Sigue la lucha por la apertura de mercados y la búsqueda de oportunidades en los países centroamericanos. Se ha logrado el ingreso a los mercados de El Salvador mientras Costa Rica limita y restringe cada vez más el ingreso de productos de esta industria a su territorio. Sin embargo, algo se ha logrado. Se exportan pollitas de un día para fortalecer la producción de pollo allá.

Las herramientas que se han utilizado para enfrentar los diferentes problemas tienen que ver con lo que normalmente se debe hacer: cabildear, convencer. Hemos hablado con los diferentes gobiernos para hacerles comprender que la población es la damnificada con las cortapisas al comercio de estos productos. Esto quiere decir que estamos negociando y no descansaremos hasta que el mercado centroamericano este realmente libre de todas las limitaciones.

El área mas afectada con todas las limitaciones es el crecimiento de las empresas. No pueden expandirse con la celeridad que se quisiera para generar más empleo y utilidades para todos. En síntesis se afecta el área de la producción. Afecta sobremanera el distanciamiento de los negociadores del gobierno con los negociadores privados y debe haber consenso para llegar a conseguir ventajas.

5. Especialistas de Cámaras Empresariales

Existen limitaciones para algunos productos especiales en particular como sería el caso del azúcar, trigo y harina. Adicionalmente el área agropecuaria podría sufrir limitaciones en cualquier momento, puesto que hay productos que están limitados a la asignación de contingentes, como serían las importaciones de manzana, arroz y maíz, entre otros, para los cuales existen restricciones. En el caso de precios estimados, estos los tienen varios productos, entre ellos el calzado. Algunos países centroamericanos, Nicaragua por ejemplo, aplica en sus fronteras

medidas que al final de cuentas encarecen los precios para que los productos ya no sean competitivos y se abren espacios en un determinado mercado, en esa misma medida surgen algunas barreras arancelarias o no para limitar su expansión. Este es un serio problema contra el cual debe lucharse casi en todos los ámbitos, sobre todo, en los mercados nuevos.

Las herramientas que los empresarios utilizan para contrarrestar estas barreras, primero se basan en la legislación existente y luego luchan por que se eliminen los obstáculos mediante nuevas leyes. Si los países son miembros de la Organización Mundial del Comercio, cuando las barreras son muy serias se acude a la OMC, la cual opera como árbitro y es la que tiene la última palabra. Posteriormente vienen los acuerdos regionales y la solución de los problemas. En oportunidades el costo de estos procedimientos es sumamente oneroso para las empresas que no son lo suficientemente grandes y solventes. A veces el volumen del negocio no amerita entrar en este tipo de disputas.

Se han empezado a fijar estándares especiales en los empaques de los productos que por lo menos eliminarán algunas barreras no arancelarias. Por otro lado, todos los empresarios deben estar concientes en el cumplimiento de las más estrictas normas de calidad y pureza de sus productos, exigidas por los mercados globales.

6. Medios de Comunicación

Reiteran que aunque empiezan a cambiar el sentido de proteccionismo, aún hay limitaciones a la libertad comercial con productos como el cemento y la cerveza que siguen teniendo privilegios. Otros responden que lo que hay son precios competitivos para que el consumidor elija, lo cual está alejado de la

realidad. Sobre este asunto, entre las herramientas utilizadas para enfrentar las limitaciones están los programas para comprar sin intermediarios y la idea de transformarse en empresarios más agresivos y efectivos en la búsqueda de mejores precios. Se busca pues, mejorar la competitividad, la calidad de los productos con costos más reducidos. Otros utilizan los medios de información y empiezan una guerra hasta conseguir resultados positivos. Pero este trabajo tiene un mayor desgaste y alta inversión. También está al alcance de los empresarios el cabildeo y la posibilidad para formar un solo equipo con los delegados oficiales para conseguir el mayor provecho de los tratados comerciales.

Como podrá observarse algunas normas encarecen los productos y dañan la economía interna, mientras otras benefician las importaciones y permiten que los productores compitan y mantengan precios razonables por una calidad superior.

Sin embargo, en oportunidades en las empresas industriales, el área de producción es seriamente afectada. Asimismo, en algunos casos las empresas tienen que reducir personal cuando ya no son competitivas y no tienen un mercado cautivo en que protegerse.

E. La Competitividad

1. Distribuidores

Dos empresas importantes con cadenas de tiendas de distribución y ambas con club de membresía prepago, coinciden en que el conocimiento y la especialización en el manejo de este tipo de comercio es lo que hace que el empresario sea competitivo o que una empresa lo sea en el amplio mundo del comercio nacional e internacional. El comercio en sí es toda una profesión y mientras más profesionales en su rama sean las personas que integran el conjunto humano, los

resultados serán mucho más competitivos. Competir significa ser más ágil, más audaz, más agresivo y por supuesto contar con la agilidad mental para conseguir mayores innovaciones en el menor tiempo posible. Por supuesto que para que Guatemala como país puede ser más competitiva debería contar con el respaldo total de las autoridades y con las facilidades que le son propias para tener acceso a los mercados internacionales y a todas las posibilidades que ofrece el comercio exterior. Se necesita también que el equipo que trabaje por el país, no solamente esté compuesto por expertos en el comercio, que tengan conocimiento de todos los temas que involucra esta base de la productividad, como los aspectos productivos y legales, sino que además tengan conocimiento de los cambios y vaivenes permanentes de las operaciones que se registran constantemente. Y por otro lado tienen que ser también importantes en el cabildeo económico y comercial para poder persuadir a grupos difíciles de negociadores con quienes les corresponde trabajar a favor del país. Para que Guatemala como país pueda ser más competitiva en el comercio exterior tiene que ofrecer certeza jurídica y permanencia en las reglas del juego. Tiene que observar estrictamente las normas de calidad que exige el mercado internacional y contar con empresarios agresivos en busca de acceso a los existentes y tener posibilidades de ir en busca de nuevos mercados. Todo esto unido a la mejor calidad de los productos hará que el país sea competitivo a nivel internacional.

A manera de ejemplo se puede recordar que a Guatemala le costó por lo menos diez años de lucha permanente su ingreso al mercado mexicano, hasta que lo empieza a lograr a base de competir con la misma o mejor calidad de los productos que ahí se consumen. Esta calidad nos la ha dado, entre otros aspectos, el esfuerzo

de los empresarios guatemaltecos que se han especializado en las diversas ramas de la producción y por supuesto, al hecho de competir también en nuestro propio mercado local con la avalancha de productos procedentes del exterior. En este sentido el reto es muy sencillo. O se compite con calidad o se sucumbe. Y afortunadamente los empresarios guatemaltecos están teniendo el éxito deseado. Veamos solo un ejemplo. Uno de los mejores panes guatemaltecos era Europa. Luego llegó Bimbo para una competencia feroz. Los empresarios del pan Europa no tuvieron más que adaptarse al cambio y ahora, además de competir en el mercado local exportan el producto a otros países. Esto significa que Guatemala puede ser competitiva si autoridades y empresarios se unen en un esfuerzo común.

Un empresario competitivo debe tener una buena visión del mercado y aceptar el reto de los mercados globales de los que ya nadie que esté en el comercio serio puede escaparse. Debe conocer a los agentes del exterior, investigar cómo está su competencia en busca de desarrollar productos que tengan mejores márgenes de utilidad. Por supuesto que un empresario para ser competitivo debe tener suficiente capital o al menos tener acceso frecuente a los sistemas financieros para utilizarlos cuando los necesite.

En el supuesto caso que haya un alto porcentaje de empresarios competitivos en Guatemala, el interrogante recaerá sobre si Guatemala tiene la capacidad para ser un país competitivo. La respuesta estaría en punto bastante frágil. La ingobernabilidad se suma a la falta de responsabilidad de las autoridades y de muchos de los propios empresarios, en donde unos se echan la culpa de lo que les pasa a otros. Si el empresario aceptara su rol dentro del plan de competitividad nacional, trabajarían todos unidos en la misma dirección. El enfrentamiento entre

el gobierno y el sector privado hace mucho daño. “Todos nos pasamos la vida echándonos la culpa unos a otros desde hace 500 años, lo cual demuestra que la responsabilidad sobre lo que significa el país, brilla por su ausencia”.

Hay muchas otras desventajas para que el país sea competitivo. El alto costo de la energía y del transporte, los beneficios fiscales que ofrece el gobierno, porque luego los quita paulatinamente, los costos de capital, las tasas de interés más altas que la tasa promedio internacional. Ayudaría a la competitividad del país, el hecho de quitar toda la papelería para hacer más simples los trámites. Deberíamos hacer lo que puso en práctica Costa Rica: poner barreras no arancelarias y proteger su mercado. Pero en Guatemala las cosas se hacen al revés. Rompemos las barreras arancelarias y no arancelarias para importar, pero para exportar el mismo gobierno nos las pone. Debería darse un poquito de libertad y tratar que los países amigos nos den mayores facilidades o cuando menos que haya reciprocidad. Buscar el mismo tratamiento. Pero por lo general siempre, los empresarios guatemaltecos resultamos perdiendo por falta de apoyo estatal.

En el aspecto de la competitividad de los productos que ingresan al país en los últimos tiempos se paga por ellos precios sumamente bajos que a la postre benefician al consumidor local.

Para que Guatemala sea más competitiva como país también necesita certeza jurídica y que no se cambien las reglas del juego para dar facilidades tanto a los inversionistas nacionales como extranjeros. La seguridad es un aspecto básico en este asunto y también en la búsqueda de fórmulas para reducir la violencia.

Un empresario competitivo debe tener alta comunicación con otros empresarios del sector en busca de apoyo colectivo y tener una visión innovadora

de los mercados locales e internacionales. Jamás debe perder su espíritu emprendedor y valorar sus acciones en base a las demás empresas para desarrollar un liderazgo competitivo. Asimismo, debe tener la habilidad de escoger las mejores oportunidades que se le presentan, además de estar al día en los estudios de mercado y de las preferencias de los consumidores. El empresario competitivo es aquel que aprende todos los días en una actualización permanente. Debe tomar en cuenta que el mundo y la modernidad cambian a cada momento. Debe tener una amplia cultura general para los negocios.

La idea sería que si los empresarios son competitivos, el país también lo fuera. Para esto se necesita mucho más apoyo del Estado y que se generen incentivos a la inversión en donde el efecto multiplicador hará que se produzcan más empleos. Necesitamos que se den oportunidades a los inversionistas locales e internacionales y que se ofrezca una imagen de estabilidad política y económica. Ayudaría mucho si tuviéramos un gobierno que participe menos de las decisiones para que se alcance la plena libertad de mercado.

En relación a los precios de los productos importados que se pagan en Guatemala, afectan si el tipo de cambio sube y no afectan si el tipo de cambio y la tasa de inflación permanecen estables.

Se trata de una persona de gran visión para los negocios que se apoya en los más recientes adelantos tecnológicos. Un empresario competitivo debe tener una sólida preparación académica, de preferencia que incluya el dominio de uno o varios idiomas, más allá de su lengua materna. Una ventaja para trabajar en el comercio de estos tiempos es la globalización. Prácticamente se tienen abiertos todos los mercados, aunque uno debe cuidarse seriamente de las barreras no

arancelarias que en momentos son mas perjudiciales que las arancelarias. Cada país las inventa de mil maneras y los mexicanos son expertos en ese tipo de obstáculos. Por ejemplo a México podemos exportar bicicletas, siempre y cuando estas sean de dos o tres asientos. ¡Vaya imaginación!.

Por supuesto que los empresarios guatemaltecos tienen la obligación de hacer que Guatemala se transforme en un país competitivo. Para eso deben armarse de más agresividad y decisiones de tomar más riesgos porque tradicionalmente los empresarios guatemaltecos han sido sumamente conservadores. Las barreras arancelarias de Europa, solamente para mencionar una región de un mercado importante, son muy severas. Guatemala no podría entrar a este mercado sino fuera porque está protegida por el Pacto Andino. En la actualidad el país está en la lista número uno de exportadores de mariscos, por ejemplo. Los precios de los productos que se importan afectan seriamente el mercado local y la competitividad del país. Las medicinas tienen precios exorbitantes así como la harina de pescado que se utiliza en la producción de concentrados para aves y que viene del Perú. Los precios afectan sobremanera a estas industrias encareciendo los procesos de producción.

En opinión de representantes de las Cámaras, el empresario competitivo debe estar bien informado de los últimos adelantos tecnológicos utilizados en la rama a que se dedique en la producción. Tiene que ser sumamente eficiente en los mercados a los que llega y hacer el mejor uso de los recursos de que dispone para optimizar su uso y conseguir resultados positivos. Los productos que distribuya deben buscar satisfacer las necesidades del consumidor.

Se considera que el conjunto competitivo de empresarios hará que el país de su procedencia sea igualmente competitivo. La competitividad de un país tiene mucho que ver con la actitud mental de cambio que se ponga en práctica por el conjunto de actores que intervienen en la producción y comercialización o dotación de servicios. Por supuesto que un país competitivo es aquel que tiene un clima adecuado para la inversión local e internacional y una estructura organizativa que permita ser una plataforma para la producción y en donde la legislación que apoye la productividad en general no sufra sobresaltos continuos o sea cambiada por caprichos de las personas que forman los organismos del estado.

También debe tomarse en cuenta que la apertura de los mercados todavía no se ha dado en forma integral; se han liberado solamente algunos segmentos mientras el resto aún permanece cerrado. Por otro lado, el Gobierno en sí con todo y su estructura anacrónica es un obstáculo para que el país sea competitivo. Tiene que modernizarse o nos quedaremos a la zaga con nuestra ansiedad de que pudimos avanzar y no lo logramos. En esto también tiene que ver el tema laboral. Deben modernizarse las leyes y ser adaptadas a la legislación internacional en el especto laboral para que la contratación de este sector esté acorde con las necesidades del mercado. También hay mercados que exigen que los representantes que ingresen a estos deban estar debidamente colegiados. Como podrá deducirse, estas exigencias inciden en el aumento del costo. En general, las respuestas de este grupo de encuestados, estima que los precios de los productos importados no incide en el alza de los precios del consumidor, porque estos son determinados por la oferta y la demanda.

En opinión de algunos profesionales de la comunicación, un empresario competitivo con imaginación tiene diversidad de posibilidades y oportunidades en el área a que se dedica. Primero debe estar conciente que los monopolios ya se están terminando y que de hoy en adelante ya no estará solo en el mercado sino que tendrá que luchar seriamente contra la competencia que cada vez se hace más feroz. Debe estar dispuesto a los cambios bruscos en los negocios y atento a cada oportunidad que se presenta. Se tiene que cuidar al cliente, al consumidor y a la sociedad que es la que finalmente otorga el éxito o el fracaso a cada empresa. Debe establecerse programas de relaciones públicas y de servicio a la comunidad, a la cual se le debe devolver algo y no solamente dar la sensación de que sólo se le quiere vender.

También la visión es vital. Es importante detectar nuevos mercados y no quedarse en el área tradicional en que se está trabajando siempre.

Por otro lado, lo que Guatemala necesita para ser más competitiva es, primero una legislación que permita y proteja el desenvolvimiento económico, con certeza jurídica y sin cambios periódicos en las reglas del juego. Que el gobierno no se vuelva cada vez más voraz en cuestiones tributarias y que permita el desenvolvimiento de los negocios. La capacitación es igualmente importante. Debemos tener acceso a la educación y la actualización en todos los niveles empresariales, comenzando con los mandos ejecutivos hasta los laborales. La mano de obra calificada ofrece importantes beneficios a un país para ser competitivo en diversas áreas de los negocios. Debemos alcanzar en poco tiempo una cultura para los negocios, con cambio de mentalidad y acceso a la educación.

Luego debemos prepararnos para trabajar y competir con estándares internacionales si queremos tener acceso a los mercados globales.

En relación a los precios los encuestados estiman que el aumento en las importaciones va en contra de la libre competencia por la incidencia que tienen los productos externos en los precios locales. Ponen el ejemplo de las importaciones de pollo, producto que está subsidiado en los Estados Unidos y cuando llega a Guatemala se vende a precios alejados de la realidad, para transformarse en una competencia desleal para los productores locales. Por lo tanto las diferencias de criterios privan en las respuestas. Si responden con el pensamiento puesto en los productores locales, estos señalan que los precios afectan la producción interna y la desalientan, si la respuesta proviene de los importadores, su criterio es que el beneficiado será el consumidor con mejores precios. La dicotomía está cuando los analistas se ponen a meditar que en la mayoría de los casos, los productores locales de pollo son los mismos importadores.

F. El Desarrollo

Desafortunadamente no se tiene un concepto claro de lo que significa el desarrollo de un país. Los entrevistados dieron respuestas sumamente sencillas como que se trata de una nación en donde la gente tiene libertad para hacer algo por cuenta propia y sin que el estado lo tenga que subsidiar. Si pusieron ejemplos de que esto debe alcanzarse con la competitividad como serían los casos de varios países asiáticos y la lucha permanente de Chile en los recientes 25 años, país que aunque aún no ha conquistado el pleno desarrollo camina por senderos positivos y se ha transformado en uno de los países líderes latinoamericanos en busca permanente de su desarrollo. Opinan, eso sí, que la liberación de las importaciones

tiene más beneficios que perjuicios, porque cuando los países se abren a las corrientes externas económicas o culturales, tarde o temprano consiguen los beneficios que representan los intercambios, siempre que se logre establecer un equilibrio con la producción nacional. En cuanto a las variables de los precios, estiman como una causa importante, entre otras, la incertidumbre de las reglas internas del juego. Siempre que el estado anuncia que habrá más impuestos se crea un clima inestable y los precios se disparan. Si se anuncia que habrá un alza del cinco por ciento en determinados impuestos, esa misma semana los productos ya tiene precios más del doble.

Algunos de los encuestados tienen una idea bastante cercana de lo que podría ser un país desarrollado. Es aquel que tenga un nivel de ingresos per capita que les permita a sus habitantes un estándar de vida decoroso en donde se incluya el acceso a la salud, la educación, la vivienda y a los satisfactores mínimos considerados en el estándar exigido. Un país desarrollado es aquel que tiene ingresos per capita promedio de US\$12,000 anuales. El ejemplo más cercano es Taiwán que alcanza ese promedio en esta década. Algunas respuestas aluden a que se trata de un país en donde no haya miseria y en este caso no puede decirse que esta afirmación sea cierta. Se agrega que es un país donde las personas se sientan realizadas y no explotadas, lo cual también está alejado de la realidad. Se refieren también a que se trata de un país que no depende del estado, en donde el sector privado tenga a su cargo los medios de producción, mientras la función del gobierno sea solamente la administración y la coordinación del esfuerzo nacional. Una respuesta más se acerca bastante a la idea al decir que país desarrollado es aquel en donde sus exportaciones alcanzan el 30% del Producto Interno Bruto, o

sea que, al llegar a ese nivel se genera la suficiente riqueza como para alcanzar los satisfactores necesarios para una mejor calidad de vida de sus habitantes. Aquí se genera suficiente empleo como para combatir paulatinamente la pobreza e ir la disminuyendo gradualmente.

Esta parte se concluye con que el hecho de liberar las importaciones beneficia en suma manera aunque este proceso debe hacerse gradualmente para no afectar con operación shock el mercado interno. Por supuesto que debe regularse la apertura total del mercado para buscar reciprocidad con los países que acepten este comercio de doble vía.

La pregunta sobre las fluctuaciones de los precios es respondida con que en Guatemala no hay demasiadas variaciones del valor de los productos, aunque influye sobremanera en este tema, el hecho de que la devaluación de nuestra moneda en relación con el dólar no vaya al mismo ritmo que la inflación, que en el año 2003 se estima en el 8%. Lo ideal sería una devaluación neutra. Se estima también que el precio lo determina la oferta y la demanda.

Sobre la liberación de las importaciones las respuestas de personas de los mismos sectores de producción, la harina, se contradicen. Unos dicen que son positivas y los otros no. Los que las adversan ponen entre otros el ejemplo mexicano, cuando empresas millonarias como Maseca llegó al mercado local con una pérdida de Q.6 millones el primer año de operaciones, para luego irse reponiendo con el correr de los años, en detrimento de la producción nacional. Se trata de empresas internacionales que tienen la solvencia económica para hacer operaciones de este tipo en su ingreso a mercados nuevos. Esto es dañino para la

economía nacional. Entonces, no se debería abrir el mercado a productos que producimos en Guatemala.

Hay confusiones en cuanto al concepto de un país desarrollado. Unas respuestas dicen que se trata de aquel en donde los niveles de pobreza son mínimos y la corrupción no existe, mientras tiene vigencia la plena libertad de mercado para los empresarios. Se agrega que en este país deben existir los satisfactores mínimos para la población como inversiones en salud, educación y que la seguridad se ofrezca a todos los ciudadanos. Se agrega el ideal de la democracia plena, las oportunidades para todos, la participación y distribución equilibrada de la riqueza. Es aquel país donde se garantiza el derecho de propiedad, se respetan las leyes a plenitud y el estado tiene un papel protagónico no subsidiario.

En relación a si la liberación de las importaciones beneficia el desarrollo del país, algunos coinciden en que se debe liberar paulatinamente mediante un proceso sostenido hasta completarlo, para que los empresarios nacionales tengan la oportunidad de actualizarse y hacer que sus procesos internos se vuelvan eficientes para buscar los beneficios.

Estiman que las fluctuaciones de precios en estos países se deben fundamentalmente a la inflación y la devaluación. Contribuye enormemente el hecho de que los guatemaltecos somos grandes importadores mientras nuestros niveles de productividad son bajos para alcanzar volúmenes más importantes en la exportación. En los precios también inciden las manipulaciones, la falta de confianza que se genera en el gobierno, de manera que esa inseguridad no permite planear a largo plazo. Esto ofrece como resultado la especulación. Lo ideal sería

un tipo de cambio estable. También complica las cosas el proteccionismo que el Estado tiene para algunas empresas.

Un país desarrollado es aquel en donde el bienestar general es visible y las necesidades primarias de la mayoría de la población están satisfechas, como educación, salud, vivienda, trabajo y otros. No tiene mucho que ver el ingreso alto porque los ingresos altos mal distribuidos son sinónimo de subdesarrollo. También tiene visos de desarrollo el país que mediante la adopción de la más reciente tecnología tiene la posibilidad de competir en el mercado global y consecuentemente tiene mano de obra calificada y salarios decorosos para sus trabajadores. Como podrá verse por las respuestas anteriores, los encuestados no tienen claro el concepto de desarrollo para un país y en las respuestas mezclan todo tipo de conceptos. En otro orden de ideas, al referirse a si la libre importación beneficia o perjudica el desarrollo, unos estiman que antes que permitir la libre importación habría que generar más y mejores empleos para que la gente tenga capacidad de compra. Tienen algunos pensamientos confusos al decir que la industria genera más empleo que el comercio, cuando está demostrado que esta apreciación no es del todo cierta. Fortalecen su idea diciendo que “nosotros podemos importar pollo pero con esta industria se genera una gama de diferentes empleos que va desde producir huevos, engordar pollos, cuidar granjas, hasta llevar una pechuga de pollo a la mesa del consumidor”. Algunas personas incluso del mismo sector, tienen criterios diferentes. Unos estiman que la libertad en las importaciones beneficia al país y otros argumentan lo contrario.

En cuanto a las fluctuaciones de precios en países como Guatemala, la mayoría considera que se deben a la oferta y la demanda, pero si se habla de los

monopolios que aún existen en el país, la variación de precios va a depender de la forma en que los productos sean manipulados para que el consumidor pague más por ellos. En el caso del pollo, el precio tiene tendencia a la baja cuando una mayor oferta beneficia a la población y sucede lo contrario cuando la oferta se limita. También tiene mucho que ver la inestabilidad en las reglas del juego, la incertidumbre y el hecho de no tener certeza en lo que la legislación establece, ni confiabilidad en las decisiones de gobierno. Consideran que en este caso el comerciante les lleva ventajas porque puede comerciar diferentes productos a la vez, mientras los productores no pueden dedicarse a producir diferentes cosas de la noche a la mañana. De manera que son muchos los aspectos que inciden en la fluctuación de los precios, algunos totalmente imprevistos como las catástrofes, accidentes o variaciones en el clima.

A pesar de tratarse de profesionales, su apreciación sobre el concepto de un país desarrollado está muy alejada del aspecto moderno sobre el tema. Unos dicen que es aquel en donde los ciudadanos tienen la libertad de escoger la actividad en la que deseen desenvolverse, mientras el estado debe abolir su acción paternalista para permitirle a las personas desarrollar sus capacidades en forma integral. Se trata de un país en donde sus habitantes tienen cubiertas las necesidades básicas como seres humanos. Como podrá observarse, las respuestas tienen confusiones ideológicas.

Estiman que las importaciones benefician más que perjudican, puesto que ofrecen su aporte a la competitividad del país. Nuestro país no tiene restricciones a las importaciones y el promedio de aranceles es relativamente bajo, mientras

también ayuda el hecho de que se tengan o están a punto de concretarse tratados comerciales con los principales socios comerciales.

En lo que corresponde a los niveles de precios, algunas fluctuaciones se deben a las variaciones en los tipos de cambio y de los precios que los productos tengan en los mercados internacionales. En el caso de los combustibles derivados del petróleo, el precio fluctúa según su valor de procedencia en determinado momento.

Sobre el concepto de desarrollo de un país, las respuestas varían dependiendo del lado al que se inclinen los encuestados. Unos consideran que la educación, la tecnología y la parte económica tienen mucho que ver con el desarrollo. Uno más explica claramente que en este concepto inciden tres áreas: la económica, la social y la política. Para la primera se necesita una economía de libre mercado, en donde la mayoría de la población esté sobre los niveles de pobreza, mientras el ingreso per cápita sea como promedio igual al de los países industrializados, o al menos se asomen a nivel de su inicio como tales. Además que el país esté dotado de infraestructura productiva, de comunicaciones, puertos, carreteras, energía eléctrica suficiente para la expansión económica e industrial. En el área social la mayoría de la población debe tener acceso a la educación y la cultura, así como a los servicios de salud.

Se espera aquí que haya seguridad y estabilidad social. Para la tercera, el área política, se necesita justamente la estabilidad política, la existencia de un pleno estado de derecho, en donde se respete la propiedad privada, la vida y la libertad plena. Todo esto converge en la idea del fortalecimiento democrático.

Por otro lado, tienen el criterio de que liberar las importaciones sería beneficioso para el país, porque aumentaría la oferta de muchos productos y los precios se podrían contar como competitivos. Por supuesto que mientras el país se desarrolla habrá que buscar un balance o equilibrio para no damnificar seriamente la producción nacional.

Sobre los aspectos relacionados con los precios, sus fluctuaciones tienen varias causas, como el aumento en los impuestos, las variaciones de los tipos de cambio en un momento determinado, el alza de las materias primas o de los propios productos en el mercado internacional y otros.

G. La Globalización

En relación a la consulta sobre el concepto de globalización, los encuestados apenas si se aproximaron a su significado, mas no con conceptos sino con ejemplos que les parecían apropiados. Primero creen que este proceso beneficia más que perjudica y que nuestro país no tiene mas remedio que asirse al carro de la globalización. Estiman que se trata de una puerta nueva que abre muchos caminos y que los empresarios tienen la obligación de aceptar este reto a menos que se expongan a desaparecer. Reconocen que Guatemala tiene que ser más agresiva en el comercio exterior para ponernos a nivel de otros países centroamericanos que nos llevan la delantera. Como ejemplo de la globalización pusieron la penetración mundial de las comunicaciones, entre las que se destacan la televisión e internet.

Y además la globalización, dicen, viene a ser en el campo que nos ocupa, la apertura de los mercados mundiales y en este difícil y competitivo mundo del comercio exterior, sobrevivirá aquel que sea más agresivo y que sus estándares de calidad y competitividad en precios puedan ser lo suficientemente sólidos para

sostener la embestida de los países industrializados. Los beneficios para el país llegarán solamente cuando la modernidad llegue a los procesos de producción y de la misma manera se establezca un agresivo sistema de comercio exterior.

Empresarios optimistas estiman que la globalización es la apertura de mercados tanto para la rama comercial como para la producción. Dicen que una empresa puede perfectamente desarrollarse aquí o en cualquier otro punto del planeta con la tecnología y el know how adecuados. Se trata de jugar en las grandes ligas con las mismas reglas que permiten ventajas y obligaciones.

Guatemala ya está en este proceso porque nadie se puede escapar de él. Otros empresarios estiman que aunque “estamos ya en ese carro”, llevamos las de perder porque no estamos preparados para trabajar con éxito en este proceso. Guatemala todavía está en busca del ISO 9000 mientras las empresas exitosas en los mercados globales hace tiempo que transitaron ese camino. Globalización es un cambio de cultura. Un ejemplo sería el caso de McDonald's, en donde se respetan las normas establecidas. Creen que la globalización hará mas daño que beneficio al país. Antes de que realmente se vean los beneficios habrán cerrado muchas empresas que no pudieron resistir los embates y la agresividad del comercio mundial.

Se trata de apertura, libre comercio y que cada quien pueda realizar negocios sin barreras de la manera que lo considere conveniente. Es beneficiosa para el consumidor que tiene acceso a la diversidad de productos de calidad y que decida por el de su predilección. Para los empresarios es un arma de dos filos que tienen que enfrentar. Tienen que ser agresivos y actualizarse en cuanto a los estándares de calidad para que puedan penetrar con los productos nacionales en el comercio

exterior. Es un reto importante o lo enfrentan o perecen. No hay escape. Se trata del nuevo ritmo mundial en donde solo subsisten los más competitivos. Se trata de vender y comprar bienes y servicios sin fronteras y sin limitaciones.

No hay país que pueda escaparse a la globalización y por consiguiente Guatemala ya está en ese proceso. Aunque se encuentra en desventaja por la penetración directa de los países industrializados con los que es difícil competir. El país debe buscar la forma de beneficiarse adaptando rápidamente las tecnologías correspondientes para alcanzar procesos de producción más eficientes y devolver a esos países los productos necesarios que nos permitan posibilidad de competencia con valor agregado. Para sacar el mejor provecho de este proceso irreversible del intercambio global tenemos que ser innovadores y agresivos. Ayudaría enormemente un programa de promoción de las inversiones extranjeras que vinieran a promover nuestro crecimiento en bienes y servicios que ofrecer al mercado mundial. La globalización nos debe hacer más competitivos y los niveles de precios seguramente beneficiarán al consumidor.

La Globalización consiste en la posibilidad de comprar y vender sin fronteras. Lo ideal sería que nuestro país no siga en la propuesta de producir bienes y servicios en los que no somos eficientes. Está bien que importemos lo que necesitamos y que exportemos lo que sabemos producir bien. Ese sería el secreto. Por infortunio, “la globalización ya nos comió; todos vinieron y nos comieron”. Guatemala va a la zaga en este proceso y solamente estamos a la vanguardia en las exportaciones de camarón y otros productos marinos. Incluso estamos por encima de México y de la propia Europa. Este país podría beneficiarse de la globalización con un cambio de mentalidad, con el afianzamiento de una cultura para las

exportaciones. Por otro lado no hay beneficios sin sufrimiento. Al ver el proceso a largo plazo, seguramente traerá beneficios, pero mientras tanto algunas empresas tendrán que sacrificarse y hasta cerrar sus puertas porque no podrán resistir la embestida del comercio mundial. En el futuro, los consumidores se beneficiarán de precios más competitivos.

El concepto de globalización tiene mucho que ver con la reducción de las fronteras. El proceso se da, según el criterio de los encuestados, por el avance en los medios de comunicación a nivel mundial. Este permite que se tenga un mayor conocimiento de lo que pasa en cualquier punto del planeta. Es un fenómeno creado por los humanos y ahora ya no puede detenerse. Sus críticos creen que fue impuesto por las empresas transnacionales para apoderarse del mercado global. De cualquier manera que sea a los países en desarrollo solamente les queda aceptar el reto e intentar sobrevivir en este proceso ya irreversible. Guatemala es parte de este proceso que no lleva más de 10 o 15 años de haberse impulsado, y lo que corresponde a los empresarios guatemaltecos es agresividad, calidad e innovaciones para intentar aprovechar al máximo su participación en esta corriente, la cual eso sí, abre un abanico de opciones. En cuanto al impacto en el nivel de precios, consideran que la globalización con el uso y optimización de la tecnología reduce costos y también los precios al consumidor.

Las respuestas sobre el concepto de globalización tienen buena aproximación. Un mundo globalizado es aquel en donde el proceso de intercambio de bienes y servicios se da sin limitaciones. Donde la inversión de capital de los empresarios no tiene fronteras, mientras la comunicación está abierta por todos los medios existentes. Diríamos que la internacionalización o mundialización del capital tiene

el mayor respaldo jamás sugerido en la historia. No solamente en Guatemala sino en todos los países del planeta, voluntaria o forci voluntariamente ya son parte de este proceso, aunque en la actualidad para los países menos desarrollados tiene vigencia la misma ley de la selva o del mar, en donde el animal o pez mas grande siempre se come al chico.

No puede hacerse otra cosa sino aceptar el reto y buscar la forma de enfrentarlo para la sobrevivencia, mediante la búsqueda y aprovechamiento de las oportunidades de la globalización, como la apertura de los mercados, la incursión en la banca internacional y en compañías transnacionales o aprovechando sus franquicias.

Ahora, sobre si la globalización beneficia o perjudica la importación de los productos, los criterios tienen dos aristas: Por un lado, dependen de las condiciones en que se den las importaciones, que tan abiertas están las oportunidades en otros países, que no existan barreras arancelarias y no arancelarias para nuestros productos y que se busque el beneficio de doble vía: para los importadores y para los exportadores, pensando en favorecer al consumidor. El reto de la globalización también eliminará de los negocios a las empresas y empresarios ineficientes.

H. La Ética

La ética. Este es un concepto difícil de manejarse porque en las actividades económicas, en donde cada quien percibe los mayores beneficios posibles, la interpretación que se le da es sumamente personal y no general. Sin embargo, puede ser que algunas personas respondan que en este asunto tiene mucho que ver la honestidad y los buenos principios morales, que aplicados a los negocios darían

como resultado una conducta del empresario lo suficientemente ética para ganarse el respeto del conglomerado o una sociedad. Se ha respondido que la competencia obliga a que los comerciantes o empresarios observen la ética en los precios. Las respuestas fueron titubeantes, que darían lugar a una interpretación no necesariamente positiva. Sin embargo, también dieron como afirmativa la respuesta de pagar impuestos, de que el cliente siempre tiene la razón que no se puede vender productos en mal estado y si por casualidad ésto ocurre se le cambia al cliente que lo solicite. Existe confusión entre el hecho de ofrecer un buen servicio al público y la aplicación de la ética general en los negocios. Aceptan que no hay ética en los precios pero que los regula la oferta y la demanda. Concluyen en que en una economía de mercado “creo que si se aplica la ética pero hay que tener cuidado”.

La ética está basada en el nivel de conciencia de cada uno. En ella tienen mucho que ver los valores y principios que se tengan como persona y de ahí se desprenderá su actuación en una sociedad con base en sus principios. Esto quiere decir que es todo aquello que las personas hacen siguiendo normas morales y haciendo cosas en donde se distingue el bien del mal. Se trata de un sentimiento que la persona tiene que guardarse para si misma. Se trata de tener principios y hacer a los demás lo que nos gustaría que hicieran a nosotros. Tener honradez, dignidad y participar de una competencia leal manteniendo sus valores. La mayoría de los empresarios valoran la ética en relación a los precios de los productos. Con la fijación de los precios se buscan utilidades, pero los precios los establece el mercado con la oferta y la demanda. Sucede que si existen precios

altos en el mercado sobre determinados productos, entonces aquel que pueda competir es quien los regula y de esa manera se establece el equilibrio.

Otros consideran que las empresas que aplican la ética son las más exitosas y las que no lo hacen tarde o temprano pagan las consecuencias. El consumidor siempre se dará cuenta y pierden credibilidad y consecuentemente los beneficios serán negativos. No es el libre mercado el que dicta las normas sino las personas. La mayor o menor especulación en los negocios depende mucho de los valores éticos de cada persona.

Alguien más opina que la ética no tiene nada que ver con los negocios y que aquel que puede obtener mayores beneficios los conseguirá incluso, sin consideración para otros empresarios o consumidores. Concluye en que cuesta mucho encontrar empresarios que no sean así.

Se entiende por ética la base de la conducta de una persona y la aplicación de sus principios y valores. Se trata de principios que se adquieren en todo un proceso educativo que viene desde la familia. No usar subsidios, desechar la corrupción y trabajar para mejorar y ser solidario con los demás, son actitudes que tienen que ver con una alta dosis de ética personal. Algunas de las respuestas de los encuestados dicen que ética si existe en una economía de mercado, pero no precisamente en la fijación de los precios donde no todas las personas involucradas en este proceso aplican reglas claras. Algunos consiguen más beneficios que otros y no precisamente con reglas éticas.

Se entiende por ética la forma honesta de trabajar; de respetar las leyes y normas vigentes. Se deben respetar las normas en el hogar, en la comunidad y en el comercio o en actividades a que cada persona se dedique.

En una economía de libre mercado se debería aplicar la ética, pero desafortunadamente siempre hay excepciones. El gobierno en oportunidades estrangula demasiado con controles y con impuestos. En estos momentos es cuando invita a transgredir la ética y que cada uno se defienda como pueda.

En una economía de libre mercado se debería aplicar la ética y propiciarse el respeto a las leyes y normas vigentes.

Ahora la fijación de los precios no depende de la ética ni del empresario, sino de la oferta y demanda del mercado. Es lógico que quienes venden productos o servicios quisieran maximizar su utilidad, pero si la competencia pone precios más bajos, entonces se nivela la oferta y el consumidor sale beneficiado. En general, los empresarios son “éticos en la fijación de precios, aunque siempre hay excepciones.”

La ética tiene que ver con los principios y valores que cada una de las personas profesa. Debemos creer que en una economía de libre mercado se aplica la ética porque los agentes económicos que ofrecen bienes y servicios y los consumidores están allí por su propia libertad. Esto quiere decir que mientras no haya engaño en las características de los productos que se ofrecen, el consumidor es libre de elegir. Se trata también de que cada quien se sienta bien con lo que hace. Y esto no debe confundirse con los precios justos cuando la apreciación de este tema es meramente subjetivo. Lo que es justo para mi puede ser injusto para otra persona. Los precios se fijan en función de competencia y si esto es así, los precios estarían dentro de estas normas.

Los encuestados entienden por ética, la disciplina concerniente a lo moralmente bueno o malo, correcto o incorrecto, mientras el término, dicen, se

utiliza en cualquier sistema o teoría de principios y valores. Sin embargo, en una economía de libre mercado, algunas veces se toman ciertas medidas que riñen con la ética, porque ningún sistema es perfecto, pero en los negocios libres se encuentra más campo para aplicarla, aunque buena parte de los empresarios buscan más bien su propio beneficio, pensando en que una de las funciones específicas de sus negocios es el lucro. Ahora, en relación a la ética en los precios, debería haber fórmulas en donde se incluyeran los costos de producción y un margen de utilidad “razonable”, porque el esfuerzo merece una rentabilidad proporcional al trabajo realizado.

Con el asunto de los precios, en oportunidades la rentabilidad que buscan los empresarios en su determinación, contiene elementos no éticos. El precio es determinante para los beneficios y no tiene nada que ver con la ética. Su determinación está sujeta al mercado con la oferta y la demanda. El sentido del empresario es obtener una ganancia. El fija un precio y el consumidor tiene la libertad de comprarlo y no.

I. Privilegios

Consideran como privilegios económicos las ventajas que se ofrecen a ciertos grupos para que produzcan y vendan a precios inferiores a los de su competencia. Están de acuerdo en que estos privilegios distorsionan los precios del mercado, pero no quisieron mencionar cuáles serían los segmentos de la producción nacional que podrían contar con estas prebendas desde hace mucho tiempo. Insisten en que la libre competencia podría ser un antídoto contra el alza de los precios, con o sin privilegios, por el efecto que sugiera en la regulación por la oferta y la demanda.

La importación de materias primas exentas de impuestos son algunos de los privilegios que disfrutaban y han disfrutado algunas empresas. Los monopolios, por ejemplo, que todavía existen en Guatemala se han transformado en verdaderos privilegios para algunos segmentos de la producción nacional. Se menciona el caso concreto de la industria azucarera, en donde la producción, comercialización, exportación y fijación de precios locales están controlados por las mismas personas. Los aranceles altos en oportunidades se transforman en privilegios para la producción local que no permite competir contra los importadores. Si tenemos aranceles altos el costo de los productos importados que se consumen en Guatemala son mayores. Esto forma un sesgo antiexportador porque no podemos competir en otros países. Por supuesto que los privilegios distorsionan el sistema de precios. Por lo general tiene las ventajas aquel que cuenta con privilegios.

No cabe ninguna duda que los privilegios existen y seguirán existiendo a menos que la corrupción fuera abolida totalmente, lo cual dista mucho de ser posible. Los monopolios existentes en el país como los del azúcar, la energía eléctrica y las concesiones y licitaciones amañadas son verdaderos privilegios que deben ser abolidos. Los subsidios y las exenciones de impuestos son otras formas de privilegios económicos a la producción y a la comercialización de los productos. Este es el momento en que los guatemaltecos deben participar en un proceso de desarrollo social y económico que permita al país avanzar en forma mas acelerada, pero sin restricciones y ventajas para que todos puedan participar libremente en el proceso económico y la economía de mercado, pero sin privilegios ni distorsión de los precios por estas mismas razones.

Al momento de negociar las nuevas leyes y tarifas de impuestos, el gobierno lo hace con las grandes cervecerías y a las licoreras más poderosas y pacta por consenso, mientras a los pequeños productores ni siquiera les notifican. Se enteran cuando las leyes son publicadas en el diario oficial. Con estos vicios deben lucharse en este país si queremos cambiar y crear un proyecto distinto de nación.

En Guatemala por tradición han existido los privilegios económicos que generalmente van unidos a la corrupción pero la mayoría ya se han abolido y quedan solamente algunos que tienen que ver con monopolios, prebendas a los empresarios amigos de funcionarios de gobierno, barreras y normas técnicas, que siguen favoreciendo a determinados grupos de la producción nacional. La producción de cerveza y de cemento han tenido privilegios desde hace 100 años, lo cual parece sumamente injusto para una sociedad con tantas carencias. Estos privilegios distorsionan los precios porque son los empresarios beneficiados los que las establecen a su discreción. Los cerveceros han sido tan hábiles que ellos mismos importan otras marcas para disimular. También empiezan a llegar otras marcas de cemento al mercado local. El propósito es que deben terminarse los monopolios.

Las ventajas artificiales en los negocios son consideradas como privilegios económicos. Estas se crean por alguna norma legal por medio de la cual los productores o empresarios consiguen prebendas, beneficiándose ellos y damnificando a otros. Por ejemplo, un privilegio de este tipo serían las prohibiciones de sólo importar o sólo producir. Como muestras de los privilegios están los que conceden protección al azúcar, el trigo y la harina. Por supuesto que los privilegios distorsionan el nivel de precios porque crean barreras artificiales en

donde generalmente su valor se encarece y el damnificado siempre es el consumidor final.

Los privilegios económicos son aquellos que se establecen con una actividad especial del comercio o los negocios, por medio de los cuales se beneficia una persona, empresa o grupo de personas o empresas en detrimento de los demás. En la mayoría de los casos, los más afectados son los consumidores. En oportunidades se trata de privilegios legales o fiscales que la generalidad de los productores no tiene. En Guatemala siempre han existido los privilegios y como casos típicos se pueden mencionar la producción de cemento y de cerveza que han sido monopolios por más de cien años. Le han seguido no como monopolios sino como beneficiarios de los privilegios o prebendas, la producción y comercialización de pollo, la harina y los licores.

No cabe ninguna duda que los privilegios existen y siguen existiendo pero cada vez en menor medida, por la comprensión del daño que causan en general. Los privilegios son similares o entran dentro de los subsidios, guardando las diferencias de cada uno. Entendemos que todo esto mejorará cuando la educación y la cultura tenga como principio fundamental la ética y se apoye también en una sociedad más justa, solidaria y participativa.

CAPÍTULO XIII

CONCLUSIONES

A. Conclusiones Generales

Cuando este trabajo de tesis se está acercando al final, se considera importante presentar conclusiones generales basadas en el análisis sobre un enfoque central teórico pero que tienen repercusiones primarias de gran envergadura en la sociedad contemporánea y con mayor razón en los países en desarrollo. Serían tres aspectos importantes: la economía de mercado, la democracia y los grupos empresariales en la política.

Se ha podido entonces encontrar estos tres aspectos contenidos en los objetivos planteados en este estudio y que se han desarrollado a lo largo de los Capítulos anteriores, respondiendo a los siguientes interrogantes:

- (1) Cómo se crearon los privilegios de los productos sujeto de estudio: harina, pollo y licores.
- (2) Cómo funcionan en la actualidad los privilegios a la harina, el pollo y los licores.
- (3) Cuál es el efecto que producen los privilegios a la harina, el pollo y los licores en la economía del país.
- (4) Y durante el mismo se propuso la eliminación de los privilegios económicos.

Se observa que, cuando no pasan tres lustros del final de la guerra fría, con la caída del muro de Berlín y el colapso del imperio soviético, la mayoría de los empresarios y hombres de negocios no pueden ocultar su felicidad porque la economía de mercado y la democracia parecen haber triunfado. Universalmente elogiados, estos dos valores centrales de la sociedad occidental se convirtieron en prerequisites de cualquier nación en busca de aceptación por la comunidad internacional.

De su expandida adopción se dijo que era la proclamación final de la historia o, por lo menos, la victoria final de la civilización occidental. Donde los valores occidentales no existen, la gente está dispuesta a morir para lograrlos. Y en este sentido, los campeones más ardientes de la civilización occidental podrían ser perdonados por desplegar lo que sus ancestros más remotos llamaron arrogancia.

Desarrollados luego de los siglos de evolución y preservados hasta ahora en el siglo XXI por medio de una guerra virtual y dos genuinas, los valores occidentales son considerados como los bloques estructurales de prosperidad económica y libertad individual y fueron la fuerza motriz de algunas de las grandes victorias de la humanidad.

Y la historia parece sugerir que la economía de mercado y democracia forman juntas el equivalente de un círculo virtuoso. Sería imposible la existencia de una sin la otra y en el largo plazo aparentemente forman un conjunto imposible de quebrantarse. Por supuesto que la economía de mercado necesita de la propiedad privada, empresariado e innovación que no pueden florecer sin libertad de pensamiento, palabra, obra y movimiento.

Por sus propios intereses, democracia significa que las personas puedan escoger dónde vivir, qué comprar y vender, cómo y dónde trabajar, ahorrar y acumular riqueza, cuando ninguna de estas tres aristas es compatible con la propiedad colectiva de la industria. En resumen, economía de mercado y democracia están profundamente ligados, entrelazados ambos conceptos al concepto fundamental de propiedad privada. El problema está en que incluso sus propios proponentes admiten que las democracias de mercado no son fáciles de crear, sostener y menos expandir. En la mayoría de los países en desarrollo, por las

tremendas desigualdades existentes, democracia y economía de mercado solamente vienen a favorecer a los sectores productivos, mientras los grupos laborales y menos favorecidos no tienen mas remedio que “sufrir” la democracia y economía de mercado. ¿Cómo puede una comunidad del altiplano guatemalteco sentirse bien en una democracia de economía de mercado si su situación no ha avanzado mucho en 500 años?. La economía de mercado y democracia pueden florecer y eventualmente ser duraderas solamente en las naciones que tienen criterios indispensables, como vigencia de la ley, un sistema legal a prueba de la política y los cabildeos, una prensa realmente libre y un pacto social o cuando menos un consenso social sobre un eficiente sistema tributario que a la vez rebalse el cuerno de la abundancia y pueda caer con creces en la inversión social.

Pese al prevaleciente criterio de que economía de mercado y democracia se combinan para formar una máquina en perpetuo movimiento que impulsa el progreso humano, estos dos valores por sí mismos, son de hecho incapaces de sustentar cualquier civilización. Ambos están plagados de la debilidad y la posibilidad latente de colapso. Según las hipótesis planteadas, esto ha quedado demostrado para el caso de Guatemala, ya que:

- a) Los productos que tienen obstáculos a su libre comercialización, son únicamente aquellos que se producen localmente y benefician a un determinado grupo empresarial económicamente importante.
- b) A mayor influencia de un grupo empresarial económicamente importante en el gobierno, mayores privilegios para los productos que este grupo produce.
- c) La principal causa de los obstáculos al libre comercio en Guatemala son los beneficios que reciben los productos nacionales que representan ciertos grupos empresariales importantes.
- d) A mayores privilegios, mayores limitaciones al libre comercio.

Esto no solo lo observamos en países subdesarrollados sino también en países propulsores de la economía de mercado y la democracia, como lo es Estados Unidos. A menos que occidente y las naciones líderes del planeta empiecen a reconocer las limitaciones de la economía de mercado y democracia, la civilización occidental gradualmente podrá ir a la ruina. Ejemplo. En los Estados Unidos, como el paradigma de la economía de mercado en democracia, solo en los años 2002 y 2003, se declararon en quiebra por corrupción, mas de 10 mil empresas, en donde accionistas minoritarios y miles de empleados fueron estafados por los gerentes de turno y las propias juntas directivas empresariales. Muchos de ellos están en la cárcel y la mayoría bajo proceso. Allá la corrupción de estado es la menor y abunda la del sector privado, defensora a muerte de la economía de mercado.

Para prevenir la catástrofe se debe empezar por reconocer que el matrimonio de la economía de mercado y democracia sufre de tres defectos fundamentales: primero, los principios guías de la economía de mercado y democracia no pueden ser aplicados en gran parte de la sociedad occidental por las desigualdades existentes entre los actores a los que se les quiere aplicar. Porque la economía de mercado no está basada en la pluralidad de la democracia sino que las decisiones son tomadas siempre por la oligarquía existente, dueña del capital y del poder político, dueña de empresas, en una sociedad, en un país o en un conjunto de países. Si se toman en cuenta las instituciones occidentales, como la corporación privada, se ve que todo el discurso de mercados libres e igualdad de individuos se basa en estrictas jerarquías. De igual manera pocas naciones occidentales apreciarían una comunidad internacional donde prevaleciera la verdadera

democracia. Basta imaginar una Organización de Naciones Unidas, en la cual las más importantes decisiones no fueran tomadas por la oligarquía de cinco potencias que forman el Consejo de Seguridad, sino por toda la asamblea general sobre el principio de que cada estado vale un voto. Si las instituciones financieras internacionales hubieran seguido un sistema democrático de esa naturaleza, probablemente se habría dado un drástico cambio en la distribución global de la riqueza que hubiera puesto en riesgo los intereses de las grandes potencias. De la misma manera, aplicar los principios de la economía de mercado en lo endógeno o exógeno no solamente sería problemático sino indispensable. No hay una sola nación en el planeta que busque un libre mercado con base en la justicia, la aplicación de la ley, la defensa nacional, la defensa del consumidor y los intereses colectivos. Si la economía de mercado se basara en la democracia aplicaría los principios de libertad total y esta al no poder subsistir con demasiados interlocutores convocaría al caos. Por otro lado, de acuerdo con el ordenamiento económico actual de propiedad privada, el capital pertenece a sus propietarios que son quienes toman las decisiones de acuerdo a su conveniencia. Es en este punto en donde siempre se dará la lucha de contrarios, es decir, de los que tienen y quieren más y de los que no tienen y están interesados en tenerlo. Esto nos lleva a la idea de que la economía de mercado y democracia solamente pueden subsistir una al lado de la otra pero jamás se integrarán a plenitud, a menos que se revirtiera la magia que añoraba el socialismo cuando decía que no deseaba que los ricos fueran pobres sino que perseguía que todos fueran ricos. Una utopía, por supuesto.

En este orden de ideas, hasta ahora el ensayo sueco realiza una interesante aproximación con el más alto porcentaje del presupuesto nacional en inversión

social. Todo esto, por supuesto, con muchas limitaciones que aún lo colocan junto a la economía de mercado poco concordante con la plena vigencia democrática.

Segundo, estos dos grupos de principios con frecuencia se contradicen y tienen más posibilidades de ir juntos de cabeza que de la mano; y tercero son los mayores portadores de la semilla del choque de contrarios.

Bien, pero ¿en dónde queda la política?. La respuesta es simple. Todos aquellos que dejarían jirones de piel por la economía de mercado en democracia, han demostrado en los países más antiguos, como la vieja Europa, de que hablaban recientemente los portavoces del gobierno de los Estados Unidos, han perseguido, además de los beneficios de la economía de mercado en democracia, también los beneficios del poder político para ejercer el control total de sus propios países. Un ejemplo que nos hiere de cerca. Desde la independencia centroamericana o guatemalteca de España, los libros de texto nos mostraron como héroes a los próceres de la independencia. ¡Qué gran mentira! La historia nos demuestra ahora, muchos años después que la independencia fue hecha no en lucha de la libertad y en busca de preservar nuestra propia soberanía, sino por una cosa más que simple: porque los “próceres” como representantes del sector productivo dirigente de la época no querían pagar más impuestos a la corona española. Esto quiere decir que desde épocas inmemoriales, la economía o los movimientos económicos siempre han tenido su dosis de política como ingrediente principal.

La historia guatemalteca parece fortalecer esta afirmación. Sólo han hecho su propia voluntad los gobiernos dictatoriales, como el de Cabrera de los 22 años y Ubico de 14. Aunque siempre respaldados por el poder económico. Los demás se han plegado a las decisiones de los grupos de poder económico transformados en

grupos de presión para defender sus intereses. Aquellos que intentaron cambiar el sistema económico en donde debía prevalecer la economía de mercado no lograron terminar el período para el que fueron electos. El caso de Jacobo Árbenz Guzmán en Guatemala es eminentemente ilustrativo. Luego, todas las dicotomías o polarización que se da entre los gobiernos y los sectores productivos no son precisamente por defender intereses colectivos sino particulares. Casi siempre se dan por defender los privilegios o las prebendas existentes o por la negación a pagar tributos como sucedía desde la época colonial. Esto quiere decir que los diferentes sectores sociales guatemaltecos todavía no se han modernizado lo suficiente como para permitir una verdadera apertura y la plena vigencia de una economía de mercado en democracia. Contrariamente a la creencia popular, la economía de mercado y democracia, los pilares gemelos de la civilización occidental, tienen más con que socavarse en sí que de valerse el uno del otro. Veamos si estamos en lo cierto:

En una sociedad democrática, la promoción del individuo es la meta final, mientras que en una economía del mercado el individuo es tratado como una pieza más de materia prima, algo de lo que puede prescindirse si el momento lo determina, por falta de educación apropiada, habilidades, características físicas o preparación general.

La economía de mercado acepta y promueve fuertes desigualdades entre los agentes económicos, debido a que la democracia está basada en la igualdad de derechos de todos los ciudadanos. Al privar a algunas personas de la capacidad de cumplir sus necesidades económicas básicas, en la economía de mercado también las dejamos con menos capacidad de ejercer sus plenos derechos políticos.

Solo basta ver la creciente corriente de grupos de trabajadores desempleados en gran parte de occidente que pueden votar pero que cada vez más están arraigados y padecen alieneación.

La economía de mercado se resiste a la focalización del poder, desalienta las coaliciones entre participantes y promueve la individualidad, mientras la democracia depende de una clara identificación de responsabilidad política.

La economía de mercado asume el agregado de conducta individual de todos los agentes económicos que es mejor para el grupo, pero la democracia asume que el mejor rendimiento de cualquier grupo resultaría de la aceptación por minoría de la decisión de una mayoría. Actualmente las minorías económicamente pudientes están cada vez más renuentes a respaldar sistemas tributarios que beneficien a la mayoría de clase media o media baja. Debido a que cada una se basa en principios de la reversibilidad de opciones, sea de líderes políticos, bienes de consumo, tecnología o tendencias culturales. Esto sugiere que la economía de mercado y democracia combinadas no pueden promover una base firme para una civilización moderna. Habrá que dejar a grupos multidisciplinarios del mundo occidental la tarea de reflexionar sobre el futuro de los países del planeta con el actual sistema económico que nos ocupa. Si se analiza con atención la encuesta desarrollada, en la que los sujetos miembros de la población a la que ésta se realizó, que fueron tanto empresarios relacionados con la importación y producción de los productos sujetos de estudio, funcionarios especialistas de Cámaras Empresariales encargados del área económica y/o comercio exterior, es decir que son conocedores de las políticas comerciales, y a representantes de medios de comunicación relacionados con el área económica; se podrá observar el sinfin de

contradicciones y que lo que enunciamos en líneas anteriores calza de la mejor manera como si se tratara del más fino zapato italiano. Las contradicciones están a la orden del día y aunque se trate de personas pertenecientes a la misma actividad económica y posiblemente del mismo nivel cultural, todos defienden intereses empresariales y por lo general ninguno acepta que tiene, tuvo o tendrá privilegios. Son mas que conocidas las prebendas concedidas en el reciente medio siglo a los segmentos económicos del pollo, la harina y los licores y casi ninguno dio respuesta honesta que le valiera el soporte ético propio. Todos dijeron que los privilegios siempre fueron de la competencia. En la parte que corresponde al capítulo de ética ocurrió lo mismo que en los demás segmentos. La mayoría se basó en que en una economía de mercado la ética no tiene nada que ver con los precios porque estos son establecidos por la oferta y la demanda. La mayoría de las respuestas, entonces, carecen precisamente de ética y en su sostenimiento teórico responden a vicios establecidos y enunciados a lo largo de este documento. De igual forma, y según los criterios evaluados en el modelo econométrico de estimación de la protección, se deriva lo siguiente:

1. *A mayor grado de protección, los flujos de comercio entre los países se realizan de forma inversa, es decir, registran menores flujos.* La recomendación de formas para eliminar estos obstáculos está sustentada con el modelo que se ha planteado para medir el impacto económico de la protección a la harina, pollo y los licores. Este modelo, contiene el coeficiente de protección, expresado en términos negativos, con lo cual se explicita el enunciado de este párrafo. No obstante a que los aranceles son el principal coeficiente de protección y a que en términos generales,

en Guatemala la tasa arancelaria promedio se ubica en un rango de bajo proteccionismo, algunos productos tienen altos niveles arancelarios de protección superiores al promedio, y asimismo son objeto de la aplicación de otras restricciones al comercio de tipo no arancelario, algunas se dan de formas manifiestas y otras no manifiestas que en el peor de los casos se encuentran en la corrupción en aduanas, la supresión de estas medidas son el paso en el que se debe avanzar para iniciar la consolidación de un libre mercado, en todas las fronteras de la esfera mundial.

2. *La inversión extranjera directa reduce los niveles de importación, sin representar la figura de la sustitución de importaciones.* Esto obedece a que ante tal situación, el país que perciba la inversión del exterior tendrá mejoras en su productividad interna, dándole un aliciente para las exportaciones, lo cual ocurrirá a la inversa en el caso de las importaciones. El acompañamiento de un signo negativo al coeficiente, indica esta relación inversa entre inversión extranjera e importaciones. En la aplicación del modelo, se encontró significancia estadística en este criterio al ser superior a 2, también se observa que el comercio exterior de Guatemala, está determinado en aproximadamente 56% por las variables aplicadas en la estimación, en la cual cumple con los supuestos del modelo de regresión lineal, estimados por medio de mínimos cuadrados contempladas en el teorema de Gauss-Markow, y dado a que el estadístico Durbin-Watson reflejó un valor de 1.90, indicando que serialmente los términos de error no están correlacionados.

3. *En Guatemala, el nivel de proteccionismo es superior al de las tasas arancelarias vigentes, ya que existen medidas no arancelarias que aumentan el indicador de protección.* Esto se ha evidenciado tanto enunciando los distintos tipos de protección que se pueden dar como expresando los efectos que tienen sobre las economías; concordando en que estas medidas de protección tienen un efecto directo en los volúmenes de comercio exterior del país, ya que son limitantes al libre comercio que no permiten obtener ventaja de la tendencia hacia la globalización de los mercados; su eliminación representa un desafío y una oportunidad que abriría las puertas hacia esta tendencia.

Del estudio cualitativo realizado en las encuestas, podemos concluir los siguientes aspectos:

1. *La aplicación de medidas proteccionistas conlleva a la prácticas desleales.* Guatemala y otros países de la región centroamericana, han tenido que afrontar las prácticas desleales de países poderosos como Estados Unidos, sirva como ejemplo el caso de la producción avícola subsidiada en éste país. Debido a que el mercado doméstico estadounidense está concentrado en el consumo de pechuga el valor de venta de esta sola pieza cubre el valor total del pollo, por lo tanto, otras piezas producidas como “excedente” pueden entrar al mercado centroamericano a un valor inferior al real, lo cual no perjudica a los productores estadounidenses ya que han percibido el valor total en su propio mercado y permitiendo el apareamiento de prácticas desleales como el “dumping”, derivando como efecto la aplicación de medidas

proteccionistas hacia la industria guatemalteca, no precisamente del tipo arancelario sino otras como cuotas de importación. Estas medidas proteccionistas se dan también por la concentración de la producción en unas cuantas manos, misma que está integrada de forma vertical, es decir que todo el proceso productivo desde la producción de huevos fértiles, hasta la distribución en restaurantes .

2. *La competitividad de Guatemala se sustenta tanto en la productividad, la calificación de la mano de obra, como en las bases legales que permitan este desarrollo.* Las bases jurídicas que permitan la existencia de alicientes a la inversiones productivas, en lugar de obligarlas a pagar mayores cargas impositivas y por otro lado que tengan un clima de certeza que no desvíe la inversión interna hacia otros países y que atraiga la inversión extranjera. La competitividad también involucra el ingrediente de la formación y capacitación de la mano de obra a todos los niveles, es decir, el desarrollo de la capacidad productiva tanto a nivel empresarial como laboral y en este segundo aspecto se involucre a todos los niveles jerárquicos de las empresas y en todas las áreas. Todo ello involucra también un cambio de idiosincrasia hacia una cultura de negocios y hacia nuevas formas de producción más eficientes.

Todo ello evidencia aspectos que permiten extraer las conclusiones específicas.

B. Conclusiones específicas

1. *En la economía de mercado no existe la ética sino la especulación.* Con mayor razón esta afirmación es válida para la economía guatemalteca, que transita por una inexistente economía de mercado, en donde se vislumbra

una aproximación a la economía de mercado y apenas se observa el inicio de la libre competencia. En el mundo de los negocios casi no se puede hablar de ética porque el fin último de todas las operaciones son precisamente conseguir los mayores beneficios o lo que es lo mismo participar del juego económico de la especulación. La mayoría de las empresas y empresarios miden su éxito precisamente de acuerdo a sus beneficios, y jamás mencionan la ética como elemento fundamental de una economía de mercado. Mas bien, se evade la introducción de este concepto en el amplio mundo económico de la actualidad, con base en que es el estado el que regula todas las operaciones mientras los empresarios tienen que apegarse a las mismas a cabalidad. En teoría, el asunto de la ética también queda fuera de discusión cuando una de las bases de sustentación de la economía de mercado que regula los precios es el discutido concepto de la oferta y la demanda, en el cual también se han basado la mayoría de las respuestas de nuestros encuestados, al referirse al tema. Por otro lado, en el sistema económico actual al que pertenecemos no se sabe de una sola nación que busque el libre mercado con base en la justicia, la aplicación de la ley, la defensa nacional, la defensa del consumidor y los intereses colectivos

2. *Los privilegios económicos afectan seriamente el desarrollo humano y el desarrollo económico de una nación.* Se estima que en más de 100 años de una serie de monopolios no solamente se explotó en forma indebida el mercado guatemalteco sino que se afectó el desarrollo de una sociedad con grandes carencias, y se contribuyó al aumento de la miseria y la extrema

pobreza. Entre los principales monopolios de más de un siglo se encuentra, la producción de cerveza y de cemento. Si dejamos a un lado el primero por tratarse de un producto que no forma parte de las necesidades básicas de la sociedad, no podemos darle el mismo tratamiento a la producción de cemento, debido a los precios altos sostenidos por sus productores en tanto tiempo, que indudablemente limitaron el desarrollo de la infraestructura y la construcción de vivienda para los segmentos sociales menos favorecidos. Nadie se ha preguntado por qué el déficit de vivienda en la ciudad de Guatemala, jamás puede tener un equilibrio. Entre otros factores, está la falta de capacidad adquisitiva de los sectores de clase baja en donde por lo general aumenta mayormente la población. Pero este sería solamente un ejemplo. Los recientes 50 años de monopolios de la industria avícola, la producción y comercialización de la harina y la industria de licores, entre otros, también son importantes para ilustrar lo negativo que son los privilegios y las prebendas en el desarrollo económico, social y cultural de un país. Los detractores de la investigación dicen que con el presupuesto de la NASA, antes de enviar misiones al espacio debería utilizarse para aliviar las carencias de algunos segmentos de la población en la extrema pobreza, como determinados países del África. Sin embargo, aunque no compartimos este criterio, porque estamos concientes que la investigación ha sido una de las bases de la civilización occidental, si creemos que con los recursos que han favorecido a por lo menos 50 monopolios importantes de la producción nacional, el país pudo haber alcanzado un mayor grado de desarrollo, de la misma manera que pudo haberse mejorado por un lado la

capacidad educacional del recurso humano guatemalteco y la calidad de vida de los segmentos menos favorecidos de la sociedad. La tendencia moderna es la abolición de los monopolios, aunque sea en la legislación vigente de los países, la cual se irá aplicando en la medida en que sea necesario. A manera de ejemplo, se puede mencionar Microsoft, la empresa de software más grande del mundo, en la cual el crecimiento sostenido ha sido tan grande que a pesar de la legislación estadounidense y europea, su comercialización la transforma en un monopolio permanente. Periódicamente se escucha que está sujeta a los tribunales hasta que se logra que otras empresas que trabajan en la misma rama logran la posibilidad de una cuota importante en los mercados.

Afortunadamente la legislación guatemalteca avanza y su espíritu tiende a transformarse en antimonopolio, aunque la abolición todavía se encuentre lejos de la realidad.

3. *Los beneficiados con los subsidios han sido los que tradicionalmente han ostentado el poder económico.* En los recientes 50 años, los beneficiados con los subsidios a la industria avícola, la producción y comercialización de harina y de licores, fueron los mismos grupos empresariales que tradicionalmente han tenido el control del capital y la tenencia de la tierra, de la misma manera que como consecuencia de esto han ostentado el poder político. Como ha sido el mismo grupo que ha ostentado el poder económico, también se las ha valido para que la legislación les favorezca, incluso a costa de los sectores sociales a quienes inicialmente se ha puesto como pretexto que debían ser favorecidos. Este sistema plagado de

privilegios y prebendas ha sido inagotable fuente de ineficiencia y corrupción en nuestras economías y en el propio aparato estatal administrativo, que ha dado como consecuencia, una causa flagrante de subdesarrollo, de discriminación e injusticias cuyas principales víctimas han sido los segmentos menos favorecidos de nuestra sociedad. El resultado, un empobrecimiento mayor de la población acompañado de un enriquecimiento por medio de los subsidios de los sectores productivos y de la clase política y burocrática, lógicamente, mancomunada a los sectores de poder. Todo esto bajo el pretexto de que la oferta y la demanda interactúan por medio de la generación en un ambiente competitivo para promover estándares de vida más altos y decorosos.

4. *Queda claro que los grupos de presión que controlan la economía del país, en términos generales también han tenido el control político desde la época colonial.* Esta situación no ha cambiado ni por asomo. Veamos cómo operan. En un país subdesarrollado como Guatemala existen tantos grupos de presión como haya intereses, económicos, religiosos, políticos, culturales, laborales y demás. Son grupos de presión los ejércitos, las iglesias, la clase política, los grupos económicamente organizados, las universidades, los sindicatos y todos aquellos colectivos que tienen, pueden y la ley les permite intereses que defender. Su existencia – de los grupos de presión - en una incipiente democracia como la guatemalteca, ofrece como resultado un fermento tan socialmente tóxico que por instantes corre el riesgo de estallar la olla de presión que los cocina. En oportunidades los grupos de presión propositivos y en consenso interactúan sobre un

determinado tema y contra un sector del poder establecido; en otras palabras, cuando existen dirigentes de alto nivel y capacidad de negociación, hasta se puede llegar a la firma de un pacto social, que no haría otra cosa sino buscar conjuntamente el bienestar general o lo que sería lo mismo la paz social firme y duradera. Por ejemplo, la firma de los acuerdos de paz el 29 de diciembre de 1,996 está considerada como un pacto social que dio fin al enfrentamiento armado de 36 años. En este caso correspondió al gobierno como coordinador del esfuerzo nacional, la representación de la sociedad guatemalteca en la firma del acuerdo. En oportunidades menos felices los grupos de presión actúan unos contra otros, haciendo uso de su incipiente derecho democrático de presión que no hacen otra cosa sino acercarse al caos. Al llegar a estos extremos es cuando más se necesita de dirigentes con alta capacidad de convocatoria que pueden lograr, aunque sea gradualmente, los consensos que permitan llevar a la sociedad la tranquilidad deseada. Sin embargo, por lo general, dentro de los grupos de presión en Guatemala, tradicionalmente han tenido mayor relevancia y protagonismo aquellos que han representado al sector productivo organizado, que cuentan con el poder económico y político para persuadir a la mayoría de los medios de información que finalmente los apoyan. Muy pocas han sido las oportunidades en que los grupos de poder económico han encontrado resistencia en determinados gobiernos para la puesta en marcha de programas sociales o tributarios que no son de su particular agrado. Esto ha dado como consecuencia que transcurran serios enfrentamientos y polarización, como han sido los casos de los gobiernos

de 1986 al 90 y del actual gobierno del Presidente Portillo que termina su período en total confrontación con el sector privado. Sin embargo, estos grupos, como queda demostrado a lo largo de este trabajo, son los mismos que tradicionalmente han conservado y siguen teniendo el control económico y político desde hace mas de 500 años.

PARTE SEIS
APÉNDICE

APÉNDICE 1

ENTREVISTA PERSONAL

GUIA DE PREGUNTAS

Buenos días / tardes mi nombre es (nombre entrevistador) El objetivo de mi visita es porque el Departamento de Investigación Social de la Universidad Panamericana está realizando una investigación para determinar si las limitaciones al comercio afectan el desarrollo social del país.

Entrevista No.

Nombre del entrevistado:

Nombre de la empresa:

1. ¿Qué normas técnicas o barreras al comercio conoce usted, que le afecten o beneficien en su actividad comercial?

¿Qué efectos tienen las normas técnicas o barreras en la economía en general del país?

2. ¿Considera que existen limitaciones a su producto en particular?

¿Qué herramientas ha utilizado usted como empresario para enfrentar estas limitaciones?

¿Qué áreas de su empresa se han visto afectadas?

El trabajo, la rentabilidad, la inversión, el gasto y el ahorro, son parte de la economía general; ¿considera usted que estas áreas se ven afectadas por las limitaciones al comercio? ¿Cómo podemos medir el efecto?

3. ¿Qué características cree que tiene un empresario competitivo?

¿Qué necesita Guatemala para ser más competitiva?

¿Considera que los precios de los productos importados que se pagan en Guatemala afectan o benefician la competitividad del país?

4. ¿Cuál es su concepto de un país desarrollado?

¿Cree que liberar las importaciones beneficia o perjudica el desarrollo del país?

¿A qué se deben las fluctuaciones en el nivel de precios en países subdesarrollados como el nuestro?

5. ¿Para usted en qué consiste la globalización?

¿Cree que Guatemala ya es parte de ese proceso?

¿Cómo podríamos beneficiarnos de ese proceso?

¿La globalización beneficia o perjudica la importación de productos?

¿Qué efecto produce la globalización en el nivel de precios del país?

6. ¿Qué entiende usted por ética?

¿Cree que en una economía de libre mercado se aplica la ética?

¿Cree que existe ética por parte de los empresarios en la fijación de precios?

7. ¿Qué considera usted como un privilegio económico?

¿Cree que en Guatemala existen privilegios para algunos productos?

¿Cree que los privilegios distorsionan el sistema de precios?

APÉNDICE 2

TABLA A1

DATOS UTILIZADOS EN LA ESTIMACIÓN ECONÓMÉTRICA

Año	País origen	País destino	Exportaciones	PIB origen	PIB destino	Distancia	Protección	IED destino
1998	Estados Unidos	Guatemala	1,930,733	8,720,200	19,395	3,004	3	673
1998	El Salvador	Guatemala	334,860	12,001	19,395	181	3	673
1998	México	Guatemala	485,137	421,010	19,395	1,064	3	673
1998	Honduras	Guatemala	96,085	5,262	19,395	362	3	673
1998	Costa Rica	Guatemala	163,165	14,094	19,395	869	3	673
1998	Japón	Guatemala	209,169	3,940,519	19,395	12,341	3	673
1998	Venezuela	Guatemala	152,697	95,849	19,395	2,599	3	673
1998	Alemania	Guatemala	131,705	2,144,483	19,395	9,645	3	673
1998	Canadá	Guatemala	56,072	606,925	19,395	3,693	3	673
1998	Corea del Sur	Guatemala	46,771	317,079	19,395	13,028	3	673
1998	Nicaragua	Guatemala	13,880	2,068	19,395	534	3	673
1998	Panamá	Guatemala	153,385	10,935	19,395	1,359	3	673
1998	Colombia	Guatemala	45,623	98,811	19,395	2,111	3	673
1998	España	Guatemala	51,555	588,002	19,395	8,710	3	673
1998	Brasil	Guatemala	62,024	787,740	19,395	5,772	3	673
1998	Italia	Guatemala	45,068	1,196,663	19,395	9,995	3	673
1998	Taiwán	Guatemala	72,421	261,600	19,395	14,413	3	673
1998	Suiza	Guatemala	22,680	262,095	19,395	9,429	3	673
1998	Arabia Saudita	Guatemala	0	145,968	19,395	13,680	3	673
1998	Argentina	Guatemala	45,529	299,098	19,395	6,388	3	673
1998	Guatemala	Estados Unidos	837,210	19,395	8,720,200	3,004	2	179,030
1998	Guatemala	El Salvador	320,055	19,395	12,001	181	3	1,104
1998	Guatemala	México	105,335	19,395	421,010	1,064	2	11,897
1998	Guatemala	Honduras	215,913	19,395	5,262	362	4	99
1998	Guatemala	Costa Rica	119,986	19,395	14,094	869	4	613
1998	Guatemala	Japón	57,365	19,395	3,940,519	12,341	2	3,268
1998	Guatemala	Venezuela	0	19,395	95,849	2,599	3	4,495
1998	Guatemala	Alemania	110,950	19,395	2,144,483	9,645	2	23,636
1998	Guatemala	Canadá	53,908	19,395	606,925	3,693	2	22,742
1998	Guatemala	Corea del Sur	52,781	19,395	317,079	13,028	3	5,412
1998	Guatemala	Nicaragua	92,592	19,395	2,068	534	5	184
1998	Guatemala	Panamá	67,364	19,395	10,935	1,359	3	1,296
1998	Guatemala	Colombia	7,416	19,395	98,811	2,111	3	2,828
1998	Guatemala	España	11,372	19,395	588,002	8,710	2	11,905
1998	Guatemala	Brasil	342	19,395	787,740	5,772	4	31,913
1998	Guatemala	Italia	29,660	19,395	1,196,663	9,995	2	2,635
1998	Guatemala	Taiwán	868	19,395	261,600	14,413	2	32,000
1998	Guatemala	Suiza	10,039	19,395	262,095	9,429	2	9,649

Año	País origen	País destino	Exportaciones	PIB origen	PIB destino	Distancia	Protección	IED destino
1998	Guatemala	Arabia Saudita	17,731	19,395	145,968	13,680	4	3,000
1998	Guatemala	Argentina	0	19,395	299,098	6,388	3	7,291
1999	Estados Unidos	Guatemala	1,851,274	9,206,900	18,318	3,004	3	155
1999	El Salvador	Guatemala	257,410	12,458	18,318	181	3	155
1999	México	Guatemala	499,794	480,491	18,318	1,064	3	155
1999	Honduras	Guatemala	79,052	5,424	18,318	362	3	155
1999	Costa Rica	Guatemala	141,929	15,796	18,318	869	3	155
1999	Japón	Guatemala	181,922	4,493,473	18,318	12,341	3	155
1999	Venezuela	Guatemala	205,677	103,311	18,318	2,599	3	155
1999	Alemania	Guatemala	121,530	2,103,391	18,318	9,645	3	155
1999	Canadá	Guatemala	118,922	649,808	18,318	3,693	3	155
1999	Corea del Sur	Guatemala	38,519	406,070	18,318	13,028	3	155
1999	Nicaragua	Guatemala	7,283	2,068	18,318	534	3	155
1999	Panamá	Guatemala	146,106	11,391	18,318	1,359	3	155
1999	Colombia	Guatemala	56,792	84,847	18,318	2,111	3	155
1999	España	Guatemala	63,778	602,457	18,318	8,710	3	155
1999	Brasil	Guatemala	57,866	536,634	18,318	5,772	3	155
1999	Italia	Guatemala	48,713	1,180,977	18,318	9,995	3	155
1999	Taiwán	Guatemala	70,609	280,300	18,318	14,413	3	155
1999	Suiza	Guatemala	19,911	258,674	18,318	9,429	3	155
1999	Arabia Saudita	Guatemala	0	161,172	18,318	13,680	3	155
1999	Argentina	Guatemala	27,363	283,665	18,318	6,388	3	155
1999	Guatemala	Estados Unidos	837,916	18,318	9,206,900	3,004	2	289,440
1999	Guatemala	El Salvador	356,332	18,318	12,458	181	3	216
1999	Guatemala	México	97,390	18,318	480,491	1,064	3	12,478
1999	Guatemala	Honduras	208,596	18,318	5,424	362	4	237
1999	Guatemala	Costa Rica	121,205	18,318	15,796	869	3	620
1999	Guatemala	Japón	58,613	18,318	4,493,473	12,341	2	12,308
1999	Guatemala	Venezuela	0	18,318	103,311	2,599	3	3,290
1999	Guatemala	Alemania	99,613	18,318	2,103,391	9,645	2	54,585
1999	Guatemala	Canadá	35,083	18,318	649,808	3,693	2	24,488
1999	Guatemala	Corea del Sur	31,931	18,318	406,070	13,028	3	9,333
1999	Guatemala	Nicaragua	103,811	18,318	2,068	534	5	300
1999	Guatemala	Panamá	64,402	18,318	11,391	1,359	3	652
1999	Guatemala	Colombia	7,813	18,318	84,847	2,111	3	1,468
1999	Guatemala	España	9,615	18,318	602,457	8,710	2	15,541
1999	Guatemala	Brasil	856	18,318	536,634	5,772	5	28,576
1999	Guatemala	Italia	23,565	18,318	1,180,977	9,995	2	6,943
1999	Guatemala	Taiwán	640	18,318	280,300	14,413	2	32,000
1999	Guatemala	Suiza	6,868	18,318	258,674	9,429	2	12,342
1999	Guatemala	Arabia Saudita	27,729	18,318	161,172	13,680	4	3,000
1999	Guatemala	Argentina	0	18,318	283,665	6,388	3	23,988

Año	País origen	País destino	Exportaciones	PIB origen	PIB destino	Distancia	Protección	IED destino
2000	Estados Unidos	Guatemala	2,071,205	9,810,200	19,276	3,004	3	230
2000	El Salvador	Guatemala	313,779	13,132	19,276	181	3	230
2000	México	Guatemala	576,050	580,753	19,276	1,064	3	230
2000	Honduras	Guatemala	84,128	5,950	19,276	362	3	230
2000	Costa Rica	Guatemala	200,946	15,957	19,276	869	3	230
2000	Japón	Guatemala	166,629	4,765,291	19,276	12,341	3	230
2000	Venezuela	Guatemala	275,882	121,258	19,276	2,599	3	230
2000	Alemania	Guatemala	126,251	1,866,131	19,276	9,645	3	230
2000	Canadá	Guatemala	124,705	706,647	19,276	3,693	3	230
2000	Corea del Sur	Guatemala	69,254	461,520	19,276	13,028	3	230
2000	Nicaragua	Guatemala	16,882	2,068	19,276	534	3	230
2000	Panamá	Guatemala	161,967	11,938	19,276	1,359	3	230
2000	Colombia	Guatemala	66,297	83,220	19,276	2,111	3	230
2000	España	Guatemala	69,304	560,887	19,276	8,710	3	230
2000	Brasil	Guatemala	67,320	601,733	19,276	5,772	3	230
2000	Italia	Guatemala	55,655	1,073,121	19,276	9,995	3	230
2000	Taiwán	Guatemala	59,322	290,250	19,276	14,413	3	230
2000	Suiza	Guatemala	18,621	239,449	19,276	9,429	3	230
2000	Arabia Saudita	Guatemala	0	188,721	19,276	13,680	3	230
2000	Argentina	Guatemala	30,714	284,346	19,276	6,388	3	230
2000	Guatemala	Estados Unidos	971,224	19,276	9,810,200	3,004	2	307,740
2000	Guatemala	El Salvador	341,112	19,276	13,132	181	2	173
2000	Guatemala	México	120,183	19,276	580,753	1,064	2	14,192
2000	Guatemala	Honduras	233,130	19,276	5,950	362	3	282
2000	Guatemala	Costa Rica	126,778	19,276	15,957	869	2	409
2000	Guatemala	Japón	62,548	19,276	4,765,291	12,341	2	8,227
2000	Guatemala	Venezuela	0	19,276	121,258	2,599	4	4,465
2000	Guatemala	Alemania	107,799	19,276	1,866,131	9,645	2	207,715
2000	Guatemala	Canadá	63,067	19,276	706,647	3,693	2	66,017
2000	Guatemala	Corea del Sur	28,583	19,276	461,520	13,028	3	9,283
2000	Guatemala	Nicaragua	114,329	19,276	2,068	534	4	265
2000	Guatemala	Panamá	54,700	19,276	11,938	1,359	4	603
2000	Guatemala	Colombia	10,150	19,276	83,220	2,111	3	2,280
2000	Guatemala	España	15,416	19,276	560,887	8,710	2	36,931
2000	Guatemala	Brasil	374	19,276	601,733	5,772	4	32,779
2000	Guatemala	Italia	25,111	19,276	1,073,121	9,995	2	13,176
2000	Guatemala	Taiwán	5,604	19,276	290,250	14,413	2	32,000
2000	Guatemala	Suiza	6,287	19,276	239,449	9,429	2	20,010
2000	Guatemala	Arabia Saudita	47,630	19,276	188,721	13,680	4	3,000
2000	Guatemala	Argentina	0	19,276	284,346	6,388	3	11,657
2001	Estados Unidos	Guatemala	1,964,400	10,065,265	20,804	3,004	3	456
2001	El Salvador	Guatemala	385,447	13,739	20,804	181	3	456

Año	País origen	País destino	Exportaciones	PIB origen	PIB destino	Distancia	Protección	IED destino
2001	México	Guatemala	594,567	623,890	20,804	1,064	3	456
2001	Honduras	Guatemala	129,258	6,399	20,804	362	3	456
2001	Costa Rica	Guatemala	232,198	16,382	20,804	869	3	456
2001	Japón	Guatemala	289,732	4,141,431	20,804	12,341	3	456
2001	Venezuela	Guatemala	271,830	126,197	20,804	2,599	3	456
2001	Alemania	Guatemala	158,853	1,846,069	20,804	9,645	3	456
2001	Canadá	Guatemala	140,582	694,475	20,804	3,693	3	456
2001	Corea del Sur	Guatemala	77,089	427,234	20,804	13,028	3	456
2001	Nicaragua	Guatemala	30,353	2,068	20,804	534	3	456
2001	Panamá	Guatemala	69,473	12,059	20,804	1,359	3	456
2001	Colombia	Guatemala	98,011	82,411	20,804	2,111	3	456
2001	España	Guatemala	83,637	581,823	20,804	8,710	3	456
2001	Brasil	Guatemala	84,275	508,994	20,804	5,772	3	456
2001	Italia	Guatemala	56,871	1,088,754	20,804	9,995	3	456
2001	Taiwán	Guatemala	58,849	290,250	20,804	14,413	3	456
2001	Suiza	Guatemala	52,330	247,091	20,804	9,429	3	456
2001	Arabia Saudita	Guatemala	0	186,489	20,804	13,680	3	456
2001	Argentina	Guatemala	53,985	268,831	20,804	6,388	3	456
2001	Guatemala	Estados Unidos	643,138	20,804	10,065,265	3,004	2	130,800
2001	Guatemala	El Salvador	477,338	20,804	13,739	181	2	268
2001	Guatemala	México	79,054	20,804	623,890	1,064	2	24,731
2001	Guatemala	Honduras	295,306	20,804	6,399	362	3	195
2001	Guatemala	Costa Rica	156,340	20,804	16,382	869	2	454
2001	Guatemala	Japón	42,293	20,804	4,141,431	12,341	2	6,191
2001	Guatemala	Venezuela	0	20,804	126,197	2,599	4	3,448
2001	Guatemala	Alemania	58,300	20,804	1,846,069	9,645	2	31,526
2001	Guatemala	Canadá	42,737	20,804	694,475	3,693	2	27,438
2001	Guatemala	Corea del Sur	93,955	20,804	427,234	13,028	3	3,198
2001	Guatemala	Nicaragua	130,612	20,804	2,068	534	4	132
2001	Guatemala	Panamá	43,389	20,804	12,059	1,359	4	513
2001	Guatemala	Colombia	7,131	20,804	82,411	2,111	3	2,328
2001	Guatemala	España	13,009	20,804	581,823	8,710	2	21,540
2001	Guatemala	Brasil	251	20,804	508,994	5,772	4	22,636
2001	Guatemala	Italia	16,438	20,804	1,088,754	9,995	2	14,874
2001	Guatemala	Taiwán	5,382	20,804	290,250	14,413	2	32,000
2001	Guatemala	Suiza	11,693	20,804	247,091	9,429	2	8,628
2001	Guatemala	Arabia Saudita	55,855	20,804	186,489	13,680	4	3,000
2001	Guatemala	Argentina	0	20,804	268,831	6,388	4	3,214

Exportaciones: en miles de US\$ (Fuente: Banco de Guatemala).

PIB: en millones de US\$ (Fuente: Banco Mundial).

Distancia: en kilómetros referidos a las capitales.

Protección: puntaje en el rubro política comercial del índice de libertad económica.

Inversión extranjera directa.

PARTE SIETE
BIBLIOGRAFIA

BIBLIOGRAFIA

- AAVV. *Renacimiento y Humanismo*. Checoslovaquia: Enciclopedia Popular, Universidad Carolina de Praga, Editorial Cartago.
- Acción Global de los Pueblos Contra el Libre Comercio, *Manifiesto de la Acción Global de los Pueblos* [online]. (Ginebra: marzo de 1988, citado el 13 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.nodo50.org/maast/agp.htm#manifiesto>.
- Acosta, Alberto et al. *Identidad Nacional y Globalización*. Ecuador:, NINA Comunicaciones. 1997.
- Adelman, Irma. *Teorías del Desarrollo Económico*. México D.F.: Centro Regional de Ayuda Técnica para el Desarrollo Internacional.
- Agarwala y Singh. *La Economía del Subdesarrollo*. Madrid: Editorial Tecnos, S.A., 1973.
- Alexander, Caroline "Ecos de la Era Heroica Grecia Antigua Parte I", *National Geographic* . Washington, D.C.: National Geographic Society, 1999.
- Alfaro Cordón, Luz Isabel. "Determinación de la Calidad Microbiológica de la carne en una Planta Procesadora de Pollo". Guatemala: Facultad de Ciencias Químicas y Farmacia, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1984.
- Allen, John W., David G. Armstrong, Lawrence C. Wolken. *Los Fundamentos de la Libre Empresa*. USA, CFE, 1979.
- Álvarez, Amilcar. "Póngase las pilas" *El Periódico*. (Guatemala, enero de 2000).
- Aquino Rodríguez, Carlos. *Experiencias de Procesos de Integración Económica: El Pacto Andino, La Unión Europea y el ASEAN*) [Online] (Consultado el 06 de junio de 2003) Disponible en: www.geocities.com/Eureka/Plaza/1406/Prociento.html.
- Arathoon, Hilary. *Nuestro Mayor Tesoro*. Guatemala: CEES, 1996.
- Área de Libre Comercio de las Américas. *Antecedentes*. [Online] (Consultado el 30 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www.ftaa-alca.org>.

Arévalo, Alejandro. "¿Libertad o Dependencia Cambiaria: Moneda Propia o Moneda Ajena?". Guatemala: *Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales / FLACSO-Guatemala*, 2001.

Arroyo Carranza, Luis. "El desafío del Crecimiento Económico en un Entorno Internacional Desfavorable". Guatemala: *Notas Monetarias* No. 5, Banco de Guatemala, 1999.

Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales. "TLC con Estados Unidos: Primera Ronda de Negociaciones" *Data Export*, Año 14 Época II, Volumen 131/2003. Guatemala: Asociación Gremial de Exportadores de Productos No Tradicionales, 2003.

_____. *Data Export*, Año 14 Época II, Volumen 130/2003. (Guatemala, febrero de 2003)

_____. *La Clave del Comercio*. (Guatemala: 2001)

Association of South East Asian Nations. *About ASEAN*. [Online] (Consultado el 25 de mayo de 2003) Disponible en: http://translate.google.com/translate?hl=es&sl=en&u=http://www.aseansec.org/&prev=/search%3Fq%3D%2B%2522ASEAN%2522%26hl%3Des%26lr%3D%26ie%3DUTF-8%26sa%3DG%26as_qdr%3Dall.

Ayau, Manuel y Gonzalo Asturias, *Cómo Mejorar el Nivel de Vida*. Guatemala: Editorial Piedrasanta, 1998.

B. Hindley, P. Messerlin. *Antidumping Industrial Policy: Legalized Protection into the WTO*. [online] (Ginebra: 1997) Disponible en: <http://www.aei.org/press.htm>

Ballivian Calderón, René. *El Capitalismo en las ideologías económicas Contemporáneas*. Buenos Aires: Editorial Paidós, 1972.

Ballvé, Faustino. *Fundamentos de la Ciencia Económica*. Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1967.

Balogh, Thomas. *Obstáculos al Desarrollo Económico*. México D.F.: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1963.

Banco Central de Honduras. *Índice de Precios al Consumidor*. [Online] (Consultado el 19 de septiembre de 2003) Disponible en: <http://www.bch.hn/download/IPC1999.pdf>.

Banco de Guatemala, "Dictamen CT-6/96, Evaluación de la Actividad Económica y de los Resultados de la Política Monetaria, Cambiaria y Crediticia durante 1996". Guatemala: Banco de Guatemala, diciembre 1996.

- _____. *La Actividad Avícola y su importancia en la Seguridad Alimentaria*. Guatemala: Banco de Guatemala, 1991.
- _____. "Una Nota acerca de la Inserción de la Economía de Guatemala en el proceso de Globalización". *Notas Monetarias* No. 5 (Guatemala: 1999)
- _____. "Estándares laborales y Comercio Internacional" *Notas Monetarias*. [Online] (Consultado el 30 de mayo de 2003) Disponible en <http://.banguat.gob.gt/notasmonetarias-estandares-laborales.htm>.
- _____. *Cifras Preliminares a Diciembre de 2002*. [Online] (Consultado el 30 de mayo de 2003) Disponible en <http://www.banguat.gob.gt>.
- _____. *Memoria de Labores, semestre inicial de operaciones, julio-diciembre 1946*. Guatemala: Banco de Guatemala, 1946.
- Banco Interamericano de Desarrollo. "Más allá de las fronteras: el nuevo regionalismo en América Latina". *Informe de Progreso Económico y Social en América Latina* (2002).
- _____. *La Pobreza*. [Online] (Consultado el 16 de junio de 2003) Disponible en <http://www.iadb.org/NEWS/Display/index.cfm?Language=Spanish> ;
- Banco Mundial. *Evaluación de la Pobreza en Guatemala*. [Online] (Consultado el 16 de junio de 2003) Disponible en: <http://Inweb18.worldbank.org/External/lac/lac.nsf/Countries/Guatemala/E842DF32D94F479285256D08004E401D?OpenDocument#marco>.
- _____. *Mas Allá del Crecimiento Económico*. [On Line] (Consultado el 17 de Julio de 2003) Disponible en: <http://www.worldbank.org/depweb/beyond/beyondsp/chapter5.html>.
- Bastiat, Frederic. *Social Fallacies*. California: Register Publishing Co. 1944.
- Behrman, Jack y Wilson E. Schmidt. *Economía Internacional*. México: Libreros Mexicanos Unidos, S. A., 1963.
- Benavides, Israel. "Subsidios y distorsión de mercados". *La Prensa* (Nicaragua mayo de 2003).
- Bendfeldt, Juan Fernando. *Indice de la Libertad Económica*. [online] (Guatemala: Centro de Investigaciones Económicas Nacionales) (Consultado el 12 de septiembre de 2001) Disponible en <http://www.ufm.edu.gt/cien/aeconomica/indice.htm>.
- Benegas Lynch, Alberto. *Fundamentos de Análisis Económicos*. (Buenos Aires: Fundación de Bolsa de Comercio)

- _____. *La Propiedad: Imprescindible Factor de Progreso*. Guatemala: CEES, No. 85, 1964.
- Berg-Serran de Massis, María Eugenia. "El Mercado Indígena Guatemalteco". Tesis, Guatemala: Universidad Francisco Marroquín, 1999.
- Berni, Giorgio. *Evolución del Pensamiento Económico*. México: Herrero Hermanos, Sucesores, S. A. Editores, 1968.
- Betemarco, Robert. *Por qué el Comercio Dirigido no es Comercio Libre*. Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1998.
- Bethell, Tom. *La Propiedad y la Prosperidad a Través de los Tiempos* [online]. (Consultado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.neoliberalismo.com/propiedad-1.htm>.
- Bhagwati, Jagdish. *Economía Proteccionista*. México: Ediciones Gernika, S.A. 1990.
- Bjork, Gordon C. *Empresa Privada e Interés público*. México: Editorial Diana, 1972.
- Blair, Roger D. y Lawrence W. Kenny. *Microeconomía*. México: Editorial McGraw Hill, 1983.
- Bonilla, María Isabel y J. A. Briz. *El Derecho y el Mercado*. Guatemala: CEES, No. 769, 1993.
- Bresciani-Turroni, C. *Curso de Economía Política*. México: Fondo de Cultura Económica, 1960.
- Broseta Pont, Manuel. *La Empresa, La Unificación del Derecho de Obligaciones y el Derecho Mercantil*. Madrid: Editorial Tecnos S. A., 1965.
- Bryce, Murray D. *Desarrollo Industrial*. New York: McGraw-Hill Book Company, Inc., 1961.
- Cabanellas, Guillermo. *Diccionario de Derecho Usual*. Buenos Aires: Editorial Heliasta, 1976.
- Cabezas, Horacio. *Metodología de la Investigación*. Guatemala: Editorial Piedra Santa, 2000.
- Calderón, Gustavo. "Algunos Aspectos en Torno a la Unión Económica Europea y la Política Monetaria Única" *Notas Monetarias No. 13*. Guatemala: Banco de Guatemala, 2000.
- Calderón, Lucy. "Buena Vida" *Prensa Libre*. (Guatemala, junio de 2002).

- Calvo Stevenso, Haroldo. *Teoría y Problemas de Economía Internacional*. México; McGraw Hill, 1977.
- Cámara de Comercio de Guatemala. "CAFTA" *Revista Mundo*. Año 6 No. 70 (Guatemala, 2003).
- _____. *La Liberación del Comercio Exterior*. Guatemala, 2003.
- _____. *La Protección Arancelaria*. Guatemala: 1989.
- Cámara de Industria de Guatemala. "Libre Comercio" *Revista Industria*. (Guatemala: 2002).
- Camarero, Antonio. "*Platón : La República*". Buenos Aires: Editorial Eudeba, Buenos Aires, 1963.
- Castillo Valenzuela, Federico. "El Equivalente". *Diario la Hora*. (Guatemala: Julio de 2000).
- Cecchiji, P. The European Challenge. (Inglaterra, 1992) [Online] (Consultado el 08 de junio de 2003) Disponible en: www.eu.org.
- Centro de Estudios en Economía y Educación. *La Crisis Económica Actual: Producto de las Teorías Keynesianas*. México: Centro de Estudios en Economía y Educación, 1986.
- Cevasco Piedra, José. "El Proteccionismo europeo". *El Peruano*. (Perú: febrero de 1991).
- Chadraba, Rudolph et al. *Renacimiento y Humanismo*. (Checoslovaquia: Editorial Cartago, 1984).
- Chocano, Carlos. "No más privilegios". *La Hora*. (Guatemala: mayo de 2000)
- Coale y Edgar M. Hoover. *Crecimiento de Población y Desarrollo Económico*. México: Centro Reginal de Ayuda Técnica.
- Código Aduanero Uniforme Centro Americano III. (Guatemala: 2000) Acuerdo Ministerial No. 610-2000.
- Cohen, Isaac. "Comercio puede reducir la pobreza". *Prensa Libre*. 20 (Guatemala: junio de 2001).
- Comisión Económica para América Latina –CEPAL. *Globalización y Desarrollo* (Mayo de 2002).
- _____. "*El Subdesarrollo*". [Online] (Consultado el 18 de Julio de 2003) Disponible en http://www.cepal.org/indicadores_subdesarrollo.

- Congreso de la República de Guatemala. *Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamericano*. (Guatemala: 1992, Decreto 222-92).
- _____. *Ley de Libre Negociación de Divisas*. (Guatemala: 2000, Decreto No. 94-2000).
- _____. *Ley de Protección al Consumidor y Usuario*. (Guatemala: 2003, Decreto 006-2003).
- _____. *Ley del IVA*. (Guatemala: 1992, Decreto No. 27-92).
- _____. *Ley Orgánica de la SAT*. (Guatemala: 1998, Decreto 1-98).
- _____. *Ley Orgánica del Banco de Guatemala*. (Guatemala: 2002, Decreto 16-2002).
- Cordero, Dora Margarita. *Economía Mundial* [online], (San Luis Potosí, Universidad Abierta, 2001, citado el 13 de septiembre de 2001). Disponible en:
<http://www.universidadabierta.edu.mx/Biblio/C/Cordero%20Dora-Economia%20mundial.htm>.
- Currie, Lauchlin. *Desarrollo Económico Acelerado*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Curtiss, W.M. *La Protección Arancelaria*. Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1970.
- Cushman Coyle, David. *Desarrollo Nacional y su Funcionamiento*. México: Unión Tipográfica.
- Daus, Federico A. *El "Subdesarrollo Latinoamericano"*. Buenos Aires: Editorial "El Ateneo", 1981.
- Davis, Keith y Robert L. Blomstrom. *Responsabilidad de la Nueva Empresa*. Buenos Aires: Marymar Ediciones, S. A., 1976.
- Davis, Keith. *Understanding the Social Responsibility Puzzle*. USA: Business Horizons, 1967.
- Day, Clive Ph. D., *Economic Development in Europe*. New York: The Macmillan Company, 1942.
- de la Fuente, Juan Marcos. *El Empresario y su Función Social*. Madrid: Fundación Cánovas del Castillo, 1983.
- de la Torre, Armando. *La Ética del Lucro*. Guatemala: CEES, No. 541, 1983.
- del Valle, José Cecilio. "José Cecilio del Valle Opina sobre los impuestos proteccionistas" *Revista Gerencia*. Guatemala, 1987.

- Dempsey, Bernard W. *El Justo Precio en una Economía Funcional*. Universidad de Marquette.
- Di Lorenzo, Thomas. *Por qué es Mejor el Libre Comercio*. Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales 1989.
- Diario de Centro América. *Grupo Consultivo*. (Guatemala, mayo de 2003).
- Díaz-Durán, Marta. “Eduardo Weymann: ¿Liberalización? Mentiras.” *El Periódico*. (Guatemala, abril de 2000)
- Diccionario de Economía. “*Producto Interno Bruto*” (2003) [Online] (Consultado el 30 de agosto de 2003) Disponible en: <http://www.econlink.com.ar/dic/pib.shtml>.
- Diccionario de Leyes [online]. (Bogotá: 2000) (Consultado el 24 de septiembre de 2001). Disponible en: http://www.leyesnet.com/Ver_Diccionario.asp?DiccionarioID=379.
- Dickerson, Kitty. *Textiles and Apparel in the International Economy*. New York: Macmillan Publishing Company, 1990.
- do Nascimento Lima, Aurenice Maria. *El Mercosur y la Unión Europea*. (2001) [Online] (Consultado el 30 de agosto de 2003) <http://www.ius-internacional.de/mereu/fr.htm>.
- Dorn, James A. *Libertad y Prosperidad para las Américas* [online]. (Washington: Cato Institute, 2000, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: http://elcato.org/libam_dorn.htm
- Dosal, Paul J. *Doing Business with the Dictators*. USA: Scholarly Resources Inc., 1993.
- Dosal, Paul J. *Power in Transition*. USA: Praeger Publishers, 1995.
- Dr. Motta y Dr. Hoffman, entrevista por el autor, 26 de mayo de 1997.
- Dyke, Charles. *Filosofía de la Economía*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- Eco, Umberto. *Como se Hace una Tesis, Técnicas y procedimientos de Investigación, Estudio y Escritura*. Barcelona: Editorial Gedisa, S.A., 1,998.
- Editorial de Orientación Económica. Guatemala: CEES, 1964.
- Eduardo Lora. “Structural Reforms in Latin America: What Has Been Reformed and How to Measure it”. Banco Interamericano de Desarrollo: 2001.

- El Periódico* (Guatemala). Octubre de 1999.
- Ellauri, Secco. *La Antigüedad y la Edad Media*. Buenos Aires: Editorial Kapelusz, 1965.
- Enciclopedia Universal Ilustrada Europeo Americana*. Madrid: Editorial Espasa-Calpe, 1912.
- Engerman, Stanley L. *The History and Political Economy of International Labor Standards*. [Online] (Consultado el 13 de mayo de 2003) Disponible en <http://www.banguat.gob.gt/notaseconomicas-laboral.htm>.
- Enke, Stephen. *Economía para el Desarrollo*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1965.
- ESEADE. *Libertas*. Guatemala, ESEADE, 1988.
- Federal Reserve Bank of Saint Louis Review. "Using the gravity model to estimate the costs of protection". (1999). Enero/febrero.
- Ferrero, Rómulo A. *Comercio y Pagos Internacionales*. México: Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos, 1963.
- Finer, S. E. *The Anonymous Empire*. Editorial Pall Malli, 1966.
- Finkelstein, Joseph y Alfred L. Thimm. *Economistas y sociedad, El desarrollo del pensamiento económico desde tomas de Aquino a Keynes*. México: Logos Consorcio Editorial S. A., 1976.
- Fischer, Laura y Alma Navarro. *Introducción a la Investigación de Mercados, Tercera Edición*. México, D.F.: McGrawHill, 1,996.
- Fischer, Stanley; Rudiger Dornbusch, Richard Schmalensee. *Economía*. Madrid: McGraw-Hill, 1990.
- Franch, José Juan. *La Fuerza Económica de la Libertad*. Madrid: Unión Editorial, S.A., 1998.
- Freedman, Robert. *Karl Marx, Teoría Económica*, 2ª. Edición. Barcelona: Ediciones Península, 1968.
- Freedman, Robert. *Teoría Económica*. Barcelona: Ediciones Península, 1968.
- French-Davis, Ricardo y Keith Griffin. *Comercio Internacional y Políticas de Desarrollo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1966.
- Friedman, Milton y Rose Friedman. *Libertad de Elegir: Hacia un Nuevo Liberalismo Económico*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, S. A., 1980.

- Friedman, Milton y Rose. *Libertad de elegir. Hacia un nuevo liberalismo económico*. Barcelona: Ediciones Grijalbo, 1980.
- Galeano, Eduardo. *Himno a la Libertad de Comercio* [online]. (Genova: 2001) (Consultado el 13 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.ecn.org/asicuba/articoli/spagnolo/himno.htm>.
- Galindo, Tijerina, Oscar Javier; Celina Escajeda Arce y Eleazar Barreto Liquidano. *Análisis De Política De La Producción De Leche: Competitividad Y Ventajas Comparativas Del Sistema Familiar, En Ixtapaluca, Edo. De México*. (México: 2002) [On Line] (Consultado el 20 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.chapingo.mx/investigacion/pronisea/memo4.doc>.
- GATT. *Instrumentos y Documentos Diversos*. Ginebra: Volumen IV, Acuerdo General, 1969.
- Gerencia Internacional. Centro de Trámites de Exportación. *Barreras No Arancelarias que limitan en Comercio en la Región Centroamericana*. San Salvador, Abril 2000.
- Gide, Charles y Charles Rist. *Historie Des doctrines Economiques*. Madrid: Editorial Reus, S. A., 1973.
- Gilder, George. *Riqueza y Pobreza*. Buenos Aires: Editorial Sudamericana, 1981.
- Gobierno de la República de Guatemala. *Tratado General de Integración Económica Centroamericana*. (Managua: 13 de diciembre de 1960).
- Gómez, Antonio. *Los modelos de equilibrio general aplicado*. (España: Instituto de Estudios Fiscales, Universidad Pública de Navarra, 2002).
- Gómez Pérez, Rafael. *Ética Empresarial. Teoría y casos*. Madrid: Rialp, 1990.
- González, Manuel Jesús y Carlos Rodríguez Braun. *La Teoría de la Economía Política*. Madrid: Editorial Pirámide, 1998.
- Graziani, Carlo. "El Argumento a la Industria Incipiente: Una Evaluación Crítica" *Revista de la Cámara Nacional de Comercio y Servicios del Uruguay*. (Uruguay, 1989).
- Griswold, Daniel. "Débil Política de Acero" (CATO Institute) [On Line] (Consultado el 07 de julio de 2003) Disponible en: www.catoinstitute.att.net.
- Grupo Editorial Océano. *Diccionario Enciclopédico Universal*. Barcelona: Grupo Editorial Océano, 1995.

- Grupo Financiero Banamex, *Glosario Bursátil* [online], (México, 2001, citado el 21 de septiembre de 2001), disponible en: <http://www.banamex.com/index.html>.
- Guerrero Fonseca, Paola Beatriz. "Efectos de la Globalización Económica en la Agroindustria del Trigo y la Harina en Guatemala". Facultad de Ciencias Económicas, Universidad Francisco Marroquín, Guatemala, 1995.
- Guilford, J.P. *Personality*. New York: McGraw-Hill, 1959.
- Guiltinan, Joseph P., Gordon W. Paul y Thomas J. Madden. *Gerencia de Marketing*. Colombia: McGraw Hill, 2001.
- Gujarati, Damodar. *Econometría*. 3ra. edición. México: McGraw-Hill Latinoamericana, 1997.
- Gwartney, James *La Libertad Económica y el Crecimiento de los Mercados Emergentes*. [online]. (Center for International Private Enterprise, 2001, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.cipe.org/ert/s20/gwaS20.php3>.
- Haberler, Gottfried. *Ensayos Sobre el Ciclo Económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1956.
- Hansen, J.L. *Monetary theory and practice*. 5a edición. México: Fondo de Cultura Económica, 1954.
- Harrison Carter, y William P. Snavely. *Análisis Económico Intermedio*. México: Compañía Editorial Continental, S.A.
- Harrison, Lawrence. *El subdesarrollo está en la mente*. México: Editorial Limusa, 1989.
- Harter, John J. *Lenguaje del Comercio*. Washington: Editorial USIA.
- Hawkins, Del I.; Roger J. Best, Kenneth A. Coney. *Comportamiento del Consumidor*. México: McGraw-Hill/IRWIN, 1997.
- Hayek, F. A. *Los Precios*. Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales.
- Hazlitt, Henry. *La Propiedad Privada como Requisito Indispensable*. Guatemala: CEES, No. 162, 1967.
- Hernández, Leonardo. *Los Pequeños comerciantes y prestamistas en los barrios de Ciudad de Guatemala en el siglo XVIII*. San Salvador: V Congreso Centroamericano de Historia, 21/7/2000.

- Hernández, Roberto, Carlos Fernández y Pilar Baptista, *Metodología de la Investigación, Segunda Edición*. México, D.F.: McGrawHill Interamericana Editores, S. A., 1991.
- Herrerías, Armando. *Historia del Pensamiento Económico*. México: Editorial Limusa-Wiley S. A., 1972.
- Hogerdorn, Jans S. y Wilson B. Brown. *La Nueva Economía Internacional*. Argentina: Editorial Fraterna, 1982.
- Hoje, Mercosul. *La Integración Económica*. [On Line] (Consultado el 07 de junio de 2003) Disponible en: www.ius-internacional.de/pie/pie.htm.
- Houston, Franklin S. y Jule B. Gassenheimer. "Marketing and Exchange", *Journal of marketing*, 3 (Estados Unidos, 1987).
- Iglesias, Enrique V. Presidente Del Banco Interamericano De Desarrollo "Hacia Una Visión Compartida De Desarrollo: Diálogo De Alto Nivel Sobre Raza, Etnicidad e Inclusión En América Latina Y El Caribe"
- Instituto para la Integración de América Latina INTAL. *Términos de Intercambio y tarifa óptima en América Latina*. (Argentina: INTAL, 1983.
- Intercambios y Finanzas. Epoca XVI. [Online] (Consultado el 30 de marzo de 2003) Disponible en: www.artehistoria.com/.
- Irwin, Douglas. *An Intellectual History of Free Trade*. New Jersey: Princetown University Press, 1996.
- Jacobs A., Jorge. "Cuando "liberar" no es liberar". *Prensa Libre*. (Guatemala: abril de 2000).
- Jenofonte. *Ciropedia*, Traducido por Ana Vegas Salvador. España: Editorial Gredos, 1987.
- Jensen, Finn B. e Ingo Walter. *Mercado Común Europeo*. Argentina: Ediciones Troquel, 1965.
- Jevons, William S. *Theory of Political Economy*. New York: MacMillan, 1871.
- Jones, Christopher. *El Comercio y las Rutas de Intercambio de Los Mayas, Historia General de Guatemala*. Guatemala: Fundación para la Cultura y Desarrollo, 1999.
- Joseph Pusateri, C. *Historia del Comercio y la Industria de los Estados Unidos*. Barcelona: Editorial Juventud, S. A., 1985.
- Júarez-Paz, Rigoberto y Angel Roncero Marcos. *Historia y Filosofía de la Sociedad Libre*. Guatemala: ESEADE.

- Juris Internacional. Documentos Juris Internacional [Online] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://www.jurisin.org/pub/09/sp/doc/21.htm> .
- Kaltschmitt, Alfred. "Cementos Progreso y los aranceles" *Siglo Veintiuno* (Guatemala: febrero de 2000).
- Kauder, Emil. *Génesis de la Teoría de la Utilidad Marginal desde Aristóteles hasta finales siglo XVIII*.
- Keckeissen, Joseph Edward. *Las causas de la pobreza del tercer mundo*. Guatemala: Centro de Estudios Económico – Sociales, 1996.
- Kindleberger, Charles. *Desarrollo Económico*. New York: Editorial McGraw-Hill, 1966.
- Kinnear, Thomas C y James R. Taylor, *Investigación de Mercados, un Enfoque Aplicado, Cuarta Edición*. Santafé de Bogotá: McGrawHill / Interamericana S. A., 1993.
- Kolher, Erick L. *Diccionario para Contadores*. México: Unión Tipográfica Editorial Hispano-Americana, S.A. de C.V., 1982.
- Kotler, Philip y Gary Armstrong. *Fundamentos de Mercadotecnia*. México: Segunda Edición. Prentice Hall Hispanoamericana, S.A., 1993.
- Kramer, Roland L; Maurice Y. D'arlin y Franklin R. Root. *Comercio Internacional*. México: Compañía General de Ediciones, S. A., 1964.
- "La División del Trabajo Social Vista por los Clásicos". [Online] (Consultado el 16 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www//apolo.uji.es/emilio/sindt/Tema3a.html> .
- La Prensa*. "Dura posición contra proteccionismo agrícola europeo" (Honduras, junio de 1999).
- La Tercera. *Chile en el Siglo XX*. [On Line] (Consultado el 16 de junio de 2003) Disponible en : <http://siglo20.latercera.cl/1960-69/1961/centro.htm>.
- Lambin, Jean-Jacques. *Marketing Estratégico*. Madrid: McGraw-Hill, 1994.
- Lehnhoff, Isabel. "El Principio de la Supranacionalidad en el Derecho Comunitario Europeo y Centroamericano". Facultad de Derecho. Tesis, *Universidad Francisco Marroquín*, 1978.
- Leiva García, Linegard Dennis. "Derechos y Protección al Consumidor en la Legislación Guatemalteca". Universidad de San Carlos de Guatemala, 1996.

- Leland Bach, George. *Tratado de Economía*. México: Fondo de Cultura Económica, 1962.
- Lepage, Henry. *Por qué la Propiedad*. España: Instituto de Estudios Económicos, 1986.
- LeRoy Miller, Roger. *Macroeconomía Moderna*. México: Harla, S. A. De C.V., 1986.
- Ljubo, Sirc. *Comercio Internacional*. España: Siglo Veintiuno Editores, S.A., 1975.
- Llano Cifuentes, Carlos. *El Empresario y su Acción*. México: Editorial McGraw-Hill, 1991.
- Lomnitz, Larrisa A. *Networks and marginality: life in a Mexican shantytown*. New York: Academic Press, 1977.
- Lora, Eduardo. "Structural Reforms in Latin America". *What Has Been Reformed and How to Measure it*. Banco Interamericano de Desarrollo, Diciembre de 2001.
- Lora, Eduardo y Ugo Panizza. *Un escrutinio a las reformas estructurales en América Latina*. Banco Interamericano de Desarrollo, 2002.
- Luján Muñoz, Luis, ed. *Historia General de Guatemala*. Guatemala: Fundación para la Cultura y el Desarrollo, 1998.
- Lumumba, Patricio *Compendio de Historia y Economía*. Moscú: Editorial Progreso, 1985.
- Machado Zuloaga, Oscar. *El Empresario, la Política y el Desarrollo*. Guatemala: CEES, No. 193.
- Madrigal, Robert and Lynne R. Kattle. *Predicting Vacatin Activity Preferences on the Basis of Value-System Segmentation*. Estados Unidos: Journal of Travel Research, Winter 1994.
- Marti, Werner J. *El Sector Privado, el Estado y el Desarrollo Económico: La Experiencia Guatemalteca*. Estados Unidos: Universidad de Texas.
- Martínez Coll, Juan Carlos. "Los factores productivos" *La Economía de Mercado, virtudes e inconvenientes*. [Online] (España: 2001) (Consultado 30 de agosto de 2003) <http://www.eumed.net/cursecon/3/Factores.htm> .
- _____. *Grados de Una Integración Económica*. [On Line] (España:2001) (Consultado el 06 de junio de 2003) Disponible en: www.eumed.net/cursecon/17/17-1.htm.

- Marx, Karl. "La División del Trabajo y Manufactura" [On Line] (España:2001) (Consultado el 07 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.ucm.es/info/bas/es/marx-eng/capital1/12.htm> .
- Martínez-Amador, David C. "El caso por el mercado" *El Periódico*. (Guatemala: febrero de 2000).
- Maza, Emilio "Sistema de Derecho Comunitario Centro Americano". Guatemala: Lito-Proa Guatemala, C.A., 1970.
- McCarthy, E. Jerome y William D. Perreault Jr. *Marketing*. Madrid: Mosby-Doyma Libros S.A., División IRWIN, 1993.
- McConnell, John W. *Ideas de los Grandes Economistas*. México: Cía. Editorial Continental S. A. De C.V., 1985.
- McEachern, William A. *Microeconomía*. México: International Thomson Editores, 1997.
- Mendoza, Plinio Apuleyo, Carlos Alberto Montaner y Jorge Mario Vargas Llosa. *Manual del perfecto idiota latinoamericano*. Plaza & Janes Editores, S.A., 1997.
- Ministerio de Comercio Exterior de Costa Rica. *Política de Comercio Exterior*. [Online] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en <http://www.comex.go.cr/publicacion/ciclo/1998/politica.htm>.
- Ministerio de Economía de Guatemala. *Acuerdo Gubernativo 462-2002*. (Guatemala: 29 de noviembre de 2002).
- _____. *Acuerdo Gubernativo No. 53-2001*. (Guatemala: 14 de febrero de 2001)
- _____. "Administración de Comercio Exterior" *Unidad de Normas y Regulaciones* [Online] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://www.mineco.gob.gt>.
- _____. *25 Principales Países Importación*. [Online] (Consultado el 05 de junio de 2003) Disponible en: <http://www.mineco.gob.gt>.
- Ministerio de Hacienda de Costa Rica. *Las Aduanas en Costa Rica*. [Online] (Consultado el 13 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www.hacienda.go.cr/aduanas/LAS%20ADUANAS%20EN%20COSTA%20RICA.html#MRC00000000000001454>
- Mommsen, Theodor. *Historia de Roma*. Traducido por A. García Moreno. Tomo I. Buenos Aires: Joaquín Gil Editor, 1953.

- Montaner, Carlos Alberto. *Libertad: La Clave de la Prosperidad (II), Sociología de la Riqueza*. Bogotá: Lerner Ltda., 1995.
- Morán, Hilicías. "Dinámica Macromonetaria de una Crisis Cambiaria: Un Indicador de Crisis Cambiaria para Guatemala." *Notas Monetarias No. 14*. Guatemala: Banco de Guatemala, 2000.
- Mulet, Edmond. "Reciprocidad: elemento del mercado libre" *El Periódico* (Guatemala)
- Mundell, Robert. "Las Ventajas de la Moneda Única", en *Anuario El Mundo*. España, 2002.
- Naylor, Thomas H. y John M. Vernon, *Economía de la Empresa*. Buenos Aires: Amorrortu Editores y Centro Regional de Ayuda Técnica AID, 1973.
- Novales, Alfonso. *Econometría*. 2da. edición. México: Mc-Graw Hill Interamericana, 1993.
- O'Driscoll, Gerald; Kim R. Holmes y Melanie Kirkpatrick. *Indice de Libertad Económica*. Argentina: The Heritage Foundation y Dow Jones & Company, 2001.
- Office of the United States Trade Representative. "National Trade Estimate Report on Foreign Trade Barriers". [Online] (Consultado el 30 de Julio de 2003) Disponible en: <http://www.ustr.gov>.
- Organización de Consumidores y Usuarios - Conseur. *Posturas Conseur*. (Argentina: 2003) [Online] (Consultado el 25 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.ocu.org/map/show/7251/src/28291.htm> .
- Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación. *Conceptos Teóricos para el Análisis de las Políticas Económicas*. [Online] (Consultado el 20 de julio de 2003) Disponible en: <http://www.fao.org/tc/tca/pubs/tmap40/40annex2d-Sp.htm>.
- Organización Mundial del Comercio. *El Mercadeo Internacional y el Sistema de Comercio*. Ginebra: Centro de Comercio Internacional, 2001.
- Organización Mundial del Comercio. *Acerca de la OMC*. [Online] (Consultado el 25 de julio de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/scm_s/scm_s.htm.
- _____. *Exámenes de las Políticas Comerciales*. (Ginebra: 2002) [Online] (Consultado el 14 de mayo de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/spanish/tratop_s/tp184_s.htm.
- _____. *La Política Comercial Exterior*. [Online] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en:

<http://216.239.51.100/search?q...+%22politica+comercial+exterior%22&hl=es&ie=UTF.>

_____. *Los dirigentes de la OMC, el Banco Mundial y el FMI advierten contra el proteccionismo de los países ricos.* (Ginebra, mayo de 2002) [Online] (Consultado el 19 de julio de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/spanish/news_s/news02_s/joint_note_oecd_16may02_s.htm.

_____. *Qué son las Normas de Origen.* [Online] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: http://www.wto.org/english/thewto_e/whatis_e/tif_e/agrm8_e.htm.

Oyarzun de Laiglesi, Javier. *Sinopsis de la historia del pensamiento sobre economía internacional.* FCCE E de la UCM, 1994.

Paluzie, Jesús. *Justicia, Propiedad, Libertad,* [online], (citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.prosperidad.org/borrell.htm>.

Parellada, Ramón. "Reciprocidad y desempleo: dos falacias del proteccionismo". *Siglo XXI.* (Guatemala: abril de 2000).

Paschoal Rossetti, José. *Introducción a la Economía.* 15ª. edición. México: Editorial Harla.

Paz, Sergio. "TLC Triángulo Norte- México". *Revista Gerencia.* (Guatemala, Agosto 2002).

Pazos, Luis. *Ciencia y Teoría Económica.* México: Editorial Diana, 1995.

_____. *Libre Comercio: México- E.U.A. Mitos y Hechos.* México: Editorial Diana, 1993.

Pérez de Antón, Francisco. *La Libre Empresa.* Guatemala: Editorial Académica Centroamericana, S.A. 1979.

Pérez, José Manuel y Lawrence Pratt. *Análisis de Sostenibilidad de la Industria Avícola en Guatemala.* Guatemala: CIEN, 1997.

Pérez, Martín ed., *Almanaque Mundial 2003.* México: Editorial Televisa S.A. de C.V., 2002.

Pineda Díaz de Girón, María de Lourdes. "La Exportación de Productos no Tradicionales y Producción Nacional del Trigo bajo los Efectos del GATT". Facultad de Ciencias Jurídicas y Sociales, Escuela de Ciencia Política, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1993.

Platon. *La República o el estado.* España: Editorial Espasa-Calpe, 1983.

- _____. *La República*. Tomo III. Buenos Aires: Editorial Anaconda, 1946.
- Pons, Ignacio. *Cuadernos Metodológicos, Programación de la Investigación Social*. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas, 1993.
- Posadas Valdes, Orlando. "Prefactibilidad Técnico-Económica de un complejo molinero de Trigo en el Altiplano de la República de Guatemala". Ingeniería, Universidad de San Carlos de Guatemala, 1977.
- Preti, Humberto. "Dulce amargo" *Prensa Libre* (Guatemala, abril de 2000).
- Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo PNUD. *Índice de Desarrollo Humano*. [Online] (Consultado el 19 de septiembre de 2003) Disponible en: <http://www.pnud.org.ve/idh/idh.asp> .
- Ricardo, David. *Principios de Economía Política e Impuestos*. Madrid: Editorial Gernika, 1817.
- _____. *Principios de Economía Política y Tributación*. México: Fondo de Cultura Económica, 1959.
- Rivera, Sandra. "A tentative model for the volume of trade between countries". 1963.
- _____. "Key Methods for quantifying the effects of trade liberalization". *International Economic Review*. (Enero/febrero 2003).
- _____. "Shaping the world economy: Suggestions for an international economic policy". *International Economic Review*. 1962.
- Robinson, Joan. *Ensayos Sobre Análisis Económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1964)
- Robles, Edgar y Anabelle Ulate, eds. *Centro América y los Acuerdos Comerciales Internacionales*. Costa Rica: Uruk Editores, 1998.
- Roces, Wenceslao. *Escritos Económicos Varios*. México: Editorial Grijalbo, S. A. 1966.
- Rodas Martini, Pablo. "Diez reflexiones sobre el CAFTA (II)" *El Periódico*. (Guatemala, 24 de junio de 2003)
- Rodríguez, Jacobo L. *Libertad y Prosperidad en Europa Occidental* [online]. (Washington: Cato Institute, 2000) (Consultado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://elcato.org/libertad.htm>.
- Rodríguez, Miguel Ángel. *Los Derechos del Consumidor*. Guatemala: CEES, No. 791, 1994.

- Röpke, Wilhelm. *Economía y Libertad*. Buenos Aires: Foro de la Libre Empresa, 1960.
- Rosenberg, J. M. *Diccionario de Administración y Finanzas*. Barcelona: Grupo Editorial Océano, 1998.
- Rostow, W.W. *Las etapas del crecimiento económico*. México: Fondo de Cultura Económica, 1963
- Sabino, Carlos. *Diccionario de Economía y Finanzas*. Venezuela: Editorial Panapo, 1991.
- Saint-Lu, André. *Condición Colonia y Conciencia Criolla en Guatemala (1524-1821)*. Guatemala: Editorial Universitaria, 1978.
- Salazar, Guillermo. "La Economía Actual de Guatemala y sus Grandes Desafíos en la Globalización". Seminario Cámara de Comercio de Guatemala – INTECAP. Guatemala, 15 marzo de 2001.
- Salvatore, Dominick. *Economía Internacional*. Bogotá: McGraw Hill, 1995.
- _____. *Microeconomía*. México: McGraw Hill, 1995.
- Samuelson Paul A. *Introducción al Análisis Económico*, Ed. Campell. Barcelona: Editorial Oikos Tau, 1988.
- _____. *Economía*. México: Editorial McGraw-Hill, 1985.
- Samuelson, Paul A, R. Bishop, y J. Coleman. *Tendencias del Pensamiento Económico*. Madrid: Editorial McGraw Hill, 1958.
- Sánchez, Enrique. *Comentarios Sobre la Economía del Consumidor*. Guatemala: CEES, No. 24, 1961.
- Satién, María Luisa. *Indicadores Sociales de Vida. Un Sistema de Medición Aplicado al País Vasco*. Madrid: Editorial Siglo XXI.
- Schettino, Macario *Economía Contemporánea*. Monterrey: Grupo Editorial Iberoamérica, S. A. De C. V., 1994.
- Schiffman, Leon G. y L. Lazar Kanuk. *Comportamiento del Consumidor*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana S. A., 1991.
- Schwartz, Pedro. *Empresa y Libertad*. Guatemala: Editorial Universidad Francisco Marroquín, 1981.
- Secretaría General de Planificación SEGEPLAN. *Política de Comercio Exterior*. [online] (Consultado el 26 de junio de 2003) Disponible en: <http://www.segeplan.gob.gt/spanish/publication/ipcr/pe/13.htm>.

Secretaría Permanente de Tratado General de Integración Económica Centroamericana. *Convenio sobre el Régimen Arancelario y Aduanero Centroamérica y su Reglamento*. (Guatemala Decreto Ley 147-85 y el Acuerdo Gubernativo No. 128-86, respectivamente).

_____. *Protocolo de Tegucigalpa a la Carta de la Organización de Estados Americanos ODECA*. (Tegucigalpa: diciembre de 1991).

_____. *Antecedentes al Proceso de Negociación CAFTA*. [Online] (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en: <http://www.sieca.org.gt/ProcesoNegociacion/Antecednetes.htm>

_____. *Marco Legal del Tratado Costa Rica – México*. [On Line] (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en: http://www.sieca.org.gt/ublico/Marco_legal/tratados/TlcCrMexico/RCR.htm.

_____. *Medidas Contrarias al Libre Comercio Intrarregional*. (Guatemala: mayo de 2003) [online] (Consultado el 06 de junio de 2003) Disponible en: http://www.sieca.org.gt/Publico/IntegracionEcoCA/Control_obstaculos_LC-05-05-2003.htm.

Seldon, Arthur y F. G. Pennance. *Diccionario de Economía*. Barcelona : Industrias Gráficas García, 1967.

Silva Herzog, Jesús. *Tres Siglos de Pensamiento Económico (1518-1817)*. México: Fondo de Cultura Económica, 1950.

Simons, Juan Carlos. *El Empresario y la Libre Empresa*. Guatemala: CEES, No. 430, 1979.

Sirc, L. *Iniciación al Comercio Internacional*. España: Siglo XXI de España Editores S. A., 1975.

Sirico, Robert. *Disparate Presidencial: Aumento del Salario Mínimo* [online], (Michigan: Acton Institute para el Estudio de Religión y Libertad, 1995) Consultado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: <http://www.acton.org/es/publicac/editorial/disparate.html>.

Smith, Adam. *Investigación sobre la naturaleza y causa de la riqueza de las naciones*. ed. Edwin Cannan. New York: Modern Library, 1937.

_____. *Riqueza de las Naciones*. México: Publicaciones Cruz O., S.A., 1977.

_____. *The Theory of Moral Sentiments*. London: Cadell & Davies, 1804.

- Sociedad Estatal Quinto Centenario y Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. *Historia General de Centroamérica*. Madrid: Ediciones Siruela, S.A., 1993.
- Solomon, Michael R. *Comportamiento del Consumidor*. México: Prentice-Hall Hispanoamericana, S. A., 1997.
- Stanton, William, Michael Etzel y Bruce Walker. *Fundamentos de Marketing*. Décima Edición. México, D.F.: McGrawHill/Interamericana de México, 1, 1996.
- Stewart, Dugald. *Essays on philosophical subjects*. Indianapolis: Liberty Press, 1980.
- Stigler, George. *Historia del Pensamiento Económico*. México: Editorial El Ateneo S. A., 1979
- Stoner, James, Edward Freeman y Daniel Gilbert. *Administración*. 6ta. Edición. México: Editorial Prentice-Hall Hispanoamericana, S.A., 1996.
- Stonier, Alfred W y Douglas C. Hague. *Manual de Teoría Económica*. Madrid: Aguilar S. A. De ediciones, 1967.
- Storch, *Cours d'économie politique*, Tomo I. París.
- Superintendencia de Administración Tributaria de México. *La Aduana en México*. [Online] (México) (Consultado el 14 de mayo de 2003) Disponible en: www.aduanas.sat.gob.mx/aga.asp?Q=16.
- Superintendencia de Administración Tributaria SAT. *Concepto de las Aduanas*. [Online] (Guatemala) (Consultado el 14 de mayo de 2003) Disponible en: www.sat.gob.gt/pls/publico/portal.documentos?codigo=700.
- Theberge, James D. *Economía del Comercio y Desarrollo*. Buenos Aires: John Wiley & Sons, Inc., 1968.
- Thurow. *Revitalizing American Industry: A Competitive World Economy*. Estados Unidos: Editorial Prentice Hall. USA, 1987.
- Tousley, Rayburn, Eugene Clark y Fred E. Clark. *Principios de Mercadotecnia*. México: Unión tipográfica Editorial Hispanoamericana, 1962.
- UNCTAD / OMC. *Guía para la Comunidad Empresarial: El Sistema Mundial de Comercio*. ISBN. 2ª Edición. Organización Mundial del Comercio, 1999.

Universidad de la Amistad de los Pueblos. *Compendio de Historia y Economía*. Moscú: Editorial Progreso.

Universidad Rafael Landívar. *Los Pobres explican la pobreza: El caso de Guatemala*. Guatemala, Universidad Rafael Landívar.

Vaca, Eduardo Pedro. *Identidad Nacional e Integración Regional*. [On Line] (Consultado el 26 de mayo de 2003) Disponible en :<http://www.ser2000.org.ar/articulos-revista-ser/revista-2/edit2.htm>.

Vásquez Hoys, Ana María. *Historia Antigua Universal*. Madrid: UNED, 1996.

Vegh Villegas, Alejandro. *Logica para Subdesarrollados*. Guatemala: Centro de Estudios Económico Sociales.

Venezuela Analítica, *Plan para la Paz, la Prosperidad y el Fortalecimiento del Estado*. [online]. (Caracas: 1999, citado el 12 de septiembre de 2001). Disponible en: http://www.analitica.com/va/hispanica/colombia_paz/4527677.asp

Villagrán Kramer, Francisco, Manuel Colom Argueta y Adolfo Mijangos. *Bases para el Desarrollo Económico y Social de Guatemala*. México: Comisión de Planificación de Unidad Revolucionaria Democrática, 1966.

Von Hagen, Víctor W. *El Mundo de Los Mayas*. México: Editorial Universo, 1990.

Von Mises, Ludwing. *El Fracaso del Intervencionismo*. Guatemala: Centro de Estudios Económico-Sociales, 1989.

_____. *El Mercadeo*. Guatemala: Publicaciones de la UFM, 1987.

_____. *La Acción Humana*. Madrid: Editorial Sopec, S.A., 1968.

_____. *La Acción Humana*. 5ª. Edición. Madrid: Unión Editorial, 1985.

_____. *La Teoría del Dinero y del Crédito*. Madrid: Unión Editorial, 1997.

_____. *Seis Lecciones sobre el Capitalismo*. Madrid: Unión Editorial, 1981.

W. McConnell, Jack W. *Ideas de los Grandes Economistas*. México: Compañía Editorial Continental, S.A. de C.V., 1985.

Wagner, Regina. *Historia Social y Económica de Guatemala, 1524-1900*. Guatemala: Asociación de Investigación y Estudios Sociales -ASIES, 1994.

- Walras, León y Julio Segura Sánchez. *Elementos de Economía Política pura (o teoría de la riqueza social)*. Madrid: Alianza Editorial, 1987.
- Weber, Adolfo. *Teoría General de la Economía Política*. Barcelona: Bosch, Casa Editorial.
- Weidenfeld & Nicolson. *Comercio Internacional*. España: Siglo XXI de España Editores S. A., 1975.
- Weiss, Leonard W.. *Fundamentos de Economía: Enfoque Económico Social*. México: Editorial Limusa, 1978.
- Zapeta, Estuardo. "Proteccionismo castiga a consumidores y productores" *El Periódico* (Guatemala, Enero de 2000)
- Zikmund, William y M. D'Amico. *Mercadotecnia*. México: Cía. Editorial Continental S. A. De C.V., 1994.